



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

**Esta tesis doctoral contiene un índice que enlaza a cada uno de los capítulos de la misma.**

**Existen asimismo botones de retorno al índice al principio y final de cada uno de los capítulos.**

**[Ir directamente al índice](#)**

**Para una correcta visualización del texto es necesaria la versión de [Adobe Acrobat Reader 7.0](#) o posteriores**

**Aquesta tesi doctoral conté un índex que enllaça a cadascun dels capítols. Existeixen així mateix botons de retorn a l'índex al principi i final de cadascun dels capítols .**

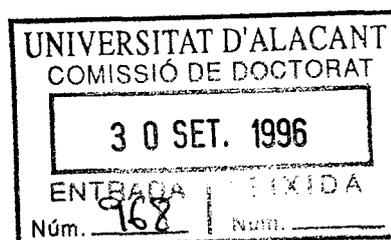
**[Anar directament a l'índex](#)**

**Per a una correcta visualització del text és necessària la versió d' [Adobe Acrobat Reader 7.0](#) o posteriors.**



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

# LOS ESPACIOS AGRARIOS TRADICIONALES DE LA PROVINCIA DE ALICANTE: EVOLUCIÓN E IMPACTOS AMBIENTALES



*TESIS DOCTORAL*

*V. B. G.  
M. J. L. M.  
M. J. M. M.  
Directores Tesis's.*

MARÍA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE GEOGRAFÍA  
UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Alicante, Octubre de 1996





I.	Introducción . . . . .	1
II.	Metodología . . . . .	22
III.	Elementos definidores de los espacios tradicionales . . . . .	38
1.	Rasgos determinantes en la génesis de los espacios agrarios tradicionales . . . . .	39
1.1.	Factores físicos . . . . .	39
1.1.1.	Condicionantes climáticos . . . . .	39
1.1.2.	Orografía . . . . .	41
1.1.3.	Carácter espasmódico de los cursos fluviales . . . . .	42
1.2.	Factores antropogénicos . . . . .	44
2.	Sistemas de ordenación del medio natural . . . . .	46
2.1.	Aterrazamientos . . . . .	46
2.2.	Boqueras . . . . .	49
2.3.	Sistema mixto terrazas-boqueras . . . . .	53
3.	Técnicas constructivas . . . . .	55
3.1.	Aterrazamiento . . . . .	55
3.2.	Boqueras . . . . .	61
3.3.	Obras hidráulicas . . . . .	64



4.	Aprovechamientos tradicionales del espacio agrario en el sureste peninsular . . . . .	69
4.1.	Regadíos tradicionales . . . . .	69
4.2.	Secanos . . . . .	70
4.3.	Montes y tierras incultas . . . . .	71
IV.	Los espacios agrarios tradicionales hasta la primera mitad del siglo XX . . . .	73
1.	Testimonios prehistóricos . . . . .	74
2.	Romanización . . . . .	79
2.1.	Demografía . . . . .	79
2.2.	Espacios agrarios . . . . .	80
3.	Siglos VII al XIII . . . . .	84
3.1.	Demografía . . . . .	84
3.2.	Espacios agrarios . . . . .	85
3.2.1.	Espacios agrarios de origen musulmán . . . . .	87
3.2.2.	Espacios agrarios en los reinos cristianos . . . . .	89
4.	Siglos XIV y XV . . . . .	91
4.1.	Demografía . . . . .	92
4.2.	Espacios agrarios . . . . .	96
5.	Siglo XVI . . . . .	98
5.1.	Demografía . . . . .	98
5.2.	Espacios agrarios . . . . .	101

6. Siglo XVII	105
6.1. Demografía	105
6.2. Espacios agrarios	110
7. Siglo XVIII	115
7.1. Bosquejo histórico	115
7.2. Demografía	120
7.3. Estructura profesional	126
7.4. Grupos sociales	128
7.5. Espacios agrarios	133
7.5.1. Crecimiento extensivo de la superficie cultivada	135
7.5.1.1. Los establecimientos en el Alto y Medio Vinalopó	142
7.5.1.2. Nuevos espacios agrarios: Vega Baja del Segura y Bajo Vinalopó	144
7.5.1.3. Nuevas roturaciones en el Campo de Alicante	149
7.5.2. Crecimiento intensivo de la superficie cultivada	150
7.5.3. Deseccación marjales	156
7.5.4. Problemas ambientales generados por la roturación de amplias superficies	158
8. Siglo XIX y primera mitad del siglo XX	166
8.1. Bosquejo histórico	166
8.2. Demografía	169
8.3. Espacios agrarios	175
8.3.1. Secanos	175

8.3.1.1.	Disposiciones desamortizadoras y desvinculadoras . . . . .	176
8.3.1.2.	Disposiciones legales para la creación de nuevas colonias agrícolas . . . . .	181
8.3.1.3.	Aumento superficie cultivada - Sustitución de cultivos .	184
	- Desaparición de los usos comunales . . . . .	187
8.3.2.	Regadíos . . . . .	190
V.	Los espacios agrarios tradicionales en la segunda mitad del siglo XX . . . . .	195
1.	Transformaciones socioeconómicas en el período 1960-1990 . . . . .	197
1.1.	Éxodo rural . . . . .	200
1.2.	Envejecimiento de la población activa . . . . .	206
1.3.	Transferencias intersectoriales de la población activa . . . . .	212
1.4.	Proletarización de los agricultores . . . . .	216
1.5.	Agricultura a tiempo parcial . . . . .	220
1.6.	Mecanización . . . . .	230
1.7.	Nueva concepción empresarial . . . . .	235
1.8.	Mutación en los usos del suelo . . . . .	237
1.8.1.	Reducción de la superficie de secano . . . . .	237
1.8.2.	Introducción de nuevos usos . . . . .	240
2.	Características generales de la evolución de los paisajes agrarios desde 1956 hasta la actualidad . . . . .	246
2.1.	Disminución de la superficie dedicada a secano y aumento de la superficie irrigada . . . . .	248

2.2.	Reducción de los espacios cultivados y especialización de los cultivos . . . . .	254
2.2.1.	Abandono sectores marginales . . . . .	260
2.2.2.	Nuevas transformaciones . . . . .	267
2.3.	Proliferación de nuevos usos . . . . .	270
2.3.1.	Difusión uso turístico-residencial . . . . .	271
2.3.2.	Expansión de los núcleos urbanos . . . . .	279
2.3.3.	Expansión de los usos industriales . . . . .	283
2.4.	Abandono de técnicas tradicionales . . . . .	285
2.4.1.	Técnicas de derivación . . . . .	286
2.4.2.	Aterrazamientos en laderas y piedemontes . . . . .	290
2.4.3.	Abancalamiento de ramblas y barrancos . . . . .	293
2.5.	Regeneración de la vegetación natural . . . . .	295
2.6.	Modificaciones paisajísticas generadas por decisiones políticas . . . . .	300
2.6.1.	Forestación de tierras agrarias y retirada de tierras de la producción . . . . .	302
2.6.2.	Abandono definitivo de superficies de viñedo . . . . .	309
2.6.3.	Reestructuración del viñedo en operaciones colectivas . . . . .	316
2.6.4.	Abandono superficies de manzano . . . . .	318
2.6.5.	Otras disposiciones . . . . .	319
2.6.6.	Políticas en áreas desfavorecidas . . . . .	320
3.	Variaciones espaciales de los paisajes agrarios provinciales en la segunda mitad del siglo XX . . . . .	324
3.1.	Los espacios agrarios en el área litoral . . . . .	326

3.1.1. Caracterización de estos espacios en los años cincuenta . . . . .	329
3.1.2. Años sesenta: primeras transformaciones . . . . .	338
3.1.2.1. Nuevas dotaciones hídricas . . . . .	340
3.1.2.2. Transformaciones iniciales . . . . .	342
3.1.2.3. Aparición de nuevos usos . . . . .	343
3.1.3. Años setenta y ochenta: difusión de las transformaciones paisajísticas . . . . .	344
3.1.3.1. Expansión superficie regada . . . . .	345
3.1.3.2. Nuevas roturaciones . . . . .	348
3.1.3.3. Transformaciones en los aprovechamientos agrícolas . . . . .	361
3.1.3.4. Acentuación de las actividades turístico-residenciales . . . . .	368
3.1.4. Años noventa: situación actual . . . . .	373
3.2. Agricultura en los valles interiores . . . . .	378
3.2.1. Caracterización de estos espacios en los años cincuenta . . . . .	385
3.2.1.1. El Alto Vinalopó y municipios más interiores del Medio Vinalopó . . . . .	390
3.2.1.2. Alcoià-Comtat . . . . .	392
3.2.2. Años sesenta, setenta y ochenta: transformaciones paisajísticas . . . . .	394
3.2.2.1. Alcoià-Comtat . . . . .	404
3.2.3. Años noventa: situación actual . . . . .	407





3.3. Los paisajes agrarios en los sectores montañosos . . . . .	416
3.3.1. Caracterización de estos espacios en los años cincuenta . . . . .	422
3.3.2. Años sesenta, setenta y ochenta: transformaciones paisajísticas . . . . .	428
3.3.2.1. Abandono de espacios marginales . . . . .	429
3.3.2.2. Mantenimiento del secano y de cultivos tradicionales . . . . .	434
3.3.2.3. Regeneración de la cobertura vegetal . . . . .	442
3.3.3. Años noventa: situación actual . . . . .	445
VI. Impactos ambientales generados por la evolución de los paisajes agrarios	450
1. Introducción . . . . .	450
2. Una nueva evolución geomorfológica: factores determinantes . . . . .	451
2.1. Factores físicos . . . . .	453
2.1.1. Condiciones climáticas . . . . .	454
2.1.2. Cubierta vegetal . . . . .	456
2.1.3. Pendiente y orientación . . . . .	458
2.1.4. Litología . . . . .	460
2.2. Factores antropogénicos . . . . .	461
2.2.1. Abandono ordenación tradicional . . . . .	464

2.2.1.1.	Elementos constitutivos de esta ordenación . . . . .	466
-	margenes . . . . .	466
-	parcela de cultivo . . . . .	468
2.2.1.2.	Localización del abandono . . . . .	470
-	laderas y glacis . . . . .	471
-	lechos ramblas . . . . .	472
2.2.2.	Nuevas roturaciones . . . . .	474
2.2.3.	Reforestaciones en antiguos sectores abancalados . . . . .	478
2.2.4.	Difusión de las actividades turístico-residenciales . . . . .	480
3.	Evolución de los espacios abancalados: incidencia de estos impactos en el territorio . . . . .	483
3.1.	Beneficios de la ordenación tradicional . . . . .	483
3.2.	Repercusiones territoriales . . . . .	485
3.2.1.	Cabeceras: aumento de los procesos erosivos . . . . .	485
3.2.2.	Tramos medios y llanos de inundación . . . . .	488
3.2.2.1.	Incremento de los débitos circulantes . . . . .	488
3.2.2.2.	Incremento de los materiales transportados . . . . .	490
3.2.2.3.	Aterramientos de embalses . . . . .	492
3.2.2.4.	Inundaciones . . . . .	494
3.3.	Consecuencias de su abandono: intensificación de los riesgos naturales . . . . .	495



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

VII. Los espacios agrarios tradicionales: propuestas de conservación y mantenimiento . . . . .	497
1. Introducción . . . . .	497
1.1. El valor etnológico de los espacios agrarios tradicionales . . .	498
1.2. Los espacios agrarios tradicionales: una ordenación compatible con el medio ambiente . . . . .	499
1.3. Los espacios agrarios tradicionales ante los nuevos postulados económicos . . . . .	501
1.3.1. Política económica desde los años cincuenta hasta la reforma MacSharry . . . . .	504
1.3.2. Reforma Política Agraria Comunitaria . . . . .	504
1.3.2.1. Medidas estructurales . . . . .	505
1.3.2.2. Reglamentos de incidencia regional . . . . .	506
1.3.2.3. Programas de protección del medio ambiente . . . . .	509
2. Propuestas de conservación y mantenimiento . . . . .	510
2.1. Planificación . . . . .	512
2.1.1. Los paisajes abancalados: zonas a proteger . . . . .	518
2.2. Protección medio físico . . . . .	520
2.2.1. Laminación crecidas . . . . .	520
2.2.2. Reforestación . . . . .	523
2.2.3. Detención procesos erosivos . . . . .	527
2.2.4. Creación suelos . . . . .	529
2.2.5. Incremento de la humedad suelo y recarga de acuíferos . . . . .	531
2.3. Actividades económicas . . . . .	534

2.3.1. Agricultura . . . . .	535
2.3.1.1. Situación actual . . . . .	537
2.3.1.2. Revitalización del sector . . . . .	537
a) Ordenación de estructuras . . . . .	540
- ordenación de las explotaciones . . . . .	542
- planes de mejora de los cultivos tradicionales . . . . .	545
- jubilación anticipada . . . . .	552
- ayudas para la mejora de las condiciones de comercialización . . . . .	557
b) Agricultura actividad protectora del medio ambiente . . . . .	561
- agricultura ecológica . . . . .	564
- nuevos cultivos . . . . .	570
2.3.2. Reforestación tierras cultivadas . . . . .	572
2.3.3. Desarrollo rural . . . . .	589
2.3.3.1. Política específica de áreas desfavorecidas . . . . .	591
- Ley de Agricultura de Montaña . . . . .	591
- La iniciativa Leader . . . . .	598
- Programa de desarrollo y diversificación económica . . . . .	601
2.3.3.2. El paisaje como recurso . . . . .	606
- Actividades relacionadas con el sector turístico . . . . .	607

- Actividades relacionadas  
con la valoración del  
medio ambiente . . . . . 618

2.3.3.3. Artesanía rural . . . . . 621

2.3.4. Problemas ambientales generados por estas  
disposiciones . . . . . 622

VIII. Epílogo . . . . . 626

IX. Bibliografía . . . . . 642

X. Apéndice documental . . . . . 663

1. Apéndice capítulo V.1. . . . . 663

1.1. Población de hecho según grupos de edad (1950) . . . . . 663

1.2. Población de hecho según grupos de edad (1960) . . . . . 663

1.3. Población de hecho según grupos de edad (1991) . . . . . 664

1.4. Estructura de la población activa (1970) . . . . . 665

1.5. Estructura de la población activa comarcal, 1970 (%) . . . . . 665

1.6. Estructura de la población (1981) . . . . . 665

1.7. Explotaciones agrarias según la superficie (ha) total de sus  
tierras (1962) . . . . . 666

1.8. Explotaciones agrarias según la superficie (ha) total de sus  
tierras (1972) . . . . . 667

1.9. Explotaciones agrarias según la superficie (ha) total de sus  
tierras (1982) . . . . . 667

1.10. Explotaciones agrarias según la superficie (ha) total de sus

tierras (1989) . . . . .	668
<b>2. Apéndice capítulo V.2. . . . .</b>	<b>670</b>
2.1. Ayudas a la forestación de superficies agrarias (1993) . . . . .	670
2.2. Ayudas ala forestación de superficies agrarias (1994) . . . . .	670
2.3. Abandono definitivo de viñedo . . . . .	671
2.4. Arranque viñedo. Campaña 1988/89 (has) . . . . .	672
2.5. Arranque viñedo. Campaña 1989/90 (has) . . . . .	673
2.6. Arranque viñedo. Campaña 1990/91 (has) . . . . .	674
2.7. Arranque viñedo. Campaña 1991/92 (has) . . . . .	676
2.8. Arranque viñedo. Campaña 1992/93 (has) . . . . .	677
2.9. Arranque viñedo. Campaña 1993/94 (has) . . . . .	679
2.10. Arranque viñedo. Solicitudes presentadas que cumplen todos los requisitos. Campaña 1994/95 . . . . .	681
<b>3. Apéndice capítulo V.3. . . . .</b>	<b>683</b>
3.1. Apéndice capítulo V.3.1. . . . .	683
3.1.1. 1957: Leñosos secano (%) . . . . .	683
3.1.2. 1957: Leñosos regadío (%) . . . . .	683
3.1.3. 1957: Frutales (has) . . . . .	684
3.1.4. 1957: Viñedo (%) . . . . .	685
3.1.5. 1978: Distribución usos (%) . . . . .	686
3.1.6. 1978: Aprovechamientos secano (%) . . . . .	687
3.1.7. 1978: Leñosos (%) . . . . .	687
3.1.8. 1978: Frutales (%) . . . . .	688
3.1.9. 1978: Viñedo (%) . . . . .	688
3.1.10.1984: Distribución usos (%) . . . . .	689
3.1.11.1984: Aprovechamientos secano (%) . . . . .	690
3.1.12.1984: Leñosos (%) . . . . .	691
3.1.13.1984: Frutales (%) . . . . .	691
3.1.14.1984: Viñedo (%) . . . . .	692

3.1.15.1994: Distribución usos (%)	693
3.1.16.1994: Aprovechamientos secano (%)	693
3.1.17.1994: Aprovechamientos regadío (%)	694
3.1.18.1994: Leñosos secano (%)	695
3.1.19.1994: Leñosos regadío (%)	696
3.1.20.1994: Frutales (%)	696
3.1.21.1994: Viñedo (%)	697
3.2. Apéndice capítulo V.3.2.	699
3.2.1. 1957: Leñosos secano (%)	699
3.2.2. 1957: Leñosos regadío (%)	699
3.2.3. 1957: Frutales (%)	700
3.2.4. 1978: Aprovechamientos secano	700
3.2.5. 1978: Leñosos secano (% superficie leñosos)	701
3.2.6. 1978: Leñosos secano	701
3.2.7. 1978: Frutales (%)	702
3.2.8. 1978: Viñedo (%)	703
3.2.9. 1984: Aprovechamientos secano (%)	703
3.2.10.1984: Leñosos secano (%)	704
3.2.11.1984: Leñosos (% superficie leñosos)	705
3.2.12.1984: Frutales (%)	705
3.2.13.1984: Viñedo (%)	705
3.2.14.1984: Usos (%)	706
3.2.15.1994: Leñosos secano (% superficie leñosos)	706
3.2.16.1994: Leñosos secano (%)	707
3.2.17.1994: Leñosos regadío (%)	707
3.2.18.1994: Frutales	708
3.2.19.1994: Viñedo (%)	709
3.3. Apéndice capítulo V.3.3.	710
3.3.1. 1957: Leñosos secano (% aprovechamientos leñosos)	710
3.3.2. 1957: Leñosos regadío (% aprovechamientos leñosos)	710
3.3.3. 1957: Frutales (%)	711

2.10.	1995: Mejora superficies agrícolas. Expedientes rechazados .	739
2.11.	Indemnización compensatoria de montaña (1995) desglosada a nivel municipal . . . . .	739
2.12.	Inversiones previstas en el Ceder La Montaña . . . . .	741
2.13.	Inversiones previstas en el Ceder La Montaña (Porcentajes) . . . . .	742

**XI. Apéndice fotográfico**





## AGRADECIMIENTOS

No podría presentar este proyecto de investigación sin reconocer, siquiera brevemente, el apoyo y confianza que he encontrado siempre en los profesores del Instituto Universitario de Geografía. Gratitud sincera debo al director de dicho centro, D. Antonio Gil Olcina y al del Departamento de Análisis Geográfico Regional, D. Alfredo Morales Gil, director de esta investigación, a quienes debo toda mi formación como geógrafa. Quiero asimismo destacar la ayuda de resto de profesores, valiosa sobre todo en el caso de las sugerencias de la profesora Margarita Box Amorós, ayudantes y becarios adscritos al mencionado Instituto Universitario y en particular a Don Arturo Giménez Rodríguez sin cuya colaboración no habría sido posible la elaboración de la cartografía de la presente tesis doctoral.

Fundamentales fueron, asimismo, los consejos que esta tesis doctoral mereció por parte del tribunal integrado por los doctores Antonio Gil Olcina, Antonio López Ontiveros, Francisco Calvo García Tornel, Bartolomé Valle Buenestado y Margarita Box Amorós. Reflexiones que he procurado incorporar a esta investigación.

Palabras de reconocimiento he de tener asimismo hacia el personal de la Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente en su delegación alicantina y en especial al jefe de la Sección de Estudios y Estadística, D. Anselmo Aracil y al responsable de la Sección de Silvicultura, D. Felipe Gil Polo por las facilidades, buen trato y diligencia con que han atendido mis demandas de información. Agradecimiento extensible a D. Antonio Pérez Verbena, técnico de la Dirección General para el Desarrollo rural de la mencionada conselleria pero en la delegación territorial de Valencia. Más secundarias, pero también importantes, ha sido la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística o el Archivo Provincial, así como la información proporcionada, de manera anónima, por campesinos y personas en general durante las numerosas jornadas de campo.

Tampoco podré olvidar jamás el abnegado apoyo de familiares y amigos en los no pocos momentos de dificultad que han rodeado la redacción de esta Tesis doctoral, así como

su compañía en las innumerables jornadas de trabajo de campo. En esta línea no puedo olvidar el citar a David Pérez Pérez, Antonio Martínez Puche, Francisca Sánchez Orihuela, Enrique Molto Mantero o Sandro Zanirato.

Pido, por último disculpas a las numerosas personas que, de una u otra manera, han hecho más llevadero este trabajo y cuyo nombre por descuido no aparece en esta breve relación. A todos ellos hago extensivo mi agradecimiento.



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

## **I. INTRODUCCIÓN**

En el sureste peninsular, los condicionantes climáticos combinados en ocasiones con las disposiciones del relieve son los que han determinado las directrices básicas que, tradicionalmente, los hombres han tenido que seguir para hacer viable un aprovechamiento racional del territorio que les permitiera su supervivencia.

Espacios caracterizados por unas precipitaciones exiguas (totales anuales en torno a 300 mm) y espasmódicas (la mayor parte del total anual puede concentrarse en unos cuantos acontecimientos lluviosos de la estación otoñal). Características que han obligado a sus pobladores a tener una doble aptitud, de una parte buscar los medios de aprovecharlas y procurar regularlas para repartirlas a lo largo de todo el año y, de otra, controlar su capacidad erosiva y adoptar las medidas necesarias para defenderse de las ondas de crecida que se generan en los diferentes lechos.

En estas condiciones, en una sociedad como la tradicional, donde la agricultura es la base económica, suelo y agua adquieren particular relevancia; por ello, cuando el medio no oferta, en la medida suficiente esos elementos, intentar mantener uno y acrecentar el otro, es la máxima que ha guiado las actuaciones antrópicas en estas tierras semiáridas. Pero, sin lugar a dudas, de ambos, la posibilidad de suministrar el preciado líquido (riego continuo o de avenida) a los cultivos es la que enfrenta mayores dificultades dada su penuria. El agricultor ideó sistemas para la captación y la retención de la escasa humedad, a fin de asegurar las cosechas. La carencia de caudales y su capacidad para crear riqueza los convierten en un medio de producción tan importante en las economías respectivas como la tierra, el trabajo y el capital. Consecuentemente se puede afirmar que

disponibilidades hídricas y ordenación del territorio en esta región natural han ido siempre íntimamente unidas. Es, por tanto, el agua y su control el elemento que prima en la organización del espacio. A ello contribuye el hecho de que constituyan la plataforma donde se sustenta el poder de las clases dominantes, unas veces mediante la apropiación de los recursos existentes y otras a través del monopolio de los organismos de gestión.

Espacio objeto de estudio, afectado por las condiciones físicas descritas y compartimentado por las estructuras orientales de las cordilleras béticas, no ofrecía muchas posibilidades para que sobre él se diese un intenso proceso de ocupación humana, puesto que la indigencia pluviométrica representaba un factor limitante de primer orden. Sin embargo, desde la prehistoria fue ocupada debido, sobre todo, a unas buenas condiciones térmicas invernales e, incluso, se convirtió en un espacio desde el que se irradiaron algunas corrientes culturales como fueron las técnicas y avances de los pueblos argáricos.

La lucha contra la aridez y la rápida escorrentía, ya aportando agua a los cultivos en épocas de sequía mediante rudimentarios sistemas de regadío, ya parcelando en terrazas las vertientes para corregir los procesos erosivos, podría retrotraerse a la colonización agraria del Neolítico como han afirmado recientemente algunos arqueólogos. Sin embargo su existencia queda totalmente corroborada en época romana, como se desprende de la impronta que dejaron en el parcelario las centuriaciones romanas en Jumilla, Yecla, Sax, Elche o los restos de presas como la de Román en la rambla del Moro, entre los términos de Abarán y Jumilla<sup>1</sup>. Un aprovechamiento que fue extendido y desarrollado durante la ocupación árabe y así se recoge en el Libro del Repartimiento de la Huerta y Campo de Murcia, en el que se alude a áreas de cultivo que se benefician de aguas eventuales a la que se designa como "*riegos de alfait*", término que significa literalmente crecida<sup>2</sup>. La

---

<sup>1</sup> MORALES GIL, A: "Orígenes de los regadíos españoles: estado actual de una vieja polémica", *Hitos históricos de los regadíos españoles*, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 1992, pp.15-48.

<sup>2</sup> TORRES FONTES, J: *Repartimiento de la Huerta y Campo de Murcia en el siglo XVIII*, CSIC, Murcia, 1960, pág.279.

posterior expulsión de los moriscos supuso el abandono de vastas superficies generalmente marginales que permanecieron durante largo tiempo incultas por falta de mano de obra.

Proceso que se invertirá durante los siglos XVIII y XIX. Centurias en las que debido al incremento demográfico, se inició un proceso roturador que se vio favorecido por la desamortización de bienes eclesiásticos y de propios y que se traducirá en la puesta en cultivo de amplias áreas de glacis y conos de deyección que hasta ese momento sólo se aprovechaban como espartizales o para la explotación de leñas.

La ocupación de estos espacios se hizo lentamente por las escasas posibilidades que ofrecían para la agricultura<sup>3</sup>. La deforestación que precedió a su puesta en valor, obligó al agricultor a abancalar, siguiendo las curvas de nivel, piedemontes y laderas montañosas para evitar la ruina del nuevo terrazgo creado. Las terrazas remontan así las pendientes como graderías que ascienden en ocasiones hasta la misma cumbre y, como norma general, hasta el límite ecológico de los cultivos. Su construcción implica un ímprobo esfuerzo, pues, la rotura de las pendientes obliga, a menudo, a brutales desmontes para crear las parcelas y, en otras, al transporte del suelo desde los lechos fluviales hasta las laderas. Además, las más de las veces, se precisaban canales (boqueras) que derivasen las aguas que eventualmente corren por ramblas y barrancos para tratar de incrementar de esta forma los aportes hídricos que las lluvias no proporcionan y que tan decisivos resultan para asegurar las cosechas anualmente.

El paisaje resultante es, por tanto, y, ante todo, el fruto de costosísimos esfuerzos del agricultor que con su trabajo y un rudimentario instrumental, ha modelado laderas y cauces hasta límites insospechados, "el campo es aquí, sobre todo, arquitectura"<sup>4</sup>. Una transformación, en definitiva, que implica no sólo un trabajo penoso, sino lo que es más

---

<sup>3</sup> Su utilización encontraba como dificultad más sobresaliente, los fuertes declives de sus superficies que, cubiertas de vegetación normal, aparecían, en gran medida, protegidas del impacto generados por aguaceros torrenciales.

<sup>4</sup> DEFFONTAINES, P: "Los horizontes de trabajo en el macizo de Alcoy", *Estudios Geográficos*, Madrid, 1958, pág.279.

de encarecer, interminable puesto que como afirma el historiador Braudel "un sólo instante de reposo y la montaña recobra su salvajismo primitivos y vuelta a comenzar<sup>5</sup>"

Condicionamientos que han determinado que los paisajes agrarios de la denominada por el profesor Gil Olcina<sup>6</sup> región climática del sureste peninsular se ordenasen, con fines agronómicos, en tres grandes conjuntos de aprovechamiento: huertas, secanos y montes.

- Los *regadíos tradicionales* (5-10% de la superficie cultivada) se localizaban en los llanos de inundación de los ríos alóctonos o de ríos-ramblas con alguna circulación estacional. Para ello, el hombre dispuso una serie de presas (azudes) que derivan lateralmente las corrientes y las distribuyen por una red de canales (acequias) que permiten el riego de tierras situadas a cotas no excesivamente elevadas.

La organización de estos espacios obedece a dos principios generales. Existe una oposición entre los fondos de valle húmedos, de drenaje difícil y de colonización siempre tardía, y sus bordes, mejor drenados y al abrigo de las inundaciones, que han atraído los primeros núcleos de la población y, posteriormente, los grandes pueblos huertanos. Debemos mencionar asimismo las diferencias existentes entre los regadíos ubicados en el curso alto y los del tramo bajo. En los primeros, las aguas son abundantes y perennes, lo que permite el cultivo continuo y asegurar las cosechas; en cambio, los terrazgos regables son estrechos y discontinuos. En los segundos, por el contrario, el espacio irrigado se amplía, pero el líquido elemento escasea y las tandas son cada vez más largas y de periodicidad incierta. Se pasan así, a través de una transición progresiva, a los

---

<sup>5</sup> BRAUDEL, F: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Edit. Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1975, t.I, pág.53.

<sup>6</sup> GIL OLCINA, A: "La propiedad del agua en los grandes regadíos deficitarios del sureste peninsular: el ejemplo del Guadalentín", *Agricultura y Sociedad*, 35, 1985, pp.203-231.

regadíos eventuales y al seco y se disocian frecuentemente los lazos que unían el uso del agua a la propiedad de la tierra. Esta desigualdad de los recursos hídricos constituye el origen de antagonismos seculares, que han cimentado en la conciencia colectiva la idea de la pertenencia a tal o cual vega, acequia o heredamiento.

Son, pues, los sectores beneficiados por los ríos y de ahí que hayan sido tradicionalmente los más disputados, pero al mismo tiempo los más amenazados por las avenidas, de forma que desde muy antiguo se han promulgado normativas que permitiesen llegado el peligro, la evacuación rápida de aguas y vidas, hasta el extremo de que el hombre que las habitaba se había familiarizado con este tipo de riesgos, aunque cada vez se buscara más medios para evitarlos.

- Los *secanos* constituyen la mayor superficie del terrazgo del sureste peninsular (a fines del XIX representaban casi las nueve décimas partes). Corresponden a los fondos de los valles corredores del Subbético y Prebético, de la Depresión Intrabética y glaciares y conos de deyección que realizan el contacto entre las anteriores y las laderas montañosas de fuertes pendientes.

Junto a los cultivos de seco, entendidos en sentido estricto, en estas tierras aparece un tipo de aprovechamiento intermedio entre éstos y el regadío. Se trata de los paisajes configurados a partir de la utilización de turbias, es decir, los caudales circulantes con ocasión de aguaceros copiosos, mediante la construcción de presas en los lechos de las ramblas y barrancos que interceptan la arroyada desviándola por medio de canales laterales o boqueras hacia los campos de cultivo. Sistema que permitió, en algunos casos, un dificultoso desarrollo de plantaciones de olivos, almendros, algarrobos e incluso frutales, y, mediante rotación con barbecho, el cultivo de cereales de pocas exigencias en humedad. Obras de esta naturaleza no sólo han funcionado hasta fechas recientes, sino que incluso se han

reparado o construido en la primera mitad del siglo veinte, como es el caso de la presa del Madroñal en el término de Ibi<sup>7</sup>.

Terrazas que gozaban de mayor estimación y consideración que el secano sensu estricto lo que quedaba plasmado en las escrituras publicas al pagar una mayor contribución y apareciendo con esta distinción en los amillaramientos<sup>8</sup>. Sin embargo, la escasez de recursos hídricos, obligaba al establecimiento de normas para su equitativo reparto; de ahí que las presas instaladas para retener y desviar la arroyada contaran, desde antiguo, con disposiciones que preservaban los derechos de los dueños de los predios inferiores (las presas se disponen así, transversalmente al lecho del río pero sin ocuparlo en su totalidad). Preceptos que aparecen recogidos en la legislación romana (que en materia de aguas contiene los principios básicos del Derecho moderno sobre este tema) y que con posterioridad, han evolucionado según las necesidades y características de cada zona. No será, empero, hasta 1866, con la promulgación de la primera Ley de Aguas, cuando aparezca una normativa legal al respecto aplicable al ámbito nacional.

La importancia que estas escorrentías esporádicas tenían para el agricultor en épocas pasadas queda corroborada en el siguiente párrafo de la obra de Cavanilles, quien a fines del siglo XVIII, escribía con relación a la zona de Agost (Alicante) lo siguiente: "quien ignore ser suma la escasez de agua en aquella parte del reyno, y que à veces un solo riego basta para asegurar y aumentar las cosechas, extrañara ver salir los labradores hácia sus haciendas cuando empieza á tronar, ó amenaza alguna tempestad: los truenos, que en otras parte del reyno sirven de señal para retirarse á sus habitantes lo son aquí para desampararlas y

---

<sup>7</sup> BOX AMORÓS, M: "Un ejemplo tardío de riego de boquera: la presa del Madroñal (Ibi)", *Investigaciones Geográficas*, 8, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1988, pp.51-58.

<sup>8</sup> LLONET, S: "Utilización del suelo y economía del agua en la región semiárida de Huercal-Overa (Huelva)", *Estudios geográficos*, 70, 1958, pág.17.



salir en busca de las aguas y deseado riego: se fecundan entónces los olivos, higueras, almendros, viñas y algarrobos: y el suelo entera se mejora con el cieno que traen las aguas<sup>9</sup>".

- Los *montes* supusieron siempre un espacio que proporcionaba a la economía agraria una complementariedad de rentas (aprovechamiento silvo-pastoril y energético). Las actuaciones más destructivas para los bosques surentinos fueron, de un lado, las sacas de madera en el siglo XVIII para el arsenal de Cartagena y, de otro el pastoreo incontrolado que producía la destrucción de las plántulas que aseguraban su futuro. Sin embargo, no es menos cierto que desde finales del siglo XIX, éstos también fueron objeto de una atención y cuidado por parte de la administración que procuró su regeneración y protección.

El bosque pues, podemos afirmar que ha tenido una ordenación tradicionalmente en muchos casos positivos y siempre ha constituido un elemento básico en la productividad de estas tierras. Es ahora cuando presenta una situación de marginalidad donde sólo se valora su aspecto ecológico, pero sin que reciba toda la atención que necesita, no ya para evitar su incendio, sino para procurar su crecimiento ordenado y racional de acuerdo con lo que constituye su herencia biológica y cultural.

Los usos del suelo en estos espacios presentan dos etapas claramente diferenciadas y relacionadas con distintos contextos socio-económicos, que es preciso atender por las repercusiones en la ordenación territorial que de ellas se desprenden.

---

<sup>9</sup> CAVANILLES, A.J: *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia*, Imprenta Real, Madrid, 1797, pág.524.

La primera (analizada anteriormente) corresponde esencialmente al setecientos y a la colonización de áreas de secano en el último tercio del siglo XIX. En su seno, la tierra, el agua y el trabajo seguían siendo los medios de producción decisivos y las relaciones de producción se establecían en función de ellos, mientras que el capital de explotación sólo desempeñaba un papel secundario. Paisaje agrario tradicional que permaneció prácticamente inmutable hasta mediados del siglo actual (segunda etapa), momento a partir del cual, la economía española comienza a caminar por derroteros diferentes. En efecto, si la agricultura había sido hasta entonces la base del sistema económico del país, otras actividades empiezan a detentar la primacía.

La baja rentabilidad de los cultivos de secano no podrá resistir la competencia salarial surgida en la costa, donde se instalan actividades secundarias y terciarias, así como áreas de cultivo de regadío que producen frutos extratempranos de elevada cotización en los mercados nacionales y extranjeros. Se produce, con ello, una emigración de mano de obra más joven desde las tierras semiáridas del interior y de las comarcas intramontanas con dificultades para adecuarse a la moderna tecnología agraria y donde únicamente permanecerán los agricultores de más edad que resultan a todas luces insuficientes para el mantenimiento de la superficie cultivada hacia el litoral. Son, en este sector, criterios de rentabilidad económica los que marcan las pautas de su desarrollo y ante los que la agricultura tradicional, basada en la fuerza del trabajo humano, se ve forzada a claudicar.

El cambio es el resultado de la conjunción de factores diversos. De un lado, la introducción de modernos utillajes (arados arrastrados por potentes tractores de más de 200 CV) que han sustituido al tradicional de tipo romano con tracción animal, que no puede acceder a las terrazas situadas a mayor cota e, incluso, en las de menor altitud encuentra dificultades de maniobrabilidad.

Un segundo factor va a ser la posibilidad de disponer de mayores volúmenes de agua, bien mediante la regulación de las escasas disponibilidades autóctonas, una mejor

administración y reparto de los mismos, o la obtención de aportes subterráneos e incluso procedentes de otras cuencas. Los grandes embalses de retención al almacenar los caudales y regularizar los débitos a lo largo del año, permiten extender las superficies regadas y desarrollar los cultivos estivales. Junto a éstos, las bombas de gran capacidad han permitido salir a los regadíos de las llanuras y los fondos de los valles y trepar sobre las vertientes y mesetas que encuadran los ejes fluviales. Sin embargo, los nuevos usos (industria y turismo especialmente este segundo) han entrado en competencia con los regadíos tradicionales por las dotaciones hídricas lo que ha supuesto en muchas ocasiones la agudización de la crisis de sectores de huerta tradicional.

Se asiste, por tanto, a un fenómeno nuevo. El agua ha llegado a ser un medio de producción. Las inversiones necesarias para su extracción y distribución hacen de ella un recurso costoso cuyo precio entra en el valor de reventa de los productos agrícolas y en los cálculos de rentabilidad. En todas partes, la explotación inmoviliza el numerario a través de desembolsos cada vez más fuertes: materiales, nuevas formas de cultivo, consumos intermedios, etc. El capital prima en adelante sobre la tierra, que tiende a ser solamente un soporte material devaluado, y hasta sobre la fuerza de trabajo, cada vez menos necesaria y numerosa.

La agricultura sigue desempeñando, en algunas zonas de España, un papel importante en su economía, y el agro alicantino figura destacadamente entre ellas; sin embargo, la que hoy se practica, poco o nada tiene que ver con lo que se ha analizado hasta ahora: desde los años cincuenta, terrazas y riego de boquera han sido progresivamente desatendidas y desde entonces paulatinamente se han ido desorganizando. Sólo en aquellas zonas de más acusada penuria hídrica y donde hasta el momento no han llegado caudales alóctonos, persisten como meras formas residuales, testimonio de un pasado.

Su abandono supone, en primer lugar, la rotura de los muros de contención o de los taludes que, antaño eran reparados tras los aguaceros copiosos e intensos, por lo que

el suelo de la terraza tan trabajosamente creado se pierde ladera abajo tras cada lluvia. Al mismo tiempo, las presas, que se habían edificado en los cauces de los barrancos y ramblas, dejan de ser restaurados después de las avenidas más importantes y los canales que conducían los caudales derivados en esos puntos se aterran por desplomes laterales hasta producirse su total obstrucción.

Descuido que, asimismo, está favoreciendo la reactivación de los procesos erosivos sobre estas vertientes. Hecho que se ve incrementando por la ausencia de vegetación y, sobre todo, porque las aguas de arroyada van a afectar a suelos removidos por la actividad agrícola anterior y que, consecuentemente, carecen de consistencia. La evolución de las terrazas presenta una gran variedad de formas, aunque todas ellas sumamente expresivas de la ablación del suelo, que en gran parte han sido inducidos por el hombre. Los mecanismos causantes de estos fenómenos se relacionan directamente con la circulación hídrica, sobre todo de aquéllas que lo hacen superficialmente en materiales de relleno cuaternario y en margas. Son frecuentes y expresivos enormes *golpes de cuchara*<sup>10</sup> en los bancales, en especial cuando estos presentan muretes y dominan los materiales relativamente heterogéneos; mientras que cuando predominaban los finos, la forma más frecuente es la cárcava originada a partir de un caballón ya sin protección, progresando hacia el interior de la parcela a partir del salto. Formas que en la terminología anglosajona reciben el nombre de *pipes* proceso denominado por Cano como "karst mecánico en rocas blandas"<sup>11</sup>.

Omisión de las tareas de mantenimiento que ha supuesto, asimismo, una pérdida de la capacidad de laminación de las aguas de escorrentía, que era ejercida anteriormente por el aterrazamiento. De manera que, ahora cuando se producen chubascos de fuerte

---

<sup>10</sup> MARCO MOLINA, J.A y VERA REBOLLO, J.F: "Impactos de los usos del suelo y erosión en las cuencas vertientes del sur del País Valenciano", *Investigaciones Geográficas*, 6, Universidad de Alicante, 1988, pp.7-32.

<sup>11</sup> CANO GARCÍA, G.M: "Un ejemplo de karst mecánico en rocas blandas: las torcas de Guadix", *Estudios Geográficos*, 138-139, Madrid, 1975, pp.247-263.

intensidad horaria, la arroyada superficial se ve acelerada con relación a su funcionamiento en los siglos anteriores, provocando un aumento considerable de los caudales circulantes y, lógicamente, potenciando la capacidad erosiva de estas ramblas<sup>12</sup>. Resultado de todo lo indicado anteriormente es que las corrientes generadas por estos aguaceros adquieren una elevada capacidad de carga y competencia, de forma que la degradación específica y la ablación alcanzan cotas extraordinarias<sup>13</sup> como ha puesto de manifiesto F. López Cadenas del Llano.

Las consecuencias de esta situación se han dejado sentir no sólo allí donde estos fenómenos se han desencadenado, sino, como es lógico también en las partes más bajas de las cuencas vertientes. La carga sólida es depositada, casi siempre, en los llanos de inundación por el desbordamiento de las aguas, en aquellas arterias de mayor entidad, en los embalses que ven disminuida progresivamente su capacidad de almacenaje y, en definitiva, su funcionalidad<sup>14</sup>. Hecho que aunque a priori parezca positivo por lo que significa de renovación de suelos, no lo es tanto si tenemos en cuenta que es precisamente en este sector de la cuenca donde la ocupación humana, tanto núcleos de población como infraestructuras, alcanza mayor densidad.

Si los cambios tecnológicos introducidos en los cultivos de secano resultan negativos para favorecer la retención de la arroyada, todavía son más nefastos los habidos

---

<sup>12</sup> Circunstancia esta que se deja sentir tanto en la destrucción de los aterrazamientos y rellenos antrópicos realizadas en los cauces como en la inundación de los conos de deyección.

<sup>13</sup> Las degradaciones específicas en la cuenca mediterránea, utilizando las regresiones de Fourier en función del índice de agresividad del clima arrojan cifras muy elevadas, pues indica que el 11 % de estas cuencas se registran pérdidas de suelo superiores a 4000 t/km<sup>2</sup>/año; entre 4000 y 200 t/km<sup>2</sup>/año en el 42%; entre 2000 y 1000 t/km<sup>2</sup>/año tan solo en el 7%.

<sup>14</sup> A modo de ejemplo podemos citar, aunque fuera del área objeto de estudio, pero encuadrado en un ámbito con características físicas similares a gran parte del agro alicantino, el embalse de Puentes cuya reconstrucción en 1884 le otorgó una capacidad de 36 millones de metros cúbicos, hoy reducidos a 12 por el aterramiento. Situación similar se observa en el de Tibi, Elche, Relleu o Elda que tienen prácticamente colmatados sus vasos por los lógamos arrastrados desde sus cuencas vertientes.

en las roturaciones de nuevas áreas de regadío<sup>15</sup>. Los rasgos definitorios de éstas son: el muro de piedra ha sido sustituido por un talud de materiales blandos, se crean parcelarios con bancales de grandes dimensiones y las labores de desfonde alcanzan hasta los 1,5 m. de profundidad. Nos encontramos, en consecuencia, con una película edáfica de textura fina y muy porosa que absorbe gran volumen de agua, se crea así una capa inestable a favor de la pendiente que favorece los desmoronamientos, deslizamientos y abarrancamientos.

Estas actuaciones se hacen, además, olvidando la existencia de los viejos cauces y boqueras que antes surcaban sus superficies, salvo que fueran de grandes dimensiones e incluso, en las trasformaciones más recientes ni siquiera son necesarias las terrazas ya que la generalización del sistema de riego por goteo permite realizar la plantación con una simple regularización de las pendientes<sup>16</sup>, por ello los surcos del labrado en el sentido descendente con los chubascos de fuerte intensidad horaria se van a convertir en una multitud de canalillos que evacuarán las aguas produciendo incisión, la cual será mayor si los volúmenes circulantes superan su capacidad y se produce entonces la coalescencia de varios de ellos que tenderán a recuperar su viejo lecho o crear uno nuevo tal y como se ha podido comprobar después de las lluvias torrenciales del otoño de 1982 y 1987 en el Campo de Alicante, cuenca del río Nacimiento, Cuenca de Mula y en otras zonas litorales alicantinas y murcianas. Se vuelve, de este modo, la espalda a lo que aconsejan los técnicos preocupados por la conservación de los suelos, que desde el siglo XVIII en todos sus tratados agronómicos recomendaban que nunca se debía arar en sentido de la pendiente, salvo en las regiones que soportaban precipitaciones abundantes repartidas a lo largo del año a fin de facilitar su avenamiento.

---

<sup>15</sup> Recientes transformaciones se han realizado en diversas comarcas del sur del País Valenciano, en especial en el Bajo Segura, Medio y Bajo Vinalopó, Campo de Alicante, La Marina Baja y el Marquesado.

<sup>16</sup> VERA REBOLLO, J.F y CANALES MARTÍNEZ, G: "La trasformación de los espacios de monte en la comarca del Bajo Segura" *III Coloquio Nacional de Geografía Agraria*, Cáceres, Junta de Extremadura y AGE, 1985, pp.154-160.

Las causas de este cambio son variadas, aunque centradas en la diferencia de técnicas en el campo en el marco de una creciente capitalización, pero en ningún caso se puede argumentar la carencia de una tradición constructiva de terrazas con muretes. La razón de éste no es otro que la distinta estrategia de los grupos actuantes en el agro, pues las transformaciones realizadas en el sector meridional se han producido por parte de grandes empresas o consorcios financieros que se orientan a la obtención de cuantiosos beneficios mediante la compra de lomas y montes, que son objeto de puesta en regadío en una política de diversificación de inversiones y expectativas de negocio a corto y medio plazo. El gran tamaño y geometría de las parcelas, la homogeneidad de las plantaciones y la funcionalidad de los edificios atestiguan que nos encontramos en un universo distinto al de la vieja huerta. La producción agrícola es sólo un eslabón integrado en la cadena agroalimentaria. Las relaciones sociales de producción son las de empresas capitalista, relaciones anónimas entre capital y el trabajo proletariado, aunque junto a este tipo de agricultura encontramos el minifundio huertano.

Los cambios atañen a estos espacios agrícolas marginales pero, también a aquéllos próximos a núcleos de población que han visto alterada su fisonomía tradicional como resultado de la expansión urbana de algunos núcleos o la aparición de asentamientos de segunda residencia en áreas costeras o piedemontes como se puede apreciar en el sur del litoral alicantino (playa de Punta Prima, La Cenia, Campoamor, La Mata, etc). Proceso que se ha llevado a cabo sobre espacios destinados con anterioridad al uso agrario, con cultivos de secano que aprovechaban derivaciones de aguas eventuales circulantes por ramblas y barrancos de las periferias urbanas, por lo que se tuvo que realizar su inutilización obstruyendo las tomas de boqueras y destruyendo su entramado de distribución, como se ha evidenciado en Alicante, Murcia, Cartagena, Elche, Crevillente, Jumilla, Elche y una larga lista de población del conjunto del territorio que se analiza.

Es notorio que esta actuación humana actual es contraria a la que anteriormente se realizaba, ya que en algunas poblaciones sus callejeros se disponían para asegurar la evacuación de las aguas que algunos barrancos y ramblas aportaban en algunos sectores

de las mismas, así nombres de calles como Rambla, Rambleta, Calle de la Boquera, Boquerón o Acequión hacen alusión a la funcionalidad de aquéllos en otros tiempos e incluso ahora<sup>17</sup>.

Otro espacio donde se observa la incidencia de la destrucción de esta sistematización son las laderas montañosas de pronunciada pendiente. Se ha querido aprovechar algunos de los aterrazamientos abandonados para realizar repoblaciones forestales, pero las más de las veces no se han respetado los escalonamientos existentes, sino que se ha procedido como si de una nueva roturación se tratase, incluso arando en el sentido descendente, con lo que se ha propiciado la rotura y la intensificación de los procesos de escorrentía y lo que es más grave, la pérdida de la escasa película edáfica, en gran medida aportado por el hombre que la transportó desde los lechos de barrancos y ramblas hasta las alturas en que hoy nos los encontramos tal como sucede en parte de los Valles de Alcoy y comarcas de la Marina alicantina. Indudablemente, la necesidad de reforestar nuestras montañas no es una idea nueva, pues cuenta con una dilatada lucha desde fines del XIX (política regeneracionista<sup>18</sup>), encabezada por los ingenieros de montes que siempre han visto en ella la solución óptima para minorar los efectos de las crecidas.

Asimismo es de notar que en muchas aterrazamientos abandonados agrícolamente se ha producido una regeneración espontánea de la vegetación natural que protege el suelo y retiene agua de lluvia. No obstante, hay que indicar que esta recuperación se ha visto

---

<sup>17</sup> BOX AMORÓS, M. y MORALES GIL, A: "Barrancos y ramblas: su incorporación al entramado urbano en el sureste peninsular", *Investigaciones Geográficas*, 11, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1993, pp.153-170.

<sup>18</sup> La ley de 11 de julio de 1877 y su posterior reglamento de 18 de enero de 1878 es la primera normativa centrada en la repoblación, fomento y mejora de los montes públicos. Principios que son recogidas también en la Ley de Aguas de 1879. A ellas seguirían disposiciones de igual o inferior rango pero de idéntico espíritu que han marcado la política forestal en nuestro país y cuyas ideas básicas siguen estando vigentes en la actualidad. Así, por ejemplo, un año después de las catastróficas riadas de 1982, la Comisión Nacional de Protección Civil elaboró un documento sobre Metodología para la prevención y reducción de daños ocasionados por las inundaciones, en el que se ponía particular atención a la "Restauración y corrección hidrológico-forestal de las cuencas para la previsión y reducción de riesgos" y en la "conservación de suelos y forestación".



favorecida por la presencia todavía de abundante suelo y un deterioro no excesivo de taludes y muretes. Resulta, por tanto, fundamental el cuidado y mantenimiento de los mismos porque su ruina tiene, como consecuencia inmediata, la pérdida ladera abajo, de todo el suelo que retienen.

Finalmente hay que indicar cómo el proceso de renovación de calzadas y trazados de nuevas redes viarias llevado a cabo desde los años sesenta también ha contribuido también a la desorganización de los sistemas de boqueras. Con anterioridad a esta etapa todas aquellas canalizaciones eran respetadas al ser salvadas, en la mayoría de los casos, mediante badenes o incluso puentes. Pero las turbias pasaban por encima de la calzada y creaba problemas a la circulación de vehículos si su altura era considerable y, además, la superficie de la carretera quedaba empedrada por los arrastres que había llevado por lo que se hacía necesaria su limpieza para poder ser transitada. Por estas razones con las nuevas obras viales se impone el criterio de la supresión de todos los badenes, inutilizando la mayoría de los canales de derivación.

No extraña que situaciones de excepcionalidad (lluvias intensas), se vean agravadas por el corte de las vías de comunicación y el consiguiente aislamiento de núcleos de población. Sin embargo, desde la percepción economicista y, más aun desde la política, resulta más rentable reconstruir en condiciones similares a como estaban anteriormente las infraestructuras y obras de fábrica que hacerlas capaces de resistir las mayores crecidas mediante inversiones que aun siendo costosas se rentabilizan en bienestar social a medio y largo plazo.

La humanidad ha mostrado desde la antigüedad un conocimiento empírico del comportamiento de la naturaleza y lo ha respetado para no provocar grandes impactos conducentes a un quebranto que posteriormente se pudiese volver en su contra, menos en la actualidad en que se están olvidando todas estas actitudes de respeto medioambiental

provocando, consiguientemente, disfuncionalidades y cuando acontecen fenómenos naturales, atmosféricos o sísmicos, que afectan a las zonas indebidamente ocupadas, se califican de catástrofes.

Una utilización del medio basada en un conocimiento profundo del espacio y su dinámica natural, fue lo que permitió adaptarse a las condiciones imperantes en el sureste español y, con ello, aprovechar al máximo cuanto del medio era posible, ejerciendo, al mismo tiempo tareas de regulación de las ramblas, laminando y controlando sus crecidas, creando suelos agrícolas con la retención de legamos e incrementando la infiltración en los suelos y, en definitiva, la recarga de acuíferos. Todo un conjunto de ventajas que el hombre actual parece haber olvidado al ordenar el espacio agrario atendiendo a principios de rentabilidad económica.

Los espacios mediterráneos registran de diversas formas estos cambios en la economía del agua y los desplazamientos de las actividades y de la especulación. En la parte alta de las cuencas, los valles entre montañas, cuyas fuentes y verdura hacían soñar en el pasado, están ahora en trance de abandono por sus habitantes: las redes de regadío, las terrazas y las plantaciones ya no se cuidan. Tierras de emigración, son también reductos de arcaísmo, vestigios de otros tiempos que pueden seducir a los turistas de la ciudad que buscan el contacto con la naturaleza y con el ayer. En las partes bajas, la huerta secular languidece a causa de la polución (las aguas de acequias y azarbes evacuan los residuos industriales y los detergentes domésticos, hay un exceso de tratamientos químicos), al abandonarse explotaciones frutícolas después de períodos de bajos precios o el terreno agrícola ser roído por la multiplicación de construcciones. El paisaje regado ya no es más que la imagen obsoleta de una sociedad que ha dejado de ser agrícola. Las huertas que se habían formado en las llanuras litorales en simbiosis con las ciudades que las alimentaban y que las animaban se han convertido en espacios a urbanizar: aquí surge una fábrica, allá un almacén, más lejos un complejo turístico-portuario o más prosaicamente inmuebles de precio moderado.

Afirmaciones anteriores obligan a reflexionar sobre la importancia y, sin lugar a dudas, trascendencia de esta ordenación tradicional que representa el esfuerzo secular del hombre por ordenar el territorio, pero con una percepción del medio donde las condiciones naturales y aprovechamiento aparecen en claro equilibrio, fundamentando la actual teoría del "ecodesarrollo" que, sin denominación específica, era ya practicada en la centuria ilustrada, cuando se asiste a un redescubrimiento de la naturaleza, e, incluso, por la civilización romana, tal y como evidenció el estudio de la presa de Román en el término municipal de Jumilla<sup>19</sup>.

Resulta lógico pensar y, generalmente se destaca este supuesto, que la preocupación por el impacto del hombre sobre la naturaleza, la conversión de las relaciones entre la sociedad y el medio ambiente en algo "problemático" es un fenómeno relativamente reciente, que data como mucho de la revolución industrial. Sin embargo, como el profesor Urteaga afirma: "existe una parte de verdad en esta creencia, pues nunca los problemas ecológicos habían aparecido tan agudos, ni resultaban tan evidentes para tanta gente como hoy. Tampoco hasta el siglo XIX el hombre había desarrollado una capacidad depredadora sobre el medio natural como la que actualmente conocemos<sup>20</sup>". Impactos sobre el medio ambiente, que aunque menos relevantes que en la actualidad, también eran significativos y que debemos relacionar esencialmente con las actividades agrícolas y ganaderas.

Prácticas denunciadas ya en el siglo XVIII. El conservacionismo, tal como puede entenderse en la centuria ilustrada, supone un desarrollo complementario de diferentes nociones científicas. Primero, la idea de que los recursos son limitados, de ahí la necesidad de una explotación cautelosa. Segundo, la percepción bastante nítida de los lazos que vinculan a los organismos entre sí y a éstos con el medio ambiente físico

---

<sup>19</sup> MORALES GIL, A; BOX AMORÓS, M y MARCO MOLINA, J.A: "El medio físico y la presa de Román (Jumilla): un emplazamiento favorable, *Investigaciones Geográficas*, 9, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1991, pp.69-80.

<sup>20</sup> URTEAGA, L: *La tierra esquilmada: ideas sobre la conservación de la naturaleza en la cultura española del siglo XVIII*, CSIC, 1987, pág.14.

(atmosférico, edafológico y botánico). Tercero, la noción de la fragilidad del equilibrio de la naturaleza. Estabilidad que puede verse alterada por la acción sobreexplotadora de la sociedad, deduciéndose de los elementos anteriormente indicados la necesidad de defender el "orden natural". Relacionado con la afirmación precedente, está la evidencia de la capacidad depredadora del hombre y su gran potencial destructivo. Cuarto, y en el terreno económico, se manifiesta una evidente condena del despilfarro en la administración de los recursos y se evidencia la necesidad de una acción cautelar, incluso mediante leyes, que favorezca la protección y conservación del medio ambiente.

Esta "moderna" imagen sobre el mundo físico se debe relacionar con tres componentes esenciales: el primero de ellos, la sustitución de las concepciones fijistas y estáticas de la tierra por otras de tipo dinámico. El segundo, la visión del hombre como agente transformador de los procesos naturales y, por último, una nueva consideración estética (el marco natural es visto como paisaje y como tal deviene fuente de goces y emociones) en la que domina la "belleza por los verde" que hay que relacionar con toda una literatura en defensa de los bosques.

La relativa abundancia de hechos permiten abonar las razones conservacionistas (la práctica de una agricultura que progresivamente demandaba más y más superficie de cultivo o los cambios provocados por la deforestación en la cobertera vegetal entre otras), hay que reconocer que la articulación de dichas ideas es sumamente frágil<sup>21</sup>. Esta preocupación por la degradación del medio ambiente se manifestará en la ordenación de una serie de espacios mediante su abancalamiento y la construcción de infraestructuras hidráulicas (presas, boqueras o canales de derivación). Técnicas muy necesarias ya que permitieron la puesta en cultivo de numerosos sectores en una época en la que el

---

<sup>21</sup> Debilidad que debemos relacionar con diversas causas como son los conceptos con que se pretenden abordar los nuevos fenómenos. Otro de los impedimentos era la preeminencia de ciertas nociones ampliamente compartidas en el siglo XVIII (la pervivencia del antropocentrismo o el mito de la infinitud de los recursos naturales) que dificultaban la asunción del nuevo marco de pensamiento en que se debían encuadrar estas. Contradicciones que debemos asimismo relacionar con la relativa discontinuidad de estos principios que parecen quebrarse en la primera mitad del siglo XIX, precisamente en un momento en que el desarrollo tecnológico y el aumento de la producción y del impacto sobre el medio natural podían hacer más perentorio su desarrollo.

incremento de la población conllevó mayores necesidades de alimentos; sin embargo, debido a la precariedad de las técnicas disponibles, el aumento de la producción sólo se lograba al ampliar roturando nuevos espacios.

Ordenación que presenta toda una serie de beneficios que han desaparecido al abandonarse. Así, es posible preguntarse hasta que punto sería factible recuperar estas antiguas costumbres, desde el punto de vista de las ventajas que aportan al medio físico (conservación de suelo, recarga de los acuíferos, laminación de las hondas de crecida, etc.), es decir, desde un punto de vista ecológico tal y como ha indicado el profesor Calvo<sup>22</sup>.

La lucha contra la erosión, por ejemplo, es un tema de vital importancia en estas tierras subáridas y, en la mayoría de las ocasiones, se aborda exclusivamente mediante repoblaciones forestales, procediendo generalmente a la preparación del terreno mediante la construcción de nuevos abancalamientos. Las antiguas terrazas podrían, por tanto, conservarse y ser utilizadas para la replantación de especies arbóreas propias del clima mediterráneo. También eran beneficiosos desde el punto de vista de la circulación de los flujos hídricos pues ésta quedaba en gran parte, contrarrestada y con ello se facilitaba la percolación en profundidad de las aguas que otorga un mayor grado de humedad al subsuelo. Favoreciendo, asimismo, la recarga de los acuíferos subterráneos; muchos de los cuales están amenazados por la salinización o intrusión marina debido a la sobreexplotación a que están sometidos. Agua que es fácilmente recuperable bien a través de surgencias naturales, bien mediante extracciones, tal y como ocurre en el caso de las presas de sangración hídrica.

Ventajas aportadas por esta ordenación de los espacios agrarios que ha sido recogida por diversas legislaciones (romana, árabe o el derecho consuetudinario) e incluso

---

<sup>22</sup> CALVO GARCÍA-TORNEL, F: *El riesgo, un intento de valoración geográfica*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1982.

por la primera Ley de Aguas de nuestro ordenamiento jurídico (2 de agosto de 1866)<sup>23</sup>. Significativo resulta, para el tema que nos ocupa, el preámbulo del citado Real Decreto pues posiblemente se trata de la primera normativa en la que se conjuga el aprovechamiento de las aguas torrenciales y el beneficio de los aterrazamientos para mitigar los efectos de las crecidas. Sin embargo, la de 1985 no contempla en su articulado estos sistemas de aprovechamiento y regulación hídrica que tan importantes pueden resultar en las tierras del sureste peninsular, donde todo aquello que ayude a restar eficacia a las desahoradas crecidas de los ríos debería ser tenido en cuenta por los planificadores. Es de esperar, por ello, que en los reglamentos para el desarrollo de la citada ley y en los planes hidrológicos que se prevén para estas cuencas se incluya la revitalización de dichos sistemas, evidentemente si no con fines agrarios, si al menos con una utilidad para la recarga de acuíferos y la repoblación forestal, método este eficaz para reducir las tasas de ablación y, en consecuencia, restar aportes sólidos a los embalses que eviten su aterramiento y, en definitiva, su progresiva inutilización.

Recuperación que no se debe postular únicamente desde una óptica física (evitar pérdidas de suelo, minimizar la acción de arroyada de las aguas) o economicista (aminorar los efectos ocasionados por las riadas) sino también cultural pues lo realmente abrumador de este hecho no es el vacío que se genera, pues, la montaña se despuebla en gran medida, sino que, con ello, un paisaje que ha tardado siglos en configurarse, que es el resultado del esfuerzo y sacrificio de muchas generaciones, se está desmoronando con tal rapidez que, si no se adoptan las medidas oportunas con prontitud se perderá irremediablemente.

Debemos, asimismo evidenciar que en una época en que la preocupación ambiental es un fenómeno de amplia difusión y cuando términos como desertización o cambio climático han adquirido la categoría de axiomas irrefutables, ésta investigación podría considerarse como una más. Sin embargo, no es la finalidad de esta tesis, como se ha

---

<sup>23</sup> Normativa que fue sustituida por la ley de Aguas de 1879. Ambas, salvo ligeras modificaciones, guardan una notable similitud en sus contenidos.

pretendido demostrar en las páginas anteriores. Este deseo de desmitificar creencias catastrofistas tan ampliamente difundidas en la sociedad actual debe relacionarse con una de las líneas de investigación del Instituto Universitario de Geografía de la Universidad de Alicante, a saber, el análisis de los impactos que sobre el medio ambiente ocasiona el abandono de unos sistemas de ordenación tradicional como son los aterrazamientos o aquellas infraestructuras hidráulicas (boqueras, azudes, presas, etc) relacionadas con el denominado riego de turbias o con la introducción de unas actuaciones que superan la capacidad de acogida de estos espacios.



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

## **II. METODOLOGÍA**

Los objetivos de la presente investigación como su propio título pone de manifiesto es analizar la evolución que los paisajes tradicionales del agro alicantino han experimentado desde la segunda mitad del siglo XX cara a evidenciar los problemas ambientales que ésta ha ocasionado y reflexionar, posteriormente, acerca de las posibilidades de conservar e incluso recuperar ciertas áreas favorecidas por los nuevos postulados de desarrollo rural propugnados en la Unión Europea y que se plasmaron en el informe Bruntland.

Investigación cuya trascendencia y significación podría justificarse haciendo referencia a la impronta que en esta provincia ha tenido la sistematización de las laderas. Ordenamiento de las colinas, de las vertientes en las que ha jugado un papel relevante los elementos climáticos, así como las condiciones litológicas dominantes y la evolución histórica que han condicionado desde la antigüedad los usos del suelo y especialmente la agricultura. Actividades antrópicas que se han caracterizado por una intervención secular para adaptarse a las condiciones impuestas por el medio físico que en muchas ocasiones era poco proclives a su desarrollo.

Para cumplir los fines previstos se ha aplicado una metodología sencilla encaminada a considerar la utilización que el hombre ha llevado a cabo del espacio y que se plasma en unas determinadas y específicas formas de gestión de ese espacio. Con esta finalidad se redactaron los **capítulos III y IV** en los que, a modo de introducción, se analizan los elementos tanto físicos como antrópicos determinantes en la génesis de los



diversos sistemas de ordenación del medio tradicional característicos no solo del agro alicantino sino de toda la región climática del sureste peninsular, a saber, aterrazamientos y boqueras.

Aprovechamientos tradicionales cuya evolución en el tiempo, objeto de estudio en el **capítulo IV**, dio lugar a la configuración de estos paisajes agrarios. Creación en la que el aumento de población, junto a los rasgos físicos descritos en el epígrafe anterior, fue uno de los factores determinantes, de ahí su estudio de la tendencia demográfica en el tiempo. Estudio diacrónico en el que los siglos XVIII y XIX merecen un estudio pormenorizado, ya que será en estas centurias cuando la superficie cultivada adquiere su mayor extensión y consiguientemente una mayor impronta en el espacio. Expansión consecuencia de la notable progresión de los vecinos que se tradujo en la roturación de notables superficies de glaciares en el siglo XVIII, en la promulgación de numerosas disposiciones legales que favorecían la creación de colonias agrícolas o las disposiciones desamortizadoras.

Incremento de la superficie agrícola que en ocasiones se realizó sobre terrazgos marginales. Puesta en cultivo que ocasionó una serie de problemas ambientales que serán evidenciados por los ilustrados. Corriente que propugna, aunque no con los términos y conceptos empleados en la actualidad, una gestión del espacio más racional, defendiendo consiguientemente el mantenimiento de las técnicas de ordenación de los espacios (aterrazamientos y defensa de las superficies arboladas), así como su creación en las áreas que se roturan. Ideas que tienen una gran vigencia en la actualidad y que justifican, junto al notable crecimiento demográfico, que realice un examen más detallado a esta centuria dada las similitudes que se pueden establecer con la problemática existente en la actualidad.

Estudio diacrónico basado en la consulta de numerosas obras de corte geohistórico llevadas a cabo por diversos estudiosos sobre el agro alicantino. Opción esta empleada dada la necesidad de construir un bosquejo que nos dibujara la evolución de estos espacios

agrarios hasta la mitad del siglo XX, momento a partir del cual estos terrazgos experimentarán notables transformaciones, objeto éstas de estudio en la presente tesis doctoral y ante la imposibilidad de consultar los archivos, dada el volumen de documentos y de tiempo que este implicaría y, sobre todo, porque este no era el fin principal de esta investigación. Necesario es, también, aclarar la elección cronológica, la cual puede parecer aleatoria. Ésta se ha llevado a cabo en relación a la evolución que experimentan los paisajes agrarios en el tiempo, aunque esta suponga agrupar períodos que desde una óptica meramente histórica no es significativa. Objetivo este que determina, por ejemplo, que el siglo XVII se considere un epígrafe, dada la tendencia regresiva frente al dieciocho o el dieciséis en el que el auge demográfico de ambas centurias se tradujo en la expansión de las superficies cultivadas.

Redactados estos dos capítulos introductorios, se procedió a la elaboración de lo que se podría definir como el cuerpo principal de este estudio (capítulo V, VI y VII). Títulos, sin embargo, en los cuales las técnicas metodológicas variarán con respecto a la utilizada en epígrafes anteriores, frente a la consulta de trabajos ya elaborados en éstos se procederá al examen de fuentes directas entre las que deben citarse las Hojas 1-T, el catastro de rústica, la fotografía aérea de los años 1956, 1978 y 1984-85, trabajo de campo, solicitudes acogidas a las numerosas disposiciones emanadas de la nueva política agraria comunitaria, etc.

Estudio diacrónico que abarca hasta la actualidad, sin embargo, no ha sido posible la consulta de vuelos posteriores al último citado. Si bien es cierto que existen algunos posteriores como el de 1989, éstos no han sido realizados por el Instituto Geográfico Nacional, si no por otros organismos, el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en el ejemplo citado anteriormente, además éste no tuvo una cobertura total: solo cubría la orla litoral, consiguientemente era imposible efectuar una comparación con los anteriores. Hecho este que determinó que no se llevará a cabo un análisis pormenorizado y únicamente se consulto en áreas concretas, pero sin plasmarse en mapas, ya que estos quedaban incompletos si se adaptaban a la escala utilizada en el de 1956 y 1984-85.

Debemos, asimismo, manifestar que existen otros, algunos de ellos llevados a cabo por empresas privadas, pero al igual que el de 1989, son parciales y en el caso de abarcar en su totalidad el agro alicantino, no corresponden a vuelos recientes, sino que son los antiguos en los que ha cambiado la escala o se ha actualizado únicamente ciertos sectores. Afirmaciones todas ellas que determinaron la no elección de un nuevo vuelo y, consiguientemente, la información relativa a 1994 se obtuvo con un pormenorizado trabajo de campo y su contraste con la información aportada por las hojas 1-T y las entrevistas con agricultores.

En primer lugar y como elemento de continuación del capítulo IV, se analiza la evolución que han experimentado estos espacios en la segunda mitad del siglo XX (capítulo V). Transformación objeto de estudio desde diversos puntos de vista. Entre éstos especial atención requieren las mutaciones socioeconómicas que se producen en el período 1960-1990. Cambios que debemos relacionar con las variaciones que se producen en España y que, *grosso modo*, podemos resumir en el paso de una sociedad en la que dominaban las actividades primarias a otra eminentemente urbana y en la que éstas en muchas áreas se han convertido en residuales como consecuencia de la marginalización de los espacios rurales. Transformaciones advertidas, desde el punto de vista metodológico, al consultar los censos de población de los años 1950, 1960, 1970, 1981 y 1991, las encuestas de población activa y los censos agrarios correspondientes a 1962, 1972, 1981 y 1989 de diversos municipios de la provincia de Alicante. No obstante, a modo de inciso y aclaración debemos indicar que dada la imposibilidad de examinar la totalidad de éstos se consideró la necesidad de elegir algunos de ellos. Selección que no es arbitraria sino que responde a un criterio de racionalidad, a saber, se escogieron, aquellos que se consideraban significativos de los procesos que se describían y que eran, además, representativos de las diversas comarcas alicantinas.

Transformaciones socioeconómicas que pueden considerarse como el desencadenante de las mutaciones que experimentarán los paisajes agrarios alicantinos y especialmente los tradicionales. Adjetivo este último que merece una aclaración, dada la

vaguedad que implica su utilización. En este estudio, consideraremos paisajes tradicionales a todos aquellos cuya configuración fue anterior a mediados del siglo XX y a los paisajes que a partir de esta década han mantenido los rasgos que presentaban en el período citado anteriormente. Así, por ejemplo, consideramos paisajes tradicionales a los aterrazamientos en laderas pero también en ramblas y barrancos, los riegos de turbias o los abancalamientos de los glacis. Parcelarios, que en la actualidad, se observan en los sectores montañosos interiores aunque con notables procesos de degradación o en los valles interiores en los que los cultivos dominantes continúan siendo, en gran medida, los mismos que en la década de los sesenta. Rasgos que contrastan con la agricultura litoral donde el elemento dominante es la aparición de una actividad altamente capitalizada.

Cambios que presentan una serie de rasgos generales (capítulo V.2), a saber, disminución de la superficie dedicada a secano y aumento paralelo de la superficie regada, reducción de los espacios cultivados y especialización progresiva de los cultivos, proliferación de nuevos usos, abandono de la ordenación y de las técnicas tradicionales, regeneración de la vegetación natural o las modificaciones paisajísticas generadas por decisiones políticas entre las que destacan por su repercusiones espaciales la forestación de tierras agrarias o las ayudas que priman el arranque definitivo de superficies de viñedo.

Rasgos estos evidenciados mediante la comparación de los datos contenidos en las hojas 1-T correspondientes a 1957, 1978, 1984 y 1994. Hojas elaboradas anualmente por las Cámaras Agrarias Comarcales y que permiten el estudio de las superficies agrarias labradas al cuantificar la superficie municipal (labrada, forestal, no cultivada, otros), así como el aprovechamiento de la superficie labrada en secano y regadío y el reparto de los diferentes cultivos. Años que no han elegidos al azar sino que ésta se justifica al relacionar los tres primeros con los fotografías aéreas correspondientes a los vuelos realizados en esas mismas fechas y el último, aunque se carece de él, por considerarlo como manifestación de la situación actual del agro alicantino. Elección que permite

además, comparar los resultados proporcionados por la estadística oficial y la realidad que muestra la fotogrametría, método este empleado en la elaboración cartográfica de la presente tesis doctoral.

Fuentes documentales que sin embargo, merecen una serie de críticas. Así en primer lugar debemos hacer referencia a la dificultad a la hora de comparar no solo diversas fuente sino incluso una misma cuando hace referencia a épocas diversas. Hecho, observable en los censos población, censos agrarios y hojas 1-T. Ésta última, por ejemplo, no diferencia entre cultivos e incluso almendros y algarrobos son considerados como frutales en 1957, lo que dificulta su comparación con las hojas correspondientes a fechas posteriores.

Cifras manejadas que presentan, asimismo, grandes lagunas y falta de conexión entre ciertos años, razón por la que, en algunas ocasiones, se desestimaron algunos municipios. A modo de ejemplo podemos señalar la gran extensión ocupada por los cultivos arbóreos en el Bajo Segura concretamente en San Miguel de Salinas y Pilar de la Horadada en 1978. Cifras que deberían matizarse ya que, consultando la fotografía aérea correspondiente a este años, se observan amplios espacios para siembra anual. Fuente, que a pesar de ofrecer la ventaja de actualizarse cada año, su fiabilidad ha ido disminuyendo con el tiempo, muy especialmente en la última década a consecuencia de la desaparición de la figura del guarda rural que recorría el término proporcionando información de modo que ahora estas hojas las confeccionaban los secretarios de las cámaras agrarias, modificadas subjetivamente las cifras de años anteriores.

Análisis de los rasgos generales del agro alicantino que permite la identificación de tras subespacios reflejo de la diferente evolución que han experimentado desde los años sesenta. Mutaciones que debemos relacionar con una serie de factores exógenos a su propia configuración y entre los que cabe mencionar la expansión de las actividades turísticas en el sector litoral e incluso en la denominada segunda línea de costa, el abandono de los sectores menos aptos para el desarrollo de las actividades agrarias e

incluso factores socio-económicos como el éxodo rural, terciarización de la sociedad, etc. que se han traducido en la formalización de diferentes formas de gestión del espacio y, consiguientemente, de conservación de las estructuras tradicionales. Aspectos todos ellos que han posibilitado la configuración de espacios diversos y que esbozados *grosso modo* determinarían la génesis de tres áreas diferenciadas, a saber:

- aquella constituida por terrazgos en los que en la actualidad se practica una agricultura altamente capitalizada (**capítulo V.3.1.**). Dos rasgos esencialmente permiten entender el inicio de las mutaciones paisajísticas: la crisis de la agricultura tradicional y la paralela expansión del uso turístico-residencial en estos mismos espacios litorales.

- valles interiores (**capítulo V.3.2.**). Los espacios agrarios englobados en este epígrafe se caracterizan por corresponder a sectores cultivados en glacis y piedemontes. Ello ha determinado la existencia de parcelarios amplios que han facilitado la adopción de los nuevos utillajes. No obstante, los condicionantes climáticos dificultan la introducción de cultivos de alta rentabilidad como en el sector litoral. Hecho que se traduce en el predominio de aprovechamientos tradicionales como el olivo, almendro o vid y, junto a ellos, la difusión de los frutales, que constituyen el que podríamos denominar *sector de vanguardia* y que han permitido el mantenimiento de la actividad agraria, aunque sea a tiempo parcial.

- sectores montañosos (**capítulo V.3.3.**). Paisajes cuyos elementos definitorios serían un dominio de la arboricultura de secano, sobre glacis abancalados que ascienden por laderas con suelos raquíuticos o de escasa fertilidad. Configuración física que se ha plasmado en la dificultad para la modernización de estos parcelarios dada la dificultad que los nuevos utillajes tienen para acceder a ellos. Los núcleos de población, sobre esta base económica, presentan desde los años cincuenta características marcadamente regresivas en su dinámica

demográfica y económica, debido a la imposibilidad de acometer transformaciones. Términos que sin, embargo, en la última década y en relación a los nuevos postulados de desarrollo económico y atenuación de los desequilibrios ambientales, han visto desarrollarse o al menos introducirse nuevas actividades.

Rasgos que determinan el agrupamiento de municipios más por su adscripción o no a éstos que por su pertenencia a una u otra comarca. División esta más política que real, al menos desde el punto de vista de los actuales paisajes agrarios. A modo de ejemplo, podemos citar los municipios de Vall de Ebo y Pego. El primero, dada la evolución regresiva experimentada desde 1950 lo englobamos en los espacios montañosos frente al segundo que deberemos adscritos a la agricultura litoral en la que alternan cultivos rentables (cítricos) junto a urbanizaciones. Situación similar se observa si comparamos Pinoso con Novelda o Monforte. si bien los tres se incluyen en la comarca denominada Vinalopó Medio, el primer municipio presenta rasgos que lo asemejan a los de los valles interiores, es decir al Alto Vinalopó frente a los otros dos donde las transformaciones experimentadas desde los años sesenta (sustitución de cultivos tradicionales por el de uva de mesa embolsada) determina su inclusión en la agricultura capitalizada.

Estudio diacrónico de los paisajes agrarios que no dispone de muchos instrumentos que se pueden utilizar para evaluar territorialmente dicho proceso. En esta investigación, además de las fuentes estadísticas disponibles (Hojas 1-T) se ha empleado también para intentar suplir algunas carencias de esta fuente, el catastro de rústica (ortoimágenes a escala 1:5.000) que permite observar las mutaciones en el parcelario y, sobre todo, un análisis fotogramétrico detallado del paisaje agrario alicantino en 1956 y 1984-85 e incluso en ocasiones 1978; año considerado como situación intermedia en la progresiva desorganización de estos terrazgos. Técnica fotogramétrica, apoyada en la consulta de los mapas topográficos del Servicio Geográfico del ejército, a escala 1:50.000, mapas geológicos del Instituto Geológico y Minero ambos a escala 1:50.000, pero con

proyección U.T.M y Lambert respectivamente y, que nos permite comprobar la evolución del paisaje y aproximarnos al estado actual de un territorio que ha sido antropizado.

Mapas que permiten, asimismo, una cuantificación de la superficie cultivada en 1956 y en 1984-85, así como la superficie abandonada en la segunda de las fechas citadas. En cambio, este proceso es difícil de evaluar en la actualidad ya que la superficie irrigada en muchos casos es itinerante y relacionada con las dotaciones hídricas existentes y la de secano, en muchas ocasiones, se trata de parcelas que están en un proceso inicial de abandono e incluso algunas no aradas, se labran para percibir algunas subvenciones comunitarias, siendo consideradas desde un punto de vista administrativo como superficie agrícola utilizable (SAU) cuando en realidad no lo son desde una óptica productiva. Consiguientemente, esta cuantificación sería aleatoria y bastante alejada de la realidad. No obstante, se ha tendido en cuenta como un elemento de referencia, aunque de menor valor que los proporcionados por los vuelos del 1956 y 1984-85.

Estudio de la fotografía aérea corroborado por un pormenorizado trabajo de campo que sirve para la revisión y ampliación de la labor de gabinete así como para la delimitación de aquellos procesos que se muestran activos desde la fecha del último fotograma hasta la actualidad. Trabajo de campo en el que será de gran interés la información aportada por la gente del lugar obtenida mediante entrevistas en profundidad acerca de la extensión de los cultivos en el pasado, las técnicas agrícolas empleadas y las espacios cultivadas, que resultarán de gran importancia en el momento de interpretar la relación entre zonas con erosión y los aspectos culturales de la construcción y cultivo de los bancales.

Análisis de la fotografía aérea que ha permitido la obtención de una serie de datos que se han jerarquizado en diversas capas, a saber, espacio cultivado, áreas abandonadas, hidrografía, vías de comunicación, relieve y espacios improductivos. Capas, algunas de las cuales, pueden parecer irrelevantes a primera vista para los objetivos de la presente investigación. Este sería el caso, por ejemplo, de la hidrografía; sin embargo, es muy



necesaria para justificar la aparición de determinados sectores en los que se practica una agricultura con derivación de turbias y tras su abandono la intensificación de los procesos de ablación consecuencia de la desaparición de la beneficiosa labor de laminación de las crecidas que estas técnicas desarrollaban. Situación similar sería la de las vías de comunicación. Capa que, junto a otros elementos, determina el abandono de ciertos terrazgos debido a las precarias condiciones de conexión que se traduce en notables pérdidas de tiempo para acceder a las parcelas cultivadas.

El resultado que obtenemos tras el análisis de la fotografía aérea y, en menor medida, el trabajo de campo es un mosaico articulado en capas de simples figuras geométricas a las que se le asigna una trama. Capas cuya superposición permite la elaboración de una serie de mapas correspondientes a 1956 y 1984-85 (que se reproducen a escala 1:100.000 y adaptándose a las hojas del Instituto Geográfico Nacional). Aspecto este último que dificulta la comparación de espacios concretos, de ahí que cuando en el texto se haga referencia a ellos se remita a la hoja correspondiente. Sin embargo, esta presentación favorece la comparación entre hojas. Hecho este que nos informa sobre la evolución paisajística que, *grosso modo*, se puede sintetizar en la reducción del espacio cultivado, especialmente el secano, la ampliación de las superficies regadas, el abandono de ciertas áreas y la proliferación de actividades relacionadas con la actividad turística en los sectores próximos al litoral. Mapas que también son expresivos de la situación del agro alicantino en ambas fechas. Así, los que corresponden a 1956 muestran un paisaje rural tradicional, es decir, predominio de un aprovechamiento agrícola de secano junto a sectores beneficiados por la aportación de turbias e incluso donde ya se observa el abandono de los terrazgos más marginales o la existencia de reducidas superficies regadas que se localizan en las vegas de los cursos fluviales como la del Segura (excepción a la afirmación anterior dada su amplia superficie), Serpis o Gorgos o en las llanuras litorales como en la desembocadura del río Seco en Villajoyosa o del Monnegre en la denominada huerta de Alicante o pequeños espacios interiores drenados como la antigua laguna de Villena. Además nos permite conocer con bastante aproximación la proporción del territorio que se roturó, sin duda resulta siempre algo inferior a la real, ya que los límites

de los campos de cultivo se borran muy pronto por la colonización vegetal a que son sometidos tras su abandono. En cambio, los de 1984-85 muestran la desorganización de estos paisajes en amplias áreas y que se traduce en el abandono de amplios sectores y en la proliferación de nuevos usos tales como las roturaciones para la plantación de pinos, preparación de espacios para urbanizar mediante desmontes y parcelaciones en terrazas o las nuevas roturaciones agrícolas.

Análisis de los fotogramas correspondientes a los vuelos de 1956 y 1984-85 y, sobre todo, gracias al trabajo de campo permiten evidenciar los impactos ambientales generados por las mutaciones acaecidas en el agro alicantino. Técnica esta última muy necesaria ya que las escalas de la fotografía aérea, 1:33.000 y 1:30.000 respectivamente, dificultan la localización espacial de estos fenómenos de degradación ambiental a no ser que esté afectada una amplia área, tal y como se evidencia, por ejemplo, en la cuenca del Monnegre en las proximidades del término municipal de Jijona. Escala local de gran número de estos fenómenos que no puede ser menospreciada, sin embargo, la amplitud del espacio objeto de estudio en esta tesis (evolución de los paisajes agrarios tradicionales del agro alicantino) y la fuente de trabajo empleada (fotografía aérea) obligaba al empleo de la escala de trabajo que presentaba ésta. Ésta permite, sin embargo y es un elemento positivo, comparando los mapas correspondientes a un mismo sector, observar esas relevantes transformaciones paisajísticas y, sobre todo, percibir su amplitud espacial a nivel provincial. Hecho que, si se hubiera empleado una escala mayor, se vería dificultado, ya que solo apreciaríamos ese proceso de manera puntual y local.

Ambas técnicas permiten llevar a cabo una aproximación al estudio de los impactos antropogénicos generados en el paisaje. Objetivo este del **capítulo VI**. Aspecto previo para determinar la incidencia que en el territorio está teniendo la intensificación de una serie de riesgos que aparecían minimizados por la ordenación tradicional. Procesos estos (aumento de los procesos erosivos, incremento de los débitos circulantes, de los materiales transportados o de las hondas de inundación) que es necesario relacionar con diversos aspectos geomorfológicos y topográficos que podían contribuir a explicar su aparición

junto a la propia evolución de los usos del suelo y en relación a su ubicación dadas las variaciones que desde un punto de vista geomorfológico y erosivo presentan y que determina que en la presente tesis doctoral distingamos entre barrancos y ramblas, glacis y laderas montañosas.

Sectores identificados, denominados por algunos autores como geoformas, es decir, espacios dotados de una forma relativamente homogénea y con unas peculiaridades características geomorfológicas, que se pueden agruparse en dos grandes grupos en cuanto a sus aptitudes para el aprovechamiento agrícola. En el primer grupo, las que podemos considerar como favorables, se incluirán aquellos que poseen los suelos más fértiles y una topografía llana o de suave pendiente; comportándose además como áreas receptoras de fertilidad por su disposición en ladera o por su topografía llana. En el segundo grupo se incluirían aquellas que normalmente poseen suelos menos potentes y pendientes más pronunciadas, mostrándose como áreas exportadoras de fertilidad, agua y suelo.

Geoformas en cuya evolución se ha considerado una serie de aspectos físicos (litología, orientación, pendiente, grado de recubrimiento vegetal, etc.) que complementan a los que determinaron su génesis (**capítulo III**), mientras que en éste se consideran como desencadenantes de la nueva evolución geomorfológica como consecuencia de unos nuevos elementos antropogénicos y su relación con las formas topográficas que posean las parcelas (campos allanados o abancalados, campos inclinados sin abancalar o cuyos muretes presentan notable grado de degradación), los elementos integrantes de ellas, a saber, hormas (recubiertas con piedras, por hierba o sin protección) y la parcela propiamente dicha en la que se considera su uso actual, el grado de recubrimiento de la vegetación o la edad del abandono. Aspectos todos ellos determinantes a la hora de valorar el grado de deterioro y los procesos erosivos existentes en ella que presentan ambos elementos.

No obstante, la cuestión relativa a las consecuencias geomorfológicas en tierras abandonadas, requiere o precisa de un planteamiento riguroso desde un principio. No se puede hacer una valoración general de tierras abandonadas, pues no todas son iguales; se hace necesario una distinción que sirva de contexto referencial ya que las consideraciones que se realicen serán específicas y subordinadas a ese distingo inicial, es decir, se debe *diferenciar entre terrazas abandonadas, terrazas aun en cultivo y terrazas de nueva creación.*

Asimismo, debemos hacer una matización inicial acerca de la terminología empleada, así aunque se hable sensu lato de terrazas, debemos indicar que esta sistematización tradicional no solo se observa en glacis, piedemontes o laderas, sino que debemos extenderla a vaguadas e incluso barrancos y ramblas. Sin embargo, no se agotan aquí las posibilidades de distinción, ya que junto a estas técnicas debemos hacer referencia a las infraestructuras relacionadas con el empleo de turbias.

Otra cuestión previa es analizar el concepto de abandono, pues en muchas ocasiones este no es real, es decir, dejan de cultivarse pero son aprovechadas para el pastoreo. Igualmente, es necesario tener en cuenta el período de tiempo transcurrido en que dejaron de tener aprovechamiento agrícola, así como los episodios meteorológicos que han podido influir en dichos espacios cara a determinar evoluciones geomorfológicas de estos espacios. En definitiva como afirma el profesor Morales "se trata de referenciar la evolución de estas tierras con parámetros reales y no mediante extrapolaciones, proyecciones de futuro o simulaciones<sup>1</sup>". Afirmaciones estas que justifican la no utilización de parcelas de estudio dado su carácter puntual. Parcelas, cuya ventaja radica en la posibilidad de cuantificar estos fenómenos. Beneficio teórico ya que los datos obtenidos se refieren a un punto determinado y concreto, siendo difícil, por tanto, la proyección y aplicación de los datos obtenidos a otros terrazgos, en unos espacios, como

---

<sup>1</sup> MARCO MOLINA, J.A y MORALES GIL, A: "Terrazas de cultivo abandonadas en el sureste peninsular: aspectos evolutivos", *Investigaciones Geográficas 13*, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1995, p.84.

son los montañosos, por ejemplo, en los que las condiciones varían notablemente de unas parcelas a otras en relación, fundamentalmente, de la pendiente y la orientación lo que obligaría a la instalación de un gran número de estas parcelas si se quiere que la información recogida sea fiable y representativa del espacio analizado y, sobre todo, en un tesis doctoral en la que el área objeto de estudio es la totalidad de la provincia de Alicante.

Evolución de los paisajes y, junto a ella, acentuación de unos procesos que evidencian una nueva evolución geomorfológica de amplios sectores agrarios obligan a considerar a estos espacios desde una óptica no solo productivista, en el sentido tradicional sino como áreas de un gran valor cultural (capítulo VII). Postulado este favorecido por los nuevos planteamientos de desarrollo emanados desde Bruselas y cuyo objetivo último es disminuir los desequilibrios regionales y hacer frente tanto a los notables procesos de degradación ambiental y costes económicos generados por la política productivista adoptada desde finales de la Segunda Guerra Mundial en los países occidentales europeos y desde finales de los cincuenta en España.

Paisajes agrarios cuyo mantenimiento, al menos en aquellos parcelarios donde éste es más factible, se apoya en una serie de aspectos tanto físicos como económicos. Los primeros debemos relacionarlos con los beneficios que esta ordenación proporcionaba a un ambiente como el mediterráneo caracterizado por frágil equilibrio. Ventajas que en muchas ocasiones las técnicas modernas no han logrado emular, de ahí la necesidad de su revitalización, tal y como ha evidenciado el trabajo de campo. Los segundos, en cambio, se vinculan a la introducción o potenciación de ciertas actividades económicas cara a mantener una determinada población en ciertos espacios cara a evitar su progresivo abandono y consecuentemente degradación ambiental, pero también para potenciar una actividad como la agraria que se ha mostrado tan necesaria para conservar ciertos paisajes de hondo valor cultural.

Actuaciones estas que debemos relacionar con la nueva política agraria comunitaria que se plasman en la adopción de una serie de medidas de acompañamiento de orden estructural (ayudas a la forestación de antiguas tierras agrícolas, apoyo a la jubilación anticipada recogidas en los reglamentos 2.080/92 y 2.079/92 respectivamente), de protección del medio ambiente (reglamento 2.078/92 que regula las ayudas para la adopción de métodos de producción compatibles con el medio ambiente, programas de protección del medio ambiente como el LIFE) y de desarrollo rural, basado sobre todo en la introducción de nuevas actividades entre las que destaca el turismo rural, dada la relevancia que a éste le ha concedido la iniciativa LEADER o los programas operativos de diversificación económica. Reglamentos éstos que debemos sumar a aquellos que tienen como objetivo una mejora del sector agrario mediante una ordenación de explotaciones, mejoras en los cultivos tradicionales o en la comercialización de la producción. Aspectos estos, junto a los anteriores, recogidos por el nuevo programa Agroalimentario (1994-2000) de la Comunidad Valenciana, así como en disposiciones anteriores tales como el R.D.808/87, derogado y el 1.887/91 que sustituye al anterior. Medidas todas ellas que, sin embargo, requieren una planificación previa muy necesaria para evitar la introducción de actividades que superen la capacidad de acogida del territorio y que, consiguientemente, generen mayores impactos que los que se pretenden solucionar.

Reglamentos cuyas posibles repercusiones en los terrazgos tradicionales son valoradas al analizar las solicitudes que se han acogido a cada una de ellas desde las diferentes OCAPAS de la provincia de Alicante. Solicitudes en las que se consideran una serie de datos como superficie afectada, primas percibidas, inversiones previstas y subvenciones, rechazándose otros, que si bien podrían ser interesantes desde una óptica económica no lo son dados los objetivos que persigue esta investigación. Aspectos todos ellos recogidos en una serie de tablas cuyo análisis permite cuantificar el grado de aceptación de estas disposiciones, así como las posibles secuelas en el agro tradicional. Debemos asimismo, hacer mención a la escala de trabajo empleada, preferentemente local

o comarcal, es decir, se persigue el mayor grado posible de desagregación de la información para de este modo poder juzgar la diferente acogida que cada disposición ha tenido en cada comarca y municipio.

Investigación que concluye con dos apéndices. El primero **documental** en el que se recopilan una serie de cuadros que completan la información que se recoge en el cuerpo principal de la tesis y en muchas ocasiones necesarios para la elaboración de éstos. El segundo, en cambio, **fotográfico** recoge una serie de fotografías que muestran de una manera muy significativa la situación actual de gran parte del agro alicantino tradicional tanto en sus elementos definitorios como en los principales subpaisajes identificados o la nueva evolución geomorfológica observada.



### **III. ELEMENTOS DEFINIDORES DE LOS ESPACIOS AGRARIOS TRADICIONALES**

La agricultura ha sido desde tiempo inmemorial la principal actividad económica de la provincia, salvo ciertos sectores como el área de Alcoy donde las manufacturas eran relevante en el siglo XVIII como demuestran las cifras recogidas por Cavanilles<sup>1</sup> o el censo de Floridablanca.

Sociedad que giraba totalmente alrededor del agro y, en consecuencia, las vicisitudes de éste repercutían inexorablemente sobre el conjunto de la población. El modo "antiguo" de producción agrícola es el propio de un sector económico que no ha conocido todavía el impacto del desarrollo industrial. La agricultura preindustrial utilizaba técnicas rudimentarias que exigían escasa inversión de capital, pero, una abundante mano de obra. Los bajos rendimientos hacían que la mayor parte de la producción se encaminara a satisfacer el consumo de la gran masa rural, en tanto que sólo una reducida parte se destinaba al mercado<sup>2</sup>.

Las tierras surentinas han planteado tradicionalmente graves dificultades para su aprovechamiento agrícola ya que fuertes pendientes, escasez de suelos y precipitaciones exiguas pero de elevada intensidad, junto a la deforestación que precedió a la puesta en valor de estos terrenos, no son, sin duda, las premisas más adecuadas para la implantación

---

<sup>1</sup> CAVANILLES, A.J: *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia*, Imprenta Real, 1797, tomo II, pág.193.

<sup>2</sup> PÉREZ PICAYO, M<sup>a</sup>.T. y LEMEUNIER, G: *Agua y modo de producción*, Ed. Crítica, Barcelona, 1990.



de actividades agrarias<sup>3</sup>. Rasgos físicos que obligaron al hombre de estas tierras a tener una doble aptitud, de una parte buscar los medios de aprovecharlas y regularlas para repartirlas a lo largo de todo el año y, de otra, adoptar aquellas actuaciones necesarias para defenderse de las ondas de crecida.

Sin embargo, estas desfavorables circunstancias no han sido obstáculo para que las comunidades campesinas intentaran aprovechar económicamente este espacio, procediendo a construir, en la mayoría de los cauces, muretes y abancalando las laderas siguiendo las curvas de nivel. Consecuentemente se puede afirmar que disponibilidades de recursos hídricos y ordenación del territorio en esta región natural han ido siempre íntimamente unidas.

## ***1. RASGOS DETERMINANTES EN LA GÉNESIS DE LOS ESPACIOS AGRARIOS TRADICIONALES***

Las directrices descritas anteriormente son las que, tradicionalmente, los hombres han tenido que seguir para hacer viable un aprovechamiento racional del territorio que les permitiera su supervivencia. Los factores, tanto físicos como antropogénicos, que han posibilitado la génesis de estos sistemas de ordenación serán descritos en los epígrafes siguientes.

### ***1.1. Factores físicos***

#### ***1.1.1. Condicionantes climáticos***

La mayor parte de las tierras valencianas presentan un acusado predominio de pluviometrías insuficientes para la práctica de la agricultura (cuadro 1). Así, por ejemplo,

---

<sup>3</sup> GIEGER, F: "El sureste español y los problemas de la aridez", *Revista de Geografía*, vol. III, nº 7, 1-2, Barcelona, 1973.

el análisis de las isoyetas medias de la provincia de Alicante<sup>4</sup>, aunque enmascara una gran variación interanual, muestra un porcentaje considerable de la superficie provincial enmarcada por la isoyeta de 300 mm. que se introduce en la costa entre Benidorm y Villajoyosa y se extiende al sur del valle del Segura (mapa 1). Indigencia a la que se añaden, otros elementos negativos como una cuantiosa evapotranspiración potencial, pérdidas por infiltración o la litología dominante. Ésta última acrecienta la aridez de algunos espacios como el Campo de Alicante debido al dominio de margas miocenas.

Actividad, por tanto, sometida a las áleas de la climatología y la hidrología, pero cuya función esencial (y vital) durante siglos fue la subsistencia de las poblaciones locales. Por todo ello, la lucha contra la sequía ha sido y es, una de las constantes por conseguir la pervivencia humana en estas tierras semiáridas alicantinas<sup>5</sup>.

**Cuadro 1**  
**PRECIPITACIONES MEDIAS RECOGIDAS EN OBSERVATORIOS**  
**DEL SURESTE PENINSULAR**

Observatorios	Precipitac. medias (mm)	Observatorios	Precipitac. medias (mm)
C. Gata	120	Guardamar	287
C. Tiñoso	183	Cartagena	297
Torrevieja	217	Alcantarilla	301
Almería	227	Murcia	300
Lorca	248	Elche	307
P.Lumbreras	246	Orihuela	317
La Mata	278	Villajoyosa	322
Monforte	282	Alicante	321

Fuente: GIL OLCINA, A (1993).

<sup>4</sup> MATARREDONA COLL, E. y SANTOS DELTELL, M<sup>a</sup>.J: "Climatología Analítica", en *Atlas temático de la Comunidad Valenciana*, Gráficas Mediterráneo, 1991, pp.81-100.

<sup>5</sup> VILÁ VALENTÍ, J: "La lucha contra la sequía en el Sureste de España", *Estudios Geográficos*, n<sup>o</sup> 22, 1961.

El clima mediterráneo, desde el punto de vista pluviométrico se caracteriza por unas precipitaciones escasas, pero a la vez espasmódicas (cuadro 2). La mayor parte del total anual puede concentrarse en unos cuantos acontecimientos lluviosos del otoño, lo que se traduce, en ocasiones, en monstruosas avenidas. En estas condiciones el riego se convierte en una necesidad para asegurar unos rendimientos adecuados de los cultivos, pero también para poder aprovechar al máximo los escasos recursos hídricos disponibles. Donde la irrigación continua no es posible, se mejora la humedad del suelo, concentrando el agua de lluvia en unas cuantas parcelas seleccionadas (riego eventual). Proceso que se produce de forma natural en los fondos de vallonadas, que tienen, por tanto, mucho mejor aporte hídrico que las vertientes.

Cuadro 2  
EPISODIOS DE LLUVIAS TORRENCIALES

Fecha	Lugar	Comarca	Precipitac en 24 h (mm)
19-X-1973	Zurjena	C. Lorca	600
10-X-1982	El Altet	C. Alicante	235
19-II-1985	Lag. Torrevieja	Bajo Segura	220
14-XI-1985	Pedreger	Marina Alta	373
29-IX-1986	Alcoy	Valles Alcoy	350
2-XI-1987	Dénia	Marina Alta	377
3-XI-1987	Orihuela	Bajo Segura	310
4-IX-1989	Lag. Torrevieja	Bajo Segura	240

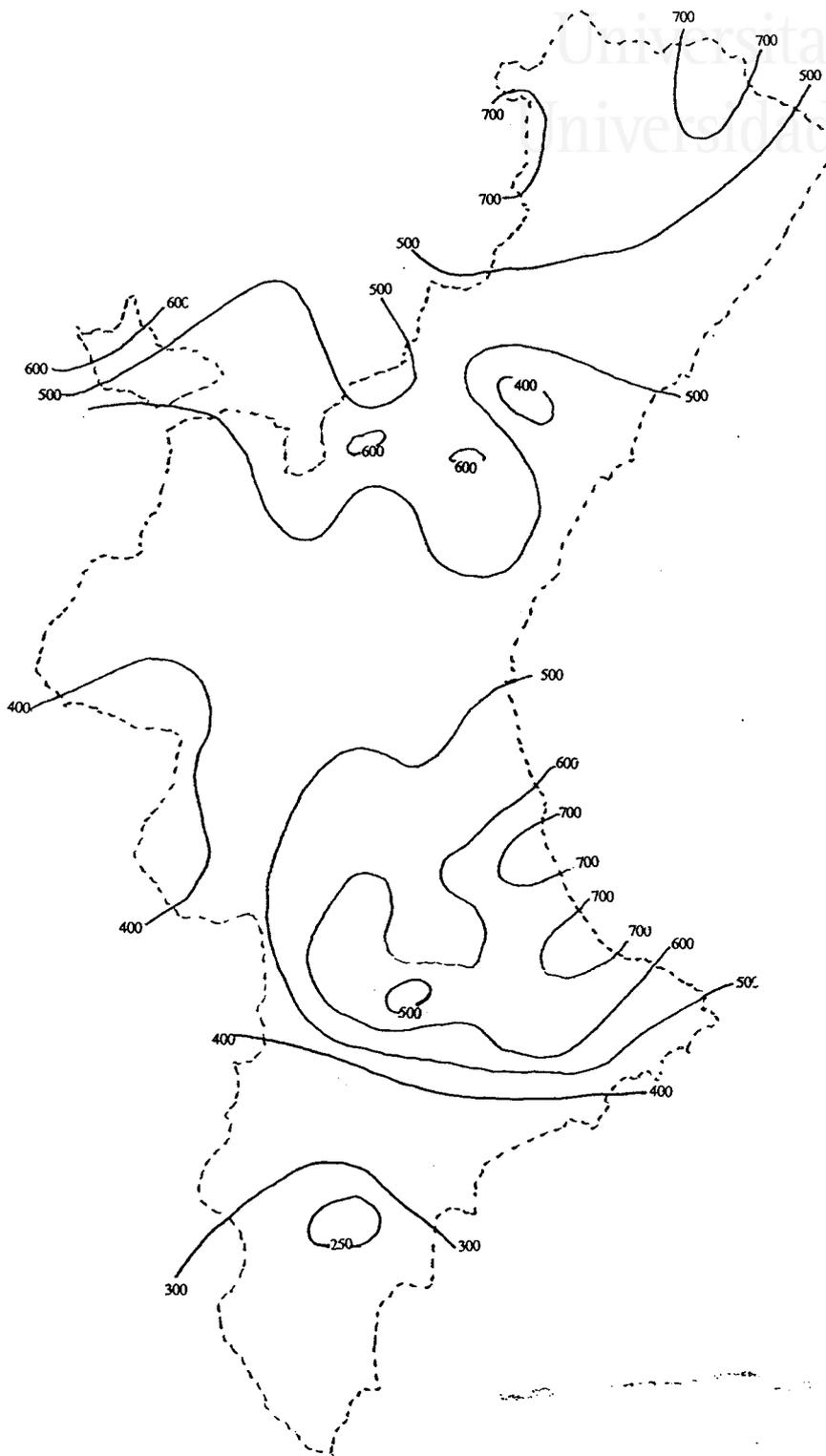
Fuente: OLCINA CANTOS: J (1994).

### 1.1.2. Orografía

Sin embargo, no solo la escasez pluviométrica justifica la construcción de estos banales. El relieve tortuoso (alineaciones subbéticas y prebéticas) de muchos sectores requiere su aparición ya que sin ellas es imposible cultivar sin causar graves impactos

Lámina 1

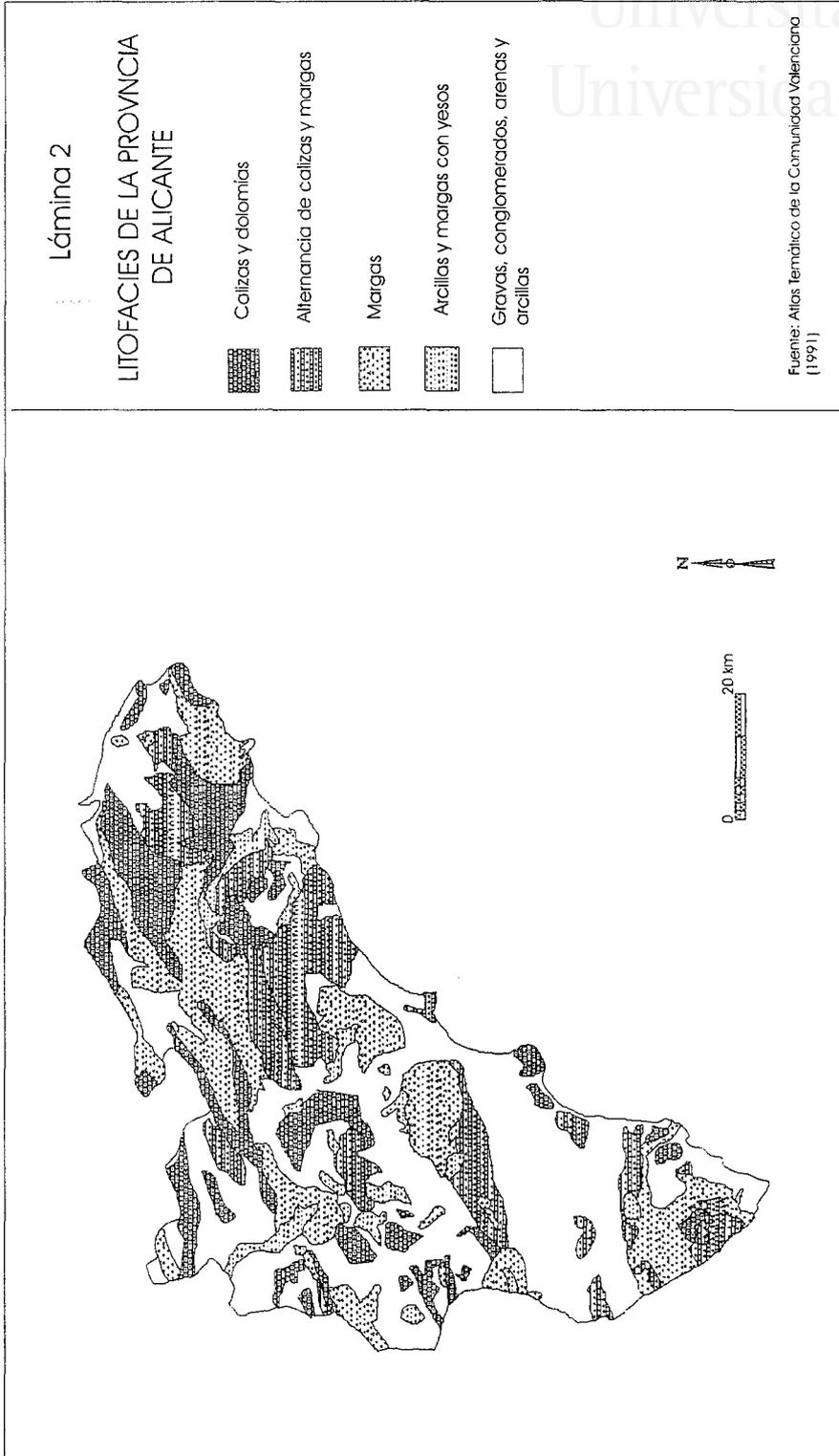
Precipitaciones medias anuales



Fuente: Atlas Temático de la Comunidad Valenciana (1991)

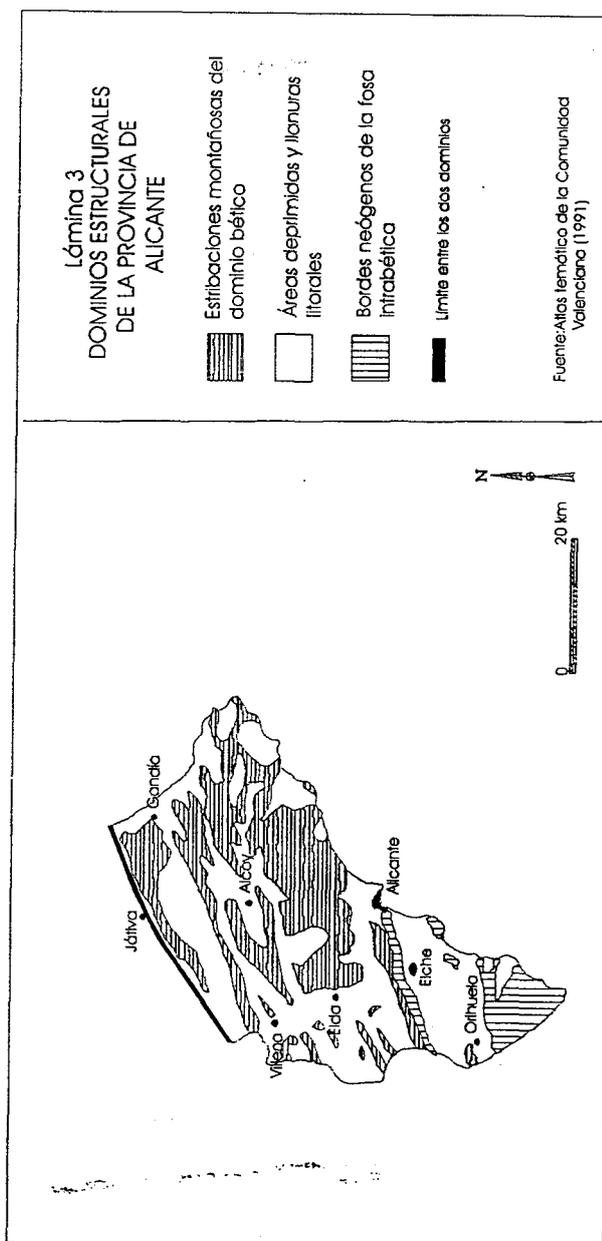


Universitat d'Alacant  
Universitat de Alicante





Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante



ambientales unos espacios de elevadas pendientes (mapa 2). Según Planhol y Rognon<sup>6</sup>, por encima de los 5° de desnivel no es suficiente para evitar la erosión el arar las tierras siguiendo las curvas de nivel; es necesario modificar la pendiente, de tal modo que a partir de los 8° hay que construir terrazas con muros de contención.

A modo de ejemplo citaremos el municipio de Callosa de Ensarria. Según la caracterización de la capacidad agrológica de los suelos establecida por el Ministerio de Agricultura, tan solo el 53,4% de la superficie total de este término cuenta con declives inferiores al 20% que son los que dicho organismo considera como límite de la tierra cultivable, por lo que el 46,6% de la superficie de Callosa soporta pendientes fuertes, muy fuertes o escarpadas<sup>7</sup>. Como consecuencia de ello, los propietarios de tierras callosinas se han visto obligados a emplear sistemas para controlar éstas a poco que expandieran la superficie labrada.

### 1.1.3. Carácter espasmódico de los cursos fluviales

Uno de los rasgos definitorios del sureste peninsular es la dualidad existente entre los cursos alóctonos y autóctonos, conocidos como ríos-rambla<sup>8</sup>. Frente al fluir constante de los primeros, los segundos, mayoritarios, presentan un funcionamiento espasmódico (módulo específico ínfimo, careciendo de caudal la mayor parte del año, fuerte estiaje), fuerte irregularidad interanual reflejo del régimen de las precipitaciones, desmesurados lechos ordinarios y fulminante avenidas coincidiendo con precipitaciones de fuerte intensidad horaria que arrastran ingentes cargas sólidas.

---

<sup>6</sup> PLANHOL, C. y ROGNON, P: *Les zones tropicales arides et subtropicales*, Librairie Armand Colin, París, 1970, pág.137.

<sup>7</sup> TORREGROSA SEMPERE, F.J: *Cultivo y comercialización del níspero en la provincia de Alicante*, Conselleria de Agricultura y Medio Ambiente, Generalitat Valenciana, Valencia, 1992, pág.48.

<sup>8</sup> GIL OLCINA, A: *La propiedad de aguas perennes en el sureste ibérico*, Universidad de Alicante, 1993, pág.35.

Los climas mediterráneos y en particular los semiáridos, poseen notable capacidad erosiva, por cuanto a la sequía estival, que resta compacidad al suelo, pueden suceder en otoño precipitaciones de fuerte intensidad horaria, con su secuela de poderosas avenidas fluviales. Dicha agresividad, al incidir sobre espacios desguarnecidos o apenas defendidos por poblamientos vegetales raquíticos y ralos, provoca ablaciones del perfil edáfico que pueden exceder, como ha puesto de manifiesto F. López Cárdenas del Llano<sup>9</sup>, en los aguaceros más violentos, la media de un milímetro en toda la superficie afectada. Sustracciones de esa entidad suministran cuantiosos aportes sólidos a las aguas corrientes. De los arrastres son prueba evidente el grado de turbidez que poseen las aguas circulantes. Ejemplo prototípico representa la rambla de Nogalte (Guadalentín) que, con una cuenca de 139 km<sup>2</sup>, llevó el diecinueve de octubre de 1973, un máximo instantáneo estimado en 1.974 m<sup>3</sup>/seg de los que 813 eran aportes sólidos<sup>10</sup>.

La organización tradicional del espacio agrario en las laderas subáridas es el resultado de una doble necesidad: disponer de tierras para el cultivo y suministrar a las mismas caudales, al menos en una cantidad que permita asegurar las cosechas, lo que no siempre resulta factible. Sin embargo, las terrazas y los riegos con turbias presentan otros beneficios desde el punto de vista de la erosión: han contribuido notoriamente a controlar las arroyadas, pues la ruptura de pendientes por el abancalamiento escalonado, al tiempo que la desviación de caudales por las boqueras implica una considerable reducción de los coeficientes de escorrentía. Se consigue con ello laminar y mermar los volúmenes de las crecidas y, en definitiva, una aminoración de los destructivos efectos de las avenidas fluviales en los tramos bajos.

---

<sup>9</sup> Las degradaciones específicas en la cuenca mediterránea, utilizando las regresiones de Fourier en función del índice de agresividad del clima arrojan cifras muy elevadas, pues indica que el 11% de estas cuencas se registran pérdidas de suelo superiores a 4000 t/km<sup>2</sup>/año; entre 4000 y 200 t/km<sup>2</sup>/año en el 42%; entre 2000 y 1000 t/km<sup>2</sup>/año tan solo en el 7%. Citado por LÓPEZ CADENAS DE LLANO, F: "Ordenación y restauración hidrológico-forestal de cuencas", *El Campo* n° 98, Banco Bilbao-Vizcaya, abril-junio 1985.

<sup>10</sup> GIL OLCINA, A: "El régimen de los ríos alicantinos", *Estudios Geográficos*, 128, 1972, pág.30.



Pérdidas de suelo que es uno de los problemas que tradicionalmente han afectado al sureste peninsular debido a sus condicionamientos climáticos y edáficos. No obstante, debemos evitar posturas radicales como aquéllas que enarbolan la bandera de la desertificación, tan difundida en la actualidad y que en la mayoría de las ocasiones no corresponde a la realidad: éste no es un fenómeno reciente como se pretende hacernos creer. Los problemas ambientales en unos espacios, que han registrado una elevada presión poblacional desde épocas remotas, son antiguos como confirma la descripción de los arrastres edáficos coincidentes con precipitaciones de fuerte intensidad edáfica observados y descritos por Columela en el tratado *De re rustica* o por Platón en *Critias*. Preocupación por el medio ambiente que será retomada en la centuria ilustrada, en la que, por ejemplo, se defiende la intercepción del material sólido construyendo presas en los cauces, con sistemas como los *gabions*, que en España remontan sus orígenes al siglo XVIII, con notables precedentes en los tratados de los fisiócratas y en las recomendaciones de las Sociedades Económicas de Amigos del País.

## 1.2. Factores antropogénicos

En el agro alicantino, al igual que en el resto de la cuenca mediterránea, además de los factores físicos, en la construcción de las terrazas de cultivo concurren otros factores relacionados con sus pobladores que resultan no menos decisivos. Éstos coinciden *grosso modo* con los descritos para otras áreas<sup>11</sup> donde el aterrazamiento constituía la forma de cultivo mayoritaria, como por ejemplo en la región francesa de Arlèche<sup>12</sup> o Toscana<sup>13</sup>.

---

<sup>11</sup> BLANCHEMANCHE, P: *Bâtisseurs de paysages. Terrasement, épirrement et petite hydraulique agricoles en Europe XVII<sup>e</sup>-XVIII<sup>e</sup> siècles*, Editions de la Maison des sciences de l'homme, París, 1990.

<sup>12</sup> LE BLANC, J.F: *Paysages et paysans des terrasses de l'Arleche*, París 1984.

<sup>13</sup> HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ; M: *Interpretación de paisaje agrario de la Toscana en el siglo XVIII (Saggi di Agricoltura)*, Estudio preliminar y traducción, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1994.

Entre los condicionamientos humanos destaca la presión demográfica como una constante que implica el aumento de la superficie cultivada. En unas civilizaciones con escasa tecnología disponible, el incremento de la producción solo se logra cultivando nuevas tierras. El proceso conocido como "*hambre de tierras*" alcanza cotas insospechadas en el siglo XVIII cuando el notable crecimiento poblacional, se traduce en una fiebre roturadora encaminada a la obtención de los medios necesarios para la subsistencia. Se ponen, de este modo, en cultivo las laderas montañosas hasta altitudes que en la mayoría de los casos sobrepasan los 700 m., con desniveles en torno a los 25<sup>o</sup><sup>14</sup> y, en general, zonas que se corresponden con los suelos más accidentados y de peores condiciones.

En Toscana además de reducir los efectos erosivos, la necesidad de ampliar la superficie dedicada a *coltura promiscua* fue otro de los factores que trajo consigo la necesidad de un nuevo sistema de organización colinar en el que se pudieran cultivar, sin causar erosión o al menos limitando sus efectos, vides y olivos. Son ejemplos de esta tendencia las propuestas y experimentos llevados a cabo por Landeschi, Testaferrata, Nicoli o Ridolfi. El problema común a estas soluciones técnicas tan diversas era el de sustituir el sistema de cultivo tradicional (*ritocchino*) basado en arar la tierra siguiendo las líneas de máxima pendiente, por otros basados en el trabajo del suelo siguiendo las curvas de nivel y las *colmate a monte*<sup>15</sup> y evitar de este modo la erosión del suelo. Se trataba por tanto, de intervenir para conservar y aumentar la capacidad productiva de los predios y obtener al mismo tiempo una intensificación de los cultivos.

---

<sup>14</sup> MORALES GIL, A; BRU RONDA, C. y BOX AMORÓS, M: "Condiciones morfológicas y chubascos de fuerte intensidad horaria en la cuenca vertiente del Barranco de las Ovejas (Alicante)", *Lluvias torrenciales e inundaciones en Alicante*, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, Alicante, 1983, pág.33.

<sup>15</sup> Sistematización hidráulica basada en la construcción de una serie diques oblicuos a la torrentera con los que se favorece la colmatación de diversas superficies al desviarse las turbias a los lugares que se desea. Aguas de lluvia que son conducidas a las parcelas mediante una serie de colectores, (canales, azarbes y azarbetas). Favoreciendo posteriormente su estancamiento para que de este manera depositen los materiales que lleva en suspensión con lo que se logra aumentar el horizonte edáfico. Técnica que será empleada para colmatar antiguas superficies marjalencas y para proporcionar fertilizantes naturales a las tierras de cultivo en una época en que el estiércol era escaso.

## **2. SISTEMAS DE ORDENACIÓN DEL MEDIO NATURAL**

La relevancia que la agricultura ha tenido en la sociedad española hasta la década de los cincuenta, se ha traducido en una determinada sistematización agraria para poder adaptarse a unas condiciones naturales adversas (precipitaciones escasas y concentradas en el tiempo, relieves abruptos). Siendo, asimismo, reflejo de los propios condicionantes humanos (crecimientos demográficos notables). Dos son los métodos utilizados con este objetivo: de un lado, el cultivo en terrazas y, de otro, el riego con aguas de avenida.

Abancalamiento y boqueras representaron en las tierras del S.E. peninsular los sistemas más extendidos para la conservación del suelo y el agua, elementos escasos e imprescindibles para el desarrollo de una agricultura de secano desprovista de las posibilidades de suministro hídrico procedente de cursos continuos.

### **2.1. Aterrazamientos**

Las ramblas y piedemontes, en una primera fase, y posteriormente las laderas montañosas se ordenaron en *graderías*, a fin de retener las aguas de lluvia e incluso se dispusieron los banales para facilitar el paso de los sobrantes de uno a otro, bien desbordando en toda la longitud del caballón, bien a través de una abertura o sangrador practicado al afecto.

Este aprovechamiento dio origen a un paisaje caracterizado por la sistematización del agro mediante parcelas escalonadas, que remontan las vertientes hasta cotas considerables e incluso hasta la misma cima; quedando su ascensión limitada por el límite ecológico que imponen los cultivos y cuya amplitud se vincula al grado de la pendiente en una relación inversamente proporcional.

Escarpes que obligan, a menudo, a brutales desmontes para crear los campos de cultivo y, en otras, al transporte del suelo desde los lechos de barrancos y ramblas hasta las laderas. Allí donde los declives son más pronunciados, las terrazas aparecen sujetas por muros de piedra seca, al objeto de evitar que la arroyada arrastre una capa edáfica tan laboriosamente creada. Si éste es más suave, el escalonamiento es, casi siempre, un simple talud de tierra, ligeramente inclinado hacia la banqueta inferior, pero en el que, no obstante, se permite el crecimiento de la vegetación natural o el de determinadas especies agrícolas utilizadas como complemento de la economía familiar, para favorecer su estabilidad.

Técnica que se practicaba no sólo en las laderas montañosas, sino también en los cauces de barrancos y, con mayor frecuencia, de ramblas cuyos lechos presentaban dos estimables ventajas para el aprovechamiento agrícola: suelos más abundantes y mayor grado de humedad ya que los *talwegs*, sin circulación hídrica durante gran parte del año, mantienen, no obstante, corrientes epidérmicas que proporcionan a las plantas cierta humectación. Indicio de ello es el olivo, el cultivo que habitualmente ocupa estos espacios y que presenta una mayor exigencia hídrica. Además, posibilitan el cultivo a distintas altitudes, permiten una gradación de las especies vegetales según su resistencia a las temperaturas, con lo que permitían paliar los efectos de las crisis climáticas sobre un determinado monocultivo.

Ejemplos de estos ordenamientos se encuentran en la casi totalidad de las alineaciones montañosas de la provincia de Alicante, generalmente en sectores donde la estratigrafía es alternante entre las calizas y las margas, con predominio de estas últimas.

Merece destacarse la ladera meridional de la Sierra del Maigó, en el paraje denominado Casas del Pla en el término municipal de Tibi donde las roturaciones se localizan hasta los 800 m. de altitud y con pendientes superiores a los 27°, la vertiente oriental de la Sierra del Cid, donde ascienden hasta los 750 m. y con 23° de inclinación media, la Loma de la Sarganella donde aparecen estrechos bancales superando los 700 m.

en los cauces de los encajados barrancos que descienden de la misma y que, lógicamente, presentan pendientes superiores a 28º, así como en las proximidades de las Casas de Rico o la cabecera del Barranco Blanco<sup>16</sup>.

El tramo alto del Barranco Blanco se instala en un surco estructural ubicado entre la Sierra del Maigmó al norte y la del Ventós al sur, sector deprimido afectado por movimientos neotectónicos y donde este curso ha construido su trazado mediante un proceso de sobreimposición, encajándose sobre depósitos margosos miocenos. Esta profunda incisión del talweg del barranco ha generado una topografía abrupta, de fuertes pendientes, sujeta a un intenso proceso erosivo dada la deleznableidad de sus materiales. Sin embargo, estas desfavorables circunstancias no han sido obstáculo para que el hombre intentara aprovechar económicamente este espacio, procediendo a construir, en la mayoría de los taludes del cauce, terrazas. El resultado es el de la configuración de graderías que ascienden, en ocasiones desde las proximidades del lecho de la rambla (520 m.s.n.m) hasta incluso la cota 700, allí donde las litologías margosas facilitan el aterrazamiento.

El paisaje resultante es, por tanto, y, ante todo, el fruto de costosísimos esfuerzos del agricultor que con su trabajo y un rudimentario instrumental, ha modelado laderas y cauces hasta límites insospechados, "el campo es aquí, sobre todo, arquitectura<sup>17</sup>". En términos similares se expresa el profesor Oliva quien afirma que los aterrazamientos son una "obra anónima de generaciones más que de particulares y confieren a la Italia colinar el signo de la victoria del hombre frente a la adversidad del medio físico<sup>18</sup>". Una

---

<sup>16</sup> MORALES GIL, A. y BOX AMORÓS, M: "El aprovechamiento del agua y los suelos en un dominio semiárido: la cuenca del barranco Blanco, Agost (Alicante), *Investigaciones Geográficas 4*, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1986, pp.7-24.

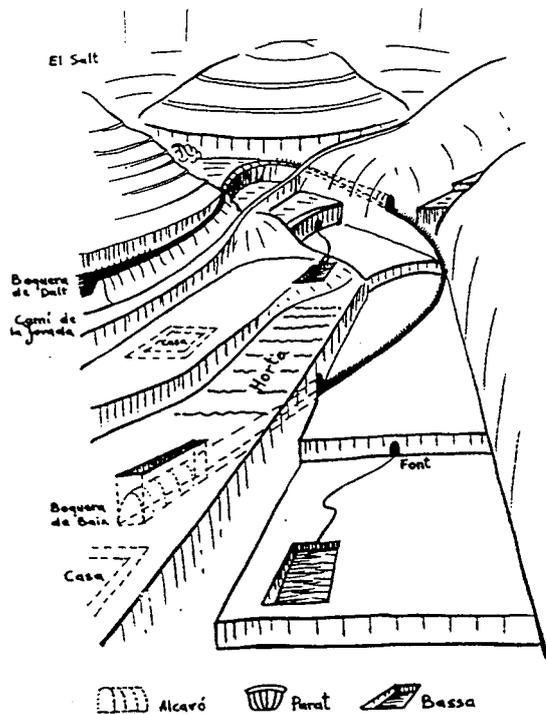
<sup>17</sup> DEFFONTAINES, P: "Los horizontes de trabajo en el macizo de Alcoy, *Estudios Geográficos*, Madrid, 1958, pág.279.

<sup>18</sup> OLIVA, A: *Le sistematizzazioni idraulico-agrarie dei terreni asciutti di pianura, collina e montagna*, Florencia, 1938, pág.59.

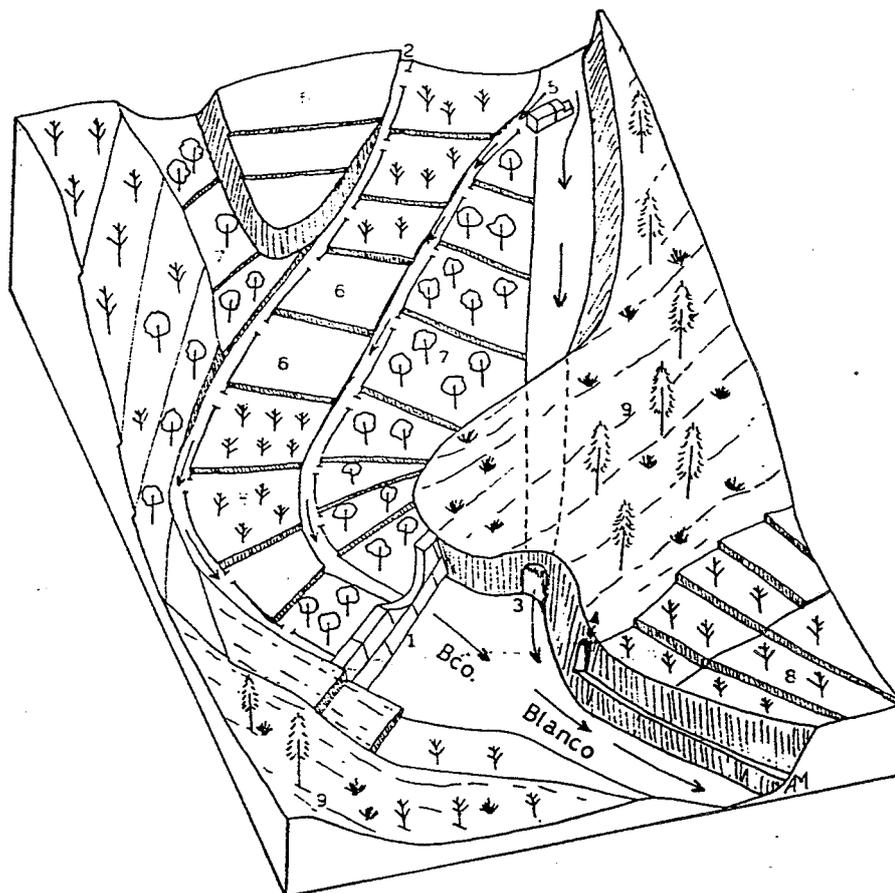
Lámina 5.

Sistemas de ordenación del medio natural: boqueras

- 5.1. Paraje del Palomaret: croquis levantado en 1956, de las obras hidráulicas tradicionales en el sector del Camí de la Jovada. Fuente: J.M Bernabé Mestre (1989)



- 5.2. Paraje de la presa de la Revuelta. Fuente: A.Morales Gil (1986)



transformación, en definitiva, que implica no sólo un trabajo penoso sino lo que es más de encarecer, interminable puesto que como afirma el historiador Braudel "un solo instante de reposo y la montaña recobra su salvajismo primitivo y vuelta a comenzar"<sup>19</sup>.

## 2.2. Boqueras

Junto a los cultivos de secano, entendidos en sentido estricto, en las tierras del sureste peninsular aparece un tipo de aprovechamiento intermedio entre éstos y el regadío. Se trata de los paisajes configurados a partir de la utilización de las aguas de turbias, es decir, las circulantes con ocasión de aguaceros copiosos; llegándose de este modo a realizar lo que, normalmente se conoce como inundación dirigida<sup>20</sup>. La trascendencia de estos aportes esporádicos era tal en un medio semiárido que el agricultor debía utilizarlos al máximo, no pudiendo dejar que se perdieran en el cauce de las ramblas, y para ello se construyó una compleja red de canales de riego "para aprovechar los recursos que ofrecen las ramblas y vertientes allí donde faltan corrientes permanentes"<sup>21</sup>.

El sistema conocido como *riegos de boqueras* en las tierras levantinas posiblemente sea de origen romano como se desprende de la impronta que dejaron en el parcelario las centuriaciones romanas (Jumilla, Yecla, Sax, Elche...) o restos de presas como la de Román en la rambla del Moro (Jumilla)<sup>22</sup>, aunque podrían remontarse a culturas precedentes de confirmarse el descubrimiento en el Cerro de la Virgen de un canal de

---

<sup>19</sup> BRAUDEL, F: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, Edit. Fondo de Cultura Económica, Madrid, 1975, t.I, pág.53.

<sup>20</sup> VILÁ VALENTÍ, J: "L'irrigation per nappes pluviales dans le sud-est espagnol", *Mediterranée*, nº 2, Aix en Provence.

<sup>21</sup> MORALES GIL, A: "El riego con aguas de avenida en las laderas subáridas", *Papeles del Departamento de Geografía, nº 1*, Universidad de Murcia, 1969, pp.167-183.

<sup>22</sup> MORALES GIL, A; BOX AMORÓS, M. MARCO MOLINA, J.A: "El medio físico y la presa de Román (Jumilla): un emplazamiento favorable", *Investigaciones Geográficas*, 9, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1991, pp.69-80.

riego en 1987<sup>23</sup>, el cual no ha podido ser contrastado arqueológicamente. Aunque carecemos de dataciones fiables, no es descartable que la construcción de sistemas de canalización de agua a escala limitada, presas y terrazas, estuviera al alcance de las comunidades locales: para poblaciones que podían movilizar la fuerza de trabajo colectivo en la construcción de tumbas megalíticas, la realización de pequeñas infraestructuras hidráulicas, no suponía reto alguno.

Aprovechamiento que fue extendido y desarrollado durante la ocupación árabe y así se recoge en el Libro del Repartimiento de la Huerta y Campo de Murcia en el siglo XVIII, en el que se alude a áreas de cultivo que se benefician de aguas eventuales a la que se designa como *riegos de alfait*, término que significa literalmente crecida<sup>24</sup>.

La utilidad que para los terrazgos suponían estas aportaciones (no solo aumenta la producción de las parcelas, sino, que con este sistema se asegura la cosecha, rompiéndose así la absoluta dependencia respecto a las condiciones meteorológicas que existe en el secano), les otorgaban un estatus intermedio entre las tierras irrigadas y las de secano en sentido estricto lo que queda plasmado en las escrituras públicas al pagar una mayor contribución que el resto de las propiedades no regadas y apareciendo con esta distinción en los amillaramientos<sup>25</sup>. Así en el Amillaramiento de 1900 de Petrer<sup>26</sup>, el 7,7% de la superficie cultivada se recoge bajo el epígrafe de regadío esporádico. Sin embargo, su relevancia se acrecienta si aumentamos la escala: en la partida de la Almafrá de un total de 18 hectáreas, 17 corresponden a espacios beneficiados por las turbias.

---

<sup>23</sup> SCHÜLE, W: *El cerro de la Virgen. Orce (Granada)*, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1989.

<sup>24</sup> TORRES FONTES, J: *Repartimiento de la Huerta y Campo de Murcia en el siglo XVIII*, CSIC, Murcia, 1960, pág.279.

<sup>25</sup> LLOBET, S: "Utilización del suelo y economía del agua en la región semiárida de Huerca-Overa (Almería)", *Estudios geográficos*, 70, 1958, pág.17.

<sup>26</sup> PAYÁ POVEDA, J.M<sup>a</sup>: "Agricultura y propiedad de la tierra en Petrer en 1900", *Bitirir n° 13-14*, Caja de Crédito de Petrer, 1990, pp.209-233.



Esta mayor valoración, que dimanaba del aprovechamiento de las aguas de avenida y de la escasez de recursos hídricos, obligaba al establecimiento de normas para su equitativo reparto; de ahí que las presas instaladas para retener y desviar la arroyada contaran, desde antiguo, con disposiciones que preservaban los derechos de los dueños de los predios inferiores<sup>27</sup>.

Relevancia, que se manifiesta asimismo en que el término de boquera aparezca frecuentemente en la toponimia surentina. A modo de ejemplo podemos citar la boquera de la Romana o Monóvar, la Casa de la Boquera de Bocairente, de Villena o Salinas, *les boqueres* de San Vicente del Raspeig, el boquerón (Sax), etc.

Con la ayuda de la fotografía aérea de 1956 se ha podido comprobar la importancia que estos sistemas de aprovechamiento tuvieron en la comarca del Campo de Alicante o la Vega Baja<sup>28</sup> hasta aproximadamente 1950. En los términos de Agost<sup>29</sup> y San Vicente cubrían amplias extensiones: orillas de la rambla de la Zarza, Barranco Blanco, rambla del Alabastre, o en la parte final de la Rambla del Pepior, en la proximidad del Caserío de Verdegás<sup>30</sup>.

Riegos con boqueras que generalmente aparecen conectados a balsas que permitían asegurar las cosechas gracias a la posibilidad de almacenar caudales en épocas en que

---

<sup>27</sup> MORALES GIL, A; BOX AMORÓS, M. y MARCO MOLINA, J.A: "El aprovechamiento de las aguas de avenida: derecho consuetudinario y disposiciones legales", *Avenidas fluviales e inundaciones en la Cuenca del Mediterráneo*, Instituto Universitario de Geografía (Universidad de Alicante)-CAM, 1989, pp.553-564.

<sup>28</sup> Boqueras y reguerones adquieren también amplia difusión en el Bajo Segura. Merece destacarse los que se localizan en los glacis del Campo de la Matanza (Albatera) y en la Granja de Rocamora, cuyos canales de derivación se estructuraban a partir del azud de Benferri, sobre la rambla del mismo nombre, continuación del río Chicamo.

<sup>29</sup> LÓPEZ GÓMEZ, A: "Presas y canales de riego en los siglos XVI y XVII", *Hitos históricos de los regadíos españoles*, MAPA, 1992, pp.91-142.

<sup>30</sup> MORALES GIL, A: "Abandono y desorganización de los sistemas de riegos de turbias. Su incidencia en la escorrentía", *Los paisajes del agua*, Universidad de Valencia-Alicante, 1989, pp.194-205.

éstos eran excedentarios y utilizarlos en los períodos en que los cultivos la precisaran. Estanques que son muy frecuentes en el término de Petrer. Podemos citar, por ejemplo, las de la partida de Caprala o la de la Puça, e incluso las veinticinco hectáreas que se recogen bajo el término de regadío en una superficie en un amillaramiento de principios de la actual centuria, veintiuna se localizan en la partida denominada "huertas", aunque en realidad corresponden a una zona regada con el caudal de una balsa<sup>31</sup>.

La relevancia que estas escorrentías esporádicas tenían para el agricultor en épocas pasadas queda evidenciados en el siguiente párrafo de la obra de Cavanilles, quien a fines del siglo XVIII, escribía con relación a la zona de Agost lo siguiente: "quien ignore ser suma la escasez de agua en aquella parte del reino, y que à veces un solo riego basta para asegurar y aumentar las cosechas, extrañara ver salir los labradores hácia sus haciendas cuando empieza á tronar, ó amenaza alguna tempestad: los truenos, que en otras parte del reino sirven de señal para retirarse á sus habitantes lo son aquí para desampararlas y salir en busca de las aguas y deseado riego: se fecundan entónces los olivos, higueras, almendros, viñas y algarrobos: y el suelo entera se mejora con el cieno que traen las aguas<sup>32</sup>".

No podemos dejar de mencionar otra utilización de las turbias cuya utilidad no es el beneficio de los terrazgos sino el aprovechamiento hídrico para consumo humano o del ganado. Mediante la construcción de canales o aprovechando la escorrentía difusa se hacia llegar el agua a los aljibes que disponían de un receptáculo exterior o decantador donde quedaban los limos arrastrados por las aguas, de forma que el agua entrante, libre de impurezas, resultaba apta para el consumo<sup>33</sup>.

---

<sup>31</sup> PAYÁ POVEDA, J.M<sup>a</sup>: *op. cit*, 1980, pp.224.

<sup>32</sup> CAVANILLES, A.J: *op. cit*, p. 524.

<sup>33</sup> BOX AMORÓS, M: "Un aprovechamiento tradicional de agua en el Sureste ibérico: los aljibes", *Investigaciones Geográficas*, n<sup>o</sup> 13, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1995, pp.91-106.

### 2.3. Sistema mixto terrazas-boqueras

Muy frecuente en estas tierras es la asociación de cultivo en terrazas y riegos de boquera, cuya funcionalidad conjunta se ha mantenido hasta hace unas décadas, uniéndose los beneficios proporcionados por ambas técnicas. En el Barranco Blanco, por ejemplo, las realizaciones más efectivas son aquellas que combinan ambos métodos que cubren aproximadamente, el 70% de toda esta superficie, posibilitando con ello un suplemento hídrico a los terrazas y haciendo factible el cultivo del olivo en los mismos.

Los ejemplos son múltiples y, por supuesto, no pasaron inadvertidos a Cavanilles quien al relatar la obra de D. Josef Alcaras en Ibi señala: "hizo en la parte superior del barranco una presa, y desde ella un canal de riego para conducir las aguas y regar lo mas alto de la heredad que niveló con excavaciones y graderías. En términos similares se expresaba al visitar el valle de Agost, donde "colinas y lomas, las cuales dispuestas en gradería se trabajan con comodidad y reciben fácilmente algún riego en tiempos de lluvias; a cuyo fin se han abierto canales que se comunican y tomada el agua en los sitios altos de las arroyadas y barrancos se conducen largo trecho a las heredades<sup>34</sup>".

Abancalamientos y boqueras que en la actualidad están en su mayor parte abandonados. Esta mutación debe relacionarse con la diferente percepción que la sociedad ha tenido de estas técnicas. Así, mientras en el siglo XVIII las avenidas circulantes por los barrancos eran contempladas por los habitantes de la zona con un cierto optimismo, al ser conscientes del beneficio que para sus campos suponía su llegada. Por el contrario, hoy se tiene una visión peyorativa del fenómeno ante el posible desbordamiento de los cauces cuando se producen aguaceros torrenciales ya que, efectivamente, el caudal circulante por el mismo se ha incrementado por el paulatino descuido de los aterrazamientos, capaces de retener un importante porcentaje del total de precipitaciones caídas.

---

<sup>34</sup> CAVANILLES, A: *op. cit.*, t.II, pp.181 y 255 respectivamente.

Valor que es perceptible y compartido por aquellas civilizaciones que se desarrollan en medios áridos. R.Ford afirma: "el agua aquí, de la misma manera que en oriente, es la sangre misma de la tierra y sinónimo de fertilidad y riqueza, su reparto se convierte en constante motivo de solicitud y diferencias. Ejemplos parecidos se encuentran en el Antiguo Testamento donde la palabra rivalidad ha sido certeramente derivada de *rivus*, es decir, rencilla en torno a arroyos, y así vemos que en el Génesis los arroyos reciben el nombre de *Esek* (riña) y *Sitnah* (odio)<sup>35</sup>".

En una sociedad cuyo sector económico fundamental era el agrícola y en ámbitos sujetos a los avatares de un clima subárido, necesariamente el agua se había de convertir en el "bien por excelencia" y por tanto, ser objeto de continuos enfrentamientos entre vecinos, usos, poblaciones, etc<sup>36</sup>.

Es, por tanto, en las regiones mediterráneas donde se plantea de manera más aguda las relaciones entre el líquido elemento, su propiedad, sus técnicas de explotación y los modos de producción. La escasez de caudales hídricos y su capacidad de crear riqueza los convierten en un medio de producción tan importante en las economías respectivas como la tierra, el trabajo y el capital. Así pues, es el agua y su control el elemento que prima en la organización del espacio. A ello contribuye el hecho que ambos constituyan la plataforma donde se sustenta el poder de las clases dominantes, bien mediante la apropiación de los recursos dominantes, bien a través del monopolio de los organismos de gestión<sup>37</sup>.

---

<sup>35</sup> FORD, R: *Manual para los viajeros por los Reinos de Valencia y Murcia y lectores en casa*, Ed. Turner, Madrid, 1982, pág.11.

<sup>36</sup> GIL OLCINA, A: "Los paisajes rurales en la fachada este de España" *Los paisajes rurales de España*, Valladolid, 1980, pág. 249.

<sup>37</sup> PÉREZ PICAYO, M<sup>a</sup>.T. y LEMEUNIER, G: *op. cit*, 1990.

### 3. TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS

La escasez de recursos hídricos obligó a los habitantes de estos espacios a adoptar una serie de técnicas para aprovechar al máximo los escasos caudales disponibles. Procedimientos que nos evidencian el notable conocimiento que tenían acerca del medio que les rodeaba.

#### 3.1. ATERRAZAMIENTO

La transformación mediante abancalamiento de distintas superficies es, según Plahol y Rognon<sup>38</sup>, un fenómeno zonal ligado a unos climas con precipitaciones violentas y cubierta vegetal precaria. El empleo de este método es, quizás la expresión más directa de la necesidad de conservar el suelo y la humedad en climas áridos y semiáridos. Se construyen, de este modo, parcelas escalonadas con superficies horizontales o subhorizontales que provocan una ruptura de las pendientes y, en definitiva, del flujo circulante por las mismas, de manera que el suelo es capaz de retener una parte importante de los volúmenes aportados directamente por las precipitaciones o por la escorrentía, al tiempo que se evita la pérdida edáfica motivada por una circulación libre de los aguas.

Los sistemas de construcción y la propia morfología de las terrazas difieren en función a su ubicación topográfica y, aunque adaptadas a las isohías (de ahí la incurvación que presentan en sus bordes), su anchura se halla en relación directa con el grado de inclinación de los taludes, es decir, tanto más estrechos cuanto mayor es la pendiente. Así, frente a los espacios banales ubicados en las áreas de glaciares y conos de deyección, aparecen diminutas gradas a modo de banquetas que jalonan las vertientes de nuestras montañas.

---

<sup>38</sup> PLANHOL, C. y ROGNON, P: *op. cit.*, 1970, pág.138.

Separación entre una terraza y otra que puede materializada por un talud subvertical que, en función de los desniveles, se encontrará revestido o no. Normalmente, en las laderas montañosas con fuertes pendientes, estos márgenes consistían en muros de piedra seca o fijados con argamasa y reforzados en su parte central, ya que por este tramo es por el que se suele producir la concentración de las aguas. Por el contrario, cuando los banales se instalan en topografías menos abruptas, éstos suelen ser mucho más espaciosos y las hormas carecen de revestimiento sólido, tratándose simplemente de caballones de tierra. No obstante, alguno pueden presentar una abertura construida de piedra, en su parte central que se denomina *sangrador*<sup>39</sup> y cuya finalidad es la de facilitar el paso del agua de una terraza a otra, evitando que el resto del margen se destruya. En ocasiones, estos caballones solían poseer un revestimiento natural a base de especies adaptadas a los diferentes grados de humedad, que constituían un importante complemento para las rentas familiares.

Las mejores descripciones del fenómeno, quizás, se encuentren contenidas en la obra de Antonio José Cavanilles, quien recorrió el antiguo Reino de Valencia a fines del siglo XVIII y en la que frecuentemente hace referencia a estas transformaciones (Valle de Cofrentes, Agres, Chelva, Hoya de Castalla, Jijona, Agost, etc.). A modo de ejemplo, recogemos las líneas que dedica al agro jjonenco: "otro convierte en graderías las cuestas rápidas, nivela los campos que resultan y los fortifica con solidas murallas que contengan la tierra (...). Construye las murallas de modo que á cuatro pies de altura dexen una grada de un pie de ancho y sucesivamente otras donde planta las parras<sup>40</sup>.

No obstante, también otros viajeros recogen en sus manuscritos estos sistemas. Por ejemplo, Beramendi al visitar Benisa indica: "Es de admirar, lo que se esmeran, en éste, pues sacan la tierra que está a media vara, o tres palmos de la superficie, para ponerla encima cuando se desustancia, la que había; supliendo al mismo tiempo la desigualdad del

---

<sup>39</sup> BOX AMORÓS, M: "Terrazas y riegos de boquera", *El Campo*, Banco Bilbao-Vizcaya, 1986, pp.32-41.

<sup>40</sup> CAVANILLES, A: *op. cit.*, t.II, pág.187.

terreno, con paredes de piedra, llamadas márgenes, que lo contengan, formando con ellos, graderías o banquetas, hasta la cima de los montes (que llaman bancales) y en muchos de estos cuesta más el margen, que su valor, pues están hechos con el mayor primor, y solidez, sin embargo, de no tener betún, al modo, que fabrican los romanos algunas de sus obras, pero no por ello dejan de tener la elevación necesaria, y todavía más fortaleza y hermosura que si lo hicieran de obra<sup>41</sup>".

Descripción de las diversas fases constructivas que es recopilada, asimismo, en los manuscritos de ilustrados de diversos países mediterráneos entre los que merece destacarse Landeschi<sup>42</sup> o sus contemporáneos Testaferrata y Ridolfi. Autores que frente al sistema tradicional de cultivo caracterizado por seguir las líneas de máxima pendiente, abogarán por una nueva ordenación del terrazgo para defender el suelo de los procesos erosivos, tan frecuentes en unos sectores donde predominan las litologías deleznable. Afirmaciones ésta que confirman la preocupación que en toda la ribera mediterránea revestía la conservación del suelo.

El primero de los autores citados, por ejemplo, en *Saggi di Agricoltura* lleva a cabo un estudio detallado de la sistematización de colinas y oteros, especialmente en la segunda parte de la obra citada. Ordenación que se fundamenta en la construcción de una serie de taludes, generalmente de tierra y recubiertos de vegetación para favorecer su estabilización e impedir que el agua comience su labor erosiva y genere su desmoronamiento, azarbes contiguos a los ribazos y con los que se favorecerá la evacuación de la humedad excesiva y por los que se hará circular el agua proveniente de los colectores principales si se desea realizar obras de colmatación. Descripción con la que

---

<sup>41</sup> BERAMENDI Y FREYRE, C: *El País valenciano a fines del siglo XVIII*, Edición, introducción y notas Emilio Soler Pascual, Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Alicante, 1994, pág.163.

<sup>42</sup> HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, M: *op. cit.*, 1994.

se pretende incrementar los conocimientos agronómicos de los campesinos, así en éste se recogen las técnicas necesarias para levantar taludes<sup>43</sup>, la distancia mínima existente entre cada ribazo según la mayor o menos pendiente de la parcela<sup>44</sup>, períodos más adecuados para construirlos, labores que favorecen su estabilización y fortalecimiento<sup>45</sup>, vegetación más adecuadas para recubrirlos, tareas para acondicionar la tierra que se deposita en las parcelas creadas<sup>46</sup>, etc.

A modo de ejemplo sirvan los siguientes fragmentos: "hablo aquí de aquellos terrenos que tienen una única pendiente que son, por ejemplo, los que se asemejan a la figura de un cuadrado o en realidad a un paralelogramo. Afirmando que si estas tierras midiesen de alto en bajo aproximadamente doscientas brazas y su altura en la parte superior fuera diez o quince metros mayor a la inferior, se deben en primer lugar deslindar el terreno con *ciglióni* en la zona más baja y si ésta se encontrase a nivel de un río o curso de agua, al construirse el mencionado talud deberán plantarse sobre él matorrales o vástagos de sauce, de mimbre, zarzas, espinos, etc. y posteriormente, a una distancia de treinta o cuarenta brazas se levantará el siguiente y asimismo otro a igual distancia hasta alcanzar el número de cuatro o cinco. Además, cada uno tendrá una altura

---

<sup>43</sup> Descripción detallada de como levantar taludes aparece recogida en el capítulo dos (segunda parte). Epígrafe en el que se incluye una nota de Bicchi donde matiza esta técnica y perfecciona algunos de los aspectos indicados por Landeschi. *Ibíd.*, pp.52-54.

<sup>44</sup> "Se debe, sin embargo, advertir que tales muretes se deben construir separados unos de otros unos treinta brazas, pero si el suelo tuviera una gran inclinación (..) los ribazos distaran unos de otros unas veinte". *Ibíd.*, capítulo V, parte segunda, pág.56.

<sup>45</sup> "En el lugar donde necesariamente el agua deba atravesar, sobrepasar los taludes conviene que mediante guijarros, muros, vegetación densa, juncos o leña se procure que no originen roturas y a tal fin se dispondrá de un cauce mayor al necesario. Además, se procurará que el lugar por donde se quiera evacuar el agua no sea nunca un valle o un lugar de paso frecuente ya que en tal sitio no crecerá planta alguna y la tierra permanecerá suelta por el pateo (pisoteo continuo), y, por tanto, ésta fácilmente se la llevará y la destruirá." *Ibíd.*, capítulo IV, segunda parte, pág.55.

<sup>46</sup> En relación a las labores el propio Landeschi indica: "sería beneficioso para volver tales campos gradados productivos que éstos se bajaran lo más posible bien removiendo el suelo con los arneses, profundizando tales roturaciones alrededor de un braza (..). Ésta así roturada, trabajada y dispuesta, se debe dejar sazonar por el calor, el frío y las lluvias ya que de este modo recuperará su fertilidad y tanto más se enriquecerá, si durante un año no se siembra y en este período se arase dos o tres veces (..), si después de un máximo de tres o seis años se le echase algo de estiércol, éste regeneraría su fertilidad de las tierras e incluso sería más fácil roturarla" *Ibíd.*, capítulo III, segunda parte, pág.54.



cercana a una braza y media y del mismo modo que en el caso anterior, se les dará una inclinación o pendiente suficiente<sup>47</sup>".

Aterrazamiento que requiere un trabajo muy laborioso y que se ha transmitido de generación en generación. Construcción en las que tan solo en las dos últimas décadas se ha visto aliviado por la introducción de maquinaria (buldozers y retroexcavadoras) en el escalonado de la ladera y allanamiento de los bancales, aunque no en la construcción del muro, que debe realizarse todavía a mano.

Merece destacarse el caso de Callosa de Ensarria donde en la actualidad continúan construyéndose terrazas y donde claramente se identifican las nuevas transformaciones de las realizadas en el pasado: las que han sido construidos antes de la introducción de la maquinaria se caracterizan por adaptarse al terreno, siendo sus formas y dimensiones muy irregulares. Esta disposición es consecuencia de que se construían con azada sin planificación previa; de este modo se ceñían más al perfil de la vertiente que las actuales que se llevan a cabo con ayuda de maquinaria y donde el rasgo dominante es la geometría de los parcelarios. Levantamiento de nuevos muretes en los la Escuela Taller tiene una gran importancia, ya que su existencia ha permitido la conservación, en cierta medida, de las técnicas constructivas tradicionales o al menos de la técnica del tallado de la piedra.

Saberes que en gran medida se han perdido, ya que no se ha producido el tradicional trasvase de conocimientos de una generación a otra. Hecho relacionado con la merma de rentabilidad de las actividades agrícolas que se ha traducido en el abandono de aquellas prácticas que no se manifiestan en beneficios a corto plazo. Entre éstas, la no reparación de los muretes tras los aguaceros intensos es uno de los ejemplos más significativos. Aspecto que se relaciona con la afirmación anterior, pero también con el desconocimiento, en gran parte, de las técnicas del tallado de la piedra. No nos debe por tanto extrañar que los incipientes regueros que se originen con los muretes sean

---

<sup>47</sup> *Ibíd*, capítulo 1, segunda parte, pp.51-52.

"reparados" taponándolos con matorrales tal y como se observa en el paraje de San Rafael (Cocentaina) o reconstruyéndolos, aunque de una manera mucho más tosca que los originales tal y como se observa en uno de las ramblas que desciende de la Sierra de San Cristóbal (Villena).

Técnicas constructivas que podrían denominarse tradicionales si se comparan con las adoptadas por la escuela Taller de Callosa, ya que se realizaban sin recurrir a maquinaria específica o a técnicas de topografía. Así, por ejemplo, en el caso de Villena, algunos agricultores jubilados entrevistados indican que la puesta en cultivo de amplias zonas en el paraje del Rincón del Moro y aledaños fue llevado a cabo por alarifes que en gran medida procedían de los municipios de Pinoso y Yecla. Sin embargo, estas técnicas no sólo eran conocidas por alarifes que se dedicaban "profesionalmente" al trabajo de la piedra, sino también por un gran número de agricultores que en algunas ocasiones procedían ellos mismos a la construcción de estos muretes en sus propiedades tal y como confirma uno de ellos indicando que el salario que recibían los que se dedicaban a esta tarea era elevado, tal y como confirma el hecho de que las diversas etapas constructivas descritas coinciden, si se compara la información aportada por un agricultor de Villena, aunque oriundo de Ayora, y varios agricultores de Pinoso, todos ellos jubilados. Todos ellos reconocen que aprendieron el oficio de sus padres y de su suegro en el caso del ayorense.

Éstos indican que el levantamiento de los muretes es un proceso de singular importancia ya que sin una adecuada colocación de las piedras se producirá la destrucción de esta horma. Alzamiento en la cual era fundamental la base generalmente más amplia para favorecer la estabilidad de la pared de ahí que sean generalmente las más inclinadas y además "encauzaban" la colocación de las piedras en el resto de hileras que componen el lienzo del muro, además de realizar una pequeña zanja de la cual arrancaba este murete. Pared cuya trazado venía determinado por un hilo que se colocaba y servía de en la cual la colocación de las piedras era fundamental y determinada por la colocación de un hilo que servía de guía, para su adecuado trazado. Lienzo en el cual se iban colocando las

piedras, siendo rellenados los huecos que quedaban entre ellas con otras más pequeñas cara a evitar la existencia de pequeños huecos que favorecerían el drenaje de las aguas y consiguientemente su destrucción. Aspecto este que requería una especial técnica de tallado de la piedra hasta lograr el tamaño deseado, así como la elección de la lasca ya que ésta no debía ser nunca redonda, sino presentar dos caras.

Habilidad esta, aun más necesaria, si tenemos en cuenta que los muretes se adaptaban a las curvas de nivel, lo que requería, consiguientemente, que la pared adoptara un determinado grado de curvatura, lo que incrementaba el riesgo de destrucción si esta no se llevaba a cabo de forma perfecta. Altura del muro y tamaño de la zanja que venía determinado por la altura de la pendiente sobre la que se dispone el aterrazamiento así como de la superficie disponible.

### 3.2. Boqueras

La práctica de los aterrazamientos no será, sin embargo, el único elemento de la sistematización colinar; sino que también hemos de citar, asimismo, una malla de canales, azarbes, colectores, etc. encargados de distribuir el agua entre las diversas parcelas y contribuir, de este modo, no solo a laminar la onda de crecida, sino también favorecer el riego ocasional de estas parcelas. Técnica esta que alcanzará una gran desarrollo en el sureste español con el denominado riego por boqueras debido a la escasez de recursos hídricos<sup>48</sup>.

---

<sup>48</sup> "Quien ignore ser suma la escasez de agua en aquella parte del reino, y que á veces un solo riego basta para asegurar y aumentar las cosechas, extrañará ver salir a los labradores hacia sus haciendas quando comienza a tronar, ó amenaza alguna tempestad: los truenos, que en otras partes sirven de señal para retirarse á sus habitaciones, son aquí para salir en busca de las aguas y deseado riego: se fecundan entónces los olivos, higueras, almendros, ciñas y algarrobos; y el suelo entéro se mejora con el cieno que traen las aguas. Para que estas no maltraten los ribazos, ni los excaven al caer, suelen algunos como el citado Visedo formar conductos ó cañerías por donde pasa el agua oculta de los campos altos á los inferiores. Los canales ó pequeñas acequias están siempre abiertos y bien limpios esperando lluvias, que por desgracia son muy raras en aquella comarca." CAVANILLES, A. J: *op. cit.*, tomo II, pág.255.

Método consistente en la instalación en el lecho de las ramblas de una presa generalmente de mampostería que provoca la interceptación de una parte de la arroyada, la cual es desviada hacia un canal lateral al que, propiamente se denomina boquera<sup>49</sup>. Su distribución, una vez extraídas del cauce fluvial, se realiza mediante una red cuya complejidad depende de la importancia de la superficie a regar<sup>50</sup>. En esencia, consta de una acequia principal denominada normalmente *boquerón*<sup>51</sup> de la que derivan los brazales encargados de dirigir las aguas hasta los bancales. Sistema de irrigación que puede considerarse casi perfecto pues, incluso, estaba prevista la devolución del caudal sobrante, el cual retornaba a la rambla o a otras acequias de riego. En algunas ocasiones, éstas concluyen al pie de los relieves montañosos o en las mismas superficies de glacis y conos de deyección. A las tierras ubicadas en el contorno de esta terminación se conoce con el nombre de *derramador*, asignación toponímica que reciben algunas de nuestras partidas rurales como la situada al oeste de Agost<sup>52</sup>.

El emplazamiento de diques de derivación no se realiza únicamente en los lechos de los barrancos, sino también en las laderas de suave declive con la finalidad de interceptar las escorrentías que circulan por ellas. A este respecto, dos son los tipos de infraestructuras instaladas: por un lado, caballones escalonados de disposición oblicua a la pendiente y confluentes en el punto más bajo de la ladera, de donde arrancaba una boquera. El otro procedimiento consiste en la elevación de un muro normalmente de tierra compacta, en la base de la falda y dispuesto de manera perpendicular a la dirección de los flujos, provocando con ello su interceptación, al tiempo que de uno de sus extremos partía

---

<sup>49</sup> MORALES GIL, A: *op. cit.*, 1969, pág.170.

<sup>50</sup> La zona de Cuevas de Almanzora, por ejemplo, regada con el caudal de la fuente de Overa se localiza a 17 km. del río. citado por LLOBET, S: *op. cit.*, 1958, pág.16.

<sup>51</sup> GIL OLCINA, A: *El Campo de Lorca: estudio de Geografía Agraria*, Universidad de Valencia, 1971, pág.45.

<sup>52</sup> MORALES GIL, A; BRU RONDA, C, y BOX AMORÓS, M: *op. cit.*, 1983, pág.108.

un canal que actuaba de punto de descarga del agua retenida, dirigiéndola a los campos cultivados situados a una cota topográfica interior<sup>53</sup>.

Técnicas que son claramente reflejadas por el ilustrado valenciano en el término de Ibi: "... hizo en la parte superior del barranco una presa y desde ella, un canal de riego para conducir las aguas y regar lo más alto de la heredad, que aniveló con excavaciones y graderías, forzó el barranco a que corriese en línea recta, levantando en las partes más fuertes, malecones y abriendo en otras canales subterráneos; y tomo las carrespondientes providencias para que sus campos se mejorasen, siempre preservándolas del daño que pudiesen causarles furiosas avenidas. Así logró reducir a huertos terrenos inútiles haciéndoles producir seis veces mas fruto que quando entraron en su poder<sup>54</sup>".

Los riegos de inundación dirigida aparecen frecuentemente instalados en los tramos donde los cursos se encajan en las superficies de glaciais y conos de deyección por dos razones básicas: en primer lugar, porque en ellos las diferencias de cota entre el lecho y las márgenes permiten el fluir de las aguas sin grandes obstáculos y, en segundo lugar, porque este tipo de formaciones<sup>55</sup> poseen una serie de ventajas que, desde un punto de vista agronómico, resultan muy interesantes. Diversidad litológica que hace posible la instalación en estos suelos de cultivos arbóreos cuyo aparato radicular se puede desarrollar perfectamente en los horizontes porosos, al tiempo que los estratos inferiores poseen una elevada capacidad de almacenamiento de humedad que cubre sus exigencias, aunque las aportaciones sean tan aleatorias como las proporcionadas por este sistema.

Canalizaciones que tendrán otras utilidades, sobre todo en Toscana, como es el hecho de que por ellas se hagan circular agua tomada de los ríos y depositarla en las

---

<sup>53</sup> MORALES GIL, A: op. cit, 1969, pág. 177; BOX AMORÓS, M: "Terrazas y riegos de boquera". *El Campo*, Banco Bilbao-Vizcaya, 1986, pág.38.

<sup>54</sup> CAVANILLES, A.J: *op. cit*, t.II, pág.225.

<sup>55</sup> Esencialmente se trata de depósitos donde alternan estratos de variada granulometría con otros de componente mayoritariamente limo-arcillosa.

parcelas que se crea conveniente y realizar la denominada *bonifica per colmata*. Técnica consistente en la decantación de los materiales que transporta el agua y que supondrá la desecación de antiguas zonas marjalencas, el aumento del horizonte de suelo en aquellas parcelas en que éste sea escaso y la regeneración de la fertilidad de los suelos.

Grandes sistemas de boqueras construidos generalmente en el siglo XVIII y que debemos relacionar con unas condiciones climáticas en las que las precipitaciones medias recogidas fueran superiores a la actualidad. Aspecto este confirmado por diversos estudios de Climatología histórica<sup>56</sup>, pero también por la observación directa de los antiguos parcelarios beneficiados por las turbias: su superficie supera de manera notable el área que en la actualidad recibe aportaciones de caudales en ocasión de chubascos de fuerte intensidad horaria, tal y como ha puesto de manifiesto el profesor Morales en el regadío construido en el prado de Jumilla o el sector creado a partir del sistema de boqueras creado en la rambla del Moro, ambos en el término municipal de Jumilla<sup>57</sup>.

### 3.3. Obras hidráulicas

La superación de las dificultades interpuestas por el medio natural requiere el empleo de todos los caudales disponibles (manantiales, turbias, cursos continuos, etc.). El aprovechamiento de los caudales de los barrancos es un problema complejo que tiene diferentes soluciones según su aforo. Podemos, por tanto, diferenciar entre pantanos y presas de pequeñas dimensiones. Obras hidráulicas que nosotros analizaremos en relación a su significado en la ordenación tradicional de los paisajes agrarios.

---

<sup>56</sup> FONT TULLOT, J: *Historia del clima en España: cambios climáticos y sus causas*, Instituto Nacional de Meteorología, Madrid, 1988, pp.180-221.

<sup>57</sup> MORALES GIL, A: "Orígenes de los regadíos españoles: estado actual de una vieja polémica", *Hitos históricos de los regadíos españoles*", Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Madrid, 1992, pp.30 y 38 respectivamente.

Cuando el aparato presenta un diámetro reducido (vaguadas, torrentes, pequeñas ramblas y barrancos) el cultivo puede instalarse directamente en los lechos. El flujo de agua se contiene mediante sólidos muros que reducen la pendiente en el área cultivada. Cauces en los que se levantaban asimismo diques.

Se produce con ello una ruptura de los fluidos generados por precipitaciones copiosas y, consecuentemente, una laminación de las escorrentías, de forma que una parte considerable de los volúmenes caídos eran retenidos por los bancales e infiltrados en los suelos y, únicamente en el caso de que las aportaciones superasen la capacidad de absorción de los terrazgos, los excedentes retornaban otra vez al cauce fluvial. Por último, la surgencia de aguas por su base, como por ejemplo en la presa de la Murtera permite, con la instalación de infraestructuras poco relevantes, el abastecimiento de los ganados y la creación de una reducida huerta<sup>58</sup>.

También favorecen la generación de suelo agrícola gracias al el relleno con materiales de aluvionamiento transportados por los cursos fluviales y ello se consiguió interponiendo presas que retenían los sedimentos circulantes por la rambla en los momentos de avenida. Paralelamente se organizaban las laderas y vertientes, con una parcelación escalonada que adopta la forma de un perfecto anfiteatro con terrazas que siguen las curvas de nivel y en cuyo punto más bajo se localiza la presa. Característica ésta que las asemejan a los *takyrs* turcos y a las presas de sangración de los *ueds* norteafricanos<sup>59</sup>.

Construcciones de este tipo son numerosas en nuestra provincia, muchas de ellas levantadas en el siglo XVIII cuando el auge demográfico hizo necesario la puesta en cultivo de tierras yermas, dada la escasa humedad del suelo. Cavanilles, por ejemplo, nos

---

<sup>58</sup> Sistema que en el caso de la presa de la Revuelta permitió la creación de un espacio agrícola de unas 17 has. Citado por MORALES GIL, A. y. BOX AMORÓS, M: *op. cit.*, 1986, pág.17.

<sup>59</sup> AL-HASSAN, A. y HILL, D: *Islamic technology. An illustrated history*, Cambridge University Press, 1986, pp.80-86.

describe levantada por Andrés Visedo en el término de Agost con la que creó una reducida huerta. Sin embargo, algunas de ellas cabe retrotraerlas a la época romana como confirman los restos de la presa de Román en el barranco del Moro entre los términos de Abanilla y Jumilla.

La marcada aridez climática del Campo de Alicante, que se ve acrecentada por el dominio de litologías margosas, justifica la gran difusión de estas obras. Entre el caserío de la Sarganella y Agost, aparecen esparcidas a lo largo del Barranco Blanco, múltiples presas tanto de retención como de derivación de las cuales hoy es posible reconocer, al menos, siete en diferentes estados de conservación. De ellas, sobresalen tres, teniendo en cuenta la importancia de sus infraestructuras, la superficie del área beneficiada y la singularidad de la técnica de aprovechamiento hídrico. Éstas se localizan de Norte a Sur, en el paraje de la Murtera, una segunda a la altura de la Casa de la Palmera y la más meridional, ubicada en el lugar conocido como la Revuelta<sup>60</sup>.

También son frecuentes en ciertos sectores de la montaña alicantina como el valle de Perputxent, donde el carácter de curso poco caudaloso del Serpis, permite el desvío de sus aguas mediante rudimentarias paradas o azudes (por ejemplo, el *assut* de Voltes en Perputxent o el de Agres) que, dispuestos en diagonal hacia la orilla donde se verifica la toma de caudal conducen el agua al correspondiente *trastallador* que regula su ingreso en la naciente acequia. Tradicionalmente, se han construido de forma comunitaria, colocándose sobre un basamento de piedras y sostenido con estacas, un tabique de cañas entretejidas cuyos intersticios se cubrían con glebas y maleza de las orillas. Evidentemente, las avenidas destruían con facilidad estas frágiles presas, que eran reconstruidas una y otra vez, oscilando su emplazamiento con frecuencia.

No obstante estos *parats* generalmente se construían directamente sobre el fondo del barranco, suelen ser grandes, resistentes y formados por grandes bloques. Presentando,

---

<sup>60</sup> MORALES GIL, A. y BOX AMORÓS, M: *op. cit.*, 1986, pp.7-24.



asimismo, curvatura en el plano horizontal y ligeramente inclinados aguas arriba. Disposición conscientemente trazada para mejorar la resistencia al empuje del caudal y del material arrastrado que soporta en el vaso. La pared no es impermeable, más bien se pretende lo contrario pues se tiene conciencia de que esto mejora su resistencia<sup>61</sup>. A modo de ejemplo cabe citar el parat de Catxuli o los dos que se aprecian en el Barranco de la Sarsa (Petrer), el parat en Vall de Ebo o el parat de rec (Callosa de Ensarria).

Ejemplos cuyo número podría aumentar considerablemente si consideramos las cuencas del río de la Vila o Amadorio, el Río Seco o Monnegre, el Vinalopó o las ramblas que descienden hacia el valle del Segura desde las alineaciones marginales.

Entre las construcciones de mayores dimensiones merecen destacarse los *pantanos*. El de Petrer, Elda o Relleu son algunos de los ejemplos del conjunto de obras de este tipo que se pueden encontrar en los alrededores de Alicante<sup>62</sup>. Sin embargo, su importancia es secundaria, frente al de Almansa o Tibi. Presa, esta última, modélica que permitió la expansión de la superficie regada en la denominada huerta de Alicante<sup>63</sup>.

Edificaciones que según el mencionado ilustrado deben potenciarse (véase lo que indica acerca del estrecho de Isbert, barranco del Infierno<sup>64</sup>), ya que dada las características climatológicas del sureste español, el riego es el elemento que permite asegurar las cosechas. Hecho fundamental en una época en que la agricultura era la actividad dominante.

---

<sup>61</sup> BERNABÉ i MESTRE, J.M: "Obras hidráulicas tradicionales en el regadío de Petrer (Valle del Vinalopó", *Los paisajes del agua*, Universidad de Valencia- Universidad de Alicante, 1989, p.193.

<sup>62</sup> LÓPEZ GÓMEZ, A: *op. cit*, 1973.

<sup>63</sup> ALBEROLA, A: *El pantano de Tibi*, Instituto Juan Gil Albert, Diputación Provincial de Alicante, Alicante, 1984.

<sup>64</sup> CAVANILLES, A: *op. cit*, tomo II, pág.207.

Sin embargo, hay sectores donde la escasez de recursos es tan notable, que se debe recurrir a otras técnicas entre las que destacan las minas o alcavons y el almacenamiento de las escasas caudales que proporcionan las lluvias (aljibes). Técnicas muchas de ellas que se relaciona con la civilización musulmana, así inglés Ford al visitar la huerta de Valencia: "Todo este sistema de irrigación artificial es oriental y moro como testifican los nombres técnicos y la maquinaria que todavía subsiste; así vemos que la común y sumamente pintoresca noria (en árabe *anaoura*) es la *sackiyen* de El Cairo<sup>65</sup>".

La primera de ellas se relaciona con los *ganat* de Oriente Medio<sup>66</sup>. Consiste en la excavación de una galería en la ladera o en el glacis de modo que el agua brota por gravedad. A modo de ejemplo citaremos la fuente de Catnar en Benisa o las veinte minas existentes en el término de Petrer. Muchas de ellas construidas en los siglos XVIII y XIX. Aunque, algunas cabe retrotraerlas a la dominación musulmana, como la existente en el antiguo poblado morisco de la Puça, de la que a principios del XVII quedaba el topónimo (*Tros de l'Alcavó*) e incluso un croquis en que se le denomina la *Mina Cega*, topónimo que aun perdura. Otras pudieron serlo también pero carecemos de pruebas documentales; especialmente la mina del *Barranco del Vidre* y la mina cegada de la parte alta del valle de *l'Almadrava*<sup>67</sup>.

Además, de las minas en el sureste peninsular ha sido característico el aprovechamiento de fuentes y manantiales. Dadas las condiciones climáticas descritas, además de asegurar las cosechas; determinaron, asimismo, la distribución de los asentamientos humanos en épocas pasadas. Proceso observable de manera notable en las alquerías islámicas del Valle de Perpuchent<sup>68</sup>. Fuentes que tienen un aprovechamiento

---

<sup>65</sup> FORD, R: *op. cit*, Ed. Turner, Madrid, 1982, pp.10 y 11.

<sup>66</sup> NORDON, M: *L'eau démontrée: du Moyen Age à nos jours*, Masson, París, 1992.

<sup>67</sup> BERNABÉ i MESTRE, J.M: *op. cit*, pág.189.

<sup>68</sup> EPALZA, M (ed): *Agua y poblamiento musulmán*, Ayuntamiento de Benisa, Benisa, 1987.

desde antiguo, apareciendo en numerosas ocasiones conectadas con otros elementos característicos de un intenso aprovechamiento hidráulico como son aljibes, norias, pozos de piedra seca o balsas.

#### **4. APROVECHAMIENTOS TRADICIONALES DEL ESPACIO AGRARIO EN EL SURESTE PENINSULAR**

Aunque cabe retrotraer, cuanto menos, el empleo de estas técnicas a época romana, sin lugar a dudas, es a partir del siglo XVIII cuando adquieren un extraordinario desarrollo. Ocupación del territorio que se produjo gradualmente hasta llegar a superar el espacio útil en la segunda mitad del siglo XIX. Es ahora y con estos condicionamientos, cuando el territorio del sureste peninsular fue ordenado con fines agronómicos en tres grandes conjuntos de aprovechamientos: huertos, secanos y montes<sup>69</sup>.

##### **4.1. Regadíos tradicionales**

Se localizan en los llanos de inundación de los cursos alóctonos o de ríos-ramblas con alguna circulación estacional de aguas e incluso en tierras palustres, algunas de las cuales fueron bonificadas en el siglo XVIII como las Pías Fundaciones (Bajo Segura). Sectores, que generalmente representan el 5-10% de la superficie cultivada, cuyo proceso de transformación se inició en época romana y no en la musulmana como lo demuestran los numerosos topónimos o los restos de centuriaciones (la huerta de Elche, Murcia. Sax, etc<sup>70</sup>).

---

<sup>69</sup> MORALES GIL, A: "La ordenación del territorio en el sureste peninsular", en *Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*, Universidad de Valladolid-Fundación Duques de Soria, 1993, pp.125-143.

<sup>70</sup> MORALES GIL, A: *op. cit.*, 1992.

Espacios que se beneficiaban de los exiguos caudales que circulan por los aparatos fluviales. Para ello, el hombre dispuso una serie de presas (azudes) que derivan lateralmente las corrientes de aguas y las distribuyen por una red de canales (acequias) que permiten el riego de terrazgos situados a cotas no excesivamente elevadas sobre el lecho del río. Son, pues, las tierras más aptas para la práctica de la agricultura en los climas semiáridos gracias a las mayores dotaciones hídricas, de ahí que hayan sido tradicionalmente las más disputadas, pero al mismo tiempo las más amenazadas por las avenidas.

Su organización general obedece a dos principios generales: por un lado, la oposición entre los fondos de valle húmedos, de drenaje difícil y de colonización siempre tardía, y los bordes de la llanura regada, mejor drenados y al abrigo de las inundaciones, que han atraído los primeros núcleos de la población. Sin embargo, mayor relevancia posee la diferencia entre los perímetros irrigados en el curso alto o bajo. En los primeros, las aguas son abundantes y perennes, lo que permite el cultivo continuo y asegurar las cosechas en unos terrazgos estrechos y discontinuos. En los segundos, por el contrario, el espacio regable se amplía, pero el líquido elemento escasea y las tandas son cada vez más largas y de periodicidad incierta. Se pasa así, a través de una transición progresiva, a los regadíos eventuales y a los cultivos aleatorios hasta llegar al secano.

#### **4.2. Secanos**

Constituyen la mayor superficie del terrazgo del sureste peninsular. A fines del XIX, época en que éste alcanza los porcentajes más elevados, llegan a suponer casi el noventa por cien<sup>71</sup>. Su ocupación se hizo lentamente debido a las escasas posibilidades que ofrecían para la agricultura ya que su aprovechamiento, desde el punto de vista

---

<sup>71</sup> Secanos que se localizan, generalmente, en los fondos de los valles corredores del Subbético y Prebético, de la Depresión Intrabética o glaciis y conos de deyección que realizan el contacto entre las anteriores y las laderas montañosas de fuertes pendientes.

agrario, requería un abancalamiento que rompiera las pendientes, y, las más de las veces, se precisaban canales que derivasen las aguas que, coincidiendo con precipitaciones de fuerte intensidad horaria, circulaban por ramblas y barrancos para incrementar de esta forma los aportes hídricos que reciben las parcelas y que tan decisivas resultan para asegurar las cosechas.

El desarrollo de estas prácticas en las tierras valencianas se ha ido generalizando con el transcurso de los siglos, ligado al paulatino incremento de los efectivos poblacionales y así desde los primeros aterrazamientos en las zonas más bajas, aunque evitando las zonas palustres en la protohistoria, se llega a una inicial ocupación de piedemontes en época romana, como se desprende de la impronta que dejaron en el parcelario las centuriaciones romanas o los restos de presas y, por último, una ocupación sistemática de los talwegs de las laderas montañosas, fundamentalmente, a lo largo de los siglos XVIII y XIX. Proceso este último consecuencia del notable incremento de la población que se produce y que se ve favorecido por la desamortización de bienes eclesiásticos y de propios.

#### ***4.3. Montes y tierras incultas***

éstas se localizan en los espacios de mayor altitud (por encima de los 1000 m.), en sectores en los que las fuertes pendientes (por encima de los 20° ó 25°) hacen difícil el laboreo o en áreas donde la litología, por su textura física o química, no favorece la existencia de un suelo apto para el cultivo. Superficies en las que las condiciones climáticas sólo han permitido el desarrollo de pequeñas manchas de bosque mediterráneo o de matorral.

En estas últimas, se favorece el desarrollo del espartizal que llegó a cubrir superficies de glaciares y conos de deyección, por ser este aprovechamiento mucho más rentable que si estuviesen ocupadas por cultivos de secano. Actividades que cabe retrotraer

a época romana pues no hemos de olvidar que en estas tierras se localizaba el famoso campo espartano.

Los montes, por su parte, supusieron siempre un espacio que proporcionaba a la economía agraria una complementariedad, gracias a su doble aprovechamiento silvo-pastoril y energético, a la vez que era objeto de roturaciones cuando la población aumentaba. Proceso este último que conllevó una reducción notable de las superficies boscosas. Hecho que se tradujo en la aparición de una creciente concienciación ante su degradación y ante la que propugnaban su conservación.



#### **IV. LOS ESPACIOS AGRARIOS TRADICIONALES HASTA LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX**

La organización del espacio por el hombre comporta alteraciones o modificaciones imprimidas sobre los ecosistemas por las distintas actividades económicas, cuya modalidad y grado de interferencia depende del desarrollo técnico y socio-económico de los grupos humanos. No obstante, cualquier ecosistema presenta unos límites de tolerancia, de acuerdo con la intensidad y frecuencia de las intervenciones antrópicas y con la consiguiente capacidad de alterar su dinámica<sup>1</sup>.

Los sistemas de uso del suelo han variado a lo largo del tiempo y se han acompañado por una organización de las aguas que, si se produce el abandono del uso del suelo, tienden a agravar el problema de las avenidas. Las implicaciones al cambio de usos del suelo en estos espacios presentan dos etapas claramente diferenciadas y relacionadas con distintos contextos socio-económicos, que es preciso atender por las repercusiones en la ordenación territorial que de ellas se desprenden.

La primera, analizada en el presente capítulo, se caracterizaría por una lenta evolución y abarcaría hasta la segunda mitad del siglo veinte. Aunque dentro de ella, distinguiríamos períodos de mayor relevancia en la creación de estos espacios. Etapas que corresponderían esencialmente al setecientos y a la colonización de áreas de secano en el último tercio del siglo XIX, consecuencia del auge demográfico.

---

<sup>1</sup> TRICART, J. y KILIAN, J: *La eco-geografía y la evidencia del medio natural*, Crítica, Barcelona, 1982.

La segunda etapa es relativamente reciente, consecuencia de la mecanización del agro y de las mutaciones socioeconómicas de la sociedad española. Factores que posibilitan un notable incremento de la producción y productividad mediante la especialización de cultivos y terrazgos. De este modo se justifica el progresivo abandono de tierras marginales y, consecuentemente, la desorganización de los antiguos sistemas de riego y ordenación de las laderas, superados en no pocos casos por la difusión del regadío con aguas superficiales (alóctonas) o subterráneas. Transformaciones, que se traducirán en la aparición de no pocos impactos ambientales, que serán estudiadas en capítulos sucesivos.

Análisis que se realizará centrándonos en un elemento fundamental como es la demografía, ya que en unas épocas en las que predominaban unas técnicas agrícolas rudimentarias, una mayor presión poblacional se traducía en la necesidad de roturar nuevas tierras; siendo éste el único modo de incrementar la disponibilidad de alimentos. Creación de unos espacios agrarios tradicionales que alcanzará su momento álgido en los siglos XVIII y XIX. Época de mayor desarrollo, unido a un número superior de fuentes documentales, aun dentro de su escasez y su carácter arbitrario, justifica que nuestro análisis se centre especialmente en ambas centurias. No obstante, debemos, indicar que no se ha procedido a una sistemática búsqueda de información en archivos ya que ésta no es la finalidad última de la presente investigación.

## ***1. TESTIMONIOS PREHISTÓRICOS***

El sureste peninsular ibérico, afectado por las condiciones descritas y compartimentado por las estructuras orientales de las cordilleras béticas, no ofrecía demasiadas posibilidades para que sobre él se diese un intenso proceso de ocupación humana, puesto que la indigencia pluviométrica representaba un factor limitante de primer



orden<sup>2</sup>. Sin embargo, desde la prehistoria fue ocupado debido, sobre todo, a unas buenas condiciones térmicas invernales. Convirtiéndose, incluso, en un espacio desde el que se irradiaron algunas corrientes culturales como fue el caso de las técnicas y avances de los pueblos argáricos.

A partir de la colonización agraria del neolítico, los diferentes grupos poblacionales que las ocuparon, tuvieron que luchar contra la aridez y la rápida escorrentía, por lo que tuvieron que idear o adoptar técnicas que permitiesen aumentar el contenido en humedad del suelo para hacerlo apto a cultivos cerealistas, hortícolas o frutales, bien aportándoles agua en épocas de sequía mediante rudimentarios sistemas de regadío, ya parcelando en terrazas las vertientes para corregir los procesos erosivos, bien organizando redes de canales que permitiesen el aprovechamiento de los escasos caudales que aportaban los pequeños manantiales existentes en la zona con el fin de abastecer a los núcleos de población y atender a las demandas de sus ganados<sup>3</sup>.

Encontrar fuentes que confirmen la existencia de estos sistemas es difícil, ya que generalmente los espacios cultivados en estos períodos lo han sido también en épocas sucesivas por lo que los métodos se superponen. Además las ruinas halladas en los yacimientos nos proporcionan generalmente información sobre cultivos, herramientas, etc. Sin embargo, dado el carácter abrupto de determinados sectores alicantinos como la Marina, donde los testimonios más antiguos de actividad agrarias se remontan a la Edad del Bronce<sup>4</sup>, o los Valles de Alcoy, los cultivos se deberían ya realizar recurriendo a

---

<sup>2</sup> LABONE, M. y LEGAGNEUX, B: *Problemes des regions arides. Modelisation de l'agriculture pluviale*, P.U.F, París, 1980.

<sup>3</sup> CHAPMAN, R: "The evidence of prehistoric water control in south-east of Spain", *Journal of Arid Environment*, 1, Madrid, 1981.

<sup>4</sup> BELDA DOMÍNGUEZ, J: "Museo Arqueológico provincial de Alicante". Ingresos procedentes de Torre La Cruz", *Memorias de los Museos Arqueológicos provinciales*, Madrid, 1948, p. 167. Citado por: QUEREDA SALA, J,J. *La comarca de la Marina (Alicante)*, Excma. Diputación Provincial de Alicante, 1978, pág.123.

estas técnicas, las cuales han sido datadas en otros ámbitos mediterráneos e incluso en zonas cercanas a la provincia de Alicante (cultura del Argar) donde han aparecido restos de muretes que podrían corresponder a espacios abancalados<sup>5</sup>. Descubrimientos que excavaciones posteriores deberán confirmar.

Ordenación de las vertientes cuya existencia ha sido fechada en el siglo VI/V a.c. en la isla de Delos. Hecho corroborado por el descubrimiento de toda una serie de inscripciones epigráficas en el templo de Apolón. La transparencia en la gestión de los bienes de la divinidad exigía que anualmente se grabara en la piedra todas las rentas percibidas para que pudieran ser verificadas por los ciudadanos. Gracias a ellas no sólo se conservan las rentas entregadas por nueve explotaciones, sino también su localización (en laderas) y los cultivos practicados<sup>6</sup>. Restos de muretes han sido datados, asimismo, en la isla de Porquerolles (Provenza)<sup>7</sup>, alrededor del siglo I a.c. Abancalamiento que permitió la creación de una superficie agrícola útil de unos 3.500 m<sup>2</sup>.

No es arriesgado, por tanto, suponer su empleo en estas tierras. No obstante, éstas únicamente se localizarían en los sectores más allanados o en las partes más bajas de los glacis. En consecuencia, podemos afirmar que la colonización de piedemontes del sureste, se relacionará con el poblamiento de las escasas zonas húmedas. Muchas de ellas repulsivas dados los problemas de avenidas o de salubridad debido a la proliferación de tercianas. Se procede, por tanto, a ocupar aquellas áreas de fácil drenaje y, sobre todo,

---

<sup>5</sup> En diversos poblados argáricos como la Terrera del Reloj, Cerro de Enmedio, Zapata, El Oficio, Fuente Vermeja o Cabezo Negro, existen evidencias de la construcción de terrazgos agrícolas en sectores con pendientes, en ocasiones incluso bastante pronunciadas. No se puede descartar, según los profesores Lull o Gilman, la utilización de algunas de estas terrazas para la agricultura o como áreas de habitación, teniendo en cuenta que en muchas de estas zonas existen las condiciones necesarias para su construcción.

<sup>6</sup> BRUNET, M. "Terrasses de cultures antiques: l'exemple de Delos, Cyclades", *Méditerranée* n<sup>o</sup>3, Aix-en-Provence, 1990, pp.13-24.

<sup>7</sup> BRUN, J.P: "Des terrasses de culture massaliotes sur l'île de Porquerolles?", *Méditerranée*, n<sup>o</sup>3, Aix-en-Marsella, 1990, pp.24-33.

aquellos sectores de glacis próximos a ramblas o barrancos, los cuales generalmente maximizan el acceso a las fuentes de agua y la utilización de formas simples de regadío<sup>8</sup> (riego por inundación).

Los estudios sobre el emplazamiento de yacimientos realizados por diversos arqueólogos, entre los que destacan Chapman, Gilman o Thornes, revelan la importancia que el control del agua tenía para las comunidades prehistóricas del sureste peninsular. Las tecnologías empleadas para ejercer dicho control pueden ser de dos tipos: de conservación (como la construcción de cisternas) y de canalización (consistente en la captación y su posterior distribución en las zonas cultivadas mediante presas, acequias, etc). Técnicas que no requerían construcciones de gran envergadura. Las evidencias al respecto en el levante español, se encuentran en la línea de los sistemas de "*irrigación primitivos*" conocidos en todo el mundo.

El profesor Chapman señala que una de las ubicaciones más frecuentes de los yacimientos (por ejemplo, los Millares, el Barranquet y la Gerundia/El Argar) en las tierras bajas áridas se caracteriza por la cercanía, relativa o inmediata, a la intersección entre un río importante y uno de sus afluentes en que aquél discurre por un valle poco profundo y amplio<sup>9</sup>.

Condiciones similares ofrece, por ejemplo, el Serpis en el valle de Perpuchent. Aptitudes que posibilitaron el desvío de aguas mediante frágiles paradas, lo que permitió en épocas remotas una inicial puesta en explotación de las tierras del fondo del valle,

---

<sup>8</sup> CHAPMAN, R: *La formación de las sociedades complejas: el sureste de la Península Ibérica en el marco del Mediterráneo Occidental*, Crítica, Barcelona, 1991.

<sup>9</sup> GILMAN, A. y THORNES, J.B: *Land use and prehistory in south east of Spain*, Unwin Publishers, Londres, 1985.

datablee entre los siglos II a. c y II d.C<sup>10</sup>. Sin embargo, no será hasta los siglos XI-XII cuando, con la construcción de la red de alquerías, tendrá lugar el definitivo establecimiento de un verdadero sistema de irrigación en esta vega.

No es aventurado, asimismo, pensar en la utilización de determinadas surgencias y su aprovechamiento mediante el empleo de ciertas técnicas. De esta forma se fue creando un paisaje tan característico que se podría confundir como natural. Adaptación de las culturas prehistóricas a los problemas que planteaba su asentamiento en estas tierras que debemos relacionar con un segundo elemento, a saber, el aprovechamiento integral del espacio: agricultura de secano con rotación de cultivos (policultivo), en combinación con la utilización de los rastrojos como pastos y el aprovechamiento del abono animal y la explotación del monte. Procesos que debemos relacionar asimismo con la aparición de la complejidad cultural, aunque éste último escapa a los objetivos que pretendemos con la presente investigación. Procesos que algunos investigadores, como Ramos<sup>11</sup> o Boserup relacionan con un aumento de la presión demográfica que se produciría a finales del Calcolítico y que desembocó en una competición por los recursos, la expansión de los poblados y cierta intensificación de la producción agrícola que documentarían con la construcción de una acequia en el Cerro de la Virgen. Modo de explotación que desaparecerá a mediados de la actual centuria como consecuencia de los cambios socio-económicos que experimenta el país.

---

<sup>10</sup> LÓPEZ GÓMEZ, A: "El origen de los riegos valencianos. Los canales romanos", *Cuadernos de Geografía*, 15, 1974, pp.1-24.

<sup>11</sup> RAMOS MUÑOZ, J: *El poblamiento prehistórico del Alto Vélez hasta la Edad del Bronce*, Diputación Provincial de Málaga, Málaga, 1985.



## 2. ROMANIZACIÓN

### 2.1. Demografía

No hace muchos años que García Merino publicaba un trabajo en el que sintetizaba y criticaba los métodos utilizados por los historiadores modernos sobre demografía antigua. Para obtener las cifras globales de población, la documentación es tan escasa que se ha ensayado desde la valoración de datos proporcionados por la epigrafía latina hasta el computo tan erróneo que pueden ofrecer los materiales de una necrópolis, pasando por el estudio de los recintos de núcleos urbanos y otros métodos.

Es fácilmente comprensible que los criterios derivados del empleo de datos arqueológicos no pueden ofrecer valores absolutos mientras no existan excavaciones sistemáticas. El conjunto de las referencias citadas anteriormente va ofreciendo, en cambio, argumentos de apoyo para aquéllas que conocemos gracias a los autores antiguos. En consecuencia, resulta imposible extraer conclusiones categóricas generales.

Apoyándose en los textos de estos escritores, J. Beloch publicó hace varios decenios una obra sobre la población en el mundo antiguo, basándose en las noticias que Plinio el Viejo obtuvo analizando el número de contribuyentes en los conventos jurídicos del noroeste peninsular. Cálculos que siguen siendo generalmente aceptados.

Según dicho autor, la población de Hispania oscilaría entre los seis y los siete millones de habitantes a comienzo del Imperio. Asimismo, disponemos de noticias proporcionadas por los autores antiguos referentes a la despoblación del occidente del Imperio durante el período bajomedieval. No podemos, sin embargo, determinar si se trata de una despoblación de los grandes centros urbanos causados por la abundante emigración al campo o si enlaza además con un decrecimiento real de la población.

Este descenso iniciado en el siglo II se agudizó en el occidente bárbaro. Tendencia que no se alteró con la invasión de los pueblos germánicos: éstos entraron en el territorio imperial en grupos de algunas decenas de miles de personas. No obstante, las guerras, los éxodos y la inseguridad que ocasionó su invasión compensó su posible aportación poblacional. La continuidad de estos hechos llevaría a la curva demográfica a su nivel más bajo. La dinámica demográfica, durante toda la época se caracterizó por la baja natalidad, la fortísima mortalidad infantil y la continuación del ciclo epidémico (la peste asoló Hispania en el 570 y el 594). Se ha calculado que la población de Hispania en vísperas de la invasión islámica oscilaba entre los dos y dos millones y medio de seres.

Las adversas condiciones demográficas que conllevaron las invasiones germánicas se tradujeron en una permanente escasez de mano de obra rural. Los paisajes rurales reflejan esta tendencia demográfica, aunque respondían también al nivel y posibilidades técnicas de las explotaciones. Así, por ejemplo, se calcula en la actual Alemania únicamente el 3,5% o el 4% del territorio nacional se cultivaría.

## ***2.2. Espacios agrarios***

A pesar de la importancia de las explotaciones mineras, no se comprendería el pasado de la Hispania romana si no se considerase el sector agropecuario: la actividad básica de la estructura económica.

Es evidente que existían grandes extensiones de bosques y montes y que la pluviosidad era superior a la actualidad: los autores antiguos hablan de espesos bosques en la Bética, en la actual Castilla-La Mancha, en el territorio de la Mérida, etc. Tales condiciones naturales no variaron con la presencia romana. Las grandes extensiones de encinas en el norte siguieron proporcionando bellotas. La región de los vaceos siguió siendo rica en la producción cerealista, lo mismo que la ganadería era productiva en el

área conocida como "*cultura de los verracos*" (Salamanca, Ávila, Zamora, Norte de Cáceres y territorios contiguos a Portugal). Estos condicionamientos naturales eran herencia de las tradiciones prerromanas

Dominio romano que incidió en éste de manera muy desigual. Si la estabilidad política, la supresión del bandolerismo endémico y las mejoras en las comunicaciones favorecían el crecimiento económico, los obligados tributos detraían una parte importante de los beneficios de los pequeños campesinos. De hecho, el espacio natural sólo sufrió modificaciones dignas de crédito en el sur y en el este peninsular, donde pronto fueron introducidas formas de propiedad de una agricultura racionalizada que producía para la exportación.

La cultura del agua fue potenciada por la civilización romana y, sobre todo, musulmana que la valoraron no sólo para el abastecimiento de sus ciudades y pueblos, sino que también utilizaron los exiguos caudales que los ríos repartían sobre los conos de deyección que ellos mismos habían construido a fin de aumentar los rendimientos de estas tierras.

Las noticias datadas que disponemos acerca del ordenamiento de laderas, del aprovechamiento de turbias o de los sistemas de riego en nuestra área de estudio se remontan a esta civilización<sup>12</sup>, sin embargo, sólo contamos con informaciones parciales.

Podemos afirmar que el sistema conocido como *riegos de boqueras* en las tierras levantinas posiblemente sea de origen romano, aunque no se descartan precedentes anteriores, como se desprende de la impronta que dejaron en el parcelario las

---

<sup>12</sup> NORDON, M: *L'eau conquise: les origines et le monde antique*, Masson, París, 1991.

centuriaciones romanas (Jumilla, Yecla, Sax, Elche<sup>13</sup>...) o fragmentos de presas como la de Román en la rambla del Moro (Jumilla<sup>14</sup>) o los restos de *villae*, como por ejemplo la que se ha localizado en Petrer<sup>15</sup>. Villas a las que se asocian a balsas como la de Caprala, azudes e incluso boqueras, por lo que es muy probable que éstas también lo fueran al menos en su origen.

Huellas de parcelarios romanos se han localizado en numerosos sectores del agro alicantino, como por ejemplo en Villena (centuriación de la Losilla, en el cruce de la antigua nacional 330 con la local de Villena a Biar<sup>16</sup>) o Sax<sup>17</sup>. Municipios integrantes de uno de los corredores intramontanos enclavado en las últimas estribaciones nororientales del dominio prebético.

Pasillo de gran importancia desde el punto de vista de las comunicaciones, cruzado por el río-rambla Vinalopó. Espacio donde el catastro romano se dibuja a ambos lados del Vinalopó, sobre los amplios glaciares cuaternarios que desde la sierra de Camara y Argueña confluyen en el centro de la depresión. Paisaje que ofrece una topografía suave y que en la actualidad engloban a la mayor parte de las tierras irrigadas tradicionales del agro sajeño. Riegos cuyo origen se han remontado en muchas ocasiones a la ocupación árabe<sup>18</sup>, pero la ubicación de los asentamientos romanos junto a manantiales o al río, nos

---

<sup>13</sup> GOZÁLVEZ PÉREZ, V: "La centuriación de Illici", *Estudios sobre centuriaciones romanas en España*, Universidad Autónoma, Madrid, 1974.

<sup>14</sup> MORALES GIL, A; BOX AMORÓS, M. y MARCO MOLINA, J.A: "El medio físico y la presa de Román (Jumilla): un emplazamiento favorable", *Investigaciones Geográficas*, 9, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1991, pp.69-80.

<sup>15</sup> NAVARRO, C: *Petrer islámico*, I.E. Juan Gil-Albert, Alicante, 1988.

<sup>16</sup> ROSELLÓ VERGER, V.M: "Residuos de catastro romano en Caudete y Villena", *Estudios Geográficos*, Madrid, 1980, pp.5-14.

<sup>17</sup> PONCE HERRERO, G: "Residuos de catastro romano en Sax", *Investigaciones Geográficas*, 1, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1983, pp.199-208.

<sup>18</sup> LÓPEZ GÓMEZ, A: *op. cit.*, 1974, pág.19.



hace pensar en un primitivo regadío en parte del área centuriada. Centuriación que debemos relacionar asimismo con numerosas *villae* ubicadas en los glaciares cuaternarios y próximas a manantiales como la existente en el paraje de la Torre.

Relevancia de este tipo de asentamientos que es confirmada por las cifras sobre población establecida y superficie ocupada. La del Prado (Jumilla<sup>19</sup>), por ejemplo, abarcaría un área de unas 3.500-4.000 Has., dedicadas en gran parte al cultivo de la trilogía mediterránea. Sector donde podría haberse asentado unas 200 ó 300 familias, es decir, una población similar a la existente en el municipio de Jumilla en el siglo XV. Valores más espectaculares proporciona la Alcudia, donde la superficie centuriada asciende a más de 11.000 hectáreas, a las que se dotó de regadío con las aguas del Vinalopó, mediante una serie de acequias cuyo trazado fundamental ha llegado hasta nosotros.

Junto a las fuentes materiales, también disponemos de las informaciones que nos proporcionan los cronistas. Este es el caso del Campo de Alicante donde las primeras noticias que se tienen sobre los aprovechamientos de aguas o de los sistemas de riegos han llegado a nosotros a través del Deán V. Bendicho<sup>20</sup> o el benedictino Bernard de Montfaucom quien conoció y anotó todavía en el siglo XVII las ruinas del acueducto romano que desde la Alcoraya traía el agua a Els Antigons, hoy Benalúa.

---

<sup>19</sup> MORALES GIL, A: "Orígenes de los regadíos españoles: estado actual de una vieja polémica", *hitos históricos de los regadíos españoles*, Serie Estudios, MAPA, Madrid, 1992, pp.15-48.

<sup>20</sup> BENDICHO, V: *Crónica sobre la muy Ilustre, Noble y leal ciudad de Alicante*, Idea, Diputación Provincial de Alicante, 1640, Edición resumida y anotada por D. Francisco Figueras Pacheco. Citado por GIMÉNEZ LÓPEZ, E: *Alicante en el siglo XVIII*, Instituto Alfonso el Magnánimo, Valencia, 1981, pág.84.



### 3. SIGLOS VII AL XIII

#### 3.1. Demografía

La dominación árabe aportó excelentes trabajadores agrícolas que poblaron los rincones más frágiles del interior de las comarcas montañosas. Pronto consideraron esta tierra como su patria y en ella implantaron cultivos y costumbres de sus lugares de origen: como en las tierras de donde provenían, aquí se dedicaron a la agricultura. El clima les era similar y las tierras yermas no eran muy diferentes a las que habían abandonado. Cuando no constituyen núcleo cerrado de población, levantan casas de labranza que todavía hoy llevan su nombre el recuerdo morisco: alquerías y rafols. En los siglos XIII y XIV fomentan el cultivo de tierras que las gentes anteriores habían despreciado. Ejemplos de ello son las laderas, hoy, incultas de las sierras de Olta, Toix e Ifac que estaban intensamente plantadas de higueras<sup>21</sup>.

El aumento de la población perceptible ya en el siglo XI fue tanto causa como consecuencia del crecimiento económico. Móvil, porque la mayor disponibilidad de mano de obra permitía una mejor división del trabajo, emprender nuevas actividades productivas, sobre todo en el sector agrario o dedicar más activos a los sectores manufactureros y mercantil, lo que estimulaba a su vez la producción y distribución de bienes y facilitaba, en unos siglos de renacimiento económico, la acumulación de capitales para invertir en mejoras técnicas y en nuevas empresas. Razón, también, ya que el incremento de la demanda, provocado, en parte, por el de la población, requería una oferta más amplia. Consecuencia, pues el aumento demográfico no se habría consolidado ni tenido continuidad durante varios siglos si no se hubiera dado unas condiciones de ampliación de los sectores productivos y cambio social que tienen motivos complejos y no se explica sólo por el factor económico.

---

<sup>21</sup> LLOPIS BERTOMEU, V: *Calpe*, Excma. Diputación Provincial de Alicante, 1975, p.46.

Es muy difícil, debido a la escasez de fuentes, poder cuantificar la progresión de la población, aunque se estima que, al menos se multiplicó por tres entre el siglo IX y comienzos del XIV: España pasó de tener 2,5 millones habitantes en el año 650, a 7 en el cambio de milenio y 9 hacia 1340. No obstante, hacia finales del siglo XIII esta progresión se interrumpe: el deterioro de algunas condiciones naturales y la acumulación de años de malas cosechas vinieron a consolidar el cambio de tendencia. En muchos espacios europeos se observan fenómenos de superpoblación debido a la imposibilidad de incrementar las áreas cultivadas o mejorar su productividad.

### **3.2. Espacios agrarios**

Al hablar de terrazgos, se destaca generalmente el conjunto de novedades y mejoras que afectaron sobre todo a la Europa atlántica (difusión de la rotación trienal, introducción del arado de vertedera, etc.); sin embargo, no debemos olvidar que en el sector mediterráneo, a pesar de su tradicionalismo, también se produjeron algunos progresos de importancia, entre los que destaca el desarrollo de las técnicas de regadío o la introducción de nuevos cultivos, generalmente por influencia islámica. Mutación profunda de los paisajes agrarios y del poblamiento rural europeos que se halla, asimismo, en concordancia con el crecimiento de la población.

Estas transformaciones no se desarrollaron en un espacio agrario estático, sino expansivo. La historia agraria entre los años 1000 y 1500 es una lenta progresión del terrazgo hacia la productividad. El elemento más visible y duradero de esta "*revolución agrícola*" fue la creación de nuevos terrazgos y la renovación de los antiguos.

En la Europa mediterránea los cultivos progresaron desde las vegas y fondos de valles por las vertientes, mediante rozas y compensando la erosión con cultivos aterrizados y muros de piedra que fueron obra costosísima y plurisecular, aunque

siguieron en poder del monte bajo y de los pastizales muchos espacios. Cuando la ampliación de los antiguos terrazgos resultó insuficiente se crearon otros, con la consiguiente aparición de nuevos núcleos habitados, son los denominadas villas nuevas o francas, relacionadas con el proceso de colonización y transformación del poblamiento que acompaña a la reconquista cristiana. El fenómeno tuvo lugar, sobre todo, en el siglo XII y primera mitad del XIII exigió, a menudo, planificación previa y la inversión de fuertes capitales en manos de reyes, aristócratas y monjes. Rompimientos que se ralentizaron hasta prácticamente detenerse en las regiones de mayor población a lo largo del doscientos. Aunque continuaron las roturaciones planificadas, predominan las individuales o de pequeños grupos, destinadas a aprovechar mejor parajes aun incultos o a la práctica preferente a la ganadería y creadoras de un poblamiento intercalar entre los núcleos ya asentados.

Si al aumento de la superficie cultivada, se añade el progreso de las técnicas, puede estimarse que las sociedades agrarias han alcanzado un nivel de "edad adulta" que no sobrepasarán, después del gran estancamiento "moderno", hasta mediados del siglo XVIII o incluso después.

Al-Andalus supone un evidente salto adelante en lo que respecta a la producción agrícola precedente. Proceso que T. Glich ha resumido en los siguientes términos: "La introducción de nuevos cultivos, junto con la extensificación e intensificación del regadío, dio lugar a un complejo y variado sistema agrícola, por el cual diferentes tipos del suelo fueron objeto de un eficaz uso: campos que sólo eran capaces de proporcionar una única cosecha anual como máximo, antes de la conquista islámica, proporcionaban tres o más en rotación. La producción respondía a la demanda de una población urbana, llevando a las ciudades una gran variedad de productos desconocidos en la Europa Occidental". Transformaciones que han llevado a algunos autores como T. Watson a hablar de *revolución agrícola árabe*, gracias al conocimiento de los agrónomos hispanomusulmanes de los siglos XI y XII.

### 3.2.1. Espacios agrarios de origen musulmán

Técnicas de riego, de ordenación de las laderas que experimentaron un notable desarrollo con la civilización musulmana<sup>22</sup>. Generalmente se ha asociado con esta cultura la creación de numerosas áreas regadas. No obstante, aunque se acepta que éstos expandieron los sistemas relacionados con el agua<sup>23</sup>, las renovaron en parte y las extendieron en los sectores más bajos. Sin embargo, no todas debieron ser creaciones absolutamente nuevas. Es legítimo, por tanto, pensar que los antiguos canales romanos, se siguieron utilizando, por lo menos, parcialmente.

Si exceptuamos, los sistemas de perforación y extracción de agua mediante bombeo, prácticamente la totalidad de la tecnología de irrigación es de origen árabe y fue introducida generalmente desde el Oriente Medio y el Levante Mediterráneo: los sistemas de terrazas y la asociación de *parats* de fondo de valle eran conocidos por los árabes del Negev y los beréberes del norte de África, otro tanto puede decirse de los azudes<sup>24</sup>. Origen similar tienen los tres sistemas principales de irrigación empleados, homologables a los que existían en otros lugares de *dar-al-Islam*, a saber, el uso de acequias (*al-saqiya*), el empleo de máquinas elevadoras para extraer el agua de un río o pozo, desde sus formas más rudimentarias hasta las más complejas norias (*al-na'ura*) y el uso del *qanat*, técnica iraní consistente en una canalización subterránea de agua, conectada a un conjunto de pozos de succión. Únicamente la construcción de grandes presas supone una cierta transformación, aunque en sentido estricto no sea una técnica desconocida en el mundo

---

<sup>22</sup> MARTÍN GALINDO, J.L: "Paisajes agrarios moriscos en Almería", *Estudios Geográficos*, nº 140-141, vol.II, 1975, pp.673-696.

<sup>23</sup> Riegos mediante boqueras que fueron extendidos y desarrollados durante la ocupación árabe y así se recoge en el Libro del Repartimiento de la Huerta y Campo de Murcia en el siglo XVIII, en el que se alude a áreas de cultivo que se benefician de aguas eventuales a la que se designa como "riegos de alfait", término que significa literalmente crecida, como recoge el profesor Torres Fontes en *Repartimiento de la Huerta y Campo de Murcia en el siglo XVIII*.

<sup>24</sup> AL-HASSAN, A. y HILL, D: *Islamic technology. An illustrate history*, Cambridge University Press, 1986, pp.80-86.

árabe e incluso romano. Por ello, lógicamente los nombres de los instrumentos son de raíz musulmana y la mayor parte de ellos ya se cita en los documentos del XVII.

Existe una clara relación entre el asentamiento de núcleos egipcios en España y la utilización en esos mismos lugares, en los siglos siguientes, de una técnica agrícola similar a la que se empleaba en el valle del Nilo. Las fuentes árabes medievales (especialmente Al-Maqqari) aluden a las periódicas inundaciones que se producen en la huerta de Murcia. Aunque podemos establecer una cierta semejanza entre el régimen del Nilo y el de ríos como el Segura o el Guadalentín, la realidad es que aquí las avenidas ni son tan regulares ni tan amplias como las del Nilo.

Una posible solución, por tanto, sería regar con los caudales perennes de ríos y fuentes, y sobre todo, provocar el anegamiento de grandes extensiones de tierra que, normalmente no serían cubiertas por las aguas, aumentando así las posibilidades de entarquinamiento que ofrecían las inundaciones naturales. Con este fin se diseñó en Lorca<sup>25</sup> una red de acequias de forma que, cuando llegaban las avenidas, los mismos canales que conducían los caudales circulantes durante todo el año a los campos sirvieran para extender las turbias sobre las vegas, inundando los bancales y depositando en ellos los sedimentos. Métodos que han sido estudiadas por R. Pocklington<sup>26</sup> en el sector de Murcia y Lorca.

El sistema lorquino no parece ser un caso aislado. En el Campo de Sangonera existe una red de cauces similares, con una acequia mayor cuyo nombre antiguo debió ser *turbedal*. Topónimo muy ilustrativo pues significa "canal de aguas turbias", el cual, se

---

<sup>25</sup> GIL OLCINA, A: *El Campo de Lorca: estudio de Geografía Agraria*, Universidad de Valencia, 1971.

<sup>26</sup> POCKLINGTON, R: "Observaciones sobre el aprovechamiento del agua torrencial para la agricultura en Murcia y Lorca durante la época árabe", *Avenidas fluviales e inundaciones en la cuenca del mediterráneo*, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante-CAM, 1989, pp.395-402.

crearía por razones lingüísticas antes del siglo XI lo que demuestra que éste ya existía y funcionaba en dicha época<sup>27</sup>.

Aprovechamiento de las aguas de avenida en las laderas que es analizado por el profesor Morales Gil en el artículo del año 1969 donde describe detalladamente su aprovechamiento y señala que donde más se ha perfeccionado estos sistemas de riego ha sido precisamente en "toda la depresión prelitoral murciana"<sup>28</sup>, zona que coincide perfectamente con la antigua Cora de Tudmir, es decir, aquellos sectores que fueron colonizados por poblaciones de origen musulmán que trajeron consigo sus conocimientos hidráulicos.

Espacios que si bien en su mayoría se encuentran fuera de nuestra área de estudio, presentan características similares a la alicantina, de ahí que podamos suponer que la expansión fue similar en unos espacios y otros. Técnicas, que aunque estudiadas de manera más discontinua en la provincia de Alicante, también aparecen con gran difusión en el agro citado. Sabemos, por ejemplo, que en las inmediaciones del antiguo poblado morisco de Puça había una mina o *ganat* y una *cenia*<sup>29</sup>. También ha aparecido una acequia que conducía el agua a la parte baja del valle donde se encontraba otro núcleo del municipio (Batrir, hoy Petrer).

### 3.2.2. Espacios agrarios en los reinos cristianos

La mejora del clima, el desarrollo de nuevas técnicas de cultivo de la tierra y el empleo de útiles más apropiados, unidos a la pacificación de Europa al finalizar o perder

---

<sup>27</sup> El topónimo ya figura en el *Libro del Repartimiento* bajo las grafías "turbedal", "torbedal", "torpetal", "turbidal". Citado por POCKLINGTON, R: *op. cit.*, pág.399.

<sup>28</sup> MORALES GIL, A: "El riego con aguas de avenida en las laderas subáridas", *Papeles del Departamento de Geografía, I*, Universidad de Murcia, 1969, pág.174.

<sup>29</sup> NAVARRO, C: *op. cit.*, pág.88.

fuerza los ataques normandos, húngaros y musulmanes, y al difundirse instituciones como la paz y la tregua de Dios, que pusieron fin a la guerra en determinadas épocas del año, favorecieron un aumento de la población y de la producción agrícola durante el período de tiempo que transcurre entre los siglos XI-XIII.

Con una mano de obra abundante y mejores útiles de trabajo se roturaron nuevas tierras, se desecaron pantanos, se talaron bosques y se construyeron caminos que ponían en contacto a núcleos de población hasta entonces incomunicados y obligados, por tanto, a producir cuanto necesitaban.

Sin embargo, durante las centurias arriba indicadas el predominio de la ganadería sobre la agricultura se deduce del continuo descenso de los precios de los productos de la primera respecto a los cereales. Fenómeno explicable por razones de carácter demográfico y militar. En esta época, los reinos cristianos adquieren importantes extensiones de tierra, pero carecen de hombres para repoblarlas, a pesar de la llegada de inmigrantes francos, navarros, aragoneses y catalanes y, en consecuencia, la producción agrícola apenas aumenta, mientras que la ganadería (que necesita menos mano de obra) adquiere un gran desarrollo. La falta de población es importante para comprender el crecimiento del número de reses, pero por sí solo no lo explica. La ganadería es más fácilmente defendible, gracias a su movilidad, en caso de ataques enemigos, por lo que se le dará preferencia.

No obstante, el predominio ganadero no excluye la existencia de una agricultura exigida por razones económicas: las nuevas poblaciones de frontera son en muchos casos avanzadillas en territorio enemigo, mal comunicadas con el resto del reino, y sólo pueden ser enclavadas en zonas que permitan desarrollar una economía de subsistencia, es decir, en lugares de contacto entre sierra y llanura que permitan a la vez el laboreo de la tierra y el pastoreo.



#### **4. SIGLOS XIV Y XV)**

El crecimiento económico y demográfico parecen llegar a su culminación a mediados del siglo XIII. Condiciones que se deterioran en su último tercio y quiebran en la primera mitad del XIV, dando lugar a una época distinta, caracterizada por la depresión y crisis productiva, la inestabilidad del orden social. Cambios que acabarían por consolidar su continuidad, una vez renovado, cuando los tiempos difíciles tocaron a su fin, en general, durante la segunda mitad de la centuria siguiente. Hay que ver, más allá de ruinas, catástrofes y dificultades, cómo el medievo tardío fue también un tiempo creador de los medios que permitieron superarlas y afrontar una gama amplia de situaciones nuevas sin que ello produjera la quiebra del sistema social en su conjunto.

En los siglos XIV y XV se produjeron transformaciones importantes, tanto en el terreno económico como en el estrictamente social. En el siglo XV, los reinos hispánicos, al igual que el conjunto de la sociedad feudal europea, se vieron sometidos a una crisis profunda, que se expresó de muy diversas formas, desde las epidemias de mortandad hasta la agudización de las luchas feudales. Aunque interpretada en función de puntos de vista muy diferentes, ésta refleja, en definitiva, la dificultad de reproducir las relaciones sociales existentes. Su superación, no obstante, supuso una consolidación de la alta nobleza, que, particularmente en el reino castellano-leonés fue la gran vencedora. La Corona de Aragón, tuvo, en cambio, una orientación diferente. El comercio catalán en el Mediterráneo alcanzó su pujanza en la primera mitad del siglo XIV. Durante, el XV, Cataluña conoció simultáneamente la revuelta de los payeses de remensa, la regresión del comercio, agudos problemas financieros y una crisis social de gran profundidad en Barcelona. El reino de Valencia, aunque también se vió afectado por la crisis del trescientos, experimentó una gran prosperidad en la centuria siguiente, en la que el puerto de Valencia tuvo una intensa actividad.

La economía de los reinos hispánicos tenía como pivotes básicos la ganadería lanar trashumante y la exportación de materias primas. La agricultura, en cambio, se hallaba estancada. Los datos que conocemos de los años finales del siglo XV e inicios del XVI confirman la existencia de bruscas oscilaciones en las cosechas, que solían traducirse en alzas impresionantes de los precios: la fanega de trigo que se vendía a 300 maravedíes en 1488, ascendió a 800 en 1504.

El reinado de los Reyes Católicos supuso la consolidación de las estructuras económicas y sociales vigentes en los reinos hispánicos a fines de la Edad Media. La protección a la Mesta y el apoyo a la alta nobleza, configuran las líneas maestras de la política económica y social de Fernando e Isabel. Otorgaron numerosos privilegios a la primera (ordenanza de 1489 de Defensa de las cañadas, ley de arriendo del suelo de 1501, etc.). Éstas significaron una potenciación de la actividad pastoril en detrimento de la agricultura. De ahí que estas disposiciones hayan sido bautizadas, aunque con evidente exageración, como *leyes del hambre*. Pero también salió perjudicada la explotación forestal, debido a la autorización a los pastores que ramonearan y a la abusiva quema de bosques para favorecer la producción de pastos.

#### **4.1. Demografía**

Los reinos hispánicos ofrecen en los siglos XIV y XV, desde el punto de vista demográfico, un marcado contraste con las centurias anteriores. El crecimiento de la población prácticamente ininterrumpido hasta finales del siglo XIII, cesó dando paso durante el siglo XIV, a una acentuada regresión demográfica.

Las grandes epidemias de la segunda mitad del trecentos fueron un elemento principal y especialmente trágico e imprevisto del cambio de tendencia, pero no el único ni al parecer, el primero en manifestarse porque, desde comienzos de aquella centuria, las

crisis cerealistas, las hambres y períodos de subalimentación, habían deteriorado la capacidad de resistencia biológica antes las enfermedades, pues había endemias y fenómenos epidémicos desde tiempos anteriores, y habían influido igualmente al final del crecimiento demográfico de siglos anteriores.

A pesar de su virulencia, los efectos de la peste de 1348 habrían sido transitorios, desde el punto de vista demográfico, si no hubiese constituido el primer jalón de una serie de dolencias infecciosas que devastaron el occidente europeo con carácter recurrente en la segunda mitad del siglo XIV. Desde el punto de vista de las relaciones socioeconómicas, éstas produjeron una fuerte desorganización que alteró las líneas evolutivas anteriores aunque sin destruirlas: la reducción de la masa de consumidores, sus efectos sobre precios y salarios, fueron sensibles e incluso catastróficos. En muchos lugares se pasaría de problemas de sobrepoblación a otra de escasez de mano de obra. Factor este último que incidió en el aumento de despoblados y la reducción de superficies cultivadas.

Las estimaciones globales acerca de la población de los reinos hispánicos a fines de la Edad Media, aunque tienen únicamente un valor indicativo, nos determinan que los efectivos demográficos totales alcanzados en la segunda mitad del siglo XIII retrocedieron en el XIV, debido a la incidencia de epidemias, guerras y crisis agrarias, para recuperar, en el XIV, las cotas iniciales. La población total, por tanto, se mantuvo prácticamente estacionaria, a través de un proceso de brusca caída, primero, y de avance sostenido, después. Por otra parte, la aparición de abundantes despoblados supuso la concentración del total de habitantes en un menor número de lugares.

Si escasa es la información disponible para esta época a nivel nacional, muy limitada es la que disponemos si descendemos a la escala local. Se reduce a cifras de asentamientos puntuales cuya extrapolación resulta muy compleja. Impedimento que se acrecienta al proceder las fuentes de años diferentes lo que dificulta su comparación.

Cuadro 1  
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA BARONÍA DE CALPE

	Vecinos	Cristianos	Moros
Censo 1381	182	131	51
Censo 1409	216	156	60

Fuente: Ivars, J (1983).

Junto al efecto de las epidemias, el otro elemento a analizar tanto desde el punto de vista demográfico como social es la unión dinástica de Castilla y Aragón. Ésta significó la superposición de dos núcleos con unos efectivos demográficos bien diferenciados. El reino castellano-leones, que se aproximaba a los cinco millones de habitantes al finalizar el siglo XV, presentaba una tendencia expansiva. Por el contrario, la Corona de Aragón, con unos 850.000 habitantes por las mismas fechas, arrastraba el declive demográfico de Cataluña.

Durante el cuatrocientos hubo, sin duda, algunas sangrías demográficas, que anularon los progresos debidos al crecimiento vegetativo de la población. Hay que recordar, en primer lugar, la salida de los judíos (de 70.000 a 100.000 personas) y en menos medida de los musulmanes. Tampoco faltaron las epidemias de mortandad, la llegada de enfermedades nuevas (como la sífilis aparecida en 1494) e incluso las épocas de hambre, especialmente a principios del XVI, debido a las malas cosechas, es decir, nos encontramos con una evolución demográfica característica de un Antiguo Régimen en la que alternan períodos de expansión de la población con otros de retroceso. Tendencia que se relaciona con una coyuntura económica positiva o negativa. No obstante, esta centuria, *grosso modo* puede calificarse como de ligera recuperación. Proceso que se intensificará en el siglo XVI.

## 4.2. Espacios agrarios

Durante la Baja Edad media casi todo el sistema económico y social sigue en función del mundo rural, de modo que muchas causas últimas de la crisis que padece aquél hay que buscarlas en las vicisitudes por las que atravesó el sector agrario.

A lo largo de los siglos XI al XIII, la economía agraria europea se desarrolló dentro de una fase de auge ininterrumpido, aunque en su seno hubo crisis de subsistencia de ciclo corto, como era característico en una sociedad feudal. Un modelo generalmente admitido para explicar porqué se entró en una nueva etapa depresiva durante la primera parte del XIV explica cómo durante el crecimiento de la plenitud medieval hubo una mutua aceleración inicial del crecimiento de la población y del de la economía agraria, con el consiguiente aumento de capacidad productiva. Pero, paulatinamente, el incremento de la producción habría disminuido antes y más rápidamente que el de la población. Esto obligaría a cultivar tierras marginales, a romper el equilibrio entre los diversos términos del sistema productivo, en especial el agrícola y el ganadero, con el fin de generar alimentos de primera necesidad y, en suma, provocaría unos rendimientos de conjunto decrecientes, hasta llegar a situaciones de fragilidad en especial de estrechamiento del margen de subsistencia. Pobladores que no resistirían la aparición de crisis frumentarias agudas y repetidas.

El gran número de lugares despoblados que surgió a lo largo de la Baja Edad media es un hecho que se explica por diversos motivos, a veces combinados entre sí. El más simple es la transformación demográfica, consecuencia de las epidemias. Pero, tal vez tenga mayor importancia la modificación de los tipos de cultivo, el abandono de tierras marginales y la búsqueda de formas mejores de producción y organización del terrazgo.

Si bien es verdad, que los viajeros árabes (por ejemplo Al-Edrisi, siglo XII) no detallan el sistema de riego y su uso concreto, ni en quien recaía la propiedad del agua,

nos hablan de esa preocupación constante por explotar los escasos recursos y utilizarlos. Excepto estas noticias y hasta la reconquista, carecemos de información sobre el aprovechamiento de caudales y sistemas de riego, aunque éstos fueron muy utilizados con toda seguridad por los musulmanes, como demuestra la toponimia y especialmente la pronta organización efectuada por los cristianos merced a la existencia de acequias y a la tradición de regadío<sup>33</sup>.

Importancia del agua que queda corroborada por el hecho de que tras el dominio y repoblación cristiana en la Baja Edad Media, las tierras que más se valoraron a la hora de hacer el repartimiento fueron las que se beneficiaban de las técnicas de aprovechamiento hídrico de origen romano y árabe, que constituían la base de la economía regional. Surge, por ello la necesidad de crear unos ordenamientos jurídicos que organicen las utilizaciones de las aguas.

Tras cinco siglos de civilización musulmana la reconquista, contra lo que pudiera parecer no supuso un cambio rotundo en el porvenir agrícola de la provincia<sup>34</sup>. El panorama de los cultivos continua siendo similar y los nativos cultivan al modo que lo vieron hacer a los mozárabes, que por otra parte siguen cultivando los campos más alejados de las villas.

El sistema hidráulico islámico de Perpuchent, por ejemplo, se mantuvo en la época mudéjar sin que pueda afirmarse que experimentase algún tipo de degradación y permitió, merced al mantenimiento de la red de poblamiento árabe (alquerías, las cuales cada una cuenta con su propia superficie irrigada), sin mayor densificación, la existencia de un tipo de explotaciones notablemente más productivas que las de los secanos de la montaña.

---

<sup>33</sup> BOX AMORÓS, M: "El regadío medieval en España: época árabe y conquista cristiana", *Hitos históricos de los regadíos españoles*, MAPA, 1992, pp.49-90.

<sup>34</sup> EPALZA, M: *Moros y moriscos en el Levante español*, Instituto de Estudios Alicantinos, Alicante, 1983.

Prueba de la idoneidad agraria del valle es el que se le considerase como zona adecuada para efectuar en ella asentamientos cristianos: de hecho, en estas comarcas, la repoblación había ido desplazando a los musulmanes de las áreas de mayor productividad, relegándolos a los corredores intramontanos de las sierras de la Marina, donde los documentos del siglo XIV revelan una densificación de la red de asentamiento y la ruptura del equilibrio productivo de la época, manifiesta en la retracción de la ganadería y la puesta en explotación de tierras marginales<sup>35</sup>.

## 5. SIGLO XVI

### 5.1. Demografía

La población de la monarquía española (con excepción de Portugal) a fines del siglo XVI debía rondar los ocho millones de habitantes, es decir, mucho menos que Francia y Alemania (más de quince millones cada una) e Italia (doce millones).

Centuria que *grosso modo* se caracteriza por corresponder a un período de crecimiento (expansión de la economía y aumento de la población). Expansión que se detendrá a finales de la centuria, como consecuencia de las epidemias de peste de 1598-1600. Lapeyre relaciona el alza experimentada en Jalón<sup>36</sup> en el último cuarto de siglo XVI y comienzos del XVII a la gran natalidad de la población morisca. Sin embargo, ya durante la primera mitad del siglo va a producirse un hecho de gran trascendencia, antecedente de su expulsión.

---

<sup>35</sup> TORRO I ABAD, J: *Geografía histórica del Pouet (1245). Poblamiento y territorio*. Universidad de Valencia, 1987.

<sup>36</sup> Citado por COSTA MAS, J: *Jalón: un pueblo de la Sierra de la Marina*, Instituto de Estudios alicantinos-Diputación provincial de Alicante, 1975, pág.39.

Cuadro 2  
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN (Vecinos)

	1520	1563	1575	1594
Crevillente	---	208	213	---
Benejuzar	---	---	49	63
Benifato	15	15	10	---
Benissa	49	147	149	---
Calpe	43	62	113	---
Jalón	190	69	56	---
Ondara	139	88	14	---
Sax	---	172	150	80
Senija	25	40	43	---
Teulada	80	109	129	---
Villena	629	---	700	826

Fuente: Varias<sup>37</sup>. Elaboración propia.

En 1519 y durante la guerra de las Germanías, V. Peris y los suyos prometen a todos los moriscos de la Baronía de Polop, que les respetarán las vidas si se bautizan. Sin embargo, a pesar de convertirse fueron degollados<sup>38</sup>. Los supervivientes huyeron a la montañas, quedando, la población muy disminuida y la tierra abandonada. Esta desolación no fue sino el comienzo de un período difícil que conducirá directamente a su extrañación. En definitiva durante esta primera mitad del siglo XVI, los efectivos humanos sufren un

<sup>37</sup> Los datos han sido recabados en diversos estudios regionales: COSTA MAS, J: *El Marquesat de Denia*, Universidad de Valencia, 1975; GOZÁLVEZ PÉREZ, V: *Crevillente. estudio urbano y demográfico*, Universidad de Valencia, 1981; HERNÁNDEZ PASCUAL, C: *La Vega Baja del Segura*, Universidad de Alicante, 1990; MATARREDONA COLL, E: *El Alto Vinalopó*, Diputación Provincial de Alicante, 1982; PONCE HERRERO, G: *Sax. Población y potencial económico*, Ayuntamiento de Sax-Universidad de Alicante, 1985; QUEREDA SALA, J.J: *La Comarca de la Marina de Alicante: estudio de Geografía Regional*, Diputación Provincial de Alicante, 1978; SOLER GARCÍA, J.M<sup>a</sup>: *La relación de Villena en 1575*, Edición comentada y aapéndice documental, INEA, Alicante, 1979.

<sup>38</sup> El Libre d'Antiquitats señala que fueron más de 800 los degollados. Citado por QUEREDA SALA, J.J: *op. cit.*, 1978, pág.172.



paulatino descenso: se trata de una pequeña crisis que preludia la coyuntura recesionista del XVII.

La tendencia alcista en general se extiende hasta mediados de siglo, aunque alternan cotas de incremento notable con profundas depresiones atribuibles tanto al escaso montante de las cifras absolutas como a los años de malas cosechas, que ocasionaban una deficiente alimentación, una falta de resistencia ante las enfermedades y, por ello, un aumento de la mortalidad, es decir, rasgos característicos de un régimen demográfico antiguo.

Cuadro 3  
VARIACIONES DE LA POBLACIÓN (1520-1563)

	1520	1563
Alcalalí	59	36
Dénia	231	318
Pego	206	288
V. Alcalá	71	78
V. Gallinera	190	120

Fuente: Varias<sup>39</sup>. Elaboración propia.

A partir de 1570 se aprecia un descenso en el número de nacidos reflejo del fenómeno de despoblación, probablemente motivado por la falta de recursos locales para mantener a los moradores. El espacio agrario, con las técnicas de cultivo del momento llega a un techo de productividad y empieza a crearse un excedente de población que no puede subsistir. De esta manera, en los años sesenta y setenta del siglo XVI, los habitantes tienden a emigrar bien hacia zonas de mayor prosperidad, generalmente del reino de

<sup>39</sup> Los datos han sido recabados en diversos estudios regionales: COSTA MAS, J: *op. cit*, 1975; QUEREDA SALA, J.J: *op. cit*, 1978.

Valencia donde el régimen señorial era menos intenso. Un hecho que viene a corroborar el abandono de alguna villa por una cada vez mayor parte de la población: la compra por parte del Concejo de un gran número de tierras no cultivadas para repoblarlas de pinos carrascos a partir de 1567<sup>40</sup>.

## 5.2. Espacios agrarios

La progresiva seguridad que el fin de la contienda imponía, benefició extraordinariamente la actividad agrícola. A principios del siglo XVI, ésta experimenta un notable incremento lo que se traduce en el aumento de las rentas percibidas por los señores gracias a las nuevas plantaciones de viñedo, almendro, algarrobo o frutales. Desarrollo experimentado por el agro valenciano tres siglos después de la Reconquista que es recogido en el manuscrito de Martín de Viciano titulada *Chronyca de la inclita y coronada ciudad de Valencia y de su Reyno (1564-66)*<sup>41</sup>.

Sax<sup>42</sup>, por ejemplo, se caracteriza por una economía pujante, basada en una agricultura con un secano muy extenso y un regadío intenso a partir de las aguas del Vinalopó. Añadiéndose a esto una importante cabaña ganadera (lanar, caprina y de labor), así como un extenso pinar de propiedad comunal.

Cereales, vino y aceite eran las producciones básicas del campo español. Su cultivo conoce en el siglo XVI un notable desarrollo, por lo menos hasta los años 1570 en que

---

<sup>40</sup> A.M.S., L.A.C., libro nº 1, asiento nº 123. Citado por PONCE HERRERO, G: *Sax. Población y potencial económico*, Ayuntamiento de Sax-Universidad de Alicante, Alicante, 1985, pág.49.

<sup>41</sup> LÓPEZ GÓMEZ, A: "La agricultura valenciana en la segunda mitad del siglo XVI según Viciano", *La propiedad de la tierra en España*, Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Alicante, Alicante, 1981, pp.469-482.

<sup>42</sup> PONCE HERRERO, G: *op. cit*, 1985, pp.122.

aparecen síntomas de crisis. Las ~~causas~~ de tal evolución son sobradamente evidentes: la presión demográfica, debido a la ~~progresión~~ positiva de la población, por una parte y, por otra, el comercio americano. Ambos factores provocan una fuerte demanda que se traduce en el alza de los precios a lo largo de la centuria. Sin embargo, la producción agrícola queda limitada por diferentes ~~motivos~~, entre los que podemos señalar los siguientes:

- Escaso desarrollo técnico. Los fertilizantes disponibles son insuficientes para mejorar el rendimiento de los terrazgos. A falta de abonos, es preciso dejar los campos en barbecho después de una cosecha; es el procedimiento llamado de año y vez. Los instrumentos (~~arado romano~~) tampoco permiten realizar labores profundas, al mismo resultado contribuye el uso de las mulas, que poco a poco van sustituyendo a los bueyes como animales de tiro.

- Dadas estas deficientes ~~condiciones~~ técnicas, la producción sólo puede aumentar extendiendo la superficie de las tierras cultivadas. Efectivamente, se advierte una manifiesta tendencia a ~~roturar~~ espacios que antes se dedicaban a pastos o se aprovechaban de manera ~~colectiva~~ por los vecinos del pueblo. Son los llamados bienes concejiles o baldíos que nobles o personas acomodadas e influyentes empiezan a reservarse para su aprovechamiento personal. Indicio, por otra parte, de que la tierra ya no ~~sirve~~ únicamente al consumo individual, sino que se considera fuente de ingresos.

Letrados y ~~hombres~~ de negocio compran propiedades alrededor de las ciudades. Los apuros ~~económicos~~ de la corona inducen a Carlos I y Felipe II a aprovechar esta oportunidad vendiendo bienes de realengo y comunales a pesar de las reclamaciones de las Cortes. En este último aspecto, las roturas provocan la oposición decidida de la Mesta, protectora de los intereses de la ganadería trashumante.

Centuria en la que las técnicas por acrecentar las disponibilidades hídricas alcanzan un hito de notable importancia: se levantan algunas presas, como la de Almansa o Tibi<sup>43</sup>. Pantanos que aumentan los recursos existentes, permitiendo la creación de nuevos espacios irriguos o al menos la mejora de los ya existentes<sup>44</sup>.

Ejemplo paradigmático es la Huerta de Alicante cuyas tierras se regaban con los escasos caudales del río Monnegre, aguas retenidas desde fines del siglo XVI por el embalse de Tibi. No obstante, a pesar de esa denominación de "huerta" la realidad difería bastante de los terrazgos de esta categoría ya que salvo porciones muy puntuales, la casi totalidad de este espacio acogía cultivos propios de secano, cuyas producciones eran mejorados por esas aportaciones procedentes del río Monnegre, de ahí que el profesor López Gómez lo calificara como *secano mejorable*<sup>45</sup>.

Presas que acentúan una clara dualidad paisajística caracterizada por la presencia de una agricultura de irrigación al nordeste de la ciudad de Alicante y un secano que cubría el resto de la superficie agrícola útil de la comarca. Característica que se mantendrá en épocas sucesivas. Cavanilles en el siglo XVIII al recorrer estas tierras nos indica: "...no hay en ellas mas aguas que las que las zúas sacan de las entrañas de la tierra, y por ser en corta cantidad debe reputarse secano aquel recinto, donde alternan colinas y llanuras hasta los montes occidentales (...). Mas quantiosas y ricas fueran las cosechas si hubiese riego, si perfeccionadas las obras de Don Francisco Sirera para desaguar la laguna de Salinas, pudiera conducirse al Raspeig parte de las aguas. Confirman esta idea las reducidas huertas que hoy se riegan con zúas donde se ve una vegetación comparable y

---

<sup>43</sup> ALBEROLA ROMA, A: *El pantano de Tibi*, Instituto Juan Gil-Albert, Diputación Provincial de Alicante, 1984.

<sup>44</sup> LÓPEZ GÓMEZ, A: "Embalses de los siglos XVI y XVII en Levante", *Estudios Geográficos*, 125, 1971, pp.617-657.

<sup>45</sup> LÓPEZ GÓMEZ, A: "Riegos y cultivos en la Huerta de Alicante. Evolución y estado de la cuestión", *Estudios Geográficos*, 41, Madrid, 1951, pp.123-145.

tal vez superior, a la que se observa en las mejores del reyno<sup>46</sup>". Fertilidad de la huerta que contrasta con los "alrededores áridos e improductivos" como los califica en el siglo XIX el británico Richard Ford.

Disponer de caudales suficientes ha sido siempre la máxima aspiración de los agricultores y, por ello, además de la modélica presa de Tibi, erigieron en el lecho del río, quince presas, las llamadas "antiquísimas" cuya construcción es anterior a la del pantano y tres importantes azudes, los de Muchamiel, San Juan y Campello. Además de las aguas procedentes de manantiales y fuentes, aprovechaban los de Alicante las de Avenida, llamadas aquí de *duit o de ventura*.

Significación e importancia del líquido elemento que en el Bajo Vinalopó se manifiesta en los numerosos litigios que Elche ha sostenido a lo largo de su historia con los municipios cercanos, especialmente Sax y Elda por disfrutar de los manantiales villenenses<sup>47</sup>. Disputas, unidas a las características del río Vinalopó, (exiguo caudal, elevada irregularidad interanual, fuertes estiajes y considerables avenidas) llevó a los vecinos de esta última a la decisión de construir un embalse, aguas arriba de la villa que les permitiera almacenar los sobrantes en las épocas de mayor abundancia. Construcción de finales del siglo XVII se enmarca en un proceso más amplio de este tipo de obras en la zona levantina<sup>48</sup> y que permitió incrementar las dotaciones de los regadíos eldenses hasta finales del setecientos (1793) cuando quedó inutilizado como consecuencia de una serie de avenidas y fuertes temporales.

---

<sup>46</sup> CAVANILLES, A: *Observaciones sobre la historia natural, geografía, agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia*, Imprenta Real, 1797, tomo II, pp.253-254.

<sup>47</sup> BELANDO CARBONELL, R: "Problemática del agua y evolución de un regadío deficitario. El caso de Elda (Alicante)", *Demanda y Economía del agua*, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, CAM-Instituto de Estudios Juan Gil-Albert, Alicante, 1988, pp.435-442.

<sup>48</sup> LÓPEZ GÓMEZ, A: *op. cit.*, 1971, pág.129.

## 6. SIGLO XVII

### 6.1. Demografía

El conocimiento de la demografía hispánica en el siglo XVII, pieza clave para la comprensión de la evolución social y económica, ha de superar la falta de estadísticas generales dignas de crédito. Las encuestas hechas por orden del gobierno en diversas épocas (1640, 1646, 1692) merecen limitada confianza por el escaso celo de los encargados de realizarlas y por la resistencia de los pueblos a unas investigaciones que tenían finalidades tributarias y militares, por lo que no ha de extrañar que la ocultación alcanzara niveles muy elevados. El único modo de conseguir resultados concretos y fiables consiste en analizar los registros parroquiales de bautismos, matrimonios y defunciones, aunque también en este terreno se encuentran enormes lagunas y dificultades.

El seiscientos desde el punto de vista demográfico y económico, es un período de estancamiento, e incluso de retroceso poblacional (cuadro 4). Pérdidas demográficas que no solo las debemos relacionar con la expulsión de los moriscos, sino también con la emigración que experimentan algunas zonas debido a que en ellas se alcanza el techo de crecimiento posible, a la proliferación de enfermedades, generalmente epidemias de peste que diezman a la población, (la de 1629-31 y la de 1647-52, que supuso, por ejemplo, la pérdida del 63,34% de la población de Orihuela<sup>49</sup>), las guerras y las consecuencias que ellas llevaron consigo para la vida de las poblaciones, es decir, las continuas levadas militares y exacciones fiscales e incluso la falta de seguridad de ciertos enclaves costeros debido a los continuos desembarcos de los piratas berberiscos<sup>50</sup>.

---

<sup>49</sup> Citado por GARCÍA BALLESTER, L. y MAYER BENÍTEZ, J.M<sup>a</sup> *Aproximación a la historia social de la peste de Orihuela de 1648*, Medicina Española, 65, 1971, pág. 84. Profesores que indican que en dicha epidemia fallecieron unas 5.000 personas, de los 7.425 habitantes existentes en 1646.

<sup>50</sup> Desembarcos, que en el sector situado entre Guardamar y Horadada se remontan desde el siglo XIII hasta gran parte del XVII. Éstos obligaban a custodiar permanentemente la costa comprendida entre Cabo Cervere, Cabo Roig y Torre de la Horadada. Además de las medidas de vigilancia costera, el municipio oriolano adoptó otra disposición: repartir tierras entre todos aquéllos que se asentasen entre Vistabella y Cabo

Cuadro 4  
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN (VECINOS)

	1602	1609	1646
Alcalalí	---	124	50
Bañeres	---	70	86
Benifato	40	---	34
Benissa	129	240	225
Callosa	80	30	68
Calpe	60	100	58
Crevillente	395	400	194
Dénia	---	500	195
Jalón	124	130	112
Monóvar	250	400	166
Ondara	---	178	90
Orihuela	---	11250	7425
Pego	---	300	250
Relleu	130	170	130
Sella	110	115	40
Teulada	130	160	188
V.Alcalá	---	170	29
V.Gallinera	---	474	73
Villena	---	---	486

Fuente: Varias<sup>51</sup>. Elaboración propia.

Cervere. Las distribuciones eran de lotes de 200 tahúllas por término medio. Se pretendía con ello, además de aumentar la superficie cultivada, crear un muralla humana frente a la piratería norteafricana. Sin embargo, y debido a la depresión del siglo XVII, no se logró el objetivo inicial y la entrega de tierras decreció fuertemente durante dicha centuria.

<sup>51</sup> Los datos han sido recabados en diversos estudios regionales: COSTA MAS, J: *op. cit.*, 1975; GOZÁLVEZ PÉREZ, V: *op. cit.*, 1981; HERNÁNDEZ PASCUAL, C: *op. cit.*, 1990; MATARREDONA COLL, E: *op. cit.*, 1982; PLA ALBEROLA, J: *La población en el Marquesado de Guadalest en el siglo XVII*, Instituto de Estudios Alicantinos, Diputación provincial de Alicante, 1983; PONCE HERRERO, G: *op. cit.*, 1985; QUEREDA SALA, J.J: *op. cit.*, 1978.

Se debe asimismo evitar el error de considerar todo la centuria como una unidad, prescindiendo de sus múltiples fluctuaciones. Parece muy probable que un censo general de España realizado en 1650 registraría un neto descenso. El incremento de los últimos decenios habría rellenado ese bache llevando la cifra de la población total a ocho millones de habitantes, igual o quizás levemente superior a la que había en 1600.

Los mudéjares constituyen el grueso de la población del Marquesado o de la Vega Baja hasta su expulsión. A Principios del siglo XVII, la primera comarca citada contaba únicamente con tres poblaciones de predominio cristiano (Dénia, Jávea y Pego), es decir, en el litoral se acantonaban los cristianos viejos frente a un interior montañoso donde dominaba la población morisca. Ésta va a dejar más de 2.000 casas vacías<sup>52</sup>. Así, según J. Olivares<sup>53</sup>, mientras Benisa contaba con un total de 240 casas en 1609, en 1611 esta cifra había descendiendo a 170, es decir, "hi hagué una reducció pròxima al 30% de la població", aunque en algunas villas como Orcheta su población descendió alrededor de un 72% (en 1602 contaba con 160 fuegos frente a los 45 de 1646).

Situación diferente es la de Senija donde la población era en su totalidad morisca, de ahí que sus 75 vecinos fueran expulsados, permaneciendo la villa despoblada hasta ser repoblada, contando con 49 vecinos en 1646. Situación similar se observa en lugares como Jalón, Albatera, Redován, Granja de Rocamora o Cox que quedaron prácticamente despoblados.

Teniendo en cuenta que los moriscos se dedicaban sobre todo a los trabajos agrícolas y que ésta era la principal fuente de riqueza de la época, hemos de pensar que

---

<sup>52</sup> COSTA MAS, J: *op. cit.*, 1977, pág.76.

<sup>53</sup> OLIVARES, J: *Baronía de Calp*, Ayuntamiento de Benisa, 1985, pág.47.



en muchos municipios la población agrícola quedó muy reducida<sup>54</sup>, lo que se traduciría en el abandono de numerosos espacios cultivados.

Sin embargo, pronto se iniciaría la repoblación a base de cristianos viejos, algunos de ellos procedentes de las islas de Mallorca e Ibiza (sobre todo en la Marina), aunque la mayoría vendrían de las poblaciones circundantes<sup>55</sup>. Destaca, entre otras similares, la iniciativa de D. Carlos Francisco de Borja y Centelles, VI Duque de Gandía y señor a la vez de la Baronía de Pego y de los Valls de Gallinera, Ebo y Laguart, a más de Orba y Murla, el cual, en su calidad de virrey de Mallorca, conseguirá trasvasar un alud de payeses de las islas Baleares. Así Torres Morera indica que únicamente un 5,8% procedería de las Baleares<sup>56</sup>.

No obstante, este proceso tropezaría con las exageradas pretensiones nobiliarias. Los historiadores coinciden en destacar las condiciones leoninas de las capitulaciones, que tienden a convertir en siervos a los nuevos pobladores. Parece que los señores persiguen resarcirse, a costa de aquéllos, de los males de la expulsión, lo que va a provocar una migración continua de elementos.

En consecuencia, pese a los esfuerzos repobladores a mediados del siglo XVII, los lugares que eran moriscos cuentan tan sólo con 994 casas habitadas, frente a las dos

---

<sup>54</sup> Petición que el representante de Villajoyosa realizó en las cortes de 1645: Petició número 305. Item per quant en lo termo de la vila de Vila Joyosa hi ha moltes terres que posehiren los moriscos expulsos es quals responen peyta a dita villa (...) per haver manat V.M. fer merce de dites terres als senyors, del lloch de Finestrat y Orcheta, y per no haverla cobrada dita peuta la dita vila de Vila Joyosa ha petit y pateix sumament y los senyors de dits llochs en perjuhi de dita vila se han utilitat y utilicen de dites terres (...) hom demana que els senyors o que tinquen aquestes terres paguen les càrreges a la Vila. Citado por CLAVER CORTÉS, E: *El desarrollo económico de Villajoyosa*, Ayuntamiento de Villajoyosa, 1982, pág. 42.

<sup>55</sup> BORONAT Y BARRACHINA, P: *Los moriscos españoles y su expulsión. Estudio histórico-crítico* Librerías París-Valencia, Valencia, 1991 (ed. facsímil), t.II, pág.545.

<sup>56</sup> TORRES MORERA, J.R: *Repoblación del Reino de Valencia después de la expulsión de los moriscos*, Ayuntamiento de Valencia, 1969. pág.128.

millares de 1609<sup>57</sup>. Así pues el vasto postpaís de Dénia, Jávea y Pego permanecerá subpoblado hasta bien entrado el segundo tercio del siglo XVIII. Situación similar se observa en el conjunto del Reino: no se vuelve a alcanzar la población anterior a la expatriación hasta finales del siglo XVIII (censo de Aranda, 1768)<sup>58</sup>. A partir de 1680 se observa un ligero crecimiento en ciertos municipios como Monóvar donde ya en la segunda mitad del siglo XVII se produce una importante recuperación demográfica<sup>59</sup>, preludio del de la centuria siguiente.

Estancamiento demográfico y económico se observa, asimismo, en otras comarcas alicantinas. Pero así como en otras áreas del País Valenciano, la expulsión de los moriscos va a desempeñar un papel esencial en este descenso, no ocurre lo mismo en el Alto Vinalopó o la Hoya de Castalla donde parece ser que la presencia mudéjar sería exigua, por no decir inapreciable<sup>60</sup>. La razón de este descenso debe relacionarse, por tanto, con la salida de gentes hacia sectores con mayor vacío demográfico: moradores de la segunda comarca citada partieron para repoblar lugares como Agost y Petrer.

Sax durante esta centuria se caracteriza por una primera mitad de estancamiento demográfico, que enlaza con la crisis iniciada en los años setenta de la centuria anterior y una segunda de lento crecimiento, aunque con frecuentes crisis demográficas, que se acelerará en las dos últimas décadas y que enlaza con el notable expansión del XVIII. Escasez de población que se tradujo en una medida adoptada por el Concejo en 1605, consistente en entregar fincas a los que quisieran venir a repoblarla e incluso librarlos de

---

<sup>57</sup> COSTA MAS, J: *op. cit.*, 1978, pág.80.

<sup>58</sup> REGLA, J: *Estudios sobre los moriscos*, Ariel, Barcelona, 1974, pág.22.

<sup>59</sup> BELANDO CARBONELL, R: *Estudio demográfico de Monóvar (siglo XVI-XX)*, Universidad de Alicante-Caja de Ahorros Provincial de Alicante, 1980, pág.42.

<sup>60</sup> Lapeyre en la obra *Geographie de l'Espagne morisque* no alude a ningún núcleo morisco de la comarca. Citado por MATARREDONA COLL, E: *El Alto Vinalopó. Estudio Geográfico*, Diputación Provincial de Alicante, 1978, pág.142.

los pechos durante 10 años. No obstante, este acuerdo tuvo escaso éxito y la población solo aumento en 31 vecinos en 20 años (1609-1631). La causa de esta lenta recuperación fue, sin duda, la fuerte competencia que presentaron las vecinas tierras de moriscos.

Vacío poblacional que se tradujo en la gestación de una serie de "Proyectos de población". Pensamiento enunciado por los arbitristas en el último cuarto del siglo XVI y la primera mitad del XVII, considerándoles en buena medida inspiradores de los enunciados ilustrados. Sin embargo, no instrumentaron una auténtica política de colonización interior, pues si bien promulgaron disposiciones legales tendentes a sanear no solo la moral y las costumbres sino incluso la propia situación del agro español, no obstante, éstas no formaban parte de un programa, sino que se referían únicamente a aspectos sectoriales de la actividad agraria<sup>61</sup>. Esta labor corresponderá al reformismo borbónico. Política que se incluiría en el marco de un ambicioso programa de recuperación económica del país, al que, no obstante, cabe reprocharle que en ningún momento llegara a cuestionar el sistema social imperante.

## 6.2. Espacios agrarios

La situación de la agricultura valenciana previa a la extrañación de los moriscos la conocemos gracias al manuscrito de Escolano titulado *Década de la ciudad y reino de Valencia*, publicada en 1610-1611<sup>62</sup>. Aunque en ella encontramos más referencia a producciones que a ordenación de paisajes agrarios, estos datos podrían servir para conjeturar la extensión de superficie cultivada en ese momento histórico. Espacios agrarios que sufrirán notables variaciones a partir de 1609.

---

<sup>61</sup> GARCÍA SANZ, A: "La política agraria ilustrada y sus realizaciones" en *Estructuras Agrarias y Reformismo Ilustrado en la España del siglo XVIII*, Madrid, 1989, pp.629-638.

<sup>62</sup> LÓPEZ GÓMEZ, A: "La agricultura de Valencia a comienzos del siglo XVII según Escolano", en *Estructuras y regímenes de tenencia de la tierra en España*, MAPA, 1987, pp.495-514.

Expulsión que en ciertos sectores supuso la pérdida al menos de un tercio de la población. Sangría demográfica que tuvo notables consecuencias espaciales: reducción de las superficies cultivadas, pero también simplificación de la red de asentamiento<sup>63</sup>. Con su expatriación y la insuficiencia de los efectivos colonizadores, muchos caseríos quedaron completamente abandonados y otros en situación tan delicada que acabarían por desaparecer, apremiados por la insegura coyuntura socioeconómica. La repoblación fue acompañada, en muchas ocasiones, por la reagrupación de las personas en lugares escogidos, generalmente coincidiendo en las casas y junto a los terrenos de más valor que permanecían libres. La visita *ad limina* de 1622 nos notifica que existían un total de 502 localidades en la diócesis levantina y que de las 396 pobladas por moriscos antes de 1609 seguían deshabitadas 101, es decir, "la expulsión de los moriscos sería la causa de la desaparición del 16,7 de los lugares de la diócesis<sup>64</sup>", es decir, de la concentración y reducción de la red de poblamiento.

Esta importante contracción del poblamiento no se puede atribuir exclusivamente a la pérdida de población. Ya en 1646 la media de vecinos por lugar es superior a la de 1609, y el posterior crecimiento de la población no vendrá acompañado por un paralelo proceso de recuperación de despoblados. Aunque en el siglo XVIII vuelvan a nombrarse alguno de los viejos topónimos de aldeas moriscas como puntos de habitación, corresponderá la cita a casas aisladas que nunca alcanzarán la categoría de lugar.

No se trata, por tanto, de un fenómeno tan radical como se ha querido afirmar, más bien es el resultado de una ocupación de los lugares que presentan mayores condiciones para su habitabilidad. No es de extrañar, por tanto, que muchos lugares montañosos con parcelas de reducidas dimensiones, escasa rentabilidad y de difícil

---

<sup>63</sup> TORRO, J: *Poblament i espai rural. Transformacions històriques*, Alfonso el Magnánimo, Valencia, 1980.

<sup>64</sup> CÁRCEL ORTÍ, M<sup>a</sup>.M: *La diócesis de Valencia en 1622*, Generalitat Valenciana, Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, Valencia, 1988, pág.116.

accesibilidad se despueblen ya que no eran atractivas para los nuevos colonizadores. Proceso que se traducirá en los denominados "descensos topográficos<sup>65</sup>", es decir, desplazamiento desde las laderas montañosas hacia las zonas de valle, hacia las vías de comunicación.

Cuadro 5  
ESTABLECIMIENTOS EN EL MARQUESADO DE GUADALEST  
Y BARONÍA DE CONFRIDES

	Nº colonos	Superficie afectada	
		Huerta (hanegadas)	Secano (jornales)
Adzaneta	4	51,5	52,0
Beniardá	17	206,5	36,0
Beniasim	3	44,0	35,0
Benimantell	35	383,5	855,7
Benisecli	12	193,5	309,5
Mutxaraques	1	2,2	25,5
Ondara	5	58,0	91,0
<b>Total Marquesado</b>	<b>77</b>	<b>939,2</b>	<b>1737,7</b>
Alsofra	21	270,0	279,5
Apdet	3	54,0	32,0
Florent	5	75,0	64,0
<b>Total Baronía</b>	<b>29</b>	<b>399,0</b>	<b>375,5</b>
<b>Total valle</b>	<b>106</b>	<b>1338,2</b>	<b>2113,2</b>

Fuente: PLA ALBEROLA, P: (1983).

<sup>65</sup> TORRO, J: *op. cit.*, 1985, pág. 89.

El ejemplo más claro de reagrupamiento es el del valle de Pego. A mediados del siglo XIII se hallaba estructurada en un hábitat disperso en múltiples caseríos, pero nucleados en torno a Pego. Tras la Reconquista se procedió a una parcial repoblación cristiana que aunque se extendió a ciertas alquerías, interesó sobre todo al núcleo citado. La expulsión morisca supuso el abandono de muchos estos lugares. La intentona de repoblar en 1611 algunos de ellos, (Favara, Atzaneta y Benumeia) no dio resultados, por lo que desaparecieron como núcleos habitados. Pego, viejo centro cristiano, impone su capitalidad sobre el valle. Situación similar se observa en el Marquesado de Guadalest (cuadro 5), donde, según el profesor Pla Alberola, de los 14 lugares existentes en 1609, 10 quedarían deshabitados.

Otra consecuencia espacial será la reducción de las tierras cultivadas y lo que es más importante, su carácter selectivo, es decir, se abandonan las tierras menos idóneas. Así, por ejemplo, en el Marquesado de Guadalest, hacia 1612 existía un 22% de la población de 1609, si bien la disminución de la superficie cultivada no sería tan notable. No obstante, era difícil el cultivo de los terrazgos abandonados porque "al ser la terra tan trencada no obstant que y á moltissima terra que per poder donar y ningu la vol llaurar per ser secans, perque la orta tota es repartida", como lo confirma diferentes procesos y súplicas de esta época<sup>66</sup>. Proceso ya observado por los viajeros del dieciocho<sup>67</sup>.

La repoblación según el profesor Ardit va a suponer la muerte de esta montaña superpoblada a pesar de las tentativas de colonizadoras: la repoblación del siglo XVIII se

---

<sup>66</sup> PLA ALBEROLA, P: *op. cit.*, 1983, pág.51.

<sup>67</sup> "Los Moros que habitáron allí, aun se hicieron fuertes para retardar el cumplimiento del edicto de expulsion, veian baxar aguas por el barranco, y observáron los daños que causaban en las avenidas, seguidas á lluvias y tempestades: procuráron poner sus trabajos al abrigo de estas, y aprovechar las aguas para regar campos que dispusieran en graderías, y aseguráron con solidos ribazos: plantáron algarrobos en las hoyas menos expuestas al frío; olivos y viñas en otros sitios menos abrigados, logrando así frutos para subsistir y multiplicarse en los dos pueblos del valle llamados Ahír u Algimia. Vino la expulsion y quedáron poco ménos que desiertos ambos lugares, como igualmente Matét, situado al norte de ellos: establecióronse allí familias de Christianos, y émulos en la industria y aplicacion de los antiguos moradores, empezaron á multiplicarse, rompieron nuevos eriales, mejoraron el cultivo." Cavanilles, A.J: *op. cit.*, tomo II, pág.115.

orientará hacia las mejores tierras y en consecuencia instaurará un nuevo equilibrio demográfico gracias a la existencia de migraciones de regnícolas. Expatriación que ocasionó, asimismo, profundas modificaciones en la estructuras de propiedad y relaciones de producción en los lugares de señorío: la adjudicación de las casas y tierras de sus vasallos moriscos proporcionó a los señores, además del robustecimiento de sus patrimonios agrarios, una ocasión única para actualizar sus rentas a través de un sistemas de prestaciones económicas que generalizó la partición de frutos como principal fuente de ingresos. El régimen señorial, tras el extrañamiento de la población morisca, alcanzó una extensión excepcional<sup>68</sup>, es decir, se posibilitó la aparición de extensas superficies sujetas al dominio directo del señor en territorios separados de la Corona.

La enorme trascendencia de las cartas pueblas otorgadas con motivo de la expulsión de los moriscos se revela por el hecho de que regularon las relaciones de producción y la administración de una gran parte del campesinado valenciano por espacio de dos siglos, hasta las primeras disposiciones abolicionistas. El contenido de las cartas pueblas (por ejemplo, la carta de población de 1611-12 de Elda<sup>69</sup>) y de los *establiments* emanados de ellos desborda plenamente el marco de la enfiteusis alodial, por cuanto el que la concede, además de intervenir como dueño de casas y tierras lo hace a título de señor jurisdiccional, condición que conlleva una serie de elementos y prestaciones ajenas al contrato entre particulares, entre las que destacan el percibir el canon, el laudemio, la fadiga (derecho preferente de adquisición del dominio útil), el cabreve (pedir reconocimiento del censo), el comiso, así como numerosas regalías.

---

<sup>68</sup> GIL OLCINA, A: *La propiedad señorial en tierras valencianas*, Del Cenía al Segura, Valencia, 1979.

<sup>69</sup> La transcripción de la carta de población y uno de los "establiments", junto a un comentario previo sobre su significado, se encuentra en SÁNCHEZ RECIO, G: *Carta de Población del Señorío de Elda (1611-1612)*, Ayuntamiento de Elda, Alicante, 1979.



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

## 7. SIGLO XVIII

### 7.1. Bosquejo histórico

El País valenciano a finales del siglo XVIII es la imagen de una sociedad agraria de dominio preferentemente agrario. La mayoría de la población se dedicaba a la agricultura, cifra que según Castelló Traver<sup>70</sup> se elevaba a 155.996, es decir, el 79,69%, mientras que las actividades manufactureras ocupaban a un porcentaje menor (15,09%) de la población activa. Tanto por ciento, que según Melia Tena<sup>71</sup> descendería a un 10% en el sector de las manufacturas.

Instrumentos y máquinas simples y elementales, energía y abonado proporcionado por la naturaleza, conocimientos rudimentarios, extrema dependencia del clima y de los accidentes naturales, confianza en lo mágico y pasividad ante la catástrofe. Actividad que no conocía todavía nuevas fuentes de energía como el vapor, que no había descubierto los abonos químicos y los insecticidas y tampoco habían comenzado a aplicar los descubrimientos de los agrónomos. La necesidad de dejar la tierra en barbecho para que recobrarla la fertilidad, la falta de agua, la escasez de abonado y de animales de tiro, así como ciertas prácticas perniciosas a medio o largo plazo, hicieron que los rendimientos resultaran en general bajos y la productividad del trabajo poco elevada. La agricultura valenciana en el siglo XVIII no era en este sentido muy diferente de las agriculturas tardofeudales o de las anteriores a la revolución industrial.

Presión señorial y baja productividad debían orientar al campesinado hacia producciones que garantizaban la subsistencia y que no requerían apenas inversión de

---

<sup>70</sup> CASTELLÓ TRAVER, J.E: *El País Valenciano en el censo de Floridablanca (1787)*, Valencia, 1978, pág.48.

<sup>71</sup> MELIA TENA, C: *L'economia del regne de València segons Cavanilles*, L'estel, Valencia, 1978,



capital. Actuaban, asimismo, configurando una tendencia favorable al crecimiento expansivo, a la reproducción simple del sistema y al autoconsumo, con débiles intercambios y escasa acumulación de capital en el mundo rural. Sin embargo, lo más característico de esta actividad económica en el siglo XVIII es que pese a su bajo nivel tecnológico y a la pervivencia del feudalismo, no se limitó a reproducir un esquema de crecimiento tradicional, sino que experimentó un desarrollo peculiar. Este desarrollo iba a ser definitivamente potenciado en el siglo XIX, cuando la revolución burguesa trajo consigo cambios sustanciales en las relaciones sociales y cuando empiezan a difundirse y a aplicarse algunos de los descubrimientos de la revolución industrial<sup>72</sup>.

El dinamismo de la agricultura dieciochesca se manifiesta en una serie de procesos entre los que destacan: el ritmo y la intensidad del crecimiento demográfico, el incremento de la producción y de la superficie cultivada, la expansión del regadío o la introducción de nuevos cultivos.

Centuria caracterizada por un aumento demográfico sin precedente que se traducirá en notables consecuencias paisajísticas entre las que destaca la roturación de amplias superficies. Sin embargo, el crecimiento de la población y el cambio de coyuntura no explican suficientemente la expansión de la agricultura durante el setecientos. Ésta vino acompañada de transformaciones sociales que estuvieron relacionadas con la propiedad de la tierra<sup>73</sup> y su acumulación desigual, la expropiación campesina, la penetración del capital comercial y de la burguesía en el mundo rural, la introducción de nuevas formas de explotación agraria. Cambios que se producen dentro de los límites de un control político señorial persistente durante el Antiguo Régimen. Características todas ellas que se analizarán en epígrafes posteriores.

---

<sup>72</sup> GARCÍA SANZ, A: *op. cit.*, 1989.

<sup>73</sup> ARDIT LUCAS, A: *Els homes i la terra del País Valencià segles XVI-XVIII*, Curial, Barcelona, 1993.

En la segunda mitad del siglo XVIII los ilustrados intentaron llevar a cabo un programa de recuperación de la economía española, aunque cayesen en la contradicción de no cuestionar el sistema social vigente. El objetivo final es conseguir una nación poderosa, potente demográfica y económicamente y, para lograr tal postulado defienden una serie de planteamientos de índole poblacionista<sup>74</sup>: se busca tanto poner en producción las tierras yermas, esparcidas a lo largo y ancho del territorio nacional, como ofrecer a las familias unos medios de vida suficientes de vida.

La política iluminada deberá así enfrentarse con los problemas planteados por el sector básico de cualquier economía de la época: el primario. Uno de los fines perseguidos era el de posibilitar el acceso de los desposeídos al disfrute de la tierra. Distintas disposiciones dictadas desde 1761, que culminaron en la Real provisión de 26 de mayo de 1770 propiciaron el reparto de bienes de propios y comunales<sup>75</sup>. Sin embargo, el mayor problema lo presentaban los numerosos despoblados y extensas tierras yermas en manos de propietarios particulares. Su solución revestía mayor dificultad, porque no era posible ignorar los intereses de sus dueños legales o la complejidad de los factores que concurrían en el origen de este vacío demográfico, entre los que se concedía un importante papel a los gravámenes del régimen señorial y a la actitud particular de muchos señores, deseosos de usurpar los derechos de propiedad de sus antiguos vasallos.

La corona acudió, asimismo, a la venta de baldíos por dificultades financieras y también permitió que los municipios enajenaran las tierras públicas: de todos los bienes

---

<sup>74</sup> Uno de los presupuestos básicos del pensamiento ilustrado se fundamentan en el análisis de la evolución de la población. Ésta es considerada como índice de la "felicidad pública", exponente del éxito de la política desarrollada por los gobernantes y de la "fuerza interior del estado". Planteamiento perfectamente reflejado en la Advertencia preliminar del censo de Floridablanca (1787) o en las siguientes palabras de Capmany: "la población de un país es una de las reglas más sencillas para juzgar la bondad de su constitución. Quando la despoblación crece, el Estado camina a su ruina; y el país que aumente su población, aunque sea el más pobre, es ciertamente el mejor gobernado".

<sup>75</sup> SÁNCHEZ SALAZAR, F: *Extensión de cultivos en España en el siglo XVIII*, MAPA-Siglo XXI, Madrid, 1988, pág.98.

susceptibles de reparto, los baldíos constituyen objeto de especial atención por parte de Olavide y Jovellanos. Asistimos a un proceso de privatización de tierras en el siglo XVIII. Antes de la desamortización decimonónica, en consecuencia, el patrimonio de los pueblos se reducirá como consecuencia de estas transformaciones. La política de los monarcas castellanos era, no obstante, contradictoria, ya que por un lado, protegían las tierras comunales promulgando leyes que ordenaban restituir las que se hubiesen usurpado y prohibían las ocupaciones, pero, por otro, recurrían a las enajenación o propiciaban que los concejales las realizasen.

En esta centuria, pese al cambio sustancial de planteamientos, no se puede hablar de un despliegue de una auténtica política agraria, en el sentido más amplio del término hasta el reinado de Carlos III. Será a partir de la década de los setenta cuando, merced al impulso de los ministros iluminados, se comenzará a configurar un corpus legislativo que vendrá a sustituir a las disposiciones que ocasionalmente se había tomado con anterioridad en momentos de crisis. Colonización que tiene como punto de partida, la real Célula de 5 de julio de 1767 que contienen la *Instrucción y Fuero de Población* para las tierras de Sierra Morena y Andalucía, la instrucción de 1768 conocida como *Expediente General de Despoblación del Reino* y la reposición del fuero Alfonsino a partir de 1772.

Célula de cinco de julio que ha sido considerada por muchos autores<sup>76</sup> la síntesis del poblacionismo y una verdadera guía para las empresas colonizadoras impulsadas por la Corona en la segunda mitad del siglo XVIII. Sin embargo, en el Reino de Valencia tuvo más relevancia la reposición del privilegio concedido por Alonso IV de Aragón en las Cortes Valencianas del año 1329. Éste otorgaba la jurisdicción criminal baja y la civil plena a quienes no teniendo el mero imperio acreditaran la fundación o la posesión del dominio directo de un lugar en el que como mínimo existieran quince casas de cristianos viejos. Este privilegio incorporado a los Fueros valencianos potenció la recolonización

---

<sup>76</sup> DOMÍNGUEZ ORTIZ, A: *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*, Barcelona, 1976, pág.445.

interior del reino<sup>77</sup>. Domínguez Ortiz indica que gracias a la jurisdicción alfonsina "se crearon muchas villas y lugares en terrenos incultos y se fomentó la colonización y cristianización del Reino<sup>78</sup>". En términos similares se expresa el profesor Gil Olcina quien afirma "que no parece aventurado afirmar que finalidad primordial del privilegio alfonsino, junto a las estrictamente colonizadoras, era la de control y policía de la multitud de pequeños lugares y alquerías, que, de resultas del legado musulmán, salpicaban por doquier las tierras valencianas, pobladas entonces en fuerte medidas por mudéjares<sup>79</sup>".

Efectivamente, merced a la aplicación de este privilegio se cursaron numerosas solicitudes y fueron creadas en tierras valencianas varias poblaciones (San Rafael, la Sarga, Venta del Emperador, Santa María de Aguas Vivas, Peñacerrada, Daya Vieja y Algorfa). No obstante, en palabras del profesor Pla "a la luz de los ejemplos aducidos, el balance de la reposición del fuero en 1772 no fue demasiado positivo, pues el número de fundaciones que amparó resulta poco menos que irrelevante<sup>80</sup>". Sin embargo, con anterioridad a estas disposiciones aparecen toda una serie de iniciativas y actuaciones de gran interés cuyo principal objetivo fueron el saneamiento de áreas deprimidas y encharcamientos con el fin de incrementar la superficie cultivable y conjurar los problemas sanitarios que originaban<sup>81</sup>.

---

<sup>77</sup> ALBEROLA ROMA, A: "Los señoríos alfonsinos en el sur del País valenciano. Aproximación a su estudio", en *Señorío y feudalismo en la Península Ibérica (siglos XII-XX)*, Zaragoza, 1993, vol. I; PLA ALBEROLA, P: "La jurisdicción alfonsina como aliciente para la recolonización del territorio", *Revista de Historia Moderna*, 12, 1993, pp.79-140.

<sup>78</sup> DOMÍNGUEZ ORTIZ, A: *Hechos y figuras del siglo XVIII español*, Ed. Ariel, Madrid, 1980, pág.20.

<sup>79</sup> GIL OLCINA, A: "Reformismo ilustrado, colonización interior y restablecimiento del fuero alfonsino", *Agricultura y Sociedad*, 56, Madrid, 1990, pág.82.

<sup>80</sup> PLA ALBEROLA, P.J: "Recolonización interior y expansión del régimen señorial. La carta puebla de la Sarga en 1774", *Estructura y regímenes de tenencia de la tierra en España*, MAPA, 1987, pp.117-128.

<sup>81</sup> ALBEROLA ROMÁ, A. y GIMÉNEZ LÓPEZ, E: "Antecedentes colonizadores en el siglo XVIII", *La colonización en España*, Congreso celebrado el 4 y 5 de mayo de 1995, Alicante. Cortesía de los autores.

## 7.2. Demografía

En 1713, el País Valenciano era un territorio escasamente poblado con una densidad media de 19 habitantes por km. cuadrado y con diferencias regionales y comarcales apenas contrastadas<sup>82</sup>.

Cuadro 6  
POBLACIÓN A PRINCIPIOS Y A FINAL  
DE LA CENTURIA

	1716	1794
Aspe	2128	6075
Elche	7500	20000
Elda	1700	4500
Monforte	621	3690
Monóvar	2800	9000
Novelda	1875	7587
Petrel	900	2250
Pinoso	18	1350

Fuente: Varias<sup>83</sup>. Elaboración propia.

La población entre 1713 y 1787 (cuadro 6) prácticamente se duplica ya que pasa de 400.000 a 800.000 habitantes. Las densidades demográficas al finalizar la centuria resultan ilustrativas<sup>84</sup>. Según el profesor Castelló, la densidad media alcanzaría los 35

<sup>82</sup> ARDIT LUCAS, M: *Revolución liberal y revuelta campesina*, Ed. Ariel, Barcelona, 1977, pág 19.

<sup>83</sup> BELANDO CARBONELL, R: *Realengo y señorío en el Alto y Medio Vinalopó*, Universidad de Alicante-Caja de Ahorros Provincial de Alicante, Alicante, 1990; CAVANILLES, A.J: *op. cit.*, 1797; MATARREDONA COLL, E: *op. cit.*, 1982.

<sup>84</sup> Según J.E Castelló Traver (*El País Valenciano en el censo de Floridablanca (1787)*, Valencia, 1978, pág.55) la población en 1788 sería 786.425 habitantes. M. Ardit (*Agricultura y crecimiento en la Europa Occidental Moderna*, 1992) prefiere redondear la cifra hasta 800.000, mientras que Pérez Puchal ("La población del País Valenciano hasta la época estadística" *Cuadernos de Geografía*, nº 10, Universidad de Valencia, Valencia, 1972, pp.1-30) la incrementa y propone 816.000. Burriel, por el contrario, opta por la cifra del recuento, y nos da una población de 861.000.

habitantes/kilómetro<sup>2</sup>, alcanzando los 77 hab/km<sup>2</sup> en la huerta de Valencia. Siendo, una muestra de la intensidad del crecimiento, los numerosos los núcleos de población de más de 5.000 habitantes. Desatacando Valencia con 68.548, Orihuela con 22.923, Alicante con 17.760, Elche con 17.554, Játiva con 12.655, Castellón con 12.003 o Alcoy con 11.434<sup>85</sup>.

Proceso espectacular (tasa anual en torno al 0,94%) si tenemos en cuenta que se produjo durante el ciclo demográfico antiguo. Siendo difícil de explicar recurriendo únicamente al crecimiento natural, de ahí que algunos autores lo hayan relacionado con movimientos migratorios<sup>86</sup>. Hipótesis muy controvertida<sup>87</sup> ya que la población emigrante, en el Antiguo Régimen, se componía principalmente de varones jóvenes lo que debería traducirse en la aparición de una tasa de sobremasculinidad. Sin embargo, ésta es claramente inferior a la que cabría esperar si se hubiera producido este movimiento. Por tanto, podemos afirmar que si bien el fenómeno inmigratorio no se niega en absoluto, se matiza su importancia a lo largo del período estudiado.

---

<sup>85</sup> CASTELLÓ TRAVER, J.E: *op. cit*, 1978, pág 69.

<sup>86</sup> La hipótesis de una inmigración considerable fue defendida por Nadal y Pérez Puchal. Sin embargo, ha sido criticada posteriormente por otros historiadores como Bustelo García del Real ("Algunas reflexiones sobre la población de principios del siglo XVIII", *Anales de Economía*, nº 151, 1972, también del mismo autor "La población del País Valencià al segle XVIII" *Recerques* nº 5, Barcelona, 1975) o J.M. Pérez García quien afirma: "Ni tan sols en els mars urbans com són ara València i Alacant les aportacions exògenes foren numèricament tan decisives, i caldria concloure que aquí la immigració tingué una importància més qualitativa que no pas quantitativa. En conclusió, la immigració no sembla haber tingut un paper remarcable i és clar que la seua incidència ha estat força inferior a la que li atribueix F. Bustelo. Caldrà, doncs, buscar dintre del mateix model demogràfic valencià les raons que podrien haver conduït a nodrir un creixement demògrafic, en el qual tot indica que fou essencialment endogen".

<sup>87</sup> Pérez Casado ("Demografía y agricultura" *L'estructura del País Valencià*, vol.I, Valencia 1970) ya admitía esta hipótesis y, siguiendo a Nadal, localizaba uno de los centros emisores principales en las tierras limítrofes del Aragón meridional. Pérez Puchal (*op. cit*) consideró revelador de esta inmigración el índice de masculinidad, superior a la media española. En cambio, Bustelo (*op. cit*) criticó que el saldo vegetativo fuese capaz de explicar el impulso demográfico. Consideraba que las tasas de natalidad y mortalidad estaban infravaloradas, al haberse subestimado la población real. Sin embargo, la objeción más importante a estas estimaciones generales ha venido del estudio de J.E. Castelló (*op. cit*) sobre el Censo de Floridablanca quien analiza la distribución de la población por edad y por sexo. Llegando a la conclusión que la distribución se aproxima extraordinariamente a la media española. La mayor proporción de niños y jóvenes podía ser fruto de una natalidad superior o de una mortalidad infantil inferior.

Cuadro 7  
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

	1735(vec)	1768(hab)	1786(hab)	1794(vec)
Alcalalí	56	787	545	136
Altea	259	4914	4361	1200
Benejama	---	503	1405	357
Benifato	40	226	226	80
Benisa	240	2976	3081	800
Biar	396	2940	2359	738
Callosa E.	225	2991	3483	830
Callosa S.	429	---	2790	830
Castell	68	675	743	140
Crevillente	800	---	5927	1800
Dénia	257	1728	2058	500
Jalón	108	1427	1584	375
Monóvar	705	5328	6741	1779
Ondara	132	1053	1050	300
Orihuela	1612	---	19521	5319
Pego	285	3692	4133	1135
Pinoso	---	592	847	212
Relleu	188	1679	1960	531
S.M.Salinas	---	1381	1183	---
Sax	---	2049	2164	---
Sella	140	1352	1591	400
S.Pola	130	471	---	220
Tárbena	71	424	484	121
V.Alcalá	65	451	447	120
Villajoyosa	675	4221	5128	1200
Villena	1053	2327	6980	---

Fuentes: Varias (véase nota 88). Elaboración propia.

Crecimiento<sup>88</sup>, por tanto, que en el conjunto del País Valenciano, tiene un marcado carácter endógeno, con un coeficiente muy alto de relevo debido a los cambios en la nupcialidad (precocidad en el casamiento de la mujer, combinado con una reducción de viudos y una mayor estabilidad matrimonial), en la fecundidad (elevación del número de hijos por familias) y con toda probabilidad también en la mortalidad (amortiguamiento de las crisis de mortalidad aguda y posible retroceso de las defunciones ordinarias<sup>89</sup>). Atribuyéndose, asimismo, a una serie de factores estructurales entre los que destacan el nivel relativamente bajo de la población valenciana a comienzos del siglo XVIII (el Reino de Valencia como, en general, todos los territorios de la antigua Corona de Aragón comenzó el siglo XVIII con un retraso demográfico cuyo origen hay que buscar probablemente a fines de la Edad Media, al que hemos de añadir la considerable sangría demográfica que supuso la expulsión de los moriscos en 1609<sup>90</sup> y las pérdidas experimentadas en la Guerra de Sucesión o la revuelta de la Segunda Germanía) justifican estas tasas de crecimiento superiores.

Incremento poblacional sin precedentes en la historia de España, que alcanzó los índices más elevados en el extremo meridional del Reino<sup>91</sup> y al cual el ilustrado valenciano hace constantemente referencia. Así, son frecuentes afirmaciones como: "de algunos años á esta parte se ha observado que el número de nacidos es catorce veces

---

<sup>88</sup> Los datos han sido recabados en diversos estudios regionales: CAVANILLES, A.J: *op. cit* 1797; Censo de Aranda (1768); COSTA MAS, J: *op. cit*, 1975; CASTELLÓ TRAVÉ, J.E: *op. cit*, 1978; GOZÁLVEZ PÉREZ, V: *op. cit*, 1981; HERNÁNDEZ PASCUAL, C: *op. cit*, 1990; PONCE HERRERO, G: *op. cit*, 1985; QUEREDA SALA, J.J: *op. cit*, 1978; RAMOS VIDAL, J.A: *Demografía, economía y sociedad en la comarca del Bajo Segura durante el siglo XVIII*, Caja de Ahorros de Alicante y Murcia, 1980.

<sup>89</sup> MARTÍN, J.S: *Crecimiento y crisis de la población valenciana*, Generalitat Valenciana, Valencia, 1988.

<sup>90</sup> La expulsión de los moriscos, además de la pérdida demográfica, supuso "la concentració o simplificació de la xarxa de poblament" y "l'inici d'una transformació profunda de les estructures i els espais agraris" entre los que destaca el aumento de los secanos, abandono de las tradicionales técnicas de regadío, etc. como indica TORRO, J: *op. cit*, 1980, pp.103 y 109 respectivamente.

<sup>91</sup> BURRIEL DE ORUETA, E: "Crecimiento demográfico de las comarcas del País Valenciano en el siglo XVIII", *Cuadernos de Geografía*, 21, Valencia, 1977, pág.1.



mayor que el de los muertos" o "el número de vecinos se ha doblado en lo que va de siglo"<sup>92</sup>.

Sin embargo, a pesar del notable progreso de la población, Cavanilles no duda en afirmar que la población sigue siendo insuficiente para cultivar todo el terrazgo municipal y, en consecuencia, gran parte son aun tierras baldías, cuando son aptas para ser trabajadas. A modo de ejemplo podemos citar afirmaciones como: "quedan entre los montes algunos valles cultivados, como también porción de lomas; pero faltan brazos para cultivar el término" o "a principios de nuestro siglo constaba Montenejos de ménos de 60 vecinos, incluso los de la Alquería, aldea vecina, situada á la misma derecha del Miralles: hoy dia tiene 140 y aun son pocos para cultivar el término"<sup>93</sup>.

Esta mayor presión demográfica la podemos relacionar, sobre todo, con un desarrollo estructural en el cual el vigoroso crecimiento de la agricultura valenciana juega un papel fundamental. Descenso de la tasa de mortalidad que debemos también relacionar con la desaparición o al menos atenuación de las epidemias durante el período objeto de estudio (la última epidemia peste que se registra en Europa es la de Marsella en 1720). Una serie de cambios cuantitativos así como cualitativos, que analizaremos a continuación, determinan un fuerte impulso de la producción agraria como ha puesto de manifiesto M. Ardit<sup>94</sup>.

En consecuencia, podemos afirmar que al menos hasta 1770/79 se mantendrá una buena relación entre población y recursos. Progreso que se verá truncado durante el último cuarto de siglo XVIII y comienzos del XIX. Período en el que los años recesivos se

---

<sup>92</sup> CAVANILLES, A.J: *op. cit*, tomo I, pág 41 y 59 respectivamente.

<sup>93</sup> CAVANILLES, A.J: *op. cit*, pp.78 y 98 respectivamente.

<sup>94</sup> ARDIT LUCAS, M: "Contribución al estudio del movimiento de las rentas de la tierra en el País Valenciano en el siglo XVIII (1705-1800)" *Cuadernos de Historia*, nº5, 1977.

sucedan casi sin interrupción, probablemente relacionados con toda una serie de causas adversas: sequías, malas cosechas, epidemias, guerras (Guerra contra Inglaterra de 1780-83 Guerra contra la Convención Francesa), etc.

Sin embargo, la centuria no podría amanecer con peores perspectivas. De 1703 a 1712 el suelo peninsular va a ser escenario de la Guerra de Sucesión. Las consecuencias económicas son de notable relevancia y no dejarán de repercutir sobre la población. Es evidente que el renacer demográfico de las zonas periféricas no fue, como se ha defendido durante décadas, obra exclusiva del siglo XVIII, se inicia en las últimas décadas del XVII. El conocimiento parcial de algunos datos como los aportados por recuentos, vecindarios, censos y evolución de bautismos de los archivos parroquiales como el de Elda, parecen indicar la tendencia a una recuperación del vacío dejado por el extrañamiento de los moriscos, a lo largo del seiscientos<sup>95</sup>.

Recuperación de la población que se apoya esencialmente en un progreso de la producción agrícola como confirma el análisis del profesor Palop Ramos de la contabilidad decimal<sup>96</sup>. Ésta crece, en un primer momento porque encuentra en el aumento de la superficie cultivada posibilidades constantes de trabajo y medios de vida, lo que en épocas pasadas o en otras agriculturas era difícil. La expansión es consecuencia de la ocupación de nuevas tierras, de la colonización y del asentamiento en terrenos ganados para la agricultura. Sin embargo, el límite extensivo pronto es superado por un crecimiento intensivo y rentable, allí donde se puede, del suelo cultivado, lo que requiere el incremento del regadío y de las expansiones de las producciones más aptas y con mejor salida comercial en cada lugar. Sólo, introduciendo estas innovaciones era posible mantener un desarrollo demográfico tan espectacular. A estos factores hay que unir una mayor seguridad en ciertos sectores costeros al desaparecer el peligro de los ataques de

---

<sup>95</sup> BELANDO CARBONELL, R: *op. cit.*, 1982, véase capítulo dedicado al incremento demográfico.

<sup>96</sup> PALOP RAMOS, A: *Hambre y lucha antifeudal. Las crisis del siglo XVIII*, Ed. siglo XXI, Madrid, 1977.

la piratería norteafricana, al que contribuyó eficazmente el envío por parte de Felipe V de una flota al mando del marqués de Ledesma.

Este auge poblacional, aunque alcanzó las cotas más elevadas en el sur de la provincia, fue muy significativo en todo el ámbito de estudio (cuadro 7). La comarca de la Marina, por ejemplo, en 1797, la población de Callosa de Ensarria era de 3.483 habitantes, tan solo superada por la de Altea (4.915 habitantes) y la de Villajoyosa (5.128 habitantes). Mientras que en 1713, tan solo llegan a los 1.000 habitantes Altea (1.000 habitantes) y Villajoyosa con 1.525. De esta época deben de datar las terrazas que en la actualidad están abandonadas, algunas muy deterioradas, en las áreas a las que no llega el riego, por la altura a la que estaban construidas<sup>97</sup>. Proceso similar se observa en la comarca del Bajo Vinalopó, pues entre 1739 y 1794, el incremento fue del 78%, pasando de 16.780 habitantes a 29.895<sup>98</sup>.

### 7.3. Estructura profesional

En el siglo XVIII, la estructura profesional refleja el dominio de las actividades agrarias, reflejo de una sociedad típica del Antiguo Régimen. Estructura de la población que conocemos gracias a la información que proporciona el censo de Floridablanca<sup>99</sup>. Ésta la hemos agrupado en la actual división activa de la población. Hecho, complicado debido a la diferente contexto socio-económico. Por tanto, hemos incluido como activos agrarios a labradores y jornaleros, como secundarios a artesanos y fabricantes y como terciario a criados, comerciantes, población militar, religiosa y criados.

---

<sup>97</sup> CAVANILLES, A.J: *op. cit*, tomo I, pág.235.

<sup>98</sup> ROSELLÓ VERGER, V.M (dir): *Estudio socio-económico de Elche y su comarca*, 1979.

<sup>99</sup> CASTELLÓ TRAVER, J.E: *op. cit*, 1978.

Cuadro 8  
 ACTIVOS SEGÚN EL CENSO DE FLORIDABLANCA (1787)

	Pob total	Pob activa	I	II	III
Agost	1877	467	89,9	1,7	8,3
Agres	1088	276	91,6	2,1	6,1
Albatera	2116	676	93,6	2,6	3,6
Alcoy	11434	3230	27,9	64,0	8,0
Altea	4361	1224	74,1	3,3	22,4
Aspe	5025	1109	61,4	5,5	33,0
Bañeres	1631	389	83,5	10,0	6,4
Beniardá	789	269	94,1	4,1	1,7
Benifato	226	47	97,8	0,0	2,1
Busot	1028	264	89,3	2,2	8,3
Cocentaina	4798	1502	74,1	14,5	11,3
Cox	1228	227	81,0	10,1	8,8
Crevillente	5929	1442	90,9	4,0	5,0
Dénia	2117	906	62,1	7,2	30,5
Elda	3772	1000	63,8	7,1	29,1
Guardamar	2349	458	90,8	1,3	7,8
Jijona	4837	1068	59,9	7,7	32,3
Monóvar	7578	2381	66,4	8,7	24,8
Pego	4164	1403	79,2	6,9	13,8
Penáguila	1325	283	68,5	18,0	13,4
Relleu	1960	478	87,0	3,5	9,4
Rojales	1636	385	81,8	3,6	14,5
Sax	2164	519	81,8	10,9	7,1
Villena	7067	1582	60,0	15,2	21,7

Fuente: CASTELLO TRAVER, J.E: (1978). Elaboración propia.

El País valenciano, a finales del siglo XVIII es la imagen tradicional de una sociedad agraria, es decir, el peso de la esta actividad sigue siendo masivo (cuadro 8). La mayoría de la población se dedicaba a la agricultura, cifra que según Castelló Traver se elevaba a 155.996, es decir, el 79,69%, mientras que las actividades manufactureras ocupaban a un porcentaje menor (15,09%) de la población activa. Sin embargo, de hecho, incluía a la totalidad de la población: la nobleza, el numeroso clero, incluso parte de la burguesía a través de la propiedad rústica o el artesanado cara a su mercado consumidor, vivían unidos a las vicisitudes del agro. La mayoría de los núcleos de población son simples comunidades campesinas en las que la única excepción la constituye el clero y algún criado, atendiendo las necesidades más primarias de la época.

Además, la distinción entre sectores productivos no es exacta pues en una economía precapitalista, la separación entre actividades primarias y secundarias no está perfectamente delimitada. Así, era frecuente que los trabajadores agrícolas a tiempo parcial se dedicaran a las manufacturas sobre todo a las textiles. Hecho que se manifiesta especialmente en una serie de municipios y comarcas como Alcoy, Enguera, Onteniente, Morella, l'Horta o la Ribera Alta. Población activa agraria que en su práctica totalidad estaba sometida a una u otra forma de servidumbre feudal.

#### **7.4. Grupos sociales**

El crecimiento de la población y el cambio de la coyuntura económica no explican suficientemente la expansión de la agricultura durante el siglo XVIII. Proceso este que vino acompañado de transformaciones sociales que estuvieron relacionadas con la propiedad de la tierra y su acumulación desigual, la expropiación campesina, la penetración del capital comercial y de la burguesía en el mundo rural o la introducción de nuevas formas de explotación agraria. Los cambios sociales crearon condiciones nuevas

para el desarrollo de este sector económico y contribuyeron decisivamente a su difusión, aunque dentro de los límites de un control político señorial persistentes durante el antiguo Régimen.

La ampliación de las superficies cultivadas reanudada a partir de 1720 (tras el paréntesis de la Guerra de Sucesión) debía forzosamente situarse en un contexto de desarrollo que no podía ser impulsado únicamente por los agricultores con pocos recursos iniciales. Bajo el influjo de la necesidad, éstos roturaron nuevas tierras, sin que fuesen más allá de sus posibilidades, ni superasen las exigencias de la economía familiar, favoreciendo un crecimiento extensivo en base a pequeñas unidades de producción.

Los señores acapararon importantes superficies, ampliando sus haciendas a costa de la antigua economía campesina de subsistencia, que requería el complemento de las tierras baldías, comunales o municipales. La progresión de tierras cultivadas era la otra cara del proceso de expropiación del campesino, en el que también participaron la nobleza y el clero. Por todo ello la presión creciente del capital mercantil encontró una nueva válvula de escape con la desamortización de Godoy entre 1798 y 1808<sup>100</sup>. Siendo ésta precedente de las desamortizaciones que se llevaron a cabo en la centuria decimonónica.

Sin embargo, la puesta en explotación de estos vastos espacios requería medios más considerables de los que disponían las economías rurales, pero los grandes propietarios no encontraban arrendatarios solventes y la gestión resultaba poco rentable si se recurría a una mano de obra asalariada escasa y cara. La mano de obra insuficiente y los jornales altos, en un contexto de baja densidad demográfica, decantaron la explotación hacia el establecimiento enfiteúutico de colonos en parcelas de pequeñas dimensiones, con el aliciente de la casi propiedad concedida a los labriegos.

---

<sup>100</sup> AZAGRA, J: *La desamortización de Godoy en Valencia (1799-1807)*, Institución Alfonso el Magnánimo, Valencia, 1986.

De esta forma, éstos ponían en producción una parte del término y lo poblaron, obteniendo el propietario una rentabilidad de lo que antes sólo le había reportado gastos y disputas, al tiempo que se consolidaba la usurpación de tierras comunales y concejiles. Las cartas pueblas ponían, asimismo, énfasis en la introducción de cultivos comerciales, obligando al campesino a ir más allá de la economía de subsistencia y producir unos excedentes que los rentistas se apropiaban en especie. Sin embargo, desde la segunda mitad del siglo XVIII la enfiteusis cede ante el arrendamiento a corto plazo. Esta forma intermedia o de transición entre la propiedad feudal y la capitalista, establecía una relación contractual entre antiguos y nuevos señores y el campesinado.

Elemento de gran relevancia cara a la ordenación de los paisajes agrarios tradicionales es el mercado de compra y venta de bienes. Aunque éste continua bajo un Antiguo Régimen se desarrolló enormemente. La frecuencia con que la tierra pasó de unas manos a otras, sin que mediara el poder feudal, facilitó la conversión en propietarios de quienes disponían de capital. La atracción que experimentaron por las explotaciones rústicas no obedeció solo a razones de prestigio social o a la búsqueda de alternativas para resolver la crisis de su administración, que hasta entonces se habían basado en viejos sistemas de explotación como los censales o la propiedad feudal<sup>101</sup>, sino también por el deseo de obtener beneficios económicos. Es lógico que en las últimas décadas de la centuria esta rentabilidad decreciera al compás del alza espectacular del precio del suelo como ha demostrado el profesor Robres para las tierras de huerta de Alfafara y Burjasot. Este incremento era a su vez consecuencia de la presión de la demanda sobre un bien codiciado que comenzaba a escasear como consecuencia del paralelo aumento de la propiedad vinculada y amortizada.

Siglo en el que, desde el punto de vista social y sus implicaciones en los paisajes agrarios, se observa otro proceso de notable significación, a saber, la división que se

---

<sup>101</sup> ROBRES, A: *Crédito y propiedad de la tierra en el País Valenciano (1600-1800)*, Institución Alfonso el Magnánimo, Valencia, 1987.

produce entre aquellos propietarios que necesitan el poder político para extraer su renta y aquellos representantes destacados de la pequeña nobleza y del clero que se comportan más como propietarios que como señores, aunque sigan manteniendo las formas y los privilegios de la época feudal, no tanto por motivos económicos como por razones sociales. En consecuencia, podemos hablar de una incipiente introducción en el agro de un modo de gestión capitalista. Sin embargo, la desvinculación que se había producido en cuanto al trabajador de la tierra y en relación a los medios de producción no implicaba el mismo proceso en la renta y que estemos, por tanto, ante una renta capitalista y una propiedad privada en sentido actual.

Roturación de tierras, mejora en las infraestructuras hidráulicas que será una actividad desarrollada especialmente por la pequeña nobleza generalmente segundones, campesinos acomodados o burguesía comercial enriquecida que busca adquirir prestigio social en una época en que éste residía en la posesión de tierras, paso imprescindible para solicitar un título nobiliario y coincidiendo con una coyuntura tan favorable para obtener beneficios de la agricultura.

Grupo que podría calificarse como el más activo tanto desde el punto de vista económico como intelectual pues son el sector donde los postulados ilustrados obtendrán un mayor apoyo. Ideales que defenderán más para lograr una serie de beneficios económicos que por propio convencimiento ideológico lo que queda demostrado por su falta de conciencia de clase (muchos burgueses enriquecidos invertirán sus capitales en la compra de tierra no para gestionarlos de una manera capitalista sino para convertirse en rentistas y de este modo optar a un título nobiliario).

Nobleza menor, burguesía ennoblecida que defenderá una serie de principios (liberalismo comercial, existencia de un mercado de la propiedad más flexible, etc.) que si bien a primera vista podrían suponer un ataque a los privilegios que le concedía su adscripción al estamento nobiliario, más bien lo que propugnarán es una mayor



racionalización de la producción y, de este modo, aumentar los beneficios que obtienen con sus actividades económicas.

Junto a los grupos sociales que hemos descrito anteriormente, los más beneficiados por el proceso de ampliación de la superficie de cultivo, hemos de hacer referencia a los más afectados por la descomposición del Antiguo Régimen: braceros y jornaleros. La constante roturación de tierras se hará a costa de baldíos, realengos etc., es decir, terrazgos de los que obtenían un porcentaje elevado de su renta lo que se traducirá en un empeoramiento de sus condiciones de vida, en un aumento considerable del número de pobres, de indigentes que no tienen para vivir más que lo que les proporciona la caridad pública.

En los albores de la centuria decimonónica en muchos lugares las posibilidades de extender las zonas de huerta estaban ya agotadas e incluso se llegó a arar casi todas las superficies aptas para ser cultivadas. Se puede pensar que en los lugares donde la expansión alcanzó el límite del terrazgo apto se generó un grupo social constituido por un campesinado pobre, jornaleros y pequeños propietarios, que hizo posible la extensión del trabajo manufacturero (*putting out*) tal y como ha sido confirmado en los alrededores de Alcoy y de Alicante<sup>102</sup>.

El desarrollo mercantil de la agricultura trajo consigo una nueva dependencia del campesinado, al tener que recurrir al señor que le prestaba dinero y le compraba la cosecha. Esta nueva forma de explotación cambió las relaciones de producción existentes. Como consecuencia de la expansión del capital mercantil y de la paralela descomposición de la comunidad campesina, se acentuó la expropiación del pequeño cultivador directo, que perdió el dominio útil y la propiedad de la tierra en beneficio de una heterogénea clase de propietarios rentistas. el número de absentistas fue creciendo a medida que la tierra

---

<sup>102</sup> BERNABÉ MESTRE, J.M.<sup>a</sup> *Industria i subdesenvolupament al País Valencià*, Mallol, Mallorca, 1975.

atrajo al capital urbano e hizo rentable la inversión en la agricultura. La tradicional economía de subsistencia recibió un golpe mortal cuando la colonización agraria, en gran medida propiciada por la propia inversión capitalista, eliminó la antigua propiedad comunal sobre baldíos.

Progresos de la agricultura que comportarán una lucha entre los distintos grupos sociales por la propiedad de la tierra, así como en el empeoramiento de las condiciones de vida de amplias capas sociales debido a la desaparición de estos espacios que proporcionaban notables complementos de renta. Hecho que se manifestará en la aparición de conflictos. Enfrentamientos entre diversos estamentos y que Ruiz Torres<sup>103</sup> ha sintetizado en los siguientes: los que oponían a los capitulares y al señor por el control político del municipio, por los nuevos derechos que éste se atribuye y por las antiguas tierras realengas cuya posesión se disputan; los que enfrentan al señor y la nobleza local; las disputas entre ciudadanos y caballeros por el control del municipio; los que se derivan del empobrecimiento y proletarización del pequeño campesinado, privado de terrenos antiguamente de aprovechamiento comunal.

### **7.5. Espacios agrarios**

El poderoso aumento demográfico, el alza de los precios de los cereales desde la década de los treinta hasta la de los noventa (1731-1740 = 100, en Alemania 169, en Austria 130, en el norte de Italia 182)<sup>104</sup>, así como el de los arrendamientos, la creciente capacidad adquisitiva de los cereales en relación a los productos manufacturados y a los salarios, hizo posible que la agricultura progresara y no únicamente respecto a la

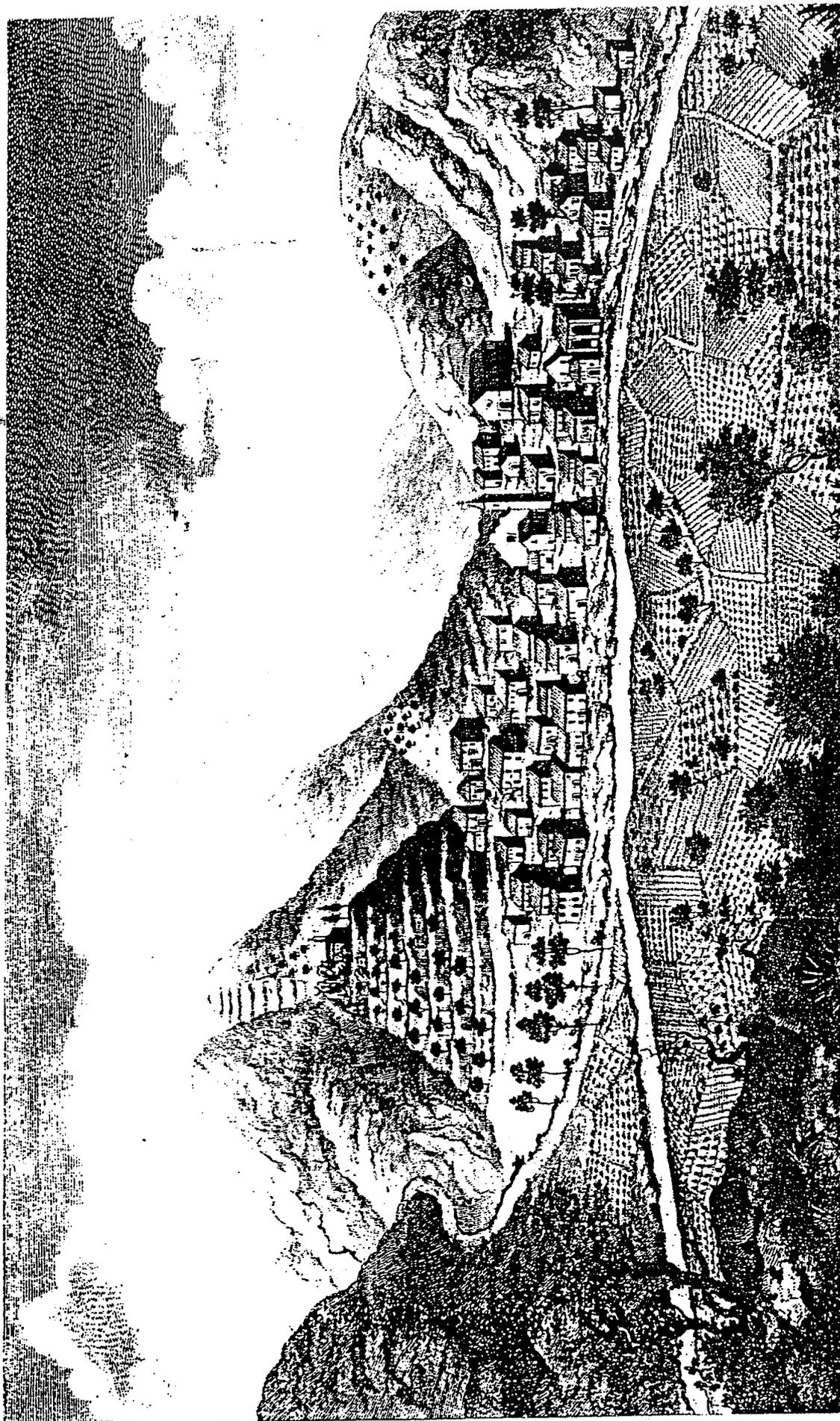
---

<sup>103</sup> RUIZ TORRES, P: *Señores y propietarios. Cambio social en el Sur del País Valenciano (1650-1850)*, Institución Alfonso el Magnánimo, Diputación Provincial de Valencia, Valencia, 1981, pág.196.

<sup>104</sup> KRIEDTE, P: *Feudalismo tardío y capitalismo mercantil*, Ed. Historia Critica. Grupo Grijalbo, Barcelona, 1991, pág.140.

Lámina 6.

Espacios agrarios en el Siglo XVIII.



Alacant  
Alicante

Vista de la villa de Ibi en la cual se observa el contraste entre el parcelario de un sector de regadío tradicional y los aterrazamientos en las laderas de la Sierra de Menechaor. Fuente: A.J.Cavanilles (1795)

superficie útil cultivada, sino también respecto al empleo de trabajo y capital. Convirtiéndose de este modo el siglo XVIII en el tercer gran período de desarrollo de la historia económica europea. Incremento de los precios que benefició, especialmente, a los grandes propietarios territoriales.

El crecimiento agrícola de esta centuria se apoyó en gran medida en la roturación, drenaje y puesta en regadío de importantes volantes de tierras. Notables ampliaciones del espacio productivo que son el precedente directo de las actuales transformaciones de zonas de monte en ciertos sectores de la Vega Baja del Segura. Al igual que en otros lugares del País Valenciano, éstas eran exigidas por el aumento de la presión demográfica. Incremento al que hay que unir el fin de la inseguridad que había supuesto el peligro pirático que se tradujo en una repoblación en áreas litorales, donde existían amplias extensiones de terrazgos incultos.

La amplitud del movimiento fue tal que todos los observadores contemporáneos manifestaron su asombro ante el aumento de las superficies cultivadas, en un proceso que según manifestó el diputado valenciano en las Cortes de Cádiz Pedro Aparici y Ortiz no dejó "un palmo de terreno inculto hasta lo más elevado de los montes". En términos similares se expresa el Comisionado que fue a Callosa de Ensarria (1761) a tomar posesión en nombre de la corona. Gracias a su informe conocemos la exhaustiva ocupación del suelo por cuanto dice que no se halla lugar que no esté labrado aun en los montes que circundan su término, bastante frágoso. Así pues, en esta zona prácticamente no hay solares yermos posteriores al siglo XVIII. Así lo evidencia la respuesta que obtuvo el jefe político de la provincia, de Callosa para el período 1801-1847, a saber: "No fue posible descubrir terreno alguno inculto, que desde el referido 1801 hasta la fecha se hubiese reducidos a cultivo<sup>105</sup>".

---

<sup>105</sup> QUEREDA SALA, J.J: *op. cit.*, pág.174.

En el mismo sentido se expresaron muchos otros testigos, sobre todo los viajeros extranjeros como Bourgoing, Townsend o españoles como Beramendi, Ponz o Cavanilles. Éste último recoge en su obras afirmaciones como "han extendido el cultivo hasta quedar casi sin pastos" o "aunque montuoso y áspero como los antecedentes, sus activos colonos aprovechan quanto es capaz para el cultivo", "los cerros y montes abandonados antes, hoy se cultivan con esmero<sup>106</sup>". Proceso del que también queda constancia en los Protocolos de la Señoría (Monóvar) donde son continuas las peticiones por parte de los vecinos de la villa, tanto para ampliar o edificar casas, como para poner en cultivo tierras yermas<sup>107</sup>.

### 7.5.1. Crecimiento extensivo de la superficie cultivada

El proceso de renovación agrícola que el País Valenciano experimentó en el siglo XVIII descansó fundamentalmente en un amplio movimiento de extensión de los cultivos. También en este aspecto como en el caso de la población, habrá que suponer un bajo punto de partida a principio de la centuria, cuando deberían ser numerosas las tierras abandonadas o incultas como atestiguan algunos viajeros.

La ampliación del secano fue, sin duda alguna, el aspecto más característico del proceso de aumento de la superficie arada. La presión demográfica y, muchas veces también, la señorial, empujaron a poner en cultivo a menudo con costosas obras de infraestructura (como el abancalamiento) cuevas y pendientes donde el riego no llegaba. Zonas aterrazadas generalmente de difícil acceso, tamaño reducido, etc. que generarían un escaso margen de beneficios por lo que no sería la rentabilidad sino el autoconsumo lo que buscarían sus cultivadores.

---

<sup>106</sup> CAVANILLES, A.J: *op. cit*, tomo II pág 235 y 106 y tomo I pág.123 respectivamente.

<sup>107</sup> A.N.M. Escrituras tenidas a Señoría. Años 1754, 1759, 1760 y 1761. Notario Miguel Pérez. Año 1760 (fols. 78,79 y 80) y 1761 (fols. 101,102 y 103). Citado por BELANDO CARBONELL, R: *Realengo y señorío en el Alto y Medio Vinalopó*, Universidad de Alicante-Caja de Ahorros Provincial de Alicante, Alicante, 1990, pág.78.

Por tanto, desde el punto de vista de la superficie cultivada, el siglo XVIII en el País Valenciano se caracteriza por la puesta en explotación de superficies dedicadas tradicionalmente a bosques o a zonas de pasto, descanso y paso de ganados (dehesas, prados, ejidos, baldíos, veredas, cañadas, etc.). Debido a la tecnología agraria de la época, solo se podía aumentar la producción cultivando más tierras. Terrazgos que posteriormente (segunda mitad del siglo veinte) serán abandonados como consecuencia de la introducción de nuevas técnicas (mecanización, intensificación de cultivos, abonos) y las nuevas condiciones socio-económicas no será rentable su explotación desde una óptica meramente economicista.

A modo de ejemplo de las escasas condiciones que presentaban algunos de los terrenos roturados puede citarse los abancalamientos realizados en la Sierra de Santa Pola y alrededores como consecuencia del notable crecimiento que experimenta el lugar que pasa de 102 vecinos en 1769 a 164 en 1781. Éstos llegan incluso a localizarse a menos de 100 m. de la línea de costa en las proximidades del cabo de la mencionada localidad<sup>108</sup>.

Ocupación de estos espacios poco aptos para la agricultura que debe relacionarse con el proceso conocido como *hambre de tierra* como consecuencia de la inexistencia de espacios sin trabajar en los sectores tradicionalmente ocupados como eran los huertos configurados en épocas anteriores o en los sectores inferiores de los glaciares.

Roturas que no siempre se realizaban en una tierra "nueva", no cultivada hasta entonces, sino que a veces se llevaba a cabo en terrenos en los que existían vestigios de

---

<sup>108</sup> AME, sala I, Libros de Cabildos, nº 114; 27-V-1785, nº 100, 3-VIII-1770; nº 102, 10-I-1772, citado por GOZÁLVEZ PÉREZ, V: *Santa Pola: urbanismo-economía-población*, Círculo de Economía de Alicante, 1976, pp. 34, 35 y 36.

que se habían labrado anteriormente. Se trataba de una recuperación de terrazgos abandonados en el pasado por haber disminuido la población o por su mala calidad y escasa productividad ya que generalmente eran espacios marginales. Aumentado el número de habitantes o recobrada su fertilidad, tras un largo período de descanso, se volvían a poner en cultivo.

Éstas podían realizarse bien a través de las licencias concedidas, aunque eran más frecuentes las efectuadas de manera ilegal, cuando los campesinos usurpaban las tierras comunales para ponerlas en cultivo, generalmente con la connivencia de los oficiales del municipio, que estaban interesados en los rompimientos. Numerosas leyes se publicaron a favor de la colonización de tierras, relativas sobre todo al aprovechamiento de las dehesas extremeñas. Disposiciones que contrastan con el apoyo a la ganadería de los monarcas Felipe V y Fernando VI: la labranza desplazó los intereses de la poderosa Mesta<sup>109</sup>.

Aunque diversos autores han indicado que el reinado de Carlos III supuso un cambio de política agraria favorable a la extensión de los cultivos<sup>110</sup>. Éste no fue tan radical como se podía creer. Efectivamente, los ilustrados<sup>111</sup> se mostraron partidarios de las roturas y atacaron los privilegios abusivos de la Mesta. Asimismo, fijaron su atención en las tierras de los municipios a medida que había más habitantes y los terrenos resultaban insuficientes, aumentando las tensiones sociales en el campo: propugnaban la rotura y reparto de estas tierras para dar solución a los problemas planteados por el

---

<sup>109</sup> KLEIN, J: *La Mesta. Estudios sobre la Historia económica española (1273-1836)*, Alianza, Madrid, 1979.

<sup>110</sup> ARTOLA, M: *Antiguo Régimen y revolución liberal*, Crítica, Barcelona, 1985, pág.128.

<sup>111</sup> En España, la agricultura tenía dentro de las estructuras económicas un peso relativo muy importante, era lógico, pues, que este sector fuera objeto de especial por parte de los gobernantes y de los ilustrados en general. La riqueza de la nación dependía en gran medida del producto agrario y de la población, cuestiones ambas que conformaban, en opinión de los grupos iluminados, el eje axial de las reformas previstas.

incremento de población<sup>112</sup>. Fruto de esta preocupación, promulgaron algunas medidas encaminadas a limitar los beneficio de la agricultura<sup>113</sup>. Sin embargo, no emitieron ninguna providencia que permitiera la puesta en cultivo de nuevas tierras e incluso por la provisión de 19 de abril de 1762 reiteraba la prohibición de las roturas en los montes<sup>114</sup>. Se pretendía con estas medidas atenuar los conflictos sociales como consecuencia del aumento de la renta de la tierra y de los precios de los granos y aumentar la capacidad tributaria de estas clases rurales. Ninguna presuponía un permiso para hacer los rompimientos. Era preciso obtener la licencia necesaria del Consejo de Castilla para llevarlos a cabo. No existía, por tanto, ninguna ley de carácter general que los posibilitara en el siglo XVIII.

Sin embargo, con frecuencia, los monarcas tenían que hacer concesiones a los pueblos. Además quienes hacían las roturas sin solicitar permiso y aunque las leyes lo prohibieran contaban con el beneplácito y la tolerancia de las autoridades del municipio, que solían ser los primeros que contravenían la legislación: la posesión continuada de los terrenos ilegalmente roturas acabó por originar un derecho de propiedad.

Proceso que puede ser estudiado a partir de los "establecimientos" o el aumento de las rentas señoriales (cuadro 9) como consecuencia de los mayores diezmos o censos de arrendamiento percibidos. Un gran número de estos nuevos asentamientos se realizan en las tierras que el señor entrega en enfiteusis y que reciben el calificativo de "realengas", lo cual en principio puede hacer pensar en una posible enajenación del Patrimonio Real. Apoyándose en la jurisdicción vigente, el señor imponía esos derechos

---

<sup>112</sup> SÁNCHEZ SALAZAR, F: "Tierras municipales y extensión de los cultivos en la política agraria de la Ilustración", *Estructuras agrarias y reformismo ilustrado en la España del siglo XVIII*, MAPA, Madrid, 1989, pp.685-704.

<sup>113</sup> Entre 1766 y 1770 se promulgaron algunas leyes ordenando el reparto y el cultivo de tierras propias labrantías, baldías y concejiles.

<sup>114</sup> SÁNCHEZ SALAZAR, F: *op. cit*, 1988, pág.691.



sobre pastos, montes y baldíos y, posteriormente, basándose en ellos. Estos sectores se fueron convirtiendo en propiedad privada mediante los citados establecimientos<sup>115</sup>. Ampliación de las roturaciones que podía fácilmente derivar en un enfrentamiento de los vasallos con el señor, dado que la expansión de la superficie cultivada restaba posibilidades a los aprovechamientos comunales.

Cuadro 9  
RENTAS SEÑORIALES DEL CONDADO DE ELDA

	1805			1807			1810		
	L	S	D	L	S	D	L	S	D
Elda	2368	8	6	2968	17	6	2501	8	6
Petrel	471	6	8	504	6	8	504	6	8
Salinas	190	--	--	260	--	--	260	--	--

Fuente: BELANDO CARBONELL, R: (1990); L: libra; S: Sueldo; D: Dinero.

Puesta en cultivo de nuevas superficies de manera legal o ilegal en las que se aplicaron los sistemas de ordenación descritos, es decir, regadíos basados en la captación de los recursos hídricos eventuales aportados por chubascos de fuerte intensidad horaria y junto a él, la existencia de pequeñas terrazas de cultivo escalonadas. Dadas las escasas condiciones para la agricultura de muchos de los sectores puestos en cultivo, su empleo era necesario para reducir los efectos de arrastre de suelos, pero también para aumentar las escasas disponibilidades hídricas.

Incremento de la humedad, aunque fuera aportando riegos esporádicos a las tierras que era fundamental para asegurar las cosechas, en unas tierras, las alicantinas, donde el

<sup>115</sup> RUIZ TORRES, P: *op. cit.*, 1981, pág.103.

secano era el espacio agrario dominante, aunque éste no excluía pequeñas superficies de huerta. Así, por ejemplo, el complejo sistema de riegos creado a partir de la construcción del pantano de Tibi, cubría únicamente la denominación Huerta de Alicante, dejando fuera de su alcance un gran porcentaje de la comarca que de no beneficiarse de otro tipo de riegos quedaban relegadas a inmensos secanos o a cerros y lomas yermas y estériles<sup>116</sup>.

Disponibilidades hídricas que eran mayores en los *talwegs*, en los lechos de inundación de ramblas y barrancos. Hecho que explica que sean éstos los primeros en ser cultivados en este proceso de expansión de la superficie cultivada en el siglo XVIII<sup>117</sup>. La cuenca del Barranco Blanco, en el término de Agost (Alicante) con una superficie de 111 km<sup>2</sup>, delimitado por la Sierra del Maignó al norte, las del Ventós y Castellar al este y las lomas de la Beata al Oeste con unas litologías en las que predominan las margas miocenas, se presenta como una de las zonas más áridas de todas las tierras valencianas y ejemplo paradigmático de la instalación en ella las técnicas antes mencionadas.

Esta ordenación agraria, en gran medida desarrollada a partir del auge demográfico del siglo XVIII<sup>118</sup>, fue perfectamente captada por el botánico ilustrado Cavanilles quien,

---

<sup>116</sup> GIMÉNEZ LÓPEZ, E: *op. cit*, 1981, pp.198.

<sup>117</sup> Acerca del ordenamiento de barrancos merece desatacarse el siguiente párrafo: "Uno de los labradores mas activos é industriosos de Ibi es Don Josef Alcaras, quien ha logrado copiosos frutos de su aplicacion e industria. Veia una extensión considerable casi erial y abandonada por la naturaleza del terreno, compuesto de algo de tierra con mucha piedra y chinias, y mucho mas por un barranco que sucesivamente le robaba la tierra útil. Concibió la idea de contenerla en un cauce fixo y de aprovecharse de sus avenidas ya para regar los campos, ya para rellenar otros profundos con los depósitos que dexarian las aguas. hizo en la parte superior del barranco una presa, y desde ella un canal de riego para conducir las aguas y regar lo mas alto de la heredad, que aniveló con excavaciones y graderias. forzó el barranco á que corriese en línea recta, levantando en parte fuertes malecones y abriendo en otros canales subterráneos, y tomó las correspondientes providencias para que sus campos se mejorasen siempre, preservandolos del daño que pudieran causarles avenidas furiosas. Así logro reducir á huertas terrenos inútiles, haciendoles producir seis veces más fruto que quando entraron en su poder". CAVANILLES, A.J: *op. cit*, tomo II, pág.181.

<sup>118</sup> MORALES GIL, A. y BOX AMORÓS, M: "El aprovechamiento del agua y los suelos en un dominio semiárido: la cuenca del Barranco Blanco, Agost (Alicante)", *Investigaciones Geográficas n° 4*, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1986, pp.7-24.

en su obra, hace descripción de algunos parajes situados en las inmediaciones de la población de Agost: "Al parecer todo el término de Agost resultó de las pérdidas que hicieron los montes de la comarca, sobre ellas durmieron después aguas cargadas de cieno: posteriormente otras aguas precipitadas con violencia en las tempestades surcaron el suelo reduciéndolo á colinas y lomas, las cuales dispuestas en graderías se trabajan con comodidad, y reciben facilmente algun riego en tiempos de lluvias; á cuyo fin se han abierto canales que se comunican, y tomada el agua en los sitios altos de las arroyadas y barrancos se conduce largo trecho á las heredades<sup>119</sup>".

Ejemplos de estas roturaciones con la consiguiente creación de nuevos espacios agrarios son numerosísimos y en los cuales el agua juega un papel relevante dado el valor que juega en un medio semiárido. Escasez que se traduce en una búsqueda constante del preciado líquido. Ésta ya era intensísima en el siglo XVIII en Crevillente. El ilustrado alaba el tesón mostrados por estos habitantes en los términos siguientes: "Da gusto ver la transformación hecha en aquel suelo ingrato, cuya superficie ántes del cultivo presentaba en gran parte peñas descarnadas, en partes un cortezon de almendrilla más ó ménos duro: ahora se hallan sembrados, las huertas de producciones varias, especialmente de vías y olivos. Estas huertas, en cantidad de 1.000 tahúllas, forman graderías y se riegan con las aguas que nacen en los montes, cuyas entrañas creen los naturales ricas de depósitos ó ríos considerables; y viendo las ventajas que produce el riego, quisieran extenderle á todo el término. Con este fin se han taladrado montes, excavando canales subterráneos, y siguen sus ideas hasta encontrar manantiales. Muchos que parecen copiosos al descubrirse, se empobrecen muy pronto, huyendo al parecer las aguas para fatigar la constancia de aquellos hombres, que redoblando sus esfuerzos las persiguen hasta asegurarlas. Así lo

---

<sup>119</sup> CAVANILLES, A.J: *op. cit*, tomo II, pág.255.

han hecho en varias partes del término, especialmente en la fuente principal, cuyos depósitos están ocultos en las entrañas del monte á 52 varas de su superficie, y á media legua de la villa. En este largo trecho están las costosas obras que hacen tanto honor á los de Crevillent. Desde la población empieza un canal de mampostería que sigue media hora hasta encontrar la boca de la mina, atravesando antes un barranco, sobre un grande arco. No contentos con haber asegurado los manantiales, intentan sacar mejor partido del depósito principal del agua. Les parece poco disfrutar la superficie de ella, y quieren aprovecharla toda. Con este objeto han dado principio á otra mina muchos pies mas profunda que la precedente con dirección al manantial, de la qual tienen concluido largo trecho, y vencidas muchas dificultades del terreno, tan duro en partes, que la excavación de cada palmo cuesta diez pesos, gasto crecido y empresa memorable para un pueblo reducido á sus propias fuerzas<sup>120</sup>.

Rompimientos éstos que podrían considerarse el precedente más directo de las actuales transformaciones de zonas de monte en la Vega Baja. Analizaremos a continuación este proceso en algunas comarcas. No obstante, hemos de indicar que la búsqueda no ha sido sistemática.

#### *7.5.1.1. Los establecimientos en el Alto y Medio Vinalopó*

El condado de Elda (integrado por los actuales municipios de Elda, Petrel y Salinas, en la comarca del Medio Vinalopó), forma parte de las tierras valencianas meridionales donde se alcanzaron índices de crecimiento muy elevados. Incremento que se tradujo en un proceso de roturación paralelo que alcanzó límites insospechados. Así, por ejemplo, en la vertiente de solana de la sierra de Cámara se sitúa un establecimiento en 1771 que puede dar idea de la escasez de tierras frente a la demanda creciente por el

---

<sup>120</sup> *Ibíd*, tomo II, pp.275-276.

aumento de los hombres. Se trata de un padre de diez hijos que pide se le establezca en un llano sin cultivar, localizado en la senda que sube a la cumbre<sup>121</sup>.

Analizando el cuadro número 9.1. se observa que el municipio más afectado por las roturaciones del siglo XVIII fue el entonces lugar de Salinas que partía de un mayor vacío poblacional (según Cavanilles achacable a los efectos perniciosos de su laguna), siendo, además, su término bastante más extenso que el de Elda.

Cuadro 9.1  
ESTABLECIMIENTOS EN EL CONDADO DE ELDA

Municipio	Sup.actual(ha)	Nº de estab.	Sup.(ha.)
Elda	4470	20	67,37
Petrel	10430	33	118,05
Salinas	6190	68	450,07

Fuente: BELANDO CARBONELL, R: (1986).

Observando la localización espacial de los establecimientos en el término de Elda<sup>122</sup> Petrel<sup>123</sup> o Salinas<sup>124</sup>, deducimos que casi todos ellas se realizan en sectores ocupados por matorrales, pues figuran en los contratos con los adjetivos de secana, realenga, inculta, baldía, erial u otros de esta naturaleza. Además, por su situación

<sup>121</sup> BELANDO CARBONELL, R: *op.cit*, pág.72.

<sup>122</sup> Establecimientos que se localizan en las partidas de Cañadas, Torreta, Salinetas, Marín, Camara y Derramador.

<sup>123</sup> Debido a la mayor superficie del término municipal petrelense, los establecimientos se hayan más dispersos; no obstante aparecen dispersos en las partidas rurales de Navayol, Caprala y Figueralet.

<sup>124</sup> En Salinas, los nuevos establecimientos se localizan en las partidas de La Fontana, La Herrada, La Umbría, Cabrera, Cabezo del Águila, Corral Blanco, Castillarejos, Peñas Blancas, El Collado de Monóvar, Mojonera, Cañada de Villena, Loma Rasa, Barranco de Saladines.

corresponden fundamentalmente a la vertiente meridional de la S<sup>a</sup> de Salinas, la occidental de la Camara, S<sup>a</sup> de Cabrera y de la Umbría, es decir, rebordes montañosos de los municipios citados en las amplias zonas de glacis que descienden hacia la parte deprimida donde se encuentra la laguna o el río-rambla del Vinalopó. Aumento de la superficie cultivada que se refleja en el incremento constante de las rentas (cuadro 10) percibida por arrendamiento durante el siglo XVIII.

Cuadro 10  
RENTAS PERCIBIDAS: CANON DE  
ARRENDAMIENTO

Años	Valor anual en libras
1699	9550
1726	7600
1767	11500
1785	15000
1805	19250
1816	12000

Fuente: BELANDO CARBONELL, R: (1990).

#### 7.5.1.2. Creación de nuevos espacios agrarios: Vega Baja del Segura y Bajo Vinalopó

El crecimiento demográfico se tradujo en una ampliación de la superficie cultivada en secano tanto en sectores próximos a la costa<sup>125</sup> como en el interior montañoso (Sierra de Crevillente), pero también en desecación de tierras marjalencas. Proceso éste que analizaremos en epígrafes posteriores.

<sup>125</sup> Según el profesor Vera, el crecimiento demográfico en San Miguel de Salinas se reflejó en la roturación de sectores al sureste del pueblo, en los parajes de Tierras Nuevas y los Dolses.

En el término de Orihuela, la puesta en explotación de nuevos terrenos se ha corroborado en espacios diferentes: dos en el campo, es decir, en dominio del secano en la parte norte, concretamente en Hondón de los Frailes, lugar de señorío de los dominicos<sup>126</sup>, otro en la zona próxima al litoral, en el partido de San Ginés<sup>127</sup>, señorío de los mercedarios y un tercero en la huerta. Asentamientos similares fueron los afectuados en San Francisco de Asís<sup>128</sup>, en la Sierra de La Carbonera o los realizados por el marqués de la Romana en el paso del Algañat entre la Romana y la Algueña<sup>129</sup>.

Establecimientos cuyo régimen de tenencia era similar a las cartas pueblas<sup>130</sup> de los antiguos lugares de moriscos; aunque en ciertos espacios como en los montes y lomas de S. Ginés la participación era más favorable, debido a las difíciles condiciones de las tierras a roturar (espacios con suelos de costra caliza, en los que la tecnología disponible para su puesta en cultivo eran arados romanos) y la escasez de precipitaciones.

---

<sup>126</sup> Impulsados por razones demográficas y económicas, los dominicos de Orihuela deciden en 1725 repartir en régimen de enfiteusis tierras incultas y montuosas entre los labradores para que en el trascurso de cuatro años las roturasen y cultivasen. Se distribuyeron 29 lotes entre 22 labradores de Novelda, seis de Hondón y uno de Crevillente. Poniéndose en cultivo, según los protocolos consultados por RAMOS VIDAL, J.A.: *Demografía, Economía y sociedad en la comarca del Bajo Segura durante el siglo XVIII*, Caja De Ahorros de Alicante y Murcia, 1980, pp. 67-73. (A.H.O. Protocolos de Bautista Ramón, año 1742, folios 232,238, 241, 244, 250. 283 y 284. Protocolos de Juan Ramón Rufete, año 1755, folios 267, 269, 271, 273, 275, 276, 279, 282, 283, 285, 289, 291, 293, 295, 297) alrededor de 1.095 ha. El que haya mayoría de agricultores noveldenses está provocada por el gran desarrollo demográfico que experimenta Novelda entre 1716 y 1794.

<sup>127</sup> Se tienen noticias documentadas de un intento semifallido de colonización que se produjo a lo largo de la década de 1730 en el pago de S. Ginés, cuyo término era señorío directo del Ayuntamiento oriolano, que lo transfirió a los mercenarios el 29 de abril de 1724, donde debido a la dificultad de roturar los suelos calizos, únicamente se pusieron en cultivo valles y cañadas. Lugares como la Cañada de la Serrana y el valle del río Nacimiento muestran las huellas de aquellas roturaciones. Transformaciones que serán el precedente de las mejoras que se realizaran en este espacio gracias a la ley de colonias agrícolas de 1868. Citado por VERA REBOLLO, J.F: *Tradición y cambio en el Campo del Bajo Segura*", Instituto de Estudios Alicantinos, Alicante, 1984, pág. 159.

<sup>128</sup> GOZÁLVEZ PÉREZ. V: *El Bajo Vinalopó. Geografía Agraria*, Valencia, Dpto. Geografía, 1977, pp.86 y 87.

<sup>129</sup> Archivo municipal de Novelda, acta capitular de 1749, 6 y 8 de agosto. Citado por RAMOS VIDAL, J.A: *op. cit*, 1980, pp.67-73.

<sup>130</sup> GIL OLCINA, A: *op. cit*, 1979.

Cuadro 11  
 CREVILLENTE: LOCALIZACIÓN Y SUPERFICIE DE LAS ROTURACIONES

Paraje de la roturación	Nº parcelas	Tahúllas
P.camino de Aspe	32	333
P. de las Lomicas	15	15
P. camino de la Fuente	13	82
P. de las Peñas	16	184
P. de la Garganta	12	123
P. camino de Elche	11	230
P. de las Hermiticas	6	86
P. barranco de Manresa	9	82
P. de las Ortigas	1	7
P. de la Corralada	2	38
P. de Cachapet	13	141
P. de Carga	41	746
P. de Marchante	28	333
P. de la Palaya	11	131
P. del Campillo	10	169
P. del Camino S.Cayetano	8	132
P. del Prado	4	43
P. del Castillo Viejo	8	34
P. del Almudifar	10	71
P. del Boch	11	46
<b>total</b>	<b>261</b>	<b>3165</b>

Fuente: GOZALVEZ PEREZ, V: (1981).

Paralelamente a las roturaciones costeras o de tierras marjalencas, tuvieron lugar en las laderas de las sierras interiores. Éstas a diferencia de las primeras, no están dirigidas, ni planificadas, se trata simplemente de ir ensanchando las minúsculas propiedades a costa de tierras de pastos, es decir, se trata de apropiaciones de tierras



incultas sin documentación oficial alguna con la única base de la contigüidad, como confirma la documentación manejada en la que se consigna siempre que los desmontes se hacen en terrenos inmediatos a una antigua propiedad.

El conocimiento de estos rompimientos interiores descansa en documentación oficial y, al parecer, de una extraordinaria precisión. Así en la que se refiere al municipio crevillentino (cuadro 11) se relaciona con el Real Decreto de 30-XII de 1748<sup>131</sup>. Disposición, con carácter nacional o al menos en extensas zonas de la nación, que ordenaba una averiguación de las roturaciones efectuadas en tierras de pastos, en contra de las leyes vigentes. Fuente directa a la que se puede añadir otras indirectas entre las que destaca el análisis de los diezmos (cuadro 12) y de los informes emitidos por el administrador del Marqués.

Además de estas nuevas explotaciones documentadas, aparecen otros desmontes en los que se denominan con el significativo topónimo de Tierras Nuevas que afectaba a 514 tahúllas en el término de Elche. Roturaciones de montes municipales ilicitanos que continuaran en la primera parte del siglo XIX.

Proceso roturador que se observa claramente gracias a los informes de 1739, 1751 y 1784. Analizados por el profesor Gozávez Pérez y que tienen un gran interés para el estudio de la geografía histórica de Crevillente, pues comprende gran parte de la centuria setecentista. Siglo de notables transformaciones paisajísticas y agrarias. 1739 puede considerarse como el comienzo de la expansión económica y demográfica y que se acelerará durante esta centuria. En 1784 señala el inicio de la recesión que caracteriza al final de la centuria y comienzos del XIX. Entre el primer y el último informe la población ha pasado de 1.448 (1739) habitantes a 3.600 en 1784, es decir, se ha producido un

---

<sup>131</sup> AME, sala I, leg. "Varios hasta el siglo XVIII, Crevillente año de 1750. Dilixencias sobre los desmontes de pastos echos en el termino de esta villa. Citado por GOZÁLVEZ PÉREZ, V: *Crevillente: estudio urbano y demográfico*, Universidad de Valencia, 1981, pp.38 y 39.

crecimiento en torno a un 81%. La enorme presión demográfica que se origina tiene correspondencia con la riqueza producida, según el control que de ella ejerce el administrador del Marquesado. Entre 1739 y 1784 las tiendas pasan de 2 a 4, los hornos de cocer pan también aumentan de 4 a 6, aunque es el incremento de almazaras, el más significativo (pasan de 4 a 17), a resultas del gran crecimiento que experimenta el cultivo del olivar.

Cuadro 12  
 CREVILLENTE. DIEZMOS ANUALES  
 (EN REALES)

	1751	1784
trigo	3328	4531
cebada	4988	9204
aceite	7882	40091
vino	4182	6818
barrilla	6461	10574
carnaja	540	621
hoja morera	461	90
cominos	67	245
panizo	25	24

Fuente: GOZÁLVEZ PEREZ, V: (1981).

La variación de los diezmos percibidos durante la segunda mitad del siglo XVIII es altamente elocuente de la ampliación de la superficie cultivada. Podemos afirmar que la causa de la expansión de las rentas señoriales fue el auge del olivar (cuadro 12). Así en el año 1782 se plantaron mediante estacas 72.000 plantones. Cavanilles recoge este afán por ampliar este cultivo, indicando "quisieran faltar todo el término de olivar, pero falta agua". La escasez de agua para riego y la preocupación por obtener mayores caudales,



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

incluso con proyectos con conducciones desde el pantano de Elche, es una de las mayores preocupaciones pues limita absolutamente la expansión del cultivo económicamente más notable como es el olivar.

### 7.5.1.3. Nuevas roturaciones en el Campo de Alicante

Condiciones similares a las analizadas y descritas en los ejemplos anteriores se dieron en este espacio. Entre las transformaciones más representativas merecen destacarse: el aterrazamiento de barrancos de manera generalizada en toda la comarca, dada la aridez de este espacio, los intentos de desecación a lo largo de la centuria del almarjal de la Albufera<sup>132</sup> y la puesta en cultivo de amplios espacios en el municipio de San Vicente del Raspeig, donde según Cavanilles "todo era maleza al principio del siglo actual: el cultivo se reducía al que podían hacer 15 familias con quatro pares de mulas; fomentose la agricultura, acudieron varios vecinos, y se han multiplicado de modo que hoy pasan de 800 (...) desaparecieron los eriales, convertidos hoy en campos utiles plantados de olivos, almendros, algarrobos e higueras o sembrados de granos y barrilla<sup>133</sup>".

Sin embargo, no solo el aumento de la demanda de alimentos incentivó la roturación de terrenos hasta entonces improductivos, sino que fue favorecido asimismo por la reposición del Fuero Alfonsino en 1772. Miembros de la nobleza y el patriciado urbano con deseo de ascenso social y económico, aprovecharon el interés carlostercista de colonización interior, para alcanzar el grado de señorío, el cual se lograba con la fundación de un lugar con no menos de quince casas habitadas. Surgieron así en el Campo

---

<sup>132</sup> ALBEROLA ROMA, A: "Medidas contra la insalubridad en el Antiguo Régimen: los intentos para desecar la laguna de la Albufereta (Alicante) en los siglos XVII y XVIII" *Actas del VII Congreso de Historia de la Medicina*, Alicante, 1983.

<sup>133</sup> CAVANILLES, A: *op. cit*, tomo II, pág.253.

de Alicante nuevas entidades de población tales como Peñacerrada o Pueblo Nuevo en Muchamiel, Vallonga de Burguño en Alicante y la Sarga en Jijona<sup>134</sup>.

### 7.5.2. Crecimiento intensivo de las superficie cultivada

El desarrollo agrícola valenciano durante el setecientos descansó fundamentalmente en la ampliación de la superficie cultivada que vino a salvar los vacíos, cuando no, los retrocesos de siglos anteriores. Sin embargo, junto a esta extensificación se manifiesta también una intensificación agrícola la cual debemos relacionar con el aumento del terrazgo regado y la introducción de nuevos cultivos, que en muchas ocasiones no pasaron del estadio experimental<sup>135</sup> o la extensión de las plantaciones de los más rentables<sup>136</sup>.

Este último no se detuvo, sin embargo, en el aumento de la superficie irrigada, sino que afectó a las estructuras productivas. Innovaciones que hay que relacionar con lo que posteriormente se ha denominado "revolución agrícola", es decir, el conjunto de mejoras tanto técnicas como sociales que experimentó el agro europeo durante la época moderna que se sintetiza en la introducción de nuevas rotaciones de cultivo que permitieron la intensificación de la producción. Modelo de "nueva agricultura" fundamentado en el sistema Norfolk, que era defendido por los ilustrados.

Método que se fundamentaba en la eliminación del barbecho y el aprovechamiento del mismo para el cultivo de forrajes, mediante leguminosas que aportan nitrógeno o con

---

<sup>134</sup> GOZÁLVEZ PÉREZ, V (dir): *Comarca L'Alicantí*, Mancomunidad de L'Alicantí, Alicante, 1990.

<sup>135</sup> Cavanilles (*op. cit.*, tomo I, pp.206-207) recoge las primeras plantaciones de naranjos en Carcagente en 1795.

<sup>136</sup> La demanda creciente para el mercado regional o comarcal determinó el aumento de la superficie dedicada al algarrobo, al forraje de los animales de labor, del vino o de la morera, productos hortícolas. El alza continuada de los precios favoreció la ampliación de la superficie dedicada al olivo o al arroz (a pesar de las críticas que los ilustrados realizaron a este cultivo debido a la generalización de tercianas).

plantas de escarda que permiten la alimentación invernal del ganado. Sistema mediante el cual se alternaban cultivos y pastos, es decir, se favorecía la integración de la agricultura y la ganadería y se posibilitaba el aumento de la cabaña ganadera gracias a la ampliación de los forrajes, lo que indirectamente se traducía en el incremento de la cantidad de estiércol disponible, tan necesario en una época de expansión de la superficie cultivada.

Sin embargo, podemos afirmar que al igual que en la Francia del siglo XVIII, la "revolución agrícola" española fue más literaria que económica. No obstante, tuvo unos frutos de primer orden, a saber, desde el magnífico Informe de Jovellanos<sup>137</sup> (culminación de todo el esfuerzo intelectual desarrollado en este período) hasta la más simple contribución en el seno de las Sociedades Económicas, demuestran el interés por superar las trabas que se oponen al avance de la agricultura y lo hacen con notable precisión.

Innovaciones propugnadas por Tull que no pudieron ser aplicadas en su totalidad en el Reino de Valencia, donde el tipo de agricultura dominante (policultivo, agricultura mediterránea basada en la viña, el olivo y los cereales) requería un tratamiento diferente ya que la "revolución agrícola" se refería a la siembra de trigo en zonas húmedas y proponía cultivos adaptados a estas zonas, que complementaban el cultivo principal. Por tanto, los ilustrados propugnarán toda una serie de mejoras específicas adaptadas a las cultivos dominantes en ambas regiones. Disposiciones que podrían resumirse en fomentar la agricultura mediante una serie de técnicas, perfeccionamiento de los cultivos y sobre todo ampliación de la superficie cultivada.

Transformaciones que, por tanto, tuvieron lugar sin la intervención de mutaciones técnicas apreciables, es decir, el crecimiento agrario valenciano se debió a una adaptación de los conocimientos tradicionales. Una antigua solución mediterránea como es convertir

---

<sup>137</sup> JOVELLANOS, M.G. de: *Diario*, edición, introducción y notas de José Miguel Caso González, Planeta, Barcelona, 1991.

en regadío, antiguos secanos y la sustitución de cultivos de bajos rendimientos por otros más rentables, desde el punto de vista económico, explican tales transformaciones sin necesidad de recurrir a ninguna revolución tecnológica para explicar este proceso expansivo<sup>138</sup>.

No obstante, la infraestructura de los regadíos valencianos se hallaba ya básicamente establecida en el setecientos y era fundamentalmente herencia de un pasado medieval. Éstos fueron, casi siempre, mantenidos, mejorados y en todos los casos el agua transportada por la antigua red de presas, azudes y canales pudo regar extensiones mayores de tierras rescatadas al marjal o a la montaña.

El incremento de la superficie irrigada durante el siglo XVIII se basó más que en grandes obras<sup>139</sup> en una multitud de pequeñas realizaciones. Entre la infinidad de construcciones que se realizaron en el país merecen destacarse la excavación de pozos, reparación de antiguas obras, construcción de canales y acequias de menor cuantía. Se pueden indicar ejemplos muy significativas en la orla litoral en Crevillente donde se excavaron numerosas minas o en Novelda donde Francisco Sirera promovió las obras de un nuevo azud<sup>140</sup>) que contribuyeron a incrementar la productividad de aquellas tierras destinadas, a menudo, a cultivos de huerta para consumo local, pero otras veces a producciones para el mercado como fue el caso de los cereales de regadío (trigo o maíz), de la morera, el arroz o el cáñamo.

Cuantificar con precisión este fenómeno resulta muy difícil, teniendo en cuenta que nos encontramos con el problema de lo que en aquella época podía significar el término

---

<sup>138</sup> ARDIT LUCAS, M: "L'agricultura del set-cent. Entre la tradició i el canvi" *Història del País Valencià*, vol.IV, Edicions 62, Barcelona, 1990.

<sup>139</sup> LÓPEZ GÓMEZ, A: "Embalses españoles de los siglos XVIII y XIX para riego", *Estudios Geográficos* 129, 1972, pp.1-33.

<sup>140</sup> Obras descritas por CAVANILLES, A.J: *op. cit*, tomo II, pág. 275-277 y 264 respectivamente.

regadío, así como las fuentes disponibles. No obstante, su extensión es costatable y tuvo una gran importancia para el desarrollo de la agricultura durante el setecientos como confirman algunos viajeros o el análisis de los diezmos (cuadro 13<sup>141</sup>) percibidos por los señores.

En el obispado de Orihuela, los cantidades recogidas por diezmos entre 1713 y 1814 aumentan considerablemente: ascienden de 6.898 libras en 1723 a 50.846 libras en 1797, es decir, se produce un incremento de un 637,11%. Diezmos que disminuyen a principios del siglo XIX como consecuencia de las condiciones climáticas adversas (sequías), así como por la inestabilidad política.

Cuadro 13  
RECOLECCIÓN DE DIEZMOS

	Libras	Sueldos	Dineros
total en 1723	6898	11	9
total en 1756	15409	18	5
total en 1777	31422	14	94,5
total en 1785	44955	2	102,8
total en 1800	33327	4	15,8
total en 1807	27752	1	4

Fuente: RAMOS VIDAL, J.A (1980).

Debemos asimismo considerar otro factor, a saber, su distribución espacial y temporal. La magnitud del crecimiento de la superficie regada fue muy desigual y unas

---

<sup>141</sup> Acerca de la relevancia de los diezmos podemos indicar que a comienzos del siglo XIX se calculaba que el eclesiástico absorbía más del 50% del producto neto de la agricultura española del Antiguo Régimen. En el obispado de Orihuela se pagaba diezmo por toda clase de granos y legumbres, de las moreras, de las aceitunas, uvas, barrillas, hortalizas, de los frutales con inclusión de agrios, del ganado lanar, cabrio, cerda, yeguas, burros y vacas.

zonas lo protagonizaron en mayor medida que otras (cuadro 14). Cavanilles señala el contraste de las tierras de Altea con las de los municipios ubicados al norte de la sierra de Bernia, como consecuencia del intenso aprovechamiento que se hacía de las aguas del Algar y el Guadalest que confluyen en su término. Contrastes similares establece entre en el término de Agost donde las aguas eran escasísimas, señalando las obras que se realizan para acopiar las aguas de varios manantiales, llevadas a cabo por D. Pedro Andrés Visedo y las huertas de Monforte, Aspe y Novelda, calificándolas como un auténtico vergel.

En el Sur del País Valenciano se relaciona con la construcción y reparación de embalses como el de Tibi y con la colonización de marjales. En esta comarca supuso un incremento notable en relación con la situación anterior a la crisis de principios del siglo XVII. Resulta significativo el valor que la superficie regada comenzó a representar en las tierras cultivadas y, especialmente, sobre las tierras roturadas: Catral que, a principios del siglo XVIII, tenía tan solo un 3,3% de la tierra cultivada que podía considerarse como huerta, mientras que al final de la centuria el valor alcanzaba el 16%<sup>142</sup>.

En ámbitos semiáridos, la explotación de todos los recursos hídricos disponibles era muy importante. Tenemos noticia, por ejemplo, de algunos manantiales que son explotados en el Campo de Alicante, como el existente en la finca propiedad de los dominicos en la Saborida, el manantial termal de Font-Calent, la denominada Font del Carranxalet entre la Cañada y el Raspeig, los pozos existentes en el Garbinet y la denominada Fuente de la Casa Blanca o Fuensanta de San Blas, cuya importancia no debió ser desdeñable, pues contaba con una tabla de regantes por la que se regulaban los turnos de riego, siendo utilizada a su vez, para el aprovechamiento de la ciudad junto con la Font del Batle. En ocasiones se aprovechaban igualmente el agua de lluvia recogida en balsas como las dos de la partida de El Toll. Riegos con aguas vivas o procedentes de norias, salvo los del Monnegre que daban lugar a la denominada huerta de Alicante, eran poco

---

<sup>142</sup> BERNABÉ GIL, D: *Tierra y sociedad en el Bajo Segura (1700-1750)*, Universidad y Caja de ahorros provincial, Alicante, 1982, pág.74.



relevantes y las parcelas cultivadas cubrían únicamente parte el consumo de sus propietarios<sup>143</sup>.

Escasez del agua, que se traducen en un extremado aprovechamiento de los caudales existentes, recurriendo en muchas ocasiones a su extracción de pozos mediante zúas y norias<sup>144</sup>, así como el empleo de las turbias. Búsqueda de nuevos recursos, así como la mejora en las técnicas que debemos relacionar con la significación que la expansión del regadío tiene para los ilustrados, a saber, asegurar las cosechas en unas zonas con escasas precipitaciones y, por tanto, reducir la incertidumbre de las cosechas o intensificar la producción.

En la obra de Cavanilles encontramos continuas referencias a la necesidad de aprovechar la existencia de pozos, buscar nuevos manantiales, mejorar las técnicas hidráulicas, construir nuevas presas o perfeccionar las ya existentes<sup>145</sup>. Obras que, en palabras del botánico valenciano, aunque costosas se verán amortizadas por su mayor producción.

No es de extrañar, por tanto, que la agricultura de regadío resultara tan llamativa a los ojos de los contemporáneos y tan característica del dinamismo agrario valenciano. Al asegurar las cosechas o al intensificar la producción el objetivo final que se pretende

---

<sup>143</sup> GIMÉNEZ LÓPEZ, E: *op. cit.*, 1981, pp.132 y 133.

<sup>144</sup> Cavanilles (*op. cit.*, prólogo, pág.IX) describe la situación del siguiente modo: "para regar las huertas los valencianos ponen a contribución todas las fuertes y todos los ríos: algunos de éstos quedan secos antes de llegar al Mediterráneo por los abundantes caudales que les sacan. Ni se contentan con aprovechar todas las aguas de las fuentes: registran las entrañas de los montes y cerros sin perdonar las fatigas y gastos para descubrir su origen, y aumentarlas con excavaciones y conductos subterráneos: taladran los montes, levantan arcos para sostener acueductos, construyendo depósitos o pantanos en el fondo de los barrancos para recoger las aguas de las lluvias, que se perderían en otro país de menos industria".

<sup>145</sup> "Si el campo de Lidia y otros de la comarca pudieran lograr el riego, sería las cosechas más abundantes y seguras sin comparación" o "mayores serían aun las huertas y los frutos si se aumentase el riego, lo cual se lograría fácilmente restableciendo y perfeccionando el pantano destruido". *Ibid.*, tomo II, pp.121 y 52 respectivamente.

lograr es aumentar los rendimientos. Proceso este muy necesario en una época de un constante crecimiento demográfico. Menester acentuado al encontrarnos en una época (siglo XVIII) en que la agricultura es la actividad económica dominante y, por tanto, malas cosechas significaban escasez de cereales (productos básicos en la alimentación de la época), la consiguiente subida de los precios y consecuentemente la aparición de hambrunas en amplias capas de la población que en "situación normal" se encontraba en los límites de la subsistencia. Hambrunas que junto a la proliferación de enfermedades, generalmente epidemias de peste, se traducían en la aparición de períodos en que la tasa de mortalidad es superior a la natalidad. Características estas típicas del ciclo demográfico del Antiguo Régimen.

Cuadro 14  
SUPERFICIE REGADA EN TIEMPOS DE CAVANILLES

	Superficie (fanegadas)
Total del Reino	1193463
Huerta de Alicante	43100
Huerta de Elche	91200
Huerta de Orihuela	166331
V.Gallinera, B.Planes, V. Perpuchent, C.Cocentaina	28144
Pueblos poniente de Alicante	155392

Fuente: Cavanilles, A. J. Elaboración propia.

### 7.5.3. Deseccación de marjales.

La roturación de nuevas tierras no fue la única forma de conquista de tierra cultivable, otra muy característica del País Valenciano fue la deseccación y puesta en

cultivo de sectores pantanosos o con problemas de drenaje. Estima Braudel que la colonización de las tierras bajas encharcadas ha sido el rasgo verdadero y original de la historia rural del hombre Mediterráneo<sup>146</sup>.

Actividad en la que se sintetizan dos líneas de intervención de los gobiernos ilustrados como son las ideas economicistas (aumentar superficie cultivada) y las higienistas (las zonas marjalencas constituyen frecuentes focos de enfermedades que diezaban a la población).

Drenaje que se realizará mediante la apertura de una serie de azarbes o acequias que generalmente se denominan "Acequia del Rey" en atención al monarca que las ha hecho posible o levantando el fondo de estas zonas encharcadas mediante obras de colmatación del terreno. Técnicas muy empleadas en otros sectores de la cuenca mediterránea, entre los que merece destacar Toscana.

Este crecimiento de la superficie cultivada comportó, sobre todo en el litoral, una transformación del medio de carácter intensivo, como es el caso de la bonificación de marismas. El drenaje del agua dulce encharcada sirvió para encauzarla y dedicarla al riego de la superficie desecada, de los secanos más próximos e incluso de zonas anteriormente regadas insuficientemente. De esta forma se consiguió desarrollar una agricultura intensiva que mejoraba sensiblemente los rendimientos por superficie, aprovechando el crecimiento de la superficie cultivada.

A modo de ejemplo se puede citar el intento de desecación de la marjal de Navarrés, los intentos de bonificación de la laguna de Salinas, desecación de la de Villena, o Bassa Llanguera y almarjales de Elche por D. Francisco Ponce de León. En la provincia de Alicante, el ejemplo más significativo y paradigmático serán las Pías Fundaciones del

---

<sup>146</sup> BRAUDEL, F: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, FCE, México, 1981, vol.I, pág.76.

Cardenal Belluga. Obra que es descrita, alabada por el botánico valenciano<sup>147</sup>. No obstante, donde el proceso alcanzó mayores proporciones fue en la albufera de Valencia con los denominados *aterraments*.

Un ejemplo a caballo entre el siglo XVIII y XIX lo constituye la desecación de la Laguna de Villena<sup>148</sup>. Los intentos de drenaje se remontan a 1760 con una iniciativa conjunta de Elche y Villena. Ciudad esta última que esperaba con ello erradicar el permanente foco de tercianas como consecuencia del estancamiento de las aguas, así como ganar nuevas tierras para el cultivo. La capital del Bajo Vinalopó, por su parte, pretendía incrementar sus disponibilidades hídricas puesto que en los continuos pleitos mantenidos por el disfrute de las aguas sobrantes y, sobre todo, por las de la Fuente del Chopo, había sido siempre la gran perjudicada. Por el contrario, Sax, Elda y Novelda se oponían al desagüe aduciendo diversos perjuicios por lo que este primer proyecto quedó paralizado. No obstante las tentativas no cesaron hasta culminar en dos Reales Ordenes, la de septiembre de 1785 y la de 23 de abril de 1803, sancionaban el comienzo de la obra por el arquitecto D. Juan de Villanueva.

#### 7.5.4. Problemas ambientales generados por la roturación de amplias superficies

Los campos se sobrepoblaron sin que se introdujeran importantes mejoras técnicas y sin que se actuase racionalmente: las roturaciones llegaban, en ocasiones, hasta casi el mar, como se observa de los restos de abancalamiento en el Cabo de Santa Pola. La

---

<sup>147</sup> CAVANILLES, A.J: *op. cit.*, tomo I, pág. 280-281.

<sup>148</sup> BELANDO CARBONELL, R: "Problemática del agua y cambios en el paisaje agrario de la Laguna de Villena (Alicante)", *III Coloquio Nacional de Geografía Agraria*, Junta de Extremadura-AGE, Cáceres, 1985, pp.430-434; GIL OLCINA, A: "La propiedad de la tierra en la Laguna de Villena", *Investigaciones Geográficas n° 2*, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1984, pp.7-18.

descapitalización que se produce en la agricultura, acentuada por el absentismo y por el predominio de una mentalidad rentista frente a la mentalidad mercantil que había existido antes de la crisis comercial contribuye a hacer endémicos los problemas agrarios.

Aumento de la superficie cultivada que ocasionará notables transformaciones paisajísticas como la que Cavanilles describe en la villa de Mojente en el transcurso de unos treinta años<sup>149</sup>. Roturación de áreas marginales que generalmente no van a suponer la creación de nuevos núcleos de población, sino únicamente la construcción de casas de labor aisladas. Mutaciones que serán analizadas en capítulos sucesivos, aunque en éste haremos una breve referencia.

Junto a la construcción de acequias y embalses, y a la bonificación de marismas, la otra gran transformación del medio ambiente se produjo en las tierras altas y fue una consecuencia de la roturación, de la tala de árboles y de la destrucción consiguiente de matorrales. La vegetación característica de estas zonas montañosas quedó gravemente amenazado por la extensión del movimiento roturador, que llevaba a la agricultura también a las laderas de las montañas. El bosque, en otro tiempo, relativamente extenso y denso en algunas zonas, empezó a clarear reduciéndose considerablemente su parámetro. Las necesidades de leña para combustible, de madera para la construcción y navegación, etc. contribuyeron gravemente, junto con las roturaciones agrícolas, a la deforestación, rompiendo el equilibrio ecológico en muchas de las zonas en cuestión.

---

<sup>149</sup> "En 1759 pasé algunos meses en este pueblo, reducido entonces a 250 vecinos. Las lomas orientales hacia la fuente de Bellús estaban aridas é incultas, abandonando el barranco del Bosquét, como igualmente parte sus aguas, y solamente cultivada aquella porcion del término que correspondia á las pocas fuerzas del corto vecindarios. Volví a verle en mis viages, y admiré la dichosa mudanza que habia producido en todas partes la agricultura y la aplicacion. Extendióse el ámbito de la villa con nuevos edificios, u aun calles enteras para alojar los 800 vecinos que hoy tiene. Mas de 90 cortijos se ven esparcidos en los distritos llamados Garmoixent, Bosquét, Alcuses y Badillo: las lomas áridas de Bellús y otras eran ya campos cultivados; corrian canales de riego y cristalinas aguas por sitios ántes incultos ó de secano: las fuentecillas que en otro tiempo se perdian en los barrancos servian para el riego, y otras que apénas se conocian entonces, dirigidas á fuerza de trabajos, en un pantano para fertilizar los campos." CAVANILLES, A.J: *op. cit.*, tomo I, pág.232.

La intensidad de este proceso trajo consigo la disminución de la superficie de pastos permanentes<sup>150</sup> y, como consecuencia, el descenso de la ganadería y el encarecimiento de las bestias y de los productos relacionados con esta actividad como el estiércol. Ello ocasionaba el agotamiento de los suelos y el descenso de los rendimientos medios por unidad de superficie sembrada. Se hacía preciso, por tanto, pasar a cultivar un nuevo sitio para mantener la producción.

La monarquía sensible a la reducción del número de cabezas de ganado que traía consigo menos ingresos para la Real Hacienda acudía en apoyo de este sector. La política que seguía era la de prohibir roturas y ordenar restituir a pasto las nuevas tierras puestas en cultivo, además de condenar a quienes las realizaban a que pagaran una multa.

Se rozaban asimismo los montes, porque las cenizas serían, a falta de abono, fertilizante, pero también zonas donde cultivar. Incluso se talaban bosques para obtener leña para los hornos. Cuando éstas fueron muy intensas, se elevó el precio de la leña, madera y carbón. Los monarcas intervinieron también para evitar esta situación: el consejo de Castilla prohibía por Célula de 7 de diciembre de 1748 los rompimientos hechos en los montes hechos sin licencia. Sin embargo, no siempre fueron afortunadas la conversión de bosques, matorrales e incluso en ocasiones zonas de pastos adecuados fueron destruidos para convertirlos en tierras de cultivo. Procesos a los que hay que unir la destrucción del bosque para obtener leñas para los hornos. Proceso que llegaba incluso a arrancar las raíces de las matas de esparto. Hecho que censura severamente nuestro autor.

---

<sup>150</sup> Gracias a un documento fechado en marzo de 1842 y citado por la profesora Tonda Monllor ("Los aprovechamientos de la tierra en Alcoy a fines del siglo XIX" *Investigaciones Geográficas*, n<sup>o</sup> 6, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1988, pp.137-150) sabemos que en Alcoy los terrenos para pastos y del común habían disminuido notoriamente debido a las arbitrariedades llevadas a cabo por los vecinos cercanos al término, como era el caso de las roturas efectuadas de manera encubierta o clandestina. Éstas dificultaban la ganadería ya que algunos particulares se apropiaron de muchos sectores de Montes Reales o Nacionales, sin darse cuenta de que se necesitaban como sostén del ganado. Estos particulares ensancharon sus heredades sin haber obtenido el oportuno establecimiento en legal toma.

"Bien se que muchos quieren cohonestar este abuso diciendo que les falta leña para los usos necesarios, y que por esto echan mano de lo que hallan en los montes. Es cierto que en varias partes se experimenta falta de leña, y que escasea en otras. ¿pero son culpables los que la padecen? ¿no hay otro recurso sino destruir el esparto, y talar los montes? Detengamos algo en un asunto tan importante para remediar la necesidad y cortar si es posible los abusos. He notado en mis viajes sumo descuido en la conservación de árboles y montes, que el abandono en estos ramos ha llegado al como, y que pide un remedio pronto y eficaz. Quieren algunos atribuir la escasez de leña al increíble aumento de la población que se observa en el Reyno de un siglo a esta parte; y dicen en verdad que los vecinos para sustentarse han reducido a cultivo porciones inmensas antes eriales, y que han talado en otras los vegetales para alimentar los hornos, dexando pelados los montes y las lomas que en otro tiempo negreaban por la multitud de arboles y arbustos. No hay duda que se cultiva hoy en el Reyno doblada tierra que al principio de siglo; pero tampoco la hay en que la mayor parte de estas nuevas adquisiciones está plantada de algarrobos, olivos, almendros, viñas y moreras. Las podas que anualmente se hacen en moreras y viñedos, abastecen de leña los vecinos que las cultivan, como vemos en las Riberas del Xucar y Huerta de Valencia. Las de los olivos y algarrobos darán más leña y gruesos ramos para carbon si los labradores conociesen su interes propio, y si cortasen cada año los ramos inutiles: la cosecha serían entonces mayor y más segura, y cesaría la necesidad de buscar alimento para el fuego en los sitios incultos. Solamente se ha disminuido la cantidad de leña en los campos que hoy sirven para granos. Pero aunque es muy grande la extensión que éstos ocupan, quedan todavía en el Reyno más de 200 leguas cuadradas, que son los montes, incapaces de cultivos; los quales al principio del siglo estaban cubiertos de pinos, carrascos, enebros, y varios arbustos, cuya espesura se penetraba con bastante dificultad. Al paso que se multiplicaba nuestra especie y la agricultura, se rozavan y talaban los cerros y las faldas de los montes, sin cuidar jamás de replantarlas. Renacian cada día las necesidades, más no los arboles y arbustos; y no hallando al fin bastante leña en los retoños, arrancaban hasta las raíces. Otros enemigos formidables hacian con freqüencia estragos en el interior de los montes, y sitios apartados de poblado. Los

pastores las más de las veces para lograr mejores pastos, y algunas por malicia, quemaban y destruían en una noche los vegetales. He visto pruebas de esta maldad en los montes de Enguera, de Peñagolosa, del Pinet, sin que los delinquentes hayan sufrido la pena merecida. Finalmente, algunos, con apariencia, de utilidad pública, han disminuido los bosques utiles: piden licencia para reducir a cultivo parte de ellos; luego hacen un roce general de arboles y arbustos, convirtiendolos en cenizas, aran despues la tierras, cogen granos por algunos años, y muy pronto la abandonan, resultando de allí la destrucción del monte sin aumento del cultivo<sup>151</sup>".

Cavanilles veía un inconveniente en la falta de atención que se prestaba a los bosques. Las líneas anteriores no son únicamente la defensa de la integridad del bosques, sino que es un plan para la transformación de estas superficies en cultivo cuando no pueden mantenerse por el esfuerzo que el hombre aplica. En otras ocasiones los defiende, contra la contra la voluntad que muestran los agricultores en convertirlos en tierras agrícolas, e incluso se enfrenta con la Comisaría de la Marina que por encima de todo querían garantizar el aprovisionamiento de madera en los astilleros. Política que deja inculca vastísimos terrenos que podrían ser aptos desde el punto de vista agrícola. Así en Cati del dilatado término apenas se cultiva la décima parte, debido a que este tribunal acota términos para reservar la madera. Indicando "Con pretexto de criar arboles para la Marina real se acotan términos inmensos, muchas veces inútiles para el fin que se intenta. Porque no todo el terreno es apto para pinos, ni aun aquellos en donde espontaneamente nacen y crecen hasta cierta altura. Danse ordenes generales, y se ponen en ejecución sin examen, sin conocimiento de los terrenos; por donde se perjudica gravemente a los pueblos, y el Estado ningun util recibe. Hay llanuras y lomas en que la coscoxa queda siempre humilde sin levantarse ningun arbol y se hallan con el sello del Comisario de Marina; de modo que nadie puede cortar la menor rama, ni menos romper porción alguna.

---

<sup>151</sup> CAVANILLES, A.J: *op. cit*, vol.I, pp.308-309.





En otras partes se ven pinos que los hombres ancianos han conocido siempre inútiles, por elevarse en un suelo ingrato o nada favorable. Lo mismo sucede con las carrascas siempre enanas, y solamente útiles para rayos de rueda. (...) Debía proceder un serio examen de terrenos antes de prohíbe el cultivo y pastos, y entonces se reservarían para arboles de construcción los sitios oportunos, y aquella cantidad solamente que se juzgase necesaria para el real servicio, dexando el resto a los pueblos vecinos, cuya industria y sudores voluntarios harían fructificar lo que hoy no queda inutil. Ya no se vería forzar a un pueblo para que emplease parte de sus propios en sembrar los montes de bellotas. En Catí se ha visto esto por diez años, sin resultar arbol alguno; no obstante que el Comisario, para asegurar el éxito de la siembra prohibió a los vecinos los pastos en aquellas tierras. Ni el derecho de propiedad que tenían los pueblos, ni la larga experiencia de ser inutil el suelo para maderas de construcción bastaron para revocar o suavizar la orden. Con igual rigor se va a extendiendo la prohibición de cultivo a quantas tierras arrojan un pino, o se visten de coscoxa: no bien esto sucede, quando el infeliz labrador se ve en la alternativa o de pagar multas si corta leña sin permiso, o de pagar dietas al zelador que envia el Comisario para obtener la leña que necesita".

Nuestro botánico apunta un procedimiento para repoblar las superficies desforestadas: "Aunque los arboles y arbustos se críen con más fuerza en un suelo favorable que en otro menos grato no hay monte ni tierra donde no crezcan los vegetales, como no entre el ganado, o la mano destructora del hombre. Asi vemos espesos bosques al lado de terrenos desnudos, quando éstos se abandonan, y aquellos se guardan con vigilancia. El carrascal de Alcoy, en donde nadie puede entrar a cortar leña, está cubierto de carrascas, arces, frescos y otros arboles, mientras que en los montes contiguos solamente se ven peñas y tomillos. Entre Aspe y Elche, apenas crecen raras hasta el corto recinto de Carrús, donde se ven robustos pinos, porque aquí hay guardas que los cuiden. Quando nacen en las cercanías de aquel cotos perecen a manos de los que buscan leñas para las



poblaciones. Solamente conservan pinares, carrascales y monte baxo los pueblos de corto vecindario y de dilatados términos. Supuesto, pues, que los montes cerros y tierras incultas pueden poblarse de arboles, arbustos y matas, el unico medio para plantarlos y perpetuarlos será la prohibición de introducir allí el ganado y que los hombres entren a destruirlos. Pero como sería dura y aun perniciosa una prohibición general, porque padecerian los ganados tan necesarios a la agricultura y quedarian infelices muchos pueblos, convendría que el termino inculto de cada uno se partiese en seis partes, dexando cinco para pastos y leña, y destinando a plantios y bosques la sexta en la qual por ninugn titulo se había de consentir que entrasen ganados ni cortasen leña por espacio de ocho años, hasta que los arboles y arbustos hubiesen tomado bastante fuerza. Pasado ese tiempo podría permitirse cortar el monte baxo, descargar y aclarar los arboles, presidiendo a esto los inteligentes que nombrase el Ayuntamiento: podrían también entonces entrar los ganados y quedar ya libre aquella sexta parte para repetir en ella lo que antecede, y sucesivamente en las otras restantes. De modo que en medio siglo pudiera hallarse plantado todo el Reyno. Para asegurar esta operación convendría que los alcaldes y Ayuntamientos exigiesen multas a los transgresores, y que aquellos las pagases quando no pareciese el delinquente. Debiera guardarse mayor circunstancia en dar licencia para romper eriales y reducirlos a cultivo, porque pocos se proponen el bien público por objeto, y mucho menos el de las generaciones venideras<sup>152</sup>".

La presión demográfica y el desarrollo económico tuvieron esas contrapartidas ambientales. La ya de por si evidente escasez de recursos energéticos que tenía el territorio valenciano, se agravó con dicho fenómeno de deforestación; la ganadería trashumante se resintió igualmente de una alarmante falta de pastos, en comparación con la situación existente a principios del siglo XVIII, y hubo que alimentar el ganado por otros medios; incluso la agricultura, principal impulsora de esta transformación del medio

---

<sup>152</sup> *Ibíd*, pp.309-310.

natural, se vió más tarde afectada por el desquite de la propia naturaleza, produciéndose fenómenos de salinización o de erosión que llegaron a desertizar zonas anteriormente cultivadas<sup>153</sup>.

Los primeros síntomas de degradación del paisaje agrícola, tan trabajosamente construido en la centuria anterior, comienzan a señalarse en 1803. El retroceso afecta a la periferia litoral de la llanura ilicitana. Un testimonio de 1804 alude al retroceso de la superficie cultivada en la zona de almarjales y en las partidas rurales de La Casa Blanca, Derramador, la Hoya, Baya, Valcerde y Santa Pola: "carrizales y juncares infructíferos, tierras eriales, sin cultivo, casas abandonadas, una soledad casi interminable que la insalubridad del agro infecto por las aguas pantanosas provee el mucho riego de las tierras estantes". Otro testimonio, el de Xavier Elío, capital general de Valencia en 1815, refuerza esta imagen crítica: "setenta mil tahúllas de tierra feroz, son ya un desierto, albergue de ladrones, asesinos y contrabandistas". En 1842 el poblado de San Francisco de Asís, fundado a mitad del siglo XVII en lo que se prometía una feliz colonización de los almarjales, está rodeado de aguan pantanosas que hacen crecer las enfermedades de las familias que allí habitan "hasta el extremo de tener algunas de ellas que abandonan sus intereses y casas sólo por buscar y recobrar la salud pérdida<sup>154</sup>".

Roturaciones, rozas o aprovechamiento de leñas, etc. que tuvieron como consecuencia la deforestación de amplios sectores, como, por ejemplo, en el municipio de Orihuela donde "apenas hay árboles en dichos montes, ni en el citado Urchillo, porque los vecinos los han ido cortando para leña, la qual es muy escasa actualmente, y por eso arrancan hasta muchos vegetales" o Crevillente: "al recorrer los montes los vi por lo común desarbolados, y supe que 20 años ántes estaban cubiertos de pinos, especialmente

---

<sup>153</sup> RUIZ TORRES, P: "Fuerzas productivas y producción agraria en el País Valenciano: crecimiento y crisis en el campo de Elche (1730-1850)", *Estudis*, 7, 1980.

<sup>154</sup> RUIZ TORRES, P: *op. cit.*, 1981 pág.254.

en las cercanías de la ermita de San Cayetano: se han ido cortando para madera y leña, mas nunca se ha pensado en replantarlos, ni en dexar crecer los que nacen por aquel recinto, no escaso en vegetales nativos<sup>155</sup>".

En el villa de Sax llama la atención, por ejemplo, el hecho de que según el Interrogatorio de 1775<sup>156</sup>, en las tierras del municipio ya no existe ninguna extensión con pinos, de manera que el siempre omnipresente pinar concejil, ampliado en el siglo XVI por el propio Concejo, ha podido ser totalmente roturado, vendida su madera y ocupadas sus tierras por los nuevos cultivos.

## **8. SIGLO XIX Y PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX**

### **8.1. Bosquejo histórico**

En los últimos decenios del siglo XVIII se produce una situación de crisis generalizada en el seno del Antiguo Régimen español. El sistema socio-económico ha dejado ver sus contradicciones y ha desembocado en una crisis imposible de resolver en y desde éste. En una situación de tensión generalizada que vive España en 1808 bastaría un hecho como la invasión napoleónica para desencadenar un desarrollo acelerado de los acontecimientos de consecuencias imprevisibles entonces. Entre 1808 y 1814, el sistema político imperante recibe el primer ataque formal por parte de la burguesía liberal, que abogaba por suplantarse las instituciones pretéritas. Los intentos reaccionarios llevados a cabo por Fernando VII no hicieron sino prolongar una larga agonía de unas estructuras ya caducas y anquilosadas. Ésta acabó finalmente por apoderarse del poder político en

---

<sup>155</sup> CAVANILLES, A.J: *op. cit*, tomo II, p.285 y p.279, respectivamente.

<sup>156</sup> PONCE HERRERO, G: *op. cit*, 1985, pág.45.

1834, para desde él, tratar de realizar las transformaciones económicas y sociales desde sus supuestos ideológicos.

Las transformaciones jurídico-administrativas de la actividad agraria en España durante la primera mitad del siglo XIX han de ser analizadas en el contexto de la revolución liberal<sup>157</sup>. Ésta es un fenómeno de naturaleza política. En esencia consiste en la toma de poder, la construcción de un nuevo estado y la utilización de sus resortes para implantar el nuevo modelo de sociedad que responde a los intereses de la burguesía, la clase protagonista de todo el proceso. Se comprende así que, si bien el evento descrito es de naturaleza política, sus implicaciones afectan a todos los niveles de la organización social<sup>158</sup>.

"En España la liquidación del Antiguo Régimen se efectuó mediante una alianza entre la burguesía liberal y la aristocracia latifundista, con la propia monarquía como arbitrio, sin que hubiese un proceso paralelo de transformación campesina<sup>159</sup>. Este carácter transicional de que esta imbuído todo el proceso innovador es de la mayor importancia para comprender tanto el sentido de las disposiciones promulgadas respecto al sector agrario, como la orientación del desarrollo capitalista durante el siglo XIX y parte del XX.

El objeto fundamental de la transacción entre burguesía y nobleza fue la titularidad de la propiedad particular, sobre la tierra. Ésta se concretó en España básicamente en los siguientes términos: la primera planteaba el grave problema del reconocimiento de los

---

<sup>157</sup> ANES, G: "La agricultura española desde comienzos del siglo XIX hasta 1968", *Ensayo sobre economía española a mediados del siglo XX*, Ariel, Madrid, 1970.

<sup>158</sup> GARCÍA SANZ, A. y GARRABOU, R: (ed): *Historia agraria de la España contemporánea, 1. Cambio social y nuevas formas de propiedad (1800-1850)*, Ed. Crítica, Barcelona, 1985.

<sup>159</sup> FONTANA, J: *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX*, Barcelona 1973, pág.161.

arcaicos derechos sobre el terrazgo agrícola de forma tal que permitiera de hecho a la antigua propiedad convertirse, sin sufrir mermas, en posesión particular, a la vez que el Estado liberal garantizaba la reconversión de los diezmos y rentas enajenadas desde época inmemorial, que forzosamente había que suprimir, en compensaciones satisfactorias a las economías señoriales. La nobleza, a cambio, no se oponía al proceso revolucionario y transigía con la pérdida de antiguas atribuciones sociales.

El desmoronamiento de la propiedad señorial, en el reino de Valencia se produjo básicamente entre 1850 y 1890. Una serie de causas, además del marco legal creado por las disposiciones abolicionistas, desvinculadoras y desamortizadoras, motivan el rápido retroceso de la propiedad agraria de origen aristocrático, entre las que destaca la revocación de determinadas rentas, supresión de diezmos, dificultades cada vez mayores en la percepción del canon anual debido a un clima de reivindicación campesina creciente, falta progresiva de arraigo y de vinculación efectiva de los propietarios a sus tierras, ruina de algunas de las más poderosas casas nobiliarias, incertidumbres políticas y pérdida de significado del dominio directo de la tierra, así como los pleitos que terminaron en sentencias de incorporación.

Descartado el campesinado como grupo activo en este proceso, fue una de sus víctimas. Perdió los derechos de usufructo sobre una parte considerable de los bienes comunales, que fueron vendidos, fue despojado de instituciones y prácticas consuetudinarias que le daban cierta seguridad económica al mitigar la incidencia de las leyes de mercado sobre todo en lo tocante a la renta y viéndose, asimismo, gravado por unos impuestos crecientes.

Al objeto de maximizar los beneficios en el sector agrícola, la fracción dominante hará lo posible por imponer un modelo de "revolución agrícola" que recogiese la tradición fisiocrática de los agrónomos del siglo XVIII. La reforma agraria liberal se presenta como la continuación de las transformaciones emprendidas por los ilustrados. En efecto desde

los años sesenta del siglo XVIII los gobiernos iluminados iniciaron una intensa labor legislativa en la misma dirección que luego lo hará las normativas burguesas<sup>160</sup>. Mutaciones del viejo régimen agrario, a partir de 1808, que sigue manteniendo el carácter de reforma realizada "desde arriba" (concreción de la alianza de la burguesía liberal con la aristocracia terrateniente), pero incorporada el carácter de reforma concretada "desde fuera", esto es, desde un Estado y una sociedad asentados sobre unas bases nuevas.

## 8.2. Demografía

El estudio del movimiento de la población es sumamente útil para la historia agraria no solo porque la mayor parte de la población española vivía en y del medio rural en el siglo XIX y primera mitad del siglo XX, sino además porque ésta constituye un indicador de la demanda potencial de productos agrarios, de la oferta virtual de mano de obra aplicable a la actividad agraria y como elemento responsable de la mayor o menor presión que ejerce sobre el medio natural.

Las investigaciones de los profesores Nadal<sup>161</sup> y Pérez Moreda<sup>162</sup> permiten reconstruir la trayectoria de la población durante este período. La tendencia general sería la siguiente: frente al gran incremento poblacional, regular y constante del siglo XVIII, el XIX es estacionario en general, a excepción de los años finales de la centuria. No obstante, la población experimentó durante el período considerado un crecimiento sostenido de magnitud desconocida hasta entonces, aunque, como es bien sabido, no se produjo ninguna verdadera modernización del modelo demográfico. En segundo lugar, la

---

<sup>160</sup> TOMAS Y VALIENTE, F: *El marco político de la desarmortización en España*, Barcelona, 1971.

<sup>161</sup> NADAL, J: *La población española (siglos XVI a XX)*, Barcelona, 1984.

<sup>162</sup> PÉREZ MOREDA, V: "La evolución demográfica española en el siglo XIX (1797-1930): tendencias generales y contrastes regionales", en *L'evoluzione demografica dell'Italia nel secolo XIX*, SIDES, Bolonia, 1984, pp.231-239.



intensidad del crecimiento fue sensiblemente menor durante el período que transcurre entre 1787 a 1821 que la registrada en los cuarenta años siguientes (cuadro 15).

Universitat d'Alacant  
 Universidad de Alicante

Cuadro 15  
 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

	1825	1857	1900	1950
Alcalalí	604	1042	1118	831
Agost	---	2425	2858	2356
Aguas	---	1200	1300	1162
Alicante	---	27550	50142	104222
Bañeres	1853	2564	3329	3754
Benejama	748	2014	2597	2183
Benifato	---	335	349	252
Benillup	232	226	207	107
Benisa	---	4231	5076	5704
Biar	1445	3172	3550	2733
Busot	---	1170	1275	614
Callosa E.	3925	3889	4195	4189
C. Mirra	488	798	945	630
Cañada	339	686	1036	1062
Crevillente	8445	8280	10726	12636
Dénia	2991	6616	12431	11859
Elche	---	19533	27308	55877
Gorja	662	1036	627	440
Jalón	2088	3220	2702	1923
Jijona	---	6028	6901	5729
Monóvar	6880	8640	10601	---
Ondara	1350	2598	3508	3030
Pego	5025	5847	6983	8491



## Continuación

	1825	1857	1900	1950
Relleu	2195	2521	3342	1813
S.M.Salinas	---	1056	1314	1499
S.Vicente	---	3566	4041	7047
S. Pola	---	2759	4100	5851
Sax	---	2846	4582	4055
Sella	1435	1694	1758	1423
T.Manzanas	---	1541	1644	1230
V.Alcalá	469	650	571	504
V.Gallinera	1634	1919	1949	1695
Villena	7344	10178	14099	19994

Fuente: 1825 Varias<sup>163</sup>; 1857, 1900 y 1950 INE. Elaboración propia.

Las causas de estas fluctuaciones obedecen a causas comunes en general a nuestra nación<sup>164</sup>. Los primeros años del nuevo siglo suponen una continuidad de la crisis económica y demográfica de finales del setecientos, debido a una serie de eventos como la grave epidemia de 1799, el hambre general de 1802, la miseria y los déficits alimentarios del trienio 1811-13 o las secuelas que se derivan de la Guerra de la Independencia.

Situación diferente es la que se observa en la segunda mitad del siglo XIX. Período que coincide con el despegue de la demografía y el fuerte desarrollo económico a raíz de

<sup>163</sup> Los datos han sido recabados en diversos estudios regionales: COSTA MAS, J: *op cit*, 1975; GOZÁLVEZ PÉREZ, V: *op. cit*, 1981 y 1977; HERNÁNDEZ PASCUAL, C: *op. cit*, 1990; MATARREDONA COLL, E: *op. cit*, 1982; MAYOR, M: *op. cit*, 1965; PONCE HERRERO, G: *op. cit*, 1985; QUEREDA SALA, J.J: *op. cit*, 1978; SANTOS DELTELL, M<sup>a</sup>.J: *op. cit*, 1983.

<sup>164</sup> BERNAT I MARTÍN, J.S: *Crecimiento y crisis de la población valenciana*, Generalitat Valenciana, Valencia, 1988.

la comercialización de vinos, cuyos efectos sobre la población fueron incapaces de neutralizar las aún frecuentes punciones de la mortalidad extraordinaria como la provocada por el cólera de 1834 y 1855 o las nefastas cosechas de 1856-57. Fruto de ello es la aparición de numerosas casas de labor en estos sectores en toda la provincia. Hecho determinante en la configuración de los paisaje agrario de diversas comarcas alicantinas como los Valles del Vinalopó o la Marina.

Etapa que concluye a principios del siglo XX al interrumpirse la exportación de los caldos valencianos debido a la recuperación de los viñedos franceses lo que ocasionó una imprevista sobreproducción al cerrarse este mercado y el consiguiente descenso de la cotización de este producto que se reflejó en notables pérdidas de efectivos humanos y espaciales (abandono de superficies cultivadas). Emigración que tuvo dos polos de atracción fundamentales: América, sobre todo Argentina y el norte de África, preferentemente a Orán (Argelia)<sup>165</sup>.

Los últimos años del ochocientos y los primeros del novecientos se caracterizan, no obstante por un nuevo incremento de la población debido a la interrupción de la emigración, al regreso de algunos emigrantes inadaptados y al fuerte descenso de la mortalidad cuando todavía se mantienen unas elevadas tasas de natalidad. Sin embargo, desde 1905 a 1935 se constata una pérdida continua de los efectivos humanos. Período en el que se manifiestan la epidemia de gripe de 1918, pero también comienza a manifestarse transformaciones estructurales (cuadro 16): la población comienza a ser atraída por el desarrollo de la industria, por ejemplo, del calzado en el Valle del Vinalopó al ofrecer salarios más elevados que los agrarios y mejores condiciones laborales<sup>166</sup>.

---

<sup>165</sup> BONMATÍ, F: *La emigración a Argelia: siglos XIX y primer tercio del siglo XX*, Universidad de Alicante, 1989.

<sup>166</sup> MATARREDONA COLL, E: *op. cit*, pág.208; PONCE HERRERO, G: *op. cit*, pág.197

Presión demográfica en una sociedad eminentemente agrícola, como confirma la obra de Madoz<sup>167</sup>, que se traduce en que las actividades primarias sean el uso dominante (a el se dedicaba alrededor del ochenta y cinco por ciento de la población activa), incluso en sectores como la montaña alicantina donde los condicionantes impuestos por el medio físico, que obligaba a realizar costosos abancalamientos para salvar las elevadas pendientes, no hagan de la agricultura la actividad más favorable.

Así, por ejemplo en el amillaramiento de Alcoy de 1886 se contabilizan un total de 8.837,7 ha. del que el 67,7% se dedica a usos agrícolas y forestales. Por lo que respecta a la superficie que se dedica a los diversos usos del suelo, el monte ocupa una gran proporción (47,3%) y los cultivos el 52,7%<sup>168</sup>. Todos estos valores indican claramente que la utilización agrícola es bastante limitada debida a los condicionamientos físico, entre ellos la compleja y abrupta orografía a los que es necesario añadir la decidida y preferente vocación industrial.

No obstante, este predominio de las actividades primarias comenzará un ligero descenso, aunque discontinuo. Se inicia de este modo una importante transformación socio-laboral, que se intensificará y adquirirá su carácter de irreversibilidad en la segunda mitad del siglo XX: en la mayoría de las familias, mientras que el padre sigue con las labores agrarias, los hijos buscan trabajo en actividades industriales, que ofrecen una ocupación más segura, cómoda y remunerada<sup>169</sup>.

---

<sup>167</sup> Así, por ejemplo, Madoz (*Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en ultramar, 1846-1850*) al referirse a Villajoyosa (pág.154) confirma la importancia que sigue teniendo la agricultura al afirmar que "es la ocupación general y habitual de los pueblos del partido, la que se encuentra en un estado muy floreciente, como digno legado de los árabes que habitaron dichas comarcas".

<sup>168</sup> TONDA MONLLOR, E.M<sup>a</sup>: *op. cit*, 1988, pág.138

<sup>169</sup> El profesor Ponce Herrero (*op. cit*, 1985, pág.210) indica que mientras el jornal diario de un agricultor oscila en 1935 entre 3 y 5 pesetas, el de un obrero industrial era de 4 a 6 pesetas, lo que supone un 20% más de sueldo al final de la semana.

El incipiente despegue económico va a quedar fuertemente condicionado por el estallido de la Guerra Civil. Los años cuarenta se caracterizan por la grave crisis económica de la posguerra (déficit de materias primas, precios disparatados, dificultades en el suministro de energía y una situación generalizada de bajo poder adquisitivo, etc), que determina la atonía de las actividades manufactureras y la consiguiente reducción de los activos secundarios y el retorno a una agricultura, en muchos casos, de subsistencia.

El papel de la agricultura española se centró durante los años cuarenta y parte de los cincuenta, en suministrar sus productos a otros sectores, sin poder trasvasar a éstos mano de obra en cuantía suficiente, aunque en momentos de una gran adscripción de la población al sector primario. Situación que variará notablemente en los años cincuenta tras la firma del Plan de Estabilización. Proyecto que se tradujo en el inicio de la recuperación económica y el comienzo de amplias y rápidas transformaciones sociales y paisajísticas que serán analizadas en capítulos posteriores.

Cuadro 16  
EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS 1857-1950.

Activos 1877

	Pob total	Pob activa	I	II	III
Total país	16892439	7182564	70,2	11,8	17,9
Total prov	411565	157726	66,3	16,2	17,3
Sax	3341	852	77,5	8,9	13,5

### Activos 1920

	Pob total	Pob activa	I	II	III
Total país	20345623	6688369	62,2	25,1	12,6
Total prov.	512186	175780	59,6	32,1	8,6
Villena	16544	3722	71,6	9,2	19,2

### Activos 1950

	Activa	I	II	III	Mal esp.
Total prov.	10793057	48,8	24,5	24,9	1,5
Alicante	38643	9,1	33,3	54,6	2,8
Alcoy	19096	6,4	66,1	26,2	1,1
Almoradí	4384	68,1	13,7	17,2	0,8
C.Mirra	226	83,6	6,2	10,2	---
Castell	437	87,6	2,1	9,4	---
Denia	4313	52,7	26,5	20,7	---
Novelda	4262	30,5	35,3	30,1	3,9
Orihuela	15660	72,1	8,0	18,3	1,6
Relleu	718	85,7	6,4	7,7	---
Villena	8066	49,9	27,1	18,2	4,7

Fuente: EPA e INE. Elaboración propia

## 8.3. Espacios agrarios

### 8.3.1. Secanos

A finales del siglo, XVIII, y a pesar de las roturaciones efectuadas por los monarcas ilustrados, solamente la mitad escasa del territorio nacional se cultivaba y, de ésta, el noventa y cinco por ciento corresponden a secano. Este considerable porcentaje

de terrazgos no regados junto a la ausencia de innovaciones tecnológicas determinó que el sistema predominante para regenerar la fertilidad fuese el barbecho. Su empleo conllevaba, entre otras consecuencias, la escasa cantidad de tierra efectivamente arada cada año, y unos rendimientos medios por unidad de superficie que no aumentaron, sino que tendieron a disminuir, debido a la extensión de la superficie trabajada mediante la roturación de tierras marginales.

Un visitante de excepción que describe la situación del agro en este momento es Charles Richard Vaughan<sup>170</sup>. Procedente de un país como Gran Bretaña, donde ya desde principios del siglo XVII, al menos, la revolución agraria era una realidad, la situación nacional hubo de ofrecer un fuerte contraste: La economía predominantemente era agraria, atrasada e insuficiente. En efecto, puede afirmarse en términos generales que nuestra campiña español permanecía en el momento que lo conoce Vaughan al mismo nivel que en siglos anteriores. El viejo arado romano, el trillo de madera tirado por mulas, la hoz, la pala y la azada constituían todavía los aperos que básicamente utilizaba el campesino español. Quien, por lo demás ignoraba en la mayoría de los casos el uso de otros abonos que no fueran los de origen anual u orgánico tradicionalmente empleados.

Tres son los elementos a analizar desde el punto de vista de la configuración de los paisajes agrario tradicionales: aumento superficie cultivada, disposiciones desamortización y leyes que fomentan la mejora de fincas y creación de colonias.

### 8.3.1.1. Disposiciones desamortizadoras y desvinculadoras

La pieza fundamental de la reforma agraria liberal fue la transformación de la propiedad y el uso de los factores productivos (tierra, trabajo y capital). La actividad

---

<sup>170</sup> VAUGHAN, Ch.R: *Viaje por España*, Edición, traducción y estudio Manuel Rodríguez Alonso, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1987.



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

legislativa (disposiciones desamortizadoras) perseguía unos objetivos específicos muy concretos, a saber:

- implantar un régimen de posesión de los elementos generadores de riqueza y de la tierra en el que la titularidad de la misma fuera "particular",
- contribuir a remediar la difícil situación de la Hacienda heredada del Antiguo Régimen,
- fortalecer la causa del liberalismo atrayendo defensores comprometidos que no eran otros que los compradores de bienes, mientras se debilitaban las bases económicas de los enemigos de la revolución.

Proceso en el que cabe diferenciar dos fases. Paralelamente a la desvinculación eclesiástica se desarrolla la municipal (primera etapa, cuadro 17). Fue durante la Guerra de la Independencia cuando, al parecer, esta desamortización concejil conoció una mayor actividad<sup>171</sup>. La situación bélica creó condiciones favorables para la descentralización de las decisiones, de forma que los mismos ayuntamientos, las juntas y las diputaciones tomaron frecuentemente la iniciativa de promover la enajenación de bienes municipales y, a veces, legitimar lo que era una usurpación incontrolada. Según se desprende del análisis del profesor Rodenas Vilar es evidente que la mayoría de los municipios alicantinos carecen de bienes de referencia<sup>172</sup>.

---

<sup>171</sup> La primera de estas disposiciones desvinculadoras fue la Constitución de Bayona de 1808. Con ésta se liquidaban las antiguas limitaciones jurídicas a la libre disposición sobre los bienes por parte de sus dueños que, aunque gozaban del derecho de percibir rentas, no tenían capacidad legal para enajenar y, en general, utilizar como mercancías tales bienes.

<sup>172</sup> RODENAS VILAR, R: "Contribución al estudio de la desamortización en la provincia de Alicante: balance de la enajenación de las fincas municipales "de propios" en 1861", en *I congreso de Historia del País Valenciano*, vol. IV, universidad de Valencia, 1974. Según este estudio las leyes desamortizadoras de 1855 y 1858 van a disolver la mayor parte del patrimonio municipal (bienes de propios) en un intervalo de tiempo muy

Los bienes de propios, en su mayor parte, los constituían los montes de cada municipio. Se pondrán, por tanto, sobre todo a la venta espacios forestales. En Villena<sup>173</sup>, por ejemplo, todos los bienes rústicos desamortizados corresponden a espacios montañosos. En 1870 fueron subastados las Lomas de Carboneras, Sierra Salinas, Castellar y Moratillas. En 1875, fueron inscritos en el registro los montes de Albarizas, Zafra, Altos del Rocín y Altos de Cantalar.

Cuadro 17  
BIENES DESAMORTIZADOS EN LAS COMARCAS DEL CAMPO DE ALICANTE Y VEGA BAJA (1820-23)

	Extensión (ha)			
	Secano	Regadío	Inculto	Saladar
Orihuela	275	61,0	63	---
Almoradí	47	9,0	---	---
Callosa S.	---	0,3	---	---
Catral	5	59,0	---	---
Cox	1	5,0	---	---
S.M.Salinas	3085	84,0	---	---
Guardamar	8	6,0	---	19
Muchamiel	14	12,0	---	---
Alicante	72	3,0	---	---
Total	3511	242,3	63	19

Fuente: BRINES BLASCO, J: (1978).

breve: en 1861 es muy elevado el número de fincas vendidas. Otro hecho que corrobora la afirmación anterior es que de los cincuenta municipios que poseían bienes de referencia en 1855, tan solo los conservaban cinco de ellos.

<sup>173</sup> GARCÍA MARTÍNEZ, S: "La evolución agraria de Villena hasta fines del siglo XIX", *Cuadernos de Geografía, 1*, Universidad de Valencia, 1964, pp.179-203.



La segunda gran etapa de la desamortización se inicia con la ley Madoz de 1 de mayo de 1855, conocida como Ley de Desamortización General por afectar conjuntamente a todos los bienes que ponía en venta el Estado (cuadro 18). Propiedades cuya desvinculación había estado regulada hasta entonces por disposiciones específicas según la procedencia de lo vendido.

A la vista de los datos disponibles y con toda provisionalidad que se quiera parece razonable estimar que las fincas rústicas que experimentaron cambio en la naturaleza de su propiedad en virtud del proceso desamortizador y en el sentido por él marcado sumaban una extensión equivalente aproximadamente al veinticinco por ciento del territorios español<sup>174</sup>.

Cuadro 18  
BIENES DE PROPIOS Y DEL ESTADO SACADOS A SUBASTA  
(1859-1892) EN EL ALTO Y MEDIO VINALOPÓ

	Montes		Salinas
	nº	extensión	extensión
Elda	7	1393,71	---
Petrer	16	2617,76	---
Salinas	5	1256,17	216,75
Sax	11	1495,94	---
Villena	17	10604,60	58,57

Fuente: AHpa Registro de ventas de fincas del Estado, 1868  
citado por Belando Carbonell, R: 1990.

<sup>174</sup> SIMÓN SEGURA, F: *La desamortización española del siglo XIX*, Madrid, 1973, pág.282: HERR, R: "El significado de la desamortización en España", *Moneda y Crédito*, 131, 1974, pág.56.

La desvinculación no hizo otra cosa que desplazar a la Iglesia en beneficio de la aristocracia y de una burguesía urbana con capacidad financiera, que pronto se ennoblecería. Durante el siglo XIX las grandes haciendas del agro oriolano pertenecían a religiosos y nobles. La desamortización de las propiedades eclesiásticas representó para éstos últimos la posibilidad de ampliar considerablemente sus patrimonios, que en algunos casos conservaron hasta bien entrada la actual centuria: no será hasta los años cuarenta, cuando se inicie el proceso de venta. Sin una auténtica revolución en el campo, se mantuvieron los regímenes de explotación heredados del feudalismo, lo que dificultó la modernización del agro. Hecho que incidió en el conjunto de la economía valenciana al dificultar el inicial trasvase de población hacia actividades secundarias<sup>175</sup>. Sin embargo, frente a esta tendencia que cuestionaba la supuesta expansión agraria del XIX, se sitúan las últimas investigaciones<sup>176</sup> que recogen los avances en sentido capitalista experimentados por la agricultura valenciana en la segunda mitad del siglo XIX.

Las consecuencias de la desamortización respecto al desarrollo agrario se tradujo en la ampliación de la superficie cultivada a expensas de pastizal y monte, lo que desde luego determinó un aumento importante de la producción agrícola. Es opinión también bastante generalizada que ésta no impulsó transformaciones técnicas del proceso productivo, sino más bien todo lo contrario, de forma que a largo plazo los rendimientos medios descendieron por la incorporación a cultivo de tierras cada vez más marginales. El impacto de los rendimientos decrecientes llevó incluso al abandono de terrazgos anteriormente cultivadas, agravando el problema de la supervivencia.

---

<sup>175</sup> CUCÓ, M.J; FABRA, M.A; JUAN, R. y ROMERO, J: *La qüestió agrària al País Valencià*, Aedos, Barcelona, 1978.

<sup>176</sup> GARRABOU, R: *Modernitat o endarreriment de l'agricultura valenciana: un fals dilema*, L'Estel, 1992; RUIZ TORRES, P: "Desarrollo y crisis de la agricultura en el País Valenciano a fines del Antiguo Régimen", en *Historia Agraria de la España contemporánea*, Ed. Crítica, 1985.

### 8.3.1.2. Disposiciones legales para la creación de nuevas colonias agrícolas

Un hecho de notable trascendencia para el secano alicantino fue la promulgación de la Ley de 3 de junio de 1868 sobre colonias agrícolas<sup>177</sup>, que derogaba las publicaciones anteriores sobre esta materia tales como la de 24 de junio de 1824, 21 de noviembre de 1855, 2 de julio y 3 de agosto de 1866. Disposición que concedía amplios beneficios fiscales a los propietarios que efectuaran mejoras en sus fincas. Entendiendo por ésta la introducción de determinados cultivos, la realización de nuevas roturaciones, la instalación de asentamientos humanos o la transformación de secanos en regadíos. A modo de ejemplo podemos citar las transformaciones realizadas en las fincas Lucrecia, Barranco de Aguas Bajas, Casa Nueva de Barceló, y la Albufera todas ellas en el término municipal de Alicante<sup>178</sup>, Lo Reche, La Marquesa, Las Estacas o el Bancal de Don Luis<sup>179</sup> en el Bajo Segura o la creación de la colonia de Santa Eulalia en Salinas y la Dehesa de Campoamor y la del Río Seco en la Vega Baja.

Disposiciones que continúan redactándose en la actual centuria. Siglo en que debemos hacer referencia a la publicación de una serie de leyes entre las que merece una especial mención la Ley de Colonización y Repoblación interior de 30 de agosto de 1907, que dio origen a 18 grupos coloniales distribuidos por diferentes provincias. Afectando a unas 11.000 ha, de las cuales 5.000 se destinaron a cultivos y las restantes a aprovechamiento forestal de carácter comunal<sup>180</sup>.

---

<sup>177</sup> CANALES MARTÍNEZ, G: "Primer intento de transformación en el secano del Bajo Segura: la ley de 3-6-1868 sobre colonias agrícolas", en *Estructuras y regímenes de tenencia de la tierra en España*, MAPA, 1987, pp.75-100.

<sup>178</sup> GOZÁLVEZ PÉREZ, V: *op. cit*, 1990, pág.36.

<sup>179</sup> VERA REBOLLO, F: *op. cit*, 1984, pág.91.

<sup>180</sup> ALCARAZ, E: *La colonización interior de España*, Dirección General de Agricultura, Servicio de Publicaciones Agrícolas, Ministerio de Economía, Madrid, 1931.

Decreto cuyos antecedentes se encuentran en la legislación que sobre colonias agrícolas se dictaron en la segunda mitad del siglo XIX y cuyo exponente más representativo fue la ley de 1868<sup>181</sup>. Pese a compartir con aquélla los mismos objetivos en favor de la agricultura, como el incremento y diseminación de la población junto con la extensión y mejora de cultivos, difiere en cuanto al procedimiento empleado. La ordenanza de 1868 amparaba la iniciativa particular en la colonización agrícola, concediendo exenciones impositivas como aliciente para la ampliación de la superficie arada. Por el contrario, la de 1907 es el Estado quien emprende directamente la explotación de nuevos espacios roturados facilitando a los colonos los auxilios necesarios para la explotación de los terrenos adjudicados.

Amparándose en ella en Alicante se crearon tres colonias: El Montgó en Dénia, Els Plans en Alcoy y Sierra de Salinas (Villena). Provincia que fue una de las más beneficiadas con casi un cuarto de la superficie total afectada (21,2%) y con el 29,3% de la cultivada<sup>182</sup>.

El proyecto de explotación de Sierra de Salinas, la más elevada y distante de la ciudad, que había escapado casi íntegramente a la roturación decimonónica, realizado por el ingeniero agrónomo Luis Beneyto, abarcaba un superficie de 1.363 has. de monte, de las que casi dos tercios se consideraban con posibilidades agrícolas (825 has), con utilidad forestal el 35,9% y tan sólo el 1,6 de la superficie desbrozada se consideró inculta al estar formada por la roca madre. Zona a colonizar que se parceló en 49 lotes.

---

<sup>181</sup> GIL OLCINA, A: "Crisis y trasferencia de la propiedad estamental y pública", *La propiedad de la Tierra en España*, Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Alicante, 1981, pp.11-38.

<sup>182</sup> CANALES MARTÍNEZ, G: "Sierra de Salinas: el fracaso de una colonización", *Investigaciones Geográficas*, nº 4, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1986, pág.41.

Un informe realizado en 1908 sobre los futuros territorios agrícolas puso de manifiesto que la superficie era excesivamente accidentada. Sin embargo, se añadía que en sus laderas existía suelo suficiente para implantar toda clase de cultivos, con la sola condición de contener la tierra y las aguas de lluvia con muros de mampostería, los cuales permitirían transformar las vertientes inclinadas en bancales. Práctica que de no haberse generalizado su uso en la agricultura local en terrenos próximos a la colonia, no hubiesen permitido considerar las tierras de la Sierra de Salinas como adecuado para el cultivo. Escasa aptitud para la agricultura que queda confirmado en el informe remitido al Instituto de Reforma Agraria (1934) en el que se puede leer que algunos lotes estaban completamente abandonados desde hace más de dos años y otros desde hace casi un decenio, tiempo éste en el que el monte ha invadido el viñedo y el olivar. Proceso que ha continuado con el paso del tiempo, cultivándose únicamente en la actualidad aquellas suertes con una topografía más favorable.

Podemos afirmar, en consecuencia, que la labor colonizadora que emprendió el Estado no culminó con el éxito previsto pues como apunta Enrique Alcaraz, la referida normativa tuvo por objeto la roturación de los montes públicos que estaban en poder del Estado desde la desamortización, y que al no considerarse apropiados para la instauración o restauración forestal, fueron confiados al Ministerio de Hacienda para su administración y posterior venta, de manera que aquéllos que reunían aptitud para el cultivo o pasto fueron los primeros en pasar a propiedad privada, y al publicarse la Ley de colonización y Repoblación Interior "sólo quedaban en poder de dicho Ministerio, los que nadie había querido todavía, y aun éstos, notablemente mermados en su parte cultivable por las llamadas roturaciones arbitrarias<sup>183</sup>".

---

<sup>183</sup> ALCARAZ, E: *op. cit.*, 1931, pp.48.

### 8.3.1.3. Aumento superficie cultivada

El sector agrario en su conjunto conoció una expansión por lo menos como la población, que culminaría en los años setenta de la centuria decimonónica<sup>184</sup>. El factor más decisivo de este crecimiento fue la extensión del cultivo a superficies antes no cultivadas. La quiebra general del viejo marco institucional, la voluntad expresa de los gobiernos y la desamortización propiciaron el avance de las tierras trabajadas. Frente a esta tendencia alcista, el siglo XX, al menos en su primera mitad, no conocerá grandes incrementos del terrazgo agrícola, ya que éste se hallaba ya plenamente ocupado debido a las notables roturaciones realizadas en las dos centurias anteriores.

Así, por ejemplo, todas las fincas transformadas en el siglo XIX en la Vega Baja se ubican en las franjas de secano que ciñen la vega tradicional. Por el sur constituyen el campo de Torrevieja, el de San Miguel de Salinas y el del Pilar de la Horadada y por el norte el campo de la Matanza y la Murtada (término municipal de Orihuela)<sup>185</sup>. A pesar de estas ampliaciones del espacio cultivado, todavía a fines del XIX los espacios incultos eran muy abundantes en toda la zona y no se llevaron a cabo roturaciones importantes hasta los años cincuenta o sesenta del siglo actual, coincidiendo con el aumento de las dotaciones hídricas.

Sin embargo, esta ocupación fue paralela al crecimiento demográfico. Así podemos indicar que hasta el siglo XVIII únicamente se cultivaron los sectores más llanos, pequeñas huertas, etc. evitando aquellos espacios con problemas de avenamiento como eran marjales o con riesgo grave de inundación. Presión poblacional que se traducirá en un primer momento en la ocupación de espacios abandonados en el seiscientos como consecuencia

---

<sup>184</sup> A finales del siglo XIX se alcanzan las mayores extensiones de terrazgo cultivado en toda la historia: el secano llega a representar las nueve décimas partes de éste.

<sup>185</sup> Actualmente estas zonas reciben agua y son tierras regadas bien del trasvase Tajo-Segura o de la compañía de Riegos de Levante, que ha permitido llevar a cabo una notable transformación paisajística al sustituir el arbolado de secano por los cítricos.

de la extrañación de los moriscos. Posteriormente, se procederá a la puesta en cultivo sistemática de talwegs debido a su mayor contenido en humedad y una vez abancalados éstos, se ascenderá por las vertientes montañosas hasta alcanzar cotas insospechadas. Límite que quedaba establecido por la tolerancia de los cultivos.

#### - Sustitución de cultivos

La superficie labrada alcanzó en la centuria decimonónica su máxima extensión. Sin embargo, debemos indicar que no todas corresponden a nuevas roturaciones: en algunos espacios se sustituyen antiguos cultivos al ser poco rentables, caso del olivo o se introdujeron otros nuevos<sup>186</sup>. Afirmaciones éstas que nos confirman que la agricultura de mercado comienza a difundirse por el agro alicantino.

Este proceso, que se intensificará durante la primera mitad del siglo XX, relevante en aquellos espacios donde las condiciones físicas poco aptas para la práctica de la agricultura, la presión demográfica del dieciocho había supuesto la puesta en cultivo de todos los sectores dotados para esta actividad. Hecho observable en la Marina donde durante la primera mitad del siglo XIX, no tienen lugar ampliaciones relevantes del terrazgo. Así pues en esta comarca prácticamente no hay solares yermos posteriormente al siglo XVIII<sup>187</sup>. Así lo evidencia la respuesta que obtuvo el jefe político de la provincia de Callosa para el período 1807-47: "no fue posible descubrir terreno alguno inculto, que desde el referido 1801 hasta la fecha se hubiese reducido a cultivo<sup>188</sup>".

---

<sup>186</sup> A modo de ejemplo podemos describir la incidencia que en Callosa de Ensarria tuvo plaga de oidium del año 1850, que arruinó todas las vides, sobre el paisaje y los aprovechamientos: se arrancan las vides y en su lugar pero en regadío se plantan naranjas, siendo éstas posteriormente sustituidas por los nísperos.

<sup>187</sup> La tradición oral y la leyenda, apoyadas en un intensísimo abancalamiento antiguo de las laderas más escarpadas, redundarán en fundamente de esta afirmación. Desde la época de intenso cultivo por los moriscos, hasta las laderas ásperas de Olta, Bernia, Toix e Ifac, estaban abancaladas y plantadas de higueras. Las roturaciones nuevas, si existieron hubieron de ser inapreciables. El único modo de incrementar la producción era sustituir cultivos.

<sup>188</sup> Citado por QUEREDA SALA, J.J: *op. cit.*, 1978, pág.72.

Siglo XX en la que el evento más frecuente será la sustitución de cultivos, buscando una mayor rentabilidad. Transformaciones que en muchas ocasiones ya se realizarán asociadas al regadío. A partir del segundo cuarto del presente siglo, coincidiendo con la expansión de los agrios en la Marina, se produce una ampliación del espacio cultivado, a base de aterrazamiento a causa de lo intrincado del relieve. Se cultivan todos los bancales independientemente de su tamaño, de tal modo que "desde mediados del siglo pasado siempre que se pudiera llevar el agua para el riego<sup>189</sup>". Es el momento en el que, como decíamos anteriormente, junto con los agrios empiezan las plantaciones de nísperos<sup>190</sup>.

Este cultivo no han hecho sino continuar la tradicional tendencia de acondicionar las numerosas laderas que pueblan la zona, para expandir los cultivos en regadío. técnicas que tenían notable precedente en las de secano. Actualmente los medios técnicos obvian en gran medida la necesidad de mano de obra, sin embargo, surge la necesidad de tener que realizar fuertes inversiones que solo son viables con la presencia de un cultivo de alta rentabilidad como es el níspero.

Nuevas roturaciones que se realizaran en la segunda mitad del siglo XX. Transformaciones que se llevaran a cabo en muchos casos desde una óptica capitalista, de ahí que en la mayoría de las ocasiones se abandonen las técnicas tradicionales, como por ejemplo, en la Vega Baja, lo que ocasionará notables consecuencias ambientales y que serán analizados en capítulos sucesivos de la presente investigación.

---

<sup>189</sup> SALVA BALLESTER, A: *La villa de Callosa d'en Sarrià. Monografía histórica documentada*, Excma. Diputación Provincial, Alicante, 1960, pág.113.

<sup>190</sup> TORREGROSA SEMPERE, J: *Cultivo y comercialización del níspero en la provincia de Alicante*, Conselleria de Agricultura y Pesca, Valencia, 1992, pág.33.



Junto a la viabilidad económica debemos citar otro factor necesario para la construcción de terrazas, a saber, un contingente demográfico suficiente. Si bien los emigrantes no buscan en la agricultura su medio de subsistencia, pues son atraídos por los trabajos que genera el turismo, proporcionan la mano de obra necesaria tanto para los posibles aterrazamientos como para su mantenimiento<sup>191</sup>. Característica que no se produce, por ejemplo, en aquellos municipios de la montaña en los que el éxodo rural se ha traducido en notables pérdidas poblacionales.

#### - Desaparición de los usos comunales

Desarrollo agrícola decimonónico que supondrá el fin de la utilización comunal del pinar y de los pastizales, con la parcelación de las dehesas acotadas y de los montes. Proceso éste que se había iniciado a finales del siglo dieciocho y que seguiría a ritmo creciente a lo largo del XIX, acelerándose en el último tercio. Los espacios arbolados sufrieron un ataque intensivo que se manifestó no solo en la tala de pinos, sino también en la roturación de las leñas bajas. En Villena los dos montes del término que en la centuria anterior ofrecían un núcleo forestal importante (Sierra Salinas y Peña Rubia o Sierra del Pinar), fueron afectadas por esta actividad. Siendo éste último el más afectado, tanto por su relativa proximidad a la ciudad como por su menor altitud y más extensa falda, muy apropiada para el cultivo de la vid y del olivo.

Transformaciones descritas anteriormente que son recogidas por numerosos autores entre los que cabe citar a Madoz<sup>192</sup>, Figueras Pacheco<sup>193</sup> y viajeros. Entre estos

---

<sup>191</sup> Municipio que ya en la década de 1940-50 recupera el contingente de población que tenía en 1900. Con la llegada del a finales de los años 50, se frenó la emigración de los habitantes de la comarca a la vez que se inició el aflujo de inmigrantes que continua actualmente.

<sup>192</sup> MADOZ, A: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones en ultramar, 1846-1850*, Instituto Alfonso el Magnánimo, 1982, 2 vol., Ed. facsímil.

<sup>193</sup> FIGUERAS PACHECO, F: *Provincia de Alicante*, ap. CARRERAS CANDI, F: *Geografía general del Reino de Valencia*, A. Martín, Barcelona, 1993.

últimos cabe mencionar a Beramendi o Richard Ford quien describe esta ordenación de las laderas del siguiente modo "la pintoresca carretera entre en las sierras por la cuenca del río Elche y pasa por el pantano, de los que hay varios en esta comarca. Las laderas de las colinas han sido aterrazadas formando jardines". "Ibi es un pueblecito rojizo de aspecto cálido, animado entre sus olivos y dominado por un castillo. Alcoy se encuentra a dos leguas valle arriba. El trayecto de este día esta lleno de paisajes italianos, pinos mediterráneos, cipreses e higos en el otoño sobre angarillos de caña, entre bosquillos aterrazados de almendros<sup>194</sup>".

Evolución de la superficie cultivada que puede ser confirmada, analizando otras fuentes documentales entre las que destacan los amillaramientos. A modo de ejemplo podemos citar el realizado en 1850 en Villena y Sax (cuadro 19). Su análisis nos permite comparar la superficie cultivada de mediados del XIX con la del catastro de Ensenada (1761). Ésta aumenta debido a la reducción de tierras incultas. A modo de ejemplo se pueden citar los parajes de Santa Eulalia, el Charco y el Chorrillo en Sax donde la superficie cultivada en 1750 con respecto a 1761 había aumentado en 52, 48 y 44 hectáreas respectivamente.

Tendencia que continua hasta finales de siglo. El amillaramiento de 1885 confirma que la superficie catastrada en ambas villas aumenta en 2.820,78 y 428 Has respectivamente<sup>195</sup>. Éste se debe en parte, a las tierras incultas que, en ciertos casos, corresponden a algunos de los montes desamortizados y que benefician especialmente al secano. Así a finales del XIX en Sax el secano que ocupa un 89,47% de la superficie cultivada.

---

<sup>194</sup> FORD, R: *Manual para los viajeros por los Reinos de Valencia y Murcia y lectores en casa* (1813), Ed. Turner, Madrid, 1982.

<sup>195</sup> Las mayores extensiones cultivadas del secano villenense siguen estando en el paraje de los Alhorines donde como en el Campo se mantienen aproximadamente las superficies cultivadas en 1850. Sin embargo, hay aumentos perceptibles en las partidas situadas al oeste (Puerto, Quebradas, Moratillas,) y al este del término (Puerto, Morrón, Galeno, Caracol, etc), zonas que se han visto afectadas por las roturaciones a lo largo del siglo, en muchos casos cedidas bajo contratos enfitéuticos.

Cuadro 19  
EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA

	Villena		Sax	
	Cultivada	Inculta	Cultivada	Inculta
1761	9261,43	2646,69	1941,37	2795,58
1850	11798,33	1871,16	2500,24	516,58
1888	13066,70	3423,58	2815,45	3445,60

Fuente: Catastro de Ensenada y Amillaramiento 1850 y 1888.

Tendencia similar se observa en Elda y Petrel. El amillaramiento de mediados del XIX nos permite conocer asimismo la distribución de usos dentro del espacio agrario. En la fecha de su realización (1860) de las 1.918,4149 ha. cultivadas en Elda un 53,88% eran de secano, un 36,85% lo eran de huerta y el resto recibían riegos eventuales<sup>196</sup>. Predominio del secano que era superior en Petrel donde el 90,72% de las tierras cultivadas eran de secano, el 7,6% recibían algún riego eventual y el resto eran de regadío. Escasez de aguas que justificaban el empleo de técnicas de aprovechamiento hidráulico como boqueras, balsas, etc.

Dominio de las actividades agrícolas que se traduce no solo en el empleo hasta mediados del siglo XX de los ancestrales sistemas de cultivo descritos, sino que incluso se construyen nuevas infraestructuras para poder aprovechar las aguas de avenidas. Confirma las afirmaciones anteriores el *Proyecto de 1918 en el que se propone el levantamiento de una presa de toma y canal de derivación para riegos en la heredad Pla*

<sup>196</sup> Las mayores superficies de secano se localizan especialmente en los parajes de Cañadas, Gobernados, Cámara, Bateig, Torreta, Chorrillo, Marín y Bolón en su mayor parte situadas al N y W del término, en la margen derecha del río y ocupando las zonas de glacis que descienden de los relieves que circundan el valle. Por su parte, el regadío con excepción de la azud y el Derramador que superan las 50 ha, el resto se encuentra repartido en la zona situada en torno al casco urbano y a partir de éste, hacia el sur, en ambas margenes del río, al fondo del valle.

de San Pere (término de Ibi, provincia de Alicante). Obra cuya importancia en palabras de la profesora Box "radica en lo tardío de su ejecución, poniendo, por tanto, de manifiesto la enorme trascendencia que para el agricultor de estos sedientos campos, poseía cualquier aporte hídrico y su interés en aprovechar al máximo la escasa agua de lluvia<sup>197</sup>".

### 8.3.2. Regadíos

Cuadro 20  
DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE REGADA  
EN EL BAJO SEGURA

	1832	1981
Albatera	171	4340
Algorfa	60	771
Almoradí	1965	4498
Benujuzar	221	457
Benijofar	148	282
G. Rocamora	208	636
Guardamar	725	1810
Orihuela	6229	19879
Rojales	725	1855

Fuente: 1832: ROCA DE TOGORES Y ALBURQUERQUE, J; 1982. Hojas 1-T.

También en el regadío se alcanzan las mayores superficies posibles de transformar, atendiendo eso si a las escasas tecnologías disponibles. En el primer tercio del siglo XIX el espacio irrigado abarca en el Bajo Segura 19.257 ha. fruto de la intensa labor

<sup>197</sup> BOX AMORÓS, M: "Un ejemplo tardío de riego con boquera: La presa del Madroñal (Ibi)", *Investigaciones Geográficas*, 8, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1990, pp.57.

colonizadora del siglo anterior. Área que, a principios del siglo XX, Figueras Pacheco censa en 19.921 ha<sup>198</sup>. Extensión que apenas difiere de la de 1832: el regadío del Bajo Segura había alcanzado toda su amplitud en el fondo del valle aluvial del Segura.

Es durante esta centuria, y gracias a los medios técnicos que aparecen con el desarrollo industrial, cuando la transformación en regadío se extiende más allá de los terrenos próximos al río. Empleo de nuevas tecnologías que serán el origen de las notables mutaciones que experimentan los secanos a en la segunda mitad del siglo XX en comarcas como la Vega Baja o la Marina. Así, en 1982, el regadío beneficiaba, en la primera comarca citada, 48.057 ha., el 49,4% de la comarca, con una superficie regada que se había incrementado en un 149,5% con relación a la de 1832<sup>199</sup> (cuadro 20).

Cuadro 21  
EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA (SECANO)

	Extensión (ha)	% terr. cult,
1908-1913	15000	85,70
1933	17920	86,82
1945	16357	82,86
1963	16192	82,83

Fuente: García Martínez, S: 1964.

No obstante, un rasgo significativo de esta etapa es que superficie de secano va disminuyendo, debido al paralelo al aumento del regadío. Proceso observable, por ejemplo, en Villena (cuadro 21).

<sup>198</sup> FIGUERAS PACHECO, F: *op. cit*, pp. 859-902 y 1.026-1.072 respectivamente.

<sup>199</sup> VERA REBOLLO, J.F: *op. cit*, pág.135.

Cuadro 21.1  
SUPERFICIE REGADA EN EL TÉRMINO DE PETREL (HA)

Partidas	1726		1842	
	Eventual	Continuo	Eventual	Continuo
Puça	0	3	9	3
Caprala-Almorxo	9	13	144	13
Catí	0	4	13	4
Palomaret	6	10	21	10
La Madrava	0	0	3	0
Sit	0	2	2	2
Santa Barbara	13	4	0	4
Riegos bajo balsa	98	9	809	9

Fuente: Bernabé Mestre, J.M (1989)

Recursos hídricos tradicionales, es decir, procedentes de norias, zúas o pozos artesianos que eran poco relevantes y no cubrían las necesidades para el regado que se ubicaba en rodales de huerta marginales y periféricos a los municipios prodigándose con mayor extensión los secanos que se nutrían de riegos eventuales y esporádicos dominando los cerros, lomas y glacis totalmente abancalados de los sectores adyacentes a los poblados, comienzan a ser insuficientes antes las demandas crecientes. Técnicas hidráulicas que, sin embargo, continúan teniendo una relevancia notable especialmente en aquellos sectores donde los recursos hídricos son muy escasos. Situación esta observable en el agro petrelense (cuadro 21.1).

Éstos que serán aun más exiguos ante el crecimiento continuo de los municipios del Campo de Alicante que demandaban mayor disponibilidad hídrica tanto para abastecer a los núcleos urbanos o de población rural como para uso urbano, que tendía a incrementar sus exigencias de agua debido a la nueva orientación de la comarca

Necesidades que se tradujeron en nuevas obras de infraestructura entre las que destacan: la creación del canal de la huerta de Alicante, de la mercantil Riegos de Levante y la perforación de pozos<sup>200</sup>.

Cuadro 22  
EVOLUCIÓN SUPERFICIES REGADAS

	1908		1970	
	Secano	Regadío	Secano	Regadío
Alfaz	1250	250	611	923
Altea	1000	700	264	971
Beniardá	400	80	292	103
Benidorm	1000	200	561	836
Benimantell	600	40	1141	76
Bolulla	500	60	157	51
Callosa E.	800	380	300	614
Castalla	4020	200	4610	576
Confrides	400	40	715	81
Ibi	2500	170	2830	237
Nucía, La	900	150	410	235
Onil	1500	280	2376	307
Relleu	1500	100	4879	148
San Vicente	2950	150	631	1282
Sella	1500	150	1691	414
Teulada	1000	20	1632	14
Tibi	1500	125	1206	170
Villajoyosa	2000	400	275	1240

Fuente: 1908 Figueras Pacheco; 1970 Hojas 1-T. Elaboración propia.

<sup>200</sup> MORALES, GIL, A. y BRU RONDA, C: "Disponibilidades hídricas y modernas técnicas de embalse en el Campo de Alicante", *Investigaciones Geográficas 2*, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1984, pp.19-50.



Paralelamente al aumento de la superficie regada se observa una disminución de los secanos. No obstante, este proceso experimenta una lenta evolución hasta mediados del siglo XX (cuadro 22), aunque es un proceso característico de ámbitos mediterráneos y que se intensifica en la centuria ilustrada (cuadro 23). Los mayores porcentajes se alcanzaran a partir de la segunda mitad del siglo veinte. Evolución que confirma que la transformación en regadio se ha producido a partir de antiguos secanos.

Cuadro 23  
EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE REGADÍO (Has)

	1795	1910	1968
Bañeres	166	500	260
Benejama	800	350	849
Biar	86	100	198
Sax	196	359	363
Villena	766	2500	4402

Fuente: 1795, Cavanilles; Sax y Villena Madoz; 1910, Figueras pacheco; 1968, Hojas 1-T





Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

## V. LOS ESPACIOS AGRARIOS TRADICIONALES EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

El paisaje rural es una obra cultural, reflejo de múltiples vicisitudes de la historia. El hombre ha sido el primer actor en su configuración durante siglos. La adaptación de una determinada sociedad a los recursos del medio, de manera sostenida durante largos períodos de tiempo, tenía su aspecto más visible en paisajes típicos que manifestaban esa gestión prudente. El proceso de encontrar las técnicas culturales más adecuadas, que se convertían en rutinas, se realizaba mediante el simple método del acierto o error en una prueba, durante fases más o menos largas, dependiendo, asimismo, de la habilidad de los moradores.

Las rápidas transformaciones de toda índole, culturales, sociales, económicas, tecnológicas, etc<sup>1</sup>. que vienen registrándose durante el último medio siglo, han superado en velocidad a la capacidad de aprendizaje en el manejo del territorio de las poblaciones locales. Actividad que se ha acompañado, asimismo, de una importante "aculturación", pérdida de saberes para gestionar un territorio, en un mundo en que su enorme rapidez para cambiar y encontrar lo más moderno, hace que todo quede anticuado antes de surgir

Las implicaciones que conlleva el cambio de usos del suelo en estos espacios presentan dos períodos claramente diferenciados y relacionados con distintos contextos

---

<sup>1</sup> LEAL, J.L.; LEGUINA, J. et. al: *La agricultura en el desarrollo capitalista español (1940-1970)*, Madrid, Siglo XXI, 1977; MOYANO ESTRADA y SEVILLA GUZMÁN, E: "Sobre los procesos de cambio en la economía española," *Agricultura y Sociedad*, nº 10, enero-marzo, 1979, pp. 252-271; PÉREZ HUGALDE, *Evolución de las relaciones entre la productividad del trabajo en la Agricultura: las relaciones agrarias y el desarrollo económico en España (1960-1979)*, MAPA, 1988.

socio-económicos, que es preciso atender por las repercusiones en la ordenación territorial que de ellos se desprenden.

Etapas analizadas en epígrafes anteriores. *Grosso modo*, la primera (véase capítulo IV) corresponde esencialmente al setecientos y a la colonización de áreas de secano en el último tercio del siglo XIX. Caracterizándose por un notable incremento de la superficie cultivada, reflejo del crecimiento demográfico de la centuria ilustrada y la expansión de las roturaciones como consecuencia del proceso desamortizador y la consiguiente necesidad de incrementar la producción en una sociedad donde la tecnología disponible era escasa.

La segunda etapa es relativamente reciente, consecuencia de la mecanización, tecnificación y de las transformaciones socio-económicas del agro (véase capítulo dedicado a los cambios en las estructuras en la sociedad española a partir de los años 60). Mutaciones que posibilitan un notable incremento de la producción y productividad mediante la especialización de cultivos y terrazgos. Son, en este sector, criterios de rentabilidad económica los que marcan las pautas del desarrollo y ante los que la agricultura tradicional, basada en la fuerza del trabajo humano, se ve forzada a claudicar. El campo experimenta, por las razones arriba indicadas, un progresivo abandono, al tiempo que los mejores salarios ofertados por la industria y los servicios, atraen a la población activa agraria más joven. Permanecen, en consecuencia, los agricultores de más edad que resultan, a todas luces insuficientes para el mantenimiento de la superficie cultivada. De este modo se justifica la progresiva desatención de tierras marginales y, por ende, la desorganización de los antiguos sistemas de riego y ordenación de ciertas laderas y piedemontes, superados en no pocos casos gracias a la difusión del regadío con aguas superficiales generalmente alóctonas y/o subterráneas.

## 1. TRANSFORMACIONES SOCIOECONÓMICAS EN EL PERÍODO 1960-1990.

La organización del espacio por el hombre comporta alteraciones o modificaciones de los diversos ecosistemas, cuya modalidad y grado de interferencia depende del desarrollo técnico y socio-económico de los grupos humanos. No obstante, éstos presentan unos límites de tolerancia, de acuerdo con la intensidad y frecuencia de las intervenciones antrópicas y la consiguiente capacidad para alterar su dinámica<sup>2</sup>.

Usos del suelo en los espacios agrarios tradicionales que presentan dos etapas claramente diferenciadas y relacionadas con distintos contextos socio-económicos, que es preciso atender por las repercusiones en la ordenación territorial que de ellas se desprenden.

La primera, analizada en epígrafes anteriores, corresponde esencialmente al setecientos y a la colonización de áreas de secano en el último tercio del siglo XIX. Caracterizándose por el incremento de la superficie cultivada, consecuencia del auge demográfico y la consiguiente necesidad de lograr una mayor producción, al carecer de técnicas para aumentar la productividad. La segunda etapa, objeto de estudio en este capítulo, es relativamente reciente y es consecuencia de la aparición o consolidación de nuevas actividades económicas, de la tecnificación del agro, que posibilitan un notable incremento de la productividad mediante la especialización de cultivos y terrazgos.

El paisaje agrario tradicional permaneció prácticamente inmutable hasta mediados del siglo actual. Desarrollo capitalista de los últimos cuarenta años que ha supuesto profundas transformaciones<sup>3</sup> en la agricultura de los países desarrollados, especialmente en las explotaciones familiares. Son, en este sector, criterios de rentabilidad económica

---

<sup>2</sup> TRICART, J. y KILIAN, A: *La ecogeografía y la ordenación del medio natural*, 1982.

<sup>3</sup> Proceso que se ha caracterizado por la reducción constante del número de agricultores y de explotaciones, el aumento de la dimensión de éstas y la crisis de la pequeña explotación de carácter familiar.

los que marcan las pautas de desarrollo y ante los que la agricultura tradicional, basada en la fuerza del trabajo humano, se ve forzada a claudicar<sup>4</sup>. Actividad que había sido hasta la década de los cincuenta la base del sistema económico del país, sin embargo, a partir de este momento serán otras las que empiezan a detentar la primacía<sup>5</sup>.

Para entender este proceso de crisis es necesario partir de la consideración general de la dinámica social. La profundización del capitalismo y la organización de las fuerzas productivas que este proceso conlleva conducen a una amplísima transformación del aparato productivo y la organización social de la que no puede aislarse el sector agrario.

"Industrialización, urbanización, evolución tecnológica, control por las agro-industrias de la comercialización de las producciones, competencia de las empresas capitalistas, necesidad de producción barata de alimentos<sup>6</sup>" ha obligado a las explotaciones agrarias y especialmente, a las formas de producción familiar a un acelerado proceso de modernización que no siempre ha sido posible. Éstas, que producían con una tecnología basada en la aportación intensiva de trabajo familiar y en la utilización de medios de producción de elaboración doméstica y rudimentaria, se han visto obligados a transformarse de forma acelerada en eficaces unidades de obtención masiva de mercancías agrarias. Para ello, han tenido que realizar fuertes inversiones, aplicar procesos tecnológicos avanzados y proceder a la mecanización de su explotación.

Sin embargo, no todas las explotaciones familiares son capaces de llevar a cabo esta mutación. Muchas, la mayoría, no pueden participar en este proceso por falta de recursos económicos, de perspectivas de rentabilidad, por dificultades de mercado, por

---

<sup>4</sup> MORALES GIL, A: "Ordenación del territorio en el sureste peninsular" *Medio Ambiente y ordenación del territorio*, Fundación Duques de Soria-Universidad de Valladolid, 1993, pp.125-143.

<sup>5</sup> La industria y el sector servicios experimentan un desarrollo considerable.

<sup>6</sup> ETXEZARRETA, M.: *La agricultura insuficiente*, MAPA, Madrid, 1985, pág.42.

incapacidad de sus componentes y se ven condenadas a la marginación económica, entrando en una etapa que en un plazo más o menos prolongado conducirá probablemente a su desaparición. En este último caso, la marginalización económica y el abandono de las explotaciones ha sido la única respuesta en muchas ocasiones. En otros casos, a la depreciación de las rentas agrarias ha seguido la búsqueda de ingresos complementarios por el titular de la explotación y su familia.

El desarrollo capitalístico del país abre nuevos horizontes a la población campesina al crear puestos de trabajo en las zonas urbanas que se van industrializando o donde se instalan actividades terciarias. Proceso éste que se ha traducido, asimismo, en el aumento continuado de los costos de producción (encarecimiento de la mano de obra debido a la disminución de asalariados) y del consumo familiar (desaparición de los residuos de economía familiar de subsistencia e imitación de los patrones de consumo de las ciudades). Condicionantes exógenos al sector agrario, a los que hay que añadir los profundos cambios en la demanda de bienes agrarios, afectan de lleno a la agricultura: parte de su población, la más joven emigra, atraída por unas mejores ofertas salariales; la que permanece contempla como su nivel de vida disminuye relativamente.

Mutaciones que son el resultado de la conjunción de factores diversos (éxodo demográfico, envejecimiento de la población activa rural, mecanización, aparición de la agricultura a tiempo parcial, etc.), que serán analizados de manera sucinta en los párrafos siguientes ya que, como se indicó anteriormente no se pueden comprender los impactos que ha generado el abandono de una serie de usos tradicionales, sin hacer referencia al nuevo contexto socioeconómico que se instaura en el país. No obstante, hemos de advertir que tampoco hemos realizado un análisis exhaustivo de cada uno de ellos, pues no esta la finalidad última de la presente investigación.

## *1.1 Éxodo rural*

En el período 1950-1990 se asiste en buena parte del territorio nacional a una espectacular transformación en su demografía y articulación espacial. Como consecuencia de la propia evolución de la estructura económica y de la adopción de determinados modelos de desarrollo regional, similares, por otra parte, a los adoptados en el conjunto de los países desarrollados, se produjo una acentuación progresiva de las disparidades regionales. Este fenómeno, común a la mayor parte de países de la Unión Europea, influyó no sólo en el aumento de desequilibrios regionales, sino en la consolidación de profundas desigualdades interregionales, a las que el País Valenciano no fue ajeno. Lógicamente, este proceso ha provocado grandes transformaciones en el medio rural y entre ellas sobresale, en primer término, la pérdida absoluta de población, junto al descenso progresivo de la población rural y de activos agrarios.

Las malas condiciones topográficas, suelos pobres, temperaturas medias bajas, escasas pluviometrías, etc. fueron factores que obstaculizaron una agricultura con nuevas orientaciones productivas. Ello imposibilitó que en muchas comarcas, especialmente montañosas, pudiera producirse una integración plena en la economía de mercado, como sucedió en ciertos sectores litorales.

La baja rentabilidad de los cultivos de secano no pudo, consiguientemente, resistir la competencia salarial surgida en la costa, donde se instalan ciudades con industrias y servicios, así como áreas de cultivo de regadío que producen frutos extratempranos de elevada cotización en los mercados nacionales y extranjeros. Se produce, con ello, una emigración de mano de obra desde las tierras semiáridas del interior y de las comarcas intramontanas con dificultades para adecuarse a la moderna tecnología agraria hacia el litoral. El agro tradicional dedicado al cultivo de secano ve disminuir de manera considerable sus efectivos de población; es, en definitiva, el inicio del declive de la agricultura de la montaña.

De esta manera se fueron abandonando parcelarios aterrazados, que al no ser cuidados en sus muros de separación, empezaron a desmoronarse hasta llegar en algunos casos a desaparecer las huellas de los escalones marcados por éstos. Al mismo tiempo las presas que se habían edificado en los cauces de los barrancos y ramblas dejaron de ser restaurados después de las avenidas más importantes y, también fue así como se inició el proceso de destrucción de gran número de ellas, en tanto que los canales que conducían las aguas derivadas en esos puntos se fueron aterrando por desplomes laterales hasta producirse su total obstrucción.

Cuadro 1  
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ABSOLUTA COMARCAL

	1950	1960	1970	1981	1991
Total prov.	634065	711942	920105	1149181	1334545
1	67816	78656	118736	132648	108651
2	34386	38177	43681	49434	53147
3	123636	128870	135516	144327	180156
4	74364	93810	148762	197261	222093
5	133507	155655	229714	309830	343271
6	26028	25422	24356	25350	25364
7	46598	49975	58955	80501	106632
8	58637	58512	76559	88278	110302
9	72970	88237	114069	137711	148806

Fuente INE y Censos. 1. Alcoià; 2. Alto Vinalopó; 3. Bajo Segura; 4. Bajo Vinalopó; 5. Campo de Alicante; 6. Comtat; 7. Marina Baja; 8. Marquesado; 9. Vinalopó Medio. Elaboración propia.

Década de los sesenta en la que se abrieron, asimismo, nuevas posibilidades de trabajo para la población activa agraria subempleada y mal remunerada con la apertura de las fronteras a la emigración hacia los países europeos que se encontraban en plena expansión económica. Actividades todas ellas que ejercerán un intensa labor de atracción sobre la mano de obra agrícola.

Cuadro 2  
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ABSOLUTA

	1950	1960	1970	1981	1991
Aguas	1162	867	489	374	384
Algueña	1888	1722	1589	1609	1498
Agres	1163	1028	897	729	626
Benejama	2183	2252	2078	1994	1850
Benferri	1041	1016	894	904	949
Beniardá	464	397	314	277	231
Benifallim	339	267	183	196	166
Benifato	252	194	164	120	124
Benillup	195	103	102	62	76
Benimantell	764	627	440	408	453
Benitachel	1622	1606	1442	1525	1583
Cuatretondeta	439	394	284	255	200
Campo Mirra	630	538	505	413	396
Daya Nueva	1301	1241	1136	1170	1189
Guadalest	333	365	218	158	165
Hondón F.	668	555	556	528	554
Millena	256	229	165	140	135
Relleu	1813	1539	1307	1009	717
Senija	595	481	504	433	483
Tárbena	1214	1041	1026	717	709
Torremanzanas	1230	1072	890	782	702
Vall Ebo	745	560	458	390	354
Vall Gallinera	1689	1350	1107	900	726

Fuente: INE y Censo. Elaboración propia.



Disminución de la población que se produce en diversos municipios provinciales (cuadro 2). Pérdidas demográficas que son muy significativas en ciertos entornos, entre los que destaca la denominada montaña alicantina. Proceso que queda enmascarado al analizar la población a nivel comarcal. Ésta experimenta un crecimiento continuo durante todo el período analizado, excepto en algunas comarcas como el Comtat que experimenta un cierto estancamiento (cuadro 1). Hecho que se justifica por la existencia de algún núcleo o núcleos de dinámica positiva dentro de un entorno recesivo desde el punto de vista demográfico. Dualidad ésta que se observa en el Alcoià o el Comtat donde a escala comarcal debemos hablar de incrementos poblacionales, pero de pérdidas significativas a nivel municipal. A modo de ejemplo, podemos citar a Benillup que en 1990 su población representaba únicamente un 38% de la de 1950.

Frente a esta tendencia negativa, en el cuadro número 3 se han incluido algunos municipios que experimentan crecimientos poblacionales como consecuencia de su adaptación a la nueva situación económica imperante y que se traduce en la instalación de industrias como sucede en Alcoy, Elche, Bañeres, Elda o Villena; ciudades con actividades terciarias, caso de la capital; turísticas como sucede en Villajoyosa, Denia o Benidorm o agriculturas adaptadas a la nueva economía de mercado (por ejemplo, la Vega Baja del Segura donde excepto Benferri y Daya Nueva todos los municipios experimentan crecimientos poblacionales).

El bajo nivel de renta en la agricultura al tiempo que los mejores salarios ofertados por la industria y los servicios, atraen a la población activa agraria más joven al aumentar la insatisfacción, principalmente de los jóvenes, debido a las escasas posibilidades de consumo que les brindaba la pequeña explotación, encauzándola por el camino de la agricultura a tiempo parcial o al abandono del sector agrario, de forma que quedan los agricultores de más edad que resultan insuficientes para el mantenimiento de la superficie cultivada. Aspecto este importante, pero "sin que ello se sitúe como la causa fundamental

explicativa del éxodo rural<sup>7</sup>". En consecuencia, no solamente hay que detenerse en la existencia de una estructura agraria desfavorable "en el papel desempeñado por la distribución espacial de las actividades productivas en cuanto contribuidoras al éxodo rural<sup>8</sup>", sino que "además de estos problemas generales, deberían considerarse las deficiencias que afectan a los habitantes del campo de determinadas localidades<sup>9</sup>".

La insuficiencia de vías de circulación y de medios de comunicación, de redes de abastecimiento de agua, de alcantarillado y de energía eléctrica, unido a la insuficiencia de los servicios privados, así como de los medios puestos a disposición de la población en el campo de la enseñanza, la cultura, la sanidad, el ocio y los deportes, constituye algunos de los aspectos más importantes que ayudan a explicarnos el hecho migratorio<sup>10</sup>.

Resulta paradójico, sin embargo, que no se cumpla mecánicamente que las zonas de más bajo nivel de vida sean las de emigración más fuerte, cuando parece que, en última instancia, son estas diferencias de nivel de vida las que mueven a emigrar. Esto se explica por la existencia de una tendencia general a evitar en lo posible el desplazamiento geográfico, prefiriendo cambiar de trabajo sin emigrar o al menos quedándose en la zona, apareciendo el cambio de residencia, de forma de vida e incluso de región como un coste que sólo unas ciertas diferencias de renta, dureza en el trabajo, etc. pueden compensar. En España se observa que desde 1962 a 1965 un 35,1% del total de emigrantes se quedaron en su provincia<sup>11</sup>.

---

<sup>7</sup> ROMERO GONZÁLEZ, J: *La agricultura valenciana en el proceso de industrialización y urbanización*, Conselleria de Agricultura y Pesca, Generalitat Valenciana, Valencia, 1989, pág.6.

<sup>8</sup> CLOUT, J: *Geografía Rural*, Oikos-Tau, Barcelona, 1976, pág.3.

<sup>9</sup> CLOUT, J: *op. cit*, pág.36.

<sup>10</sup> CLOUT, A: *A rural policy for the EEC*, Methuen, Londres, 1984.

<sup>11</sup> NAREDO, J.M: *La evolución de la agricultura en España (Desarrollo capitalista y crisis de las formas de producción tradicionales)*, Laia, Barcelona, 1971, pág.75.

Cuadro 3  
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ABSOLUTA

	1950	1960	1970	1981	1991
Agost	2353	2591	3369	3721	3906
Albatera	4858	6026	6848	8076	8715
Alcoy	43886	51096	61371	65908	64579
Alfaz	952	955	2527	5040	6671
Alicante	104222	121527	184716	251387	275111
Almoradí	10930	11441	11576	13398	12304
Aspe	8770	10279	13229	15291	16008
Bañeres	3729	4967	5874	6704	7085
Calpe	1970	2177	3399	8000	10963
Callosa E.	4189	4617	5701	7127	7503
Castalla	4102	4514	5799	6594	7205
Cocentaina	8099	8688	9442	9669	19567
Crevillente	12636	14047	16091	20904	22456
Elche	55877	73320	122663	164311	184912
Ibi	4081	6129	13916	19846	20456
Jávea	5941	6029	7130	10946	16603
Monóvar	9979	10393	10348	11140	12122
Muro A.	4027	4257	5044	5780	6499
Novelda	10598	12911	17344	20950	22288
Pego	8491	8291	8861	9112	9062
S. Vicente	7047	8951	165180	23569	30119
S. Pola	5851	6443	9198	12010	14725
Villajoyosa	9315	11086	16258	20638	23160
Villena	19994	21934	25473	28735	31037

Fuente: Censos e INE. Elaboración propia.

El campo experimenta, por esta razón, un progresivo abandono: en los últimos veinte años el campo español ha perdido más de 2,5 millones de activos, pasando de albergar el empleo de un 27% de población activa al 8% actual<sup>12</sup>. Afectando el despoblamiento en mayor medida a las zonas rurales de la España interior. Según datos de la encuesta de población activa (cuadro 4), la población activa agraria española ha pasado de representar en 1950 un 51% de la población activa total, a un 25% en 1970 y a un 10,5% en 1990, situándose ésta, aunque con fuertes diferencias interregionales en 1990 en 1.583.600 personas.

Cuadro 4  
ACTIVOS EN AGRICULTURA

	Varones	Mujeres	Total
1950	4936638	422862	5358500
19602	4228962	661732	4890694
1970	2619723	310702	2930425
1981	1463500	543000	1997500
1991	718800	277800	996500

Fuente: Encuesta de la población activa del INE. Elaboración propia.

### 1.2 Envejecimiento de la población activa.

Junto a la pérdida de activos agrarios, otro rasgo característico es el estancamiento y envejecimiento de la que permanece, fruto ambos de la emigración, de la atracción que otras actividades ejercen sobre la población.

<sup>12</sup> SANCHO COMINS, J. et. al: "El medio ambiente en la PAC: impactos recientes en la agricultura española", *El campo*, Servicio de Estudios BBV, 131, 1994, pág.20.

Fenómeno determinando entre otros condicionantes por las fluctuaciones del mercado de trabajo, que ha actuado de modo selectivo sobre el conjunto de la población, dirigiéndose a los grupos más aptos. Aunque la moderna actitud demográfica (descenso de la natalidad) se ha extendido desde las ciudades y ha penetrado en el mundo rural. En el caso de las áreas de montaña, la emigración de los elementos jóvenes ha dañado más profundamente la tasa de natalidad. Y, al contrario, la inmigración ha supuesto, en las áreas urbanas, una revitalización de ésta por su comportamiento natalista.

El envejecimiento de la población total ha aumentado en un gran número de provincias españolas fruto de la propia tendencia demográfica que se observa en los países occidentales (disminución de los nacimientos, aumento de la esperanza de vida, etc). Proceso que se observa al comparar la evolución de la población según los grupos de edad en el período trascurrido entre 1950 (cuadro 5) y 1991 (cuadro 6), donde la cohorte correspondiente a más de 65 años suponía valores inferiores al 10% en la mayoría de los municipios alicantinos en 1950, a porcentajes en torno al 14%, aun cuando hay municipios con tasas alrededor del 30% como son los numerosos municipios de la montaña alicantina (por ejemplo, Confrides con un 33,6% o Castell con un 32%), pero también en municipios del Alto Vinalopó como puede ser Campo de Mirra (33,35). Pero lo más significativo, desde nuestra perspectiva, es que el incremento es el índice de envejecimiento tiene un coeficiente de correlación del 88% respecto al saldo migratorio relativo del decenio (tasa del saldo migratorio respecto a la población del año 1965)<sup>13</sup>.

Incremento de las cohortes de población adulta y anciana que se observa, asimismo, al analizar los activos. Proceso que adquiere unas tasas más elevadas en el caso del sector primario como consecuencia de la disminución de trabajadores y la escasa incorporación de población joven a este sector económico.

---

<sup>13</sup> LEAL, J.M; LEGUINA, J; NAREDO, J.M. y TARRAFETA, L: *La agricultura en el desarrollo capitalista español (1940-1970)*, Siglo XXI, Madrid, 1978, pág.96.

Cuadro 4  
POBLACIÓN DE HECHO SEGÚN GRUPOS DE EDAD(%) EN 1950

	0-14	15-24	25-54	55-64	+65	total
total provincial	23,7	18,6	40,7	9,3	7,9	634065
Alcoy	19,8	18,4	43,3	9,9	8,4	43880
Alicante	23,5	18,8	42,2	8,6	6,8	104222
Almoradí	33,1	19,1	37,4	6,1	4,2	12603
Benejama	25,3	16,3	35,8	9,3	13,1	2183
C.Mirra	22,4	15,4	29,3	10,5	14,2	630
Castell	20,6	14,4	31,5	17,8	15,6	1175
Confrides	19,3	17,5	35,6	12,5	16,2	329
Crevillente	30,9	18,8	35,4	8,5	6,3	12636
Denia	20,2	16,5	40,6	10,7	11,9	11859
Elche	25,5	20,3	38,9	8,6	6,6	55877
Guadalest	23,2	20,6	38,6	9,9	14,3	362
Novelda	19,4	19,2	43,5	8,8	9,1	10598
Orihuela	29,3	20,8	35,7	7,4	6,6	44979
Relleu	26,4	19,6	36,7	8,3	7,9	1478
Villena	25,3	18,4	42,3	9,1	4,8	19994

Fuente: Padrones y Censo de Población de 1950. Elaboración propia.

Envejecimiento a nivel nacional analizado en el cuadro 7 y que adquiere una mayor clarividencia, si desglosamos el grupo de activos adultos, (cuadro número 8). Cuadro donde los grupos de edad superiores a los 40 años suponen un 42,6 en 1940 pero que ha ascendido a un 61% en 1990. Porcentajes similares a los que se observan en muchos de los municipios del área de estudio, como podría ser el caso de Penáguila (cuadro 9).

Cuadro 5  
POBLACIÓN DE HECHO SEGÚN GRUPOS DE EDAD EN 1991 (%)

	0-14	15-24	25-54	55-64	+65	total
total provincial	20,9	16,8	38,6	10,7	12,9	1292563
Alcoy	18,5	21,9	37,3	10,1	12,1	65514
Alicante	14,6	17,3	39,3	13,6	14,9	265473
Almoradí	23,2	18,2	36,5	9,4	12,5	12590
Benejama	18,1	13,3	34,1	12,7	21,7	1819
C.Segura	22,7	18,5	27,9	14,4	16,2	14780
C.Mirra	16,5	10,1	32,8	16,5	33,3	297
Castell	11,6	10,7	30,5	14,4	32,6	532
Confrides	6,7	10,4	33,3	16,1	33,3	297
Crevillente	23,2	18,5	37,9	9,7	10,6	22694
Denia	20,3	15,9	39,8	10,4	13,5	24764
Elche	24,1	18,1	38,8	8,9	9,9	188062
Guadalest	14,5	9,6	40,6	15,7	19,5	165
Novelda	22,4	17,3	37,6	10,2	12,4	22026
Orihuela	21,7	18,3	36,2	111,3	12,4	49475
Relleu	10,6	12,6	29,5	16,1	31,1	742
Villena	22,8	16,5	37,6	10,1	12,9	31232

Fuente: Padrones y Censo de Población de 1991. Elaboración propia.

Cuadro 7  
ESTRUCTURA POR EDADES DE LA POBLACIÓN ACTIVA AGRARIA  
A NIVEL NACIONAL(%)

	1940	1950	1960	1970	1981	1991
menos 25	29,8	29,7	23,3	19,7	13,9	11,3
25-54	49,3	50,1	54,5	56,8	55,8	59,2
55 y más	20,9	20,2	22,5	23,5	30,2	29,3

Fuente: INE. Elaboración propia.

Cuadro 8  
**ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA AGRARIA  
 (COHORTE ADULTA) A NIVEL NACIONAL(%)**

	1940	1950	1960	1970	1980	1990
25-39	27,6	28,4	30,8	25,6	19,6	27,4
40-54	21,7	21,7	23,4	31,2	36,2	31,7

Fuente: INE. Elaboración propia.

Las consecuencias de la emigración y el envejecimiento, sin embargo, no son sólo demográficas. Se produce una descapitalización y desertización socioeconómica que priva a las áreas rurales de sus elementos más dinámicos y que, en mejores condiciones, podían innovar e introducir alternativas a la situación de depresión de sus comarcas. Se entra, en algunos casos, en una auténtica desertización pues una población envejecida tiende a acelerar el proceso de deteriorización de esta actividad productiva desde muchos puntos de vista, entre los que destacan, la despoblación se acelera por si misma al permanecer aquellos grupos sociales con una menor iniciativa empresarial, mentalidad más reacia a las innovaciones tecnológicas, envejecimiento de los empresarios y de los asalariados, etc. Desde el punto de vista de los asentamiento, el proceso de desertización se presenta como algo irreversible en muchas zonas, pudiéndose hablar en muchas comarcas interiores de verdaderos desiertos demográficos.

Cuadro 9  
**ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN AGRARIA  
 ACTIVA DE PENÁGUILA(%)**

	1965	1970	1981	1991
0-20	31,8	27,6	21,8	13,1
21-60	48,7	49,5	49,9	52,1
61 y +	19,7	22,7	33,1	34,7

Fuente: EPA. Elaboración propia.



Cuadro 10  
CENSO AGRARIO 1972. NÚMERO TOTAL Y EDAD DE  
LOS EMPRESARIOS AGRARIOS

	Total	-35	35-54	55-64	+65
1	4505	327	1821	1064	1383
2	3550	196	1474	719	761
3	14318	855	6425	3585	3453
4	2036	82	932	414	608
5	4366	191	1764	980	1411
6	4708	258	2134	1180	1135
7	10094	356	3244	2810	3684
8	12943	610	4127	3692	4511
9	2036	82	932	414	608

Fuente: Censo Agrario 1972. 1. Alcoiá; 2. Alto Vinalopó; 3. Bajo Segura; 4. Bajo Vinalopó; 5. Campo de Alicante; 6. Comtat; 7. Marina Baja; 8. Marquesado; 9. Vinalopó Medio. Elaboración propia.

Cuadro 11  
CENSO AGRARIO 1982. NUMERO TOTAL Y EDAD  
DE LOS EMPRESARIOS AGRARIOS

	Total	-35	35-54	54-64	+64
1	4909	289	2238	1351	1022
2	4018	233	1676	1186	923
3	15111	875	7135	4021	3080
4	6308	537	3208	1690	873
5	4747	252	2117	1349	1032
6	5973	248	2540	1775	1410
7	9881	502	3457	2492	2767
8	13017	711	5623	3485	3208
9	2854	180	1452	758	464

Fuente: Censo Agrario 1982. 1. Alcoiá; 2. Alto Vinalopó; 3. Bajo Segura; 4. Bajo Vinalopó; 5. Campo de Alicante; 6. Comtat; 7. Marina Baja; 8. Marquesado; 9. Vinalopó Medio. Elaboración propia.

Proceso que queda evidenciado al analizar el número total y edad de los empresarios agrícolas de los Censos Agrarios de 1972 y 1982 a nivel comarcal donde se observa un aumento de los empresarios en las cohortes correspondientes a edades adultas (Cuadro 10 y 11). Valores que serían superiores y que concederían una mayor relevancia al proceso si dispusiésemos de datos para principios de los 60. Información que sin embargo no proporcionase el Censo Agrario de 1962. Porcentaje de empresarios agrícolas con edad superior a los 55 años que alcanza tasas muy significativas en la comarca del Alcoià donde ya en la década de los 70, la mayoría de los municipios ofrecían porcentajes superiores al 35% (cuadro 12).

Cuadro 12  
TANTO POR CIENTO DE EMPRESARIOS AGRÍCOLAS  
MAYORES DE 55 AÑOS

Municipio	%	Municipio	%
Bañeres	70,8	Biar	52,9
Benifallim	69,7	Balones	52,1
Tollos	64,1	Planes	51,6
Benillup	61,5	Cocentaina	50,7
Quatretondeta	57,2	Gorga	48,7
Penáguila	56,8	Agres	47,1
Benilloba	56,8	Beniarrés	42,4
Banimassot	56,7	Alfafara	38,5
Muro	53,5	Alcosser	37,8

Fuente: EPA. Elaboración propia.

### *1.3. Transferencias intersectoriales de la población activa.*

Otro patrón general de comportamiento se observa al analizar las transferencias de mano de obra agraria. Trasvases que se realizan fundamentalmente a partir de los

asalariados agrarios, que constituyen el grupo de población activa menos sujeto al sector por lazos institucionales. Emigración que va acompañada en una primera fase, de una intensificación del trabajo de las ayudas familiares que intentan sustituir la mano de obra asalariada cada vez más cara y escasa. Es la mano de obra femenina y de los grupos de edad más avanzada la llamada a reemplazar la fuerza de trabajo perdida por la emigración, sobre todo en los años cuarenta.

Cuadro 13  
ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LA POBLACIÓN (%). 1950

	Activa	I	II	III	Mal esp.
Total provincial	10793057	48,8	24,5	24,9	1,5
Alicante	38643	9,1	33,3	54,6	2,8
Alcoy	19096	6,4	66,1	26,2	1,1
Almoradí	4384	68,1	13,7	17,2	0,8
Benejama	856	65,1	18,7	16,2	---
C.Segura	5611	36,1	52,4	11,2	0,1
C.Mirra	226	83,6	6,2	10,2	---
Castell	437	87,6	2,1	9,4	---
Confrides	306	94,4	1,6	3,9	---
Crevillente	497	27,7	60,6	10,8	0,7
Denia	4313	52,7	26,5	20,7	---
Elche	23218	29,2	51,4	15,8	3,3
Elda	9185	4,6	79,6	15,4	0,2
Guadalest	138	95,6	---	4,3	---
Novelda	4262	30,5	35,3	30,1	3,9
Orihuela	15660	72,1	8,0	18,32	1,6
Relleu	718	85,7	6,4	7,7	---
Villena	8066	49,9	27,1	18,2	4,7

Fuente: EPA. Elaboración propia

Los datos de la EPA (Encuesta de Población Activa) indican, a lo largo de la década de los sesenta, una disminución rápida de los asalariados agrarios y una disminución moderada de los no asalariados, lo que también había ocurrido (aunque con menor intensidad) durante la década de los cincuenta, según se desprende de los censos de población. El resultado es que el porcentaje de asalariados en la población activa agraria disminuía del 50% en 1950 al 43% en 1960 y al 29% en 1970<sup>14</sup>.

Cuadro 14  
ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LA POBLACIÓN (%) 1970

	Activa	I	II	III	Mal esp.
Total provincial	316859	18,6	48,8	32,3	0,2
Alcoy	51371	2,3	64,4	32,2	---
Alicante	60177	1,9	37,3	60,3	0,4
Almoradí	9576	45,4	28,4	25,6	0,4
Benejama	640	31,5	35,6	43,2	---
C.Mirra	187	52,4	33,1	14,5	---
Castell	296	85,2	7,3	6,5	---
Confrides	151	82,4	10,3	7,3	---
Crevillente	6554	14,4	56,3	28,9	0,3
Denia	6313	18,3	40,5	40,9	0,2
Elche	44811	11,5	64,4	23,8	0,2
Guadalest	80	84,4	6,3	9,26	---
Novelda	15344	34,5	35,2	30,1	0,1
Relleu	457	85,2	9,9	5,1	---
Villena	9528	14,1	62,1	23,8	---

Fuente: EPA. Elaboración propia.

<sup>14</sup> LEAL, J.L et al: *op. cit*, pág.64.

Finalmente, los pequeños agricultores se unen también al proceso, aunque esto no se suele producir de forma masiva. Los lazos institucionales más fuertes que ligan a los agricultores a sus explotaciones hacen que el abandono total del sector sea menos frecuente, optando por la solución intermedia de la agricultura a tiempo parcial.

Cuadro 15  
ESTRUCTURA OCUPACIONAL DE LA POBLACIÓN (%) 1991

	Activos	I	II	Const.	III
Total provincial	395633	7,1	17,1	11,3	54,5
Alicante	86631	1,1	15,6	8,4	74,6
Alcoy	19966	1,7	38,3	7,7	52,2
Almoradí	3820	14,6	25,1	14,7	45,4
Benejama	513	18,5	40,1	5,2	36,1
C.Segura	4278	12,4	34,1	11,6	41,9
C.Mirra	112	21,4	46,4	3,5	28,5
Castell	171	70,1	5,8	3,5	20,4
Confrides	97	41,2	1,1	5,1	52,5
Crevillente	6540	4,6	53,8	8,5	32,9
Denia	8327	5,1	14,4	17,1	63,3
Elche	53282	4,5	43,4	7,3	43,5
Elda	14270	0,5	48,3	5,5	45,5
Guadalest	77	19,4	2,5	2,5	75,3
Novelda	6807	8,4	39,1	11,3	41,2
Orihuela	16563	20,6	16,2	16,3	46,8
Villena	9112	5,6	43,4	7,3	43,5

Fuente: EPA. Elaboración propia.

Trasferencias intersectoriales que se traducen en un cambio notable en la estructura de la población activa: la agricultura ve disminuir sus efectivos, frente a la industria o los servicios.

Actividades que les ofertan unos mayores salarios pero que también es expulsada de la actividad como consecuencia de una creciente mecanización. Proceso que es claramente observable analizando la estructura ocupacional de la población en 1950 (cuadro 13), 1970 (cuadro 14) y en 1991 (cuadro 15) de algunos municipios alicantinos (Cuadro 13).

#### 1.4. Proletarización de los agricultores

Cuadro 16  
CENSO DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS (1970)

	autónomos		por cuenta ajena		tot.agrar.
	nº	%	nº	%	
Alfaz	17	6,2	253	93,8	270
Altea	182	26,6	501	73,4	683
Beniardá	110	79,1	29	20,9	139
Benidorm	24	16,6	140	83,4	164
Benifato	55	96,4	2	3,6	57
Benimantell	135	89,4	16	10,4	151
Benisa	146	27,1	394	72,9	540
Calpe	43	43,8	55	56,2	98
Callosa E.	478	54,8	391	45,2	871
Castell	151	69,5	66	30,5	217
Guadalest	54	88,5	7	11,5	61
Nucía, La	28	10,3	241	89,7	270
Relleu	212	53,1	188	46,9	400
Tárbena	192	46,9	83	53,1	275
Villajoyosa	5	1,6	302	98,4	307

Fuente: EPA. Elaboración propia.

Significativa, también en las transformaciones paisajísticas ha sido la proletarización del campesinado: la figura del obrero-campesino o alternante clásico

recogida en el censo bajo el epígrafe de dedicación en agricultura fuera de la explotación supone más del 14% en el censo de 1982<sup>15</sup>. Situación similar se observa en el censo de 1972, no obstante podemos establecer diferencias entre dos espacios como podrían ser la Vega Baja (cuadro 16) y la Marina (cuadro 17) en los que las actividades económicas presentan ya notables diferencias, pues la primera puede calificarse como comarca eminentemente agrícola y la segunda donde comienzan o dominan las actividades relacionadas con el turismo en los sectores litorales y el vaciamiento poblacional en el interior.

Cuadro 17  
CENSO DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS (1970)

	autónomos		por cuenta ajena		tot. agrar.
	nº	%	nº	%	
Albatera	127	10,1	1101	89,9	1259
Algorfa	4	2,4	161	97,6	165
Almoradí	189	9,6	1790	90,4	1979
Benferri	45	29,1	110	70,9	155
Bigastro	19	3,1	597	96,9	616
Catral	289	25,4	949	74,6	1136
Dolores	72	8,8	747	91,2	819
Guardamar	420	50,6	410	49,4	830
Orihuela	376	5,1	7061	94,9	7438
Rafal	197	32,1	414	67,9	615
Rojales	256	36,1	455	63,9	711
Torrevieja	19	11,5	146	88,5	165

Fuente EPA. Elaboración propia.

<sup>15</sup> ROMERO GONZÁLEZ, J: *op. cit.*, 1989, pág.42.

Contexto económico diverso que explicaría las mayores porcentajes de autónomos en la Marina, donde en municipios interiores la actividad dominante continua siendo la agricultura, pero a diferencia de los municipios del Bajo Segura en los que ésta es una actividad rentable (agricultura de regadío), ésta se basa en el secano tradicional. Actividad que es ejercida por los titulares de las explotaciones, pues, como indicamos anteriormente los lazos con la tierra dificulta en una primera etapa el abandono de esta actividad. Frente a la Marina donde los porcentajes se acercan al 70% e incluso en casos excepcionales como Benimantell se aproxima al 100%, en la Vega Baja éstos son inferiores al 30%, e incluso merece destacarse municipios como Dolores donde los autónomos no representan más de un 8% o Algorfa con un 2,4%. Hecho justificable por la existencia de explotaciones que son gestionadas de manera capitalista, es decir, donde la agricultura es una actividad rentable.

La necesidad de los agricultores de dedicar parte de su tiempo de trabajo a otras actividades es tan antigua como la agricultura misma. En las sociedades precapitalistas los agricultores dedicaban una buena parte de su esfuerzo a producir la mayoría de sus útiles de trabajo y de los objetos de consumo corriente, y a llevar al mercado el excedente de su producción, como productos terminados dispuestos para su consumo inmediato. Sin embargo, el capitalismo desarrolló la división social del trabajo, haciendo desaparecer estas actividades artesanales que se realizaban en las explotaciones, e hizo progresar la especialización dentro del mismo sector agrario, al tener que orientarse su producción al mercado y no al consumo directo de comunidades cerradas. Con el desarrollo de las industrias alimenticias y de la complejidad de los canales de distribución, también fueron desapareciendo del marco de las explotaciones agrarias aquellas operaciones de transformación y venta de sus productos que antes se encontraban tan estrechamente ligadas a las mismas.

En sociedades poco industrializadas, entre las actividades exteriores de los pequeños agricultores y sus familiares tiene un peso importante el trabajo como asalariados



en el propio sector agrario. Sin embargo, el trabajo dependiente del pequeño agricultor en las grandes explotaciones, aun cuando nos recuerda el trabajo forzado de los siervos en las tierras del señor feudal, es cualitativamente distinto. En este caso no existe ninguna imposición extraeconómica que obligue al agricultor y sus familiares a trabajar en la gran explotación. Es a consecuencia de la imposibilidad de obtener de la suya un nivel de consumo adecuado, por lo que se ven empujados a obtener ingresos complementarios trabajando como asalariados. Así, la gran explotación sirve para paliar el bajo nivel de vida de los pequeños agricultores, ayudando al mantenimiento de la pequeña explotación. Paralelamente, las grandes se benefician de los bajos sueldos que puede pagar a este tipo de trabajadores por cuenta ajena que tienen asegurada una parte de sus medios de subsistencia a través de sus pequeñas propiedades.

En todo caso, el trabajo como asalariado eventual en el mismo sector agrario de los agricultores y ayudas familiares se encuentra condicionado en gran medida por el carácter estacional de las faenas agrícolas; estos obreros desearían emplearse en las épocas en que sus propias explotaciones les dejen mayor tiempo libre. Aunque existen algunos trabajos que les permitan ocuparse en esas épocas (como puede ser en los bosques), en una misma zona, las diferencias en los cultivos suelen ser escasas y los eventuales demandarán precisamente en las épocas de recolección, en que también las pequeñas explotaciones requieren más trabajo. Estas coincidencias llevan a que los pequeños agricultores, necesitados de ingresos adicionales, abandonen cada vez más sus propiedades en manos de aquellos familiares menos cotizados en el mercado de trabajo (ancianos, mujeres y niños).

El desarrollo de los medios de transporte, sobre todo de la red de ferrocarriles y en el caso alicantino las carreteras, ha ampliado considerablemente el marco de estos empleos estacionales de los pequeños agricultores y ayudas familiares, posibilitando su acceso a zonas donde los cultivos y épocas de recolección les resultaban más favorables.

En consecuencia, aunque no se pueda hablar de un empeoramiento en términos absolutos del nivel de vida de los pequeños agricultores y sus familias, es claro que se produce un empeoramiento relativo en comparación con los nuevos niveles de renta y de consumo que crea el desarrollo económico. El nivel de vida de los pequeños agricultores y sus familias suele ser similar, si no inferior, al de los trabajadores asalariados del campo. Éstos obtienen sus medios de existencia vendiendo su propia fuerza de trabajo, aquéllos aplicándola a la pequeña explotación, generalmente propiedad de la familia. Este tipo de propiedad directamente ligada al trabajo, a diferencia de la explotación capitalista, no es considerada por el agricultor familiar bajo un criterio de rentabilidad sino como un medio de ganarse la vida labrando. En estas condiciones pueden renunciar a la renta de su tierra en propiedad y al beneficio neto, e incluso pagar por la tierra, cuando la necesitan, precios que estén por encima de los que pagaría un empresario capitalista atendiendo a la rentabilidad de su inversión, conformándose con que el producto del trabajo familiar sea superior al que obtendrían en el mercado de trabajo empleándose como asalariados. Dificultades de incrementar la retribución al trabajo familiar en la medida en que aumentan los salarios hace entrar en una crisis irreversible a este tipo de explotaciones.

### *1.5. Agricultura a tiempo parcial*

La disminución de la mano de obra asalariada se traducirá en la necesidad de adoptar una serie de medidas para hacer frente a la crisis en que se ve abocada las explotaciones agrarias debido al encarecimiento de la mano de obra, y entre las que cabe destacar la mecanización y la intensificación de la denominada agricultura a tiempo parcial.

La agricultura desde fines de los cincuenta se encuentra forzada a una intensa transformación, proceso que todavía continua. Podría pensarse que la pequeña explotación,

al basar su trabajo en la mano de obra familiar y no valorar adecuadamente ésta es poco sensible a las variaciones de salarios, sin embargo, dichas modificaciones le influyen por diversos motivos: al no poder asimilar adecuadamente las nuevas técnicas de cultivo se vió arrastrada a una situación crítica a causa del aumento considerable de los costes de los métodos de cultivo tradicionales, que llegan incluso a superar a los ingresos.

En esta dinámica, las explotaciones familiares para poder sostenerse, para poder reproducirse como tales, tienen que modernizarse fuertemente y solamente una minoría dispone de los recursos necesarios para ello. Otras muchas no pueden acceder a los mismos, viendo aumentar su distancia entre las condiciones medias de producción y las suyas, condenadas a la marginación primero y a la imposibilidad de su reproducción como tales explotaciones en un plazo más largo.

Una de las formas a las que la agricultura familiar recurre para mantenerse es la de combinar su actividad en la explotación familiar con otras actividades productivas fuera de la misma, bien en el sector agrícola o en otros sectores. Esta modalidad ha experimentado un considerable desarrollo durante la etapa de industrialización y auge económico, al coincidir con una fuerte demanda de mano de obra por los demás sectores (industria y servicios). A veces las actividades externas corresponden a los miembros más jóvenes de la familia, otras muchas veces es el propio titular de la explotación quien simultanea su actividad en la misma con otra externa. Este sistema puede verse como una adaptación de la familia a las condiciones actuales de sus explotaciones agrarias, una forma de resistencia a la crisis de la agricultura tradicional, un intento del agricultor de no abandonar su explotación cuando no le es posible transformarla en una moderna "fabrica" de obtención de mercancías agrarias que absorba rentablemente toda su actividad pues permite simultanear la actividad agraria con otra actividad exterior, sin necesidad de abandonar su explotación.

Ahora bien, aun aceptando la importancia de este proceso hay dos elementos relacionados con el mismo que requieren un comentario. En primer lugar, señalar que el estímulo proporcionado a la agricultura a tiempo parcial por el crecimiento económico no debe considerarse limitado únicamente al trabajo asalariado. El auge económico en general, proporciona nuevas posibilidades de colocaciones además de los empleos directos que crea. Nos encontramos así con bastantes agricultores que han iniciado actividades externas de tipo autónomo, precisamente estimulados por las nuevas oportunidades tales como propietarios de pequeños comercios locales, representantes comerciales, taxistas, etc. Su importancia cuantitativa, sobre todo en relación con dos grupos de actividades: el incremento de las actividades turísticas (pequeños restaurantes, propietarios de *campings*, bares en la playa, etc) y aquellas actividades relacionadas con la tecnificación y modernización del propio sector agrario (alquiler de maquinaria agrícola).

Por otro lado, aunque, hay que considerar los factores de "reclamo" que asumen las zonas industriales y litorales sobre las zonas rurales bajo la forma de una creciente demanda de trabajo. Sin embargo, es totalmente insuficiente considerar solamente los factores de "expulsión" del sector. La situación del mercado de trabajo es crucial en relación con la agricultura a tiempo parcial, sin embargo, la tecnología agraria, las disponibilidades de mano de obra familiar y la situación de los transportes son también elementos que influyen fuertemente en la conformación de la agricultura a tiempo parcial.

La primera, reduce directamente el tiempo de trabajo agrario y también facilita la realización de las tareas agrarias, no solamente en cuanto al tiempo necesario para las mismas sino en la disminución del esfuerzo físico que requieren. De esta forma, otros miembros de la familia (particularmente las mujeres) pueden realizar tareas que en otras épocas estaban limitadas por su dureza física.

En los primeros años del *boom* de los años sesenta los pequeños agricultores tendían a abandonar la agricultura e integrarse en la ciudad como asalariados y moradores

urbanos. Con la generalización del automóvil y la conciencia del deterioro de las condiciones ambientales, éstos han descubierto las ventajas de permanecer en el campo, disfrutar de un hábitat menos agobiado, recursos naturales menos contaminados, lograr parte de su alimentación por medios más naturales, etc.

Cuadro 18  
DEDICACIÓN DE LOS EMPRESARIOS AGRÍCOLAS

	1972	1982			
		En la explotación	Fuera de la explotación		
	Agríc. a tiempo completo		agrícola	No agrícola	otra
Central	2647	1441	794	3940	4635
Marquesado	4543	1901	2223	4496	6139
Meridional	10115	5669	3246	4650	7854
Montaña	2453	1851	357	3483	2261
Vinalopó	3287	2538	1831	7145	5843

Fuente: INE. Censo Agrario de España. Elaboración propia.

En lo referente a los transportes, al principio de los sesenta, el agricultor a tiempo parcial se desplazaba en bicicleta, moto o autobús, y la movilidad alcanzaba en mucho menor grado a la familia. En la actualidad, el automóvil es un medio de transporte totalmente incorporado en los hábitat de consumo de la familia rural y hace posible un rápido acceso a centro antes considerados alejados.

Aparece así un nuevo tipo de agricultura que favorece la supervivencia, incluso en las sociedades más desarrolladas, de explotaciones técnicamente inadaptadas, en las que los agricultores y ayudas familiares juegan el mismo papel en el mercado de trabajo que el asalariado sin tierras, mientras que en la explotación su trabajo no se encuentra

subordinado al capital y no se dirige tanto a producir para el mercado como para su propio consumo familiar. Esta agricultura suscita en la actualidad amplias esperanzas como posible agente que estimule el desarrollo rural. Efectivamente, según la profesora Etxezarreta<sup>16</sup>, colabora a mantener las explotaciones agrarias en actividad, por lo que en este sentido, puede afirmarse que al permitir el mantenimiento de las familias en el área rural es un elemento positivo y estimulante para la existencia de las comunidades rurales.

Sin embargo, no se debe olvidar que este equilibrio familiar se logra a costa de permitir una mayor absorción por los agentes externos del excedente generado por el agricultor y su familia. La doble actividad facilita y permite una explotación que probablemente sería difícil que el sujeto admitiese bajo ninguna otra forma. La imagen de la propiedad de sus medios de producción y la de trabajar por sí mismo hace que se acepte, y aun se estimule y exija, la participación en el trabajo de la explotación de todos los miembros hábiles o semihábiles, incluso en edades y situaciones en que no se consideraría admisible la actividad laboral en ningún otro contexto. De esta forma, la familia permite que se pueda obtener un excedente adicional de la propia explotación y, sobre todo, libera el trabajo del titular para que se pueda vender en condiciones que proporciona una plusvalía al sistema.

Agricultura a tiempo parcial que ha adquirido una importancia creciente en el País Valenciano<sup>17</sup> (cuadro 18). A comienzos de los años setenta según recoge el censo de 1972, el 66% de los titulares de explotación tenían "ocupación principal no agraria". Diez años más tarde el 85% de los miembros de la familia no dedicaban la mayor parte de su tiempo laboral a la explotación<sup>18</sup>.

---

<sup>16</sup> ETXAZARRETA, M: *op. cit*, 1985.

<sup>17</sup> ARNALTE: *La agricultura a tiempo parcial en el País Valenciano*, MAPA, Madrid, 1980.

<sup>18</sup> VIRUELA MARTÍNEZ: "La agricultura a tiempo parcial en el País Valenciano. Comentarios al censo agrario de 1972", *Investigaciones Geográficas n°6*, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1988, pp 111-136.

Fenómeno que ha sido posible por la concurrencia, junto a la condición necesario (búsqueda de rentas complementarias), de la condición suficiente (existencia de trabajo dentro y fuera del sector), y la respuesta mecanizadora, moderna tecnología que permiten una considerable reducción del trabajo en la explotación, unido a la existencia de una determinada orientación productiva, una peculiar organización social del trabajo en la agricultura y a la evolución de los transportes. Diferente es la situación de las zonas rurales lejanas a los núcleos industriales y urbanos, donde la única alternativa posible, en muchos casos, ha sido la emigración definitiva de la gran parte de los titulares de explotación y la permanencia de los agricultores de más edad.

Dependencia de la agricultura respecto a otros sectores productivos que alcanza porcentajes significativos en diversas comarcas alicantinas, como por ejemplo, el Alcoià-Comtat, el valle del Vinalopó<sup>19</sup> o la Vega Baja (cuadro 19). Agricultura a tiempo parcial que es más intensa en comarcas con una mayor proporción de explotaciones de reducidas dimensiones (inferiores a 1 ha)<sup>20</sup>. Esta extraordinario fraccionamiento del suelo queda confirmado por ejemplo al analizar la estructura de la parcelación de Jalón en 1960 (cuadro 20) o San Miguel de Salinas (cuadro 21). Datos que serían extensibles a un gran número de municipios alicantinos.

Siendo las comarcas con una mayor tradición industrial con instalaciones recientes, y con agricultura de secano, donde la ocupación principal en actividades no agrarias

---

<sup>19</sup> El porcentaje de empresarios con ocupación principal no agrícola (1972) asciende al 84,1% en Biar, al 80,5 en Bañeres o al 69,4 en Benejama.

<sup>20</sup> Las reducidas dimensiones de las explotaciones es uno de los rasgos que definen a la agricultura valenciana. Proceso que, pese a lo que podría deducirse de la evolución que ha experimentado la agricultura desde los años cincuenta (disminución de activos agrarios y de la superficie cultivada), no se ha traducido en el aumento del tamaño de las explotaciones sino todo lo contrario, es decir, no sigue el proceso clásico de ajuste estructural derivado del crecimiento económico general. Hecho explicable por el desarrollo de la agricultura a tiempo parcial o los altos precios de la tierra. Aumento del minifundismo que se observa al comparar los censos agrarios de 1962 (cuadro 23) y 1982 (cuadro 24). Preferimos este censo al de 1989 pues en el último los datos de las grandes explotaciones aparecen agrupadas a partir de explotaciones de 50 hectáreas. No obstante, grosso modo el proceso es similar al observado en el censo de 1982, es decir, continua el aumento de las explotaciones con una superficie inferior a las cinco hectáreas (véase también apéndice documental).

alcanza los porcentajes más altos. En el Vinalopó o la Montaña, los jefes de explotación que alternan la dirección de sus tierras con un trabajo en la industria o los servicios representan más del 40%. En el Vinalopó el extraordinario desarrollo alcanzado por la industria del calzado y las extractivas convierten la ocupación en actividades no agrarias en el sector rey como ofertador de trabajo a la mayor parte de los jefes de explotación (41,2%)<sup>21</sup>. Esto unido a la reducida dimensión de las explotaciones con aprovechamiento agrícola, vinculado al tradicional cultivo cerealístico o al monocultivo vitícola, hace que la mayor parte del quehacer de los empresarios transcurra fuera de la explotación, empleándose sobre todo en actividades industriales, mientras unos pocos (10,5%) trabajan a jornal.

Cuadro 19  
EMPRESARIOS AGRARIOS (1972)

	Agric. act. principal		Agric. actividad secundaria		Total empresarios
	nº	%	nº	%	
Albatera	238	19,4	995	80,6	1233
Algorfa	103	41,8	60	58,2	103
Almoradí	624	59,4	427	40,6	1051
Benferri	17	6,5	247	93,5	264
Bigastro	40	12,4	285	87,6	325
Catral	376	58,9	262	41,1	638
Dolores	578	82,5	123	17,5	701
Guardamar	662	67,2	324	32,8	986
Orihuela	1887	50,4	1864	49,6	3751
Rafal	58	32,9	118	67,1	176
Rojales	344	56,3	268	43,7	612
Torrevieja	51	49,1	53	50,9	104

Fuente: Censo Agrario de 1972. Elaboración propia.

<sup>21</sup> VIRUELA MARTÍNEZ, R: *op. cit.*, 1988, pág.129.



Cuadro 20  
ESTRUCTURA DE LAS EXPLOTACIONES EN JALÓN (1960)

Extensión (ha)	Nº de fincas	Has. que ocupan
Hasta 0,25	1114	129
0,26-0,5	1072	256
0,51-1	1145	424
1,01-2	81	109
2,01-5	15	38
5,01-10	3	20
10,01-25	3	39

Fuente: Costa Mas, J: Jalón, un pueblo en las sierras de la Marina.

Cuadro 21  
ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD EN SAN MIGUEL DE SALINAS

extensión (ha)	nº propietarios	Extensión (ha)
hasta 0,25	15	1
0,26-0,50	24	8
0,51-1	39	31
1,01-2	54	77
2,01-5	44	137
5,01-10	43	107
10,01-20	24	317
20,01-100	44	2135
+100	11	2229

Fuente: VERA REBOLLO, J.F (1987)

Cuadro 22  
EMPRESARIOS AGRÍCOLAS CON OCUPACIÓN PRINCIPAL  
NO AGRÍCOLA (%)

Municipio	%	Municipio	%
Alquería A.	98,1	Alfafara	59,3
Onil	83,7	Gorga	59,3
Ibi	80,1	Benillup	58,9
Beniarrés	78,9	Tollos	50,9
Benifallim	74,4	Balones	46,3
Benilloba	72,3	Quatretondeta	40,4
Agres	70,9	Benassau	28,7
Cocentaina	62,9	Penáguila	6,1
Tibi	61,9	Famorca	2,7

Fuente: Censo Agrario 1972. Elaboración propia.

En el Alcoià-Comtat las limitaciones naturales impuestas por el medio físico se ha traducido en que la actividad agrícola este condicionada por la industria (cuadro 22): son muy frecuentes los casos de padres que continúan trabajando en la agricultura, mientras los hijos lo hacen en la industria. Hecho que no es reciente, sino que es un hecho histórico como refleja la lectura del ilustrado Cavanilles.

Industrialización que se ha visto asimismo favorecida por encontrarnos en una zona donde la estructura de las explotaciones, al igual que en gran parte del agro alicantino, se caracteriza por su polarización, es decir, coexisten explotaciones pequeñas y grandes, siendo prácticamente inexistente el tramo que corresponde a las medias<sup>22</sup>. Los pequeños propietarios agrícolas eran los que trabajaban en las fincas grandes, bien como aparceros o como jornaleros. La industrialización de la zona ha contribuido a mantener esta estructura de la propiedad: los pequeños agricultores han pasado ahora a trabajar en la industria y mantienen su pequeña propiedad de la que

<sup>22</sup> Por ejemplo, según los datos ofrecidos por el Censo Agrario de 1972 en Onil el 86,7% de las explotaciones tienen menos de 5 ha. Porcentaje similar se observa en Castalla (81,1%).

se ocupan en el tiempo libre. Agricultura a tiempo parcial en la que los ingresos procedentes de estas pequeñas explotaciones deben representar un pequeño porcentaje del total de los ingresos familiares.

Cuadro 23  
EXPLORACIONES AGRARIAS (%) SEGÚN LA SUPERFICIE (HA)  
TOTAL DE SUS TIERRAS (1962)

	0-4	5-19	20-99	+100	total
total provincial	79,4	15,4	4,1	0,4	64622
Agost	62,7	26,2	8,5	2,4	411
Agres	79,2	18,2	2,1	0,3	285
Albatera	80,6	16,1	2,4	0,7	813
Alcoy	58,3	23,3	15,8	2,3	5757
Alfaz	80,8	14,5	3,9	0,7	282
Almoradí	72,4	22,3	4,7	0,5	786
Altea	90,1	9,1	0,6	0,1	855
Benejama	59,6	33,5	5,8	0,8	409
Benifallim	29,4	55,8	10,6	4,4	68
Benimantell	43,2	34,1	20,6	2,5	155
Callosa E.	95,3	3,9	0,4	0,2	904
Castalla	59,2	15,1	7,2	18,3	560
Crevillente	82,1	15,5	1,5	0,7	791
Elche	72,4	24,5	2,4	0,5	4100
Hondón F.	62,8	34,8	1,1	1,1	175
Novelda	87,5	8,8	28,3	0,7	1374
Nucía, La	89,1	10,3	0,5	0,1	592
Sax	66,3	26,1	7,1	0,5	450
S. Vicente	79,6	17,3	2,6	0,3	564

Fuente: Censo Agrario 1962. Elaboración propia.

Cuadro 24  
NÚMERO DE EXPLOTACIONES SEGÚN LA SUPERFICIE (HA)  
DE SUS EXPLOTACIONES (1982)

	0-4,9	5-19	20-99	+100	nº total
total provincial	42,7	53,7	2,7	0,7	72518
Agost	76,9	18,2	3,9	0,9	708
Agres	77,1	16,1	6,3	0,3	297
Albatera	83,9	15,1	0,9	0,1	1193
Alcoy	38,2	22,1	29,4	10,2	272
Alfaz	91,3	7,4	0,9	0,9	416
Almoradí	86,5	10,8	2,2	0,4	1226
Altea	97,3	2,3	6,1	0,1	1156
Benejama	64,7	25,2	9,4	0,5	340
Benifallim	15,3	47,5	37,1	0,0	124
Benimantell	42,2	38,8	16,5	2,1	139
Callosa E.	95,3	4,1	0,4	0,2	938
Castalla	86,2	9,3	3,2	1,2	1051
Crevillente	88,2	9,7	1,6	0,2	1171
Elche	81,6	16,9	1,1	0,3	3985
Hondón F.	74,4	22,4	2,8	0,4	250
Novelda	89,9	7,3	2,1	0,4	1677
Nucía, La	90,3	7,9	1,3	0,2	363
Sax	79,6	14,8	4,1	1,3	747
S. Vicente	92,2	6,7	0,8	0,1	579

Fuente: Censo Agrario de 1982. Elaboración propia.

### 1.6. Mecanización

La mecanización masiva de la agricultura española es un fenómeno relativamente reciente, hasta 1949 no se supera el numero de tractores existentes en 1936, pero a partir

de 1950 se asiste al crecimiento espectacular del parque de maquinaria agrícola de tal forma que si todavía en 1957 existían 169 personas activas en la agricultura por cada tractor, esa relación disminuye a 11 en 1970<sup>23</sup>.

Universitat d'Alacant  
 Universidad de Alicante

Cuadro 25  
 MECANIZACIÓN EN LA VEGA BAJA

	Tractores		Motocultores		Cosechadoras	
	1969	1975	1965	1975	1965	1975
Comarca	641	1546	1286	1868	25	145
Albatera	49	292	41	30	0	2
Algorfa	19	25	12	16	0	0
Almoradí	126	166	150	180	3	11
Benferri	7	16	6	10	0	4
Bigastro	5	7	34	7	0	0
Catral	48	75	135	178	4	9
Dolores	33	55	92	210	1	6
Guardamar	23	62	104	195	2	0
Orihuela	107	439	317	518	0	34
Rafal	4	6	40	50	0	0
Rojales	34	38	44	45	0	19
Torrevieja	15	35	2	32	6	6

Fuente: HERNÁNDEZ PASCUAL, C: (1990).

El inicio del desarrollo económico español con la creación de una demanda de mano de obra por parte de la industria y los servicios genera una fuerte emigración de mano de obra asalariada de la agricultura hacia las nuevas actividades productivas. Como

<sup>23</sup> CAMILLERI, A et. al: *Situación y perspectivas de la agricultura familiar en España*, MAPA, Madrid, 1977, pág.19.

consecuencia, se pasa de una situación de abundancia de mano de obra barata a otra de creciente escasez con el consiguiente incremento de los salarios. Esta situación unida a la entrada en el país de tecnología para la agricultura (se acaba la falta de abonos, maquinaria, insecticidas, etc) permiten mejores labores y elevan la productividad tanto de la tierra como de la mano de obra. Transformaciones que originaron unos cambios importantes en la explotación familiar.

Debemos, por tanto, señalar la compleja relación existente entre la mecanización de las explotaciones y los cambios demográficos y económicos que se producen en la sociedad rural como consecuencia del desarrollo industrial y urbano. En una primera fase, suele obedecer al propio éxodo rural o a la necesidad de fijar en el campo todos aquellos agricultores, sobre todo jóvenes, que demandaban unas mejores condiciones de trabajo. Sin embargo, en una segunda etapa, ante una posible racionalización de la producción puede generarse un nuevo reajuste demográfico, o al menos sentir tal necesidad, ya que la mecanización estimula inexorablemente el proceso de incremento de la productividad.

Durante los años 1950 y 1960 los tractores, cosechadoras, y otras maquinarias iban destinados generalmente, a explotaciones agrícolas de tamaño grande. En una primera etapa de inversión en la distribución de la maquinaria importada, la normativa oficial daba preferencia a las fincas grandes, lo que si técnicamente era apropiado, socialmente era poco defendible, pues contribuía a fomentar paro y los bajos salarios en las regiones latifundistas que más se beneficiaban de las adjudicaciones a precios de tasa de esta maquinaria. Posteriormente, la falta creciente de mano de obra condujo a la adquisición agrícola, sobre todo tractores, por parte de los pequeños agricultores. Proceso que se observa por ejemplo en la Vega Baja comparando la maquinaria existente en 1969 y 1975 (cuadro 25).

Cuadro 26  
**MAQUINARIA EN PROPIEDAD EXCLUIDA DE LAS EXPLOTACIONES**  
**(NÚMERO DE MÁQUINAS)**

	Tractores		Motocultores		Cosechadoras	
	1982	1989	1982	1989	1982	1989
total provincial	12801	12030	16309	17739	105	140
Agost	198	207	257	224	2	---
Agres	69	80	105	118	2	1
Albatera	228	265	119	126	1	1
Alcoy	118	106	120	102	10	10
Alfaz	17	16	100	89	7	---
Almoradí	152	143	180	170	1	1
Altea	53	71	352	313	---	---
Benejama	80	91	27	23	2	1
Benifallim	20	11	38	41	---	---
Benimantell	34	40	82	51	---	1
Callosa E.	18	43	495	578	---	1
Castalla	181	179	285	222	2	---
Crevillente	223	331	240	319	4	3
Elche	929	1173	1348	1990	12	5
Hondón F.	47	37	12	---	---	---
Novelda	522	424	231	335	---	---
Nucía, La	19	94	109	64	---	---
Sax	109	110	74	140	---	---
S. Vicente	302	72	46	174	---	---

Fuente: Censo Agrario 1982 y 1989. Elaboración propia.

En la explotación familiar, la mecanización es más difícil, económicamente menos viable, con mayores riesgos de endeudamiento. La adquisición de maquinaria por algunas de las pequeñas explotaciones se explica por la escasez de mano de obra y la elevación de los salarios, pero también para mejorar las labores y los rendimientos pudiendo

competir así con la gran explotación, aunque siempre en desventaja y con menores o escasas economías de escala. De este modo, el encarecimiento de los procedimientos de cultivo que requieren mucha mano de obra, empujó a la mecanización aunque cuando para la pequeña explotación no resulte rentable bajo un criterio económico capitalista. Apareciendo de este modo el fenómeno del subempleo de la maquinaria agrícola. Tendencia a la adquisición de maquinaria que continua en los censos agrícolas más recientes como confirma la comparación entre los datos del de 1982 y 1989 (cuadro 26). No pudiendo compararlos con censos anteriores al carecer éstos del desglose de maquinaria a nivel municipal.

La mecanización supuso el afianzamiento y desarrollo de las relaciones de producción capitalistas, constituyendo un paso más en la división social del trabajo, fomentando la especialización funcional y aumentando la dependencia de las explotaciones mecanizadas respecto del mercado, al incrementarse la adquisición de medios de producción y materias primas de producción industrial, obligando a contabilizar adecuadamente estos costes y a racionalizar la gestión de las explotaciones. Al mismo tiempo, la mecanización hace jugar las economías de escala en favor de la gran explotación, logrando que los medios de producción rebasen el marco de utilización individual de que venían siendo objeto, impidiendo que las grandes explotaciones mecanizadas puedan dividirse en pequeñas parcelas y cederse en arrendamiento para ser cultivadas por agricultores familiares. Asimismo, al desaparecer la base técnica de la división de la gran explotación en pequeñas parcelas, pierde su sentido inicial el ideal de los reformistas del siglo XVIII del agricultor familiar propietario.

Otra consecuencia de la mecanización ha sido el desarrollo de la diferenciación social entre los agricultores y la aparición de un nuevo tipo de trabajador fijo y especializado, con aspiraciones similares a las del obrero industrial, al que se aproxima cada vez más en sus condiciones de trabajo, en contraposición al bracero eventual, que tiende a desaparecer.



Sin embargo, desde la óptica de la presente investigación la consecuencia más importante de la mecanización va a ser las modificaciones paisajísticas que va a ocasionar. La introducción de modernos utillajes para el trabajo de las tierras, como el arado mecánico arrastrado por potentes tractores de más de 200 C.V., que ha sustituido al tradicional de tipo romano de tracción animal, ha ocasionado notables repercusiones en el entorno agrícola, entre las que destacan el abandono de aquellas terrazas de menores dimensiones, de elevadas pendientes. Elementos definidores que impiden cualquier restructuración del terreno ya que esta nueva tecnología no puede acceder a las terrazas situadas a mayor cota, e incluso, en las de menos altitud encuentra dificultades de maniobrabilidad en el interior de las mismas por su estrechez, en el caso de poder llegar hasta ellas. Frente a las laderas montañosas, las pendientes más suaves de los glacis permiten la construcción de terrazas de mayor superficie (en torno a 8 ó 9 Ha. frente a las 10 ó 15 áreas de aquéllas, que en ocasiones no presentan más de 2-3 metros de anchura por 15-20 de longitud)<sup>24</sup>. A modo de ejemplo, podemos contrastar los parcelarios de los glacis que descienden de las alineaciones montañosas del término municipal de Villena (Sierra de Salinas, del Morrón, de San Cristóbal, etc.) o de Pinoso (sierra de las Pedrizas, Pelada o del Rollo) frente a los del sector denominado como Montaña Alicantina (Sierra de Benicadell, Mariola, Segaria, etc.).

### ***1.7. Nueva concepción empresarial.***

Los cambios socio-económicos que se producen en la sociedad española en la década de los cincuenta se traducen en el crecimiento de la componente "empresarial" en la explotación agraria, en detrimento de la componente de la "economía doméstica", como reflejo del desarrollo de los postulados capitalistas. La especialización, la división social del trabajo agrario, el crecimiento de la producción comercializable, la

---

<sup>24</sup> MORALES GIL, A: "Abandono y desorganización de los sistemas de riegos de turbias. Su incidencia en la escorrentía". *Los paisajes del agua*, Universidad de Valencia-Universidad de Alicante, 1989, p.199.

racionalización de la gestión, la concentración horizontal y vertical de las explotaciones, etc. no son otra cosa que indicadores que ofrecen confirmación empírica de la evolución y crecimiento de la agricultura en el seno de la sociedad industrial.

Cuadro 27  
**VARIACIÓN COMARCAL DEL NUMERO DE EXPLOTACIONES  
 Y PARCELAS 1962-72**

Aumento nº explotaciones		Disminución nº explotaciones	
Aumento parcelas	Disminución parcelas	Aumento parcelas	Disminución parcelas
Vinalopó Medio	Alcoià		Alto Vinalopó
	Bajo Segura		Bajo Vinalopó
	Campo de Alicante		
	Comtat		
	Marina Baja		
	Marquesado		

Fuente: CUCO FABRA, J (1976)

El criterio de la eficacia de la producción agraria exige una producción óptima de la tierra, del capital y del trabajo. Y este no puede alcanzarse sin la concentración paulatina de la producción agrícola. El desarrollo de las fuerzas productivas en las sociedades neocapitalistas conduce inevitablemente a la concentración de las unidades de producción; en nuestro caso, la de las pequeñas explotaciones agrarias. Sin embargo, como indicamos en epígrafes anteriores, la estructura de la propiedad valenciana no ha experimentado la evolución lógica de una sociedad capitalista, es decir, la ampliación de la superficie de las explotaciones para ser viables en el nuevo contexto económico imperante. Racionalización que se ha manifestado, en cambio, en la reducción del número de parcelas en algunas comarcas (cuadro 27) como puso de manifiesto el profesor Cuco Fabra "el propio crecimiento económico incrementa el tamaño del umbral de viabilidad de la explotación, haciendo más numerosas las explotaciones marginales<sup>25</sup>".

<sup>25</sup> CUCO FABRA, J. et al: *La qüestió agraria al País Valencià*, Aedos, Barcelona, 1976, pág.41.

## 1.8. Mutación en los usos del suelo

Una vez analizados los aspectos socioeconómicos en los epígrafes anteriores, procederemos a analizar los agronómicos. *Grosso Modo* se constata el abandono de las zonas del interior y de los cultivos de secano, el encarecimiento de la tierra en el litoral bien por la presión demográfica, bien por la especulación que sobre ella ejercen actividades más lucrativas como pueden ser las turísticas. Tendencias estas que se observan en el campo valenciano y que tienen un factor común: las contradicciones están aceleradas por la incidencia que sobre ellas tiene el proceso de desagrarización e industrialización.

El campo se encuentra en las zonas de interior en un proceso creciente de "desertificación", es decir, emigración sin retorno, por una abandono de tierras cultivadas y por un envejecimiento de la población laboral lo que Gunder Frank ha calificado como "desarrollo de una sociedad subdesarrollada<sup>26</sup>". En cambio, en el litoral, el campo se encuentra inmerso en un proceso de concentración de actividades económicas y obras de infraestructuras que supone, entre otras cosas, un encarecimiento del suelo agrícola y de la mano de obras, además de las peligros de contaminación y agresión al medio ambiente, es decir, un deterioro de sus posibilidades agrarias.

### 1.8.1 Reducción de la superficie de secano.

La característica principal de la evolución de la superficie labrada provincial, similar a la tendencia nacional, ha sido el continuo retroceso del espacio de secano que ha pasado de 186.508 ha. en 1975 a 174.543 en 1980 a la vez que el regadío aumentó del 117.944 a 124.543 ha<sup>27</sup>.

---

<sup>26</sup> CUCO FABRA, J. et al: *op. cit.*, 1978, pág. 29.

<sup>27</sup> JUÁREZ SÁNCHEZ-RUBIO, C: "Utilización agraria del suelo en las comarcas de Alicante", *Investigaciones Geográficas, 1*, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1983, pág.79.

Las grandes oscilaciones productivas del secano han desaparecido al transformar los antiguos terruños no irrigados por sectores regados, sin embargo, esta mutación implica mutaciones en el circular de las aguas, así se ha procedido a la sustitución del régimen hidrológico natural por uno más acorde con el tiempo y la cantidad de agua demandada por los cultivos. Los embalses superficiales y el aprovechamiento de los recursos subterráneos han permitido la transformación en regadío del 38,74% de la superficie labrada provincial, porcentaje que se eleva al 41,65% a inicios de la década de los noventa.

Cuadro 28  
EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE REGADA

	1956	1985
Alcoià	2429	3345
Alto Vinalopó	5067	7448
Bajo Segura	22478	43745
Bajo Vinalopó	21422	25168
Campo de Alicante	7194	11844
Comtat	1608	816
Marina Baja	4493	7318
Marquesado	5847	9488
Vinalopó Medio	1924	8050

Fuente: Hojas I-T. Elaboración propia.

En los últimos veinte años han dejado de cultivarse en España algo más de un millón de hectáreas, en la actualidad son apenas veinte millones las tierras de cultivo, lo que supone un 75% sobre la SAU. La disminución ha sido todavía más ostensible en el secano, que pasa de los 18,6 millones de hectáreas en 1972 a los 16,8 de 1991; en aquel entonces el secano suponía el 88% del labrantío, mientras hoy se queda en el 84%, bien es cierto que la proporción de espacio labrado dejado en barbecho es mucho menor (algo

más de un millón de hectáreas de disminución) de los 5,3 millones de principio de los años setenta a los 4,2 millones de promedio en el quinquenio 1987-91. El regadío ha ganado unas 700.000 hectáreas en ese mismo espacio de tiempo<sup>28</sup>. Evolución de la superficie regada en el período 1956-85 que queda recogida en el cuadro número 28.

Cuadro 29  
DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE REGADA  
(HA), EN 1832 Y 1981

	1832	1981
Albatera	171	4340
Algorfa	60	771
Almoradí	1965	4498
Bigastro	148	282
Catral	305	970
Dolores	1844	1750
Guardamar	725	1810
Orihuela	6229	19879
Rafal	126	134
Rojales	725	1855

Fuente<sup>29</sup>. Elaboración propia.

Aumento de la superficie regada que es una constante en la literatura agronómica valenciana, pues en una región donde las precipitaciones, por lo general son tan escasas, el proporcionar riego al terrazgo supone asegurar la cosecha. Por tanto, desde época romana se procederá a la realización de obras de conducción de aguas, de adaptación de

<sup>28</sup> SANCHO COMINS, J. et al: *op. cit.*, pág.21.

<sup>29</sup> 1832: ROCA DE TOGORES Y ALBURQUERQUE, J: *Memoria sobre los riegos de la Huerta de Orihuela*. Citado en CANALES MARTÍNEZ, G: "Regadíos deficitarios en el Bajo Segura", *Demanda y Economía del Agua*. 1981: Hojas 1-T de los diversos municipios.

parcelarios para aprovechar aguas de avenida. Técnicas que serán perfeccionadas por los árabes y ampliadas en la época moderna con la construcción de numerosos embalses algunos de ellos modélicos como el de Tibi; sin embargo, no será hasta el siglo XX con la introducción de las nuevas tecnologías hidráulicas (motobombas, construcción de hiperembalses) cuando las superficies regadas experimenten notables incrementos. Tendencia que se observa al analizar, por ejemplo, las comarcas de la Vega Baja (cuadro 29) y el Campo de Alicante (cuadro 30).

**Cuadro 30**  
**EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE REGADÍO**  
**Y SECANO EN 1908 Y 1988**

	Regadío		Secano	
	1908	1988	1908	1988
Agost	20	1950	4500	2214
Alicante	2620	2640	10680	6712
Jijona	300	493	7000	4816
Muchamiel	1000	1966	3000	1319
San Vicente	150	1883	2950	426
Torremanzanas	5750	11563	33430	19318

Fuente: (1908) FIGUERAS PACHECO, F. en GOZÁLVEZ PÉREZ, V:(1988) Hojas 1-T.  
Elaboración propia.

### 1.8.2 Introducción de nuevos usos

Terrazgos que asimismo se han visto afectados por la introducción de nuevos usos. Son espacios que, constituyendo el soporte de las actividades agrícolas y pastoriles, se ven inmersos en una dinámica concretada por la afectación creciente hacia el uso residencial o en la capitalización y renovación de las técnicas y de los sistemas de cultivo.

Al igual que en otras regiones de Europa Occidental, se han producido mutaciones en el poblamiento que instauran nuevas relaciones entre las áreas abandonadas y las zonas receptoras de inmigración. El ejemplo más claro lo constituyen la ocupación de poblaciones interiores durante los meses de verano.

La determinación hacia una de las dos tendencias (urbanización o nuevas actividades agrarias) opera de una manera selectiva, en atención a componentes estructurales, como son la accesibilidad, la proximidad a núcleos urbanos, la disponibilidad de recursos hídricos y la rentabilidad del cultivo.

Nuevos usos que no hacen sino reflejar las transformaciones en el espacio que ha experimentado el País Valenciano: abandono de tierras marginales, progresiva pérdida de importancia de la agricultura, aparición de nuevos sistemas de producción agraria o las necesidades de ámbitos de ocio y esparcimiento generados por la urbanización, etc.

Como consecuencia de los cambios analizados en párrafos anteriores, la participación del sector agrario en el mercado interior, al igual que su importancia como fuente de capital y mano de obra para los otros sectores, tiende a decrecer con el desarrollo económico del país. En la economía española el sector agrario ha disminuido su importancia. Si en 1980, suponía el 7,59% del PIB, en 1989, era del 4,8% (cuadro 31). No obstante, también hemos de indicar que en este período se registró un aumento de renta per capita en el sector desde 433.900 ptas. a 1.073.200 ptas<sup>30</sup>. Proceso paralelo a la disminución del número de agricultores, al aumento de las diferencias entre propietarios y al fuerte endeudamiento de los agricultores para modernizar sus explotaciones.

---

<sup>30</sup> GARCÍA ABRIL, A. y MARTÍN, M.A: "Medio ambiente y agricultura: las posibilidades de futuro", *El Campo*, Banco Bilbao-Vizcaya, 1994, pág.33.

Cuadro 31  
Participación del sector  
agrario en el PIB total (%)

	PIB agrario
1954	25
1960	23,6
1970	15,4
1980	7,5
1990	4,5

Fuente: INE. Elaboración propia.

Mutaciones que son el resultado lógico de la pérdida de importancia relativa de la agricultura como economía natural, que abarcaba desde la obtención de medios de producción y materias primas hasta su tratamiento y consumo, a medida que se desarrolla la economía capitalista. Ésta al ampliar la producción para el mercado, exige una especialización de las explotaciones agrarias, limitando el número de sus funciones productivas y haciéndolas proveerse en el mercado de materias primas y medios de producción más perfeccionados, así como separando del seno de las mismas las diferentes fases de transformación y comercialización de sus productos.

Una segunda secuela del proceso de transformación del sector agrario descrito, y más concretamente del desarrollo de las industrias alimenticias, es la disminución de la parte del consumo de alimentos que supone un ingreso directo para el sector agrario. Es decir, que además de disminuir el porcentaje que en el consumo total representa el consumo de alimentos, disminuye también la parte de este consumo que percibe el sector agrario.

Este proceso de integración del sector agrario en la economía del país, haciéndolo depender ampliamente de sus relaciones con otros sectores, se traduce también en un



aumento considerable de las compras que el sector agrario realiza a los demás. De este modo el porcentaje que los gastos corrientes de las explotaciones agrarias en bienes y servicios procedentes de otros sectores representa sobre el valor de la producción, puede ser también un indicador del nivel de desarrollo de la agricultura.

Adaptación de la agricultura familiar a las exigencias del desarrollo que se ha traducido en un incremento notablemente de la dependencia del mercado de este tipo de agricultura. Se pasa de una agricultura familiar de subsistencia a otra en la que compran la mayoría de los *inputs* en el mercado y cada vez es mayor el porcentaje del producto total de la explotación que se comercializa. La explotación familiar obligada a entrar en el juego del mercado por el desarrollo económico, introduce de esta forma un elemento de mayor inestabilidad.

En efecto, este tipo de explotación debe adaptarse a producir de forma más intensiva, aumentando la productividad y vendiendo cantidades crecientes de la producción. En definitiva, la agricultura familiar se ve inmersa en el mercado y sus rentas empiezan a depender cada vez más de la relación de intercambio con los otros sectores. La explotación familiar sometida a estas tendencias exógenas tiene todas las desventajas de la gran explotación en lo que se refiere a la dependencia del mercado, pero sin participar de las ventajas que esta dependencia comporta para la agricultura capitalista. Por otro lado, la capacidad de maniobra frente a situaciones adversas del mercado es muy inferior en la agricultura familiar: menores economías de escala, menores posibilidades de cambio de cultivos e introducción de variantes técnicas, escasa posibilidad de almacenar, etc.

Aunque de una forma somera, se deben subrayar aquí ciertos aspectos e interrelaciones que introduce o acentúa el proceso de crecimiento entre el sector agrario y los restantes sectores económicos. Esencialmente debemos reflejar los cambios en la demanda de bienes agrarios, el aumento de la capacidad de ocupación que es el origen de

la emigración campesina y el efecto de demostración del más alto nivel de bienestar. Así, uno de los aspectos más importantes ha sido la degradación de la relación de precios percibidos/precios pagados y erosión de las rentas de la agricultura familiar con importantes pérdidas de su poder adquisitivo.

Esta pérdida queda agravada por el hecho de que en España, a partir de los años sesenta, se ha desarrollado, de manera acelerada, una sociedad de consumo que a través de los medios de comunicación social ha irrumpido en el mundo rural, haciendo sentir mayores necesidades a los agricultores. De este modo, el poder adquisitivo disminuye y las necesidades y apetencias de consumo aumentan. El resultado lógico es un intento generalizado de equilibrar esta situación, lo que se logra aumentando las disponibilidades con ingresos adicionales. Las reacciones más importantes de la agricultura familiar en la etapa que se estudia responde, pues, a dos grandes orígenes: introducción de criterios de gestión y necesidad de ingresos adicionales para equilibrar la degradación de rentas.

Las explotaciones familiares, una vez introducidas las nuevas técnicas que le hacen más dependientes del mercado, se ven obligadas a hacer frente a la degradación de la disponibilidad económica, introduciendo en la explotación los criterios de gestión. Esta nueva adaptación exige un gran esfuerzo ya que requiere no solo la reconversión de los factores de producción y de las técnicas empleadas, sino también de la mentalidad empresarial. Esto unido al resultado obtenido en el análisis de rentas indica que son las explotaciones más pequeñas las que permiten una remuneración menor del trabajo familiar, explica que se produzca una selección de agricultores familiares, es decir, se van los más pequeños y se quedan los de mayor capacidad económica y con mayor superficie, que la aumentan arrendando tierras a los que emigran.

Mutación del contexto socioeconómico que se manifiesta en una serie de cambios paisajísticos, que serán analizados pormenorizadamente en epígrafes posteriores, y entre los que destacan *grosso modo*: abandono de parcelarios aterrazados o las presas que se habían edificado en los cauces de los barrancos y ramblas dejaron de ser restaurados después de las avenidas más importantes o la introducción de nuevos usos.



## **2. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN DE LOS PAISAJES AGRARIOS DESDE 1956 HASTA LA ACTUALIDAD**

Las transformaciones sociales y económicas experimentadas por los países capitalistas a partir de la década de los cincuenta, las cuales fueron analizadas en un epígrafe precedente, se han traducido en notables mutaciones desde el punto de vista de la participación de las actividades generadoras de riqueza en el producto interior bruto o de la población activa por sectores, distribución de tierras y cultivos, etc. Sin embargo, nosotros nos centraremos únicamente en aquellos aspectos que hayan supuesto cambios significativos en los paisajes agrarios tradicionales y especialmente en los sectores no irrigados.

Mutaciones que, aunque son de por sí importantes para determinar notables transformaciones paisajísticas, han coincidido con otras modificaciones del mundo rural, lo que confiere a la provincia de Alicante, al igual que a muchos sectores de la denominada región climática del sureste un atractivo especial, por cuanto en ella conviven las modernas estructuras derivadas de las roturaciones actuales con avanzada tecnología en las formas de riego y tratamientos de los cultivos, junto a unos usos comunitarios ancestrales transmitidos de padres a hijos.

Cambios todos ellos que se han traducido en significativas improntas en los paisajes. Evolución que se observa de una manera nítida comprobando los mapas de usos del suelo de la provincia correspondientes a 1956 y 1984-85 y un pormenorizado trabajo de campo. Cartografía elaborada mediante el empleo de la fotografía aérea de los vuelos respectivos y la posterior restitución fotogramétrica.

Observando los croquis que representan las zonas cultivadas en cada uno de los años se pueden contemplar las diferencias entre ambas fechas. En 1956 la superficie agrícola representaba más del ???? del total provincial, mientras que en 1985 es tan sólo el ???? y en 1994 el ??? (basándose en las Hojas 1-T). Esta reducción del área agrícola supone el abandono de casi el ??? de las tierras de labor.

Mutaciones que han permitido agrupar en un mismo epígrafe espacios pertenecientes a diversas comarcas dada la similitud de paisajes que ofrecen en la actualidad, a saber, espacios litorales, sectores montañosos y valles interiores (gráfico 13).

Agregación claramente observable a partir de la década de los setenta, pero que sin embargo, era prácticamente inexistente en 1956. Fecha en la que las diferencias eran menos acusadas, pudiéndose caracterizar el agro provincial por el dominio prácticamente absoluto del secano, el cual se veía salpicado por pequeños reductos de huertas. En consecuencia, hemos evitado analizar estas mutaciones a nivel comarcal. Escala, que si bien facilita el establecer comparaciones gracias a la agrupación de los datos estadísticos, sin embargo, supone el integrar en una misma unidad sectores que corresponden a realidades totalmente diferentes o desagregar áreas que aunque pertenecientes a unidades políticas diferentes presentan rasgos homogéneos. También es criticable, el empleo de la escala municipal, pues en un mismo término municipal pueden coincidir espacios notablemente contrastados desde el punto de vista agrario. A modo de ejemplo, podemos citar Agost, donde junto a cultivos característicos de una agricultura de vanguardia, a saber, uva de mesa embolsada encontramos sectores como el barranco Blanco donde la ordenación tradicional (abancalamientos de ramblas y piedemontes) presentan una importante degradación.

Transformaciones específicas a cada uno de estos sectores, pero junto a ellas describiremos sucintamente los rasgos que de manera general son compartidos por los paisajes agrarios tradicionales. Entre estos elementos comunes hemos de hacer mención

a la disminución de la superficie dedicada a secano y paralelamente el incremento de los regadíos, la reducción de los espacios cultivados, la especialización de los cultivos o la competencia ejercida por los usos no agrarios, el abandono de técnicas hidráulicas, la regeneración de la vegetación natural y las implicaciones que en el paisaje han tenido y tienen determinadas decisiones políticas.

### ***2.1. Disminución de la superficie dedicada a secano y aumento de la superficie irrigada***

El incremento de las disponibilidades hídricas se ha traducido en una notable ampliación de la superficie regada y, en consecuencia, en significativas transformaciones paisajísticas. Progresión, a partir de la década de los treinta y, sobre todo, desde los cincuenta, que debemos relacionar con la llegada de caudales alóctonos generalmente superficiales y cuyo ejemplo paradigmático es el trasvase Tajo-Segura<sup>1</sup>, así como a un empleo más intensivo de los recursos hipogeos gracias a la disponibilidad de nuevas tecnologías que permiten acceder a mantos freáticos más profundos. Proceso observable de manera difusa por todo el agro provincial (cuadro 1 y gráfico 1). A modo de ejemplo, analizaremos la comarca de la Marina, el Bajo Segura o el Campo de Alicante.

No obstante, esta tendencia alcanza valores menos significativos en aquellos sectores interiores que disfrutaban de unas precipitaciones más cuantiosas, que han permitido el desarrollo de una agricultura basada en un arbolado sin necesidad de recurrir al riego. Tendencia esta que se observa en la Hoya de Castalla o en el Alcoià-Comtat, comparando la distribución de usos en algunos de los municipios de las comarcas citadas (cuadro 2 y gráfico 2).

---

<sup>1</sup> C.E.N.S del SE: *Efectos inducidos del Trasvase Tajo-Segura en la comarca meridional de Alicante*, 1985.

CUADRO 1  
EVOLUCIÓN SECANO REGADÍO A NIVEL COMARCAL

	1957			1994		
	Secano	regadío	%	Secano	Regadío	%
1	16967	1201	6,61	19556	1916	8,92
2	29302	8375	22,22	31013	8368	21,24
3	36068	24937	40,87	13232	52473	82,90
4	2775	27909	90,95	1676	24211	93,35
5	19234	9147	32,21	17991	10158	36,08
6	16973	2073	10,88	16677	1270	7,07
7	24890	5233	17,37	20154	9455	31,93
8	11878	5065	29,89	10500	8139	43,66
9	33246	5855	14,97	24721	19670	44,31
10	191333	89795	31,94	155520	135660	46,58

1. Alcoià; 2. Alto Vinalopó; 3. Bajo Segura; 4. Bajo Vinalopó; 5. Campo de Alicante; 6. Comtat; 7. Marina Baja; 8. Marquesado; 9. Marquesado; 10. Total provincial; %. Porcentaje sobre el total de la superficie cultivada  
Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia

CUADRO 2  
Evolución de la superficie cultivada (1910- 1994)

2.1 Distribución de los usos del suelo en 1910

Municipios	Sup término	Sup cultiv	Secano	Regadío	otras sup
Castalla	11369	4220	4020	200	7149
Ibi	6142	2670	2500	170	3473
Onil	4899	1780	1500	125	5500
Tibi	7125	1625	1500	125	5500

Fuente: Figueras Pacheco, F. Elaboración propia.

GRÁFICO 1

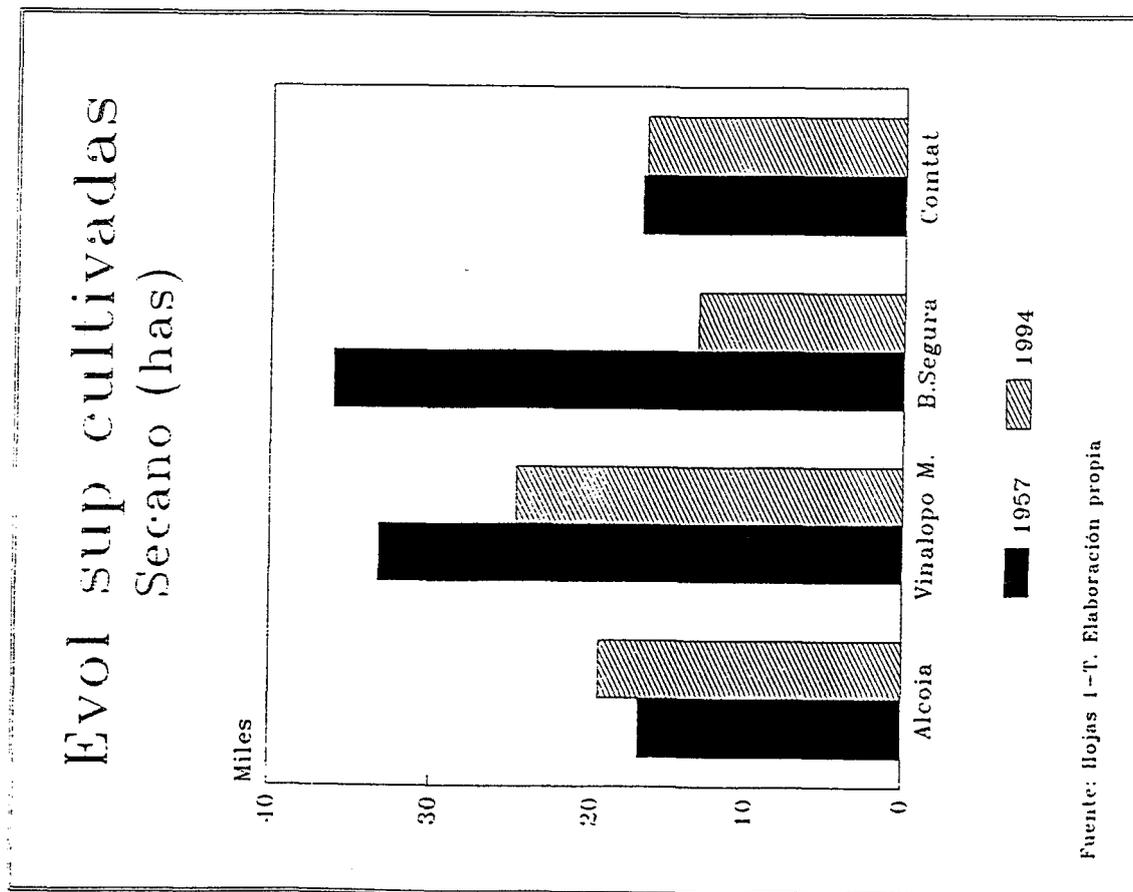
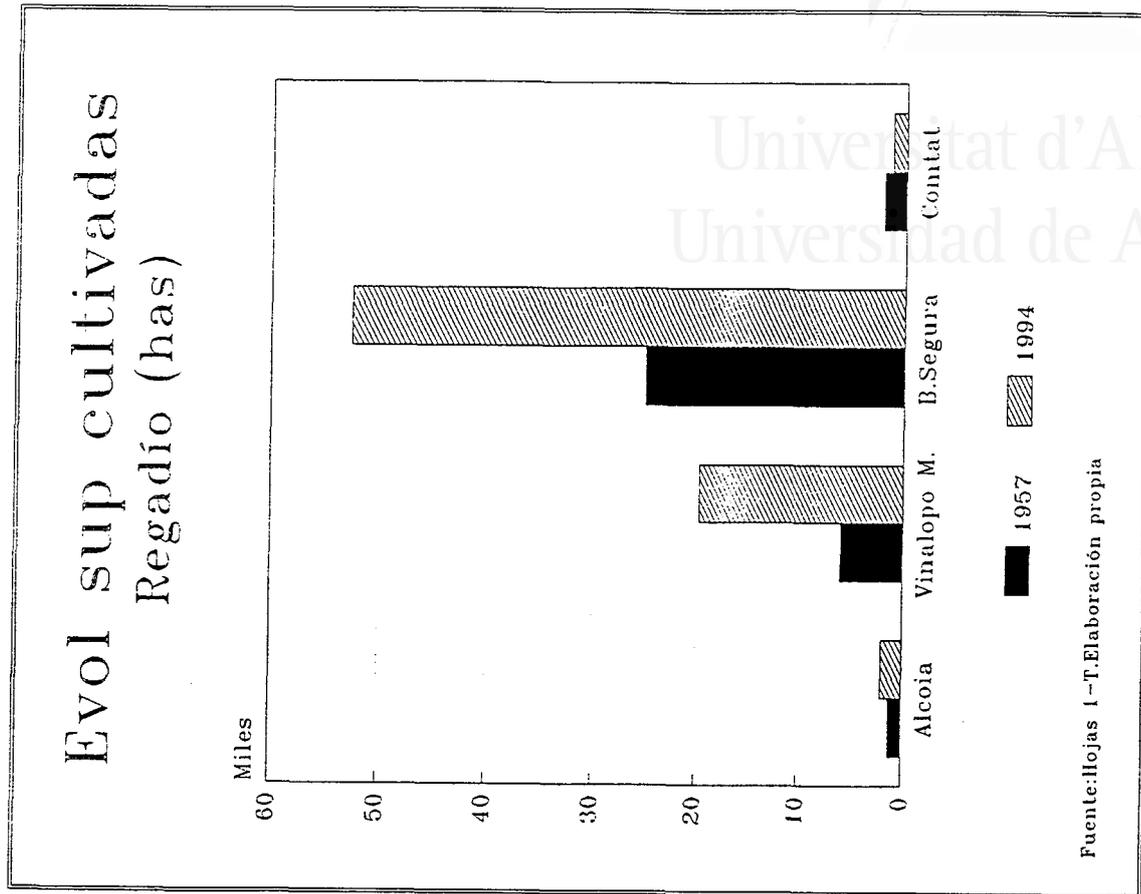
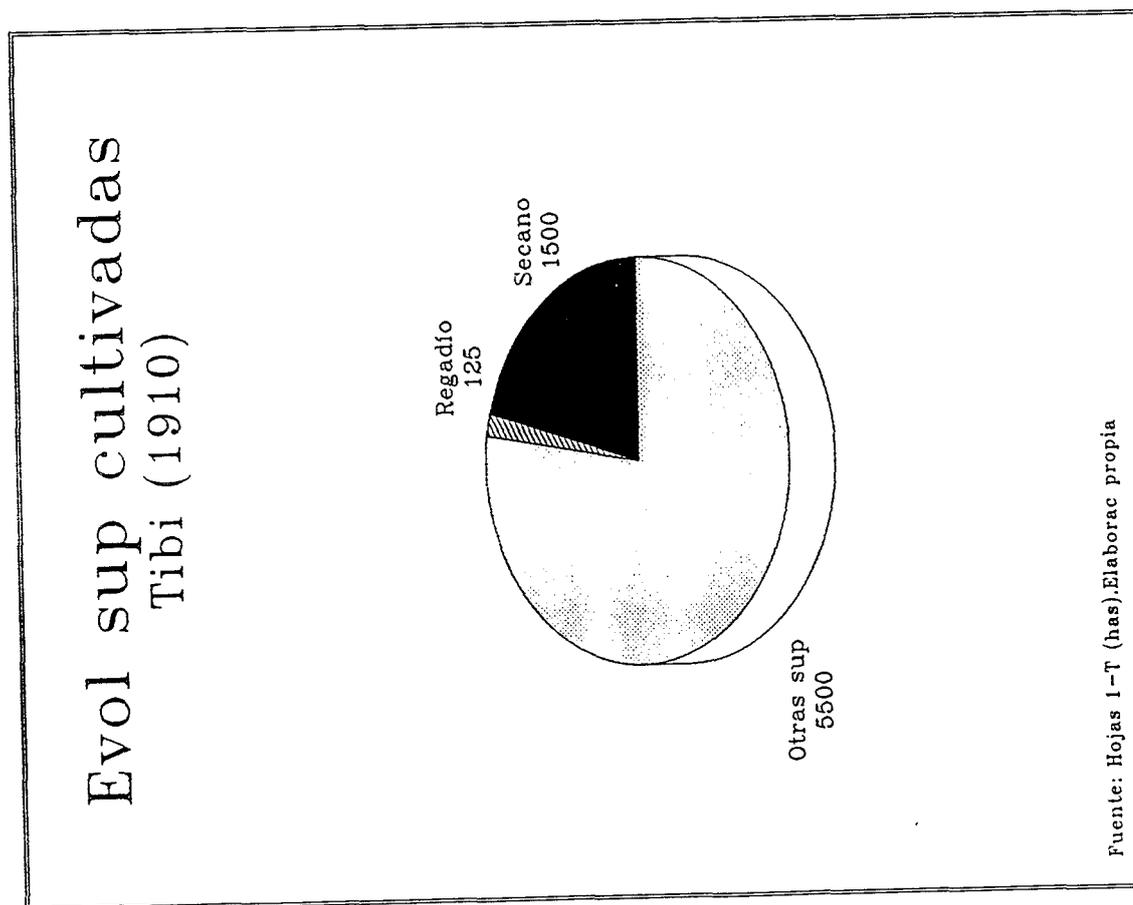
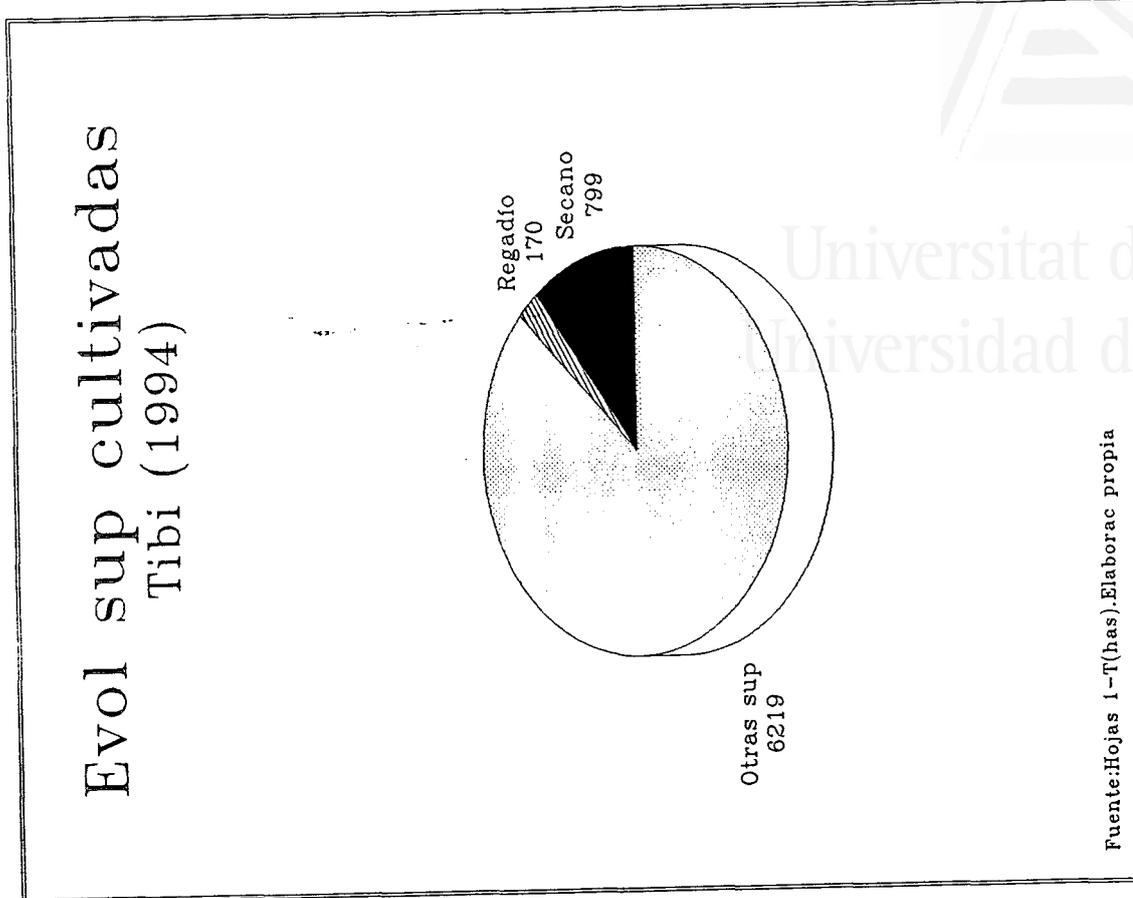




GRAFICO 2



## 2.2. Distribución de los usos del suelo en 1994

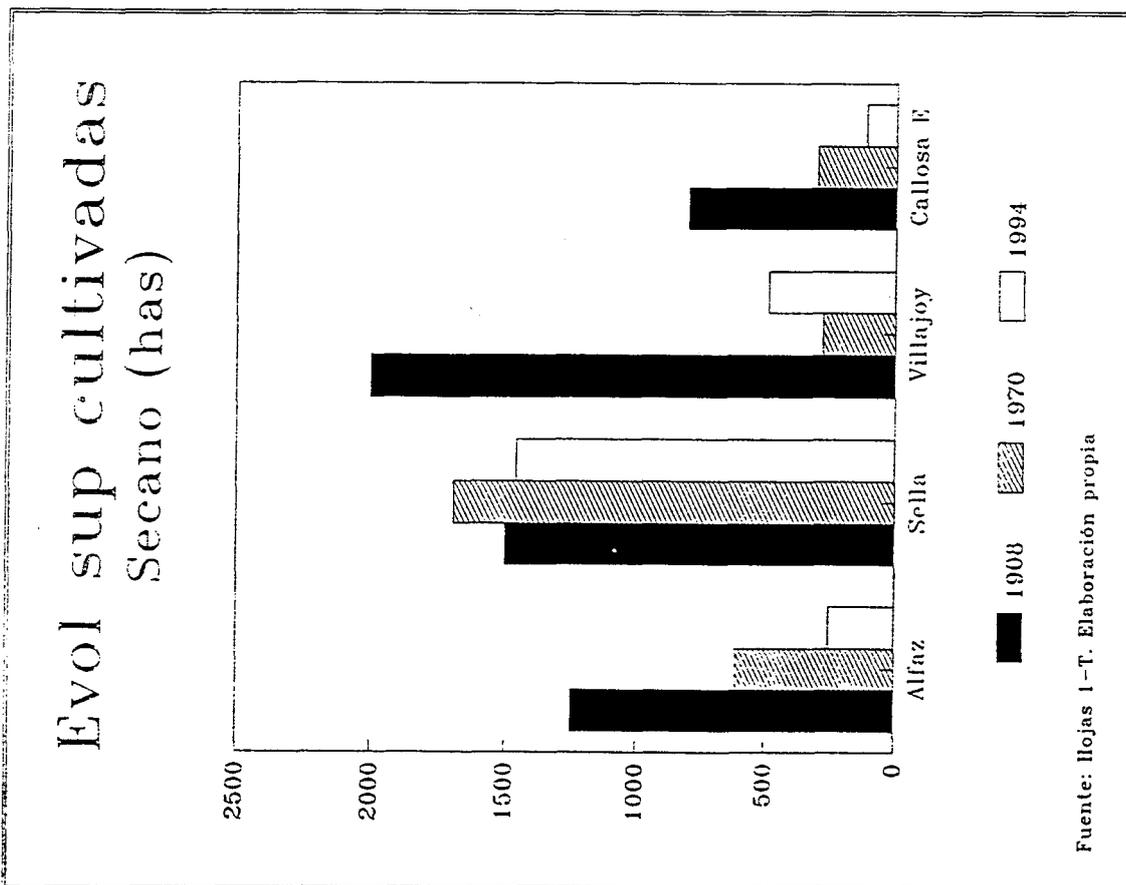
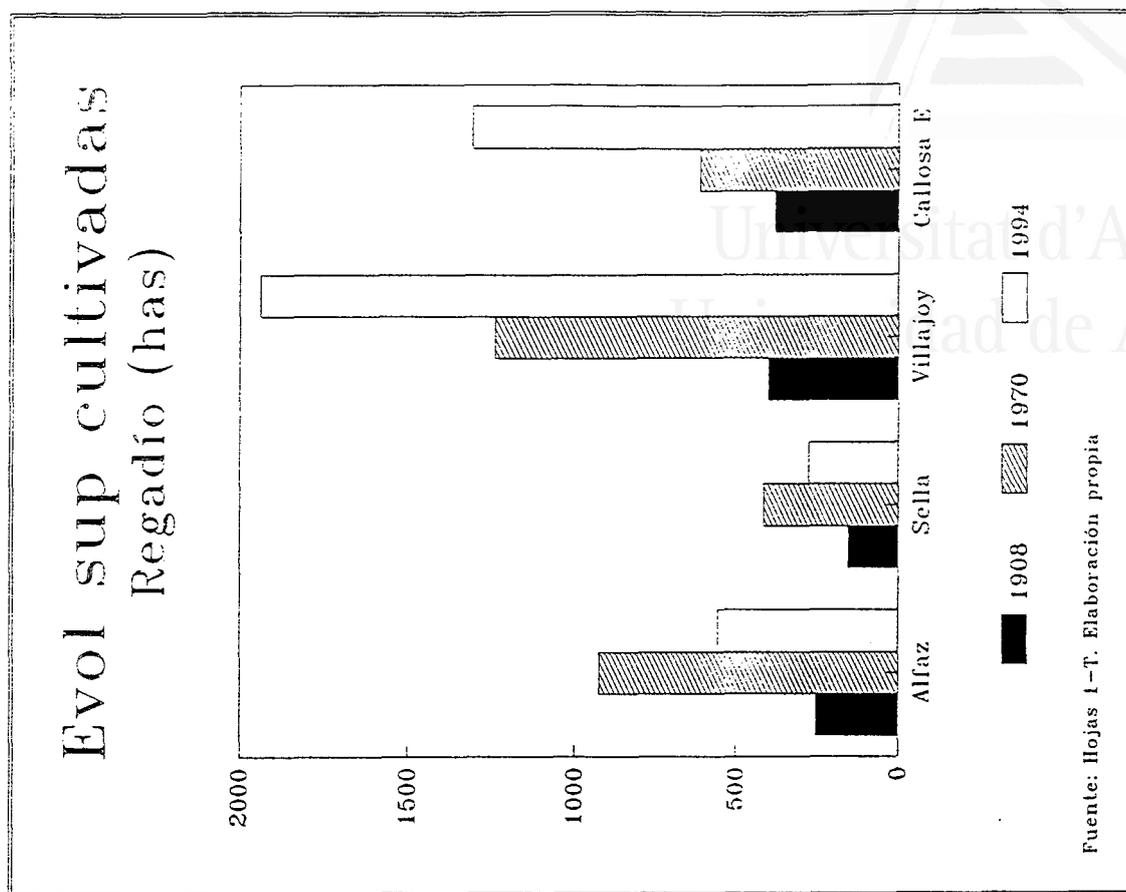
Municipios	Sup término	Sup cultiv	Secano	Regadío	otras sup
Castalla	11369	4032	3407	625	7337
Ibi	6143	3067	2830	237	3076
Onil	4899	2579	2192	387	2320
Tibi	7125	906	799	170	6219

Fuente: Hojas I-T. Elaboración propia

El incremento del área regada en la primera de las comarcas citadas (**La Marina Baja**, cuadro 3 y gráfico 3), cabe retrotraerlo a la construcción de las presas de Guadalest y Amadorio que, con una capacidad de 16,1 Hm<sup>3</sup> y 15,2 HM<sup>3</sup> respectivamente. Embalses que si bien se aprobaron en febrero de 1915, no se levantaron hasta finales de los años cuarenta (1948). Dilación en el tiempo que es extensible a los cauces de distribución. En la primera tiene su origen el Canal del Bajo Algar que, aprobado en 1917, no verá iniciada su ejecución hasta 1944, y no siendo de hecho efectivo hasta que no se construyó el Canal de la Unión de los ríos Algar y Guadalest. Canales y presas que, con una dotación de 1.500 l/seg, supusieron un aumento notable de las disponibilidades hídricas, lo que se tradujo en un retroceso del secano. En 1908, según datos de Figueras Pacheco, éste ocupaba 23.705 ha., frente a las 11.878 de 1994.

Proceso similar se observa en la comarca **del Bajo Segura**. Los datos estadísticos ponen de manifiesto la acusada reducción de la superficie de secano, que pasa de 36.068 ha. en 1957 a 13.232 en 1994 y, sobre todo, la significativa puesta en riego de terrenos hasta entonces improductivos o con escasos rendimientos, de manera que la superficie irrigada ha evolucionado en el mismo período de 24.937 ha. a las 54.473 ha. censadas en la actualidad.

GRÁFICO 2.



Cuadro 3  
EVOLUCIÓN DE LAS SUPERFICIES CULTIVADAS

	1908		1970		1994	
	Secano	Regadío	Sec	Reg	Sec	Reg
Alfaz	1250	250	611	923	250	556
Altea	1000	700	264	971	195	1171
Bolulla	500	60	157	51	212	240
Callosa E.	800	380	300	614	110	1307
Nucía, La	900	150	410	235	327	396
Sella	1500	150	1691	414	1458	271
Villajoyosa	2000	400	275	1240	485	1937

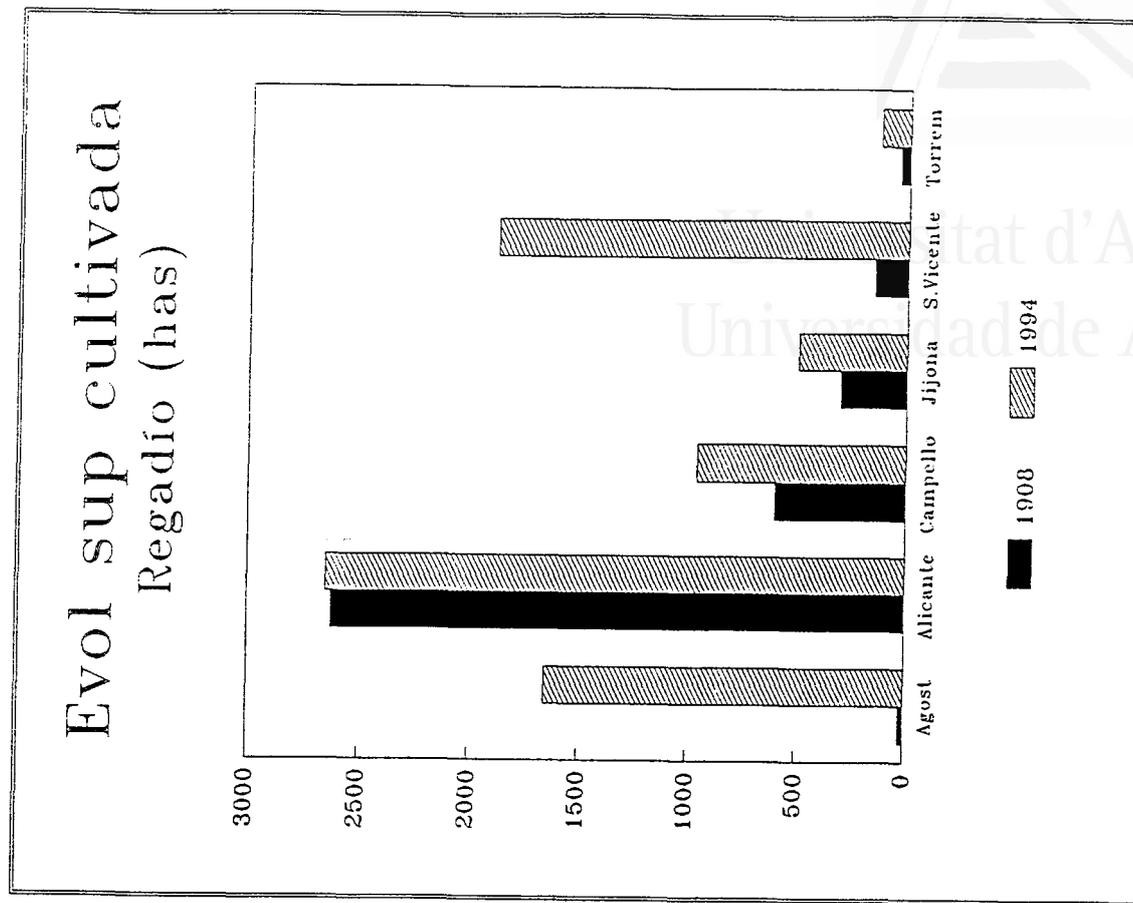
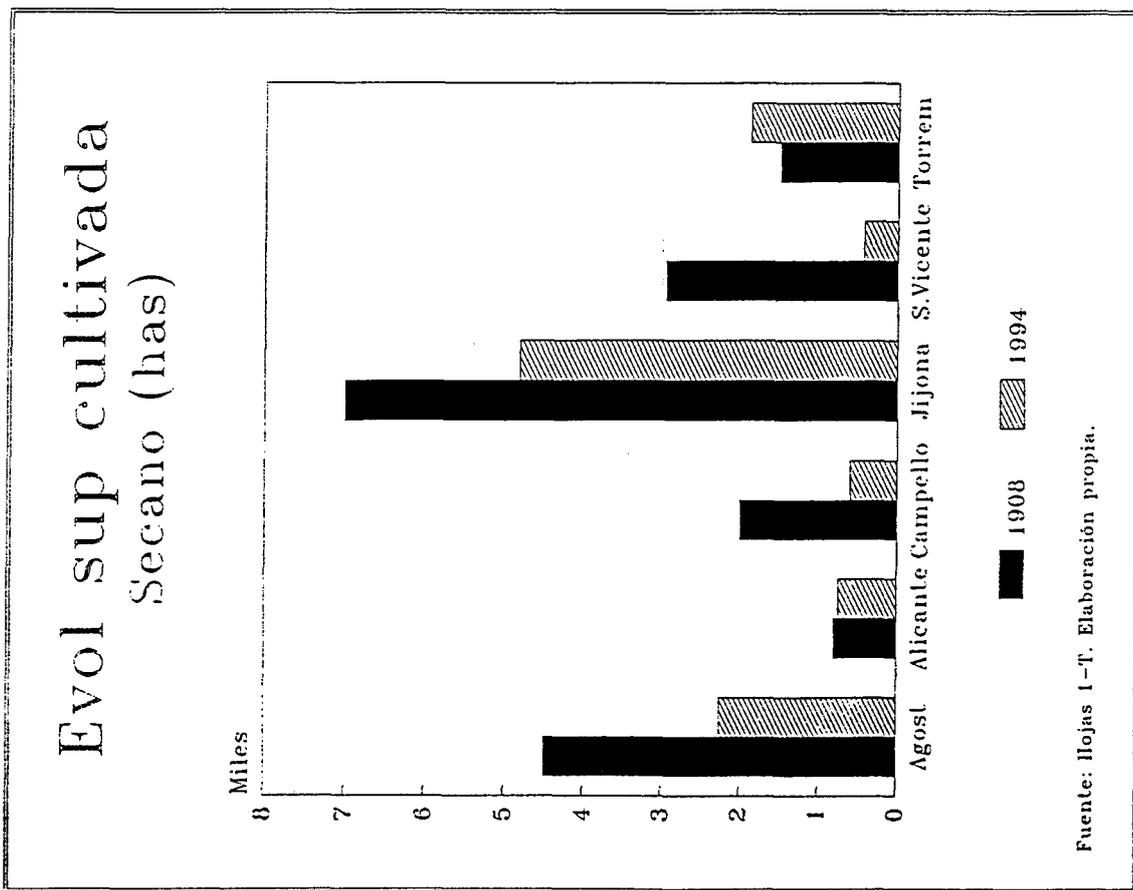
Fuente: 1908 Figueras Pacheco; 1970 y 1994 Hojas I-T. Elaboración propia.

A finales de los años cincuenta, el escritor oriolano Antonio Sequeros escribía que para las gentes del Bajo Segura "huerta es sólo el valle que riega el Segura. Todo lo que cae, fuera del mismo, es campo. Por eso es más vivo y radical el contraste entre la huerta y el campo: plenitud de llanura, aquélla; dominio del páramo y de la montaña, éste: dos realidades geográficas, diferenciadas también por el triunfo de sus colores dominante el verde y el gris<sup>2</sup>". Dualismo paisajístico radicalmente opuesto que si bien ha existido en la comarca y ha llegado hasta nuestros días, en base a unos distintos condicionamientos edáficos, topográficos y, sobre, todo por la escasez de agua, hoy día aparecen matizados como consecuencia de las transformaciones tan significativas que ha experimentado la agricultura en este espacio.

La llegada de nuevos aportes hídricos ha permitido asimismo un gran aumento de las tierras regadas en la última de las comarcas citadas, a saber, el Campo de Alicante (cuadro 4 y gráfico 4). Área en la que éstas a principio de siglo suponían alrededor del

<sup>2</sup> SEQUEROS, A: *Teoría de la huerta y otros ensayos*, Almoradí. Citado por CANALES MARTÍNEZ, G: *Configuración del paisaje agrario en el Bajo Segura*, Universidad de Alicante, 1987, pág. 20.

GRÁFICO 3



15% de la superficie cultivada frente al 37% que representan en la década de los noventa. Incremento que se ha producido en detrimento del secano que de ser absolutamente predominante en las tierras cultivadas (85% en 1908) se reduce notablemente (65% en 1994).

**Cuadro 4**  
**EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA (1908-1994)**

	Secano			Regadío		
	1908	1994	Increment (%)	1908	1994	Increment (%)
Agost	4500	2249	-50,02	20	1656	8180,00
Aguas	800	731	-8,63	50	227	354,00
Alicante	10680	5630	-47,28	2620	2643	0,87
Busot	1000	764	-33,60	70	540	22,85
Campello	2000	590	70,50	600	905	50,83
Jijona	7000	4816	-31,20	300	493	64,33
Muchamiel	3000	1300	-56,67	1000	1966	96,00
S. Juan	---	---	---	900	529	-41,20
S. Vicente	2950	426	-85,56	150	1883	1155,00
Torremanz	1500	1867	24,47	40	129	222,50
Total comarcal	33430	19318	-42,21	17991	10158	101,00

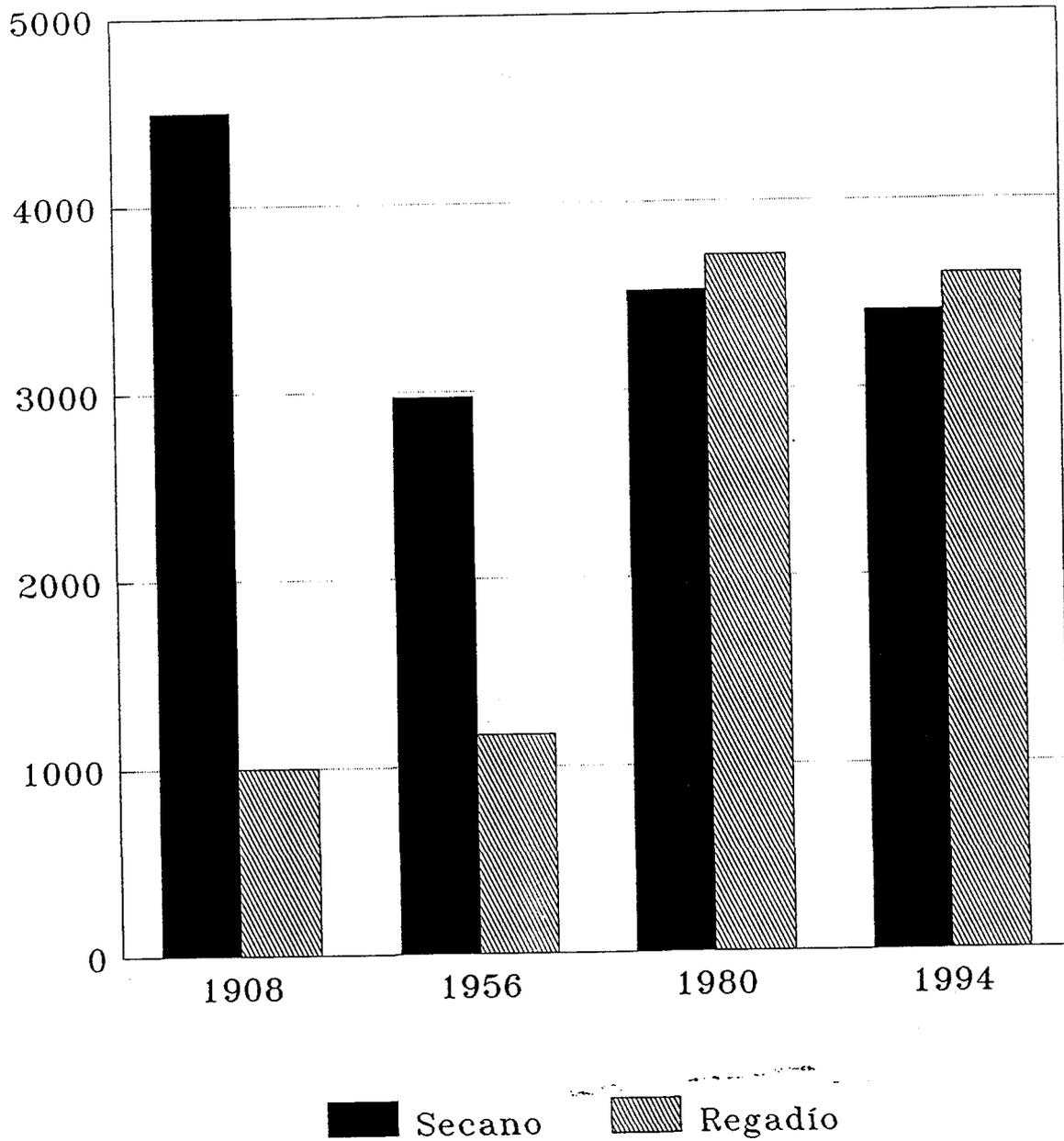
Fuente: 1908: Figueras Pacheco; 1994: Hojas 1-T.

Los caudales procedentes del Monnegre y los aforados en Aguas unidos a los alóctonos del Segura, Tajo y acuíferos de Villena han contribuido a esta mutación paisajística tan importante. A escala municipal, los incrementos de la superficie beneficiada por el riego resulta más llamativa en aquellos términos tradicionalmente de secano que superan incluso el 1.000%, caso de Agost, Busot y San Vicente. Únicamente

GRÁFICO 5

# EVOL SUP CULTIVADAS

## Aspe (1908-1994)



Fuente: Hojas 1-T (has).Elaborac propia

en San Juan el saldo es negativo, pero si tenemos en cuenta la inexistencia del secano, hay que atribuir este decremento a la expansión urbana y turística en un término de reducidas dimensiones (959 hectáreas).

Transformaciones que no solo se producen a nivel comarcal, sino también local. Analizaremos, por ejemplo, el municipio de Aspe<sup>3</sup> (cuadro 5 y gráfico 5). Concejo cuya economía giraba desde época inmemorial en la agricultura de secano. Sin embargo, la formación de una Sociedad Agraria de Transformación (SAT) en 1957 permitió la transformación de unas 1.200 ha. en regadío en su primer decenio de vida. El cambio en estos últimos treinta años ha sido espectacular: en 1957 la superficie destinada al regadío era 1.740 ha. mientras en 1994 esa superficie se había triplicado (3.600 ha). Los principales parajes afectados por la intensa labor de transformación se extienden prácticamente por todo el término municipal: partidas de Ofra, Uchell, Tres Hermanas, Alcaná, Boriza, Tolomó y Almoladeras. Transformaciones que ascienden asimismo por los piedemontes como, por ejemplo, en las sierras de Horma y Negra.

CUADRO 5  
EXPANSIÓN REGADÍO EN ASPE (HA)

Años	Total término	Secano	Regadío
1908	6979	4500	1000
1956	6979	2973	1174
1967	6979	3013	2374
1980	6979	3526	3713
1994	6979	3410	3600

Fuente: 1908. Figueras Pacheco. 11956, 1967, 1980 y 1994 Hojas 1-T.

<sup>3</sup> SANTOS DELTELL, M.J: "Nuevos regadíos en el municipio de Aspe", *Demanda y Economía del Agua en España*, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1988, pp.429-435.



Aumento de los espacios irrigados que debemos relacionar asimismo, con una intensificación de los usos. Proceso este necesario en un espacio donde la escasez de precipitaciones hace que la cosecha, si no se riega, sea precaria y sometida a las condiciones adversas de la climatología.

## 2.2. *Reducción de los espacios cultivados y especialización de los cultivos*

La escasez de precipitaciones unida a la irregularidad interanual registrada en amplios sectores provinciales ha determinado desde épocas pluriseculares unos aprovechamientos agrarios basados en unos cultivos extensivos de bajos rendimientos<sup>4</sup>, a saber, mediante plantas que realizan su ciclo vegetativo antes de que se inicie la aridez estival (trigo, cebada, avena) o plantaciones arbóreas (olivo, algarrobos, almendros) y arbustivas (vid) resistentes a la sequía estival. Con estos condicionantes los espacios cultivados más valorados eran, junto a las huertas, las cañadas pues en ellas, aunque no existiesen corrientes hídricas epigeas, la circulación hipogea, permitía que estos sectores gozasen de una mayor humedad. Por el contrario, la puesta en riego del secano permite aumentar la producción agrícola, elevar los rendimientos por unidad de superficie, introducir nuevos cultivos y aprovechamientos de la tierra de forma más intensa, frente al tradicional sistema de año y vez que predominaba en el terrazgo no irrigado.

El hecho básico que resulta, por tanto, es la sustitución de unos cultivos tradicionales, que componían el ciclo de la agricultura de subsistencia, por otros, fundamentalmente hortícolas y frutales generalmente agrios de variedades tempranas, extratempranas y tardías, que conllevan la introducción plena de una agricultura en una

---

<sup>4</sup> A modo de ejemplo citaremos la comarca de la Vega Baja donde los caracteres agrológicos y culturales se encontraban limitados y aleatorios por la escasez de lluvias, que ofrecía producciones bastante bajas, unos 1.100 kg por hectárea y año de cultivo en el caso de los cereales y en concreto de trigo. Producción que contrasta con los 6.000 kg obtenidos en la vega.

economía de mercado, altamente capitalizada en los sectores litorales. Las unidades productivas individuales pasan de la autosuficiencia a la dependencia de los mercados, tanto para la venta de la producción como para la compra de sus materias primas y sus servicios<sup>5</sup>. Paralelamente se da un proceso cada vez mayor de división de trabajo y una mecanización creciente, todo ello unido al aumento constante del capital de explotación.

La justificación económica de la inversión necesaria para la transformación de ciertas áreas secanas en irrigadas descansa en la mejora de la plusvalía, casi seis veces superior al coste ocasionado en la operación de cambio<sup>6</sup>. Mutación que repercute favorablemente en el mercado social gracias a la ampliación de patrimonios familiares, al aumento del número de jornales, mejora del nivel de vida del medio rural, incremento de las producciones y alza del valor de la tierra.

Aspectos estos que debemos relacionar asimismo con la política agraria en los años setenta que coincidiendo con el inicio del II y III plan de desarrollo. Proyectos que eligieron la opción de precios y mercados como principal resorte para corregir los desequilibrios generados en la agricultura de los sesenta. Con ello se potenciaron aún más, cierto tipo de cultivos (vid, tomates, cítricos y algunos cultivos herbáceos) con una colocación rápida en los mercados, sobre todo exteriores, lo que a la larga conllevaría serias consecuencias entre las que merece destacarse el descenso de los precios percibidos debido a la saturación del mercado.

Sustitución de los aprovechamientos que es observable de manera evidente al analizar los cuadros correspondientes a los aprovechamientos agrícolas de la comarca de la Marina (cuadro 6 y gráfico 6) o el Campo de Alicante (cuadro 7 y gráfico 7) y que debemos relacionar asimismo con la reducción de las superficies de secano y la ampliación de las irrigadas.

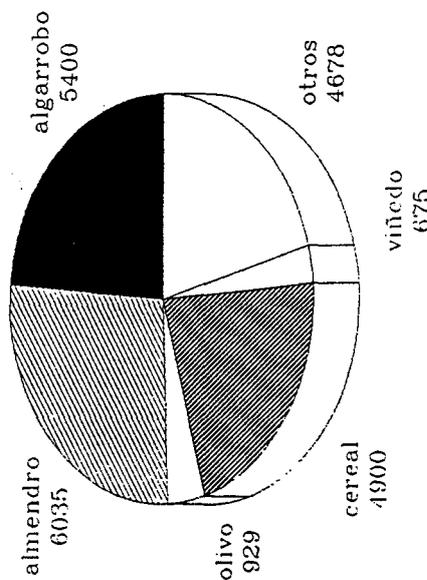
---

<sup>5</sup> BRUCE, F. y KILBY, P: *Agricultura y transformación estructural*, F.C.E, México, 1980.

<sup>6</sup> CANALES MARTÍNEZ, G: *op. cit.*, pág.128.

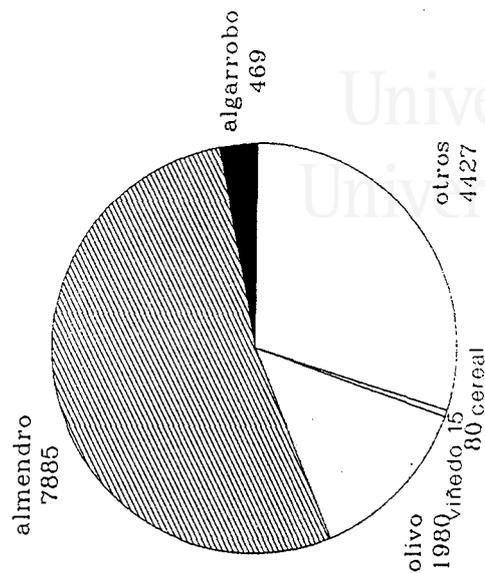
GRÁFICO 4

### Aprovechamientos (ha) La Marina (1908)



Fuente: Hojas 1-T.Elaboración propia

### Aprovechamientos (ha) La Marina (1994)



Fuente: Hojas 1-T.Elaboración propia



Cuadro 6  
**APROVECHAMIENTOS EN LA COMARCA DE LA MARINA (ha)**

6.1. 1908

	algarr	almend	olivo	cereal	viñedo	otros
Alfaz	400	600	20	100	100	60
Altea	200	100	45	350	400	170
Beniardá	40	20	5	50	160	20
Benifato	10	20	40	50	150	20
Bolulla	150	50	20	40	100	10
Callosa E.	300	200	80	200	300	100
Confrides	---	20	50	150	50	10
Finestrat	300	150	10	250	50	30
Guadalest	100	40	30	50	40	10
Nucía, La	400	300	50	150	60	40
Orcheta	200	150	5	30	3	5
Polop	200	100	200	40	40	20
Relleu	300	1500	44	1750	25	1
Sella	100	300	60	100	60	20
Tárbená	200	250	20	50	250	10
Villajoyosa	700	1100	20	400	120	60
total comarcal	5400	6035	929	4900	675	4678

Fuente: Figueras Pacheco. Elaboración propia.

## 6.2. 1994

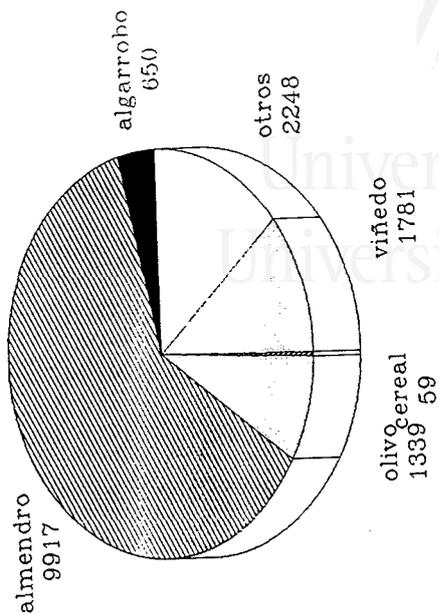
	algarr	almend	olivo	cereal	viñedo	otros
Alfaz	16	142	51	---	3	366
Altea	6	227	51	2	---	704
Beniardá	48	64	89	---	---	55
Benifato	---	169	90	---	---	14
Bolulla	14	83	---	---	4	151
Callosa E.	3	90	15	---	2	1239
Confrides	---	528	131	---	---	15
Finestrat	92	869	381	---	1	78
Guadalest	50	213	100	---	---	46
Nucía, La	9	131	66	---	---	319
Orcheta	15	220	4	---	1	79
Polop	20	248	110	---	1	351
Relleu	46	2336	371	6	18	53
Sella	16	339	109	---	41	166
Tárbena	32	339	109	---	41	166
Villaj	47	424	66	1	---	597
Total comarcal	469	7885	1980	15	80	4427

Fuente: hojas I-T. Elaboración propia.

En el Campo de Alicante, el almendro se ha convertido en el frutal más extendido (la superficie ocupada en 1908 se ha duplicado en 1994 pasando de 5.890 a 11.938 ha. respectivamente). Expansión que se ha producido gracias a su alta rentabilidad, su escasa exigencia en agua y suelos, la existencia en Jijona de una industria turroneira y el ser un cultivo cómodo que permite la agricultura a tiempo parcial en atención a la escasa mano de obra que requiere su mantenimiento. Aspectos éstos a los que debemos añadir la posibilidad de regarlos en invierno y finales de primavera con aguas residuales, por ejemplo, procedentes de la ciudad de Alicante (depuradora de

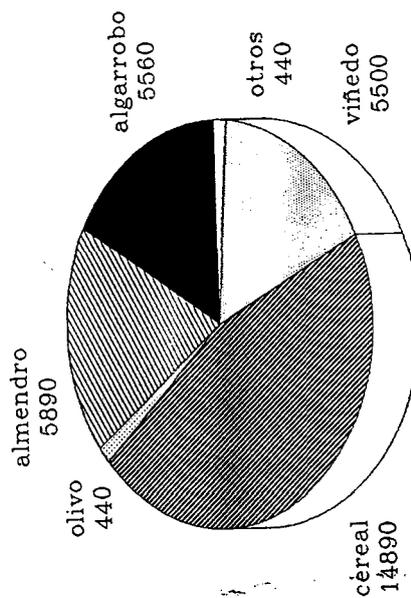
GRÁFICO 7

### Aprovechamientos C. Alicante 1994



Fuente: Hojas 1-T (has).Elaborac propia

### Aprovechamientos C. Alicante 1908



Fuente: Hojas 1-T (has) Elaborac propia

Orogegia y de Rincón de León), que han asegurado su producción e incluso triplicando la obtenida en los terrazgos de secano. En este proceso de crecimiento, ha reemplazado antiguos campos dedicados a olivares, algarrobos viñedos o cereales, compitiendo con hortalizas y cítricos en la ocupación de los nuevos espacios transformados en regadío. Difusión que se ha visto afectado en el último lustro por la competencia de las importaciones desde EEUU y que se han traducido en un abandono de ciertas áreas desde mediados de los ochenta.

El olivo también ha aumentado su superficie (se triplica la existente en 1908), situándose preferentemente en los municipios interiores de la comarca. El fomento del consumo del aceite de olivo y la elaboración de encurtidos de honda tradición en el municipio de Alcoy se ha traducido en un proceso de renovación del arbolado que contrasta con el descuido y abandono de hace unos años. Junto con los anteriores, las hortalizas y los frutales han conocido un proceso de expansión, con una superficie ocupada de 400 ha. en 1908 a 24.034 en 1994. En el primero de los aprovechamientos citados, hay que destacar el tomate de invierno extendido por las compañías cosechero-exportadoras. Entre los frutales, la primacía la ostentan los cítricos mientras que manzanos, melocotoneros, cerezo o perales predominan en las zonas interiores. Disparidades espaciales que estriban en las diferentes condiciones agroclimáticas, a saber, los agrrios son más sensibles a las bajas temperaturas. En cambio, los frutales citados anteriormente, por el contrario, resisten mejor el frío y compensan la falta de humedad mediante la expansión del regadío.

Los demás cultivos que ocupaban en 1908 importantes superficies como el algarrobo, viñedo y cereales presentan un notable retroceso en 1994. Estos últimos han desaparecido prácticamente del campo alicantino, pues de ocupar a principios de siglo casi 15.000 ha (38% de la superficie cultivada), en nuestros días apenas supone el 0,52%. Esta regresión hay que entenderla por la cesión de terreno en beneficio de cultivos más rentables. El algarrobo, que también inició un proceso de desaparición y sustitución, en

los últimos años como consecuencia de la elevada cotización de la algarroba y de la goma de garrofin por sus múltiples aplicaciones en la industria, ha frenado su retroceso cubriendo todavía 1.152 has de las más de 5.500 de principios de siglo, aunque en el último lustro ha entrado en crisis este uso industrial.

Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

Cuadro 7  
APROVECHAMIENTOS EN EL CAMPO DE ALICANTE

7.1. 1908

	algarr	almendro	olivo	cereal	viñedo	otros
Agost	400	800	20	1000	1447	10
Aguas	400	100	10	60	---	10
Alicante	710	1550	160	5700	1200	130
Busot	600	50	40	70	---	10
Campello	1500	400	50	1500	250	20
Jijona	1500	1200	60	1700	1800	50
Muchamiel	300	1000	40	1400	300	80
S.Juan	50	350	10	400	100	50
S.Vicente	100	400	20	2410	150	20
Torremanz	---	40	30	650	200	20
total comarcal	5560	5890	440	14890	5500	400

Fuente: Figueras Pacheco. Elaboración propia

En el viñedo, por último, hay que diferenciar el plantado en secano con producción destinada a la elaboración de vinos, y el cultivado en tierras transformadas al regadío para la obtención de uva de mesa. El primero, bien adaptada a los suelos pedregosos calizos o margosos, la elevada insolación y la escasa humedad, por sus bajos rendimientos ha cedido ante el empuje de los frutales. El segundo, en cambio ocupa importantes superficies



en Alicante, Muchamiel y Agost, convirtiéndose en este municipio casi en un autentico monocultivo ya que cubre el 74% de la superficie regada.

### 7.2. 1994

	algarr	almendro	olivo	cereal	viñedo	otros
Agost	15	240	51	---	1200	87
Aguas	146	247	32	---	---	157
Alicante	155	2264	735	---	229	784
Busot	89	385	85	---	5	18
Campello	70	246	3	---	---	190
Jijona	46	4457	89	52	38	151
Muchamiel	120	737	103	---	300	745
S.Juan	5	21	10	---	---	123
S.Vicente	4	462	5	---	3	66
Torremanz	---	858	226	7	6	82
Total comarcal	650	9917	1339	59	1781	2248

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

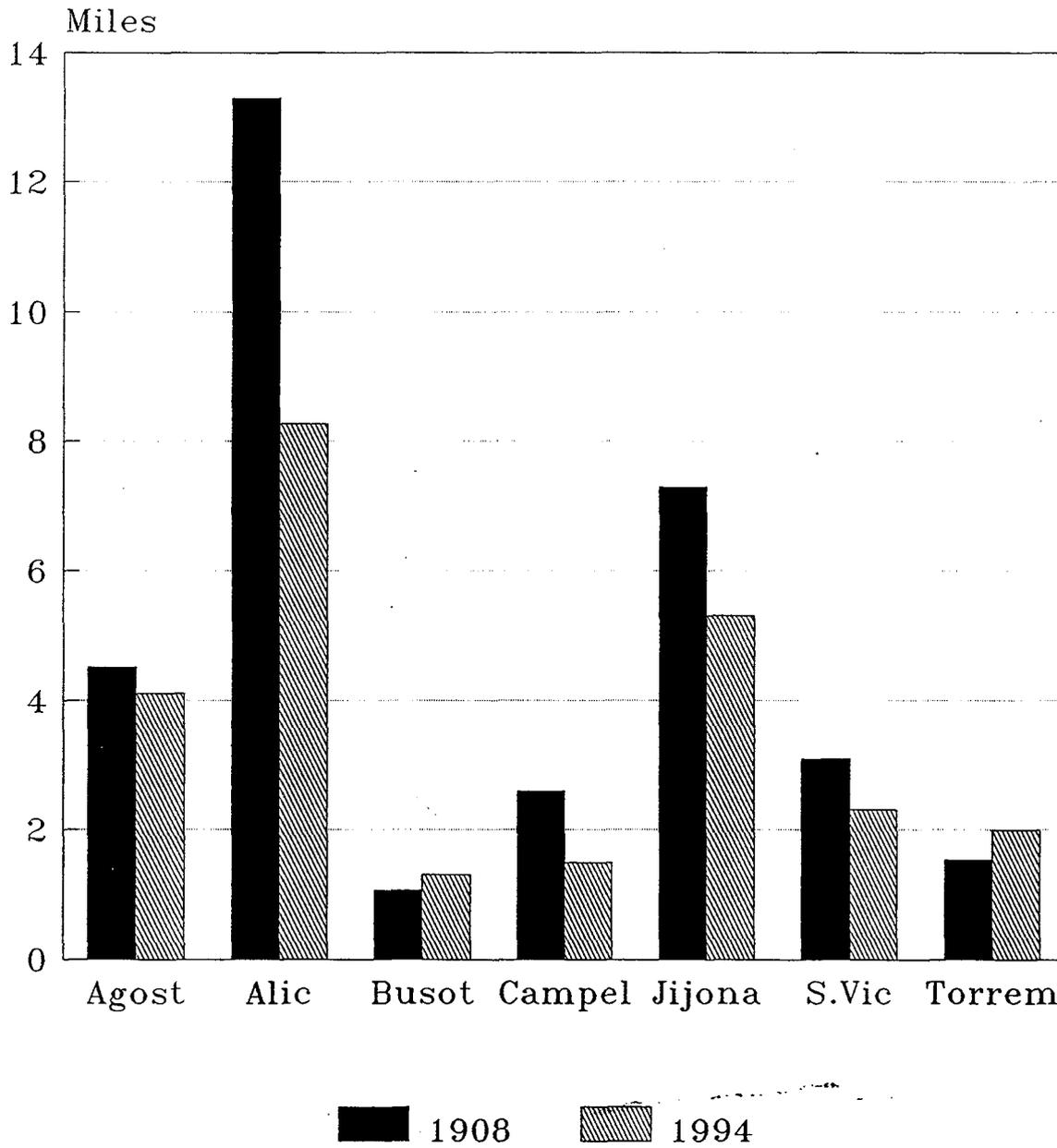
#### 2.2.1. Abandono sectores marginales

Las transformaciones descritas en epígrafes anteriores, a saber, aumento de la superficie irrigada, modificaciones en los aprovechamientos, etc. introducen una fisonomía diferente en el paisaje. No obstante, debemos hacer referencia a otras características que también se traducen en mutaciones espaciales significativas, entre ellas merece citarse, el abandono progresivo de ciertas áreas marginales y la puesta en cultivo de nuevos sectores.

GRÁFICO 8

# SUP CULTIVADA (has)

## C.Alicante



Fuente: Hojas 1-T.Elaboración propia

Cuadro 8  
DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA  
EN EL CAMPO DE ALICANTE (1908-1994)

	sup término	Sup cultivada		Incremento 1910-1994 (%)
		1908	1994	
Agost	6579	4520	4105	-9,29
Aguas	1875	850	955	12,35
Alicante	20132	13300	8273	-37,79
Busot	3348	1070	1304	21,86
Campello	5454	2600	1495	-42,5
Jijona	16129	7300	5309	-27,27
Muchamiel	4736	4000	3266	-18,35
S.Juan	959	900	529	-41,22
S.Vicente	3934	3100	2309	-25,51
Torremanz	3674	1540	1996	29,61
Total comarc	66802	39180	28149	-28,15

Fuente: 1908 Figueras Pacheco; 1994 Hojas I-T.

Disminución de las superficies cultivadas que es un fenómeno característico de los países occidentales desde la segunda guerra mundial. Proceso observable de manera difusa en el agro provincial. A modo de ejemplo analizaremos la comarca del Campo de Alicante (cuadro 8 y gráfico 8), donde la superficie cultivada ha pasado de ser casi el 60% del total comarcal en 1908, al 46% en 1994. En la división administrativa citada, únicamente tres municipios aumentan durante este período la superficie cultivada (Torremanzanas, Aguas y Busot) gracias a las nuevas roturaciones, tanto de secano como de regadío, que han llevado consigo el aterrazamiento y la transformación de laderas. Este retroceso se debe a tres hechos: el abandono de las tierras marginales menos productivas puestas en cultivo en el siglo XVIII y XIX, al crecimiento urbano industrial, al desarrollo de las redes viarias y a las necesidades de suelo de los complejo turístico-residenciales.

Tendencia regresiva que debemos relacionar con las malas condiciones topográficas, suelos pobres, temperaturas medias bajas, escasez de recursos hídricos y, en general, las adversas condiciones climáticas fueron factores que obstaculizaron una agricultura con nuevas orientaciones productivas. Ello imposibilitó que en muchas comarcas, especialmente montañosas, pudiera producirse una integración plena en la economía de mercado, como sucedió en ciertos sectores litorales.

Proceso que ha efectuado principalmente a las parcelas situadas en peores condiciones topográficas o en lugares inaccesibles y difíciles de mecanizar. Si analizamos los tipos de pendiente en las zonas agrarias encontramos notables diferencias entre el mapa de usos del suelo que corresponden a 1956 y 1984-85. *Grosso modo* podemos indicar que las parcelas situadas en las zonas de pendientes más pronunciadas (intervalos entre 21-30% y superiores a 30%) son abandonadas masivamente (compárese las alineaciones montañosas del Benicadell, Aixorta, de la Grana o de Alfaro en los mapas de usos correspondientes a 1956 y 1984-85 de las hojas de Onteniente, Villajoyosa y Benisa respectivamente). No obstante, hemos de indicar que en la primera de las fechas citadas ya se observan en ciertos sectores áreas que comienzan a ser abandonadas (véase, por ejemplo, sectores de la Sierra de Crevillente en el mapa correspondiente a Elche, 1956) mientras que las áreas que se mantienen cultivadas en la última fecha citada en muchas ocasiones debemos relacionarlas con nuevas transformaciones de laderas, asociadas a cultivos de alta rentabilidad como es el níspero, tal y como evidencia el hecho de que se mantienen las superficies cultivadas, aunque hayan cambiado de aprovechamiento alrededor del término municipal de Callosa de Ensarria (mapa de usos del suelo de 1956 y 1984-85 correspondiente a la hoja de Villajoyosa)

En las pendientes intermedias no se han producido diferencias apreciables en la distribución de los campos de cultivo, mientras que en los terrenos llanos es donde proporcionalmente ha aumentado su presencia.

La altitud, es otro factor determinante a la hora de explicar el abandono de terrazgo. Generalmente, la mayoría de las parcelas que se abandonan se encuentran en el intervalo definido por las altitudes superiores a los 500 metros; bancales que generalmente coinciden con los sectores de mayor pendiente antes de ser abancalados, pero también con los de menor superficie apta para ser cultivada.

En cuanto a las orientaciones, el fenómeno estudiado sigue las reglas de abandonar primero aquellas parcelas que presentan condiciones más desfavorables para la agricultura. El peso del intervalo abierto, es decir, sin ningún tipo de orientación, y el que recoge las parcelas situadas en vertientes hacia el mediodía, las más favorables a la agricultura se ven claramente incrementadas, mientras que las más desfavorables, las septentrionales, se ven sometidas a un importante proceso de recesión. Sectores en los que además la regeneración de la vegetación es más rápida gracias a los propios condicionantes climáticos, especialmente una mayor humedad que dificultaban, por el contrario, la práctica agrícola.

La actividad agrícola se limita, por lo general, a las proximidades de los núcleos de población aprovechando los fondos de valle. No obstante, también dejan de cultivarse parcelas que a pesar de gozar de unas condiciones favorables para la práctica agrícola (glacis, conos aluviales y laderas con pendientes inferiores al 10%) son abandonadas debido a su alejamiento con respecto al núcleo urbano. En consecuencia, el factor distancia también debe ser considerado como un elemento que favorece la tendencia descrita. No obstante, debemos considerarlo no como un agente determinante, sino más bien como complementario. Así, en el municipio de Vall de Ebo, en el extremo sur del término (dirección Castell de Castell) o en el extremo NW (sentido Benialí) se mantienen los campos cultivados a pesar de su alejamiento con respecto al centro urbano. Pudiendo cifrar el abandono de las tierras en torno al 58% de las tierras abancaladas que corresponderían a unas 705 has (mapa de usos del suelo de 1956 y 1984-85 correspondiente a la hoja de Benisa).

Otro agente que juega un papel relevante es la demografía. La baja rentabilidad de los cultivos de secano no pudo resistir la competencia salarial surgida en la costa, donde se instalan ciudades con industrias y servicios, así como áreas de cultivo de regadío que producen frutos extratempranos de elevada cotización en los mercados nacionales y extranjeros. Se produce, con ello, una emigración de mano de obra desde las tierras semiáridas del interior y de las comarcas intramontanas con dificultades para adecuarse a la moderna tecnología agraria hacia el litoral. El agro tradicional dedicado al cultivo de secano ve disminuir de manera considerable sus efectivos de población; es, en definitiva, el inicio del declive de la agricultura de la montaña (véase capítulo precedente donde se analizan las transformaciones socio-económicas experimentadas por la sociedad a partir de los años cincuenta). Proceso observable en numerosos municipios de la denominada Montaña alicantina (cuadro 9), que se ha traducido en la retirada de un gran número de tierras, en la disminución del espacio cultivado (cuadro 10 y gráfico 9).

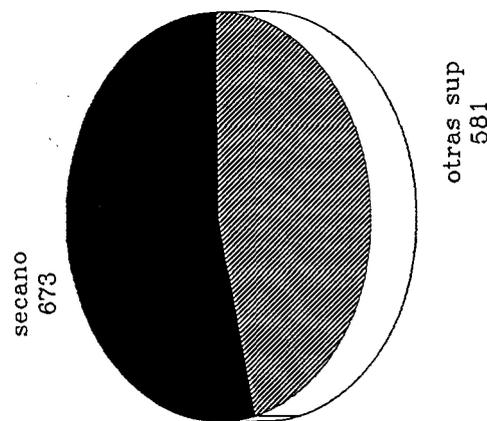
Proceso que ha sido, asimismo, paralelo a la sustitución de los animales de tiro por la maquinaria. La introducción de modernos utillajes para el trabajo de las tierras ha ocasionado notables repercusiones en el entorno agrícola, entre las que destacan el abandono de aquellas terrazas de menores dimensiones, de elevadas pendientes. Elementos definidores que impiden cualquier restructuración del terreno ya que esta nueva tecnología no puede acceder a las terrazas situadas a mayor cota, e incluso, en las de menor altitud encuentra dificultades de maniobrabilidad en el interior de las mismas por su estrechez, en el caso de poder llegar hasta ellas<sup>7</sup>. Siendo muy costoso desde el punto de vista de las inversiones su adecuación a las nuevas tecnologías (rectificación de viales y de parcelarios). Podemos, por tanto, relacionar abandono de parcelario y desaparición de el trabajo animal. Hecho observable, por ejemplo, en el municipio de Vall de Ebo (cuadro 11).

---

<sup>7</sup> MORALES GIL, A: "Abandono y desorganización de los sistemas de riegos de turbias. Su incidencia en la escorrentía". *Los paisajes del agua*, Universidad de Valencia-Universidad de Alicante, 1989, pág.199.

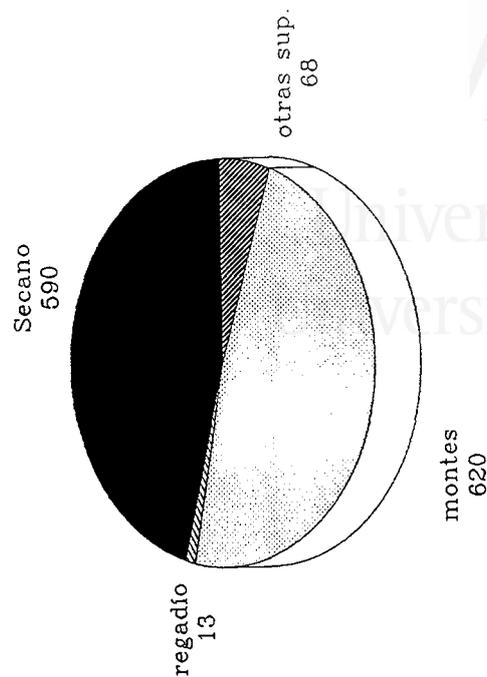
GRÁFICO 9

### Evolución superficie Benitachell (1957)



Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia

### Evolución superficies Benitachell (1994)



Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia

Cuadro 9  
Evolución de la población absoluta

	1950	1960	1970	1981	1991
Aguas	1162	867	489	374	384
Agres	1163	1028	897	729	626
Beniardá	464	397	314	277	231
Benifallim	339	267	183	196	166
Benifato	252	194	164	120	124
Benillup	195	103	102	62	76
Cuatretond.	439	394	284	255	200
Relleu	1813	1539	1307	1009	717
Torremanz.	1230	1072	890	782	702
Vall Ebo	745	560	458	390	354

Fuente: INE y Censo. Elaboración propia.

Cuadro 10  
EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE CULTIVADA (Ha)

	1	1956				1994			
		2		3	4	2		3	4
		2.1	2.2			2.1	2.2		
Benitac	1254	673	--	--	581	590	13	620	68
Beniarr	2062	1060	109	836	57	973	66	932	92
Gaudal	1612	652	63	838	59	362	58	902	100
Tollos	1463	270	2	1189	2	217	--	1224	20

1. Superficie total del término municipal; 2. Tierras cultivadas: 2.1 secano; 2.2 regadío; 3. Montes; 4. Otras superficies; Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

Tendencia ésta que se observa de forma nítida al analizar los mapas de usos de suelo elaborados gracias a la restitución fotogramétrica de los vuelos aéreos de 1956 y 1984-85. Desde la segunda mitad de siglo se produce una reducción sostenida de la



superficie cultivada que en principio afecta a los sectores más elevados del secano (sectores, generalmente por encima de los 800 metros de altitud). Áreas donde se ha producido una recuperación del matorral mediterráneo. Antiguas parcelaciones invadidas por éste se localizan, por ejemplo, en los sectores de las Casas de Mira, el Palau, Llanos del Cid y piedemonte oriental de la Sierra de los Tajos en el barranco de las Ovejas y, en general, en las sierras por encima de los 500 m (mapas relativos a los usos del suelo en las fechas citadas de la hoja de Alicante).

Cuadro 11  
EVOLUCIÓN DE LOS ANIMALES DE TIRO Y MAQUINARÍA AGRÍCOLA

	Caballos	Mulas	Asnos	maquinaria agrícola
1884 <sup>1</sup>	1	117	21	---
1956 <sup>2</sup>	---	90	---	---
1982 <sup>3</sup>	---	---	---	12
1992 <sup>3</sup>	---	---	---	19

Fuentes: 1. Estadística Ganadera, J.F. Bonmatí (La agricultura en la provincia de Alicante a finales del siglo XIX, 1989); 2. Diccionario Geográfico de España, Rafael Sánchez Mazas (dir); 3. Censo Agrario; Elaboración propia.

Sin embargo, no se abandonan únicamente espacios montañosos, sino que este proceso se extiende asimismo por los piedemontes. Éstos constituyen el contacto entre las alineaciones montañosas propiamente dichas y los fondos de los valles, integrados básicamente por materiales cuaternarios y que fueron generalmente puestos en cultivo coincidiendo con la expansión demográfica dieciochesca y la desamortización de la centuria decimonónica. Hecho que contrasta con la persistencia de ciertas áreas cultivadas, que generalmente tienden a transformarse en sectores irrigados, aunque no son extraños

sectores con cultivos de secano que continúan siendo explotados, especialmente en los sectores más próximos a los valles. Proceso observable, por ejemplo, al sur de las Casas del Rico donde el tramo superior del glacis se halla sin cultivar y recubierto las antiguas parcelas de monte bajo, aunque todavía es posible evidenciar la existencia de antiguos muretes, mientras que los tramos medios y bajos del mismo, que realizan el enlace en el fondo de los barrancos, aparecen abancalados y dedicados en gran parte a la cerealicultura y en áreas próximas a los regatos y torrentes de arboricultura donde almendros y olivos son el producto principal.

Paralelamente a este proceso de abandono, se transforma en regadíos en las áreas propicias para ello entre la cota 0 y los 500 metros. El regadío continua incrementándose hasta mediados de los ochenta al tiempo que disminuye progresivamente el secano. Tendencia descrita en epígrafes anteriores. Por último, en este último quinquenio el receso del agro comarcal es generalizado, tanto para el secano como para el regadío, el cual a tenor de las estadísticas expuestas y en numerosas ocasiones como consecuencia de la adopción de determinadas decisiones políticas, entre las que merece destacarse el arranque de viñedo subvencionado por la UE. Es notorio, además el hecho de que estas pérdidas se produzcan no solo a expensas de regadíos tradicionales, inmensos en una grave crisis estructuras, sino de regadíos de nueva implantación afectados por otro tipo de vicisitudes que les hace sucumbir de la misma forma.

### **2.2.2. Nuevas transformaciones**

Aumento de las superficies regadas que debemos relacionar en ciertos sectores, especialmente el litoral, con la difusión de una agricultura intensiva, especulativa que prospera en los nuevos regadíos, especialmente en el Bajo Segura y que se caracteriza por la gran dimensión de sus establecimientos, por el valor elevado del capital de explotación

al estar equipadas con costosas instalaciones, por disponer de una dirección técnica que organiza el trabajo, ingenieros, peritos y, en ocasiones, servicios de investigación. Tales fincas operan a modo de "explotaciones piloto", pues son modelo de organización y funcionamiento de las nuevas tecnologías agrarias que posteriormente se difundirán en el agro. Actuando como si de establecimientos industriales se tratara, con tendencia a agrupar en una especie de integración vertical, todas las fases de la producción, desde la preparación del terreno a la comercialización del producto; e incluso en ocasiones se produce una diversificación financiera ya que estas empresas son parte de sociedades regionales o nacionales, que a la vez poseen intereses en la industria, en la banca, en el comercio o en la hostelería.

La conversión de secanos en espacios irrigados a partir de la elevación de aguas hipogeas o fluviales fue en los inicios un negocio privilegiado de iniciativas e interés privados, suscitados desde y por personalidades ligadas al comercio y a la banca, a la administración o a la industria y explotación de frutas, en definitiva a empresas de corte capitalista. Empresas que transforman campos típicos del secano en áreas de cultivo hortícolas al aire libre o en invernaderos, y parcelas dedicadas a parrales, cítricos y frutales, así como viveros de plantas ornamentales, en menor número dentro de este tipo de explotación. Transformaciones que también han sido llevadas a cabo por pequeños y medianos propietarios en ciertos sectores como Callosa de Ensarria o el área donde predomina la uva de mesa embolsada, a saber, Vinalopó Medio.

A modo de ejemplo, podemos citar las transformaciones en el Campo de Alicante donde existen varias empresas, entre las que destacaron en un principio Bonny S.A y ETASA. Posteriormente surgieron otras empresas como Valenciana de Cementos-Portland, Pascual Hermanos, Casa Mitjana, Martínez-Vicente, etc. La localización de las mismas se efectúa en los términos de Campello, Alicante-norte, San Vicente, Muchamiel y San Juan, ocupando por regla general, los sectores de los valles medios y altos y en algún sector tierras del dominio de la antigua huerta, como es el caso de Bonny. Se calcula que,

por ejemplo, en el Campo de Alicante se ha transformado por este procedimiento unas 7.000 has.

Transformaciones que no se producen en el espacio de manera, continua sino salteada. La irregularidad topográfica de un lado y otros condicionantes geoeconómicos determinan la distribución "mancheada" tal y como denominó el profesor López Gómez<sup>8</sup>. Nuevo paisaje regado, el cual compite además en las partes más bajas de la zona litoral y en la periferia de los cascos urbanos de los municipios con un proceso expansivo de urbanización del medio. Se establece así el fenómeno de competencia de usos del suelo con los procesos industrial, turístico y urbano, en general, que crecen vertiginosamente en las últimas décadas y serán determinantes de las postreras modificaciones del paisaje agrario.

El proceso de urbanización ligado al turismo motiva una disminución importante del suelo agrario, mientras que, por otro lado, se venía produciendo, al menos hasta mediados de los ochenta, un continuo aumento de la superficie productiva al ser roturados sectores de monte y lomas. Hay pues una contradicción entre la desaparición de espacios de secano y regadío, muchas veces de tierras de calidad inmejorable, y la creación de otros regadíos nuevos en sectores en muchas ocasiones, de peores condiciones. La inexistencia de una legislación que haga frente al problema, ha originado que los precios del suelo queden determinados por factores ajenos a sus posibilidades agrícolas y de ahí que fácilmente sucumban ante actividades más rediticias.

A estas mutaciones fisonómicas (expansión y reducción del espacio agrario) se acompañan, a partir de los setenta, grandes transformaciones en las vertientes de variada implicación. Entre ellas las geomorfológicas son las más evidentes, ya que este métodos de cultivo fomenta un proceso roturador que rompe con los viejos parcelarios y los

---

<sup>8</sup> LÓPEZ GÓMEZ, A: "Riegos y cultivos en la Huerta de Alicante. Evolución y estado actual", *Estudios Geográficos*, 41, Madrid, 1951.

sistemas de riegos con aguas eventuales, fomentándose procesos de evolución de vertientes, erosión e inundación.

### **2.3. Proliferación de los usos no agrarios**

La escasez y la irregularidad pluviométrica unido a la topografía abrupta de algunos tramos y la falta de suelos fértiles han determinado desde época histórica la configuración de unos sistemas agrarios extensivos sometidos a la aleatoriedad de las cosechas. Espacios que dados sus bajos rendimientos fácilmente sucumbirán ante actividades más rediticios. El decrecimiento de los aprovechamiento rústicos obedece a su sustitución por usos industriales y residenciales del suelo, así como al aumento de las tierras dejadas en régimen de barbecho social, a la espera especulativa de su revalorización a través de las plusvalías devengadas por su cambio de clasificación del suelo agrario a industrial o urbano<sup>9</sup>.

Al igual que en otras regiones de Europa Occidental, se han producido mutaciones en el poblamiento que instauran nuevas relaciones entre las áreas abandonadas y las zonas receptoras de inmigración. El ejemplo más claro lo constituyen la ocupación de poblaciones interiores durante los meses de verano. La determinación hacia una de las dos tendencias (urbanización o nuevas actividades agrarias) opera de una manera selectiva, en atención a componentes estructurales, como son la accesibilidad, la proximidad a núcleos urbanos, la disponibilidad de recursos hídricos y la rentabilidad del cultivo.

La dinamicidad de gran parte de la provincia, que introduce crecientes necesidades de suelo para usos urbanos e industriales, nuevas exigencias de infraestructuras viarias así como mayores dotaciones de equipamiento, genera una situación de conflicto entre usos y actividades antagónicas. Su principal manifestación es la preferencia e incluso exigencia

---

<sup>9</sup> PÉREZ CASADO, R; "Camp i ciutat al País Valencià recent", *L'espill*, 142, 1979, pp.35-49.

manifestada por la industria por terrenos de topografía horizontal, cercanos a los principales elementos infraestructurales que coinciden con los suelos de mayor aptitud agronómica. Por otra parte, la existencia previa al proceso de industrialización de asentamientos humanos, localizados, por su origen histórico, sobre las zonas de mayor calidad agrícola ha determinado que la expansión residencial se haga como ensanche de dichos núcleos, invadiendo zonas agrícolas óptimas y, por el contrario no afectando a suelos menos valiosos. Expansión urbana que ha afectado a sectores cultivados no sólo en secano sino también en regadío.

### **2.3.1. Difusión uso turístico-residencial**

Sistema productivo que se ve envuelto en las transformaciones que experimenta la sociedad española a partir de la década de los cincuenta. Dos factores permiten entender el inicio de estas mutaciones. El primero atañe a la crisis de la agricultura tradicional, que impulsa al abandono de explotaciones marginales y a la eliminación de los cultivos de subsistencia, a la vez que favorece la especialización en áreas con unos condicionamientos más favorables especialmente las que disponen de caudales.

Sectores litorales en las que los cultivos dominantes, salvo reducidos espacios regados tales como los configurados gracias a los caudales del Gorgos, del Segura o del Algar, por ejemplo, constituían verdaderos secarrales y en los que únicamente coincidiendo con el abancalamiento de ciertos talwegs la producción estaba más o menos asegurada. Se acentúa de este modo el contraste entre municipios de secano, que soportan las condiciones más difíciles, frente a espacios regados en los que el rasgo definitorio es la intensificación de usos. Afirmaciones estas evidentes en términos municipales como Denia, Altea, Benisa o Calpe (véase los mapas de usos de suelo de 1956 correspondientes a la hoja de Gandía, Benisa y Altea).

Cuadro 12  
EVOLUCIÓN DE LOS USOS EN MUNICIPIOS LITORALES

	1957				1994			
	1	2	3	4	2	3	4	
Alfaz	1884	1038	761	85	726	348	810	
Altea	3433	880	2920	513	1171	1044	924	
Benisa	6967	3216	2856	895	3580	2262	1114	
Miraflor	99	95	---	4	50	14	35	
Pego	4250	1455	1889	476	2116	2274	856	
S.Pola	5632	236	3900	1496	7972	2639	2302	
Villajoy	5827	2298	2200	759	2422	2187	1218	

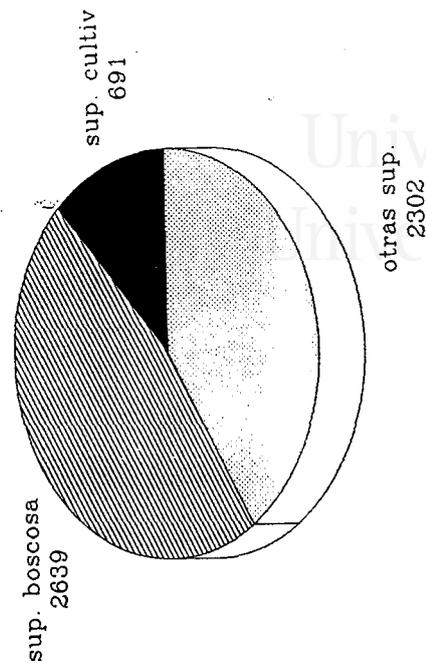
1. Superficie total del término municipal; 2. Superficie cultivada; 3. Superficie boscosa; 4. Otras superficies;  
Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

Este acusado dualismo es fundamental para entender el segundo factor que impulsa las mutaciones estructurales y que se centra en la expansión del uso turístico-residencial del suelo (aumento de las superficies improductivas de manera paralela a la disminución de las tierras cultivadas), acentuado desde la década de los sesenta en el tramo norte del litoral provincial<sup>10</sup>, (cuadro 12 y gráfico 10 y 11). Nueva dedicación económico-territorial, que presenta una afección selectiva del espacio, condicionada por la respuesta de las estructuras agrarias; de tal manera que, las áreas de secano con menor productividad junto con los espacios forestales serán los espacios privilegiados para la promoción turística, mientras que los sectores de regadío mantendrán su función productiva, con algunas matizaciones. Podemos, por tanto, afirmar que esta nueva actividad económica tiene como motivo esencial los mismos factores que actuaron como rémora para el desarrollo de la agricultura en estos espacios<sup>11</sup>.

<sup>10</sup> VERA REBOLLO, J.F: *Turismo en el litoral provincial*, Instituto Universitario de Geografía, 1989, pp.209-224.

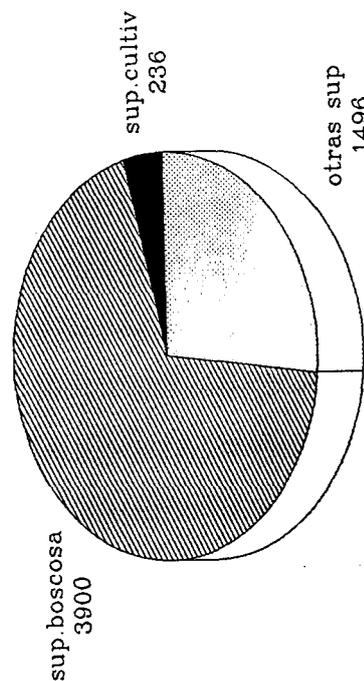
<sup>11</sup> ROMERO GONZÁLEZ, J: *La agricultura valenciana en el proceso de industrialización y urbanización. Cambios recientes en el espacio rural valenciano (1959-1986)*, Generalitat Valenciana, Conselleria de Agricultura y pesca, Valencia, 1989.

## EVOLUCIÓN USOS S. Pola (1994)



Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia

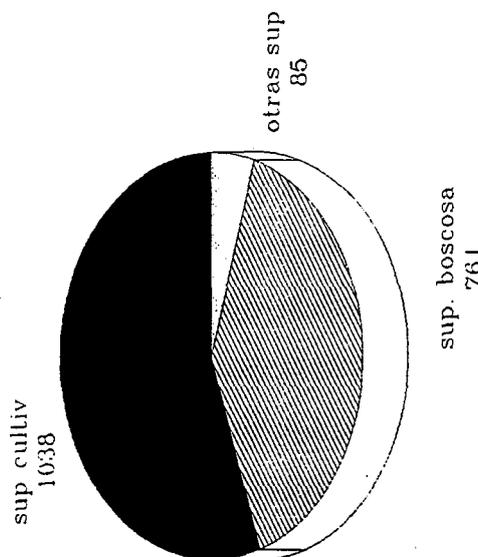
## EVOLUCION USOS S.Pola (1957)



Fuente: Hojas 1-T(has). Elaborac propia

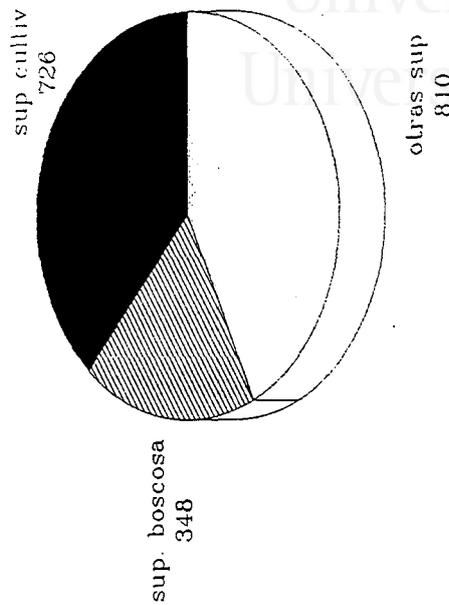


### Evolución usos Alfaz (1957)



Fuente: Hoja 1-T (has). Elaborac propia

### Evolución usos Alfaz (1994)



Fuente: Hoja 1-T (has). Elaborac propia

La presión inmobiliario-turística en progresión desde la ribera del mar, contribuye a la pérdida de las enormes ventajas comparativas de este espacio para la implantación o el mantenimiento de sistemas agrarios intensivos. Detracción de suelos de elevada aptitud al que se une otro problema, a saber, el aumento de las demandas hídricas.

No extraña pues que áreas que fueron transformadas de secano en regadío a finales de los sesenta, se hayan convertido en conjuntos residenciales o se encuentren a la espera de serlo. El problema de fondo que siempre ha repercutido en la explotación del suelo de estos espacios ha sido la abundancia y la calidad del agua<sup>12</sup>. En este sentido el turismo ha ejercido una competencia de primer orden al disputar el agua a las explotaciones agrícolas, hecho que se agrava con la llegada del agua del canal del trasvase, con una clara preeminencia para usos industriales y urbanos (turísticos) en detrimento de las posibilidades de transformación de extensos secanos y montes en regadío e incluso para mantener los ya creados.

Este proceso se observa en el sector comprendido entre las Majadas y el río Seco (Campo de Salinas) o en el sector de La Nucía-Polop (Marina Baja). En el primer ejemplo citado, tierras de óptimas condiciones edáficas donde se esperaba la llegada de las aguas del trasvase para transformar, fueron declaradas como zona turística debido a la vecindad de grandes urbanizaciones como la Cenia, las Filipinas o Campoamor (mapa de los usos del suelo relativos a 1956 y 1984-85 en la hoja de Orihuela, sector litoral).

Evolución similar se observa en Alfaz del Pi, donde paralelamente a la difusión de la agricultura intensiva, el sector turístico afianzó sus posiciones (en los años 70 tiene lugar una considerable expansión del hábitat en el diseminado). Probablemente por esa introducción masiva del turismo, la superficie cultivable desciende en un 42% en el período 1970-1994, según los datos que constan en las hojas 1.T. Situación similar se

---

<sup>12</sup> JUÁREZ SÁNCHEZ RUBIO, C. y VERA REBOLLO, J.F: "Repercusiones económicas por cambio de uso y propiedad del agua en el litoral oriolano", *Investigaciones Geográficas*, nº 2, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1984, pp.139-148.

observa en Polop y La Nucía. En este último municipio, el subsector turístico ha ocupado la porción de su término que linda con el de Benidorm, lo que ha substraído importantes superficies de secano aptas para el cultivo del níspero. Acontecimiento observado, asimismo, en el litoral norte de la provincia. Áreas en las que la superficie cultivada en algunos municipios como Benisa o pedanías como Moraira prácticamente ha desaparecido, al ser devorado por las urbanizaciones.

Generalización del uso turístico-residencial del suelo que, si bien, hasta los años ochenta afectó fundamentalmente a los municipios litorales o enmarcados en el área de influencia de los focos turísticos, en la actualidad, se observa un proceso de difusión hacia los llamados municipios de segunda residencia<sup>13</sup>. Éstos se ven interesados por el nuevo uso especulativo del suelo. Esta progresión del hábitat turístico-residencial obedece a la saturación del litoral, la mejora de las comunicaciones que favorecen la accesibilidad hacia estas áreas, la valoración paisajística, y sobre todo, el menor coste del suelo (mapa de los usos del suelo en 1956 y 1984-85 en todo el sector litoral. Véase especialmente las hojas de Torrevieja, Altea y Javea).

Proceso de difusión cuyo ejemplo más significativo es La Nucía que se asocia desde el primer momento al crecimiento turístico de Benidorm, de manera que mientras el segundo se reserva a la implantación de establecimientos hoteleros y apartamentos para el turismo itinerante, el primero se especializa en la creación de conjuntos residenciales para población principalmente extranjera que permanece de forma mayoritaria. Un fenómeno similar, aunque más tardío, se manifiesta en Orcheta. Incremento notable del número de edificaciones relacionadas con residencias turísticas se observan en los municipios de Alcalalí, Benidoleig, Jalón, Lliber, Parcent, Pego o Senija. Fenómeno que alcanza su cenit en la Vega Baja donde se observan los incrementos más brutales en los

---

<sup>13</sup> MAS LLORENS, M.A: *Cambios económicos y espaciales en la montaña prelitoral del norte de Alicante*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1995.

casos de Rojales y San Miguel de Salinas con porcentajes ambos superiores al 600%<sup>14</sup>. Proceso favorecido por el hecho de que gran parte de estos municipios carecían, con antelación a la aprobación de la Ley del suelo de 1976 de figuras de planeamiento. Será en la década de los ochenta cuando se redacten muchos de estos planes que ordenan los usos del suelo y traducen las expectativas de desarrollo turístico-residencial para dar cauce a las nuevas aspiraciones económicas.

Difusión del uso residencial que no debemos restringir al a la franja litoral, sino que debemos relacionar con la proliferación del hábitat disperso en relación a la búsqueda de una mayor calidad de vida que los centros urbanos no pueden ofrecer, bien como lugar de residencia veraniega. Los lugares preferidos para su ubicación, aparezcan bajo la forma de urbanizaciones o de manera aislada, son las vertientes montañosas<sup>15</sup> (mapa de los usos del suelo en 1984-85 correspondiente a la hoja de Onteniente, Castalla y Elda obsérvese las alineaciones de la Sierra). Proceso este observable de manera significativa en todas los relieves provinciales (Sierra de Mariola, Sierra de Onil, Peñarrubia y Sierra del Cid).

Expansión que en algunos casos se han realizado en sectores poco proclives a la intensificación, generalmente coincidiendo con sectores montañosos con elevadas pendientes, de sus usos lo que ha generado notables procesos de degradación ambiental como los que se han observado en la partida de Bateig, Palomaret, Salinetas o la Solana (Petrer), donde los aterrazamientos en los años cincuenta alcanzaban hasta casi la cumbre. Cultivos que han sido sustituidos por la proliferación de segunda residencia y el llamado erial social.

---

<sup>14</sup> CANDELA HIDALGO, A.R; GARCÍA CARRETERO, M. del M. y SUCH CLIMENT, M.P: "Configuración y dinámica de los espacios turísticos y de ocio en la provincia de Alicante: participación e incorporación de municipios interiores en el proceso turístico", *XIV Congreso Nacional de Geografía*, AGE, Universidad de Salamanca, 1995, pág.285.

<sup>15</sup> GAVIRIA, M: "La competencia rural-urbana por el uso de la tierra", *Agricultura y Sociedad*, n<sup>o</sup>7, abril-junio, 1978, pp.245-261.

Cuadro 13  
Evolución superficie agraria

		1957	1994
		Sup regada	sup regada
Huerta Alicante	Alicante	2896	2643
	San Juan	897	529
	Campello	474	905
	Muchamiel	1241	1966
Huerta Elda		542	470
Regadío deficitario ilicitano		25060	19598

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

Expansión de la segunda residencia que ha supuesto la reducción de la superficie agrícola de manera notable, ya que esta dedicación no puede soportar la competencia ejercida por esta nueva actividad mucho más rentable. Reducción del espacio cultivado que no se produce únicamente en espacios de secano, sino también en sectores de irrigación tradicional (cuadro 13). Ejemplo paradigmático puede ser la ocupación de la huerta de Alicante (mapas de los usos del suelo en 1956 y 1984-84 correspondiente a la hoja de Alicante) que prácticamente ha desaparecido como tal y en su lugar encontramos chalets unifamiliares con piscinas e incluso pequeños huertos a modo de jardines. Ocupación que tiene su precedente en los numerosos palacetes o casonas que a burguesía de la capital edificó en este espacio desde las llamativas casas con torres defensivas a las de arquitectura modernista de principios del siglo XX. Situación similar se observa en el regadío deficitario del campo de Elche (mapas de los usos del suelo correspondientes a 1956 y 1984-85 de la hoja de Elche). Proceso evidenciado por M. Sevilla quien señala la segunda mitad de los años sesenta como inicio de la fase expansiva de la segunda

residencia en el segundo municipio citado y favorecido, como en otros tantos municipios, por la permisividad del ayuntamiento<sup>16</sup>. No obstante, esta dinámica es ampliable a muchos otros espacios como la huerta de Elda, aunque la mutación no sea tan relevante.

Un ejemplo significativo de los efectos inducidos por la reciente difusión de la segunda residencia lo observamos en agro sajeño (compárese los mapas de los usos del suelo de 1956 y 1984-85 correspondiente a la hoja de Castalla). El despegue industrial de finales de la década de los cincuenta y el gran desarrollo económico y demográfico de los sesenta y setenta, relegó a la actividad agraria cada vez más en la producción económica, hasta llegar en los años ochenta y noventa a tener un valor puramente anecdótico.

Esta postración agraria frente a unos sectores (industria y servicios) más dinámicos determinó, desde el primer momento un continuo trasvase de mano de obra y capital agrario hacia otras actividades productivas y, con el tiempo, una paulatina transformación del paisaje rural que en gran medida ha pasado de ser un espacio agrario a ser un área donde predomina la función residencial y de ocio. Además, el hecho revierte especial gravedad al haber sido elegidas para la edificación aquellas tierras más fértiles, generalmente suelos aluvio-coluviales, y con mayores aptitudes agrarias, a ambos lados del Vinalopó con una capacidad de uso muy elevada, tanto más al beneficiarse del regadío, desde época inmemorial.

Frente a la proliferación de segundas residencias existentes en la actualidad, con anterioridad a 1960 tan sólo se contabilizaban en Sax unas 120 casas de campo<sup>17</sup>. Las viviendas más antiguas del secano se remontan al siglo XVIII e incluso al XVII. No obstante, la mayor parte de estas casas se levantaron en el último tercio de la centuria

---

<sup>16</sup> SEVILLA GIMÉNEZ, M: *Crecimiento y urbanización. Elche 1960-1980*, Universidad de Alicante-Ayuntamiento de Elche, 1985, 418 pp.

<sup>17</sup> PONCE HERRERO, G: "Efectos inducidos por la reciente industrialización en el medio agrario de Sax: de las casas de labor a las residencias secundarias", *Investigaciones Geográficas*, 3, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1985, pág.185

decimonónica y primeros años de la siguiente, coincidiendo con el auge económico, demográfico y social que la exportación de vinos generó en el municipio.

La prosperidad económica generada por la actividad zapatera en el valle del Vinalopó en los años sesenta y setenta, se tradujo entre otros aspectos en un aumento demográfico notable en gran medida condicionado por la llegada masiva de inmigración. Esta masificación unida a su desarraigo así como a la continua generación de capitales fueron decisivos en el proceso de ocupación del espacio rural, primero por parte de empresarios y clases más acomodadas y luego por la gran masa de obreros industriales. Es precisamente en la década de los sesenta debido al trasvase casi total de la mano de obra agraria al sector industrial, cuando las casas de campo pierden su aspecto de útil de trabajo y adquieren las características de edificaciones para el ocio.

El espacio agrario no irrigado fue el primero utilizando para fijar residencias secundarias. Sin embargo, donde la construcción rural ha alcanzado mayores proporciones en los últimos quince años ha sido en la huerta, ya que en estos momentos coinciden diversos factores propicios tales como: unas dimensiones parcelarias pequeñas y, por tanto, asequible, abundancia de agua con la posibilidad de construir piscinas y tierra fértil apta para un atractivo cultivo hortícola a tiempo parcial. Estas circunstancias han provocado una masiva concentración de chalets en estas tierras, en un paulatino adensamiento de las construcciones sobre parcelas mínimas que dibujan un apretado y caótico plano residencial sobre el terrazgo más fértil, dando lugar a un abigarrado paisaje de huerta, campos cerrados, arbolados, setos y casas de campo, que han transformado totalmente la morfología tradicional de la huerta y ha generado fuertes densidades de edificación en parajes como el Toyo o la Cañada del Maestro donde los chalets casi están unidos pared con pared.

Todo este fenómeno ha determinado un cambio sustancial en la dedicación del espacio agrario sajeño que ha pasado en gran medida de terrazgo agrícola a zona

residencial, donde las densidades de edificación en 1984, con 334 viviendas sobre el regadío tradicional y 621 sobre el seco, se establece en valores de una casa por cada 1,07 ha sobre la huerta y de una casa por cada 5,82 ha en el campo, frente a las 6,98 ha en el primer espacio y las 40,36 en el segundo en 1960<sup>18</sup>.

### 2.3.2. Expansión de los núcleos urbanos

Reducción de las superficies cultivadas que ha sufrido una notable decrecimiento en las áreas periurbanas como crecimiento de los núcleos urbanos. Hecho que se ha traducido en un incremento significativo del epígrafe correspondiente a otras superficies especialmente en los municipios litorales como consecuencia del desarrollo de las actividades turísticas. Proceso que experimenta asimismo decrecimientos significativos en ciertos municipios como Alcoy (cuadro 14). Esto no quiere decir que estos núcleos urbanos hayan disminuido su superficie no cultivada, sino que en muchas ocasiones ésta no se ha urbanizado, sino que ha sido recubierta por la vegetación, pasando a englobarse dentro del epígrafe monte. Proceso similar se observa en las áreas periurbanas de las principales ciudades como por ejemplo, Elda, Elche, Alicante o la conurbación que configuran Alcoy-Cocentaina-Muro. Hecho corroborado asimismo al desglosar el epígrafe otras superficies, no obstante se comparan los datos de 1978 y 1994, ya que las hojas 1-T correspondientes a 1957 no diferencian dentro de este epígrafe (cuadro 15 y gráfico 12)

Los núcleos de población del sureste peninsular, en una gran mayoría, se situaron en origen sobre glaciares y conos de deyección, buscando, además de la defensa, la salvaguardia frente a la arroyada o la inundación de las zonas bajas. No obstante, sobre los mismos discurren ramblas que avenan superficies montañosas que en múltiples ocasiones han sido incorporadas a la trama urbana, con el crecimiento de los mismos y

---

<sup>18</sup> PONCE HERRERO, G: *op. cit*, pág.202.



sus lechos transformados en simples viales. Incorporación de estas redes de avenamiento que se hizo en el pasado siempre respetando los lechos originales e incluso el nuevo callejero recibe en muchos casos denominaciones alusiones a la naturaleza física de la misma<sup>19</sup>.

Cuadro 14  
EVOLUCIÓN DEL EPÍGRAFE OTRAS SUPERFICIES (1955-1994)

	1957	1994	Incremento (%)
Alcoy	4390	861	-80,38
Alicante	8540	7694	-9,9
Elche	1200	6639	453,25
Muro A.	880	708	-19,54
Onil	1304	453	-65,26
Petrer	2097	2091	-0,28
S. Pola	1496	2537	69,58
Villaj	759	1538	102,63
Torrevieja	496	4725	852,62

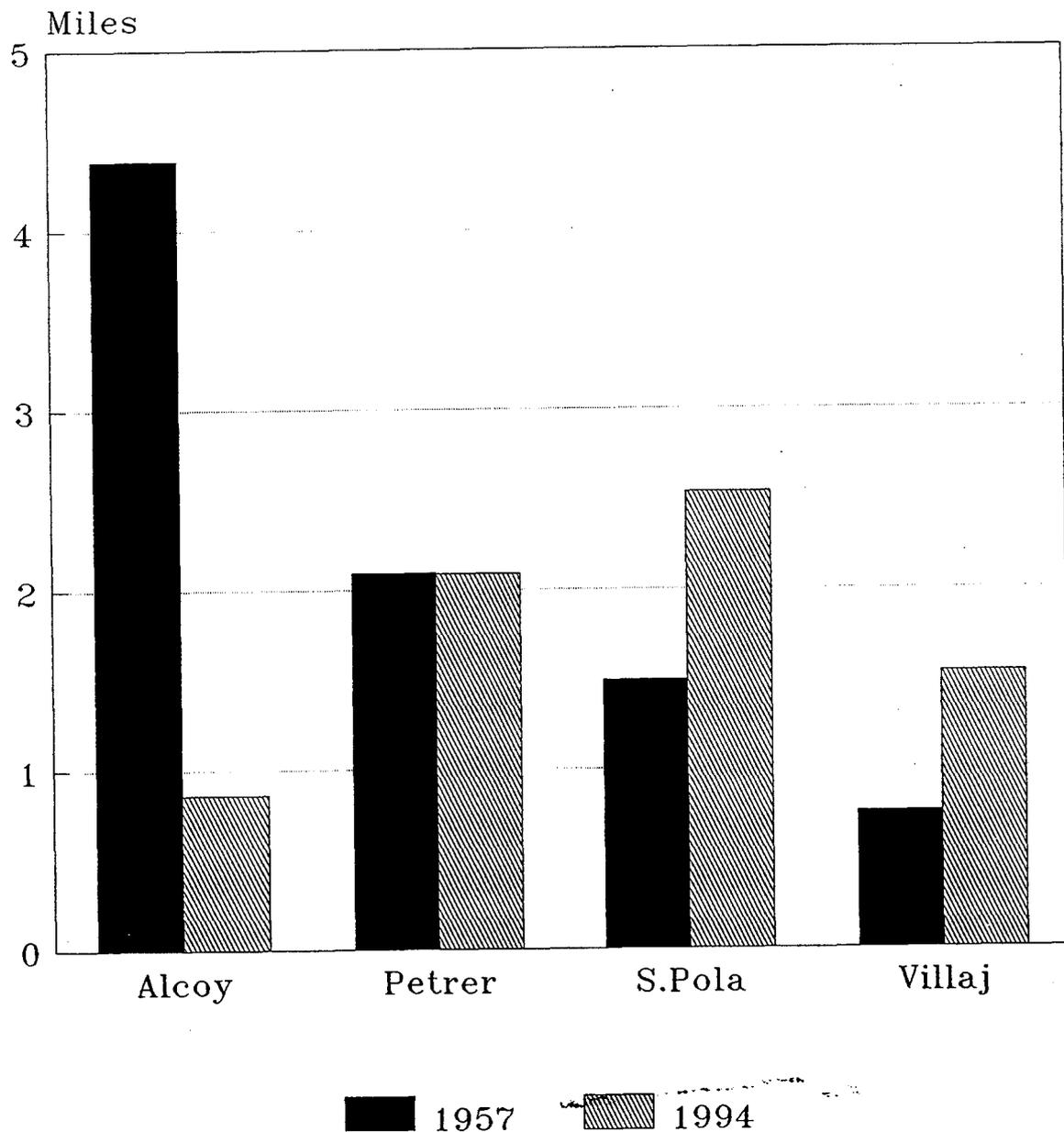
Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

Sin embargo, su ampliación y remodelación desde la década de los años sesenta de la presente centuria se ha hecho sobre espacios destinados con anterioridad al uso agrario con cultivos de secano que aprovechaban derivaciones de aguas eventuales circulantes por ramblas y barrancos de las periferias urbanas, lo que ha supuesto en muchos sectores de la denominada región climática del sureste peninsular en el abandono y desorganización de los sistemas de captación de aguas pluviales, lo que se traduce,

<sup>19</sup> BOX AMORÓS, M. y MORALES GIL, A: "Barrancos y ramblas: su incorporación al entramado urbano en el sureste peninsular", *Investigaciones Geográficas 11*, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1993, pp.153-170.

GRÁFICO 12

# EVOL OTRAS SUP (has) (1957-1994)



Fuente: Hojas 1-T.Elaboración propia

coincidiendo con precipitaciones de fuerte intensidad horaria, problemas de ondas de crecida y de inundaciones como los que se han observado en la ciudad de Alicante, Murcia, Cartagena, Elche, Crevillente, Jumilla o Elche<sup>20</sup> tras las intensas precipitaciones de la década de los ochenta y especialmente la de 1982.

Cuadro 15  
OTRAS SUPERFICIES

15.1. Otras superficies en 1978

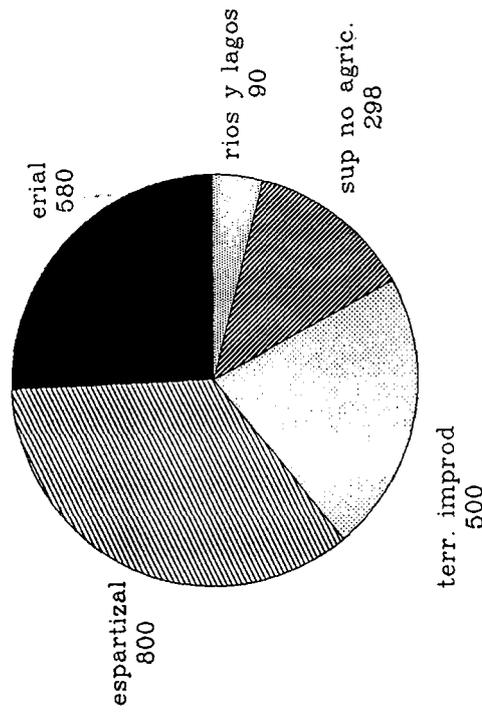
	Otras sup	Erial	espart	terreno improd	sup no agric	ríos lagos
Alcoy	3229	---	---	---	3199	30
Alicante	8396	---	125	1646	6568	57
Elche	9200	1000	---	5000	2525	675
Muro Alcoy	252	---	---	---	125	127
Onil	300	---	---	---	300	---
Petrel	703	300	---	26	370	7
S. Pola	2506	---	876	1144	86	400
Villajoyosa	2268	580	800	500	298	90
Torrevieja	4133	---	---	---	502	3631

Fuente: Hojas I-T. Elaboración propia.

Boqueras que aunque en la actualidad no desempeñan su papel tradicional de suministrar riego esporádico, se siguen mostrando funcionales con aguaceros importantes; ahora bien, el problema reside en que el destino de las aguas no es, en la mayor parte de las ocasiones un terrazgo agrícola, sino que éste ha trocado su actividad por la urbana, con

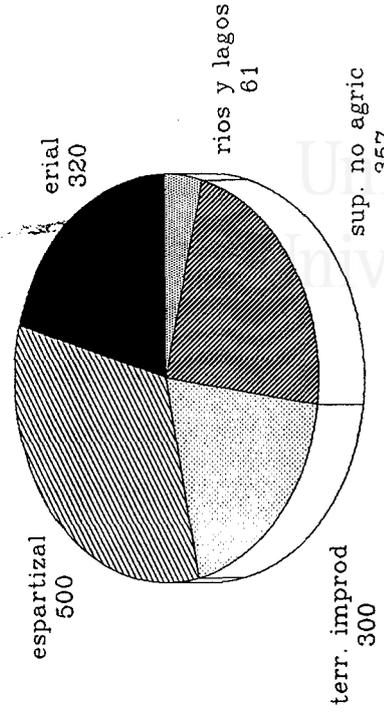
<sup>20</sup> MORALES GIL, A: "Abandono y desorganización de los sistemas de riegos de turbias. Su incidencia en la escorrentía". *Los paisajes del agua*, Universidad de Valencia-Universidad de Alicante, 1989, pág.201.

## Otras superficies Villajoyosa (1978)



Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia

## Otras superficies Villajoyosa 1994



Fuente Hojas 1-T. Elaboración propia

lo que ello supone de riesgos de inundación. Un ejemplo se encuentra en barriadas como Rabasa o la Florida, a las que llegan antiguas conducciones de turbias desde el barranco de las Ovejas o el llamado barranco de San Blas en la ciudad de Alicante, cuya cuenca vertiente dedicada a cultivos de secano beneficiados por un riego de boqueras fue totalmente alterada por la expansión de la ciudad que ocupó no sólo el área ocupada esporádicamente por las crecidas del barranco, sino incluso, el mismo cauce donde se construyó un polígono residencial y barriadas obreras<sup>21</sup>.

### 15.2. Otras superficies en 1994

	Otras sup	Erial	espart	terreno improd	sup no agric	ríos lagos
Alcoy	861	100	---	---	754	7
Elche	6639	1078	---	3067	1911	583
Muro Alcoy	708	536	---	---	86	86
Onil	453	94	---	85	274	---
Petrer	2091	1233	---	38	820	---
S. Pola	2537	235	---	1770	100	442
Villajoyosa	1538	320	500	300	357	61
Torrevieja	4725	255	---	700	2070	1700

Fuente: Hojas I-T. Elaboración propia.

Situación similar se observa en las cuencas del río Monnegre o el barranco de las Ovejas. En el primero de los ejemplos citados, las diversas canalizaciones de aguas de turbias que eran funcionales desde el siglo XVII han sido aterrazadas en parte de su recorrido a fin de asentar sobre los terrazgos que regaban, urbanizaciones como sucede

<sup>21</sup> MORALES GIL, A; BRU RONDA, C y BOX AMORÓS, M: "Condiciones morfológicas y chubascos de fuerte intensidad horaria en la cuenca vertiente del barranco de las Ovejas (Alicante)" en *Lluvias torrenciales e inundaciones en Alicante*, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, Alicante, 1983, pp.109 y 110.

en Villafranqueza. En el segundo, el abandono y desorganización de estos aprovechamientos todavía ha sido más importante ya que a lo largo de su curso (de San Vicente a la desembocadura) ya no queda ninguno funcionando, aunque algunas presas sigue derivando aguas en los momentos de crecida que lógicamente son en parte conducidas hacia su antigua área de bonificación, caso de la Rabasa, Florida, Cementerio, por lo que estos lugares pueden verse afectados por inundaciones provocadas por las viejas boqueras.

Es notorio que esta actuación humana actual es contraria a la que anteriormente se realizaba, ya que en algunas poblaciones sus callejeros se disponían para asegurar la evacuación de las aguas que algunos barrancos y ramblas aportaban en algunos sectores de las mismas, así nombres de calles como Rambla, Rambletas, Calle de la Boquera, Boquerón, Acequión.... hacen alusión a la funcionalidad de aquéllos en otros tiempos e incluso ahora<sup>22</sup>.

### 2.3.3. Expansión de los usos industriales

Junto a la difusión de las actividades turísticas en la zona litoral, hemos de hacer referencia a la proliferación en el agro de actividades relacionadas con usos urbanos, bien segundas residencias y/o expansión de núcleos urbanos, bien actividades industriales. Proceso este último favorecido por los menores costes del suelo<sup>23</sup>, pero también por la mayor accesibilidad o la posibilidad de disponer de mayores superficies.

---

<sup>22</sup> BOX AMORÓS, M. y MORALES GIL, A: "Barrancos y ramblas: su incorporación al entramado urbano en el sureste peninsular", *Investigaciones Geográficas*, 11, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1993, pp.154 y 155.

<sup>23</sup> El bajo precio del suelo en Cocentaina fue decisivo, según ha puesto de manifiesto D. Pérez Pérez en *Reestructuració dels espacis industrial de l'eix Alcoi-Cocentaina-Muro* (en prensa) para el proceso de difusión industrial. Así en los años setenta, éste se situaba entre 500-1.000 pesetas m<sup>2</sup> en el municipio contestano frente a las 1.000-1.300 que alcanzaba en Alcoy.



Universitat d'Alicant  
Universidad de Alicante

No obstante, antes de continuar en nuestro análisis hemos de hacer una precisión, en ocasiones es muy difícil establecer una frontera nítida entre expansión de usos residenciales y expansión de núcleos urbanos e incluso proliferación de actividades industrialización y todas las secuelas que conlleva el crecimiento urbano (basureros, zonas de erial social, etc).

Este proceso se observa de manera evidente en la conurbación existente entre Alcoy-Cocentaina y Muro (mapas de los usos del suelo correspondientes a 1956 y 1984-85 de la hoja de Alcoy) donde zonas industriales y en algunas ocasiones polígonos alternan con zonas de segunda residencia en torno a la nacional 340. Sectores que en 1956 eran sectores de aprovechamiento agrícola, generalmente de regadío gracias a los caudales del Serpis. Sin embargo, la existencia de una agricultura pobre debido a la existencia de un relieve abrupto que origina un parcelario irregular, determinó la búsqueda de actividades económicas complementarias. Así, por ejemplo, ya en el siglo XVIII Cavanilles describe esta área como una zona donde la manufactura ocupan a un porcentaje elevado de la población.

No obstante, las mayores mutaciones espaciales se producirán a partir de la década de los sesenta. El desarrollo de las actividades industriales (textil, papelera y otras) ha conducido a una estructura espacial polarizada, con unos centros dominantes a lo largo de la nacional N-340 y otras secundarias de ámbito local y comarcal como la carretera de Alquería de Aznar o Benilloba, encabezados indiscutiblemente por la ciudad de Alcoy que se extenderá a los municipios de Cocentaina y Muro como consecuencia de resultado de los procesos de deseconomía que se producen en el primero de los términos citados y con el corolario de los desequilibrios territoriales (desvertebración del espacio rural, vaciamiento demográfico y contracción del área agrícola por el abandono de tierras).

Proceso que se caracterizará por la formación de zonas industriales que se caracterizan por la espontaneidad de su localización, por su crecimiento desordenado y sin planificación y su emplazamiento próximo al núcleo urbano. Es evidente que desde estos núcleos se ha proyectado una industrialización difusa sobre diversas poblaciones del entorno, subordinadas a ellos, la cual hunde sus raíces en el tradicional *putting-out-system*. Se conforma, por ejemplo, cuatro espacios industriales en Cocentaina: la zona industrial de San Cristóbal a lo largo de la carretera que conduce al cementerio, la de las Jovades en la ribera del Serpis, la de la Alcudia en el espacio comprendido entre los barrios de Fraga, San Jaime y la partida de la Alcudia y la N 340 y la de Alquería de Aznar, continuación del sector anterior y, por último, la surgida a ambos flancos de la autovía Alcoy-Cocentaina<sup>24</sup>.

#### **2.4. Abandono de técnicas tradicionales**

La escasez de recursos hídricos unido a su irregular distribución en el tiempo han determinado la ocupación antrópica en amplios sectores provinciales. El agro supeditado a estos déficits, ha tenido como protagonista principal al secano durante muchos siglos.

Esta carencia de recursos hídricos trató de ser paliada o al menos remediada con el empleo de una serie de técnicas hidráulicas entre las que merece destacarse el riego con turbias y los aterrazamientos. La trascendencia de estos recursos esporádicos era tal que el agricultor debía aprovechar al máximo dichas aguas, no pudiendo dejar que se perdieran en el cauce de las ramblas, y para ello se construyó una compleja red de canales de riego que constituyen los sistemas de boqueras "para aprovechar los recursos de agua que ofrecen las ramblas y vertientes allí donde faltan corrientes permanentes<sup>25</sup>".

---

<sup>24</sup> PÉREZ PÉREZ, D: *Reestructuració dels espacis industrial de l'eix Alcoi-Cocentaina-Muro* (en prensa). Cortesía del autor.

<sup>25</sup> MORALES GIL, A: "El riego con agua de avenida en las laderas subáridas" *Papeles del departamento de Geografía*, 1, Murcia, 1969, pág.171.



La importancia de las mismas era tal para los agricultores que Cavanilles, ilustrado valenciano, le concede el siguiente párrafo en su obra: "Quien ignore ser suma a escasez de aguas en aquella parte del reyno, y que a veces un solo riego basta para asegurar y aumentar las cosechas, extrañará ver salir a los labradores hacia sus haciendas quando empieza a tronar, o amenaza alguna tempestad: los truenos que en otras partes sirven de señal para retirarse a sus habitaciones, lo son aquí para desampararlas y salir en busca de las aguas y deseado riego: se fecundan entonces los olivos, higueras, almendros, viñas y algarrobos; y el suelo entero se mejora con el cieno que traen las aguas<sup>26</sup>".

#### 2.4.1. Técnicas de derivación

Glacis y conos de deyección han sido objeto al menos desde el siglo XVIII de un sistema de regadío que ha perdurado hasta los años cincuenta de esta centuria, basado en la captación esporádica de los recursos hídricos eventuales aportados por chubascos excepcionales, que canalizados a través de los barrancos eran desviados por acequias (boqueras) hasta los campos. Este sistema de riego junto con la existencia de pequeñas terrazas de cultivo escalonadas, impedían la arroyada rápida al provocar una derivación y posterior laminación de las aguas al pasar de unos bancales a otros.

Técnicas que llegan a constituir en algunos puntos un uso casi integral del terrazgo y de los caudales adventicios. Esto fue posible mediante una modalidad o sistema de aprovechamiento que combinaba los abancalamientos de las laderas, los riegos con aguas de avenida y las presas de derivación.

---

<sup>26</sup> CAVANILLES, A.J: *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y Frutos del Reyno de Valencia*, Imprenta Real, 1797, tomo II, pág.253.

Con la ayuda de la fotografía aérea (vuelos de 1956, 1978 y 1989), se ha podido comprobar la importancia que estos sistemas de aprovechamiento de las turbias tuvieron en numerosas áreas del agro provincial hasta los años cincuenta. Época en que comienzan a ser abandonadas al disponer, generalmente, de mayores recursos hídricos mediante la captación de aguas hipogeas elevadas, lo que se ha manifestado en notables mutaciones paisajísticas. No obstante, en algunos sectores estas técnicas se conservan. Sin embargo, debemos indicar que se mantienen más como un signo de atraso económico, de imposibilidad de introducir nuevas técnicas.

A modo de ejemplo citaremos los términos de **Agost y San Vicente, Petrer y algunos sectores de la denominada montaña alicantina** entre las que merecen destacarse las boqueras localizadas en el término municipal de Sella y en las proximidades de la carretera Aguas-Relleu en los kilómetros 10 y 14. Infraestructuras que en el primero de los casos permitía la irrigación de una pequeña zona de huerta, que continua cultivándose en la actualidad.

Esta utilización de los recursos hídricos esporádicos cubría, en el primer ejemplo citado, a saber, Agost y San Vicente, amplias extensiones en las orillas de la rambla de la Zarza, concretamente en la zona del Palau, donde el significativo topónimo de Cortijo Derramador señala la existencia del final de una boquera que desviaba el caudal de dicha rambla (mapa del uso del suelo en 1956 correspondiente a la hoja de Alicante y Elda).

Relevantes son asimismo las obras levantadas en el barranco de la Sarganella, donde Cavanilles describe la existencia de una pequeña presa construida por Andrés Visado con la cual puedo crear una reducida huerta de 12 tahúllas situadas a "medio cuarto al sur de la población"<sup>27</sup>. Pero, sobre todo, destacan los sistemas de boqueras que se encuentran a lo largo de la rambla del Alabastre, al W de San Vicente del Raspeig que benefician a partir de las Casas de la Meca, a una gran parte de las tierras de cultivo

---

<sup>27</sup> CAVANILLES, A.J: *op. cit.*, tomo II, pág 229.

localizadas en la cubeta semiendorreica situada a occidente de dicha localidad, e igualmente, se ha podido detectar la presencia en la parte final de la Rambla del Pepior, en la proximidad del Caserío de Verdegás, aguas abajo del puente que cruza el ferrocarril, una presa de malecón, que por medio de una acequia lateral desvía las aguas hasta los campos situados en este espacio. Igualmente, restos de sistemas similares se encuentran situados en el Barranco Blanco, al E de la localidad de Agost y descritos por el profesor López Gómez<sup>28</sup>.

Sector este último donde predominan las litologías compuestas por margas miocenas que determinan que este espacio sea uno de los más áridos de todas las tierras valencianas<sup>29</sup>. Área donde un intenso proceso roturador que tuvo su inicio a principios del siglo XVIII y se mantuvo hasta las primeras décadas del siglo XX, revivió, perfeccionó y multiplicó ancestrales técnicas de derivación y acopio de aguas en los espacios menos favorecidos, llegando a ascender en las laderas hasta los 700 metros de altitud.

Entre el caserío de la Sarganella y Agost, aparecen esparcidas en el lecho del citado barranco, múltiples presas tanto de retención como de derivación de las cuales hoy es posible reconocer al menos siete, en diferentes estados de conservación. De ellas, sobresalen tres, a saber, la localizada en el paraje de la Murtera, una segunda a la altura de la Casa de la Palmera y la más meridional, ubicada en el lugar conocido como la Revuelta.

Infraestructuras con las que se conseguía crear nuevos espacios agrarios en la parte alta del dique gracias a la decantación de los sedimentos sólidos que transportaba el agua.

---

<sup>28</sup> LÓPEZ GÓMEZ, A: "Los riegos de avenida en la Huerta de Alicante. Evolución y estado actual", *boletín de la Real Sociedad Geográfica*, 1976, II, pp. 373-380.

<sup>29</sup> MORALES GIL, A. y BOX AMORÓS, M: "El aprovechamiento del agua y los suelos en un dominio semiárido: la cuenca del Barranco Blanco, Agost (Alicante)", *Investigaciones Geográficas* nº4, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1986, pág.9.

Deposición con el trascurso del tiempo, supuso el relleno de superficies con un espesor medio de 4-5 metros y transformar en un área de cultivo unos espacios hasta entonces improductivos mediante la plantación de olivos, de los cuales todavía quedan algunos ejemplares que han resistido el proceso erosivo que hoy está destruyendo la zona. La nueva zona agrícola así generada se organizó mediante abancalamientos perpendiculares a la corriente. Disposición que permitía que se beneficiaban de las aguas que, en los momentos de precipitaciones intensas, discurrían desde el tramo alto del barranco y que, eran distribuidas mediante un sistema de boqueras.

Infraestructuras que se encuentran de manera difusa en el agro alicantino, generalmente coincidiendo con sectores donde las disponibilidades hídricas eran más escasas. Así, son frecuentes en el municipio de Petrer<sup>30</sup>. Presumiblemente muchas de estas técnicas de derivación se construyeron a lo largo del siglo XVIII, cuando se extendieron los cultivos. Sin embargo, no son éstas las únicas infraestructuras que se han observado. Son también frecuentes los *parats*<sup>31</sup>. A modo de ejemplo podemos citar el parat de Catxuli, los dos que se aprecian en el barranco de la Sarsa o el del Salt de Canuto, el de Perrio, el de Ginebre o el del pi de Poveda. Función similar a éstos tenían las presas, a saber, ambos son instrumentos clave para frenar la erosión en un punto del cauce y provocar la deposición aguas arriba. Espacios creados sobre los que puede apoyarse una cola de cultivos en terrazas, con un doble beneficio para los agricultores pues suponía extender el suelo cultivable y aprovechar un área que precisamente por concentrar el flujo dispone de más agua que el resto.

---

<sup>30</sup> BERNABÉ I MAESTRE, J.M<sup>a</sup>: "Obras hidráulicas tradicionales en el regadío de Petrer (Vall del Vinalopó)" *Los paisajes del agua*, Libro jubilar dedicado al profesor Antonio López Gómez, Universidad de Valencia-Alicante, 1989, pp.187-198.

<sup>31</sup> Un parat es un ribazo, construido directamente sobre el fondo del barranco. Presenta una cierta curvatura en el plano horizontal y está ligeramente inclinado aguas arribas. Trazado éste para mejorar la resistencia al empuje de la carga de tierra y agua que soporta en el vaso.

#### 2.4.2. Aterrazamientos en laderas y piedemontes

Aterrazamientos y riegos con boqueras son dos de los elementos definidores de amplios sectores del agro provincial hasta los años cincuenta. Técnicas que permitieron la puesta en cultivo de muchos sectores en los que sus condiciones definidoras no permitían un aprovechamiento agrícola sin causar graves problemas ambientales, dadas las elevadas pendientes o por la aleatoriedad de las cosechas debido a la escasez de precipitaciones.

Ejemplos de esta ordenación se encuentran en la casi totalidad de las vertientes de las alineaciones montañosas provinciales. Abancalamientos que, reforzados en la mayoría de los casos con muretes de piedra, dan una fisonomía peculiar, en graderías, a todo el Campo de Alicante y amplios sectores de la comarca de la Montaña entre las que destacan las sierras de Aixortà y de Ferrer. Podemos citar, asimismo, la ladera meridional del Maigmó, en el paraje denominado Casas del Pla de Tibi donde las roturaciones se localizan hasta los 800 m. de altitud y con pendientes superiores a los 27°. Situación similar se observa en la vertiente oriental de la Sierra del Cid, hasta los 750 m. donde los banales presentan una pendiente en ocasiones de 23° o en la Loma de la Sarganella donde aparecen estrechos banales en el cauce de los encajados barrancos que descienden de la misma y que, lógicamente, presentan pendientes superiores a 28°.

En la actualidad estas infraestructuras se encuentran prácticamente abandonadas, salvo excepciones, y en un grave proceso de deterioro y destrucción que favorece la rápida escorrentía que, a su vez, contribuye a incrementar los caudales de avenida que resultan perjudiciales en los cursos bajos de estas ramblas, al tiempo que se está produciendo una pérdida considerable de suelos que habían sido retenidos a lo largo de estos siglos sobre el cauce de la propia rambla y en las vertientes aterrazadas adyacentes.

Proceso este que debemos relacionar con la introducción de nuevas tecnologías. Así, por ejemplo, en el pasado cuando el sistema de riego tradicional era *a manta* se procedía a una nivelación cuidadosa, realizándose los surcos y caballones que se adaptaban a las pendientes del terreno y, sobre todo, se respetaban los cursos de las ramblas, desde las que se derivaba el agua de avenida, que además de servir para regar era laminada y controlada. En cambio, a partir de los años sesenta, las nuevas técnicas de remoción de tierras mediante *buldozers* ignoran estos hechos y se interrumpen líneas de fuerte pendiente y los cauces de evacuación de las aguas, que tienden a nivelarse sin discriminación. En el caso de que se instalen riegos por goteo incluso no se abancala haciendo desaparecer las antiguas graderías o haciéndolas más anchas, borrando márgenes y taludes, pero con una pendiente prácticamente natural para que el riego se realice sin problemas de presión y desniveles.

La no reparación de estos muretes que generalmente se inicia en aquellos sectores de mayor altitud y cuyos elementos definidores (superficie, pendiente, etc) eran menos proclives a la intensificación de los usos y que fueron puestas en cultivo coincidiendo con las mayores presiones demográficas. Hecho que se tradujo en el abancalamiento, por ejemplo, del pequeño talwegs existente en el cerro del Castillo de Castalla. Tierras en las que generalmente se ha producido una regeneración de la vegetación lo que se ha traducido en la aparición de espacios cultivados a modo de islas. Proceso observable por ejemplo en la Sierra del Madroñal o en la Sierra de Salinas.

Área esta última que corresponde a un sector de colonización (ley de 1907) en un espacio donde las condiciones eran poco aptas para su aprovechamiento desde un punto de vista agrícola, lo que determinó un abandono desde las primeras décadas de su puesta

en valor<sup>32</sup>. Hecho que determina que en la actualidad los lotes más accidentados estén totalmente recubiertos por vegetación de porte arbóreo (pinos principalmente) en los que apenas se observan los restos de las hormas.

Tendencia que no se advierte únicamente en las laderas montañosas, sino también en aquellas superficies cuyas litologías, generalmente margosas lo que acentúa la aridez, son poco proclives para la práctica de la agricultura. A modo de ejemplo podemos citar la cuenca del Monnegre en las proximidades de Jijona, Busot o Agost (mapa de los usos del suelo correspondientes a 1956 y 1984-85 de las hojas de Alicante y Villajoyosa). Aspecto este al que hay que añadir su alto grado de erodibilidad. Ello determinó el empleo de una serie de técnicas hidráulicas ya descritas, así como el aterrazamiento difuso de los lechos de ramblas y barrancos, como los que se observan en 1956 en todos los que descendiendo de la sierra de Almaens tienen como nivel de base el río Monnegre, dados que son los espacios donde existe una mayor humedad gracias a la existencia de corrientes subálveas.

Sin embargo, aunque el abandono es el rasgo dominante, en con ciertos espacios, eso si a modo de excepción, se han llevado a cabo nuevos aterrazamientos. Abancalamientos que debemos, no obstante, relacionar con sectores de agricultura de altos rendimientos y que presentan algunas diferencias con respecto a los antiguos. En primer lugar hay que destacar aquellos banales que han sido realizados antes de la introducción de la maquinaria en los escalonamientos de la ladera, los cuales se adaptan al terreno siendo sus formas y dimensiones muy irregulares. Sin embargo, aunque se levantaron tan sólo con caballerías y hombres, su envergadura y audacia no presenta diferencias con las actuales transformaciones. Así, por ejemplo, en el municipio de Callosa de Ensarria pudimos comprobar la existencia de muros de hasta 5 metros de altura y de piedra seca, y aunque el banal sostenga una sola hilera de árboles. Apareciendo generalmente por

---

<sup>32</sup> CANALES MARTÍNEZ, G: "Sierra de Salinas: el fracaso de una colonización", *Investigaciones Geográficas*, n<sup>o</sup> 4, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1986, pág.41.

debajo de los 100 y 150 metros. En cambio, los recientes se suelen construir a mayor altitud que las anteriores y su localización preferencial es la vertiente meridional de la sierra de Bérnia y en la vertiente septentrional de la de Almedia.

Nuevas graderías que en ocasiones alternan con los tradicionales como se observa en los municipios de Tárben, Bolulla y Callosa, es decir, en la zona del níspero; así como en el Bajo Segura, por ejemplo, en las proximidades del embalse de la Pedrera. Hecho claramente observable en los parcelarios en los que la geometrización de unos contrasta con la irregularidad de los otros (gráfico 14).

### 2.4.3. Abancalamientos de ramblas y barrancos

Junto a glaciares y piedemontes, ramblas y los barrancos fueron tradicionalmente puestos en cultivo gracias a la mayor humedad que les confería la existencia de corrientes subálveas y que, junto a la derivación de caudales, permitía la creación de pequeños sectores de huerta como el que describe Cavanilles en el siglo XVIII en el término municipal de Agost<sup>33</sup>, así como el cultivo de plantas que requerían mayores dotaciones hídricas entre las que destaca el olivo. No obstante, el rasgo más frecuente era la utilización de estos lechos para cultivos de secano, como almendros, olivos, algarrobo y las higueras que se regaban esporádicamente y que, permitía una mayor intensidad en el aprovechamiento al asegurar las cosechas.

Ordenación fácilmente identificables al analizar la fotografía aérea pues en ellos se localizan cultivos arbóreos que contrastan con un espacio contiguo en el que predominan los cultivos cerealícolas. Abancalamientos que adquieren una gran difusión

---

<sup>33</sup> Cavanilles en su obra ya citada (página 254, tomo I) describe que Pedro Andrés Visedo convirtió en una preciosa huerta un barranco estéril.



por ejemplo, en el sector meridional de la provincia (río Seco y Nacimiento, entre otros, véase mapa de los usos del suelo correspondientes a 1956 de la hoja de Torrevieja), en los numerosos talwegs que descienden de la sierra de Crevillente (mapa de los usos del suelo de 1956 correspondiente a la hoja de Elche) dada, la escasez de precipitaciones y en aquellos sectores con relieves más accidentados (Sierra de Aitana, Mariola, Aixortà, Bernia, etc) en los que el espacio apto para su puesta en cultivo es escaso como sucede en los barrancos de Agres, Puig, Cabrante o Querola cuyos niveles de base son el Serpis (mapas de los usos del suelo de 1956 de la hoja de Játiva).

Sin embargo, en los últimos treinta años, los lechos de las ramblas al igual que abancalamientos y riegos con turbias han sido abandonados como sucede en la Rambla del Rambuchar, Rollet, Pepior, Quist y Barranco Blanco entre otros o modificados en muchos sectores. No obstante, existen sectores donde esta sistematización se conserva. A modo de ejemplo podemos citar el barranco de Azofre (hoja de Alcoy) o el barranco de la Encantada donde hemos de destacar la dualidad existente entre la vertiente de solana y la de umbría. En la primera predominan el cultivo de olivos y, sobre todo, cerezos. En cambio, en la segunda, donde el antiguo parcelario ha sido abandonado, se ha producido la regeneración de la vegetación natural.

Modificaciones ocasionadas por diversas actuaciones<sup>34</sup>. En unos casos, se comprueba que han sido rellenados por nuevas transformaciones agrícolas, ignorándose que por ellos corrían esporádicamente aguas, al construirse terrazas escalonadas a lo largo del perfil longitudinal de éstos, mediante el sistema de compensación de volúmenes, es decir, excavando aguas arriba y terraplenando aguas abajo con el material extraído, lo que favorecerá los procesos de erosión cuando se produzcan precipitaciones de fuerte intensidad horaria.

---

<sup>34</sup> VERA REBOLLO, J.F y MARCO MOLINA J.A: "Impacto de los usos del suelo y erosión en cuencas vertientes del sur del País valenciano", *Investigaciones geográficas*, 6, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1988, pp.7-31.

Roturaciones que se localizan tanto en las zonas de glacis en los que se encajaban estas ramblas y que han sido niveladas para estas grandes transformaciones, como en los tramos terminales donde se ha procedido a su desaparición, como se observa en muchas de las nuevas parcelaciones llevadas a cabo en el Bajo Segura como ha sucedido por ejemplo en la Cañada Hermosa o en la finca lo Sinerio, pero también en otros sectores litorales como el Campo de Alicante (rambla de la Zarza).

En otros, se han transformado los cauces siendo incluso ocupados por urbanizaciones o han sido obstruidos por la construcción de infraestructuras también ha contribuido a su obstrucción debido al trazado de puentes, carreteras, pasos elevados que no han considerado su potencialidad y existencia de los barrancos como ocurre en los puentes que se elevan en la C.N. 330 de Alicante a Rebolledo o la comarcal que une Alicante con Bacarot.

Abandono y correcciones inadecuadas que se traduce en una intensificación de los procesos erosivos, pues los antiguos cursos fluviales, coincidiendo con lluvias de elevada intensidad recuperan su antiguo cauce, lo que significa el arrastre de los suelos artificialmente creados y los consiguientes problemas ambientales, a saber, aumento del grado de turbidez de las aguas, problemas de aterramiento de embalses, etc.

### ***2.5. Regeneración de la vegetación natural***

La recuperación de la vegetación de áreas marginales en las que se abandonan las prácticas agrícolas es un hecho constatable al comparar el mapa de usos de suelos de 1956 y 1984-85. Proceso este observable en aquellos más marginales, generalmente laderas con elevados declives, y que fueron roturados como consecuencia del notable crecimiento de demográfico de los siglos XVIII y XIX. Parangón que nos permite poner en evidencia a

aquellos que enarbolan la bandera de la deforestación, del avance del desierto. Así, la preocupación por el retroceso de los espacios arbolados es ya denunciado en la centuria ilustrada.

Un ejemplo que nos sirve de testimonio de esta penetración de las preocupaciones forestales y al mismo tiempo diagnóstico certero del procesos que afectaba a los bosques de la península podría ser el siguiente fragmento: "he notado en mis viajes sumo descuido en la conservación de árboles y montes; que el abandono en estos ramos ha llegado al colmo, y que pide un remedio pronto y eficaz. Quieren algunos atribuir la escasez de leña al increíble aumento de población que se observa en el reino de un siglo a esta parte; y dicen con verdad que los vecinos para sustentarse han reducido a cultivo porciones inmensas antes eriales, y que han talado en otras los vegetales para alimentar los hornos, dexando pelado los montes y las lomas, que en otro tiempo negreaban por la multitud de árboles y arbustos. No hay duda que se cultiva hoy en el reyno doblada tierra que al principio del siglo; pero tampoco la hay en que la mayor parte de estas nuevas adquisiciones está plantada de algarrobos, olivos, almendros, olivos, almendros, viñas y moreras. Las podas que anualmente se hacen en morerales y viñedos, abastecen de leña a los vecinos que las cultivan (...) las de los olivos y algarrobos darían más leña y gruesos ramos para carbón, si los labradores conociesen su interes propio, y si cortasen cada año los ramos inútiles. la cosecha sería entonces mayor y más segura, y cesaría la necesidad de buscar alimento para el fuego en los sitios incultos (...) Al paso que se multiplicaba nuestra especie y la agricultura, se rozaban y talaban los cerros y las faldas de los montes, sin cuidar jamás de replantarlas. Renacían cada día las necesidades, más no los árboles y arbustos; y no hallando al fin bastante leña en los retoños, arrancaron hasta las raíces. Otros enemigos formidables hacian con frecuencia estragos en lo interior de los montes, y sitios apartados de poblado. Los pastores las más veces para lograr mejores pastos, y algunos por malicia, quemaban y destruian en una noche los vegetales<sup>35</sup>".

---

<sup>35</sup> CAVANILLES, A.J: *op. cit.*, tomo I, pp.227-228.

El clamor de los ilustrados en apoyo del árbol nace, como es lógico, de un hecho visual como era la apreciación de una clara y progresiva deforestación. Proceso que debemos relacionar con una serie de causas entre las que hay que distinguir el claro aumento de la demanda de madera para una gran variedad de usos (carbón vegetal para ferrerías, vidrieras y consumo doméstico urbano, etc.), el incremento de la población que suscitaba una mayor demanda de combustible y la paralela ampliación de la superficie cultivada<sup>36</sup>, la existencia de una cabaña ganadera numerosa o que el bosque era el complemento natural de una economía agraria próxima a los límites de la subsistencia.

Cuando a mediados del siglo XX se acentúa el proceso de despoblación de las montañas españolas, gran parte de las mismas había perdido una proporción importante de su cubierta forestal y los suelos habían sufrido los efectos de una explotación durante siglos, con deterioro de estructura y horizontes. Se trata, por tanto, de un paisaje heredado, en el que existe una enorme carga histórica. El descenso de la presión humana sobre el territorio montano ha tenido consecuencias inmediatas en la dinámica del paisaje. Las antiguas laderas cultivadas se han visto sometidas a un proceso de invasión por parte de formaciones herbáceas y arbustivas.

Salvo las áreas de utilización más intensiva (fondos de valles y rellanos cultivados), las áreas montañosas de nuestro país asisten a un proceso de colonización vegetal cuya intensidad depende de muchos factores. La disminución de la carga ganadera y la casi total desaparición de otros usos (carboneo, recogida de leñas) dan al bosque una revitalización desconocida hasta ahora y aumentan la densidad del matorral hasta el extremo de dificultar la penetración en esas superficies. Como consecuencia del abandono, se instaura

---

<sup>36</sup> En la sociedad del antiguo régimen con unos medios técnicos muy menguados para procurarse mejoras en la productividad de la tierra, cualquier incremento significativo de la población se traducía en la expansión de las roturaciones. Rompimientos que afectaban sobre todo a los terrenos de pasto y al espacio forestal.

lentamente la dinámica original, pero ahora los esfuerzos van dirigidos a la reconstrucción de una estructura leñosa que por el momento carece de interés económico pero que tiene un gran valor ecológico.

Las mutaciones socio-económicas que experimenta el país, se traduce, entre otros hechos, en una disminución de los espacios agrícolas. Tendencia que se acompañará con una progresiva recuperación de la cubierta vegetal; alcanzando ésta grados de recubrimiento más elevados (próximos al 100%) en los barrancos. Su explicación reside en el hecho de que esas hormas contenían un suelo agrícola rico orgánicamente y, además, al localizarse en el lecho de cursos fluviales, el agua se encauzaba por éstos y eran infiltrada por ese horizonte permeable. Proceso que continua en la actualidad lo que determina unas condiciones ecológicas (mayor humedad) favorables para el desarrollo vegetal.

Regeneración que se observa, por ejemplo, en la umbría del Buixcarró y Morro del Porc (mapas de los usos del suelo correspondientes a 1956 y 1984-95 de la hoja de Onteniente). Alineaciones montañosas que bordean al municipio de Bañeres y en las que la fotografía aérea de 1956 muestra la existencia de sectores aterrizados que coincidían generalmente con el lecho de barrancos, pequeñas vallonadas interiores y en la propia ladera montañosa. Sin embargo, el croquis confeccionado tras la restitución fotogramétrica del vuelo de 1985, observamos que los antiguos espacios cultivados, salvo reducidos sectores a modo de isla, han sido recubiertos por vegetación.

Situación similar se observa en amplios sectores de la Marina. Así por ejemplo en los alrededores de Venta Margarida se observa una buena regeneración de la vegetación sobre los antiguos muretes, aunque en algunos de ellos se observa numerosos desmoronamientos debido a su no reparación tras lluvias intensas. Regeneración de la vegetación en ciertos áreas se ha visto acompañada de procesos de reforestación, en ocasiones, siguiendo líneas de máxima pendiente como las realizadas en los términos

municipales de Beniaja y Tollos. No obstante, la existencia de litologías compactas, unido a una pluviometría más abundantes, no se ha traducido en la aparición de procesos de degradación ambiental, como los observados en el Barranco Blanco donde también se han llevado a cabo plantaciones similares a las descritas en este párrafo.

Grado de recolonización que debemos relacionar asimismo, con la época en que fueron abandonados estos espacios: serán las áreas que dejaron de cultivarse a principios de los sesenta, es decir, aquellos sectores cuya roturación coincidió con sectores marginales, generalmente laderas montañosas donde los aterrazamientos ascienden hasta alturas considerables los que presenten una variedad de espacios mayor (hecho observable en la Sierra de la Lácerca o del Príncipe en Villena o en la Sierra de Onil).

La primera fase de la colonización convierte a la parcela abandonada en un prado poco complejo, rodeado en los bordes del campo por matas aisladas de matorral. Conforme pasa el tiempo tiende a diversificarse la composición florística de los campos abandonados. El resultado final sería la reconstrucción de formaciones climácicas similares a las originales, es decir, en la mayoría de los casos, formaciones arbóreas. En algunos sectores, únicamente por la existencia de restos de muretes podemos conocer zonas que en su día estuvieron cultivadas. Sectores en los que éstos en ocasiones son escasos debido a las intensas obras de repoblación llevadas a cabo en las Sierra del Carrascal, del Cuartel o Carrasqueta<sup>37</sup> o debido al alto grado de recubrimiento vegetal como sucede en la Sierra de Salinas (Villena).

No obstante, los dos elementos indicados en párrafos anteriores a modo de principios comunes a la hora de hablar de la regeneración vegetal se ve mediatizada, por una serie de condiciones previas, que podríamos sintetizar en la conservación de un horizonte edáfico suficiente que permita este proceso y unas condiciones climáticas

---

<sup>37</sup> PADILLA BLANCO, A: *El poblamiento vegetal en las Sierras de Peñarroya y Cuartel: aspectos evolutivos y situación actual*", Instituto Universitario de Geografía-Instituto Juan Gil-Albert, Alicante, 1995.

favorables. Recuperación que presenta diversos grados de evolución, en relación no sólo a una mayor o menor pluviometría, sino también en relación a las litologías y la época de abandono<sup>38</sup>. El proceso, se ralentiza, coincidiendo con sectores margosos como se observa en el sector comprendido entre Aguas y Relleu. Además, la características de la colonización en estos campos abandonados estará en función, sobre todo, del modelo de uso que hayan sufrido anterior y posteriormente al abandono.

## 2.6. *Modificaciones paisajísticas generadas por decisiones políticas*

Las decisiones políticas han tenido generalmente reflejo en los paisajes agrarios españoles. Así, por ejemplo, la política agraria en los años setenta, coincidiendo con el inicio del II y III Plan de Desarrollo, eligió la opción de precios y mercados como principal resorte para corregir los desequilibrios generados en la agricultura de los sesenta. Con ello se potenciaron aún más, cierto tipo de cultivos (vid, tomates, cítricos y algunos cultivos herbáceos) con una colocación rápida en los mercados, sobre todo exteriores, lo que a la larga conllevaría serias consecuencias entre las que destacan la caída de los precios debido a la saturación de los mercados.

Sin embargo, será la incorporación a la UE la que ha supuesto mayores impactos sobre los espacios agrarios. Ingreso que a priori ha tenido consecuencias negativas debido a un incremento de las importaciones sin contrapartida de poder aumentar las exportaciones, debido a las trabas del tratado de adhesión de frutas y hortalizas y a la existencia de acuerdos preferenciales de la Comunidad con países norteafricanos o el caso de la almendra con Estados Unidos. La agricultura litoral de corte capitalista sobrevive en parte a estos inconvenientes merced a una ventaja básica de carácter térmico, e incluso

---

<sup>38</sup> MARCO MOLINA, J.A. y MORALES GIL, A: "Terrazas de cultivo abandonadas en el sureste peninsular: aspectos evolutivo", *Investigaciones Geográficas*, 14, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1995, pp.81-90.

microclimático que permite la rápida maduración del producto y la posibilidad de su pronta colocación en el mercado en unos momentos en los que la demanda no está aun satisfecha.

Repercusiones geográficas, ambientales y estructurales no ya importantes, sino decisivas generadas por estas ayudas a las que debemos unir las relacionadas con la Reforma de la Política Agraria Comunitaria<sup>39</sup> (P.A.C.) y las disposiciones del G.A.T.T. Entre estas debemos hacer mención a las medidas de acompañamiento general cara a evitar la pérdida de rentas agrarias, el R.D. 808/1987 relativo a la mejora de la eficacia de las estructuras agrarias y, especialmente, debido a las repercusiones ambientales que ha tenido, los reglamentos sobre arranque y restructuración de viñedo, primas por abandono definitivo de superficies de manzano, régimen de apoyo a los productores de ciertos cultivos herbáceos (R.CEE 1765/92 y 1766/92), ayudas a las medidas forestales en agricultura o aquellas destinadas a la adopción de métodos de producción agrarias compatibles con la exigencias de protección del medio ambiente (R.CEE nº 2328/91 y 2078/92).

Disposiciones que en muchas ocasiones tienen entre sus objetivos el evitar una caída en los niveles de ingresos de los productores agrarios, mediante un sistema de pagos compensatorios ante la desaparición de la tutela comunitaria y del intervencionismo en los mercados por el FEOGA-Garantía, caso de las ayudas a los productores de aceite de olivo a de cultivos herbáceos, el aumento de los recursos silvícolas y ambientales comunitarios o la reducción de los excedentes de ciertos productos, entre los que destaca el viñedo o los cereales. Las medidas de acompañamiento están diseñadas con objetivos explícitos de orden ambiental, al menos, tal y como aparecen recogidas en los diversos reglamentos, aunque su traslación en los paisajes sea más discutible tal y como se intentará demostrar en epígrafes sucesivos. No obstante, dados los objetivos de la presente investigación,

---

<sup>39</sup> GARCÍA DORY, M.A: "Las grandes modificaciones del paisaje español como consecuencia de nuestra integración en la CEE", *II Jornadas sobre el paisaje*, Segovia, 1989.



únicamente haremos referencia a las consecuencias que han tenido en el agro alicantino. Concreción espacial que en muchas ocasiones se postergará al capítulo VII, cara a evitar, la duplicidad de información, ya que la mayoría de estas disposiciones, tenían como finalidad última el favorecer la conservación de las rentas agrarias y consiguientemente el mantenimiento de estos espacios.

### 2.6.1. Forestación de tierras agrarias/retirada de tierras de la producción

Desde el punto de vista de las repercusiones paisajísticas, gozan de especial relevancia disposiciones tales como la extensificación de la producción, el mantenimiento de prácticas culturales compatibles con el medio ambiente o conservar en buen estado tierras retiradas o forestadas.

Cuadro 16  
EVOLUCIÓN NÚMERO SOLICITUDES

	Solicitudes	
	Reg. general	Reg. simplif
1993	125	1391
1994	158	1623
1995	1026	1273

Fuente: Conselleria de Agricultura. Elaboración propia.

La retirada de tierras de la producción viene regulada por el reglamento cumunitario nº 2328/91 que tuvo su desarrollo posterior en la legislación española (R.D. 1887/91). Disposición que lleva consigo una serie de obligaciones que buscan, unido al compromiso de la renuncia a obtener producciones agrícolas durante cinco años seguidos,

evitar el abandono del entorno con el consiguiente deterioro del paisaje rural y la acumulación de riesgos sobre el medio ambiente. Por eso, se exige que el agricultor que se acoja a esta medida siga labrando, al menos, la unidad mínima de cultivo decidida para la comarca (cuadro 16 y 17).

Cuadro 17  
EVOLUCIÓN SUPERFICIES RETIRADAS

17.1. 1993

d	Secano			Regadío		
	a	b	c	a	b	c
1	436,17			198,08		
2	3852,13			2214,21		
3	140,84			2,41		
4	10,89			258,44		
5	---			---		
6	39,72			414,20		
7	1003,87			53,45		
8	898,81			337,93		

1. Forrajeras; 2. Cereales; 3. Leguminosas grano; 4. Proteaginosas; 5. oleaginosas; a: Régimen general; b: Régimen simplificado; c: exp. coop; d: productos. \* En 1993, no se ha desglosado la información entre superficie de régimen general y simplificado. Fuente: Conselleria de Agricultura. Elaboración propia.

Paralelamente al abandono de tierras cultivadas, se han adoptado medidas para la forestación de tierras marginales o que se dejan de arar. Acciones que quedan enmarcadas en la normativa derivada de la Reforma de la PAC (R.CEE nº 2084/92). El reglamento del Consejo considera la gran importancia de la forestación de terrazgos agrarias tanto desde el punto de vista medioambiental como desde el económico, al reducir el déficit comunitario de recursos silvícolas, sin olvidar que dicha forestación constituye un

complemento de la política comunitaria de gestión de la producción agraria. Así, los gastos de forestación y mantenimiento, primas para compensar la pérdida de ingresos a las explotaciones agrarias durante un máximo de 20 años por la mejora de las áreas forestadas son las partidas esenciales que integran la ayuda en este apartado.

### 17.2. 1994

d	Superficie					
	Secano			Regadío		
	a	b	c	a	b	c
1	7,64	7,64	624,61	36,24	28,77	103,85
2	2155,50	1435,00	---	779,08	2757,14	---
3	236,06	110,34	479,17	---	16,46	---
4	96,38	9,59	---	399,74	441,76	---
5	2,00	---	---	56,37	---	---
6	---	1,37	---	286,88	37,93	---
7	880,13	344,18	2,30	6,24	17,78	0,88
8	951,93	2,86	---	493,40	---	---

1. Forrajeras; 2. Cereales; 3. Leguminosas grano; 4. Proteaginosas; 5. oleaginosas; a: Régimen general; b: Régimen simplificado; c: productos. Fuente: Conselleria de Agricultura. Elaboración propia.

Se le asigna así al sector forestal un importante papel en la transformación del sector agrario a medio plazo<sup>40</sup> ya que se recuperan para el bosque tierras agrícolas con vocación forestal, e incluso otras suficientemente fértiles y aptas para cultivos forestales alternativos a los agrícolas excedentarios. Por otro lado, se crea una nueva oferta ocupacional, con empleos alternativos que pueden contener la despoblación rural; y, a la vez que se responde a la preocupación social por la conservación del medio ambiente

<sup>40</sup> FERNÁNDEZ ESPINAR, C: "Repoblación forestal y política agrícola", *Papeles del Instituto*, 1, Instituto de Ecología y Mercado, Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales, 1994, pp.20-31.

natural, se potencia la creación de amplias áreas de servicios y esparcimiento para el disfrute de la naturaleza en el medio rural.

17.3. 1995

d	Superficie					
	Secano			Regadío		
	a	b	c*	a	b	c*
1	46,27	2,39		84,91	14,11	
2	3098,21	1531,01		2507,20	2061,30	
3	198,75	67,80		21,19	---	
4	117,37	1,01		630,45	277,18	
5	1663,42	394,52		2657,23	312,24	
6	1,14	3,00		162,35	18,00	
7	823,69	298,86		6,20	---	
8	1430,52	---		2559,98	3,25	

1. Forrajeras; 2. Cereales; 3. Leguminosas grano; 4. Proteaginosas; 5. oleaginosas; a: Régimen general; b: Régimen simplificado; c: productos. \* En 1995, no se recoge información en el epígrafe expe. coop. Fuente: Conselleria de Agricultura. Elaboración propia.

España con una superficie forestal de 22.755.067 ha, que representa el 45% de su territorio ha acogido con gran interés esa iniciativa y ha elaborado (R.D 378/1993 de 12 de marzo, BOE del 30 del mismo mes) su propio Plan de Repoblación forestal, con el que se pretende reforestar 434.500 ha (a) en el quinquenio 93-97 a las que se añadirían otras 200.00 ha. (b) a mejorar también cofinanciadas aparte de las 385.535 ha. a financiar exclusivamente por las comunidades autónomas.

Tendencia similar se observa en la Comunidad Valenciana (cuadro 18 y 19) donde

Tendencia similar se observa en la Comunidad Valenciana (cuadro 18 y 19) donde tanto el número de expedientes como las áreas afectadas y las ayudas recibidas se han duplicado del año 1993 al 1994. No obstante, dada la superficie afectada, podemos afirmar que su aceptación ha sido muy reducida tal y como se comprueba en el Alto y Medio Vinalopó (cuadro 20).

Cuadro 18  
AYUDAS A LA FORESTACIÓN DE SUPERFICIES AGRARIAS

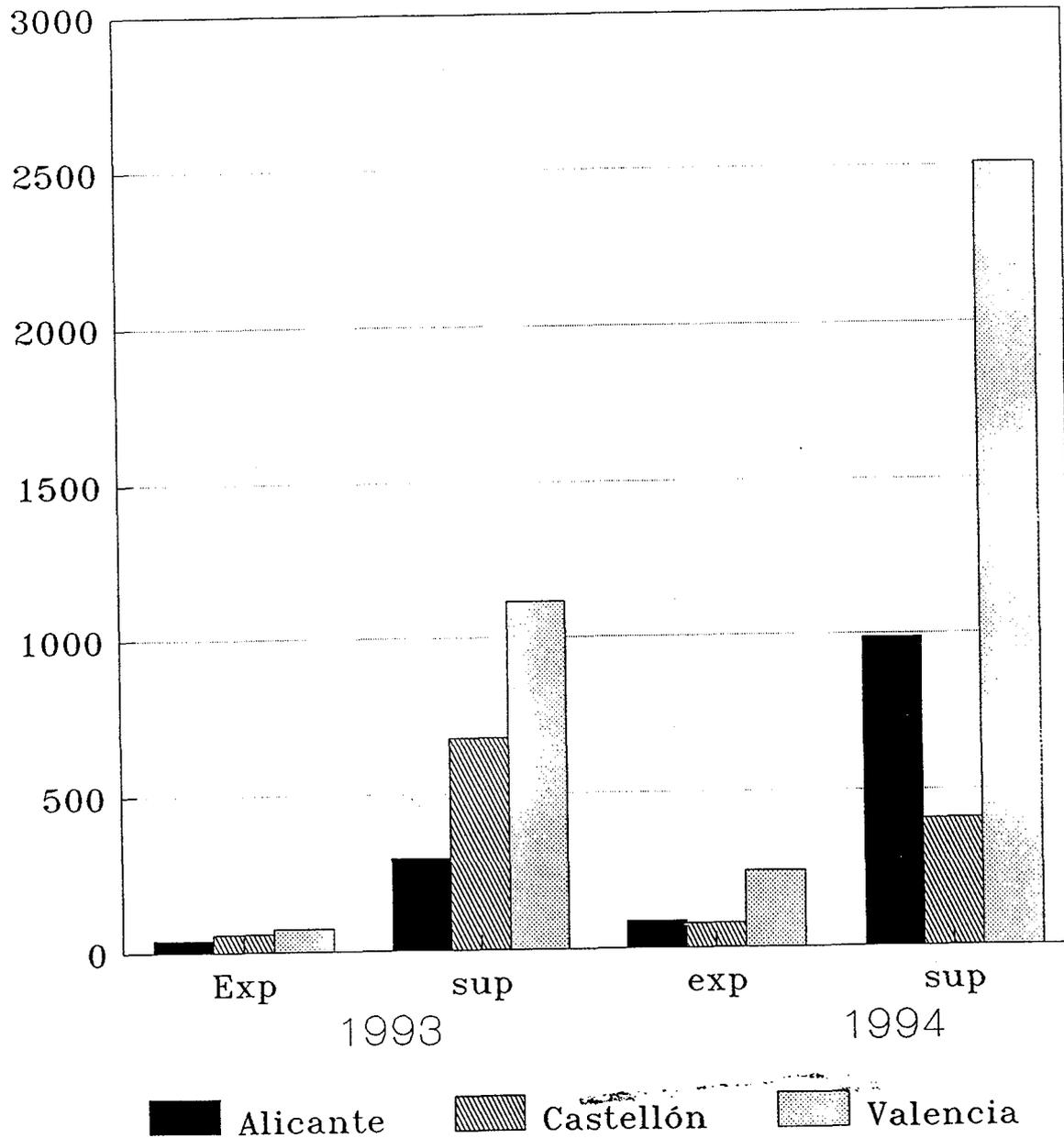
año	Concepto	Alic	Castell	Valenc	C.V.
1993	Exp present	40	57	73	170
	exp aprobad	31	52	57	140
	sup (ha)	296	680	1116	2094
	invers generada <sup>1</sup>	63534	143696	264198	47142
	primas <sup>1</sup> conced				
	mantenim	29027	88795	145572	263394
1994	compens	78630	168020	396957	643609
	exp present	88	78	245	411
	exp aprob	75	63	205	343
	sup (ha)	989	407	2508	3905
	inversión generada <sup>1</sup>	222465	111337	647173	980976
	primas conced <sup>1</sup>				
	mantenim	105676	52781	283387	441844
	compens	264073	107161	543710	914945

1. en millones de pesetas. Fuente: Consellería de Agricultura. Elaboración propia

GRÁFICO 14

# AYUDAS FORESTACION

## Sup agrarias (has)



Fuente: C.de Agricultura.Elaborac propia



Cuadro 19  
 AYUDAS A LA FORESTACIÓN DE TIERRAS FORESTALES (SUBPROGRAMA II)

Municipio	Sup (ha)	Nº exped	Inversión	subven
Agost	15,00	1	220000	45000
Benejama*	1,00	1	165000	60000
Benimantell	0,50	1	25000	11500
Jijona	14,00	1	1680000	516000
Villena	8,10	3	1170000	504000
total exp 1993		12		
Agres*	12	1	2000000	900000
Alcoy*	8,7	1	1631250	652500
Benimantell	5	1	1584000	777000
Sella	4,5	1	1012500	506250
total exp 1994		21		
Alcoy	13,00	2	3705000	1852500
Bañeres*	3,49	1	523500	261750
Castalla*	8,00	1	1200000	600000
Madrid	16,58	1	1493100	746000
Muchamiel	2,00	1	732000	366000
S. Juan	3,00	1	1080000	540000
total exp 1995		19		

\* Plantación aromáticas. Fuente: Conselleria de Agricultura. Elaboración propia.

**Cuadro 20**  
**INCIDENCIA DE LAS AYUDAS PARA LA REFORESTACIÓN DE TIERRAS**  
**AGRARIAS EN EL VINALOPÓ**

Municipio	nº exp.	Sup (ha)	inversión	ayuda
Aspe	1	11,04	3109526	2798574
H. Nieves	2	10,00	3187620	2515158
Petrer	1	20,79	4339500	4250350
total M. Vinalopó	4	41,83	10636646	9564082
Biar	2	14,83	3476500	3039075
Cañada	2	5,69	1701000	1530900
Salinas	2	14,26	2630300	2367267
Sax	1	15,00	3272250	2362500
Villena	7	82,48	24163339	21744587
total A. Vinalopó	14	132,36	35243389	31044429
<b>total 1993</b>	<b>18</b>	<b>174,19</b>	<b>45860984</b>	<b>40608511</b>
Aspe	1	3,03	607500	636300
H.Nieves	2	53,42	15496931	15453200
Petrer	1	1,00	239201	122500
Pinoso	1	14,00	2800000	1960000
total M. Vinalopó	5	71,45	19143632	18172000
Bañeres	1	1,78	448159	373800
Benejama	1	13,70	3597450	2413250
Biar	1	4,20	1680000	819000
C.Mirra	1	1,17	353340	143325
Villena	2	19,29	6584523	4388475
total A. Vinalopó	6	40,14	12663472	8137850
<b>total 1994</b>	<b>11</b>	<b>119,59</b>	<b>31807104</b>	<b>26309850</b>

Fuente: Conselleria de Agricultura. Elaboración propia.



Con este plan se pretende invertir la tendencia observada en los últimos años, por la que disminuía la superficie reforestada actualmente y, también, se busca compensar la sangría que para estos recursos suponen los incendios (con unas pérdidas anuales medias de 100.000 ha. de superficie arbolada y 150.000 de desarbolada<sup>41</sup>). Actualmente, además debido a la alta productividad de la moderna agricultura industrial, y a la reestructuración del sector agrario, hay una gran disponibilidad de suelo agrícola excedentario que debe ser reconvertido en suelo forestal. De este modo se evitaría el deterioro ambiental y paisajístico consecuente a la marginalidad económica o al abandono.

### **2.6.2. Abandono definitivo de superficies de viñedo**

Los mayores desajustes estructurales en agricultura se operan como respuesta a situaciones de mercado desfavorables. Ahora bien, las consecuencias de dichos desajustes son difíciles de cuantificar, sin embargo, no debemos descartar la problemática ambiental que ocasionan. Con el fin de reducir los excedentes de vino en el mercado mundial y ante una reducción generalizada de su consumo, la UE en base al Reglamento CEE 1442/88 y 2729/88 se está primando el abandono de superficies dedicadas al cultivo de la vid desde hace varios años.

Si se tuviese que conceder un lugar destacado a una línea de ayudas de la Unión Europea por su relevancia geográfica, ese lugar lo ocuparía con todo merecimiento los reglamentos que regulan las primas por abandono definitivo de superficies de viñedo, dada superficie afectada.

El porcentaje de tierras de cultivo que año tras año son abandonadas va creciendo en ocasiones de manera alarmante al amparo de unas ayudas que sobre todo en el viñedo

---

<sup>41</sup> SANCHO COMINS, J; MORENO SANZ, F; NAVALPOTRO, P. y SANTAOLALLA, A: "El medio ambiente en la Pac: impactos recientes en la agricultura española", *El Campo*, 131, Banco Bilbao-Vizcaya, 1994, pp.9-30.

son muy atractivas. Así el profesor Rico cifra esta ayuda, dependiendo de la campaña de vigencia y de la clase de uva afectada en unas ayudas que oscilaba en torno a las 1.100.000/ha en 1992 en las variedades aledo e italia y 1.600.000 ptas si el sistema de apoyo empleado era la pérgola<sup>42</sup>. Aunque el aceptar estas ayudas supone contraer una hipoteca de futuro ya que durante veinte años no se puede volver a plantar viñedo en la superficie arrancada, la crisis agraria de los últimos veinte años ha propiciado que numerosos agricultores se hayan visto atraídos por estas primas.

Cuadro 21  
ABANDONO DEFINITIVO DE VIÑEDO

Año	Área	Solicitudes aprobadas	Sup (ha)	subvención (miles ptas)
1986	Alicante	1	1,0	481
	Castellón	52	45,0	21826
	Valencia	299	507,0	258157
	C.V.	352	553,0	280464
1987	Alicante	22	59,2	36558
	Castellón	202	161,5	75127
	Valencia	1046	1148,3	605354
	C.V.	1270	1369,0	717040
1988	Alicante	139	506,1	261802
	Castellón	237	172,2	101189
	Valencia	1664	1755,6	1083374
	C.V.	2040	2434,0	1446367
1989-90	Alicante	326	1331,7	735294
	Castellón	103	56,6	34998
	Valencia	779	756,1	530365
	C.V	1208	2144,4	1300657

<sup>42</sup> RICO AMORÓS, A.M: *Sobreexplotación de aguas subterráneas y cambios agrarios en el Alto y Medio Vinalopó (Alicante)*, Instituto Universitario de Geografía-Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert", 1994, pág.172.

## Continuación

Año	Área	Solicitudes aprobadas	Sup (ha)	subvención (miles ptas)
1990/91	Alicante	447	1747,0	1207942
	Castellón	129	86,0	62247
	Valencia	1295	1263,0	1001020
	C.V.	1871	3096,0	2271209
1991/92	Alicante	629	2138,1	1599000
	Castellón	47	36,6	30000
	Valencia	1328	1450,7	1178
	C.V.	2004	3625,4	2807
1992/93	Alicante	705	2399,0	2362000
	Castellón	53	45,0	28000
	Valencia	2259	2867,0	2093000
	C.V.	3017	5311,0	4482000
1993/94	Alicante	552	1993,0	2168000
	Castellón	56	47,0	44000
	Valencia	1290	2515,0	2376000
	C.V.	1898	4555,0	4588000
1994/95	Alicante	597	1593,0	1699000
	Castellón	52	34,0	39000
	Valencia	1408	1798,0	1660000
	C.V.	2057	3225,0	3398000

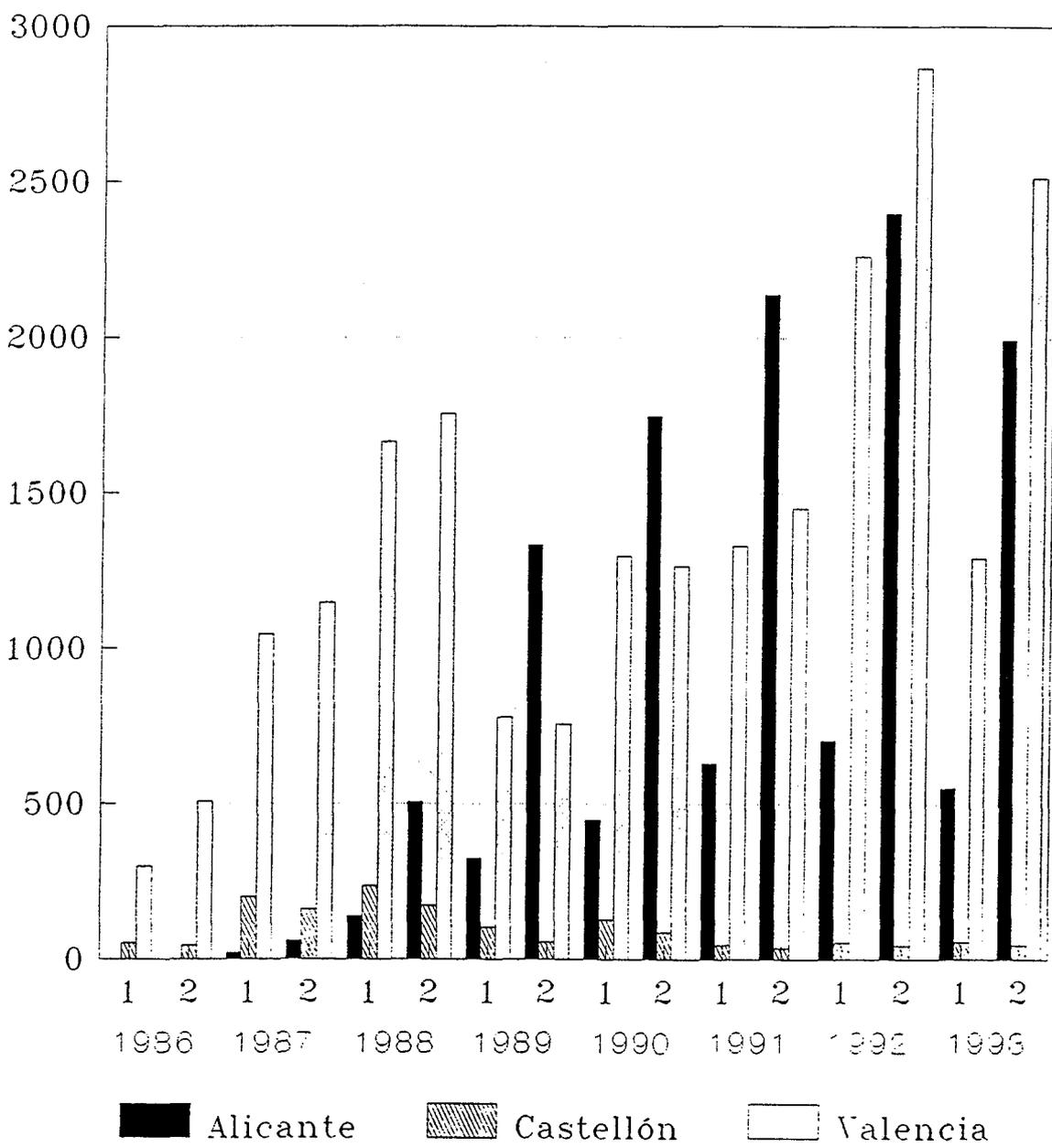
Fuente: Consellería de Agricultura. Elaboración propia.

La explicación que se da a este aumento de abandono de viñedos se atribuye a los bajos rendimientos por cepa, elevados costes de producción y bajos ingresos cuando la calidad de los vinos no es lo suficientemente alta o, en el caso de la uva de mesa, ante la competencia de la uva procedente de Italia y otros países.

GRÁFICO 6

# EVOL VIÑEDO (has)

## Sup abandonadas

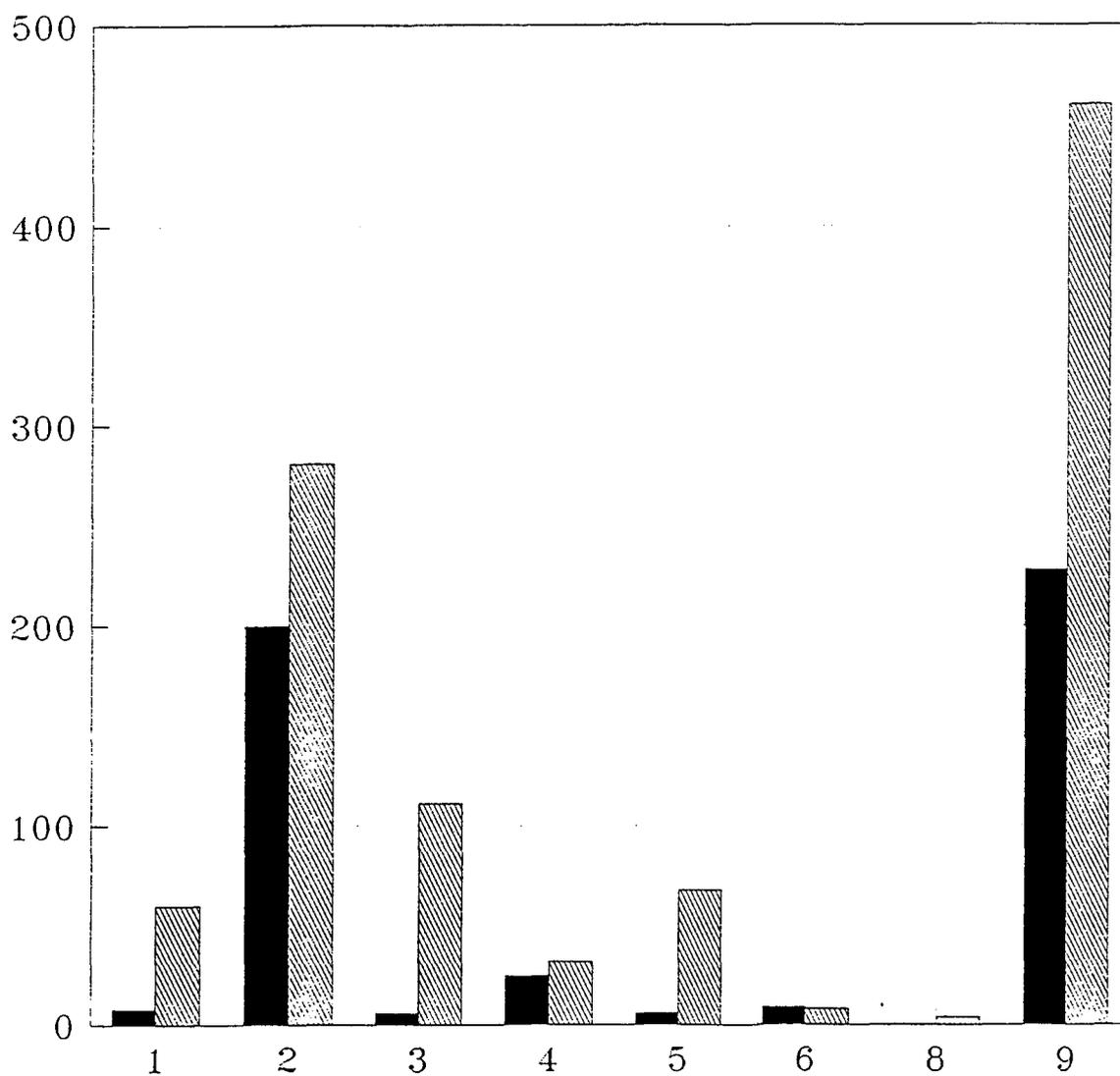


Expedientes: 2 Superficie  
Fuente: C.de Agricultura.Elaborac propia

GRÁFICO 7

# EVOL VIÑEDO

## Sup comarcal abandonada (ha)



1. Alcoia; 2. A. Vinalopó; 3. B. Segura; 4. B. Vinalopó  
5. C. Alicante; 6. Comtat; 7. Marquesado; 9. Vinalopó Medio

■ Campaña 1988/89      ▨ Campaña 1994/95

Fuente: C. Agricultura. Elaboración propia

La Comunidad Valenciana va incrementando un año tras otro el volumen de superficie y de primas, alcanzando, por ejemplo, en 1990 un total de 2.144 ha. y 1.300 millones de pesetas para 1208 solicitudes aprobadas, habiéndose denegado 78 peticiones por no cumplir los requisitos establecidos por la normativa vigente e incrementándose éstas alrededor de un 46% en relación con la campaña anterior. Aumenta que continúa en campañas sucesivas. Así en 1991/92 se han dejado de cultivar 3.124 hectáreas, ascendiendo a 2.166 el importe global de las primas (cuadro 21).

Cuadro 22  
EVOLUCIÓN DE LAS SUPERFICIES DE VIÑEDO ARRANCADAS

22.1. Campaña 1988/89

		u. vinif	u. mesa	u. pasa	pies madres	total
1	Castalla	2,50	---	---	---	2,50
	Ibi	5,99	---	---	---	5,99
	total	8,49	---	---	---	8,49
2	Benejama	4,45	0,33	---	---	4,79
	Biar	8,06	2,86	---	---	10,93
	C.Mirra	4,75	---	---	---	4,75
	Cañada	14,12	---	---	---	14,12
	Salinas	12,69	---	---	---	12,69
	Villena	148,84	4,16	---	---	153,01
total	192,91	7,35	---	---	200,29	
3	Callosa S	---	2,78	---	---	2,78
	Orihuela	3,00	0,59	---	---	3,59
	total	3,00	3,37	---	---	6,37
4	Sta Pola	---	25,74	---	---	25,74
	total	---	25,74	---	---	25,74

Continuación

		u. vinif	u. mesa	u. pasa	pies madres	total
5	Agost	---	5,45	---	---	5,45
	Alicante	---	0,46	---	---	0,46
	Muchamiel	---	1,03	---	---	1,03
	total	---	6,94	---	---	6,94
6	Alcocer P.	1,15	0,41	---	---	1,59
	Beniarrés	2,16	0,46	---	---	2,63
	Gayanes	1,96	1,22	---	---	3,19
	Lorcha	0,46	---	---	---	0,46
	Planes	1,39	---	---	---	1,39
	total	7,12	2,09	---	---	9,21
8	Jávea	---	0,39	---	---	0,39
	total	---	0,39	---	---	0,39
9	Aspe	---	29,8	---	---	29,80
	Hondón N	0,46	---	---	---	0,46
	Monforte	---	11,45	---	---	11,45
	Monóvar	80,27	34,04	---	---	11432,00
	Pinoso	53,11	19,51	---	---	72,62
	total	133,84	94,80	---	---	228,64
10		345,36	140,58	---	---	485,94

Fuente: Consellería de Agricultura. Elaboración propia. 1. Alcoià; 2. Alto Vinalopó; 3. Bajo Segura; 4. Bajo Vinalopó; 5. Campo de Alicante; 6. Comtat; 7. Marina Baja; 8. Marquesado; 9. Vinalopó Medio; 10. total.

En general, todos los municipios han experimentado tendencias crecientes en cuanto al número de solicitudes aceptadas y la superficie arrancada, como se demuestra comparando los datos de la campaña 1989/90 y 1994/95 (cuadro 21). Además hemos de indicar que estas cifras son tan sólo una aproximación a la realidad ya que no todas las parcelas que se han abandonado han solicitado estas ayudas. Así, por ejemplo, la

superficie de uva de mesa arrancada con ayudas de la Unión Europea supone más de un 9% de la extensión total que ésta ocupa en el Medio Vinalopó con valores que son particularmente importantes en los municipios de Aspe, Monforte y Novelda. Situación similar se observa en la uva de vinificación: la superficie arrancada asciende a un 13% del total (véase apéndice documental).

### 22.2. Campaña 1994/95 (Solicitudes presentadas)

		nº exp	sup (ha)	prima (miles ptas)
1	Bañeres	3	4,42	3004
	Castalla	14	40,91	25548
	Ibi	1	1,71	930
	Onil	6	3,88	7703
	total	24	60,92	37185
2	Benejama	6	15,45	11781
	Biar	10	26,25	17724
	C.Mirra	2	3,56	3382
	Cañada	6	6,27	7099
	Salinas	9	44,57	26458
	Sax	9	6,30	4617
	Villena	31	179,35	103232
	total	73	281,75	174293
3	Albatera	9	12,15	25442
	Benferri	4	7,06	14771
	Callosa S	9	7,69	16105
	Catral	1	0,50	1045
	Cox	8	7,86	16459
	G.Rocamora	2	1,76	3681
	Orihuela	48	70,44	140195
	Redován	5	4,06	8494
	total	86	111,52	226192



## Continuación

		nº exp	sup (ha)	prima (miles ptas)
4	Crevillente	20	17,82	36943
	Elche	22	14,86	27240
	total	42	32,62	64183
5	Agost	35	48,75	65563
	Alicante	4	13,13	18320
	S.V.Raspeig	1	6,60	9203
	total	40	68,48	93086
6	Beniarrés	3	7,50	7090
	Gayanes	1	0,39	264
	Planes	1	0,56	412
	total	5	8,45	7766
8	Benisa	3	2,08	2900
	Teulada	2	2,19	3053
	total	5	4,27	5953
9	Algueña	1	0,39	265
	Aspe	63	85,3	145956
	Elda	2	2,91	1972
	Hondón F	6	5,21	7689
	Hondón N	46	118,2	177533
	Monforte	21	37,01	52410
	Monóvar	35	57,74	42550
	Novelda	23	32,75	45678
	Petrer	5	30,75	34706
	Pinoso	39	111,05	68549
	Romana	8	9,79	8285
	total	249	1006,89	585593
total		524	1059,33	1198283

Fuente: Conselleria de Agricultura. Elaboración propia. 1. Alcoià; 2. Alto Vinalopó; 3. Bajo Segura; 4. Bajo Vinalopó; 5. Campo de Alicante; 6. Comtat; 7. Marina Baja; 8. Marquesado; 9. Vinalopó Medio; 10. total.

### 2.6.3. Reestructuración del viñedo en operaciones colectivas

Cuadro 23  
REESTRUCTURACIÓN DEL VIÑEDO

AÑO	Prov	REESTRUCTURACIÓN			RECONVERSIÓN		
		Soli	Ha	sub <sup>1</sup>	Solic	ha	sub <sup>1</sup>
1985	Alicante	30	67,0	5188	58	172	15735
	Castellón	2	1,0	75	1	1	100
	Valencia	67	129,0	8138	783	701	97626
	C.V	99	1897,0	13401	842	874,0	113462
1986	Alicante	110	300,7	16716	249	818,0	81556
	Castellón	7	4,5	385	49	53,9	5860
	Valencia	131	201,0	13086	1510	1662,0	223057
	C.V.	2898	2214,0	454121	1808	2534,0	310472
1990	Alic*	8					247591
	Valenc*	10					144918
	C.Val*	22					392509

\* Proyectos en marcha (no desglosa los datos); 1. miles de pesetas  
Fuente: Conselleria de Agricultura. Elaboración propia.

Paralelamente a los reglamentos que regulan el arranque definitivo de viñedo, aunque con una filosofía muy distinta, se han dictado una serie de reglamentos (R.CEE nº 3827/85 y 2741/89) que regulan las ayudas económicas tendentes a favorecer la plantación de superficies vitícolas, aunque sin entrar en contradicción con los que regulan el arranque de viñedo definitivo, citados anteriormente. Entre sus objetivos se insta a

limitar el importe de esas ayudas a una parte de los costes reales de la plantación y a restringir las plantaciones a los suelos con mayores aptitudes para el cultivo de la vid, con variedades que mejoren la calidad.

Cuadro 24  
PROYECTOS PRESENTADOS PARA RESTRUCTURACIÓN DEL VIÑEDO

Coop	Solic	Arranque <sup>a</sup>	Plantac <sup>a</sup>	Injer <sup>a</sup>	subv <sup>b</sup>
1	142	111	350	332	132010
2	82	295	289	179	75969
3	74	327	279	197	105060
4	53	289	182	152	35099
5	12	53	20	20	93866
6	141	637	636	627	237280
7	49	192	192	187	71663
8	60	232	199	172	77374
9	59	251	183	116	54314
10	59	246	239	233	90176
11	70	239	237	217	86745
12	36	116	113	110	42528

1. Algueña, La (10); 2. Algueña, La (122); 3. Monóvar (12); 4. Ntra Sra de las Virtudes, Villena (121); 5. Ntra Sra de las Virtudes, Villena (123); 6. Pinoso (120); 7. Pinoso (125); 8. Romana, La (13); 9. S. Blas, Sax (118); 10. Sta Catalina-Maña-Monóvar (11); 11. Sta Catalina-Maña-Monóvar (124); 12. Virgen Salud, H. Frailes (119).  
a. en hectáreas; b. en miles de pesetas. Fuente: Conselleria de Agricultura y Pesca. Delegación de Alicante. Elaboración propia.

Comparando los reglamentos sobre restructuración del viñedo en operaciones colectivas y los que priman el arranque definitivo, podemos afirmar que esta línea de ayudas ofrecen unas inestimables posibilidades para estas explotaciones ya que permiten planes de mejora, sin causar problemas ambientales como las anteriores.

La relevancia geográfica de estos reglamentos es, no obstante, bastante importante tanto en términos absolutos a nivel de la comunidad valenciana (cuadro 23) como relativos pues han afectado aproximadamente a un 17% de la superficie que ocupa el viñedo en las comarcas del Alto y Medio Vinalopó (cuadro 24). No obstante, el interés que ha despertado es menor dada la atonía que experimenta la agricultura en muchas áreas. Así, la propia Consellería reconoce que "a punto de finalizar el plazo de ejecución de las mejoras previstas (1992) se aprecia una sensible falta de interés por renovar el viñedo, por lo que se preveen unos sobrantes que pueden alcanzar unos 10-12 millones de pesetas<sup>43</sup>".

#### 2.6.4. Abandono superficies de manzano

Menor relevancia geográfica tienen los reglamentos que han determinado el arranque de superficies dedicadas a manzanos no productores de sidra, a saber, R. n° 1200/90 y 1604/90 durante las campañas 1990/91 y 1992/93. Repercusiones territoriales menores que las que ha tenido el arranque del viñedo, entre otras razones porque este cultivo ya sufrió una crisis bastante importante a finales de la década de los setenta, que supuso el levantamiento de gran parte de las áreas dedicadas a este frutal en el Alto Vinalopó. No obstante, la disposición ha afectado a 260 hectáreas (cuadro 25), a menudo como sus propietarios con una edad avanzada, que han supuesto la retirada de la producción de un 10% de la superficie total dedicada al cultivo del manzano en el Alto Vinalopó, con una especial relevancia al municipio de Villena de donde proceden más de la mitad de las solicitudes correspondientes a esta comarca (120 en total) que representan un 64% de la superficie afectada por las primas de arranque.

---

<sup>43</sup> *Informe sobre el estado de la agricultura (1992)*, Conselleria de Agricultura y Pesa, Generalitat Valenciana, Valencia, 1993, pág.32.

Cuadro 25  
ABANDONO DEFINITIVO DE MANZANO

Campaña	sup afectada (ha)
1990/91	140
1991/92	101
1992/93	19

Fuente: Conselleria de Agricultura. Elaboración propia.

La organización y la explotación de un espacio necesita, además de ideas e imaginación, de financiación y estímulos; a veces, estos últimos, como sucede en las ayudas de la Unión Europea que priman el arranque definitivo de superficies de viñedo o de manzano, no son las más deseables, pues debilitan el potencial productivo de una región e introducen profundos cambios paisajísticos de indudable valor geográfico.

### 2.6.5. Otras disposiciones

La retirada de tierras de cultivo (set aside), extensificación, reconversión a otro tipo de cultivos y apoyo al manejo de zonas ambientales sensibles han tenido una aplicación muy limitada en España; en concreto este último aspecto no ha sido aplicado. La extensificación puede tener unos aspectos muy positivos en las zonas de agricultura intensiva, mientras que puede ser perjudicial en zonas deprimidas ya de por sí extensivas. La sustitución de cultivos agrícolas por otros forestales ha de ser mirada con atención pues puede asimismo favorecer el despoblamiento, ya que los segundos son esencialmente absentistas, o bien ocasionar directamente efectos ambientales adversos, en muchos casos de monocultivo forestal. La reforestación ha de ser proyectada y ejecutada con sumo cuidado, ya que por sí misma tampoco es la panacea<sup>44</sup>

<sup>44</sup> GARCÍA ABRIL, A. et al: "La repoblación forestal", *El libro rojo de los bosques de España*, ADENA, 1989; RUIZ, M: "El paisaje como resultado del sistema productivo", *Arbor* n° 518-519, CSIC,

En definitiva, el balance de las repercusiones de la conocida como PAC puede "calificarse de cualquier manera pero, desde luego, en modo alguno positivo"<sup>45</sup>. Así, por ejemplo, en la cuenca del Vinalopó unas 4.000 has han sido abandonadas con fondos comunitarios. Hecho de notable relevancia; importancia que se acrecienta si tenemos en cuenta que lo han sido en tres campañas, por las implicaciones que ello pueda tener a medio plazo de continuar ofreciendo este subsidio. Además, se contraponen dos líneas de actuación de la política agraria comunitaria como es, por un lado, la calidad al amparo de una denominación de origen en caso de la uva de mesa y la de preservar paisajes agrarios para evitar degradaciones ambientales. Planteamientos que no son observadas con la adopción de estos reglamentos pues no se miden los riegos que supone retirar de la producción cultivos como el viñedo que se adecua más que otros a las condiciones climáticas de las comarcas del Vinalopó, así como a otras comarcas valencianas, entre las que destaca Requena-Utiel. En esta última, tras la entrada en vigor del Reglamento CEE nº 888/92 que permite la concesión de primas en los municipios de Requena, Venta del Moro y Ayora, lo que durante las tres últimas campañas no era posible, han aumentado considerablemente las solicitudes, llegando a los 475 para 1.773 ha, de las cuales corresponden al municipio de Requena, 4.307 expedientes que suponen 1.184. El problema hay que considerarlo ya que no existen muchos cultivos alternativos.

#### 2.6.6. Políticas en áreas desfavorecidas

Junto a las disposiciones descritas en los epígrafes anteriores, existen otras, entre las que merecen destacarse la declaración del Vinalopó como zona desfavorecida por limitaciones específicas (directivas del consejo 268/75, 266/86 y 89/566) y la inclusión de la comarca denominada como Montaña alicantina en las zonas desfavorecidas por su

---

Madrid, 1989.

<sup>45</sup> RICO AMORÓS, A.M: *op. cit.*, 1994, pág.183.

carácter montano (Reglamento CEE 268/75, ley 25/1982, de 30 de junio) cuyas repercusiones tienen un carácter indirecto sobre los paisajes. Sin embargo, sus consecuencias son también significativas. Afirmación anterior que justifica su inclusión en este apartado aunque se analizarán más detalladamente cuando hagamos referencia a la planificación y gestión de estos espacios.

Consecuencias que hemos de resumir en la llegada de una serie de ayudas tendentes a conservar y/o mejorar ciertos paisajes ya que entre los objetivos del primero de los reglamentos citados se encuentra "el mantener la actividad agrícola con el fin de asegurar el medio, el mantenimiento del espacio natural, su vocación turística" o "la garantía de la conservación del espacio natural en las zonas de montaña, para lo que hay que estimular a los Estados Miembros para que adopten o sigan medidas a tal fin, así como para que los agricultores desempeñen, con sus actividades, una función fundamental a este respecto<sup>46</sup>".

En consecuencia, se han arbitrado una serie de ayudas para paliar el persistente deterioro de las rentas agrícolas de dichas zonas, con relación a las demás regiones de la Comunidad y la existencia de condiciones de trabajo particularmente deficientes, que provocan un éxodo agrícola y rural masivo que se traduce, al final, en el abandono de las tierras cultivadas y conduce, además a poner en tela de juicio la viabilidad y el mantenimiento de la población de las zonas en la que éste depende esencialmente de la economía agrícola en el caso de la montaña alicantina o la concesión de ayudas a fondo perdido por parte del FEOGA-Orientación para paliar la carencia de recursos hídricos y la mejora de las vías de comunicación en la segunda de las comarcas citadas, pues la existencia de limitaciones naturales permanentes que significa mayores costes de producción, incidiendo negativamente en las rentas de las explotaciones en estas zonas.

---

<sup>46</sup> Reglamento CEE 268/75, artículo, título I.

La UE establece un régimen especial de ayudas que pueden clasificarse en dos grandes grupos, a saber, ayudas de carácter general y ayudas específicas, entre las que destaca la denominada indemnización compensatoria que se fija en función de las dificultades naturales permanentes y se concibe como un complemento o sostén de las rentas agrarias (cuadro 26).

Cuadro 26  
INDEMNIZACIÓN COMPENSATORIA

Año	Provincia	nº solíc	Indemniz*
1987	Alicante	422	10000
	Castellón	1647	55900
	Valencia	702	21800
	C.V.	2771	87700
1988	Alicante	929	24220
	Castellón	1992	80740
	Valencia	1314	46570
	C.V.	4235	151539
1989	Alicante	899	245220
	Castellón	3455	114590
	Valencia	3708	107210
	C.V.	8062	467020
1990	Alicante	706	18200
	Castellón	3183	108600
	Valencia	3328	96900
	C.V.	7172	223700



Continuación

Año	Provincia	nº solic	Indemniz*
1991	Alicante	1374	21927
	Castellón	3992	112607
	Valencia	3620	97352
	C.V.	8996	2310886
1992	Alicante	1486	24559
	Castellón	3678	116921
	Valencia	3122	95596
	C.V.	8286	237076
1993	Alicante	1612	34623
	Castellón	3723	150380
	Valencia	3291	140526
	C.V.	8626	325529

\* en miles de pesetas; Fuente. Consellería de Agricultura. Delegación de Alicante. Elaboración propia.



### **3. VARIACIONES ESPACIALES DE LOS PAISAJES AGRARIOS PROVINCIALES (1956-1994)**

Descritos de manera sucinta los rasgos que definen el espacio agrario provincial, analizaremos la evolución que han experimentado determinadas áreas. Proceso éste que ha venido determinado por las respuestas que cada sector ha generado ante las notables transformaciones económicas y sociales que se han producido en el país desde la década de los cincuenta. Éstas han estado condicionadas por una serie de elementos entre los que merecen una especial atención la introducción de cultivos de alta rentabilidad, la disponibilidad de recursos hídricos, etc.

Paisajes que han experimentado una diferente evolución a partir de los años sesenta. Mutaciones que debemos relacionar con una serie de factores exógenos a su propia configuración y entre los que cabe mencionar la expansión de las actividades turísticas en el sector litoral e incluso en la denominada segunda línea de costa, el abandono de los sectores menos aptos para el desarrollo de las actividades agrarias, el éxodo rural etc. Factores que han posibilitado la configuración de espacios diversos y que esbozados *grosso modo* determinarían la génesis de tres áreas diferenciadas, a saber:

- aquella constituida por terrazgos en los que en la actualidad se practica una agricultura altamente capitalizada. La escasez pluviométrica y las elevadas temperaturas, junto con la topografía abrupta de algunos tramos y la falta de suelos fértiles habían configurado desde época histórica en estos espacios próximos al litoral unos sistemas agrarios extensivos, centrados en una arboricultura de escasas exigencias hídricas, junto con el viñedo y algún aprovechamiento cerealista, sometido a la aleatoriedad de las cosechas, salvo reducidos rodales con suficientes

dotaciones hídricas. Configuración que variará a partir de la década de los sesenta. Dos factores permiten entender el inicio de las mutaciones paisajísticas: la crisis de la agricultura tradicional y la paralela expansión del uso turístico-residencial en estos mismos espacios litorales.

- valles interiores. Los espacios agrarios englobados en este epígrafe se caracterizan *grosso modo* por corresponder a sectores cultivados en glacis y piedemontes. Ello ha determinado la existencia de parcelarios amplios que han facilitado la adopción de los nuevos utillajes. No obstante, los condicionantes climáticos dificultan la introducción de cultivos de alta rentabilidad como en el sector litoral. Hecho que se traduce en el predominio de aprovechamientos tradicionales como el olivo, almendro o vid y, junto a ellos, la difusión de los frutales, que constituyen el que podríamos denominar *sector de vanguardia* y que han permitido el mantenimiento de la actividad agraria, aunque sea a tiempo parcial.

- sectores montañosos. Paisajes cuyo rasgo definitorio sería un dominio de la arboricultura de secano, sobre glacis abancalados que ascienden por laderas con suelos raquíuticos o de escasa fertilidad. Configuración física que se combina con la indigencia pluviométrica y la elevada insolación para dar como resultado unos sistemas agrarios de muy bajos rendimientos y gran aleatoriedad en las cosechas. Los núcleos de población, sobre esta base económica, presentan desde los años cincuenta características marcadamente regresivas en su dinámica demográfica y económica, debido a la imposibilidad de acometer transformaciones. Términos que sin, embargo, en la última década y en relación a los nuevos postulados de desarrollo económico y atenuación de los desequilibrios ambientales, han visto desarrollarse nuevas actividades.

### 3.1. Los espacios agrarios en el área litoral

La delimitación del espacio litoral como área de trabajo responde a la dinámica territorial y económica que se produce en los últimos cuarenta años, más que a un criterio de configuración fisionómica homogéneo, ya que a lo largo de algo más de 200 km. de franja costera, se suceden ámbitos contrastados, donde la actividad agraria tiene distinta importancia, desde las áreas del naranjal situadas al noroeste de Denia-Pego y los viñedos residuales en la Marina, hasta el límite meridional por el que se extienden los cultivos bajo plásticos y las transformaciones de montes y secanos que caracterizan nuevos espacios de agricultura intensiva<sup>1</sup> embolsada. Elementos comunes que han determinado su inclusión en este epígrafe.

Cuadro 1  
IRREGULARIDAD DE LAS PRECIPITACIONES (mm/año)

	Pmm año medio	Pmm año +lluvioso	Pmm año + seco
Alicante	341	673	129
Altea	376	637	174
Benidorm	342	499	162
Benisa	556	845	259
Callosa	563	997	237
Bolulla	615	1110	428
Pego	921	1426	503
Villajoyosa	322	581	169
Torrevieja	244	524	6

<sup>1</sup> VERA REBOLLO, J.F: "Procesos de transformación y crisis en la agricultura del litoral alicantino", *Medio Siglo de Cambios Agrarios en España*, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 1993, pp.463-481.

La escasez pluviométrica (cuadro 1) y las elevadas temperaturas (croquis), junto con la topografía abrupta de algunos tramos (croquis) y la falta de suelos fértiles han configurado desde época histórica sistemas agrarios extensivos (cuadro 2), centrados en una arboricultura de escasas exigencias hídricas, junto con el viñedo y algún aprovechamiento cerealista, sometido a la aleatoriedad de las cosechas. Como excepción, las reducidas áreas ocupadas por llanuras costeras o los valles aluviales abiertos en su desembocadura, que constituyen estrechas franjas que siguen el litoral o los valles fluviales, han permitido el desarrollo de regadíos tradicionales muy limitados en su extensión, y que en ocasiones no pasaban de ser un campo regado como sucedía en la huerta de Alicante o el campo de Elche (cuadro 3).

Cuadro 2  
USOS DOMINANTES (1957)

	secano	reg	prados	monte	otras sup	sup total*
total prov	33,02	15,37	18,79	16,04	16,75	578657
Alcalalí	50,07	1,42	42,09	---	6,41	1404
Benisa	46,00	0,15	36,93	4,05	12,84	6957
Nucía, La	13,41	14,17	14,74	---	57,65	2102
Monforte	38,44	22,27	---	39,12	0,15	7924
Orihuela	40,97	13,35	5,37	20,99	19,27	55997
Pego	16,67	21,41	---	49,45	12,46	3820
S.M. Salinas	61,75	8,67	4,31	25,01	0,24	4104

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

Configuración tradicional que variará a partir de la década de los sesenta. Dos factores permiten entender el inicio de las mutaciones paisajísticas. El primero atañe a la crisis de la agricultura tradicional que impulsa al abandono de explotaciones marginales y la eliminación de los cultivos de subsistencia, a la vez que favorece la especialización

en áreas con factores mas propicios especialmente las que disponen de caudales. Con ello se acentúa sensiblemente el contraste entre municipios de secano, que soportan las condiciones más difíciles, frente a sectores irrigados orientados hacia unos aprovechamientos intensivos. Cultivos que se traducen en la existencia de sistemas extraordinariamente competitivos, que han supuesto notables transformaciones socioeconómicas, espaciales e incluso administrativas. Merecen citarse por la relevancia de sus repercusiones e incluso por haber actuado de freno a la expansión residencial, los ejemplos del litoral de Orihuela y de El Pilar de la Horadada<sup>2</sup>, en el sector meridional de la provincia o el término municipal de Callosa en el valle del Algar. Menor espectacularidad, aunque no por ello desdeñable, presentan las transformaciones llevadas a cabo en el Campo de Alicante relacionadas con el cultivo del tomate de invierno.

Cuadro 3  
USOS DOMINANTES (1957)

	secano	reg	sup total
Albatera	11,24	46,95	7296
Alicante	25,43	14,48	20000
Bigastro	16,91	54,16	408
Setla y Mirarrosa	5,36	83,52	261

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

Este acusado dualismo entre terrazgos que se irrigan y los que no en la década de los cincuenta-sesenta es clave para entender el segundo factor que impulsa los cambios estructurales y que se centra en la expansión del uso turístico-residencial del suelo. Esta nueva dedicación económico-territorial, que tiene como motivo esencial los mismos

---

<sup>2</sup> VERA REBOLLO, J.F: *Tradición y cambio en el Bajo Segura*, Instituto de Estudios Alicantinos, Alicante, 1984.

factores que actuaron como rémora para el desarrollo de la agricultura, presenta una afección selectiva en el territorio, condicionada por la respuesta de las estructuras agrarias; de tal manera que las áreas de secano con menor productividad, junto con los espacios forestales, serán los espacios privilegiados para la afección de estas nuevas actividades, mientras que los sectores de regadío mantendrán su función productiva, al menos en un primer momento. De este modo queda configurado un primer esquema de especialización funcional del territorio que se mantiene hasta el disparo inmobiliario del último cuatrienio, momento en el que las estrategias urbanizadoras han desbordado la capacidad de respuesta de la agricultura, a lo que también contribuyen las dificultades encontradas por la agricultura de explotación valenciana en los primeros años del período transitorio de incorporación a la UE.

### **3.1.1. Caracterización de estos espacios en los años cincuenta**

Los espacios litorales se caracterizan en la década de los cincuenta por un dominio abrumador de la superficie de secano al igual que la mayor parte del terrazgo provincial. A modo de ejemplo, podemos citar municipios como Alcalalí, Benisa o San Miguel de Salinas donde éste alcanza alrededor del 50% de toda la superficie del término municipal y aproximadamente un noventa por cien de la superficie cultivada (cuadro 4). Secanos que ascendían por glacis y laderas hasta incluso los 700 metros y donde dominan los aprovechamientos extensivos basados en la cerealicultura y los cultivos arbóreos (cuadro 5). Espacios que ampliaron notablemente su espacio cultivado al publicarse la ley de Colonias Agrícolas de 1868. Normativa que favorecía nuevas roturaciones. A modo ejemplo podemos citar la Sierra del Molar, la del Segura, alineaciones montañosas en las proximidades de Bigastro.

GRÁFICO 1

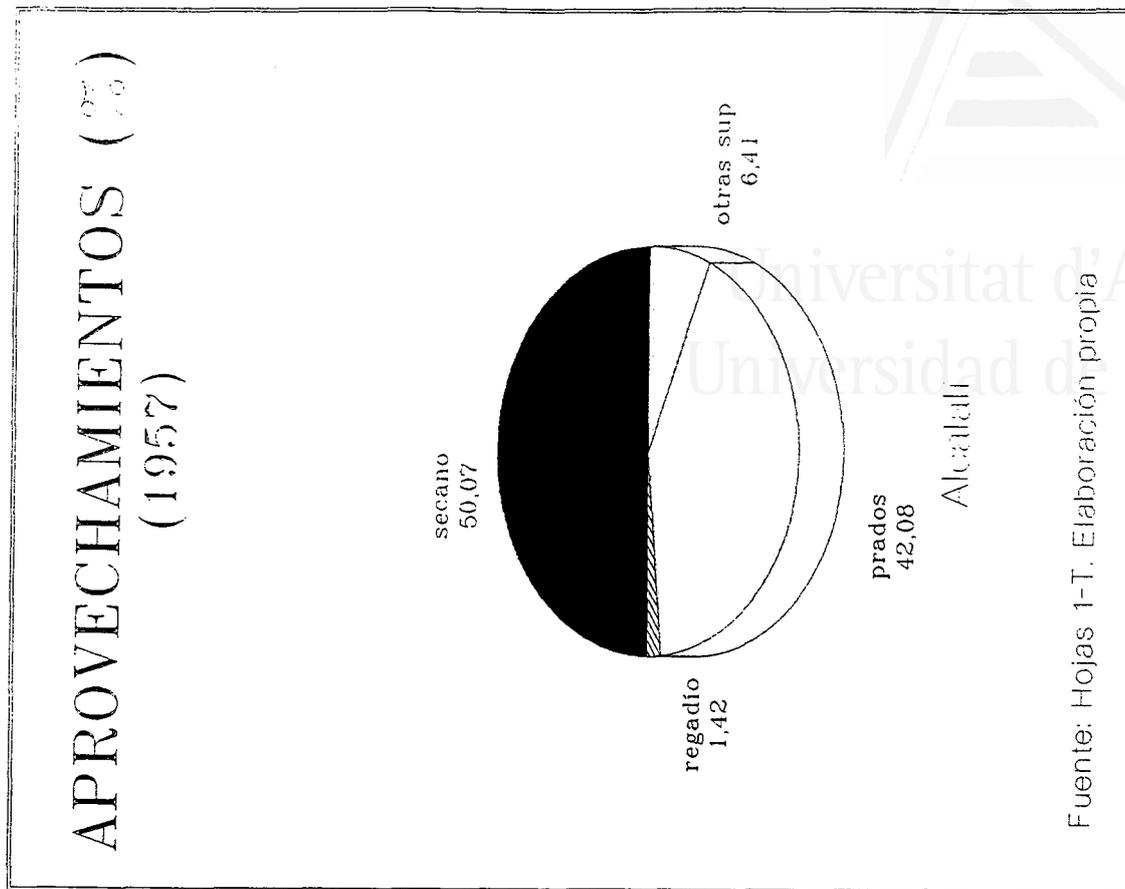
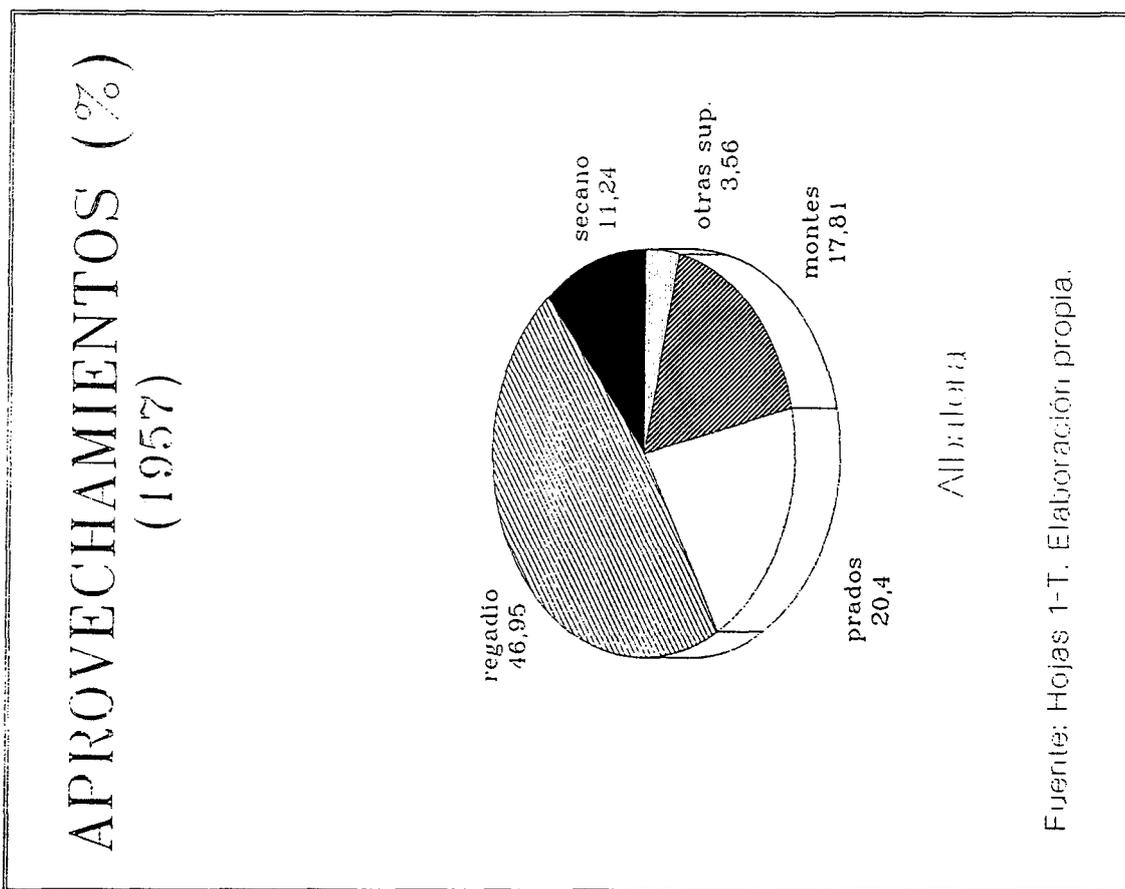
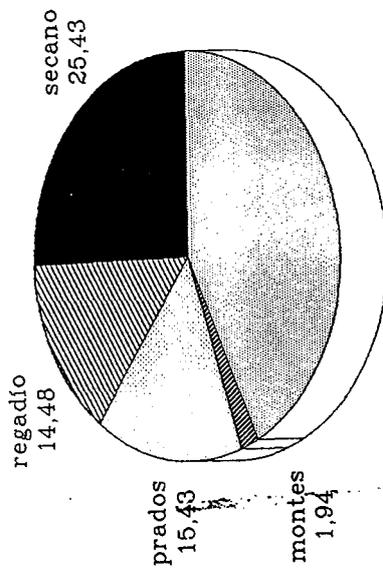




GRÁFICO 2

### APROVECHAMIENTOS (%) (1957)

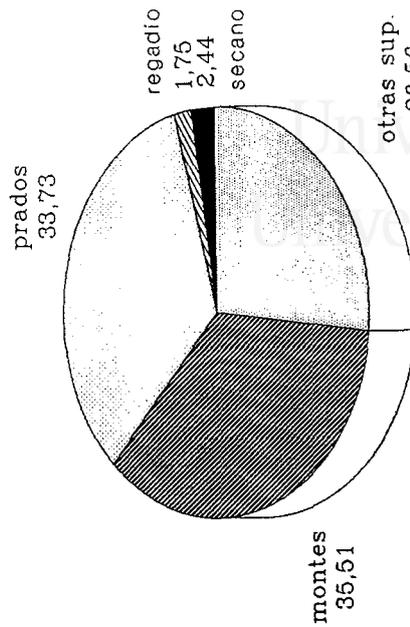


otras sup.  
42,7

Alicante

Fuente: Hojas 1-T.Elaboración propia

### APROVECHAMIENTOS (%) (1957)



Santa Pola

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

Cuadro 4  
DISTRIBUCIÓN DE USOS (1957)

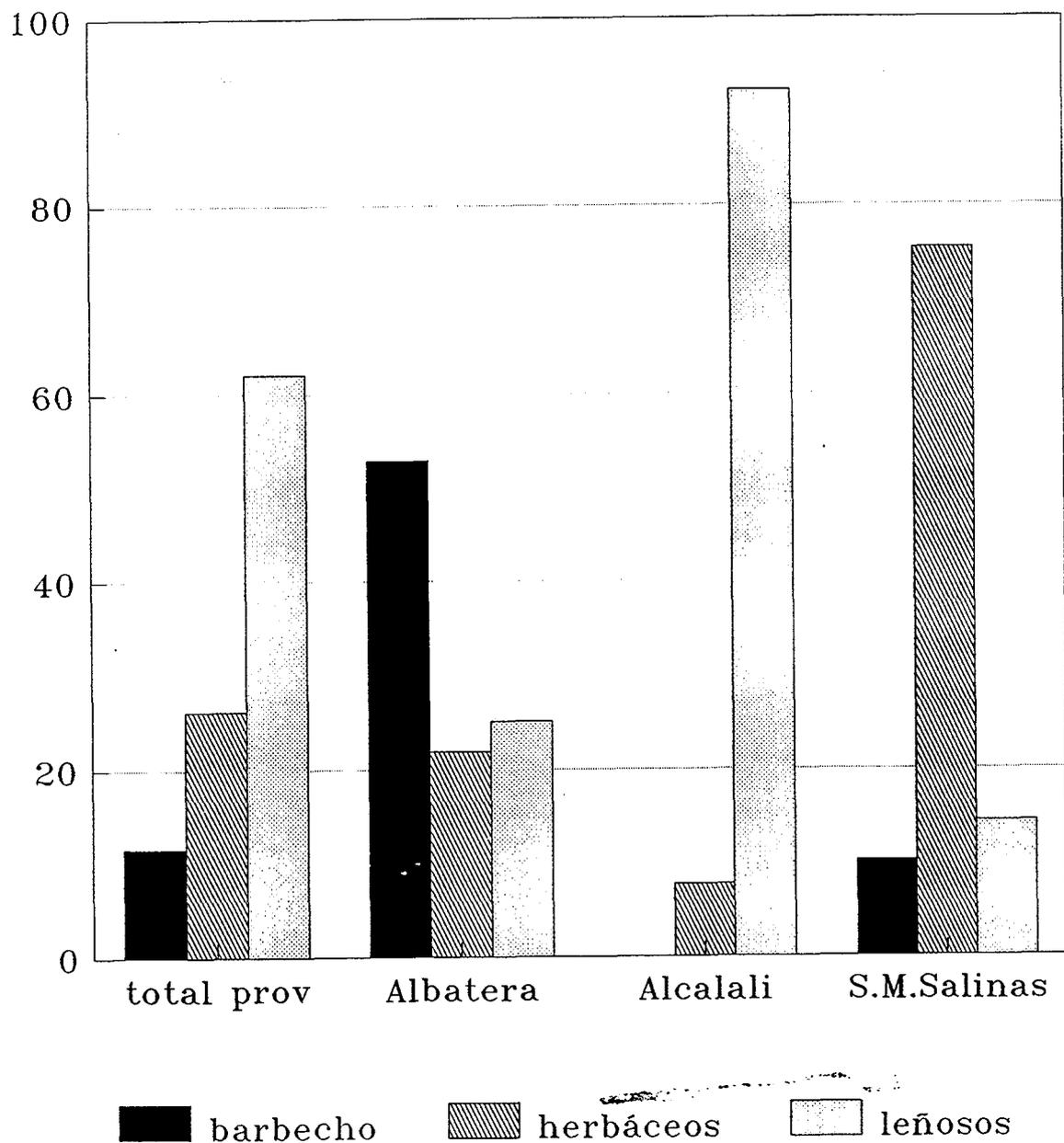
	secano	reg	prados	monte	otras sup	sup total*
total prov	33,02	15,37	18,79	16,04	16,75	578657
Albatera	11,24	46,95	20,40	17,81	3,56	7296
Alcalalí	50,07	1,42	42,09	---	6,41	1404
Alicante	25,43	14,48	15,43	1,94	42,70	20000
Almoradí/ Algorfa	26,00	32,67	9,88	---	31,44	7538
Benisa	46,00	0,15	36,93	4,05	12,84	6957
Bigastro	16,91	54,16	---	16,17	12,74	408
Callosa E.	11,96	12,96	10,98	2,92	61,16	3687
Crevillente	5,79	29,25	43,58	16,27	0,50	9401
Nucía, La	13,41	14,17	14,74	---	57,65	2102
Monforte	38,44	22,27	---	39,12	0,15	7924
Novelda	36,75	26,06	30,96	0,90	5,82	7601
Orihuela	40,97	13,35	5,37	20,99	19,27	55997
Pego	16,67	21,41	---	49,45	12,46	3820
S.M. Salinas	61,75	8,67	4,31	25,01	0,24	4104
Santa Pola	2,44	1,75	33,73	35,51	26,56	5632
Villajoyosa	18,57	20,50	---	47,53	13,54	5827

Fuente: Hojas I-T. Elaboración propia.

Localizamos asimismo, entre los 350 y 120 metros de altitud otro sector, a saber, los interfluvios, donde encontramos un secano regado con caudales eventuales a expensas de aguas derivadas mediante sistemas de azudes y boqueras, lo que permitían un aprovechamiento más intenso, generalmente olivos, que en los sectores próximos (véase, por ejemplo el mapa de los usos del suelo en 1956 correspondiente a la hoja de Alicante). Acondicionamiento de ramblas y barrancos que es un fenómeno de amplia difusión en el ámbito provincial, presentando su mayor porcentaje en aquellos sectores donde el agua es

GRÁFICO 3

# APROVECHAMIENTOS Secano 1957 (%)



Fuente: C.de Agricultura.Elaborac propia

más escasa. Por tanto, ejemplos notorios encontramos en el Bajo Segura (ramblas que descienden de la Sierra de Crevillente, rambla de San Cayetano, río Chicamo, rambla Salada, consúltese el mapa de 1956 relativo a la hoja de Elche 56) o en los sectores próximos a la costa (rambla de la Viuda, Denia, barranco en la Punta de Moraira, Quist o Roig, véase los mapas correspondientes a las hojas de Altea y Jávea confeccionados al analizar la fotografía aérea de 1956).

Cuadro 5  
APROVECHAMIENTOS SECANO (1957)

	barbecho	herbáceos	leñosos	total*
total prov	11,70	26,21	62,09	191045
Albatera	52,94	21,94	25,12	816
Alcalalí	---	7,81	92,19	703
Alicante	12,85	27,34	59,81	4963
Almoradí/ Algorfa	9,18	32,9	57,92	1960
Benisa	0,56	22,75	76,59	3205
Bigastro	33,33	4,34	62,33	69
Callosa E.	19,5	13,15	67,35	441
Crevillente	11,92	25,68	62,4	545
Nucía, La	---	---	100	282
Monforte	28,26	12,73	59,01	3046
Novelda	83,86	6,32	9,82	2752
Orihuela	10,36	36,41	52,23	22238
Pego	---	10,51	89,49	637
S.M.Salinas	10,25	75,34	14,41	2535
Sta Pola	29,19	24,81	46,00	137
Setla y Mirarrosa	---	42,85	57,15	14
Villajoyosa	1,45	32,36	66,19	1100

Fuente: Hojas I-T. Elaboración propia.

Las parcelas de cultivo se caracterizan por su forma alargada y estrecha; sin embargo, se van ensanchando a medida que descienden, de forma que el lado a menor altura es más amplio que el superior, que suele aparecer en algún rincón de la cañada desde donde la parcela se amplía a medida que sigue el valle. Sectores que en las zonas más bajas se caracterizan por presentar unas parcelaciones extensas en las cuales no se práctica el regadío por falta de recursos. Esta es la situación en los alrededores de la Algorfa o Benejuzar o en los alrededores de la laguna del Hondo, Torrevieja o la Mata (véase los mapas acerca de los usos del suelo en 1956 correspondientes a las hojas de Orihuela y Torrevieja, respectivamente).

Sistema al que se superponía, en las parte más bajas ciertos espacios regados que correspondían a huertas tradicional como las ubicadas en la desembocadura del río Monnegre, Segura, Guadalest, Algar, Jalón, Sella-Amadorio, Gorgos o Nacimiento. Áreas que, según indica el profesor López Gómez en su estudio de la huerta de Alicante<sup>3</sup> nunca superan los 120 m. de altitud. Áreas que generalmente habían alcanzado a mediados de siglo su máxima expansión en relación a las dotaciones hídricas existentes.

Podemos citar, a modo de ejemplo, la comarca de la Vega Baja del Segura, donde en el primer tercio del siglo XIX el regadío abarca 19.257 ha. fruto de la intensa labor colonizadora del siglo anterior<sup>4</sup>. A principios del siglo XX, Figueras Pacheco censa la superficie regada en 19.021 ha<sup>5</sup>, extensión que apenas difiere de la de 1832, el regadío del Bajo Segura había alcanzado toda su amplitud en el fondo del valle aluvial del Segura.

---

<sup>3</sup> LÓPEZ GÓMEZ, A: "Riegos y cultivos en la Huerta de Alicante: evolución y estado actual" *Estudios Geográficos*, 45, Madrid, 1951, pp.133-145.

<sup>4</sup> CANALES MARTÍNEZ, G: "Regadíos deficitarios en el Bajo Segura", *Demanda y economía del agua en España*, CAM-Instituto Universitario de Geografía (Universidad de Alicante)-Instituto Juan Gil-Albert, Alicante, 1988, pp.415-428.

<sup>5</sup> FIGUERAS PACHECO, F: "Provincia de Alicante", *Geografía General del Reino de Valencia*, vol. V, Barcelona, Alberto Martín, (1913-1925), pp.859-902.

La superficie regada se mantiene hasta principios del siglo XX, momento en el que los medios técnicos permiten elevar sobrantes de los regadíos tradicionales y colonizar las áreas marginales del valle del río. En la primera fase se transforman las topografías más favorecidas (glacis de la Sierra de Crevillente y de la Matanza) (compárese los mapas de 1956 y 1984-85 correspondientes a la hoja de Elche) cuyo protagonismo corre a cargo de la sociedad particular Riegos de Levante. Transformaciones que se intensificarán con la llegada de los caudales del trasvase Tajo-Segura. Suponiendo estas nuevas dotaciones hídricas notables variaciones paisajísticas en las antiguas cañadas y secanos marginales y que podemos sintetizar en la aparición de espacios regados donde anteriormente solo existían secanos. Así, en 1994, el regadío beneficiaba 48.057 ha., el 49,4% de la comarca, es decir, la superficie regada se había incrementado en un 149,5% con relación a la de 1832.

Evolución similar se observa en el regadío de la comarca de la Marina. Reducidos a las posibilidades naturales, los sectores irrigados se localizaban en las riberas de los ríos y en las proximidades de fuentes, si la topografía no ponía obstáculos (consúltese el mapa de los usos del suelo de 1956 de las hojas de Altea, Benisa y Villajoyosa). Las obras para su aprovechamiento eran modestas, reduciéndose por lo general a presas de piedra en los barrancos y a algunos estanques de reducidas dimensiones. Prueba de ello se puede observar al analizar las cifras siguientes: en 1908, tan solo 3.010 ha se fertilizaban con aguas, elevándose a 5.063 en 1957 y 8.139 en 1994. Es pues a partir de mediados de esta centuria cuando el regadío comarcal ha experimentado un aumento notable y ha comenzado a imponer su mota en el paisaje. Contraste que se observa claramente al comparar áreas próximas a los cursos fluviales Algar y Nacimiento y los secanos abancalados que ascienden en la vertiente de solana hasta la proximidad de la línea de cumbre en la Sierra de Bernia o en la Sierra de Tella (consúltese las páginas citadas anteriormente y compárese con la de los usos del suelo confeccionados con la fotografía aérea de 1984-85).

Cuadro 6  
 APROVECHAMIENTOS MUNICIPIOS HUERTA DE ALICANTE  
 Y CAMPO DE ALICANTE (1957)

	Secano	Regadío	sup. total
Agost	36,50	3,10	6418
Alicante	24,81	14,47	20000
Busot	8,87	0,59	3347
Campello	10,26	8,79	5447
Jijona	29,62	1,24	161290
Muchamiel	16,89	26,20	4736
S.Juan	---	95,32	941

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

A las áreas regadas con recursos superficiales, hemos de unir las obtenidas con zúas y pozos artesianos. Éstos eran poco relevantes y las parcelas cultivadas con ellas solo cubrían parte el consumo de sus propietarios. El riego reviste un carácter esencialmente local, dispersándose en multitud de sectores, allá por donde surge cualquier pequeño brote de agua. De ahí nace la gran dificultad para cuantificarlo. El predominio correspondía, por tanto, a las tierras de secano y a los baldíos. A pesar de su carácter minoritario, constituían verdaderos vergeles, mereciendo este calificativo las huertas de Monforte, Aspe y Novelda, según el ilustrado valenciano Cavanilles.

Contraste evidente, asimismo, en el sector denominada Huerta de Alicante. El complejo sistema de riegos dependiente de la presa de Tibí<sup>6</sup>, (cuadro 6) irrigaba el término de San Juan y parte de los de Muchamiel y Campello y de Alicante (Tangel, Villafranqueza y Santa Faz) dejando fuera de su alcance un gran porcentaje de la comarca del Campo de Alicante, que debía beneficiarse de otro tipo de riegos (riegos con turbias)

<sup>6</sup> ALBEROLA ROMÁ, A: "Análisis y evolución histórica del sistema de riego en la Huerta de Alicante, *Anales de la Universidad de Alicante, Historia Moderna n°1*,; idem: *El pantano de Tibi*, Instituto Juan Gil Albert-Diputación Provincial de Alicante, Alicante, 1984.

si es que se daban o quedar relegados a los inmensos secanos o a cerros y lomas yermas. Esto se traduc a en un gran contraste paisaj stico entre un sector donde dominaban los tonos verdes y los ocres de la mayor parte de la comarca (lomas de Gigi, lomas del Garbinet o alineaciones de los relieves monta osos como Sierra de Ballester, Sierra de Fontcalent, tal y como se observa en el mapa elaborado con la fotograf a a rea de 1956 correspondiente a la hoja de Alicante.

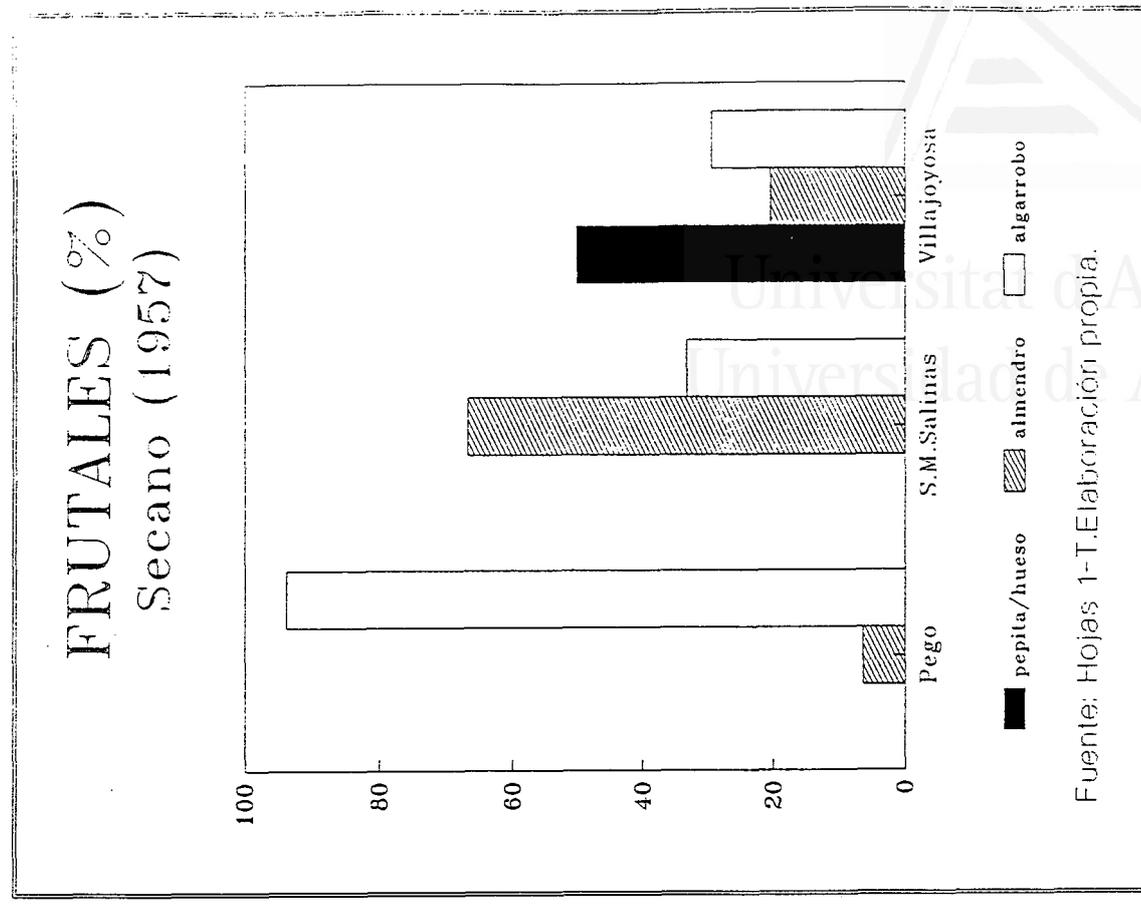
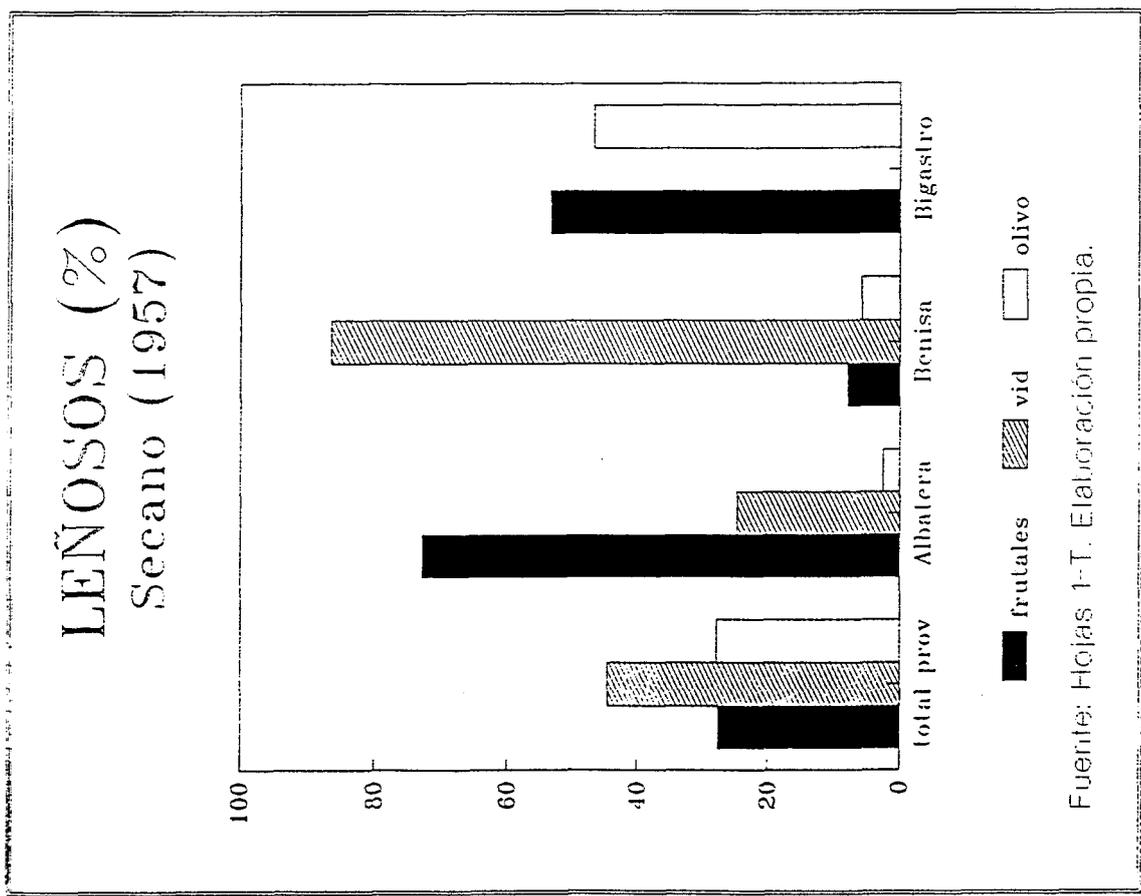
Cuadro 7  
LE OSOS SECANO

7.1. Le osos

	sup le�osos	Frutales	Vid	Olivo
total prov	118606	27,73	44,41	27,86
Albatera	206	72,81	24,75	2,43
Alcalal�	576	36,11	45,31	18,57
Alicante	2968	58,11	16,84	25,04
Almorad�/ Algorfa	1135	68,81	14,71	16,47
Benisa	2467	7,86	86,46	5,67
Bigastro	43	53,48	---	46,71
Callosa E.	297	91,58	1,68	6,73
Crevillente	340	58,82	8,82	32,36
Nuc�a,La	282	86,17	---	13,82
Monforte	1409	30,16	42,44	27,39
Novelda	270	0,37	80,74	18,88
Orihuela	12185	79,99	10,01	9,99
Pego	570	---	---	100
S.M.Salinas	379	79,15	1,05	19,79
Sta Pola	63	100,00	---	---
Villajoyosa	728	84,20	---	15,79

Fuente: Hojas I-T. Elaboraci n propia.





Hasta los primeros años del decenio de 1960, momento en el que la extracción del agua subterránea se generaliza e intensifica, el agro litoral se caracteriza por el predominio de una agricultura de secano, cuyos aprovechamientos dominantes era la cerealicultura (cuadro 5) y la arboricultura (olivo, algarrobo y almendro) (cuadro 7), a excepción de algún pequeño rodal de regadío, donde dominaban los cultivos herbáceos (cuadro 8) mantenido por las antiguas norias, que salvo en las áreas irrigadas estaba condicionada por entero a la pluviometría.

## 7.2. Frutales

	1	2	3	5
Albatera*	---	---	---	150
Alcalalí	6,07	57,85	36,07	280
Alicante	0,31	74,76	24,52	955
Benisa*	---	---	---	194
Callosa E.*	---	---	---	292
Monforte*	---	---	---	425
Orihuela	---	36,33	63,64	5500
Pego	---	6,25	93,75	480
S.M.Salinas	---	66,66	33,33	300
Villajoyosa	50,12	20,44	29,43	1223

\*No desglosa producciones. 1. Frutales de pepita y hueso; 2. almendro; 3. algarrobo; 5. superficie ocupada por frutales. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

Dualidad en los aprovechamientos y sobre todo en los rendimientos que captada por Sansano en 1953 para el Bajo Segura, quien escribía que "las fajas de terreno de secano, que promedian entre los montes y las huertas, están llenas de olivos, higueras, vides, almendros. Los olivos y algarrobos rinden cuantiosos productos. Los terrenos

eriales producen tomillos, romeros. En los valles y cañadas frescas se siembra también trigo, cebada, maíz y toda clase de legumbres<sup>7</sup>".

Cuadro 8  
APROVECHAMIENTO REGADÍO (1957)

	barbecho	herbáceos	leñosos	sup. regada
Albatera	---	43,28	56,71	3426
Alcalalí	---	90,00	10,00	20
Alicante	---	65,95	34,15	2896
Almoradí/ Algorfa	---	80,95	19,04	2463
Benisa	---	100,00	---	11
Crevillente	---	76,54	23,45	2750
Nucía, La	---	---	100,00	298
Novelda	---	51,84	48,15	1981
Orihuela	---	72,81	27,18	7367
Pego	---	100,00	---	818
S.M.Salinas	---	94,38	5,61	356
Villajoyosa	---	43,90	56,09	1198

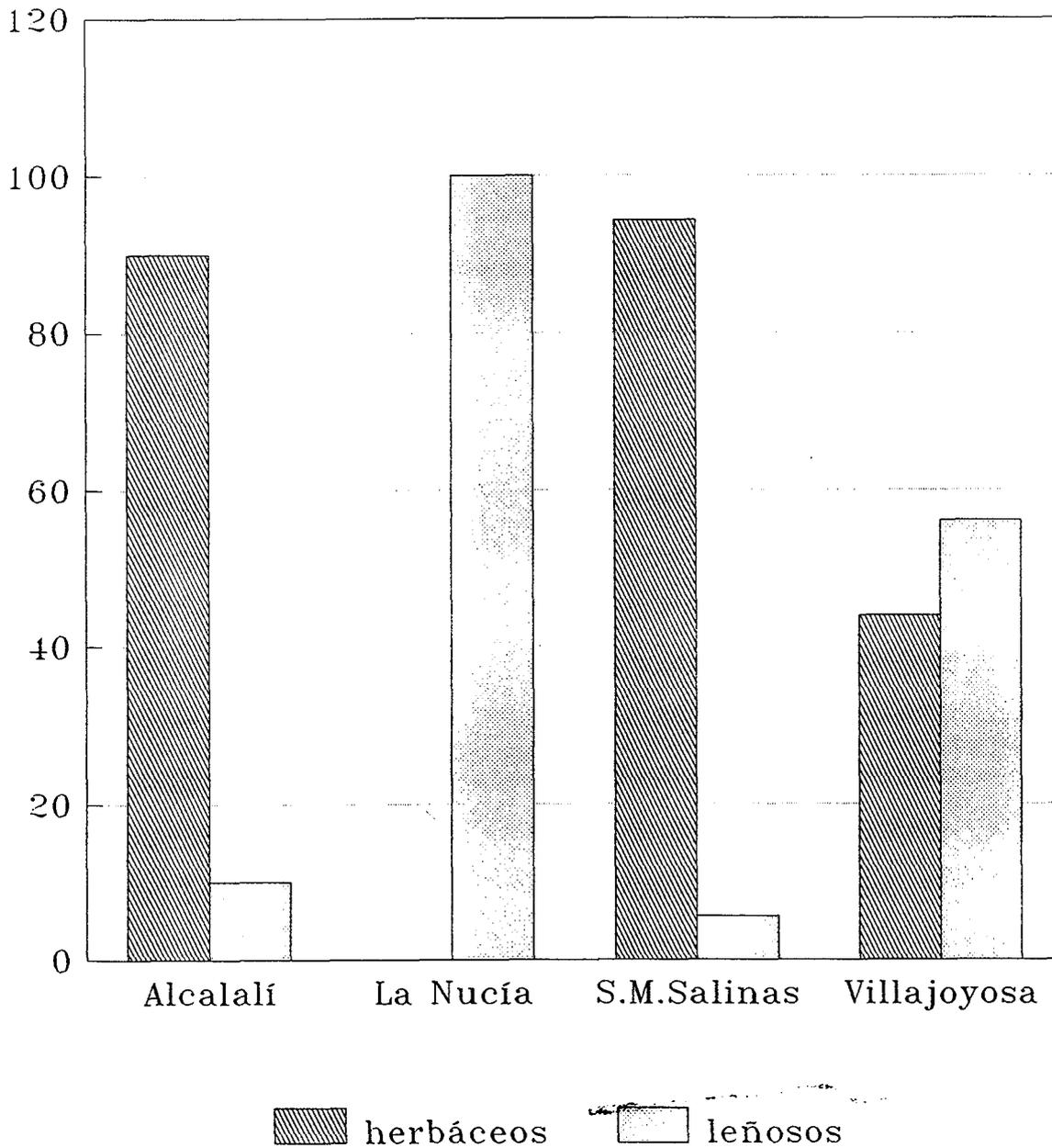
Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

Espacios considerados, asimismo, por el porcentaje elevado que representa la superficie cultivada (cuadro 9). Sin embargo, a pesar de encontrarnos en una sociedad eminentemente agrícola se pueden identificar ciertos espacios que son ya abandonados. Proceso observable, por ejemplo en ciertos espacios interiores de las alineaciones montañosas, cuyos elementos constitutivos son menos aptos para esta práctica, como

<sup>7</sup> SANSANO, J: *Orihuela. Historia, Geografía, Arte y folclore de su partido judicial*, Orihuela, 1954, pág.25.

GRÁFICO 5

# APROVECHAMIENTOS Regadío 1957 (%)



Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

sucede en la Sierra del Molar. Espacios que fueron roturados en el siglo XVIII y XIX coincidiendo con el notable crecimiento demográfico o desamortización eclesiástica. Centurias en las que se llegó a superar la superficie cultivable útil. Espacios cultivados que llegan hasta las proximidades de la costa como sucede en el sector del cabo de Santa Pola (Sierra de Santa Pola) o Cabo de la Nao o el cabo de las Huertas (véase mapas de los usos del suelo de 1956 correspondientes a la hoja de Elche y de Alicante). Tendencia que se intensificará en décadas sucesivas.

Cuadro 9  
SUPERFICIE CULTIVADA (1957)

	sup cultiv		sup cultiv
Setla y Mirarrosa	88,88	Benisa	46,15
Bigastro	71,07	<i>total prov</i>	48,39
Novelda	62,81	Alicante	39,91
Monforte	60,71	Villajoyosa	39,07
Almoradí/ Algorfa	58,67	Crevillente	35,04
Albatera	58,21	Nucía, La	27,58
Orihuela	54,34	Callosa E.	24,92

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

### 3.1.2. Años sesenta: primeras transformaciones

En nuestro país se han producido notables transformaciones en todos los sectores productivos y a los que la agricultura no ha sido una excepción. El círculo que podíamos denominar natural, en el cual se desenvuelve la economía agraria se ve alterado radicalmente con la generalización de los cultivos intensivos y especulativos que hacen

depender al agricultor de unos *inputs* externos<sup>8</sup> junto a la difusión de actividades no agrarias en el medio rural.

Mutaciones que tendrán notable relevancia paisajística y cuya manifestación más evidente es la alteración en la estructura agro provincial descrita en el epígrafe anterior. Cambios que se traducirán en salidas y efectos dispares según hagamos referencia a áreas irrigadas o no. Así, para los regadíos tradicionales, dominio de la pequeña propiedad, con características de explotaciones muy intensivas, la apertura política y la internacionalización afianza la integración en los circuitos de economía de mercado, lo que favorece su mantenimiento.

Situación diversa se produce en el secano. En los espacios de secano con menor rentabilidad, el primer efecto de la crisis del sistema tradicional se asocia a la liquidación de las aparcerías y al abandono del campo por parte de la población asalariada, que se concentra en las ciudades y áreas industriales. Casos como el de Elche o las comarcas meridionales es bastante significativo. Así, el abandono de la tierra se convertirá en la única vía para muchos secarrales. Hay que señalar, sin embargo, que como respuesta a la crisis de la agricultura de secano, se inician, de forma muy localizada (a escala de sistemas agrarios locales) procesos de cambio del medio rural que culminan posteriormente en verdaderas transformaciones del paisaje agrario tradicional. Son de destacar, por sus repercusiones socio-económicas y territoriales, las transformaciones realizadas en el Bajo Segura en municipios como El Pilar de la Horadada o San Miguel de Salinas, en la Marina (Callosa de Ensarría) o Campo de Alicante.

Mutaciones que debemos relacionar con una serie de factores, a saber, aumento de las disponibilidades hídricas, introducción de nuevos cultivos o la roturación de nuevos terrazgos.

---

<sup>8</sup> LEAL, J.L; LEGUINA, y otros, *La agricultura en el desarrollo capitalista español (1940-1970)*, Madrid, Siglo XXI, 1977, pág.6.

### 3.1.2.1. Nuevas dotaciones hídricas

El incremento de las disponibilidades hídricas va a ser el motor de las mutaciones paisajísticas. Durante la primera mitad del siglo, los pozos y galerías se ubicaron en sectores deprimidos topográficamente ya que estaban vinculados a mantos acuíferos cuaternarios; ubicándose generalmente en los sectores periféricos a las áreas de huerta tradicional. Esto ocurría, por ejemplo, en los regadíos de Alicante, Agost, San Vicente y zona colindante con Monforte, donde estos pozos aparecían indicados en muchas ocasiones con la presencia de balsas rústicas de mampostería y de pequeño tamaño que hacían, en sentido comparativo, el actual papel de los embalses. Estas balsas de obra introdujeron en elemento peculiar por los años 50 y 60 en el paisaje agrario en el Campo de Alicante, y en general ocupaban las zonas de derrame de las ramblas<sup>9</sup> (véase uno de éstos en la hoja de Alicante confeccionada con el análisis de la fotografía aérea de 1956). Sin embargo, la adopción de nuevas técnicas en función de la mayor potencia eléctrica instalada con motobombas, hizo posible la explotación de acuíferos más profundos. Merced a las mayores disponibilidades de caudales se produjo un cambio en los aprovechamientos agrarios y la ampliación de la superficie regada.

Transformaciones que si bien se inician en los años cincuenta, sin embargo, podemos encontrar precedentes a inicios de la actual centuria. En nuestro siglo, dos sociedades consiguieron acercar a las tierras alicantinas nuevos caudales de agua, a saber, Riegos de Levante S.A y el Canal de la Huerta. Empresas que podemos considerar pioneras en las transformaciones de secano.

Riegos de Levante, creada por el estado en 1918 al otorgarle el Estado en 1918 el aprovechamiento de aguas sobrantes de la última presa del río Segura, contaba desde los años veinte con una importante infraestructura de riegos. Así, el regadío cubría en 1925

---

<sup>9</sup> MORALES GIL, A. y BRU RONDA, C: "Disponibilidades hídricas y modernas técnicas de embalse en el Campo de Alicante, *Investigaciones Geográficas*, 2, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1984, pp.19-50.

unas 25.000 hectáreas, ascendiendo a casi 45.000 a principios de los años cuarenta<sup>10</sup>. Sin embargo, su efectividad no se plasmó en una intensificación de los cultivos, más que por el carácter de la concesión que era de "sobrantes" del río Segura, por el espíritu comercial de la Compañía que, aprovechando la topografía llana, las escasas exigencias hídricas de las producciones tradicionales del secano y las reiteradas peticiones de agua de las tierras colindantes, realizó una canalización superior a las posibilidades de riego. Por ello no pudo acometerse una profunda transformación del espacio agrícola que quedó como un campo regado cuyas cosechas se identifican más con las del secano colindante, con la sola diferencia de rendimientos unitarios mayores y, sobre todo, menos aleatorios. Además aparecían desconectados entre sí al quedar intercaladas en medios de secanos y cerros, en los que el deterioro por el abandono de sus antiguos aprovechamientos hacia más intenso el contraste con los nuevos logros. Proyecto al que debemos unir la Sociedad del Canal de la Huerta que constituida en 1907 construyó un canal de cerca de 70 km. de longitud que transporta hasta Alicante agua procedente de los pozos del Zaricejo (Villena).

Aprovechamientos de los recursos subterráneos que son también la base de las transformaciones operadas en el del agro del Marquesado. Mutaciones que se inician a principios de siglo: "entre 1905 y 1911 se alumbran muchas aguas en els Llocs, Rafol, Pedreguer y Denia<sup>11</sup>". Intensificación de los usos que debemos relacionar asimismo con la introducción de nuevos cultivos ante la recesión del comercio pasero, entre los que merece destacarse los agrios por la relevancia que adquirirán a partir de la década de los sesenta.

---

<sup>10</sup> GIL OLCINA, A: "Evolución de los grandes regadíos deficitarios del Sureste peninsular", *Demanda y Economía del Agua en España*, CAM-Instituto de cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 1988, pp.311-328.

<sup>11</sup> COSTA MAS, J: *El Marquesat de Denia*, Universidad de Valencia, 1977, pág.317.



### 3.1.2.2. Transformaciones iniciales

El aumento de las dotaciones hídricas determinará la progresiva sustitución de los cultivos tradicionales, pero también la roturación de nuevas áreas y la reconversión de espacios ya cultivados. Transformaciones que se inician en los años sesenta, aunque existan precedentes anteriores como se indicó en epígrafes anteriores, que sientan el antecedente de las transformaciones que se realizarán de forma masiva durante la década de los setenta y ochenta. Transformaciones paisajísticas que quedan confirmadas al corroborar el mapa de usos confeccionado a partir de la fotografía aérea de 1956 y la de 1984-85.

En el Pilar de la Horadada, la primera gran ampliación del espacio productivo se realizó a fines de los años cincuenta y principios de los sesenta en Lo Romero, aunque transformaciones en regadío comienzan a principios de los años cuarenta, como es el caso de la Finca el Espartal<sup>12</sup>.

Otra área provincial donde es observable la transformación de la agricultura de secano en regadío intensivo es el municipio de Callosa de Ensarria situado en la comarca de La Marina. La disponibilidad de agua y las iniciativas locales se conjugan con algunas inversiones extraagrarias para activar la mutación de los aprovechamientos del secano en huertos de cítricos y, especialmente, en plantaciones de nísperos. Cultivo de exportación que no tardará en convertirse en impulsor de la dinámica económica, demográfica y territorial del municipio. A partir del segundo cuarto del presente siglo, coincidiendo con la expansión de los agrios en la comarca tras la construcción del Canal Bajo del Algar, se produce una ampliación del espacio cultivado: en la década de los sesenta, por ejemplo, la superficie de cultivo, asciende del 16 al 28%. Este incremento deviene tanto de la puesta en cultivo de nuevas tierras mediante la construcción de nuevos abancalamientos debido a lo intrincado del relieve, como de la transformación de secano a regadío. Terrazgo

---

<sup>12</sup> VERA REBOLLO, J.F: *op. cit.*, 1984, pág.84.

no irrigado que va perdiendo extensión en el total de la superficie cultivada y pasa de suponer el 46% en 1945 al 41% en 1969; mientras que el regadío, en el mismo período pasa del 54% al 59% de la superficie cultivada (cuadro 10).

Cuadro 10  
EVOLUCIÓN SUPERFICIE CULTIVADA EN CALLOSA DE ENSARRIA

	1945	1960	1985	1994
Secano	349,5	438	596	110
Regadío	409,5	492	1183	1307

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia

### 3.1.2.3. Aparición de nuevos usos

Espacios en los que, paralelamente a la desaparición o atenuación de los aprovechamientos tradicionales del monte y la agricultura de secano, comienzan a aparecer nuevos usos entre los cuales, dada su proyección futura, debemos mencionar el desarrollo de una agricultura altamente capitalizada y las actividades turístico-residenciales. El primero ve favorecido por las condiciones edafo-climáticas y el segundo por la valoración paisajística de los espacios naturales, grado de accesibilidad y, fundamentalmente, el reducido valor del suelo<sup>13</sup>.

Tales territorios, escasamente apreciados por su función productiva, adquieren valor gracias a la irrupción del turismo residencial. Uso que privilegia los mismos factores que los convertía en áreas poco proclives para la práctica agraria a saber: sus perspectivas paisajísticas y la proximidad al mar, la elevada insolación y la escasez de dotaciones hídricas. Elementos a los que hay que unir el reducido precio del suelo (todavía

<sup>13</sup> VERA REBOLLO, J.F: *Turismo y urbanización en el litoral alicantino*, Instituto de cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 1987, pp.167-170.

considerado rústico) y la misma facilidad de la estructura agraria (predominio de fincas medias y grandes) para acometer actuaciones urbanísticas dada la escasa rentabilidad de éstas.

Sectores litorales donde la agricultura era una práctica marginal como puede ser el cabo de Santa Pola o el Montgó, son abandonados y colonizados por segundas residencias o por la vegetación (véase mapa de los usos del suelo de 1984-85 correspondientes a la hoja de Elche y Jávea), lo que confirma que fueron los primeros sectores en abandonarse debido a su escasa aptitud para esta práctica económica. Urbanización o casas aisladas que hemos localizado en los sectores próximos a la costa, especialmente en el sector litoral más septentrional de la provincia, aunque también se han observado alguna en áreas próximas a Torrevieja como la urbanización denominada Barrio Alto (Santa Pola) o hábitat disperso en torno a Pedreguer o Gata o la inicial expansión turística de la Playa de San Juan o en las proximidades de las lagunas de Torrevieja.

Desarrollo de las actividades turísticas que adquirirán el rasgo de monocultivo, al menos en primera línea, en la década sucesiva. Así, la aparición de urbanizaciones es ya difusa en todo el litoral provincial como confirma el análisis de los fotogramas correspondientes al vuelo de 1984-85 y plasmados en las diversas hojas que cubren este espacio. Así, por ejemplo, en los alrededores de la lagunas de La Mata y Torrevieja frente a la existencia de parcelarios dedicados a las actividades agrícolas en 1956, en 1984-85 estos parcelarios dedicados al cultivo del limonero (finca de el Plantío, el Royo o la Cruz) se ven devorados por el uso urbano-residencial, entre los que merece destacarse Ciudad Quesada (véase mapa relativo a la hoja de Torrevieja y Guardamar).

### **3.1.3. Años setenta y ochenta: difusión de las transformaciones paisajísticas**

Los cambios inducidos en la organización del territorio en los años sesenta adquieren una mayor relevancia en la década de los setenta y ochenta. Debemos hacer

referencia, por tanto, a la impronta que en los paisajes litorales ha supuesto la realización de numerosas transformaciones y la sustitución de cultivos. Mutaciones que se relacionan con un aumento de las dotaciones hídricas, siendo el trasvase Tajo-Segura el ejemplo paradigmático, y el consiguiente incremento de la superficie regada.

Sectores estos en los cuales, paralelamente, comienza a observarse una intensa competencia de las actividades residenciales. El fenómeno de la segunda residencia tiene gran entidad en la zona costera y sus alrededores, pero también empieza a desplegarse por el interior, donde si primero se acantonó en eminencias del relieve (sierra de Callosa), ahora alcanza, unido a la agricultura de *hobby* o de recreo, nuevas áreas como por ejemplo la Murada y los márgenes de "la carretera del trasvase", con efecto de disparo sobre los precios de la tierra. Proceso similar se observa en el llamado campo regado de Elche donde la proliferación de segunda residencia ha contribuido a la existencia de pequeñas parcelas en las que la agricultura se practica más para el abastecimiento de la propia familia, por el mero placer, que por obtener una producción cara a su comercialización (compárese los mapas de los usos de suelo de 1956 y 1984-85 correspondientes a las hojas de Orihuela y Elche).

### *3.1.3.1. Expansión superficie regada*

El agro litoral experimenta notables transformaciones en la década de los setenta y en los ochenta. Mutaciones que debemos relacionar con el aumento de las dotaciones hídricas, bien mediante la llegada de caudales alóctonos, bien por la utilización de recursos hipogeos. La expansión de la superficie regada (cuadro 11) está limitada básicamente, por la disponibilidad de recursos hídricos ya que el coste de transformación de las tierras de secano en regadío no es significativo, dada la gran plusvalía que se obtiene al aumentar espectacularmente su productividad.

Eriales, secanos, incluso cerros, ramblas y masas forestales han sido reducidos al regadío. El terrazgo forestal se ve devorado por la expansión del aprovechamiento agrario cuando la limitación física que constituye el déficit hídrico ha sido paliada por la voluntad humana, mediante costosas obras de ingeniería.

Cuadro 11  
EVOLUCIÓN SUPERFICIE REGADA

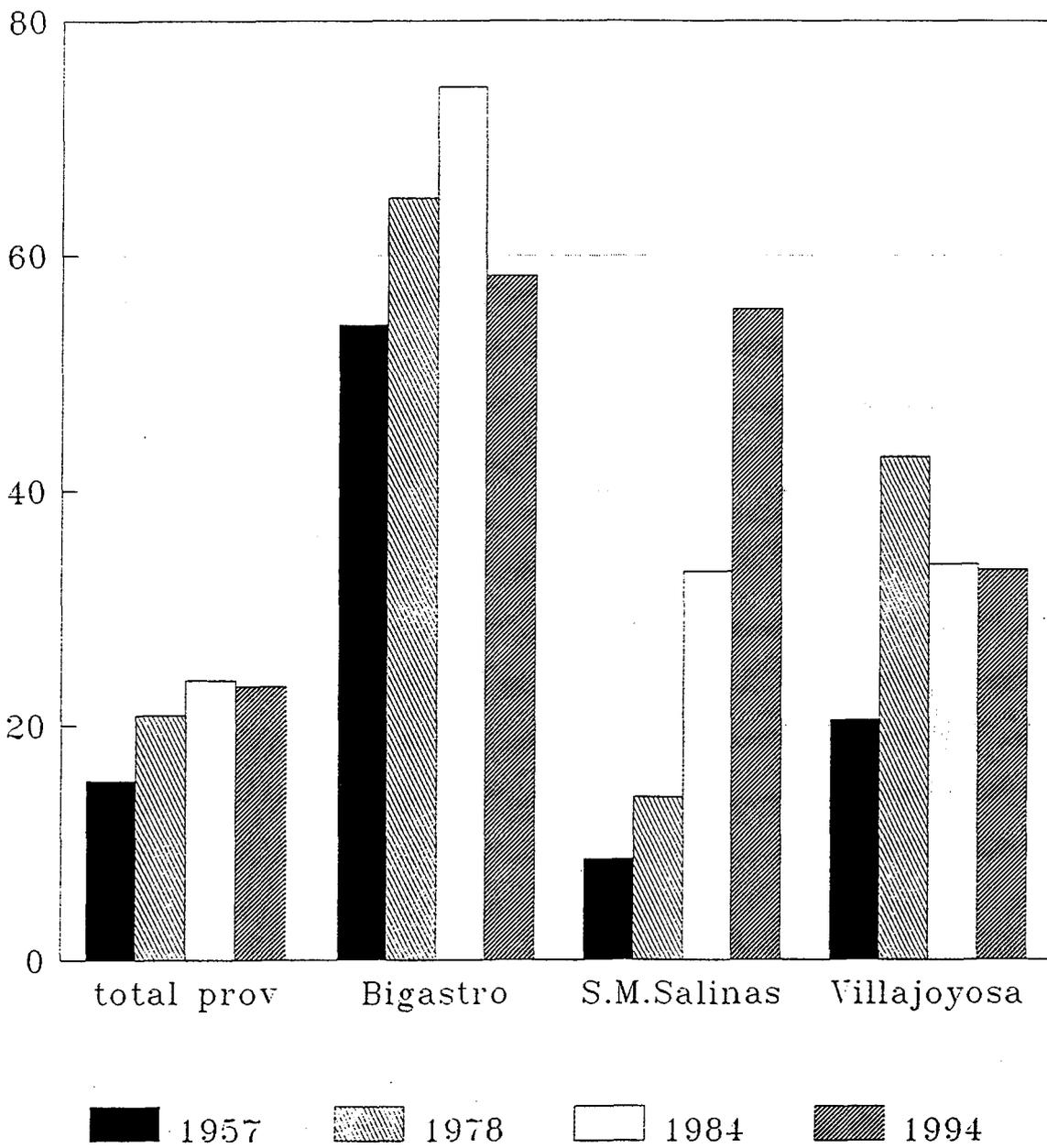
	1957	1978	1984	1994
total prov	15,37	20,89	23,88	23,31
Albatera	46,95	66,56	58,66	7,03
Alcalalí	1,42	3,05	5,20	7,03
Algorfa*	32,67	46,79	43,32	57,15
Almoradí*	---	86,42	84,23	87,97
Bigastro	54,16	64,83	74,31	58,35
Callosa E.	12,96	22,04	33,02	36,55
Crevillente	29,25	39,40	39,40	39,42
Nucía, La	14,17	12,52	18,06	18,58
Monforte	22,27	54,47	54,71	54,33
Novelda	26,06	39,76	43,27	51,97
Orihuela	13,35	36,88	52,75	42,43
S.M. Salinas	8,67	13,92	33,08	55,53
Villajoyosa	20,50	42,90	33,68	33,24

\* La Hoja 1-T (1957) no desglosa la producción de Algorfa y Almoradí, incluyéndose los datos en el primero de estos municipios. Fuente: Hojas 1-t. Elaboración propia.

Disponibilidad de aguas elevadas del subsuelo y del Segura y, sobre todo, las expectativas abiertas por el trasvase, en un marco económico favorable para la intensificación de cultivos, orientados al mercado, han constituido un serio revulsivo para la agricultura del Bajo Segura. La llegada de aguas del trasvase Tajo-Segura abre una

GRÁFICO 3

# EVOL SUP REGADA (%) (1957-1994)



Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

nueva etapa para la agricultura de este espacio que va a suponer la extensión de las superficies regables hasta límites insospechados y la puesta en cultivo de zonas de monte bajo y pinares que son transformadas y abancaladas. Este paisaje se caracteriza tanto por la espectacularidad de los abancalamientos y de las redes caminera y de riego como por la introducción de masas de cultivo en medio de los pinares, los cuales en ocasiones solo forman islotes de vegetación natural relictas en las áreas culminantes de las nuevas explotaciones.

Transformaciones que se relacionan con nuevos caudales de ahí que uno de los elementos dominantes en los paisajes agrarios sea la existencia de embalses de polietileno, al igual, que en el Campo de Alicante. Proliferación que queda corroborada al comparar la fotografía aérea de 1956 donde son prácticamente inexistentes y la de 1984-85, en la que el terrazgo aparece salpicado de estas construcciones (compárese las hojas de Alicante, Elche, Elda, Fortuna, Guardamar, Orihuela y Torrevieja).

Junto a éstos, la intensificación de los acuíferos es otro de los rasgos que determinan las mutaciones en el agro litoral. La progresión del regadío es un hecho relativamente reciente en el Marquesado y se produce fundamentalmente en la década de los setenta y ochenta del presente siglo aprovechando caudales hipogeos. Con anterioridad solo existían pequeñas huertas regadas con las aguas del río o alguna cava (Cava del Rondo o Jalón). La utilización de las aguas del río para riego evolucionan desde antiguo, pasando desde la simple parada al motor de riego. En el primer caso, las tierras se localizaban muy cerca del cauce y a medida que se fue perfeccionado la canalización fue extendiéndose el regadío por los campos de alrededor gracias al empleo de cenias y azudes como los localizados en Parcent o Jalón.

En 1989 la superficie regada sólo en el término de Parcent era aproximadamente de 99 hectáreas, es decir, el 18,5% de la superficie labrada, lo que representaba la mayor expansión de esta comarca. Proceso similar se observa en Alcalalí donde a pesar del

destacado predominio del secano tradicional, el regadío comienza a adquirir cierta importancia desde los años ochenta raíz de la explotación de caudales subterráneos de modo que en 1989 ya eran 75 las hectáreas de superficie cultivada que aparecían plantadas con cítricos.

### *3.1.3.2. Nuevas roturaciones*

El aumento de las dotaciones hídricas, gracias a las aguas del trasvase o aprovechamiento de caudales hipogeos generó en el litoral grandes inversiones, que se manifiestan en la construcción de toda la infraestructura de riego y viaria necesaria para la puesta en funcionamiento de las explotaciones, así como el acondicionamiento del terrazgo, habiendo en ocasiones que recurrir a la creación de abancalamientos en terrazas para conseguir superficies aptas para el cultivo.

La consideración, por ejemplo, de la Vega Baja del Segura como beneficiaria de las aguas del trasvase Tajo-Segura y la disponibilidad de aguas hipogeas, a través de pozos, como ocurre en el Río Seco o Lo Sastre, se tradujo en un proceso de adquisición de tierras de monte y en algunos casos plantadas con árboles de secano, que fueron roturadas mediante la construcción de abancalamientos y nivelaciones de terrenos.

Técnica que si bien no es nueva ya que se remonta al menos hasta la civilización romana, no obstante, experimentarán una notable revitalización a partir de los años sesenta como consecuencia del incremento de los caudales disponibles y asociadas generalmente a la expansión de las zonas productoras de nísperos, como se observa en los municipios de la Nucía, Polop o Callosa. Abancalamientos que son el elemento paisajístico dominante en numerosos sectores litorales provinciales, como sucede en el Marquesado de Denia, al



igual que en otras comarcas valencianas (Bajo Palancia, depresión de la Valldigna, Plana de Castellón, Vall de Uxó, etc)<sup>14</sup>.

Los nuevos regadíos, aunque obvian en gran medida la necesidad de mano de obra, han supuesto inversiones muy considerables de capital pues ha sido necesario adecuar al riego lomas y cabezos, de manera que el antiguo parcelario irregular y en pendiente es sustituido por las formas geométricas y planas de las roturaciones actuales<sup>15</sup>. La toponimia denuncia la antigua condición de las haciendas puestas en valor: La Dehesa de Pino Hermoso, Los Garroferos, Los Picos, Cañada Larga Río Seco, La Pinada.

Inversiones a las que debemos unir los costes ocasionados por la realización de nuevas redes camineras, más densas y de configuración regular, sistemas de canalizaciones para el riego, grandes balsas reservorio de aguas y en la gran explotación a veces se levantan construcciones muy especializadas (oficinas, talleres, almacenes, viviendas y servicios para trabajadores...) tal como se observa en Lo Romero o en Las Moreras.

Los costes totales de estas transformaciones de laderas ascienden según el profesor Gozávez Pérez a 2.400.000-3.600.000 pesetas por hectárea<sup>16</sup>, aunque las características topográficas o la naturaleza del terreno pueden hacer oscilar considerablemente estos precios medios. Transformaciones de una hectárea de nísperos en ladera montañosa que según Torregrosa Sempere se sitúan entre los 12 y los 15 millones de pesetas (año 1987)<sup>17</sup>.

---

<sup>14</sup> GOZÁLVEZ PÉREZ, V: "Nuevos espacios agrarios intensivos en el País Valenciano", *Coloquio hispano-francés sobre espacios rurales*, Ministerio de Agricultura, Madrid, 1984, pp.143-154.

<sup>15</sup> VERA REBOLLO, J.F y CANALES MARTÍNEZ, G: "Transformaciones del monte en el Bajo Segura. Agricultura intensiva y segunda residencia", *Actas III Coloquio Nacional de Geografía Agraria*, Cáceres, 1985, pp.154-160.

<sup>16</sup> GOZÁLVEZ PÉREZ, V: *op. cit*, 1984, pág.148.

<sup>17</sup> TORREGROSA SEMPERE: *Cultivo y comercialización del níspero en la provincia de Alicante*, Generalitat Valenciana, Conselleria de Agricultura y Pesca, Valencia, 1992, pág.54.

Inversiones que determinan que en muchas ocasiones éstas sean realizadas por grandes empresas agrícolas o de personas individuales con una profesión ajena a la agricultura e incluso con aprovechamiento agro-turístico que les otorga la capacidad financiera necesaria, aunque no son extraños actuaciones de carácter individual, al menos en el litoral septentrional de la provincial. Tema este último donde no falta el componente especulativo asociado a la transformación del uso del suelo. Tampoco es menos cierto que una buena parte de las inversiones realizadas en transformación de secanos y montes en nuevos regadíos e introducción de nuevas técnicas de producción se relaciona con la ocultación tributaria de rentas y la interpretación de las inversiones agrarias como valor refugio para profesionales y empresas ajenas al sector.

Se constituyen, por tanto, nuevas explotaciones en antiguos secanos y montes improductivos con capitales foráneos ligados a la banca, industria y sobre todo a la exportación de productos agrarios que hacen de la tierra una empresa capitalista orientada a la consecución del máximo beneficio. Parcelarios que contrastan notablemente con la irregularidad de los aterrazamientos tradicionales que se adaptaban al trazado de las isohípsas, como se observa en las proximidades de la Sierra del Molar o en la Sierra de Crevillente (véase apéndice fotográfico).

El atormentado parcelario que dibujan *cañadas* y *lisos* (antiguos rompimientos de monte comunal que aprovechaban las vaguadas) es sustituido por la geometría de las roturaciones actuales. Las nuevas parcelaciones creadas por las transformaciones en regadío se han realizado en montes, lomas y parte alta de los glacis, caracterizándose por una disposición en terrazas escalonadas que descienden hasta los lechos de las ramblas y barrancos.

A modo de ejemplo de parcelación escalonada en las ramblas podemos citar el Río Seco (véase apéndice fotográfico y croquis (fotocopia fotografía aérea): área de nueva parcelación con parcelas de cultivo escalonadas hacia el centro del cauce con riego con

goteo e incluso en las más altas se han emplazado invernaderos. Evolución similar se observa en San Ginés, donde los bancales quedan limitados por el lecho del río Nacimiento que determina una forma alargadas y adaptadas a la morfología del barranco a la vez que siguen las curvas de nivel. Se trata del sector de más antiguo aprovechamiento agrario en la Dehesa, roturada en el siglo XVIII.

En cuanto a las parcelas regulares en el sector de glaciés, el trazado parcelario muestra que el mapa catastral ha sido totalmente remodelado en la actualidad debido al proceso de transformación en regadío. Antes de la transformación (croquis fotografía aérea) las bancales presentaban formas rectangulares, procedentes de la división de antiguos predios de secano por herencias o ventas. La salida a los caminos principales condicionaba en gran parte la morfología parcelaria. Ejemplo, de ello son las transformaciones que se realizan en la Loma Larga en las proximidades del embalse de la Pedrera.

Transformaciones se localizan en todo el agro litoral; por doquier se revela un paisaje en acelerado proceso de cambio: eriales, secanos, incluso cerros, ramblas y masas forestales han sido reducidos al regadío. Ejemplos significativos de los nuevos abancalamientos se localizan en todas las comarcas litorales y en el Medio Vinalopó (compárese los mapas de uso del suelo correspondientes a 1956 y 1984-85 de las hojas de Orihuela, Torrevieja, Villajoyosa o Fortuna). Sin embargo, frente a esta tendencia mayoritaria hay sectores que debemos hablar de sustitución de cultivos, más que de nuevas transformaciones, como sucede por ejemplo, en Bolulla. Asimismo, es también posible encontrar parcelarios con la ordenación tradicional, los cuales generalmente se abandonan en espera de ser transformados y que semejan calveros en un entorno geometrizado. E incluso dentro de una misma hacienda transformada, existen espacios donde se observa el parcelario tradicional como sucede en la finca Lo Sinerio o Lo Quesada (véase apéndice fotográfico). Rasgos son comunes a las áreas litorales en las cuales se pueden hablar de espacios de agricultura intensiva. No obstante conviene territorializar las distintas situaciones.



\* Vega Baja del Segura. La ampliación de las superficies regables con la explotación de los acuíferos y la llegada del agua del trasvase Tajo-Segura (cuadro 11), revalorizan la tierra y determinan la introducción de cultivos hortofrutícolas (cuadro 20), lo que unido a los sistemas de cultivo intensivo atrae capitales y determina la creación de grandes explotaciones de elevados rendimientos. Llegada de las nuevas dotaciones que se tradujo en un inicio en una marcada dicotomía a partir del denominado canal del trasvase pues su aprovechamiento únicamente permitía la transformación en la margen derecha del trasvase.

Antiguas estructuras de corte latifundista, áreas de bajos rendimientos debido la aridez, son transformadas tanto por la alternativa turística junto a la costa como la puesta en riego o por la explotación mixta agroturística. Extensas zonas de pinares o matorral y especialmente los yermos y secanos susceptibles de reducción al regadío se convierten en huertos, gracias al abancalamiento de laderas y el aterrazamiento del cauce de las ramblas.

Transformaciones que se localizan en los glacis y laderas montañosas de los principales relieves de la comarca, a saber, Sierra de Orihuela, Sierra de Callosa, Sierra de Abanilla, así como el amplio glacis extendido al pie de la sierra de Crevillente o las tierras de la margen derecha del canal del trasvase (campo de Almoradí, La Algorfa, San Miguel de Salinas, parte sur de Orihuela). Ordenación similar se observa en las antiguas cañadas como el valle del río Nacimiento (entre el Convento y la Peña del Águila), en la Capitana y las Majadas (Campo de Salinas) y en el río Seco (Pilar de la Horadada) en la Vega Baja (véase mapa de los usos del suelo de 1984-85 correspondientes a las hojas de Guardamar del Segura, Orihuela y Torrevieja).

\* Campo de Alicante. Los tradicionales secanos con predominio de olivos, algarrobos y cereales, han sido sustituidos por áreas de regadío (cuadro 11). Mutación en los aprovechamientos que han supuesto la aparición de una dicotomía entre estas nuevas áreas irrigadas y las dedicadas a los cultivos citados anteriormente, los cuales si bien en un primer momento se dedicaron al almendro la crisis de este cultivo a finales de los ochenta supondrá el abandono de muchos de estos espacios y su marginalización. Hecho éste que justifica que se hayan integrado en los espacios de agricultura marginal, como por ejemplo, en amplios sectores en los municipios de Busot, Aguas e incluso Agost. Municipio este último donde contrasta la superficie regada y dedicada generalmente a la uva de mesa que constituye prácticamente un monocultivo y el abandono prácticamente generalizado en el secano. Ejemplos de éstos se encuentran en el sector comprendido entre las Casas de Mira y las Casas de Abajo, área de confluencia de la Rambla de la Zarza con un torrente lateral por el oeste, en los piedemontes de la Sierra de Águilas, Pla de la Olivera Alta y Baja o en los barrancos de las Ovejas o Maldo. No obstante, en algunos sectores (campo ilicitano o Torrellano), éste se mantiene e incluso se han realizado nuevas plantaciones gracias a la posibilidad de regarlo (consúltese mapa de uso de suelo de 1984-85 de Alicante y Elche)

Se tienen datos fidedignos de que han sido transformadas 12.000 ha. y es estimable que a esta superficie se sumen otras 6.000<sup>18</sup>, que no están registradas pero que son detectables mediante análisis cartográfico, habiéndose dedicado principalmente a cultivos de gran rentabilidad, entre los que destacan la uva de mesa y el tomate de invierno, que mantienen porcentajes similares de ocupación del suelo dentro de estas áreas regadas (cuadro 20).

Nueva sistematización del agro observable, por ejemplo, en los piedemontes litorales de Fontcalent, Sierra del Colmenar, Bacarot y Borbuño, sureste de la Sierra de los Tajos y de Castellar, Lomas de Caspi, ocupando, asimismo, ciertos sectores en la

---

<sup>18</sup> MORALES GIL, A. y BRU RONDA, C: *op. cit.*, 1984, pág.42.

Cuenca de Busot, Jijona y los antiguos dominios de la Huerta, así como en el valle de San Vicente, Agost y Monforte.

Mutaciones que han contribuido de forma notoria a la transformación del medio rural no solo desde el punto de vista morfológico, sino también socioeconómico al aumentar la rentabilidad de las tierras y que debemos relacionar con las nuevas formas de captación, almacenamiento y reparto del agua, entre las que destacan los embalses de plástico, las nuevas morfologías parcelarias y la proliferación de invernaderos como los localizados en el término municipal de Torrellano.

Estanques de polietileno que *grosso modo* debemos relacionar con las tradicionales balsas que aparecían jalonando el parcelario de los piedemontes y glacis más elevados. Hoy estas obras en la mayoría de los casos aparecen reconvertidas en piscinas o se encuentran inutilizadas, bien por el abandono del terrazgo o por el hecho muy común que se vienen dando en los últimos tiempos como es el agotamiento de los mantos acuíferos de estos sectores.

Estas mutaciones en los cultivos y la consiguiente transformación del secano tradicional a los nuevos regadíos, están contribuyendo a crear en la periferia alicantina un cinturón verde de huertas que rodean a la ciudad, y que ha sido un anhelo deseado durante largo tiempo, matizado ya al comienzo del estudio en las distintas alusiones históricas sobre la búsqueda y captación de aguas para riego. Este entorno de regadío resulta más asombroso paisajísticamente si se contrasta con la idea secular de la semiaridez del campo de Alicante.

\* Valle del Algar. Junto al llano de la Horadada, esta área es un ejemplo de supervivencia y vitalidad del espacio agrario intensivo en las coordenadas de un litoral turístico y que debemos relacionar con el cultivo de leñosos en regadío, y en concreto del níspero.

Cuadro 12  
EVOLUCIÓN SUPERFICIES REGADAS

	1908		1970		1994	
	Secano	Regadío	Secano	Regadío	Secano	Regadío
Alfaz	1250	250	611	923	250	556
Altea	1000	700	264	971	195	1171
Bolulla	500	60	157	51	212	240
Callosa E.	800	380	300	614	110	1307
Nucía, La	900	150	410	235	327	396
Sella	1500	150	1691	414	1458	271
Villajoyosa	2000	400	275	1240	485	1937

Fuente: 1908 Figueras Pacheco; 1970 y 1994 Hojas 1-T. Elaboración propia.

En la década de los 60 y el primer quinquenio de los años 70, sufre un estancamiento la ampliación de la superficie dedicada a los agríos y, en general, la del regadío. Crisis de este cultivo que es compensada por la generalización del cultivo del níspero en la comarca a partir de los municipios en los que concurren dos hechos fundamentales, a saber, que tengan unas mayores posibilidades para aumentar su superficie (cuadro 12) regada y sean los que tienen una mayor tradición en ese cultivo (cuadro 13). El verdadero protagonista de la expansión del regadío y de la superficie cultivada desde mediados de los setenta ha sido el níspero que contando con tan solo 15 ha en 1945, en la actualidad ocupa más de 500 hectáreas (cuadro 12). El primer impulso a esta actividad transformadora tiene lugar en 1973 con el alumbramiento del pozo de la partida de Sacos, perteneciente a la SAT "Virgen de las Injurias" que tienen su origen en el Grupo Sindical de colonización del mismo nombre creado en 1969. Desde entonces se han sucedido las transformaciones con miras a la plantación exclusiva de níspero con un período álgido en 1983-86<sup>19</sup>.

<sup>19</sup> TORREGROSA SEMPERE, F.J: *op. cit.*, 1992, pp.82 y 93 respectivamente.

Cuadro 13  
EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE DEDICADA AL NÍSPERO

	1965		1985		1994	
	reg	disem	reg	disem	reg	disem
Alfaz	4	4	19	---	49	---
Altea	4	33	148	1000	178	159
Beniardá	---	---	---	1000	40	200
Benifato	---	---	---	300	6	300
Bolulla	6	12	17	---	81	---
Callosa*	147	180	376	508	693	---
Finestrat	20	5	11	1200	5	---
Guadalest	---	---	10	---	17	---
Nucía*	---	---	9	34	67	---
Orcheta	---	---	---	100	2	105
Polop	15	---	72	5000	144	---
Tárben	---	1	12	---	31	---
Sella	---	---	---	100	---	180
Villajoyosa	---	---	21	800	48	---

Fuente: Hojas I-T. \* Los datos corresponden a 1950. El diseminado indica número de árboles.

Callosa, por ejemplo, posee una superficie cultivable que supone el 49% de su término, es decir, valor muy semejante a la media provincial. La superficie en aprovechamiento de regadío era, en 1994, el 92,25% del espacio cultivado, lo que le integra en el grupo de municipios con mayor porcentaje de superficie regada a nivel comarcal y provincial. Sin embargo, el rasgo diferenciador en el hecho de ser el único municipio de la provincia en el que el níspero es el cultivo predominante, al ocupar el 28,6% de su tierra cultivable y el 44% en terrazgos irrigados (cuadro 12 y 13).



Cuadro 14  
DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE DEL  
TÉRMINO DE CALLOSA SEGÚN PENDIENTES

Pendiente	%	sup (has)
> del 40%	31	1111
20%-39%	15,6	558
15%-19%	34,4	1228
10%-14%	18,6	665
< del 10%	0,4	13

Fuente: MTN hoja nº 848

Expansión del espacio cultivado que debemos relacionar con la construcción de nuevos abancalamientos. Dada la existencia de notables pendientes (cuadro 14) y en el supuesto teórico de considerar como único condicionante de la expansión de la superficie cultivada la mayor o menor dificultad que implican los distintos grados de desnivel, antes de 1960 la superficie con menos del 17% del desnivel ya estaba agotada. Las inversiones a lo largo de la década de los setenta y ochenta se han centrado, fundamentalmente, en la transformación de laderas para ampliar las plantaciones donde como es habitual no han faltado iniciativas y capitales extraagrarios, aunque dominan las explotaciones familiares. En consecuencia, las plantaciones exclusivas de níspero en terrazas no han hecho sino continuar la tradicional tendencia de los agricultores de la actual zona de cultivo del níspero al acondicionar las numerosas laderas que pueblan la zona, para expandir los cultivos en regadío y que ya tenían un precedente en las de secano. Ordenación similar se observa en los municipios de La Nucía, Polop o Bolulla, donde se apilan 5 ó 6 escalones de estrechas terrazas (con una o dos filas de árboles), en las que a veces coexisten limoneros, naranjos y almendros (véase apéndice fotográfico). Aterrazamientos, que a diferencia de los efectuados en el Bajo Segura, se realizan mediante muretes de piedra secano lo que se traducirá en menores problemas de degradación ambiental como se examinará en capítulos sucesivos. Nuevas plantaciones introducen riego localizado, embalses de polietileno, cortavientos, además de los insumos habituales, las convierten en

explotaciones muy capitalizados y rediticias. Hecho que se ha traducido en un freno a los usos turístico-residenciales que avanzaban desde la línea litoral (véase mapa de los usos del suelo de 1984-85 correspondientes a la hoja de Altea).

Frutal este al que debemos unir las superficies ocupadas por los agrios. A modo de ejemplo podemos citar el municipio de Alfaz del Pi, donde la superficie cultivable se sitúa en torno al 40% aunque posee un alto porcentaje en regadío (76,58%) según los datos de 1994. Situación que es resultado de la evolución de los cultivos en el período 1970-1994. Hasta el primer cuarto del presente siglo, el aprovechamiento dominante en el término era el secano, que ocupaba alrededor del 90% de la tierra cultivada, sin embargo, a partir de la construcción del Canal Bajo de, Algar, sobre todo, desde el afloramiento del Pozo del Albir, se llevan a cabo numerosas transformaciones que incluyen los concejos próximos, dando lugar a que se inviertan las proporciones de los tipos de aprovechamiento. En consecuencia, los cítricos de ocupar tan solo 27 hectáreas en 1956 pasan a 244 en 1962, a 296 en 1970 y a 274 hectáreas en 1994, casi las tres cuartas partes del terreno cultivado.

Abancalamientos en los que domina el cultivo de los cítricos es el rasgo dominante del agro del Marquesado, donde las primeras vertientes abancaladas (años sesenta) fueron las orillas de las áreas de raigambre naranjera (Retoría, Pego o Denia), pero después estas transformaciones se han extendido por otras zonas montañosas interiores no siempre adecuadas y rentables (compárese el mapa de los usos del suelo correspondientes a 1956 y 1984-85 de las hojas de Gandía).

Transformaciones de los últimos veinte años en las que además de las condiciones naturales, se observan una serie de factores económicos desconocidos hasta la década de los 70 y que influyen en la aparición de costosas transformaciones de ladera. La práctica de la agricultura y de una posición privilegiada respecto a los escasos recursos hídricos de la comarca de La Marina, no han impedido que los actuales cultivadores de níspero en

Callosa y, en menor medida, en Altea, participaran en el negocio turístico, aunque en forma diferente a como lo hacen los habitantes de los municipios del interior montañoso o de La Nucía.

La participación de todos ellos radica en la emigración (que en Callosa y Altea ha sido menos intensa) y en el traslado diario a los puestos de trabajo costeros, pero pocos son los que abandonan la explotación. Además de estas formas de trabajo en la agricultura comunes a todos los municipios que reciben la influencia del fenómeno turístico de Benidorm, desde finales de los años 60 los propietarios de explotaciones de Callosa y en menor medida los de Altea, invierten los beneficios que comportan las actividades turísticas en la agricultura de su localidad de origen y centran sus esperanzas en el níspero.

Municipio citado y en general la zona donde se cultiva el níspero resulta ser, además, una excepción dentro del conjunto de municipios ubicados en el sector prelitoral y litoral en cuanto que no tienen sus términos municipales ocupados por el poblamiento disperso destinado al subsector turístico. La reducida proporción de habitantes en diseminado tiene su origen en factores socioeconómicos peculiares de los cultivadores de nísperos. Entre los objetivos destacan los que se derivan de la fuerte fragmentación de la propiedad. Esta componente de la estructura agraria de la zona del cultivo del níspero, dificulta enormemente el que las urbanizaciones puedan conseguir un espacio homogéneo y acorde con sus previsiones inversoras, ya que no todos están dispuestos a desprenderse de la tierra. En esta actitud intervienen factores subjetivos pero fundamentalmente, el que la venta de la pequeña propiedad no compense a medio y largo plazo los ingresos que pueden deparar los cultivos en regadío.

\* Vinalopó Medio. Las transformaciones que se operan en esta comarca las debemos relacionar con el empleo de aguas subterráneas en muchas ocasiones

de origen alóctono (aguas procedentes de los acuíferos de Villena, Aguas de Novelda), aunque no es insólito observar la presencia de pozos como los que se observan en la Sierra Larga, en la sierra de la Umbría, Sierra de las Águilas, Sierra de Horna, Sierra de Abanilla o en las partidas de los Llanos de Castilla o la Centenera.

Aumento de las dotaciones hídricas que se han traducido en una sustitución de los cultivos (cuadro 20). La uva de mesa, gracias a su elevada rentabilidad al menos en la década de los setenta y ochenta, amparará la roturación de nuevas tierras, la adecuación de antiguos parcelarios y, especialmente, la sustitución de cultivos (mapa). Así, almendros, olivos y viñedos para vinificación ven reducida de manera notable su superficie frente a la uva de mesa embolsada que adquiere rasgos de monocultivo en términos municipales como Novelda, Monforte o Aspe<sup>20</sup>, expandiéndose, asimismo, a áreas próximas, debido a los altos precios que la tierra adquieren en este sector. Así, el profesor Rico cifra en unas 21.000 las hectáreas transformadas en regadío y dedicadas a este cultivo<sup>21</sup>

Transformaciones que es posible observar en todo el valle y ascendiendo por los glaciais que jalonan todo este sector (Sierra Larga, Sierra de Horna, etc.). Mutaciones que determinan una notable modificación paisajística en el Valle medio del Vinalopó, donde el tradicional dominio de los ocres ha sido sustituido por el verde.

No obstante, junto a estos espacios transformados, encontramos asimismo sectores en los que se mantienen los cultivos tradicionales del secano, entre los que domina el almendro e incluso el abandono de aquellos parcelarios cuyas características definitorias (altitud, pendiente o superficie) no son las más aptas para esta práctica económica. Así,

---

<sup>20</sup> SANTOS DELTELL, M.J: "Nuevos regadíos en el municipio de Aspe", *Coloquio sobre Demanda y economía del agua en España*, CAM- Fundación Juan Gil-Albert, Alicante, 1988, pp.429-434; RICO AMORÓS, A: *Sobreexplotación de aguas subterráneas y cambios agrarios en el Alto y Medio Vinalopó (Alicante)*, Instituto Universitario de Geografía-Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante, 1994, pp.103-106.

<sup>21</sup> RICO AMORÓS, A: *op. cit.*, 1994, pág.94.

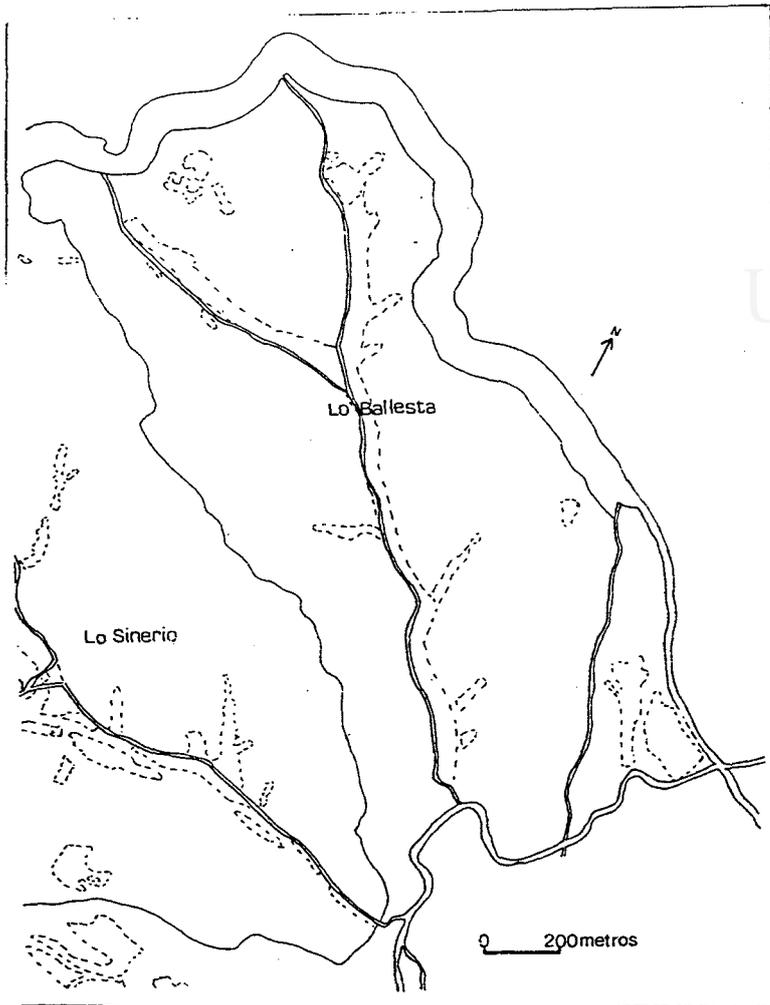
por ejemplo, contrastan los nuevos parcelarios que se observan en los piedemontes de la Sierra de Abanilla, con los parcelarios tradicionales en el interior de dicho relieve los cuales están abandonados y se observa la recuperación de la vegetación o se practican los cultivos tradicionales, aunque por su localización son marginales. Espacios éstos que se intercalan a modo de islas entre el paisaje de la uva de mesa (véase mapa de los usos del suelo elaborados con la fotografía aérea del vuelo de 1984-85 correspondiente a la hoja de Fortuna).

A modo de ejemplo podemos citar los Llanos del Cid, glacis meridional de la Sierra del Cid. Área que en 1956 se caracterizaba por el dominio de cultivos de secano, aunque es posible observar cierto grado de abandono en las parcelas más marginales, así como la transición hacia parcelas beneficiadas por unos aportes hídricos mayores en el sector más bajo de éste (depresión Pozoblanco). Ordenación que sufre notables variaciones al analizar los fotogramas correspondientes a 1978 y especialmente 1985, en el que se observan unos parcelarios dominados por la geometrización, la aparición de numerosas balsas de riego en la zona más elevada (alrededor de los 450 metros de altitud) y que son reflejo de las mutaciones en los cultivos, a saber, los tradicionales han sido sustituidos por la uva de mesa. Transformaciones similares a las descritas se observa en el término municipal de Aspe donde la transformaciones se localizan en los parajes de Espejeras, Charco del arriero, rincón de la Sena o los llanos del Cid (compárese mapas de los usos del suelo de 1956 y 1984-85 de la hoja de Elda).

### *3.1.3.3. Transformaciones en los aprovechamientos agrícolas*

Otro elemento de la morfología agraria que está en mutación es la distribución de las masas de cultivo y la importancia relativa de éstos. La utilización de caudales subterráneos para la agricultura ha supuesto la transformación al regadío de amplias superficies de cultivos, tanto en el valle como en las laderas montañosas donde se fueron

### Transformaciones parcelarias en la agricultura del área litoral



7.1. Parcelación tradicional de las cañadas. Término municipal de San Miguel de Salinas: en trazo discontinuo parcelas de cultivo. Fuente: F.V.Rebollo (1984)

7.2. Parcelación y abancalamiento de las cañadas por transformaciones en regadío. Fuente: J.F.Vera Rebollo (1984)

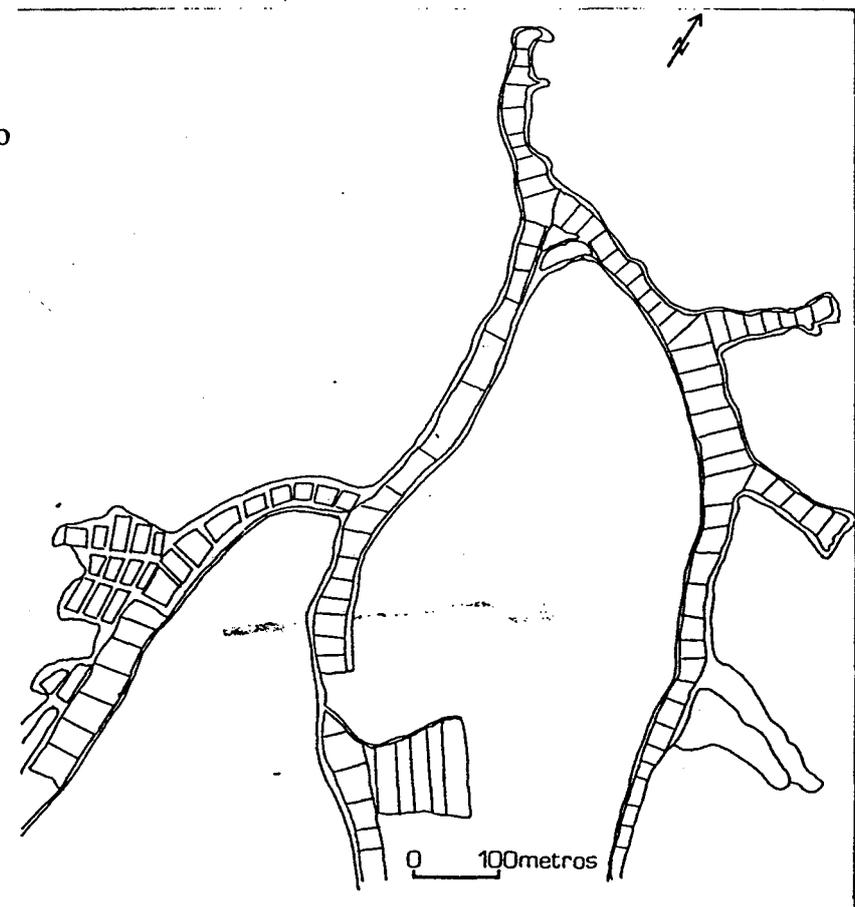
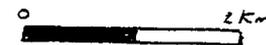
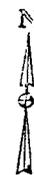


Lámina 2

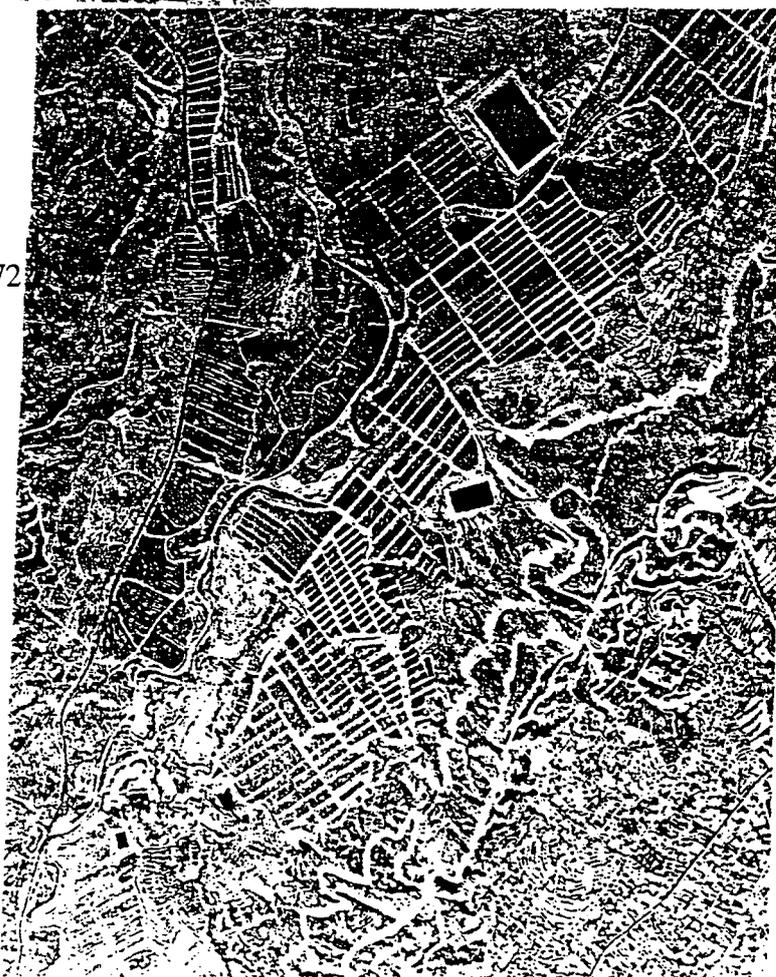
Nuevas transformaciones en regadío

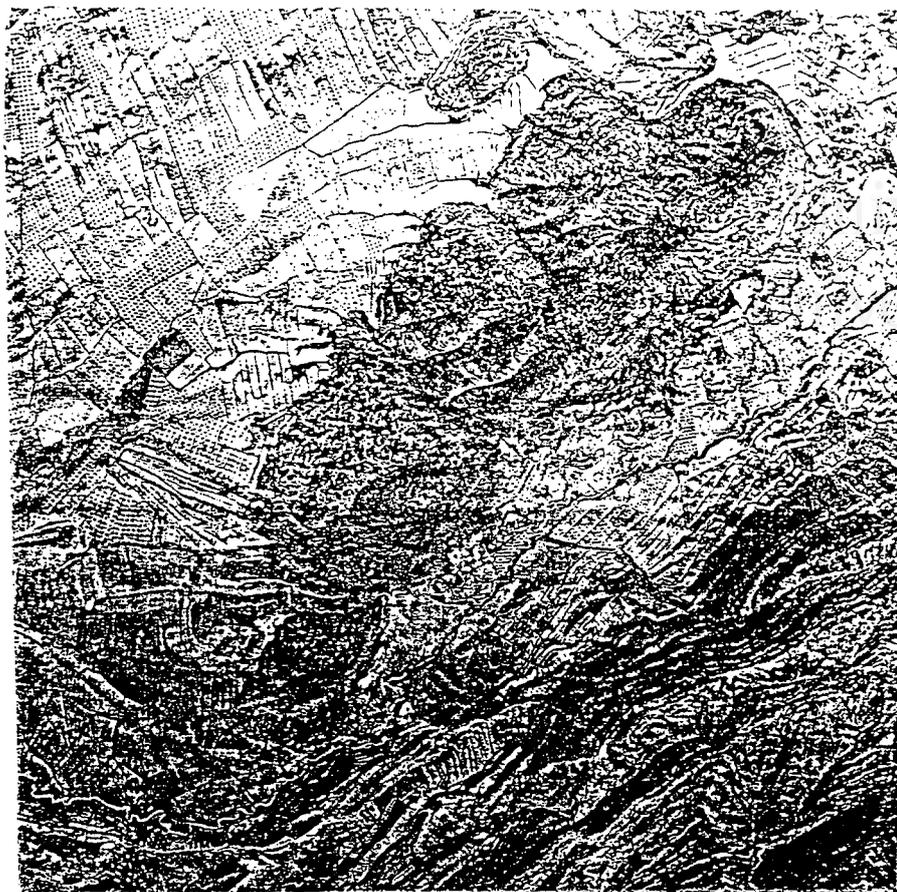


2.1. Novelda: estribaciones de la Sierra del Cid: sustitución de los cultivos tradicionales por uva de mesa. Proceso caracterizado por la modificación de los parcelarios y la proliferación de embalses  
Fuente: I.G.N. Vuelo 1984-85, nº 871, pasada L (4)

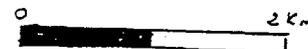


2.2. Busot. Estribaciones de la Sierra de Bonalba: nuevas transformaciones para el cultivo del tomate.  
Fuente: I.G.n. Vuelo 1984-85, nº872 pasada K (5)





2.3. Novelda: estribaciones de la Sierra del Cid: dominio de una agricultura de secano Fuente I.G.N. vuelo 1956, rollo 98 (8650)



2.4. Busot: Estribaciones de la Sierra de Bonalba: sector caracterizado por el dominio de una agricultura de secano extensiva. Fuente. Vuelo 1956, rollo 96 (1924)



arrancados almendros, algarrobos y olivos y tras costosas transformaciones de las terrazas de cultivo en bancales más extensos que permitiesen introducir mayor mecanización, se procedió a la mecanización de cítricos y, en menor medida, frutales y viñedo. El hecho básico que resulta, por tanto, es la sustitución de unos cultivos tradicionales, que componían el ciclo de la agricultura de subsistencia por otros fundamentalmente hortícolas y agrarios, que supone la introducción plena de esta agricultura en una economía de mercado, altamente capitalizada.

Cuadro 15  
EVOLUCIÓN DE LAS SUPERFICIES OCUPADAS POR HERBÁCEOS (1957-1994)

15.1. Secano

	1957	1978	1984	1994
total prov	26,21	4,79	4,79	4,38
Albatera	21,94	---	---	---
Alcalalí	7,81	1,33	1,33	5,11
Algorfa*	32,90	---	---	---
Almoradí*	---	12,13	12,13	7,59
Benisa	22,75	1,02	1,02	3,40
Callosa E.	13,15	1,23	1,23	0,49
Crevillente	25,68	---	---	---
Monforte	12,73	---	---	---
Orihuela	36,41	1,01	1,01	4,65
S.M.Salinas	75,34	10,18	10,18	2,53
Sta Pola	24,81	---	---	---
Villajoyosa	32,26	---	---	---

\* La Hoja 1-T. No discrimina la producción de Almoradí y Algorfa en 1957, apareciendo en la primera de ellas la producción de los dos municipios. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

Los terrenos cerealícolas han venido ocupando la mayor parte del espacio productivo hasta mediados del siglo actual, hecho ligado al carácter de subsistencia de la agricultura. Tierras de siembra anual que aparecían combinadas con el barbecho. En San Miguel, por ejemplo, los herbáceos ocupaban en 1957 el 75,34% del secano. Superficies, que se ven reducidas desde los años sesenta en relación al proceso de cambio hacia una agricultura de mercado. Extensión que se había reducido al 10,78% en 1978 y al 2,583 en 1994 (cuadro 15).

### 15.2. Herbáceos en regadío (1957-1994)

	1957	1994
Albatera	43,28	17,56
Alcalalí	90,00	2,97
Alicante	65,95	11,69
Benisa	100,00	3,22
Bigastro	16,74	21,36
Callosa E.	11,96	4,74
Crevillente	76,54	23,81
Monforte	13,37	0,04
Novelda	51,84	1,44
Orihuela	72,81	17,61
Pego	100,00	1,87
S.M.Salinas	94,38	3,49
Sta Pola	14,00	9,44
Villajoyosa	43,9	0,47

Fuente: Hojas I-T. Elaboración propia.

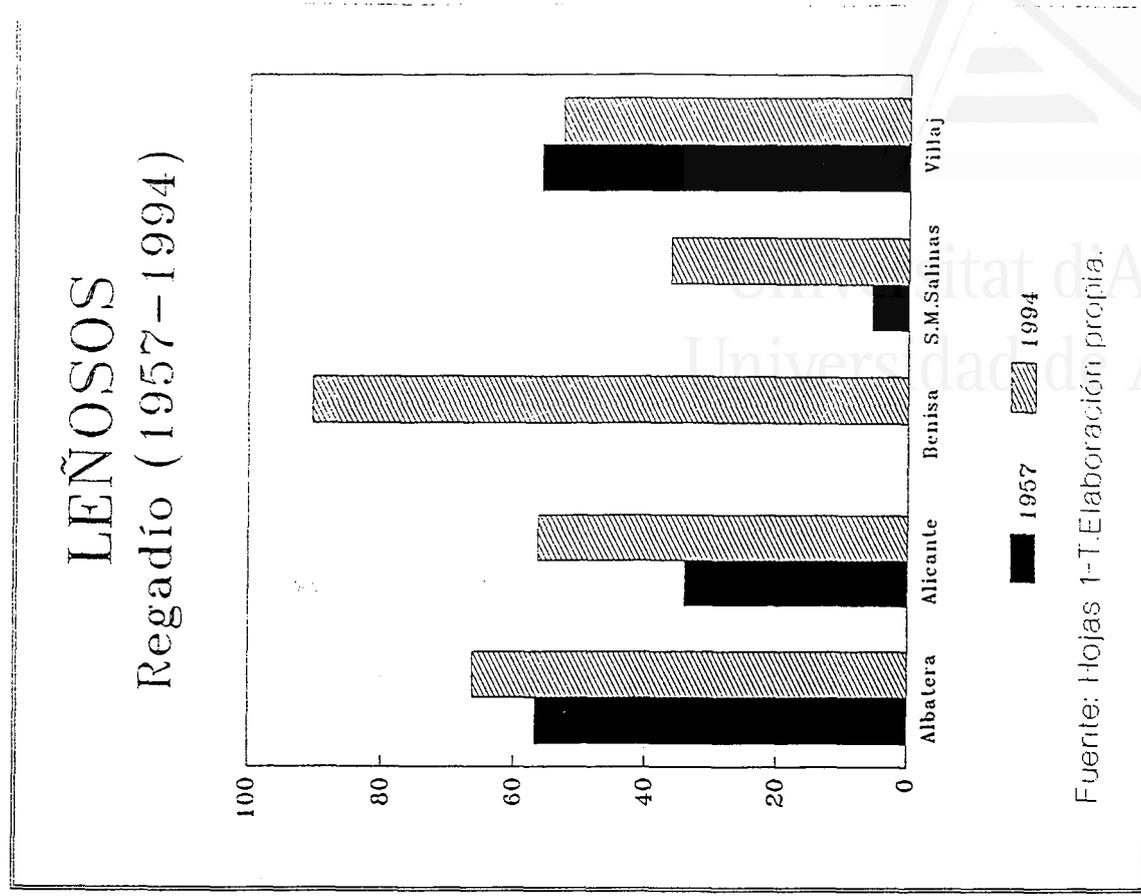
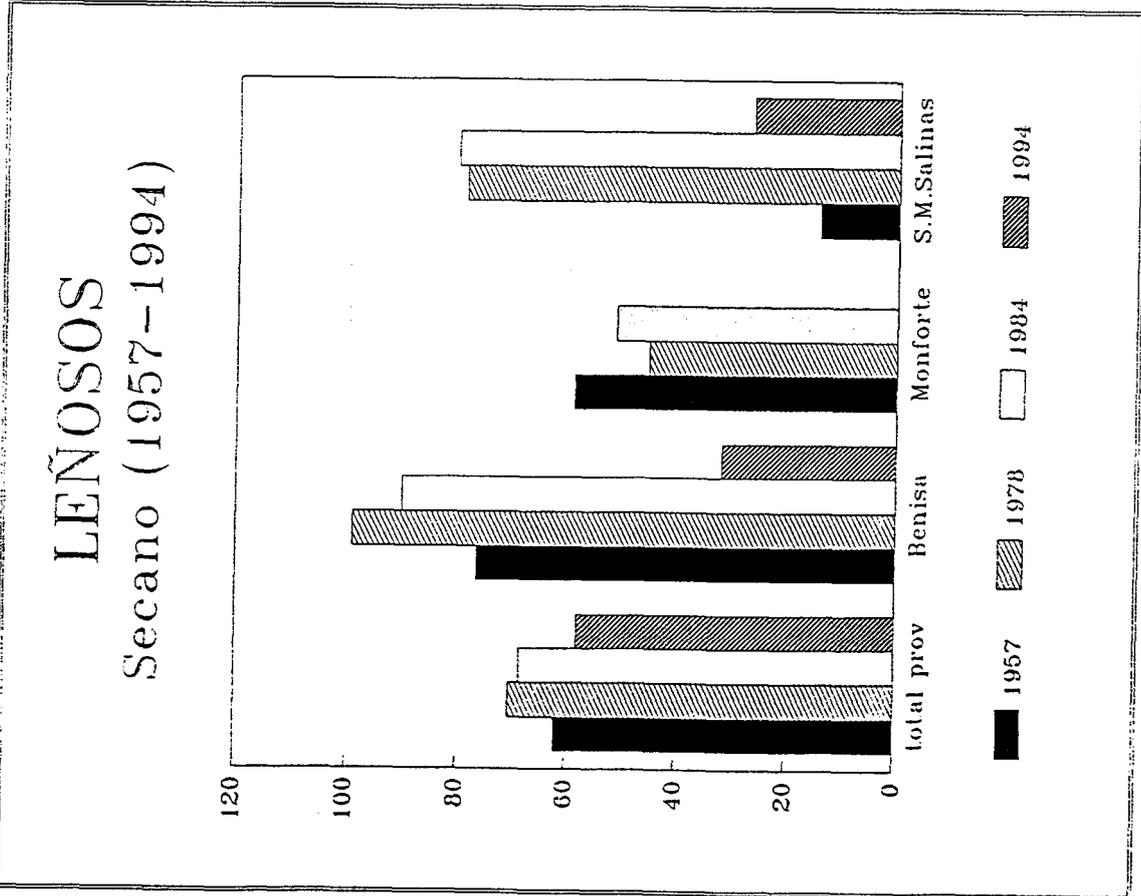
Evolución similar se observa en los aprovechamientos tradicionales de la arboricultura de secano (cuadro 16); reducción paralela a la transformación de antiguas superficies de secano en regadío y la progresiva pérdida de rentabilidad. Así, algarrobos

(cuadro 17) y olivos (cuadro 18) ven disminuir de manera notable su superficie, manteniéndose los frutales, gracias a cultivos como el almendro (cuadro 19). Aprovechamientos que se localizan generalmente en parcelarios no transformados, como los que se observan en las proximidades del embalse de la Pedrera y que contrastan con la regularidad de los parcelarios de las nuevas transformaciones, realizadas, por ejemplo, la loma Larga. Espacios que en muchas ocasiones se han abandonado o son áreas marginales, como se comprueba analizando la fotografía aérea correspondiente a 1984-85 y con el posterior trabajo de campo. No obstante, aunque el rasgo predominante es el no cultivo, no es infrecuente observar algunos talwegs en los que se conservan estos abancalamientos tradicionales.

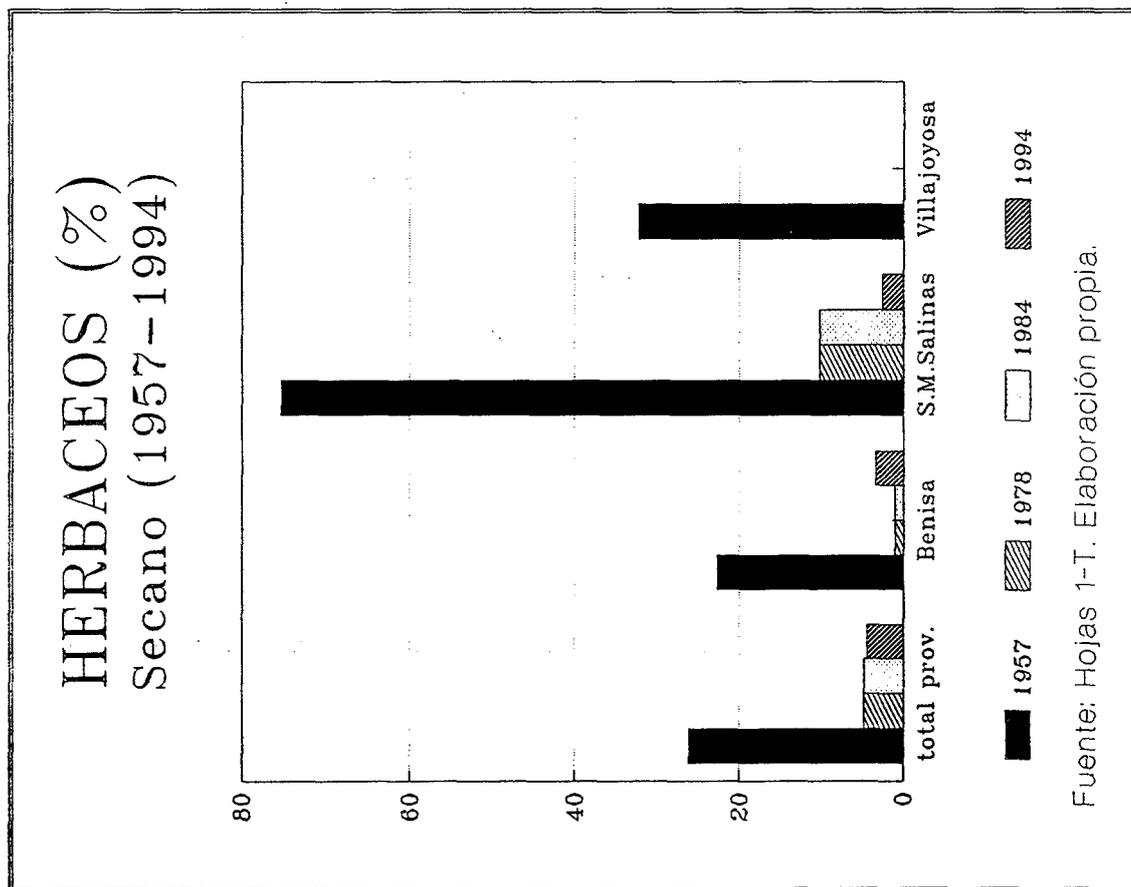
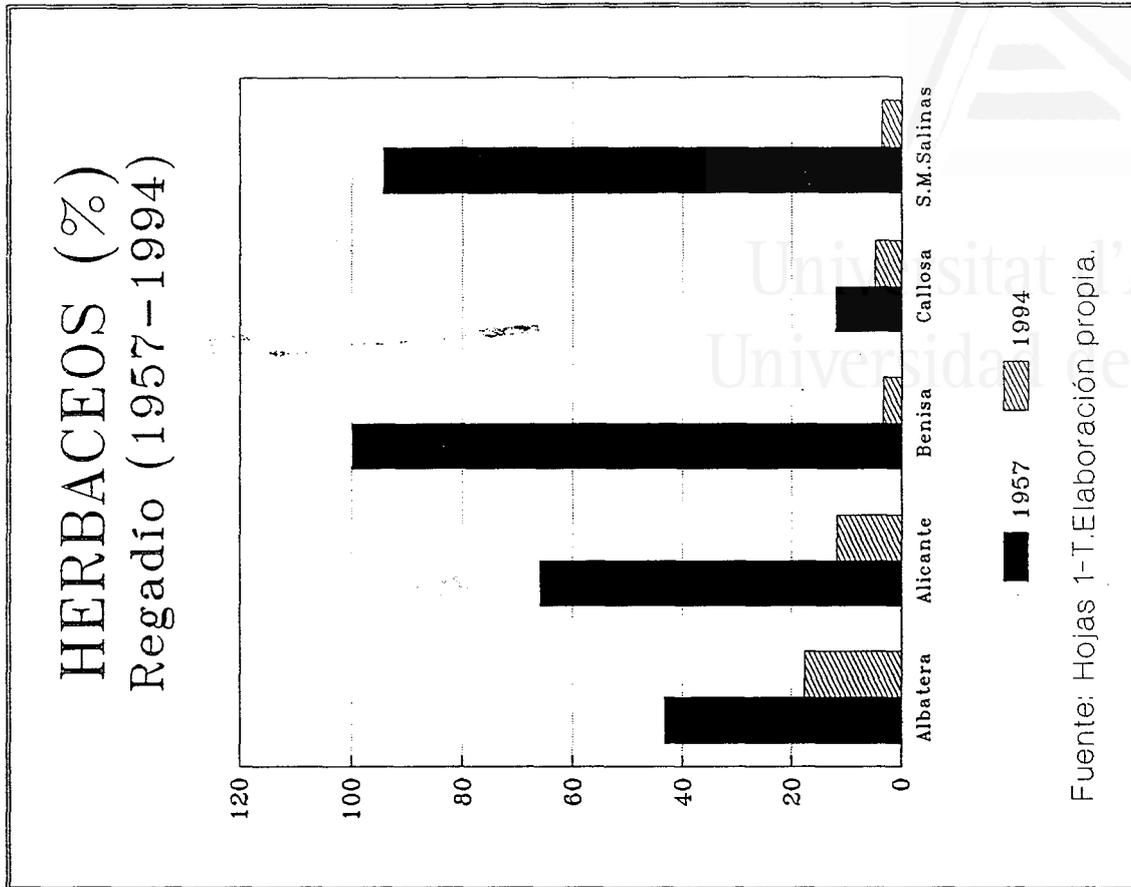
Cuadro 16  
 APROVECHAMIENTO LEÑOSOS SECANO (1957-1994)

	1957	1978	1984	1994
total prov	62,09	70,40	68,56	58,13
Algorfa*	57,82	5,25	4,82	---
Almoradí*	---	87,87	71,76	45,26
Benisa	76,59	98,98	90,11	31,95
Bigastro	62,33	8,34	---	---
Callosa E.	67,35	92,96	93,02	100,00
Crevillente	62,40	24,31	24,34	26,95
Nucía,La	100,00	100,00	49,81	31,95
Monforte	59,01	45,33	51,41	---
Orihuela	52,23	49,96	62,26	26,95
S.M.Salinas	14,41	78,93	80,51	26,67
Villajoyosa	66,19	44,72	34,03	32,68

\* La Hoja 1-T. No discrimina la producción de Almoradí y Algorfa en 1957, apareciendo en la primera de ellas la producción de los dos municipios. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.



Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.



Cuadro 17  
EVOLUCIÓN DEL ALGARROBO (1957-1994)

	1957	1978	1984	1994
Albatera	85,94	---	---	7,4
Alcalalí*	36,07	17,65	8,03	13,04
Alicante*	15,99	8,32	1,33	2,56
Benisa	---	---	5,03	2,77
Bigastro	100,00	---	---	---
Callosa E.	96,10	17,54	5,82	2,72
Crevillente	43,41	39,39	5,79	8,84
Nucía, La	89,93	73,86	9,55	3,94
Monforte	53,23	3,98	2,08	0,34
Novelda	1,04	62,96	0,36	---
Orihuela*	63,54	20,39	2,35	0,66
S.M.Salinas*	31,66	35,59	14,51	9,81
Sta Pola	69,76	100,00	---	11,28
Villajoyosa*	19,84	44,44	4,98	2,06

% en relación a la superficie total ocupada por frutales). \* Municipios en los que las hojas 1-T. desglosan la producción, en el resto aparece el porcentaje total ocupado por los frutales. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

Situación diversa se observa en el arbolado de regadío (cuadro 20 y 20.1) que se expande extraordinariamente a costa de las superficie cerealícolas (cuadro 15.2). Significativos resultan municipios como Benisa o Pego donde la superficie ocupada por leñosos se ha incrementado hasta valores próximos al noventa por cien.

En líneas generales los nuevos regadíos tienden hacia la especialización, a despecho de las posibilidades de otras producciones. La atención preferente se polariza en los cítricos (cuadro 20.1) que en las zonas de campo con regadíos suficientemente dotadas se instala casi en régimen de monocultivo como se observa en el Bajo Segura o en el

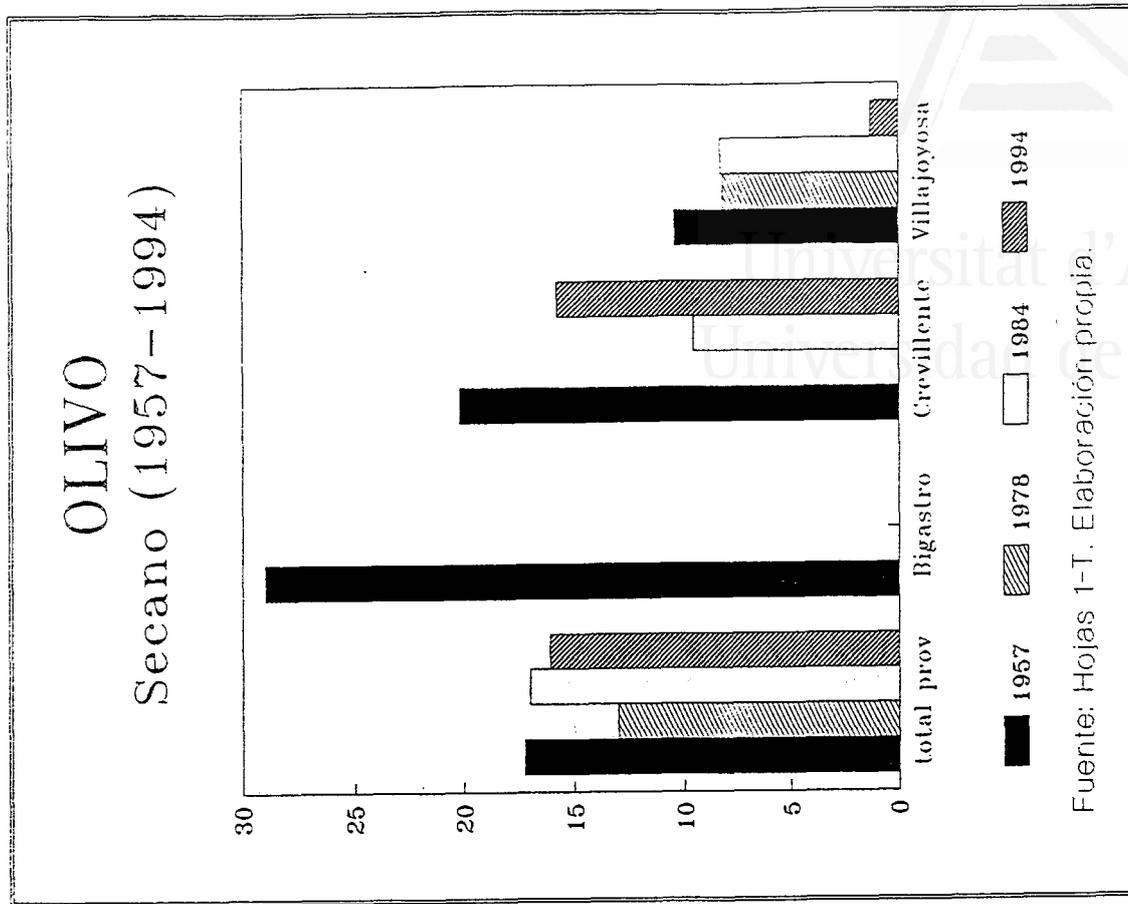
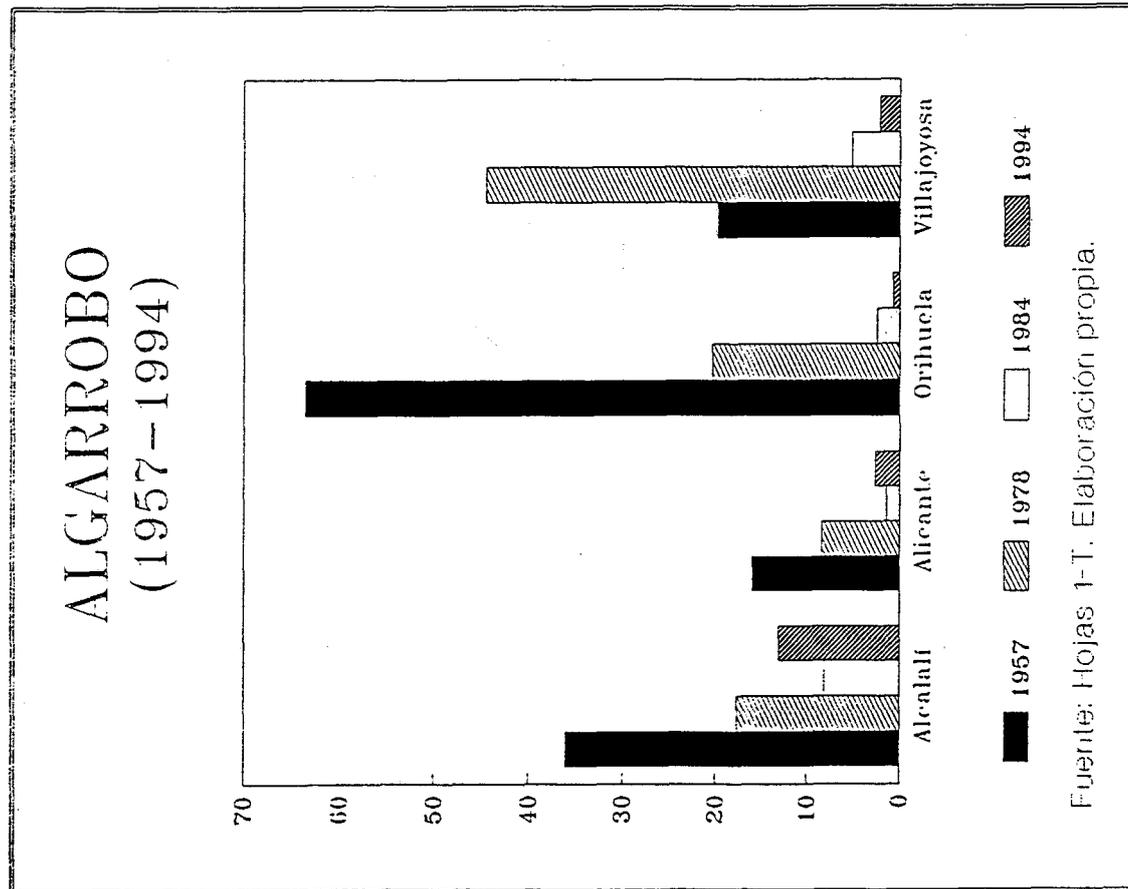
Marquesado. Éste es el cultivo dominante en Parcent o Alcalalí, extendiéndose por ambos términos municipales pero preferentemente al sur de la carretera local Alcalalí-Benichembla, es decir, en el piedemonte de la Sierra del Carrascar (Parcent) hasta una altura que vendría delimitada por la isohípsa 400 metros y en la partida Mosquera, próxima al termino municipal de Parcent respectivamente.

Cuadro 18  
EVOLUCIÓN DEL OLIVO (1957-1994)

	1957	1978	1984	1994
total prov	17,28	13,01	17,01	16,10
Alcalalí	15,22	1,4	21,90	18,73
Benisa	2,56	1,66	16,02	3,94
Bigastro	28,98	---	---	---
Callosa E.	4,53	5,5	23,19	13,63
Crevillente	20,18	---	9,55	15,78
Nucía,La	13,82	14,14	30,88	15,78
Novelda	1,85	0,49	3,25	0,19
Orihuela	5,44	1,85	4,56	1,13
S.M.Salinas	2,95	2,1	20,56	1,40
Sta Pola	---	---	9,09	---
Villajoyosa	10,45	8,13	8,24	1,23

% sobre aprovechamientos leñosos. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

Junto a los agrios se han difundido otros cultivos entre los que destacan otros frutales, especialmente los nísperos, leñosos como la uva de mesa especialmente en el Medio Vinalopó y los cultivos hortícolas. Entre éstos últimos sobresale el del tomate de invierno, a cargo de cosecheros-exportadores en el Campo de Alicante y que merece destacarse gracias a ser el cultivo pionero en los cambios agrícolas. Característica esta que la debemos relacionar con su carácter itinerante que propicia la transformación y puesta





en cultivo de diversas y variadas zonas en los valles y piedemontes subáridos, que luego fueron abandonados, y que posteriormente se cultivaron con otro tipo de especies.

Cabe destacar por último la importancia cobrada en la zona litoral por los cultivos de primor en invernaderos, estructuras duraderas con cubiertas de plástico, que se introdujeron en 1970 en el Pilar de la Horadada, en mimetismo con los almerienses, extendiéndose con posterioridad al Campo de Cartagena, y con menos densidad, hasta Torrevieja y Los Montesinos

Cuadro 19  
EVOLUCIÓN FRUTALES/ALMENDRO (1957-1994)

	1957		1978		1994	
	1	2	1	2	1	2
Albatera	---	18,38	100,00	16,89	24,64	62,00
Alcalalí*	57,85	39,82	75,09	64,58	55,42	96,03
Alicante*	74,76	34,75	79,48	39,32	29,29	41,50
Benisa	---	6,25	100,00	11,16	14,13	90,32
Callosa E.	---	61,67	82,45	87,15	81,81	90,32
Crevillente	---	36,39	60,60	24,22	18,09	38,94
Nucía,La	---	86,17	26,13	85,85	36,83	91,91
Monforte	---	13,95	94,52	40,85	10,96	2,76
Orihuela*	36,36	42,32	79,6	45,12	4,69	71,58
Pego*	6,25	70,09	28,34	88,32	30,83	94,74
S.M.Salinas*	66,66	11,23	59,14	76,29	42,07	36,42
Sta Pola	---	46,00	---	1,71	21,39	58,14
Villajoyosa*	20,44	55,72	55,59	36,58	18,34	50,13

1. almendro; 2. Porcentaje de la superficie ocupada por leñosos. \* Municipios en los que las hojas 1-T correspondientes a 1957 desglosan producciones, en el resto no se han indicado superficies. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

Lámina 3.

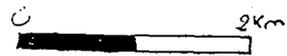
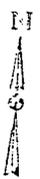
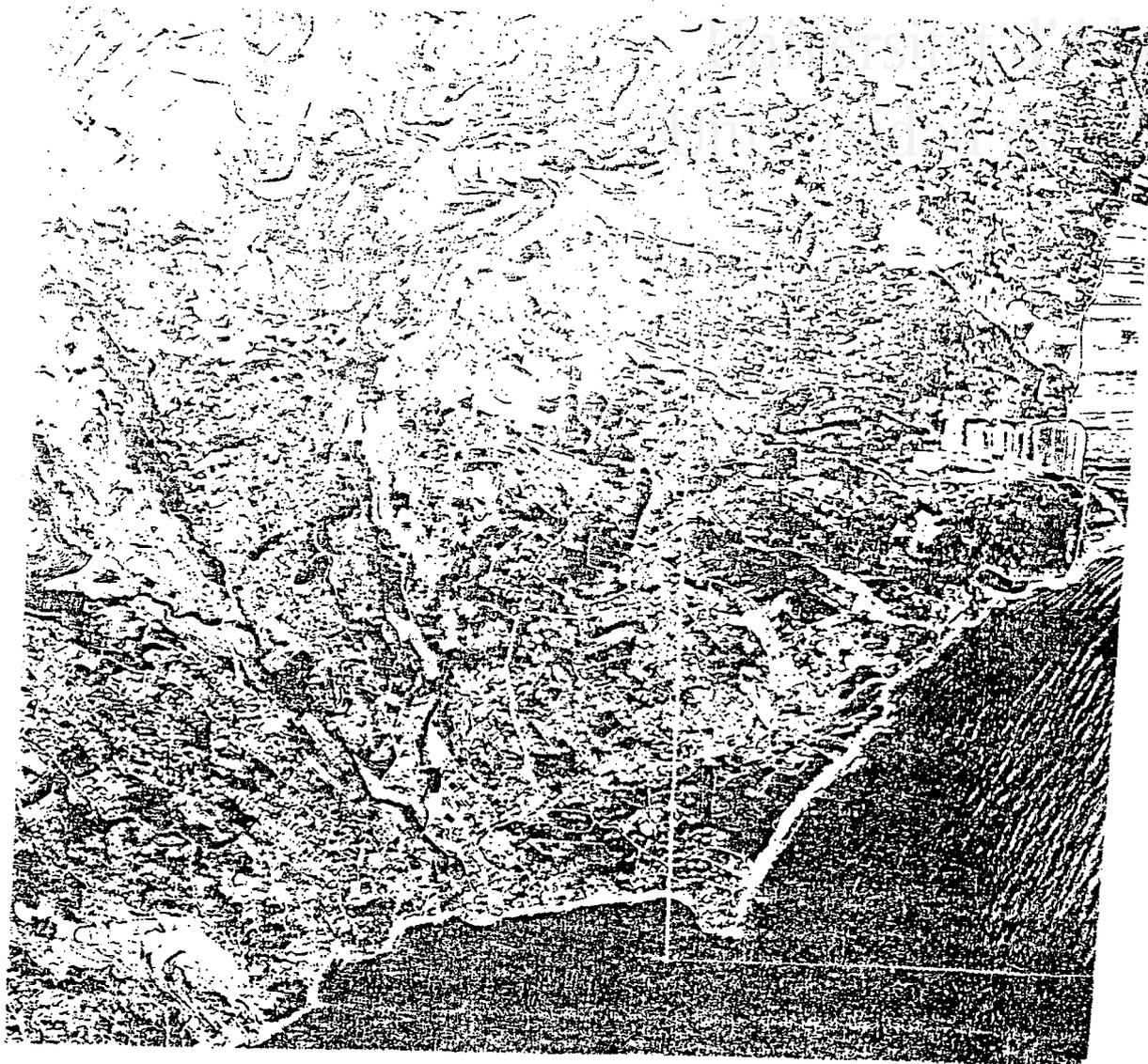
Transformaciones paisajísticas del área litoral: expansión actividades turísticas



3.1. Paraje de Cap Blanc (1956): sector donde predomina el aterrazamiento de las laderas. Fuente: I.G.N. Vuelo 1956, nº 544 (9261)



ant  
cante



3 .2. Paraje de Cap Blanc (1984-85): sector donde los antiguos  
aterrazamientos han sido abandonados y ocupados éstos por la  
proliferación de segundas residencias. Fuente: I.G.N. Vuelo 1984-85,  
nº 822, pasada M (12)

Transformaciones paisajísticas del área litoral: expansión actividades turísticas

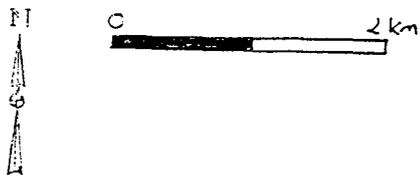
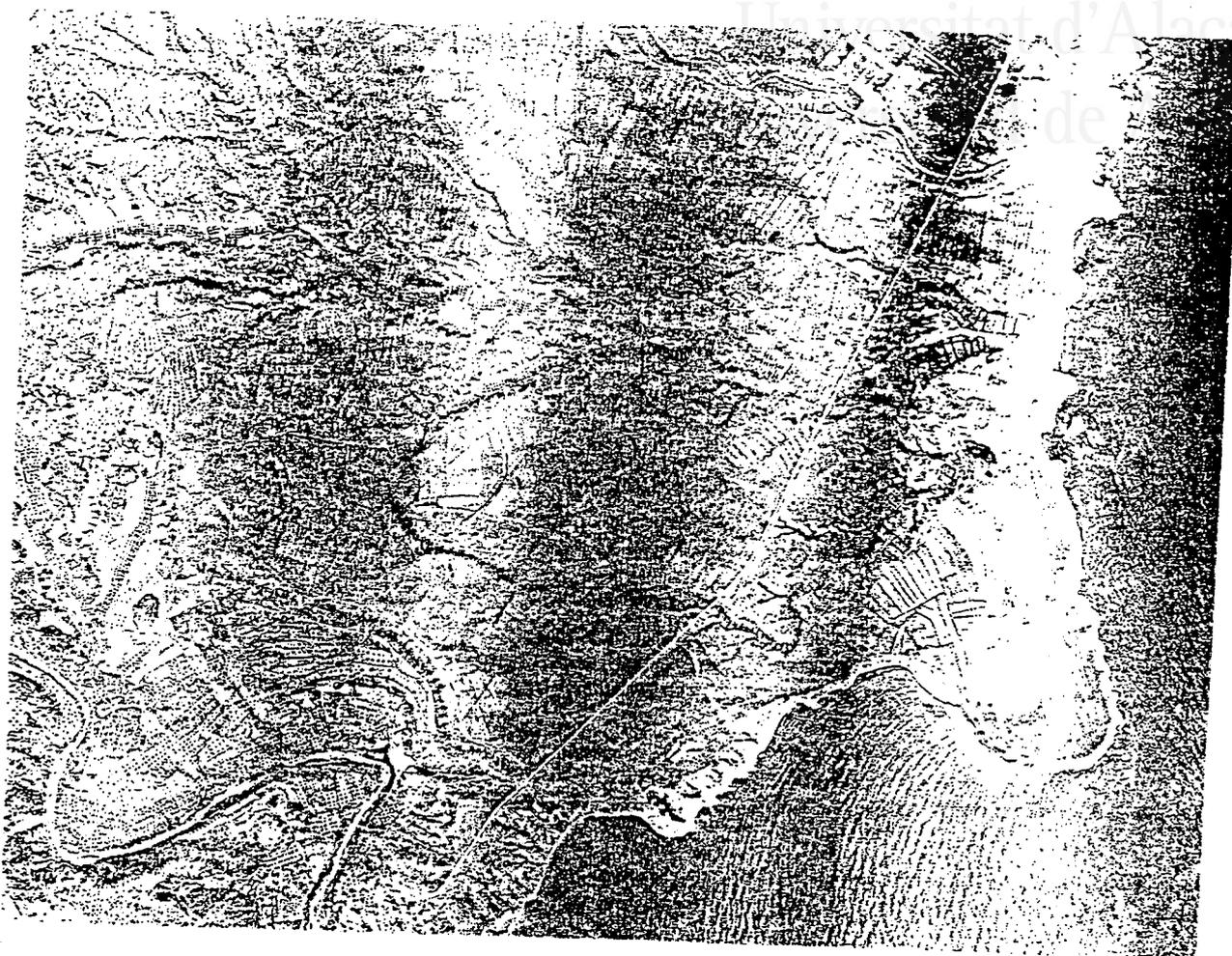
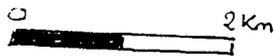


Fig. 1. Paraje Cabo Roig (1956). Área caracterizada por el dominio de una agricultura de secano marginal, en la que contrasta el abancalamiento del lecho de los talwegs donde el mayor contenido de humedad permite el cultivo de leñosos y el dominio de la cerealicultura en el resto del terrazgo. Fuente: Vuelo 1956, rollo 103.(9085)



- 4 .2. Paraje Cabo Roig (1984-85). Sector donde frente al dominio de la agricultura extensiva de 1956, se observa una dicotomía entre el área litoral caracterizada por el dominio de las segundas residencias y el área más interna donde predominan las nuevas transformaciones agrarias.

### 3.1.3.4. Acentuación de las actividades turístico-residenciales

Las notables transformaciones paisajísticas que se producen en las áreas litorales no solo las debemos relacionar con el aumento de las dotaciones hídricas, sino que las debemos enlazar, asimismo a un segundo factor, a saber, la difusión del fenómeno turístico-residencial.

Cuadro 20  
EVOLUCIÓN LEÑOSOS EN TERRAZGOS IRRIGADOS  
(1957-1994)

	1957	1994
Albatera	56,71	66,34
Alcalalí	10,00	96,03
Alicante	34,15	56,37
Benisa	---	90,32
Callosa E.	88,03	90,05
Crevillente	23,45	43,05
Novelda	48,15	82,14
Orihuela	27,18	73,16
Pego	---	94,74
S.M.Salinas	5,61	36,42
Villajoyosa	56,09	52,71

Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

Tales territorios, escasamente apreciados por su función productiva, adquieren valor gracias a la irrupción del turismo residencial. Uso que privilegia los mismos factores que los convertía en áreas poco proclives para la práctica agraria a saber: sus perspectivas paisajísticas y la proximidad al mar, la elevada insolación y la escasez de dotaciones hídricas. Elementos a los que hay que unir el reducido precio del suelo (todavía considerado rústico) y la misma facilidad de la estructura agraria (predominio de fincas

medias y grandes) para acometer actuaciones urbanísticas dada la escasa rentabilidad de éstas.

Cuadro 20.1  
 EVOLUCIÓN DE LOS FRUTALES EN TERRAZGOS IRRIGADOS (1957-1994)

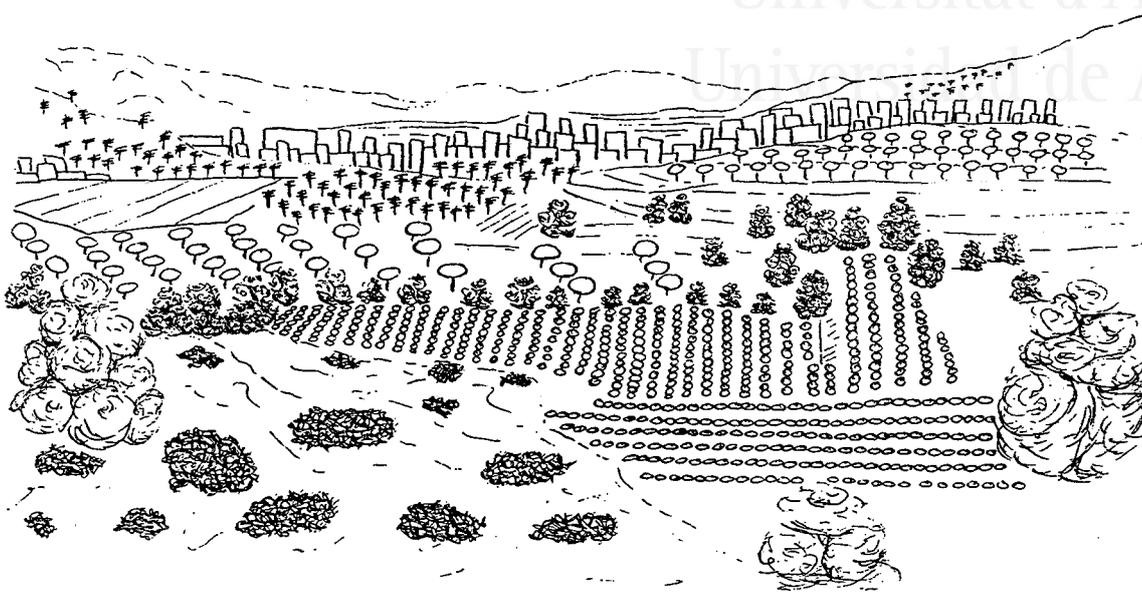
	1957			1994		
	1	2	3	1	2	3
Albatera	---	---	48,72	42,40	61,15	62,00
Alcalalí	---	---	10,00	---	100,00	96,03
Alicante*	5,49	---	21,92	18,50	24,52	41,50
Benisa	---	---	---	---	100,00	90,32
Bigastro	---	---	71,94	---	98,57	59,83
Callosa E.	---	---	84,48	62,02	37,97	90,05
Crevillente	---	---	10,25	26,10	38,00	38,94
Nucía,La	---	---	89,93	21,15	65,93	91,91
Monforte	---	---	46,11	15,12	0,84	2,76
Novelda	---	---	0,50	16,29	5,05	4,50
Orihuela*	---	100,00	27,17	1,27	85,65	71,58
Pego*	---	100,00	---	0,16	99,83	94,74
S.M.Salinas*	---	78,96	5,32	0,70	76,59	36,42
Sta.Pola	---	---	65,32	5,73	52,85	58,14
Villajoyosa*	50,3	5,51	37,81	7,13	53,83	50,13

1. Frutales de pepita y hueso; 2. cítricos; 3. Porcentaje ocupado por frutales. \* Municipios en los que las Hojas 1-T correspondientes a 1957 desglosan producciones, en el resto sólo se indican la superficie ocupada por frutales. Fuente: Hojas 1-T. Elaboración propia.

El turismo, ante estos condicionantes, encuentra un contexto privilegiado para su implantación en los secanos costeros del Marquesado, La Marina, Campo de Alicante, Bajo Vinalopó y Bajo Segura, donde la funcionalización del territorio impulsaba a una ocupación selectiva. En primer lugar se ocupaban las áreas de topografía relativamente

Lámina 11.

Transformaciones paisajísticas: área litoral



Croquis elaborado a partir de una fotografía con fecha de 12-05-95.  
Observándose el contraste entre la superficie dedicada al cultivo hortícola y  
las nuevas transformaciones basadas en agrios y la expansión de las segundas  
residencias en las laderas de la Sierra de la Solana de Castell



elevada, reservándose las vaguadas a una agricultura en absoluto retroceso. La colonización de abancalamientos por chalets y conjuntos residenciales fue la nota dominante en las laderas del Montgó, sur del municipio de Teulada, fachada marítima de Santa Pola entre otros espacios, cabo de San Antonio (urbanización de los Almendros y Torremar), de San Martín, cabo Negro o la Nao, sierra Helada y punta de Moraira donde el antiguo espacio agrícola ha desaparecido en su práctica totalidad, permaneciendo únicamente como sectores residuales. No faltan, sin embargo ocupaciones de llanuras dedicadas anteriormente al cultivo, como los márgenes de la laguna salada de Torrevieja o la planicie del Derramador y Lliriè hasta la playa de Levante de Benidorm. Dedicación agrícola que únicamente se conserva coincidiendo con sectores de agricultura de regadío tradicional como la que se localizaba en torno al río Gorgos (compárese el área litoral de los mapas de los usos del suelo correspondientes a 1956 y 1984-85 de las hojas de Torrevieja, Guardamar del Segura, Elche, Alicante, Altea, Jávea y Gandía).

Actividad que inicia su proceso de difusión en la década de los sesenta, no obstante, su mayor intensidad se producirá en la década de los setenta-ochenta. Período en el que las actuaciones urbanísticas se concentran en la denominada primera línea. Área en la que las urbanización son el monocultivo dominante, aunque comienzan a observarse de difusión hacia los municipios interiores. En este contexto, podríamos citar el municipio de Murla, donde podría resultar llamativo que en un área interior y mal comunicado con la franja litoral, y con una población muy envejecida cuya base económica es la agricultura y las pensiones de los jubilados, pudieran surgir tantas iniciativas privadas para el desarrollo del suelo urbanizable como las que aquí tienen lugar a partir de 1989<sup>22</sup>.

Procesos observable asimismo en la distribución del hábitat. En 1981 y según los datos proporcionados por el Nomenclator de este año, el 95% de la población del

---

<sup>22</sup> Se trata de cuatro proyectos de planes parciales, a saber, Puerta del Valle, el plan parcial El Portet, Colina del Oeste y Els Castelletts, que pretenderían desarrollar respectivamente una superficie de 167.271 m<sup>2</sup> en la partida de la Senia, de 122.340 m<sup>2</sup> en la zona conocida con tal nombre en la ladera de la Lloma del Castell d'Auraba, de 32.633 m<sup>2</sup> en la zona conocida como Tossall del Port de 63.259 m<sup>2</sup> que se emplazaría en la partida del Port.

Marquesado residía en los núcleos urbanos mientras que en el medio rural, existía un número elevado de construcciones que albergan 214 personas por lo que la inmensa mayoría estaban deshabitadas. Así, por ejemplo, en Lliber que con anterioridad a 1981 solo contaba con el caserío de Marmes y algunos edificios dispersos por su término municipal (168 construcciones), en 1990 llega a tener 262 edificios diseminados debido en gran medida a la influencia de extranjeros<sup>23</sup>.

A finales del decenio de los setenta la situación de la agricultura del litoral quedaba perfectamente caracterizada, tanto en el plano de la viabilidad económica, como en el mantenimiento o desaparición de sus soporte territorial. Los secanos del litoral se habían convertido en espacio de uso turístico-residencial, donde los viñedos y la arboricultura de secano residual pasan a ser masa vegetal valorada por sus efectos paisajísticos, dentro de las promociones inmobiliarias, al menos en la comarca de la Marina. Así ocurre en Teulada y su pedanía costera de Moraira, en Benitachell, Benisa (La Fustera y Fanadix) y Calpe.

Difusión de las actividades turísticas y su plasmación en la existencia de urbanizaciones que es patente ya analizando la fotografía aérea de 1984-85 tal y como se ha puesto de manifiesto en los ejemplos y mapas de usos de suelo citados. Desarrollo turístico que en estos veinte años viene delimitado por las carreteras nacionales 332 y 340, de manera que de éstas hacia la costa son ínfimos los espacios que conservan su dedicación agrícola, siendo incluso posible observar como algún sector de agricultura regada, generalmente nuevos regadíos, desaparece ante el avance de la actividad turística. A modo de ejemplo podemos citar el municipio de Alcalalí, donde el desarrollo experimentando por el sector turístico se evidencia tanto con un breve recorrido por el territorio municipal, el que se pueden apreciar multitud de construcciones en todas las laderas montañosas que circundan el valle junto a urbanizaciones consolidadas (Solana,

---

<sup>23</sup> MAS LLORENS, M.A: *Cambios económicos y espaciales en la montaña prelitoral del norte de Alicante*, Generalitat Valenciana- Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, 1995. pág.198.

Solana Gardens, Vereda Park y Aldea de las Cuevas), como por el análisis de los más recientes datos de población en el que puede constatar un incremento de las cifras absolutas: en 1986 se contabilizaban un total de 649 habitantes mientras que en 1991 su número se incrementa hasta 827 personas.

Paralelamente a este proceso de difusión de actividades turísticas, hemos de hablar de la difusión del proceso de segunda residencia en numerosos sectores, no solo piedemontes y laderas montañosas, sino también en antiguos sectores de huerta tradicional como puede ser la de Alicante o en el sector de Agua Amarga y Clot de Galván o entorno al regadío tradicional del río Girona y Trullens (Denia). Proceso al que debemos añadir la expansión de los principales núcleos urbanos provinciales como por ejemplo San Vicente o Alicante.

Cuadro 21  
EVOLUCIÓN OTRAS SUPERFICIES

	1957	1978	1984	1994	sup total
total prov	16,75	13,61	8,09	10,21	581897
Algorfa	31,44*	4,59	5,60	7,15	1872
Benisa	12,84	25,45	14,58	15,99	6965
Crevillente	0,50	8,39	8,39	11,67	10330
Nucía, La	57,65	22,24	32,88	46,78	2131
Monforte	0,15	1,93	2,08	2,46	7923
Novelda	5,82	19,82	22,30	20,82	7602
S.M. Salinas	0,24	1,85	2,46	3,68	5935
Santa Pola	26,56	28,14	30,42	39,74	5792
Villajoyosa	13,54	15,23	11,99	20,90	5827

\* Engloba la superficie de Almoradí y Algorfa. Fuente: Hojas I-T. Elaboración propia.

Nuevas actividades que tienen una notable impronta paisajística como se comprueba analizando los mapas de usos provinciales correspondientes a 1956 y 1984-85 confeccionados mediante la restitución fotogramétrica. A la ocupación directa por las urbanizaciones hemos de unir el llamado erial social, es decir, espacios que se abandonan en espera de ser vendidos (cuadro 21). Los terrenos improductivos, entendiéndolo por ello los eriales y superficies no productivas ocupadas por los núcleos de población ríos, lagos, etc. no son de gran importancia pero han aumentado en los últimos años, en relación al auge de las urbanizaciones en el litoral, como se observa en el municipio de Santa Pola. En los terrenos costeros y limítrofes resulta frecuente el paisaje de tierras, no ha mucho de labor, pero que hoy están abandonadas esperando que las construcciones turísticas ofrezcan precios sugestivos.

#### **3.1.4. Años noventa: situación actual**

Frente al período de notables transformaciones de la década de los setenta-ochenta desde el punto de vista de las transformaciones agrícolas, los noventa se han caracterizado por una estabilización cuando no de destrucción de estas áreas de agricultura intensiva. Proceso que, *grosso modo*, podemos parangonar a lo que sucedió con los sistemas agrarios de secano en la década de los sesenta. Así, por ejemplo, áreas transformadas en las proximidades de las lagunas de Torre Vieja o en la sierra de Segaria, han sido reconvertidas en áreas urbanizadas como la conocida como Monte Pego o Monforte del Cid o Aspe (paraje de la Capitana u Orito) donde el monocultivo de la uva de mesa se ha visto alterado en los últimos años por la construcción de complejos residenciales en las zonas de relieve residual.

Es frecuente asimismo, que estas tierras, acogiéndose a las ayudas comunitarias que priman el arranque de viñedo, dejen de cultivarse, convirtiéndose frecuentemente en barbecheras. Proceso que sin embargo es difícil de evaluar en las Hojas 1-T, que recogen

de manera aproximada el fenómeno; tan sólo en el paraje de la Horna se han abandonado más de mil tahúllas y más de mil quinientas en la Casa Costera, Casa Bigote y Serreta<sup>24</sup>. No obstante, aun es posible localizar nuevas transformaciones aunque éstas se pueden citar a modo de excepción, como la que se observa en la Sierra de Mediodía, en el término de Pego (foto).

Proceso de abandono observable en las áreas de agricultura intensiva (Valle del Segura, del Algar, Campo de Alicante, Vinalopó Medio) y que debemos relacionar con una serie de fenómenos. Desde finales del decenio de los ochenta inciden otros factores de indudable trascendencia, por sus implicaciones geoeconómicas y de organización territorial. En unos casos son factores externos, relacionados, con la política de integración comunitaria<sup>25</sup>, que supone incrementos de la competitividad y liquidación definitiva de sistemas no rentables. Factor éste al que debemos unir el incremento de la dependencia tecnológica de los costes de producción, incluida la mano de obra y especialmente la tierra que se encarece notablemente, tal y como ha analizado el profesor Rico Amorós para el Medio Vinalopó<sup>26</sup>.

En primer lugar, como sistema agrario intensivo, la demanda de mano de obra pesa decisivamente y configura una partida básica de los costes de producción. Por tanto, la dificultad para conseguir jornaleros en las grandes empresas, al ser atraídas éstos por los empleos secundarios y terciarios, o al haberse convertido en medieros e incluso propietarios de invernaderos, determina serias limitaciones. Del mismo modo, el encarecimiento del precio del suelo, ante la presión urbano-turística, contribuye a hacer

---

<sup>24</sup> RICO AMORÓS, A.M: *op. cit*, 1994, pág.192.

<sup>25</sup> GARCÍA DORY, M.A: "Las grandes modificaciones del paisaje español como consecuencia de nuestra integración en la CEE", *II Jornadas sobre el paisaje*, Segovia, 1989.

<sup>26</sup> RICO AMORÓS, A.M. y SELLES PÉREZ, J.J: *Evolución reciente y tendencias de las estructuras agrarias en el Medio Vinalopó: el mercado de la tierra en el municipio de Monforte del Cid (1980-1991)*", *Investigaciones Geográficas*, 12, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1994, pp. 201-214.

inviabile el mantenimiento de sistemas agrarios, lo que ha llevado a abandonar campos de cultivo que se habían transformado en regadío durante el decenio de los setenta-ochenta por parte de compañías que arrendaban la tierra y perforaban pozos. Elemento este al que debemos unir el hecho de que las transformaciones de terrenos son cada vez más gravosas ya que las que restan por reducir al regadío son los más marginales, de topografía irregular. Los propietarios, asimismo, son más reacios a vender, al tiempo que los presuntos compradores se retraen, pues los precios del suelo a menudo han alcanzado cotas por encima de su rentabilidad mientras que el rédito bancario de los ahorros es mayor. Aspectos éstos que ha influido también en un menor dinamismo de los movimientos de compra-venta de la tierra.

A los factores estructurales, se une el problema del agua cuyas limitaciones y falta de calidad (salinización por intrusión marina), así como su elevado coste conducen al abandono del cultivo y su reconversión hacia el uso residencial de amplia difusión no solo en el sector litoral, sino también en los piedemontes de los relieves que circundan la marjal Pego-Oliva, antiguas áreas regadas en el Bajo Segura.

Junto a esta reconversión hacia nuevos usos, son frecuentes las empresas que compaginan el aprovechamiento agrícola y turístico, que son fincas próximas o colindantes a la línea de costa, por lo cual en los últimos años y debido al *boom* turístico han sido objeto de una gran demanda para parcelación y aprovechamiento residencial. Hecho observable en el litoral oriolano; área sujeta desde finales de los ochenta a la ampliación de las urbanizaciones a costa de parcelarios transformados<sup>27</sup>, tal y como se observa en la Cenia y la Dehesa de Campoamor. Fincas esta última donde aparecen instalaciones de un campo de golf y segundas residencias en el sector más próximo a la costa y aprovechamiento agrícola en el interior.

---

<sup>27</sup> JUÁREZ SÁNCHEZ-RUBIO, C. y VERA REBOLLO, J.F: "Repercusión económica por cambio de usos y propiedad del agua en el litoral oriolano", *Investigaciones Geográficas*, 2, Instituto Universitario de Geografía, Universidad de Alicante, 1984, pág.139-148.

Podemos, por tanto afirmar que en la última década los paisajes agrarios intensivos se caracterizan por mantener una funcionalización o sectorización, cada vez más conflictiva, en el uso del suelo: la rentabilidad de la agricultura en los primeros años sesenta condiciona el mantenimiento de sus bases territoriales, sirviendo de rechazo, asimismo, a la penetración del modelo de asentamientos turístico-residencia que se imponía en esos momentos en la mayor parte de la costa. No obstante, la creación de nuevas áreas de agricultura intensiva va a ser frenada por la mayor rentabilidad que genera estas actividades que va a determinar que incluso algunas de ellas sean reconvertidas en urbanizaciones en décadas posteriores.

Mantenimiento cuando no retroceso de las áreas de agricultura intensiva paralelo a la difusión de las actividades turísticas. Actividades turísticas cuya plasmación más evidente en el paisaje es la proliferación de las urbanizaciones en los municipios que integran la segunda línea (piedemontes y vertientes de los sectores montañosos como, por ejemplo, en la urbanización La Murada o en amplias áreas del valle de Denia-Pego-Orba, Benitachell o en la sierra del Almirante y Azafror), debido a la saturación de la costa.

Conjuntos residenciales que generalmente aparecen desconectadas, sin conexión y vertebración en una estructura orgánica del término municipal afectado, penetrando las edificaciones en capas ajustadas a los parcelarios. No son espacios agrícolas propiamente dichos, pero tampoco han dejado de serlo, mientras que el pretexto de la falta de agua para mantener la agricultura, no es más que una forma de incentivar la venta del suelo con fines urbanizables, ya que de ser cierta la escasez, también lo sería para el uso turístico.

Sectores no transformados, que aparecen a modo de islas entre los nuevos parcelarios, en los que continua la tendencia al abandono y la progresiva recuperación de la vegetación. Podemos citar a modo de ejemplo los amplios glaciais que descienden de la Sierra de Crevillente, donde junto a terrazgos transformados aparecen sectores abandonos. Hecho por ejemplo, observado en la denominada garganta homónima o en el barranco de

la Fuente del Hermano. Espacio citado en el que, incluso, se ha llevado a cabo una reforestación mediante eucaliptos sobre litologías margosas. Actuación totalmente inadecuada como confirma el hecho de que los procesos erosivos se hayan intensificado.

El rasgo más espectacular, por tanto, de estas áreas litorales junto a la difusión de las actividades relacionadas con el turismo, es la agricultura intensiva o de los nuevos regadíos que se manifiesta en la transformación de glacis y vertientes mediante su abancalamiento y puesta en regadío. No obstante, a pesar de su espectacularidad, hemos de indicar que regadíos tradicionales y nuevos espacios de agricultura intensiva representan conjuntamente menos de una tercera parte de la superficie delimitada en la franja litoral, ya que ésta ha constituido un dominio de agriculturas de secano, con bajos rendimientos, junto con espacios ocupados por montes bajo y pinar.

Espacios litorales en los que la oposición secano-regadío, elemento fundamental de los paisajes agrarios tradicionales en la década de los cincuenta, ha sido superado. Dualismo que podríamos sintetizar en el contraste entre los aterrazamientos de la Sierra de Segaria y los cultivos que se practicaban en la marjal Pego-Oliva o las huertas beneficiadas de los caudales aportados por el río Bullen (años cincuenta). Así, frente a las zonas regadas que no superan los 120 metros de altitud en 1956, en la actualidad la existencia de caudales superiores, algunas veces relacionados con los contactos de estratigrafías distintas en los piedemontes y con los adelantos en técnicas hidráulicas permite la existencia de tierras regadas a alturas superiores a las referidas, incluso en torno a los 450-500 mts.

Dualidad, observable asimismo, al analizar los aprovechamientos. Frente al dominio de cultivos tradicionales, a saber, olivos y almendros, abandonados generalmente, encontramos aprovechamientos más rediticios, agrios, productos hortícolas, uva de mesa y nísperos.



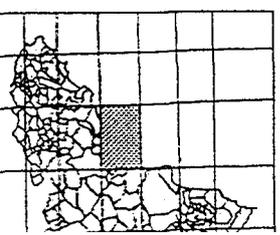
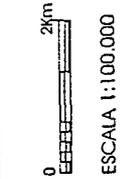
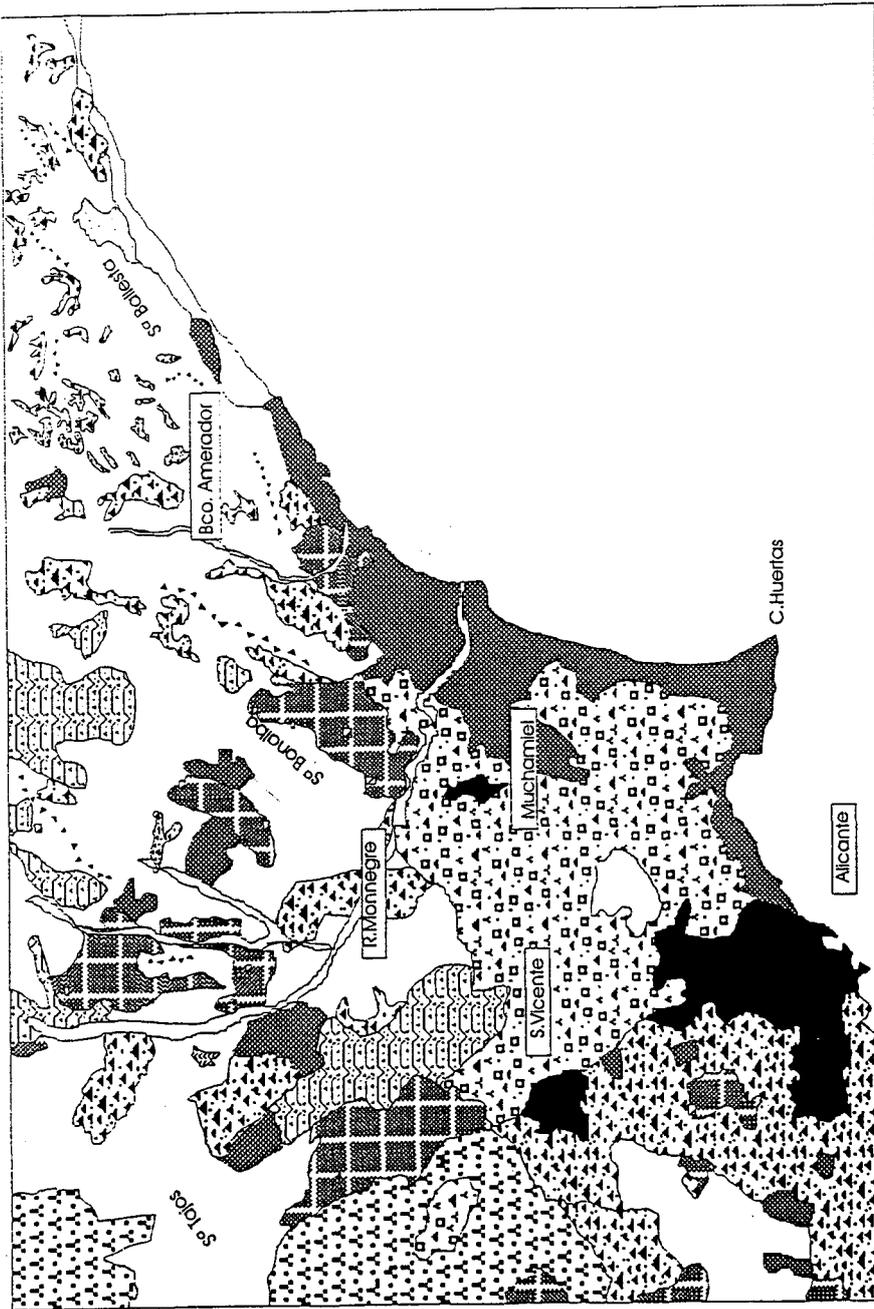


NALES: USOS DEL SUELO

ALICANTE 1984-85

Leyenda:

- NÚCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
- ▨ NÚCLEOS TURÍSTICO-RESIDENCIALES
- ESPACIOS AGRARIOS DONDE ERIALES Y SEGUNDAS RESIDENCIAS ALTERNAN CON ÁREAS CULTIVADAS
- ▧ REGADÍO IRADICIONAL CON PROFITACION DE SEGUNDAS RESIDENCIAS
- ▩ REGADÍO TRADICIONAL
- ▤ NUEVAS TRANSFORMACIONES EN REGADÍO
- ⊗ LEMBALES
- ▦ INVERNADEROS
- ▧ TIERRAZAMIENTOS EN LADERAS, SECANO TRADICIONAL (LENOSOS)
- ▨ ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDEMONTES, SECANO TRADICIONAL (LENOSOS)
- ▩ TALVEGS ABANCALADOS Y ÁREAS BENEFICIADAS DEL RIEGO DE BOQUERAS
- ▧ ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDEMONTES, REGADÍOS CON CULTIVOS TRADICIONALES (LENOSOS)
- ▩ SECANO EXTENSIVO, CULTIVOS CEREALÍCOLAS
- ▧ ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS
- ▨ ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS CON REGENERACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL NATURAL
- ÁREAS REFORESTADAS
- ▩ SECTORES ACARCAVADOS
- ▧ LÍNEA DE CUMBRES
- ▨ MONTES, RÍOS Y ÁREAS IMPRODUCTIVAS



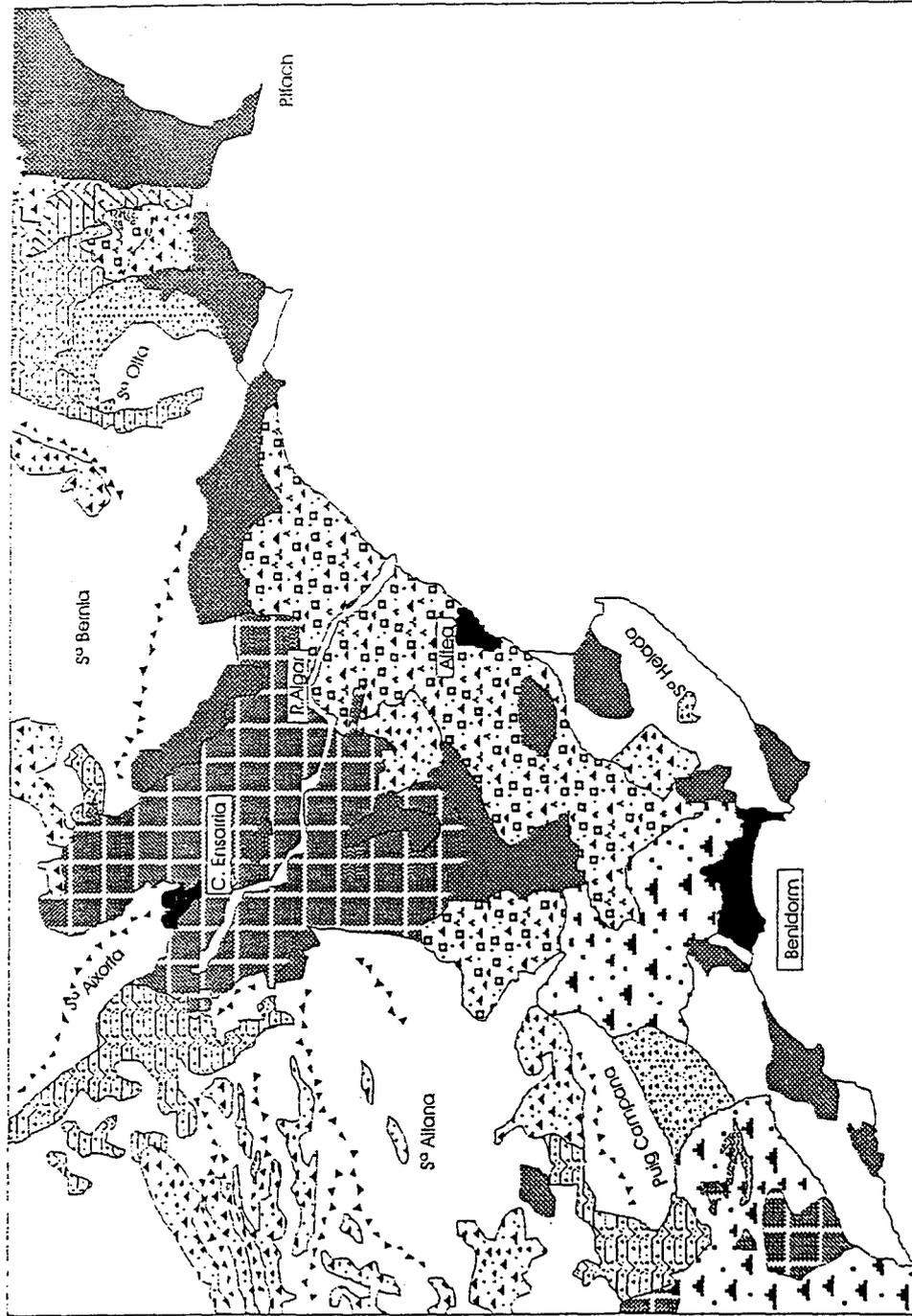


NALES: USOS DEL SUELO

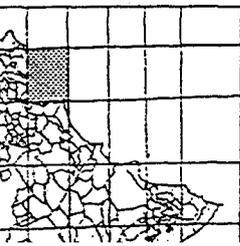
ALTEA 1984-85

Leyenda:

-  NÚCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
-  NÚCLEOS TURÍSTICO RESIDENCIALES
-  ESPACIOS AGRARIOS DONDE ERALES Y SECUNDARIAS DE SIEMPRE SE UTILIZAN (CORTAÑAS, CORTAÑAS)
-  EL CAMPO DE BARRIO (CORTAÑAS Y CORTAÑAS RESIDENCIALES)
-  REGADÍO TRADICIONAL
-  NUEVAS TRANSFORMACIONES EN REGADÍO
-  FRONTERAS
-  INVERNADEROS
-  ALBERAZAMIENTOS EN LADERAS, SECAÑO TRADICIONAL (LITIOSOS)
-  ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDEMONTES, SECAÑO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
-  TALVEGOS ABANCALADOS Y ÁREAS BENEFICIADAS DEL RIEGO DE BOCUERAS
-  ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDEMONTES, REGADÍOS CON CULTIVOS TRADICIONALES (LEÑOSOS)
-  SECAÑO EXTENSIVO, CULTIVOS CEREALICOLAS
-  ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS
-  ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS CON REGENERACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL NATURAL
-  ÁREAS REFORESTADAS
-  SECTORES ACARCAVADOS
-  LÍNEA DE CUMBRES
-  MOHITES, RÍOS Y ÁREAS IMPRODUCTIVAS



ESCALA 1:100.000



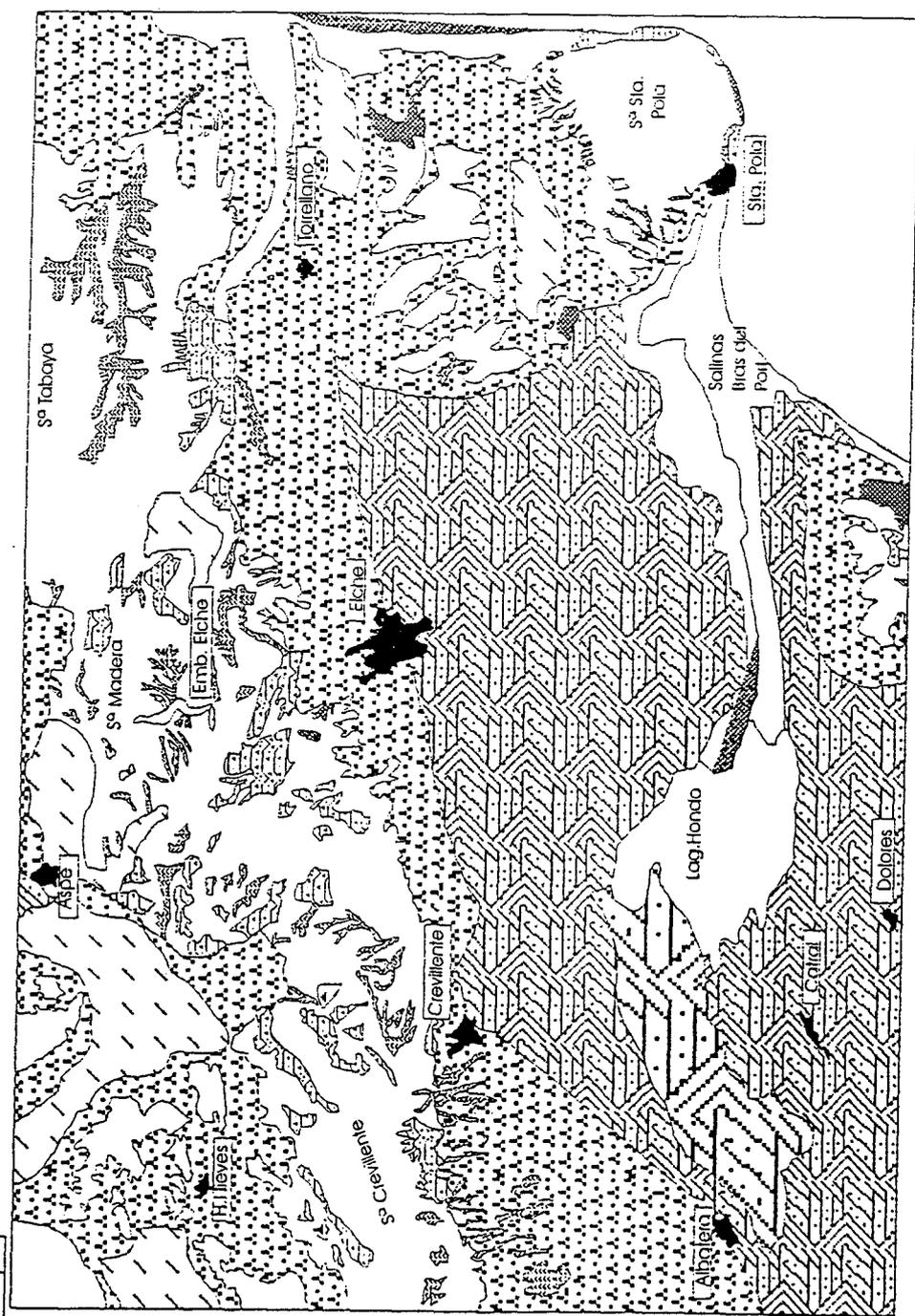




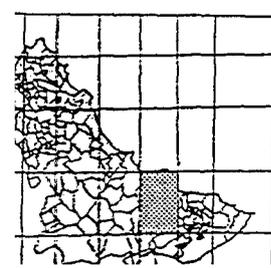
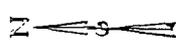
PAISAJES AGRARIOS TRADICIONALES: USOS DEL SUELO  
 ELCHE 1956

Leyenda:

- NÚCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
- ▨ NÚCLEOS TURÍSTICO-RESIDENCIALES
- ▧ ESPACIOS AGRARIOS DONDE ERALES Y SEGUNDIAS RESIDENCIAS ALTERNAN CON ÁREAS CULTIVADAS
- ▩ REGADÍO TRADICIONAL CON PROFILACIÓN DE SEGURIDAS RESIDENCIAS
- REGADÍO TRADICIONAL
- FUEVAS TRANSFORMACIONES EN REGADÍO
- ⊗ EMBALSES
- ▧ INVERNADEROS
- ▨ ALIBRAZAMIENTOS EN LADERAS, SECALIO TRADICIONAL (LENOSOS)
- ▩ ALIBRALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDRICHES, SECALIO TRADICIONAL (LUCIOSOS)
- ▧ TALVEGOS ABANCALADOS Y ÁREAS BENEFICIADAS DEL RIEGO DE BOCANERAS
- ▨ ALIBRALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDRICHES, REGADÍOS CON CULTIVOS TRADICIONALES (LENOSOS)
- ▩ SECALIO EXTENSIVO, CULTIVOS CEREALÍCOLAS
- ▧ ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS
- ▨ ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS CON REGENERACIÓN DE LA CUBILERA VEGETAL NATURAL
- ▩ ÁREAS REFORESTADAS
- ▧ SECTORES ACARCAVADOS
- ▨ LÍNEA DE CUMBRES
- ▩ MONTES, RÍOS Y ÁREAS IMPRODUCTIVAS



0 2km  
 ESCALA 1:100.000









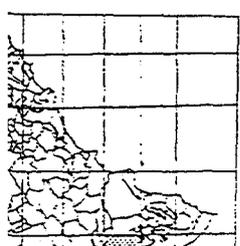
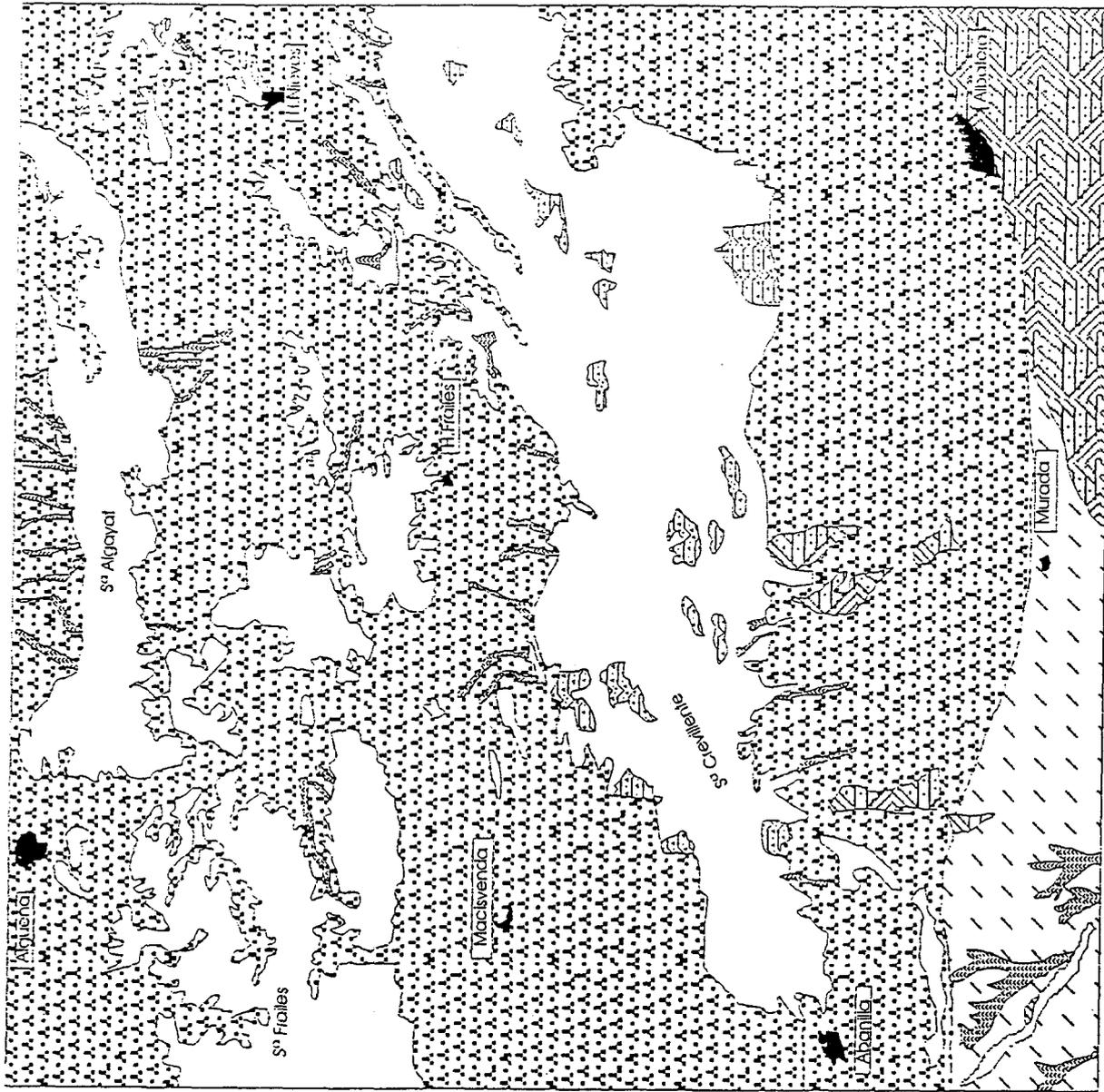


NALES: USOS DEL SUELO

FORTUNA 1956

leyenda:

-  NÚCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
-  NÚCLEOS TURÍSTICO-RESIDENCIALES
-  ESPACIOS AGRARIOS TIPO DE ERVALES Y SIQUIDIAS RESIDENCIALES ALREDEDOR DE LAS CUBIERTAS CULTIVADAS
-  REGADÍO TRADICIONAL CON REGADÍO EN LAS SIQUIDIAS RESIDENCIALES
-  REGADÍO TRADICIONAL
-  NUEVAS TRANSFORMACIONES EN REGADÍO
-  EMBALSES
-  INVERNADEROS
-  ATERRAZAMIENTOS EN LADERAS, SECAÑO TRADICIONAL (TIENOSOS)
-  ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDEMONTES, SECAÑO TRADICIONAL (TIENOSOS)
-  TALVEGOS ABANCALADOS Y ÁREAS BENEFICIADAS DEL RIEGO DE BOCANAS
-  ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDEMONTES, REGADÍOS CON CULTIVOS TRADICIONALES (TIENOSOS)
-  SECAÑO EXHIBITIVO, CULTIVOS TRADICIONALES
-  ESPACIOS AGRARIOS ABANCALADOS
-  ESPACIOS AGRARIOS ABANCALADOS CON REGADÍO TRADICIONAL DE LA CUBIERTA VEGETAL NATURAL
-  ÁREAS REFORESTADAS
-  SECTORES ACARCAVADOS
-  LÍNEA DE CUMBRES
-  MONTES, RÍOS Y ÁREAS IMPRODUCTIVAS

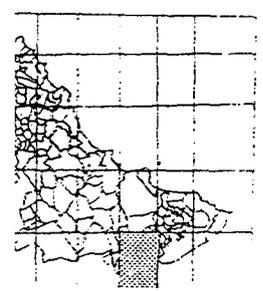
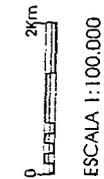
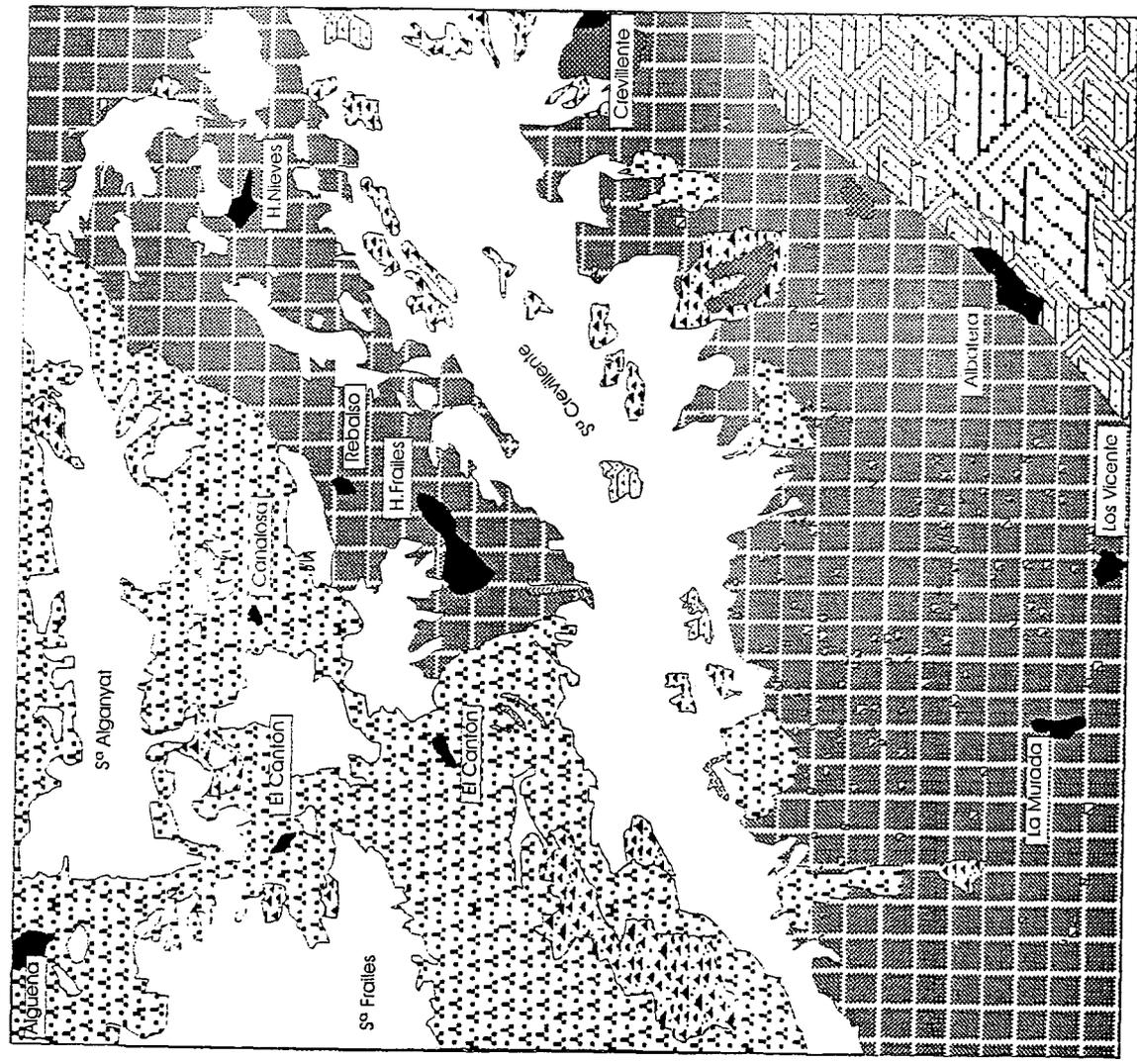


PAISAJES AGRARIOS TRADICIONALES:  
NALES: USOS DEL SUELO

FORTIUNA 1984-85

Leyenda:

- NÚCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
- ▨ NÚCLEOS TURÍSTICO-RESIDENCIALES
- ▤ ESPACIOS AGRARIOS DE HORTÍFROS Y SEGUIRIAS RESIDENCIALES ALTERNATIVAS CON ÁREAS CULTIVADAS
- ▥ EL CAMBIO TRADICIONAL DE LOS PROYECTOS DE SEGUIRIAS RESIDENCIALES
- ▧ REGADÍO TRADICIONAL
- ▩ NUEVAS TRANSFORMACIONES EN REGADÍO
- EMBALSES
- ▬ INVERNADEROS
- ▮ TIERRAZAMIENTOS EN LADERAS, SECANO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
- ▯ ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDEMONTES, SECANO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
- ▰ TALVEGOS ABANCALADOS Y ÁREAS BENEFICIADAS DEL RIEGO DE BOCUERAS
- ▱ ABANCALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDEMONTES, REGADÍO CON CUBIERTOS TRADICIONALES (LEÑOSOS)
- ▲ REGADÍO CON CUBIERTOS CERRADOS
- △ ESPACIOS AGROPECUARIOS, AMALIAJES
- ▴ ESPACIOS AGROPECUARIOS, AMALIAJES
- ▵ LOS CORTES DE LA CUBIERTA VEGETAL MADRAL
- ▶ ÁREAS REFORESTADAS
- ▷ SECTORES ACARCAVADOS
- LÍNEA DE CUMBRES
- MONTES, RÍOS Y ÁREAS IMPRODUCTIVAS









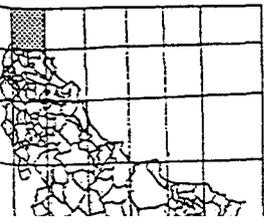
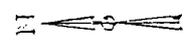
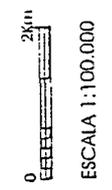
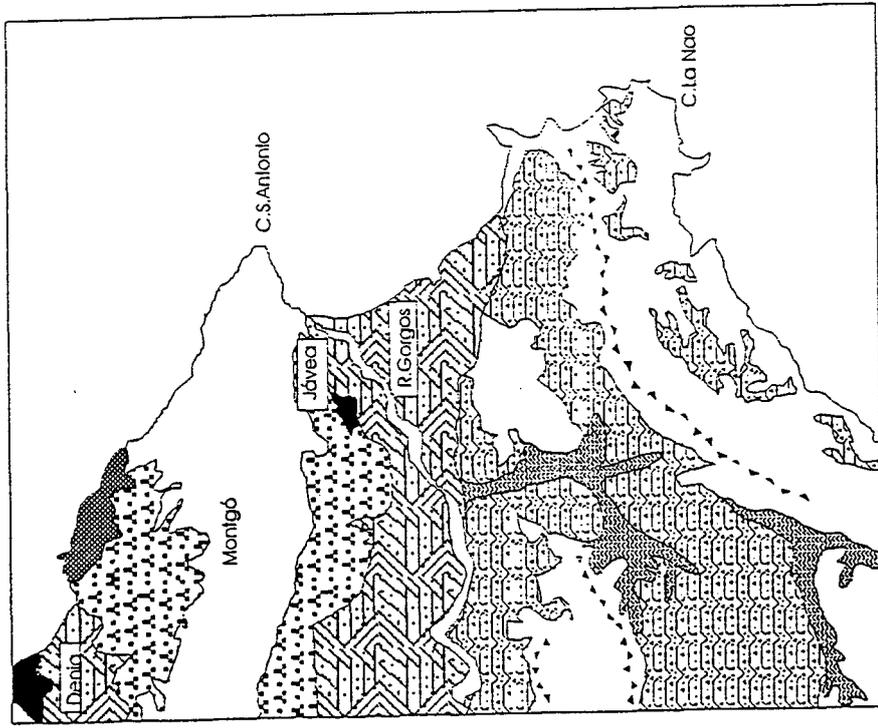




NALES: USOS DEL SUELO  
JAVEA 1956

Legenda:

- NÚCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
- ▨ NÚCLEOS TURÍSTICO-RESIDENCIALES
- ▧ ESPACIOS AGRARIOS DONDE ERIALES Y SEGURIDAS RESIDENCIAS ALTERNAN CON ÁREAS CULTIVADAS
- ▩ REGADÍO TRADICIONAL CON PROLIFERACION DE SEGURIDAS RESIDENCIAS
- REGADÍO TRADICIONAL
- NUEVAS TRANSFORMACIONES EN REGADÍO
- ⊗ EMBAJSES
- ▧ INVERNADEROS
- ▩ ATERRAZAMIENTOS EN LADERAS, SECALIO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
- ▨ ABATICALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDEMONIOS, SECANO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
- ▧ TALVEGS ABANCALADOS Y ÁREAS BENEFICIADAS DEL REGO DE BOQUERAS
- ▩ ABATICALAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDEMONIOS, REGADÍOS CON CULTIVOS TRADICIONALES (LEÑOSOS)
- ▧ SECANO EXIENSIVO, CULTIVOS CEREALÍCIOS
- ▩ ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS
- ▨ ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS CON REGENERACION DE LA CUBIERTA VEGETAL NATURAL
- ▧ ÁREAS REFORESTADAS
- ▩ SECCIONES ACARCAVADOS
- ▨ LÍNEA DE CUMBRES
- ▧ MONJES, RÍOS Y ÁREAS IMPRODUCTIVAS

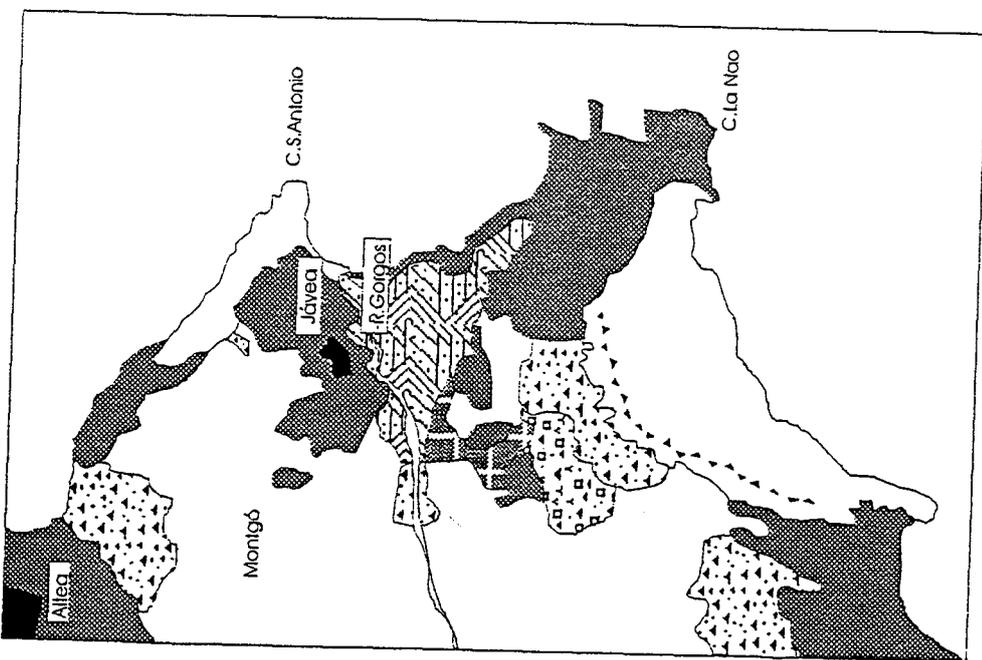


NALES: USOS DEL SUELO

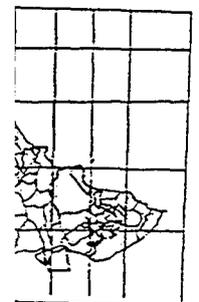
JAVEA 1984-85

leyenda:

-  NÚCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
-  NÚCLEOS TURÍSTICO RESIDENCIALES
-  ESPACIOS AGRARIOS DONDE ERIALES Y SEGUNDAS RESIDENCIAS ALTERNAN CON ÁREAS CULTIVADAS
-  REGADÍO TRADICIONAL CON PROLIFERACION DE SEGUINIAS RESIDENCIALES
-  REGADÍO TRADICIONAL
-  NUEVAS TRANSFORMACIONES EN REGADÍO
-  EMBALSES
-  INVERNADEROS
-  AIERRAZAMIENTOS EN LADERAS. SECANO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
-  AMANCAMIENTOS EN GRACIS Y PULMONES. SECANO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
-  PALMIGS ABANCAJADOS Y ÁREAS BENEFICIAS DEL RIEGO DE BO. QUERAS
-  ABANCAJAMIENTOS EN GRACIS Y PULMONES. REGADÍOS COJI CULIVOS TRADICIONALES (LEÑOSOS)
-  SECANO EXTENSIVO, CULTIVOS CEREALÍCOLAS
-  ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS
-  ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS CON REGENERACIÓN DE LA CUBIERIA VEGETAL NATURAL
-  ÁREAS REFORESTADAS
-  SECTORES ACARCAVADOS
-  LINEA DE CUMBRES
-  MONTES, RÍOS Y ÁREAS IMPRODUCTIVAS



0 2km  
ESCALA 1:100.000



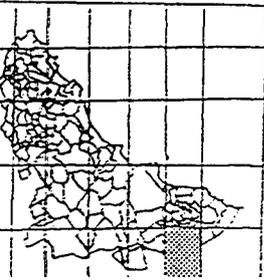
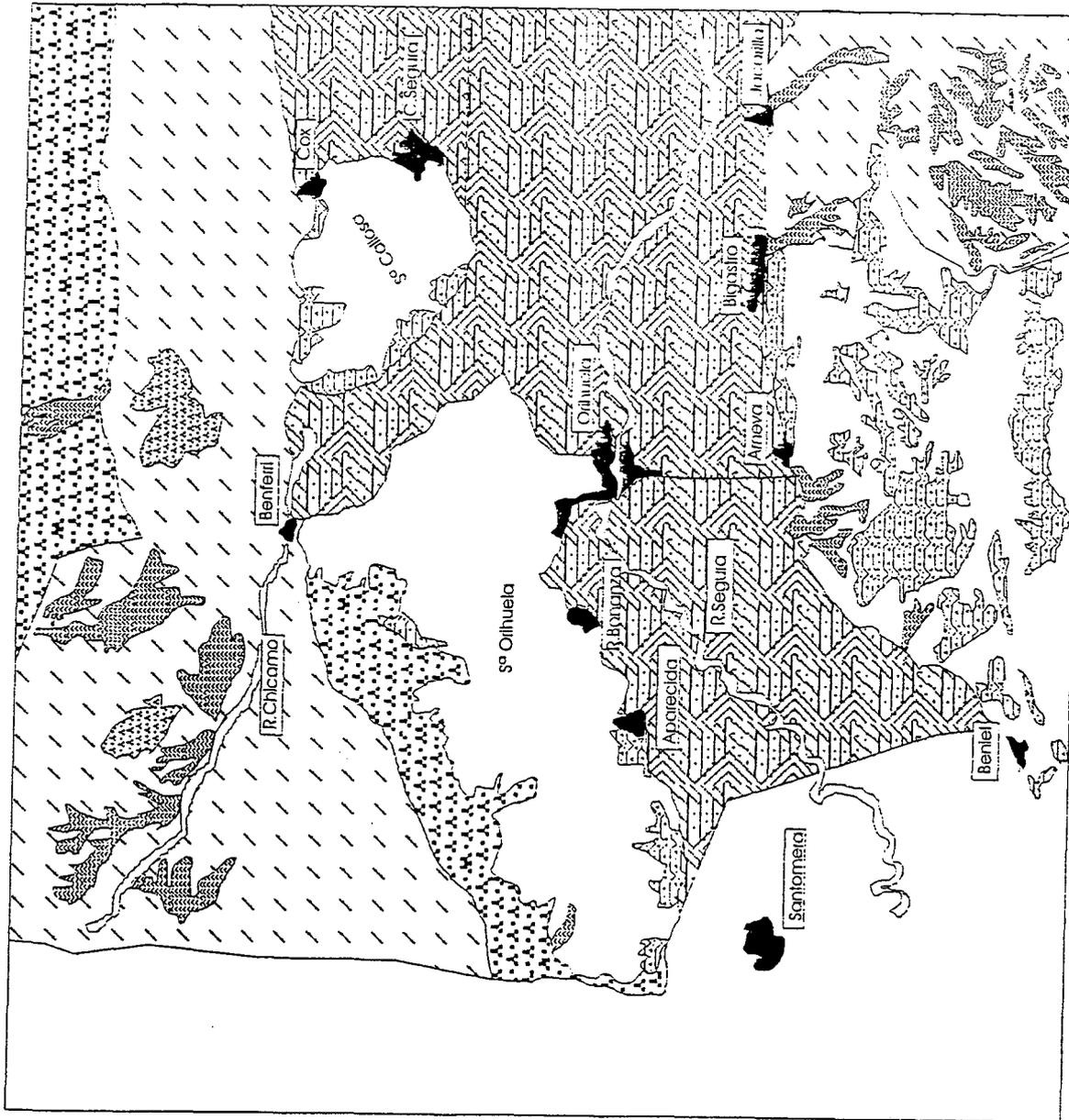
PAISAJES AGRARIOS TRADICIONALES: USOS DEL SUELO

ORIHUELA 1956

Leyenda:

-  NÚCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
-  NÚCLEOS TURÍSTICO-RESIDENCIALES
-  ESPACIOS AGRARIOS DE TIPO ERVALES Y SECURIAS RESIDENCIALES ALTERNAN CON ÁREAS CULTIVADAS
-  REGADÍO TRADICIONAL CON PROLIFERACIÓN DE SEGURIAS RESIDENCIALES
-  REGADÍO TRADICIONAL
-  NUEVAS TRANSFORMACIONES EN REGADÍO
-  EMBALSES
-  FIVERRADEROS
-  ATERRAZAMIENTOS EN LAPERAS, SECANEO TRADICIONAL (LEJOSOS)
-  ABANCALAMIENTOS EN GIACIS Y PEDERCHONES, SECANEO TRADICIONAL (LEJOSOS)
-  TALLERES ABANCALADOS Y ÁREAS BENEFICIAS DEL RIEGO DE BOMBAS
-  ABANCALAMIENTOS EN GIACIS Y PEDERCHONES, REGADÍOS CON CULTIVOS TRADICIONALES (LEJOSOS)
-  SECANEO EXHIBIVO, CULTIVOS CEREALICOLAS
-  ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS CON REGENERACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL NATURAL
-  ÁREAS REFORESTADAS
-  SECTORES ACARCAVADOS
-  LÍNEA DE CUMBRES
-  MONTES, RÍOS Y ÁREAS IMPRODUCTIVAS

ESCALA 1:100.000





PAISAJES AGRARIOS TRADICIONALES: USOS DEL SUELO  
TORREVIEJA 1956

leyenda:

-  NÚCLEOS URBANOS CONSOLIDADOS
-  NÚCLEOS TURÍSTICO RESIDENCIALES
-  ESPACIOS AGRARIOS DONDE ERALES Y SEGURIDAD RESIDENCIAS ATRIBUTIVAS CON ÁREAS CULTIVADAS
-  REGADÍO TRADICIONAL CON PROFITACION DE SEGURIDAD RESIDENCIAS
-  REGADÍO TRADICIONAL
-  NUEVAS TRANSFORMACIONES EN REGADÍO
-  EMBALSES
-  RIVERIADEROS
-  ALIRAZAMIENTOS EN LADERAS, SECANO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
-  ABANDONAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDRONES, SECANO TRADICIONAL (LEÑOSOS)
-  JARDINES ABANDONADOS Y ÁREAS BENEFICIAS DEL RIEGO DE BOQUERAS
-  ABANDONAMIENTOS EN GLACIS Y PIEDRONES, REGADÍOS CON CULTIVOS TRADICIONALES (LEÑOSOS)
-  SECANO EXTENSIVO, CULTIVOS CEREALICOLAS
-  ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS
-  ESPACIOS AGRARIOS ABANDONADOS CON REGENERACIÓN DE LA CUBIERTA VEGETAL NATURAL
-  ÁREAS REFORESTADAS
-  SECTORES ACARCAVADOS
-  LÍNEA DE CUMBRES
-  MONTES, RÍOS Y ÁREAS IMPRODUCTIVAS

ESCALA 1:100.000

